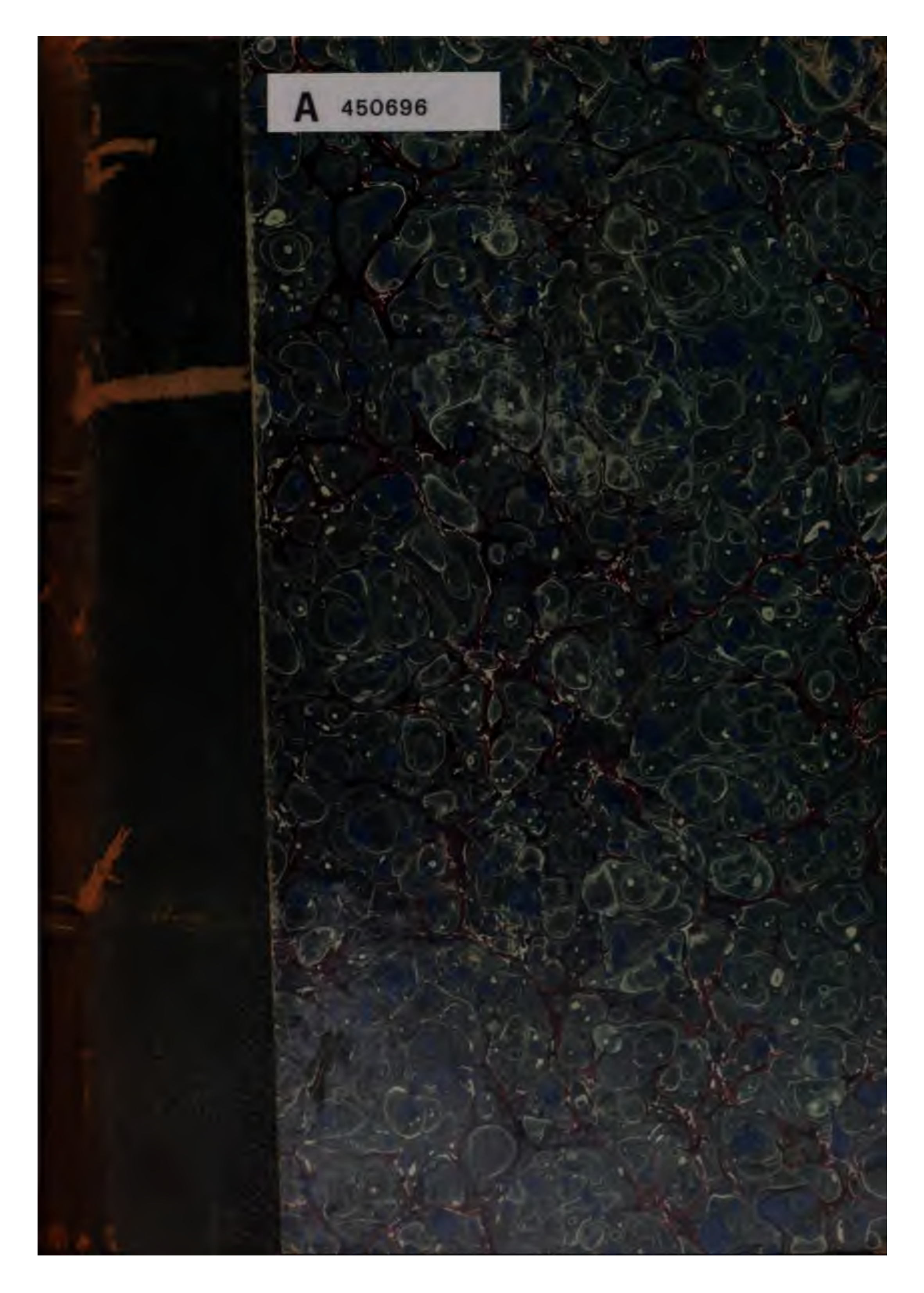
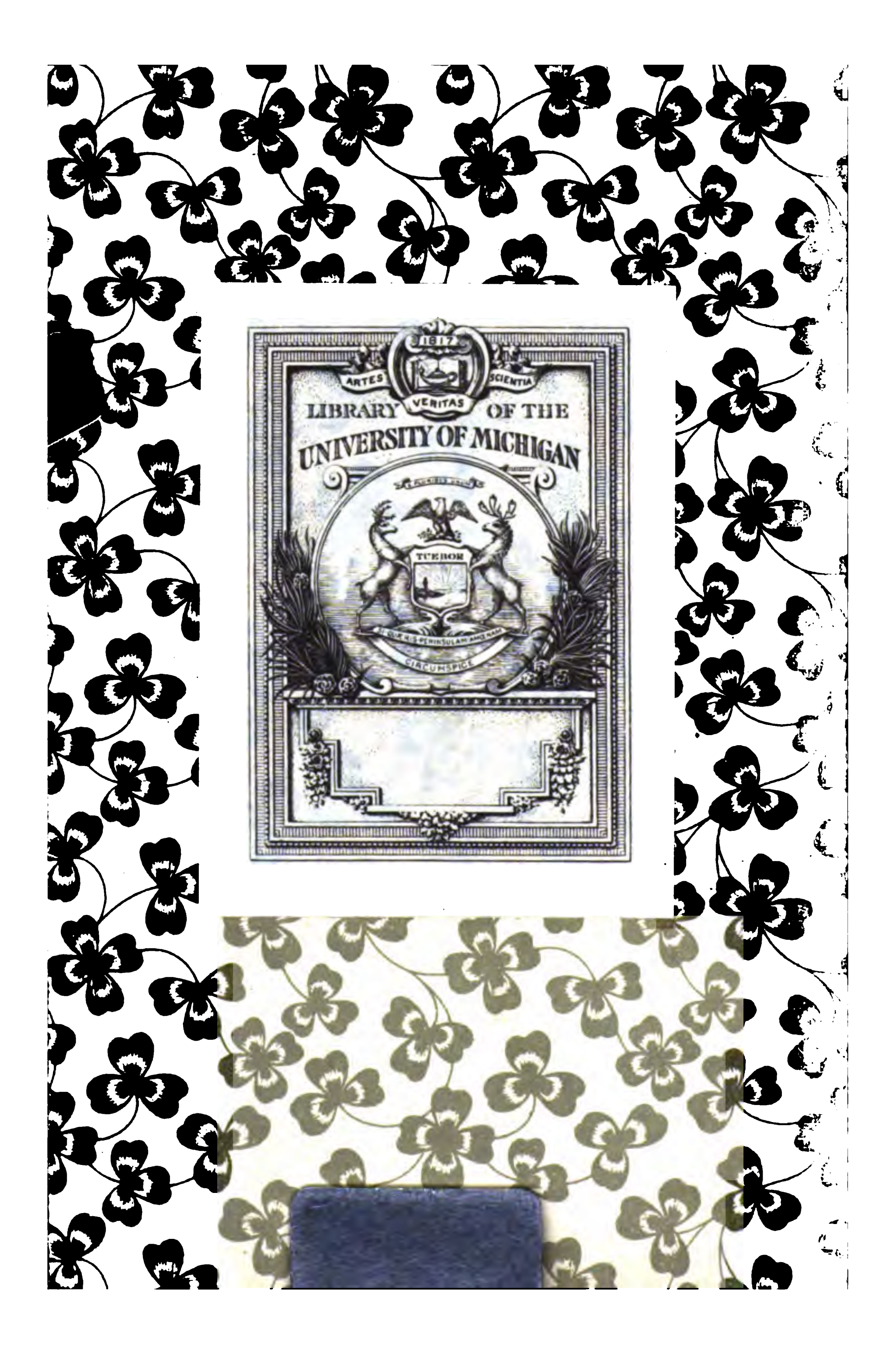

A 450696


1817
ARTES
SCIENTIA
VERITAS
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR
CIRCUMSPICE





MONUMENTO ERIJIDO AL DR. JUAN BAUTISTA ALBERDI EN EL CEMENTERIO DE LA RECOLETA — BUENOS AIRES

ESCRITOS PÓSTUMOS

DE

J. B. ALBERDI

MEMORIAS Y DOCUMENTOS

TOMO XV

BUENOS AIRES

Imprenta JUAN BAUTISTA ALBERDI—Diaz Velez 782

1900

MEMORIAS Y DOCUMENTOS

EDITOR
FRANCISCO CRUZ

PREÁMBULO DEL EDITOR

AL PRESENTE LIBRO

En los últimos volúmenes de las obras inéditas del doctor Alberdi, ordenadas bajo la exclusiva direccion del editor actual, se ha seguido un método en la coleccion de trabajos que, ó perseguía por razón histórica el orden cronológico, ó se ajustaba por razón objetiva al orden de materias, reuniendo en grupos todo lo que por identidad ó notoria semejanza de asuntos, se prestaba á una clasificación lógica. Pero en este libro ha sido necesario abandonar esas dos razones de método y adoptar otra más adecuada, para presentar en una relacion puramente subjetiva, los varios materiales que contiene.

Un motivo determinante de este cambio es la naturaleza especial del libro, que está lleno—si se permite la frase—de la personalidad de Alberdi. No es ya la obra del escritor lo que en sus páginas se reproduce, sinó su retrato moral, su ser psicológico con su inteligencia fecunda y su enérgica voluntad,

consagradas al servicio de una causa patriótica y noble, con sus esperanzas, sus ideales, sus convicciones y su final desfallecimiento.

Ajustando el orden de este volúmen á esa idea de relacion subjetiva, se inauguran los materiales que comprende con el fotograbado de la estátua de Alberdi, erigida en su panteon, y el último trabajo que produjo como introduccion á un « Manual de derecho de gentes », escrito por un oficial de estado mayor del ejército francés. En esa producion de Alberdi, aparecen expuestas las doctrinas de la democracia humanitarista, que maduró en sus estudios, durante su permanencia en Europa, cuando empezaban á difundirse las utopías del *racionalismo harmónico*, aplicadas á la ética por Tiberghien, por Ahrens al derecho y por Gregorio Weber á la filosofía de la historia. Sin aficion á las abstracciones de la ciencia alemana, que rara vez cita en sus obras, se contagió de los dogmas que coincidían con sus antignas ideas y concretaba las fórmulas de su ideal de derecho, considerando la guerra como un medio de llegar á la paz y al imperio de la justicia sobre la fuerza.

Despues de ese escrito, que podía calificarse de epílogo de sus obras, hay que retroceder en el camino para admirar en todo su relieve la figura del pensador ilustre y dejar la palabra á sus biógrafos, á los amigos que le escriben, á los hombres que compartieron con él los peligros del combate en defensa de la libertad y participaron de su pensamiento, á los que se interesaron en su suerte y rindieron justo homenaje á sus méritos, á los que saludaron con júbilo su regreso á la pátria y á él mismo, cuando evoca memorias de pasados tiempos y refiere su vida en la juventud, ó explica su intervencion en los acontecimientos de la época.

La casi totalidad de los escritos y documentos elegidos para la formacion de este libro, ó se refieren á la personalidad de Alberdi y revelan los rasgos principales de su fisonomía moral, ó comprueban algun hecho, algun accidente, algun momento de su vida. No era posible, por consiguiente, amoldar este volumen á las prescripciones de método, que se han tenido presentes en los tomos anteriores.

Alberdi fué, sobre todo, un luchador infatigable. Pero en la ocasion en que los acontecimientos le desviaron, durante un breve intervalo de tiempo, de la actividad política desplegada en la lucha diaria de la prensa y en su mision de propagandista, fué á otro campo menos agitado, en busca de medios de existencia, y aplicó sus aptitudes á la literatura, á la enseñanza y á los debates en el foro. Esta especie de armisticio, á que le obligaron las circunstancias y la imperiosa necesidad de vivir, explica la colocacion dada á sus escritos de crítica literaria, á su defensa forense y á la exposicion general y sintética de un curso de filosofía. Esas producciones de su inteligencia pertenecen al tiempo en que, accidentes especiales y decisivos, le alejaron un tanto de la lucha política.

Su naturaleza batalladora y sus cualidades de insigne polemista, no encontraron más tarde campo de accion en la pátria á que regresaba, despues de larga ausencia. Su tiempo había pasado, y pasaba tambien á la historia toda su labor, comenzada en la república para regenerarla, y continuada en Europa para levantar su prestigio y ensanchar sus relaciones internacionales. Entonces desfalleció el espíritu de Alberdi y una sola aspiracion le mantuvo todavía, sin encorvarse bajo la pesadumbre de los años, que le habían envejecido, y la avasalladora influencia de las circunstancias que había transformado el antiguo

teatro de sus luchas. Su aspiracion consistía en volver á ocupar en Europa el rango diplomático con que vivió en las cortes de España, Inglaterra y Francia. Y cuando se apagó su esperanza, cayó en profundo abatimiento, y se enfermó como los grandes capitanes á quienes el reposo de la paz debilita y enerva.

Sus amigos D. Marco Avellaneda, presidente en la actualidad de la Cámara de Diputados en el Congreso Nacional, y el doctor José Francisco Lopez, podrían ser citados como irrecusable testimonio de aquel decaimiento de ánimo, que produjo al fin la muerte de Alberdi. Al primero de esos fieles amigos, le comunicó antes de marchar de Buenos Aires y sin ocultar su pena, el fracasado deseo de ser nombrado ministro de la República en París, para recobrar su prestigio en el extranjero y rehabilitarse de su separacion del elevado cargo, que había desempeñado en la diplomacia. El segundo, fué testigo en París del gran desfallecimiento moral de aquel hombre, á quien hubo acompañado en calidad de secretario de la legacion, y todavía recuerda con sentimiento, las declaraciones de Alberdi acerca de la honda huella que en él dejó la última decepcion, y de su falta de energías para sobreponerse al dolor, que á poco tiempo le llevó al sepulcro.

Y en fin, otro testimonio fehaciente del efecto fatal que semejante estado del espíritu produjo en la salud de Alberdi, es una carta del banquero Sr. P. Gil, dirigida en 3 de Junio de 1884 al abogado H. Maza, á consecuencia de una citacion hecha al doctor Alberdi, en su calidad de Comisario General de Inmigracion. En esa carta decía el Sr. Gil: «Monsieur Alberdi se trouvant depuis quelque temps malade par *cause d'une fatigue morale,* qui l'a obligué á entrer

dans une maison de santé, se trouve dans l'impossibilité complete de comparaitre.»

La afirmación de la carta del Sr. Gil al abogado Maza, se fundaba en un informe que el administrador de la casa de salud del doctor Defaut le había dirigido el día anterior, manifestándole que el mal estado de salud de Alberdi, no le permitía la más leve alteracion al orden prescripto por el médico. Su enfermedad era ya tan grave que el 5 de junio, el mismo administrador comunicó al Sr. Gil, por encargo del doctor Defaut, la agravación del enfermo y las sérias inquietudes que su situacion inspiraba. Despues de esa crísis alarmante la existencia de Alberdi se prolongó muy pocos días.

Sucumbió á la influencia de una gran fatiga moral, y esta fué la impresion que su muerte produjo en la conciencia de todos los que le rodearon.

El Editor.

Introduccion á un Manual de derecho de gentes

DESTINADO Á LOS EJÉRCITOS

I

Interés y utilidad de familiarizar al soldado con el derecho de gentes

Un libro de Derecho Internacional dedicado *al uso de los oficiales del ejército de tierra*, no puede tener otro objeto que la guerra y los principios y reglas que el derecho de gentes impone á la guerra civilizada y moderna.

Grocio, el creador *del derecho de gentes* como ciencia, dividió la materia de su gran libro, como su título lo dice, en dos partes que tratan *de la paz y de la guerra*.

La paz es el fin principal de ese derecho, y la guerra solo es la senda excepcional de ese fin.

En la sociedad de las naciones, los intereses y objetos de la paz, son los que establece el derecho civil y comun en la sociedad interior de cada Estado. El estado de paz, es el estado normal y natural de la vida colectiva de las naciones entre sí: estado que no excluye los conflictos en que pueden caer sus intereses, ni los medios de vencerlos pacíficamente por esos procedimientos, que forman el objeto de la diplomacia.

Pero la guerra, que es la excepción de paz, aunque innecesaria, es indispensable, cuando la ausencia de autoridades comunes al conjunto de las naciones, las obliga á enjuiciarse mútuamente.

Es la guerra entonces un terrible expediente á que acuden las naciones para restablecer el imperio de la justicia, condicion vital de su existencia social y colectiva.

Solo á esta condicion mereceser la guerra forma y parte del derecho de gentes.

II

Objetos favoritos del derecho de gentes en Su-dAmérica

La guerra y sus reglas, trabajos y convenios, forman los objetos del derecho de gentes, favorito de la América del Sud, cuyo es-

tado natural es por ahora el estado de combate y de discusion armada.

Es la condicion de su edad naciente, de su sociedad embrionaria, en estado de formacion y construccion.

En lo interior como en lo exterior de cada República, su estado casi normal es el de lucha, cuando no civil, internacional. En todas partes falta la autoridad y su obra, que es la regla, cuyo reinado es el órden, y cuya aplicacion es la justicia.

Estos son los grandes objetos de interés social, que en el período presente de su historia están encomendados principalmente á los hombres de espada y de guerra.

Tal era el estado de la civilizacion de la Europa, cuando Grocio escribió su grande obra *de la paz y de la guerra.*

Hoy que la Europa sazonada y madura, vive al mismo tiempo que la América naciente, y en estrecho intercurso con ella, los hombres de guerra sud-americanos de la presente época, necesitan para ser calificados como soldados de la civilizacion, no perder un instante de vista en la práctica de su terrible carrera, que la paz, el órden y la justicia, son los grandes y únicos objetos que justifican las violencias penales y disciplinarias de la guerra, por la cual busca Sud-América su paz definitiva y permanente.

Ellos deben no olvidar que la fuerza es el derecho penal de las naciones, dejado por falta de jueces comunes, en las manos de cada justiciable.

Cada estado es juez y parte de su pleito, y no tiene cada uno más remedio de ser juzgado con benignidad, que juzgar benignamente á los demás. En esta mutualidad de la justicia penal de las naciones, cada República escribe su sentencia propia, cuando hace la de sus contendores.

La intensidad y proporcionalidad de las penas es la piedra de toque de la civilzacion de cada pueblo. Cuanto más animal y salvaje es el hombre, tanto más feroz. La cólera del tigre tiene límites: ella termina en la saciedad. La rábia del hombre, animal apasionado, es insaciable, cuando la razon no atempera su rencor.

Un simple rasgo distingue al hombre del animal feroz: la humanidad; es decir, su calidad de hombre: cuanto más *hombre* más *humano*, es decir, más clemente; su ideal es el cristiano que muere por su prójimo, lejos de buscar su bien en la muerte de su prójimo.

Si no es la guerra otra cosa que la penalidad mútua de las naciones, no hay razon para que esta penalidad no se suavice, cuando todos los castigos son suavizados por los consejos de la civilizacion. Castigar no es

destruir: es correjir, reparar, resucitar. Puede haber dudas sobre el derecho de matar á los hombres por vía de castigo penal; lo que no es dudoso, es que la civilizacion se opone á la prodigalidad de la muerte como pena; y si la muerte aislada es cruedad, ¿cómo no lo sería la muerte en masa?

Si es temeridad terrible fusilar á un hombre, ¿no lo sería más el fusilar á todo un pueblo?

Suavizar la guerra, disminuir sus estragos, es civilizarla, es decir, fecundarla.

La destruccion ilimitada de vidas, es mera despoblacion y ruina, crímen de lesa-América por excelencia.

La destruccion de propiedades es otro crímen de lesa-América, porque es mero empobrecimiento, no solo del enemigo, sinó de sí mismo, siendo la riqueza de las naciones tan solidaria é indivisible, como la salubridad de la atmósfera que cubre á los beligerantes.

III

Causa que hace de la guerra el método natural de discusion internacional en Sud-América

Un vasto pueblo, compuesto de 20 millones de habitantes, instalado en un vasto continente, que por una revolucion combinada de los tiempos, de las cosas y de los hombres, ha salido de una autoridad extraña, que servía de legislador y juez en el reglamento de sus intereses y personas, cuando una contienda los dividía; que ha tomado en sus manos la gestion de ese mismo poder legislativo, haciéndose al mismo tiempo juez de sus propios arreglos y contiendas ocurrentes, se halla en un estado que si no es de guerra declarada, es al menos de guerra constituida y necesaria, como medio inevitable de discutir y resolver los conflictos inherentes al arreglo y distribucion del patrimonio de territorio y poder soberano, heredado ó resumido por resultado de la revolucion de la independencia de Sud-América, respecto de España.

Si la guerra no es otra cosa que un litigio que se debate y resuelve por la fuerza pro-

pia y directa de los litigantes, á falta de una autoridad comun para todos ellos, la guerra es como el estado inevitable y normal de 20 millones de habitantes que necesitan dividir, deslindar, fijar la parte de poder y de territorio que les toca en la division del pátrio haber y adjudicarlo á cada seccion del vasto dominio, es decir, á cada República, ex-vireinato ó ex-capitanía general.

Este estado de guerra ó de discusion armada y enjuiciamiento mútuo, propio, inmediato y directo en que cada litigante es juez y parte, es un expediente hecho forzoso y necesario por la ausencia de una autoridad comun ó continental, revestida del poder de dirimir y reglar los conflictos regionales, es decir, internacionales de las repúblicas que componen lo que fué un solo dominio indivisible; y domésticos y civiles de cada localidad ó provincia en que estuvo dividido cada vireinato ó capitanía general del vasto dominio español en América.

La guerra en tal sentido, no es un vicio en Sud-América, sinó un expediente necesario, dirigido á buscar y conseguir un orden ó régimen nuevo de existencia, en el que cada seccion y region del pueblo hispano-americano, puede ejercer y poseer el señorío ó soberanía que le toca en la reparticion y division del patrimonio, antes general y co-

mun, que ha llegado el tiempo de dividir y localizar.

Donde la guerra, como estado normal, tiene tal orígen y razon de ser, es vano y quimérico todo esfuerzo tendente á suprimirla. Es preciso que por algun camino se busque y obtenga el orden nuevo y definitivo que falta. La guerra es uno de ellos, aunque el peor de todos.

¿Cómo hacer, entonces, para que la guerra obtenga á menos precio los propósitos de orden y de paz que busca? Instruirla, civilizarla, humanizarla, en sus medios y deberes de patriotismo y de familia americanos, en los intereses de su propio egoísmo.

Donde la union del poder de cada uno forma el poder de todos, no hay que anonadar á ninguno. Donde la riqueza es solidaria, empobrecer al uno, es dañar la riqueza de todos. Donde el derecho comun y continental, tiene por brazo y garantía el poder unido del continente, es hacer un servicio á todo enemigo de América, el desconocer y destruir el derecho de cada Estado.

IV

Las guerras internacionales de los sud-americanos, son guerras de Amèrica contra si misma

En tal situacion de cosas, nada puede haber de más precioso y efectivo en Sud-América, que el estudio que tiene por objeto enseñar y familiarizar al soldado superior con el modo de que la guerra se haga lo menos capaz de dañar á la poblacion, por la economía de las vidas; al comercio, por el respeto á la circulacion y al intercurso; á la industria y á la riqueza, por el respeto de la propiedad y del trabajo; al engrandecimiento de la pátria, por el respeto á las personas y familias de los miembros que integran su personalidad.

Esto es lo que se llama civilizar, humanizar, americanizar la guerra, ya que es un mal necesario de imposible supresion.

Tal es el objeto de este libro, resúmen sustancial del nuevo derecho internacional de la guerra, tal como hoy se hace en los pueblos más civilizados del mundo.

tural el uno como el otro, pues si los intereses humanos se retraen y armonizan por un lado, del otro están en contradiccion y en choque constantemente.

La guerra es la discusion por las armas entre nacionales, que no tienen juez comun que decida sus contiendas. La paz es el estado, en que los pueblos discuten y arreglan sus intereses sin violencia ni lucha, como los individuos de un Estado discuten y arreglan sus intereses de comercio, de industria, de herencia, por contrato, expedientes y convenciones libres y pacíficas.

Las épocas de guerra preceden siempre á la de paz por dos grandes causas: 1ª por la vaguedad y confusion que afectan tan originariamente los intereses comunes, que necesitan dividirse, deslindarse y clasificarse en un órden dado; 2º por esa falta de jueces internacionales que autoricen á cada país para constituirse juez y parte en sus disputas con los otros, para salir de cualquier modo del estado de la guerra.

El derecho de gentes del tiempo de Grocio era el de la guerra, por excelencia; de ahí es que su libro casi todo no se ocupa de otra cosa que del estado de guerra, aunque se titula *de la paz*.

La paz que entonces era lo accesorio, se ha hecho gradualmente lo principal, y el de-

recho de la paz acabará por ser todo el derecho internacional del mundo civilizado.

Lo que sucedía entre los siglos XVI y XVII de la Europa, es lo que ocurre en la época presente de la América del Sud: época de transicion, de sangre, de batallas, de crímenes públicos, como ese período de la Europa que media entre el de Maquiavelo y el de los albores del régimen moderno y libre que llega hasta nosotros.

El estado de guerra es el estado casi normal de sus nuevos Estados, por las dos causas ya dichas: 1ª la ausencia de una autoridad comun, de que dependian las que hoy son Repúblicas independientes, cuando eran secciones del vasto dominio colonial de España en América; 2ª la natural dificultad de dividir pacíficamente el vasto patrimonio comun en tantos patrimonios separados, como Repúblicas, sin el auxilio de jueces comunes, y teniendo que obrar cada uno como juez y parte en el gran juicio de participacion internacional, á que ha dado lugar la sucesion del poder español en sus descendientes, poseedores actuales de esta parte del mundo.

De ahí nacen los dos modos de existir que tiene el derecho de gentes en la América del Sur: el *derecho de la guerra*, á que se reduce todo el derecho internacional sud-americano y doméstico por decirlo así; y

el *derecho de la paz*, que es el que regla las relaciones de las nuevas repúblicas entre sí mismas y entre ellas con las naciones de la Europa y del mundo en general.

Este último derecho es la parte más importante de la legislacion, porque la Europa es la fuente de su población, de su riqueza y cultura; ella la abastece de sus productos fabriles y hace valer sus materias primas, en que consiste la riqueza americana.

La paz de Sud-América con las naciones comerciales de la Europa, es la condición vital de su existencia civilizada, de su progreso y cultura.

La lucha de particion, de adjudicación y de formacion definitiva en que viven las nuevas repúblicas, unas con otras, aunque nociva á su prosperidad, tiene que coexistir con sus adelantos de orígen europeo.

Lejos de haber razon de antagonismo entre los nuevos Estados de la América del Sur y los Estados de Europa, el solo antagonismo que tiene razon de sér, es el que pone en lucha permanente á los que tienen objetos comunes é idénticos de ambicion, en territorio, en riquezas naturales, en costas, en ríos navegables, en puertos naturales, en canales y golfos, en islas que cada república cree pertenecerle por los precedentes de su pasado histórico español.

No hay luchas por intereses donde no hay intereses comunes. Léjos de estar llamadas á vivir en union continental, las repúblicas sud-americanas vivirán en constante desunion, precisamente por la rivalidad de sus intereses.

Y es el carácter americano y doméstico de este antagonismo, que divide á los nuevos Estados entre sí de un modo permanente y dañino á sus progresos, al mismo tiempo que la ausencia de todo motivo de antagonismo entre esos nuevos Estados y los viejos Estados de la Europa comercial, marítima é industrial, lo que debería servir de razon determinante, para la política europea, de ejercer una mediacion sistemada y permanente, dirijida á suplir la falta de jueces y consejos ó congresos americanos, para la pacificacion de los nuevos Estados en sí mismos, en atencion á que su riqueza forma parte integrante de la riqueza de la Europa y del mundo en general.

No hay doctrina ni razon que valga para desechar esta actitud de la Europa en las luchas internacionales sud-americanas, pues donde los intereses y las poblaciones de la Europa se encuentran establecidos con el derecho que les acuerda el nuevo régimen de libre tráfico, de que la América entera ha hecho una condicion de su moderna exis-

tencia, allí tambien pueden y deben ir los cuidados de la Europa política, en proteccion de sus intereses ambulantes y peregrinantes.

Si la *doctrina* de Monröe puede ser consecuente consigo misma, debe oponerse á que ingresen en América los inmigrados, los capitales, el comercio y la industria de los pueblos europeos, como se opone á que los cuidados de los gobiernos europeos ingresen ó intervengan en América para ejercer la proteccion y sosten que deben á esos naturales y á esos intereses europeos, establecidos en América, por invitacion de la América misma.

VI

En Sud-América no hay guerra de libertad

El soldado americano debe saber otra cosa capital, y es que en Sud-América no hay guerra de libertad. Lo que por tal se entiende, es de ordinario mera guerra civil, salvaje, decorada del nombre de « revolucion de libertad ». El soldado es un noble instrumento, que la ley fundamental del país

pone en manos de su gobierno, para defender el órden, que resulta del imperio de la ley, es decir, de la justicia de que es expresion la ley, que proteje la paz de cada uno, y de todos, la seguridad del país y del ciudadano.

La idea de *guerra de libertad*, es un grosero contrasentido. Si el soldado por su instinto no es el enemigo natural del ciudadano, tampoco es su instrumento ni sosten directo. El soldado es un brazo del gobierno, como el gobierno es brazo del Poder Judicial de la Nacion.

La justicia y su defensa, son el propósito común de ambos brazos. La paz no es otra cosa que el reinado impertubado del órden establecido por la ley vigente. Así, el soldado no es instrumento defensivo de la libertad del ciudadano, sino en su calidad de instrumento de gobierno instituido para sostener el órden y la paz, que resultan de la observancia de la justicia, por la observancía de la ley.

VII

Los países libres no son militares

Los países libres no son militares; ejemplos: Inglaterra, Holanda, los Estados-Uni-

dos. Los países militares no son libres; ejemplos: Francia, España, Austria, Turquía.

La razon es que la espada es el instrumento de la autoridad ó del gobierno, no del ciudadano, á quien pertenece por excelencia la libertad, que es esencialmente individual. En una palabra, la espada es atributo del poder ó del gobierno, la libertad lo es del individuo.

Así, el arma propia del hombre libre, es el oro, no la espada: arma poderosa en cuanto el oro es el signo, resúmen y espresion más esencial y concisa del poder humano, en su más alta expresion y generalidad material y moral.

El poder de la espada es puramente mecánico, brutal, ciego, simple fuerza que se impone á la debilidad; el del oro es el de la inteligencia en que tiene su orígen; el de la virtud del trabajo industrial, que engendra y acumula la riqueza.

¿Cuál es, entónces, el rol de la espada en Sud-América? ¿Tiene alguno digno y útil? Es servir y sostener lo que constituye su primera necesidad, que es la autoridad, el orden, la paz; rol modesto, sério, respetable, más necesario que brillante y glorioso.

Si la espada de la paz no contenta con este honor modesto, aspira á la gloria de

serlo de la libertad, desconoce su papel y lo invierte.

Una sola vez en la vida de los pueblos disfruta la espada de esa gloria, que consiste en defender la libertad de la pátria; es cuando ha peleado y vencido por su independencia proclamada ó reivindicada.

Pero no se conquista la independencia todos los dias, cuando no hay un enemigo sistemado y extranjero, empeñado en desconocerla y reivindicarla todos los dias.

En cuanto á la libertad por excelencia que es la libertad individual del ciudadano, la espada, instrumento normal de la autoridad y del orden, no puede aspirar ni llegar á tener esa gloria de la libertad.

El soldado no es el sosten de la libertad sinó indirectamente, como sostenedor del orden y de la paz, á cuya sombra crece la libertad individual, armada de su instrumento favorito de poder, que es la riqueza, hija del trabajo libre y seguro.

El papel del soldado en Sud-América es respetable, honorable y necesario, cuando sirve en la guerra que tiene por objeto hacer triunfar la justica, fuera de cuyo imperio no hay paz ni orden posible. La justicia no es sino la ley puesta en obra por la autoridad.

Como la Constitucion del país ha hecho del gobierno el jefe y cabeza natural de los ejércitos, el soldado que se da por cabeza y autoridad inmediata del pueblo, comete sedicion y pisotea su mandato esencial, haciéndose incapaz, no solo de gloria, sino de honor.

Un soldado tribuno es un contrasentido monstruoso.

VIII

La aplicacion y destino del presente libro en Sud-América

Si el derecho de gentes normal y natural de la presente época en Sud-América, no fuese el de la guerra, el presente libro no tendría aplicacion, pues no se ocupa de otra cosa que del derecho de la guerra.

Una mitad del libro, se contrae á lo *ocupacion.* Pero la ocupacion de países europeos por beligerantes sud-americanos, es hipótesis inconcebible. Más verosímil sería la hipótesis contraria, es decir, la ocupacion de Estados Sud-Americanos, por ejércitos de países europeos y marítimos, si las necesidades recíprocas de ambos mundos, no les impusiera

el estado de paz, como indispensable al intercambio de los productos de que viven sus industrias y comercios respectivos.

La otra mitad del libro se compone de reglas y máximas para casos inconcebibles, en guerras con ejércitos europeos que no pueden tener lugar en Sud-América: tales son las relativas á hostilidades, como sitios, bombardeos, prisioneros, represalias, rehenes, etc., que solo estarían en aptitud de *hacer*, más bien que de *padecer* los ejércitos europeos invasores del suelo americano.

Los oficiales europeos no necesitarían que la América del Sud les ofrezca traducidos sus propios libros, ni mucho ménos sus propios originales.

Lo que acaba de constituir al presente *Manual* en un libro americano, si no por su orígen, al menos por la aplicacion y posiblemente por su objeto y destino, es que el libro es anónimo. (1)

Felizmente y gracias á los progresos de la razon pública, la autoridad de las ideas vá poco á poco emancipándose de la autoridad de los hombres, y puede muy bien llegar día en que un libro anónimo ó firmado

(1) En el catálogo de la gran librería militar de París, Dumaine, 30 rue et passage Dauphine, consta que su autor es un oficial del Estado Mayor del ejército francés.

por un imbécil, ayude como un congreso al gobierno de las naciones en la solucion de sus conflictos más complicados, si ese libro reasume las doctrinas que están en todas las cabezas. La mediocridad fué siempre poder, porque representa el nivel general de la razon humana.

Tal vez su inconveniente redunde en la ventaja de no tener color nacional, por su misma calidad de anónima. En un mundo que ayer ha sido un solo pueblo, queda en su política exterior algo doméstico y privado, los antagonismos locales .que se oponen á la constitucion de un espíritu y de una autoridad comun continental y americana, se oponen á que un libro de derecho de gentes de un autor chileno, v. g., tenga autoridad en el Perú y recíprocamente; ó que un libro brasilero tenga autoridad en el Plata, á no ser que un tratado de alianza convierta á las repúblicas vecinas en otras tantas intendencias del Imperio, para lo que es respetar la autoridad del su legislacion hasta adoptarla y copiarla.

Vale más en tal caso la autoridad de oráculo que la del antagonista. Los libros, á veces como los periódicos, tienen más autoridad cuando son anónimos. El *Times* de Lóndres tendría ménos poder, si cada uno de sus artículos llevase la firma de su autor.

En Francia fué obligado todo escritor á firmar sus artículos para disminuir la autoridad de la prensa periódica.

IX

Valor que este libro deriva del anónimo

La guerra es un crímen, cuando no tiene por objeto la paz, es decir, la *justicia*, que es la base y condicion de la paz.

¿Para qué entrar en la guerra, si su objeto final es la paz? Es que por la humana condicion, la guerra es la imposicion extrema de la paz. Por eso es que la justicia apace armada de una espada, en todas las leyendas de las naciones.

Pero la gloria, el honor de la espada de la justicia, está en su virginidad, es decir, en estar libre de toda mancha de sangre humana.

Entre los bárbaros, la *espada vírgen* es un objeto de irrision; en cambio son cosas desconocidas del todo, la gloria y honor de la espada.

No son estas las ideas de un derecho de

gentes imaginario y fantástico, sinó del grande espíritu práctico, que creó la ciencia del derecho internacional moderno y cristiano.

En la dedicatoria que *Hugo Grocio* hizo de su libro á Luis XIII se lee: «Os he dedicado este libro, le dijo, porque ha sido escrito en vista de la justicia, de que sois una personificacion. Esa virtud es totalmente la vuestra, pues sois en todas partes llamado el Justo, título más bello que el de los vencedores romanos de Creta, de Africa y de Asia.

«Cuanto más ilustre es el vuestro que os representa como el enemigo por todas partes y siempre vencedor, no de un pueblo, no de un hombre, sino de lo que es injusto!

« Grande es este reino, que os pertenece y que se extiende de un mar á otro, al través de vuestros países llenos de prosperidad; pero tenéis un imperio más grande que este reino; consiste en que no codiciais los reinos de otros. Digno es de vuestra piedad y alta fortuna, no atentar por las armas contra el derecho de nadie; no perturbar antiguas fronteras; servir en vez de eso á los intereses y hacer los negocios de la paz, y no comenzar las hostilidades sino con el deseo de terminarlas lo más pronto.

« ! Cuán bello será y cuán glorioso, cuán dulce á vuestra conciencia misma, el poder

decir con confianza el día que Dios os llame á su reino, único superior al vuestro:

« Esta espada que ha recibido de vos para la defensa de la justicia, os la devuelvo intacta é inmaculada de toda sangre temerariamente vertida, pura é inocente! »

Los hechos más reales y brillantes justifican la doctrina de Grocio.

La espada de Washington brilló más que la de Napoleon, porque fué ménos empañada en sangre. En vez de cementerios dejó estados florecientes.

El período más bello de la historia de una espada memorable, es aquel que pasa en su vaina, colgada á un muro en glorioso reposo.

Una espada no es gloriosa por la sangre que ha derramado, sinó por la que ha impedido derramar; la espada fecunda, que enriquece en poblacion á las naciones, por el ahorro de vidas y de sangre; no la espada guadaña, que las arrasa y despuebla por la prodigalidad de la muerte.

La espada puebla, vivifica y enriquece á las naciones con solo quedarse tranquila en su vaina.

La guerra es el derecho penal de las naciones. Sus penas corrijen á los hombres, no por el dolor material del castigo, sino por el temor moral de merecerlo.

Esta es la moral militar que conviene á

las repúblicas nacientes, llamadas á poblarse y engrandecerse por el poblamiento, y á poblarse por la paz.

Esa fué la moral de las *Provincias Unidas de la Holanda*, que convirtió en doctrina y cuerpo de ciencia el más ilustre de sus publicistas, el autor *de la paz y de la guerra*, Hugo Grocio. Es la moral militar que trajo de su país el grande holandés Guillermo d'Orange, quien la inculcó en el pueblo inglés desde su trono, que ocupó con el nombre de Guillermo III. La moral guerrera del General Washington, no tuvo otros antecedentes, y su resultado en América fué, como en Inglaterra y Holanda, la paz y la opulencia, el progreso y la civilizacion, que son hijos de la paz. Dar ese tono, esa índole, esa direccion á la guerra crónica en que viven los nuevos Estados de la América del Sur, es el solo medio de hacerla compatible con el engrandecimiento, que tanto envidian á las naciones cristianas del Norte de ambos mundos.

El significado económico de la paz es *riqueza, libertad* y *engrandecimiento;* y toda la civilizacion de la guerra, consiste en mantener el imperio de la paz, por el imperio de la *justicia* ó *derecho internacional*, que son términos equivalentes y correlativos.

Las verdaderas fronteras de la justicia libre y rica, son esas que deslindan y dividen

lo justo de lo injusto, según la doctrina genuina de Hugo Grocio, el fundador del derecho de gentes, en la paz y en la guerra. No están escritas en el suelo, sino en la conciencia de los pueblos civilizados.

X

Amèrica de la guerra y América de la paz

La América del Norte (Estados Unidos) será la *America civil y política*, en un sentido de contraposicion de destinos y orígenes, respecto de la América del Sur, que será siempre la *América militar*.

Dos grandes causas hacen de la guerra y del soldado una condicion de existencia pública de la América que fué española; 1.ª la condicion del pueblo militar y del gobierno militar absoluto, de que fueron emanacion y dependencia las colonias españolas, que son hoy las repúblicas de Sud-América; 2ª la necesidad en que el pueblo de estas repúblicas se encuentra de dividir y organizar el patrimonio comun de suelo y poder, que ha recibido de la revolucion de la independen-

cia, por la autoridad propia de cada una, á falta de un juez comun y general que dirima sus conflictos.

Pero este estado de cosas constituye precisamente el estado marcial ó el de guerra, que segun Ciceron y Grocio, es una controversia que se debate y decide por la fuerza propia de cada contendor, á la vez juez y parte.

La guerra no será un vicio, sino un espediente impuesto por la necesidad de obtener la justicia, que no hay otro poder que la pronuncie y establezca fuera de la espada.

La guerra dejenara en vicio, desde que olvida la justicia y la paz, que son todo el fin de sus sacrificios.

Países en que el pueblo no ha heredado el hábito de gobernarse á sí mismo, son gobernados á menudo por los hombres de espada, que representan la fuerza de la autoridad ó del gobierno.

El ejército, aunque minoría, tiene que ser más fuerte que la mayoría del pueblo, por dos razones: por la disciplina, que le dá la fuerza, y cuya falta priva al pueblo del poder que la disciplina civil dá á los países libres, soberanos de sí mismo; y como brazo legal, que es, de la autoridad constituida.

Los militares tendrán frecuentemente el poder en los pueblos que fueron colonias de

España, monarquía militar, desde sus mas remotos orígenes.

Los ejércitos serán plantel y núcleo de la sociedad civil y política.

Darles la educacion que conviene al moderno régimen, es educar la democracia misma; es educar y cultivar la fuerza en las prácticas de la civilizacion. Se marcha á la civilizacion por todos los caminos.

Los ejércitos harán conocer á los pueblos que la fuerza del poder y de la autoridad soberana, residen en la disciplina y el órden.

El imperio del órden hará conocer á los pueblos, que la paz es la fuente de la riqueza, de la opulencia y del poder de las naciones; que la paz es la mejor táctica de guerra y de conquista con que puedan engrandecerse.

Los pueblos no se engrandecen por la guerra; que empobrece y despuebla, sinó por la paz que puebla y enriquece.

La república de Estados Unidos, que era un fleco del Atlántico en su orígen, no sería hoy la señora de ambos mundos sin su paz de cien años.

La Gran Bretaña es la monarquía mas próspera y opulenta de Europa, por la virtud de su paz proverbial, de que ella ha sabido hacerse su capital principio de gobierno.

La paz es tan fecunda en engrandecimien-

to, que ella se impone á la guerra misma, como la primera de sus condiciones de fuerza y de buen éxito.

Educando al hombre de guerra, educaís al hombre de gobierno, de órden y de paz en la América, que nació y vivió en dependencia absoluta de la España militar. No digo el derecho de gentes de la guerra, todo el derecho en sus grandes ramos, la economía y las finanzas, administracion civil y política, el gobierno democrático en sus elementos modernos, debieran formar la educacion elemental del soldado de profesion sud americano.

El obrero del poder y de la fuerza del país en Sud-América no es el soldado, es el trabajador industrial, el que hace la riqueza, que es el poder de los poderes, no el que la consume y gasta.

Cuando el soldado no es el ángel guardian del obrero, es su vampiro, que representa ruina.

No son fuertes sinó los pueblos ricos; no son ricos sinó los pueblos que viven en paz. La paz fuente de la fuerza, es el verdadero elemento de conquista, no la guerra que consume, estenúa y destruye al vencedor mismo.

XI

Consagrar la conquista en Sud-Amèrica, es condenar á sus Estados al suicidio y á la pérdida de sus territorios

Si el soldado es un obrero que tiene por oficio producir y agrandar el poder de la nacion, el soldado no debe ignorar la economía política, cuyo objeto es el engrandecimiento del poder nacional, en un grado que no lo es la guerra misma. Todo lo contrario. De todos los trabajos en que el soldado puede emplear su espada, el mas capáz de debilitar y disminuir el poder de la nacion, es la guerra de conquista territorial. Con razon Grocio aconsejaba á Luis XIII evitar ese camino para aumentar el poder de la Francia.

Napoleon I redujo sus fronteras, á pesar de todas sus victorias en sus guerras de conquista. Adquirir por la conquista, es como enriquecer por el robo. Entre las naciones como entre los individuos, el trabajo es el solo manantial inmaculado del derecho de propiedad. El griego y el romano hacían de

la guerra un medio de adquisicion legítima, cuando la industria y el trabajo les eran desconodidos. Hoy mismo repiten su táctica inconscientemente, los salvajes del nuevo mundo. Pero es poner en ridículo el siglo de Adam Smith y de Grocio, el hacer de la victoria militar una razon de adquisicion legítima. Es todavía peor que eso: es ponerse en el camino del suicidio ó del empobrecimiento inevitable del espoliador, Consagrar la conquista en Sud-América, es condenar á la pérdida de sus territorios á los mas bien parados de sus Estados nacientes.

Pronto harían falta v. g. las *Islas, Archipiélagos y Canales* de Chile, á algun gran poder militar europeo, que aspire á ser poder marítimo, y Chile sería despojado con las armas de su propia lógica militar.

Australia y Nueva York, empezaron por ser nuevas *Holandas*, como *Tejas* y *California* fueron *Nueva España*. Lo que fué adquirido en nombre de la victoria, fué perdido por la victoria, á manos de vencedores mas fuertes.

XII

Objeto y mision del derecho internacional sud-americano

El derecho de gentes de la paz, es decir, el que regla las relaciones de América con Europa, su manantial de vida, de poder y de civilizacion, es todo ó el principal derecho público de las repúblicas de Sud-America. Baste decir que los objetos favoritos de sus esplicaciones son la paz, la amistad, el comercio, la navegacion, la libertad y seguridad de esas industrias, las garantías concedidas á las personas y propiedades de los inmigrados y transentes europeos en Sud-América, y su permanencia, su circulacion, el goce de todos los *derechos civiles* del ciudadano mismo.

Este derecho no obstante la generalidad de sus principios, tiene su peculiaridad amaricana; en la parte cuyas reglas emanan de las necesicades propias y especiales de las Repúblicas de Sud-América, que no son precisamente las de los pueblos maduros de Europa.

Como su derecho público interno, el derecho internacional sud-americano para con las naciones comerciales, marítimas é industriales de la Europa, tiene por mision y objetos principales, poblar, enriquecer, educar, engrandecer, civilizar á los nuevos estados de Sud-América, con elementos atraidos y tomados, al roce de las naciones más adelantadas del antiguo continente.

JUAN BAUTISTA ALBERDI.

ARTÍCULOS BIOGRÁFICOS

JUAN BAUTISTA ALBERDI

POR J. M. TORRES CAICEDO

(«EL CORREO DE ULTRAMAR» —*15 Setiembre de 1863)*

I

Entre los publicistas más distinguidos de la América latina figura el Sr. D. Juan B. Alberdi. Las rivalidades de partido, los odios que engendra la política militante, las constantes lides entre Buenos Aires y las trece provincias: todo esto no ha sido parte á que los argentinos inteligentes y patriotas, cualquiera que sea la bandera que sigan, dejen de tributar admiracion al fecundo publicista que tantos lauros ha conquistado en Europa.

En su *Dogma socialista de la Asociacion de Mayo*, Esteban Echeverría se espresaba así con respecto al Sr. Alberdi:

« ....Existen, sin embargo, prevenciones en el Río

de la Plata contra el Sr. Alberdi. Ha cometido, dicen, errores. ¿Quién no ha errado entre nosotros? ¿Pueden los que acusan parangonarse con él como escritores, ni mostrar una frente sin mancha cual la suya? Con su talento singular para la polémica, en el ardor del ataque y de la defensa, cuando creía defender la justicia y la verdad, pudo extraviarse alguna vez; pero eso mismo prueba lo sincero de su culto á la pátria y á los dogmas que juzgaba salvadores para ella.»

Pero en nuestros Estados americanos, donde la vida es una constante lucha, las discusiones de los asuntos públicos y de las diversas teorías de organizacion social se convierten á veces en lides personales. Con frecuencia se deja de ver al adversario político, para llamar á singular combate al que se cree enemigo personal. La personalidad reemplaza á la idea. El insulto viene en lugar de la discusion. Muchas veces no se atiende á que el mismo individuo que combate nuestro credo político es digno de nuestra estima y de nuestro respeto, y que disentir en la manera de apreciar las cuestiones de política interior ó esterior, no es sino ejercer un derecho propio, que á la vez justifica el ejercicio del derecho ageno. Las cualidades y los méritos de un publicista no se aumentan ni se disminuyen porque esté de acuerdo con nuestras propias ideas: la comunidad de principios será un lazo nuevo de union, sin que por eso sea una causa de enemistad la discrepancia de opiniones.

Al hablar de Lamennais, M. Prevost-Paradol cita estas palabras del eminente escritor:

«Si el ódio, la cólera, la injuria persiguen durante su vida al hombre que no conoce sino la justicia y la verdad, — la justicia se sienta sobre su tumba.» Creemos, con M. Prevost-Paradol, que á veces, sobre

la misma tumba, se sienta la injusticia. Pero, en fin, bueno y consolador es pensar que siquiera al morir se apagan los ódios, y que la posteridad, en virtud de los actos y de los escritos que deja el hombre público, fallará imparcialmente.

Si contra el Sr. Alberdi existen algunas prevenciones en el Río de la Plata, como decía Echeverría, podemos asegurar que en los demás Estados americanos goza de mucho crédito, siendo sus obras consultadas y citadas como autoridad de gran peso.

Y en mala hora nos atacarán los enemigos del Sr. Alberdi, por tributar un homenaje de admiracion á ese hermoso talento y á esa inteligente pluma. A los que nos insulten por no asimilarnos con sus pasiones, les contestaremos en el mismo tono que á esos detractores del general Mitre, que se enfurecieron al leer nuestro artículo biográfico sobre tan ilustre patriota. Esas son glorias americanas; ambos son sinceros; poco nos importa que figuren en diversos campos, si uno y otro tienen en mira el bien de la pátria, si sus actos son inspirados por el honor, y si ambos han prestado inmensos servicios á la causa de la civilizacion.

La vida del Sr. Alberdi puede fácilmente dividirse en privada y pública, y en la escena política veremos que ha seguido un plan diestramente concebido y hábilmente ejecutado.

II

VIDA PRIVADA. — J. B. Alberdi nació en la ciudad de Tucumàn, por los años de... (1) en los albores de la independencia de la pátria argentina.

(1) El 29 de Agosto de 1810.

El padre del Sr. Alberdi, si no estamos mal informados, era un rico negociante, natural de Guipuzcoa, que abrazó con entusiasmo la causa de la revolucion y enseñó en las riberas del Plata los principios del gobierno moderno. El Congreso que proclamó la Independencia declaró ciudadano de la nueva nacion á ese estimable caballero.

A instancias del general Belgrano, Alberdi, niño aun, fué puesto en la escuela que fundó en Tucumán aquel ilustre caudillo.

A la edad de doce años, el jóven Alberdi perdió á su padre, y sus hermanos le condujeron á Buenos Aires y le colocaron en los colegios de esa hermosa ciudad. Cursó en la Universidad fundada por Rivadavia las ciencias morales y políticas, siguió los estudios de jurisprudencia, teniendo por profesores á sugetos muy ilustrados de Europa y América. Desde temprana edad se dió al estudio y á la meditacion de las obras de los filósofos ingleses, franceses y ale manes; sus libros favoritos era Locke, Bacon, Leibnitz, Bentham.

Su primer escrito, que aun tiene grande aceptacion, se tituló *Preliminar al estudio del Derecho.* A poco tiempo se formó en Buenos Aires una sociedad republicana compuesta de jóvenes, y Alberdi fué designado para que escribiese, como al efecto lo hizo, una Memoria sobre la Constitucion más adaptable á la nacion argentina. Mas abajo veremos que desde entonces empezó ese publicista á proclamar las ideas que siempre ha sostenido con noble perseverancia. Por aquel entonces ya ejercía Rosas su sangrienta dictadura.

Como los más notables jóvenes argentinos, Alberdi pasó en 1838 á la Banda Oriental, y desde esa época empieza su vida pública.

III

VIDA PÚBLICA.—*Jurisconsulto.* — Despues de dos años de lides periodísticas, pues escribia constantemente en el *Nacional*, se recibió de abogado. Aquí es preciso interrumpir el órden cronológico, para seguir la clasificacion que hemos adoptado. Despues de una correría por Europa, regresa á América, endereza su rumbo hàcia Chile, se recibe de abogado, presentando ante la comision de leyes de la Universidad una brillante tésis « Sobre los objetos de un Congreso Americano », obra que examinaremos mas abajo. Incorporado á la facultad de abogados de Chile, Alberdi defiende causas muy célebres, como la de Pastor Peña, que es todo un drama histórico; escribe varios Manuales oficiales y folletos, como el de *Ejecuciones y quiebras*, — *La Magistratura y sus atribuciones en Chile*, etc. En los largos años que ejerció la profesion en Valparaiso, Alberdi alcanzó gran reputacion y obtuvo un capital considerable. Su estudio era, tal vez, el más frecuentado en esa República.

Publicista. — Desde 1838, Alberdi empezó á trabajar por la idea que adoptaron los Varela y tantos otros hombres notables de las repúblicas del Plata, á saber: secundar á la Francia y la Inglaterra en la intervencion contra la dictadura de Rosas. Esa intervencion no tenía el carácter de otras que han venido mas tarde: aquella, solicitada por los más acrisolados patriotas, tenía por objeto hacer un inmenso servicio á la humanidad, derribar la más es-

pantosa tiranía, sin atentar contra la autonomía de la nacion, ni ingerirse en el ejercicio de la soberanía de ese Estado.

A pesar de eso, no hubiéramos sido partidarios de esa idea, y condenamos hoy el programa de los que la aceptaron ó promovieron, aun cuando reconocemos en ellos las más puras intenciones. Jamás creemos que sea de buena política llamar al extranjero á que tome parte en las cuestiones domésticas. Esto es muy peligroso, establece funestos precedentes y enervà la actividad de los patriotas. Por lo ménos, el resultado de tales intervenciones es negativo: en la República Argentina solo contribuyó á afianzar el poder de Rosas, á darle á ese tirano tan sanguinario como vulgar, ciertas apariencias de héroe, y terminó por un tratado desdoroso.

Debemos apresurarnos á decir que Alberdi no entró en tales alianzas sino despues de haber obtenido de los interventores las seguridades de que no atentarían contra la independencia del país ni contra la integridad de su territorio.

El Sr. Alberdi fué quien puso en comunicacion al general Lavalle con los franceses; él quien escribió el Manifiesto y las proclamas que ese general dirigió al pueblo argentino.

En 1843, ya no marchaban en completo acuerdo el general Lavalle y el Sr. Alberdi, y cuando este valiente gefe sufrió el revés que tanto comprometió la causa de la República, Alberdi se alejó de Montevideo, dándose á la vela en un buque que zarpaba con direccion á los puertos europeos. Acompañábalo en su viaje el ilustrado Sr. D. Juan María Gutierrez.

Recorrió una gran parte de la Europa, estudiando con la atencion de un verdadero filósofo las instituciones, los usos y los costumbres de las naciones del

Viejo Mundo; y pocos meses despues se embarcó de nuevo y enderezó su rumbo hácia la pacífica república de Chile, donde se recibió de abogado, como ya hemos dicho y donde obtuvo honor y provecho con el ejercicio de su profesion, y con el hábil manejo de su pluma.

En 1852 acometió una série de publicaciones, en que se reveló por entero el genio político y filosófico del eminente publicista. Al leer esas obras, prueba inequívoca de dilatados estudios y suma meditacion, en que se hallan esparcidas fecundas y altas ideas, se puede decir con justicia que Alberdi es, con ciertas modificaciones, el Royer-Collard americano: tiene de este el estilo varonil y preciso, el espíritu doctrinario, así como de Bacon, uno de sus autores favoritos, la certera guía de la induccion.

Alberdi ha aprendido en el gran libro de la historia; «pero no pertenece á esos escritores de que habla Baudrillart, deslumbrados por la antigüedad, que adoran la historia en el pasado, y que no la comprenden cuando *se hace* al rededor de ellos; no es de esos lógicos arrebatados ó ideólogos en el sentido empírico de la palabra, que forman *à priori* un Estado ideal sobre un modelo fabricado por la imaginacion.» No, sus viajes, su roce con los más distinguidos personajes, su vida de accion al mismo tiempo que contemplativa, le han estimulado ese sentido práctico y esa fiel apreciacion de los hombres y de las cosas, que es uno de los signos característicos del publicista de buena ley y del hombre de Estado sério y organizador.

En su escrito sobre los «Progreso de la filosofía política,» M Baudillard dice: los partidos se forman bajo el imperio de los intereses y de los sentimientos. Las escuelas nacen bajo el imperio de las ideas puras.

En sus estudios generales, en sus obras de orga-

nizacion política y económica, Alberdi pertenece á una escuela. En sus polémicas acerca de la malhadada cuestion entre Buenos Aires y las trece Provincias, se ha dejado dominar un tanto, y á pesar suyo, por el espíritu de partido, como en la que se suscitó para la division de esa provincia, aun cuando cierto es que esa idea fué proclamada por hijos de Buenos Aires, como Rivadavia. Pero siempre se notan en el escritor la sinceridad de las convicciones, la pureza de las intenciones, la alta razon del estadista.

Alberdi ha tenido siempre en mira en cuanto al órden político, establecer la necesaria demarcacion entre la idea de gobierno general y gobierno provincial, fundar un sistema mixto de federacion y centralizacion, ó lo que es lo mismo—dar ensanche al régimen municipal y seccional, sin debilitar la accion del gobierno nacional; en lo económico, predicar la libertad de la navegacion fluvial, un sistema de ideas liberales en favor de los extranjeros, tales como libertad religiosa y tolerancia de cultos, conservacion de la respectiva nacionalidad, facultad en aquellos para adquerir bienes raíses, etc., para promover la inmigracion y hacer la guerra á la tiranía del desierto y de la soledad; en lo diplomático, celebrar tratados de comercio mas bien que políticos, y estimular la intervencion de Europa en América por medio del cambio de ideas y de productos, pues el publicista argentino juzga que, respetándose la independencia de los Estados americanos, la Europa es la que puede darles paz y prosperidad, al enviarles brazos y capitales.

La idea principal de Alberdi es, ante todo, establecer la deseada alianza entre la autoridad y la libertad, entre el derecho y el deber; fundar una

política que se aleje de los dos extremos, la demagogia, que todo lo desquicia, y la resistencia á todo progreso, que todo lo esteriliza.

Una de esas obras, escritas en 1852, despues de la caida de Rosas, *Bases para la organizacion política de la Confederacion Argentina*, ha merecido altos elogios en Europa, y acerca de ella presentó un sabio y elegante Informe al Instituto histórico el eminente marqués de Brignoles.

Es aquella la obra capital del Sr. Alberdi: es un curso completo de derecho público americano. Popular en América, y sobre todo en las secciones colombianas, tiene el sello del gran jurisconsulto, del eminente publicista y filósofo. Pocas obras se han publicado en el Nuevo Mundo más útiles que aquella. Si el estilo es elegante, brilla aun más por la abundancia de las ideas, aun cuando no dejan de notarse algunas repeticiones.

El primer tomo de la obra abraza las bases y puntos de partida para la organizacion política de la República Argentina, así como los elementos del derecho público provincial argentino, para esplicar la Constitucion de Mendoza, cuyo proyecto redactó el señor Alberdi.

En ese tomo, despues de trazar un cuadro completo de la situacion constitucional de la República Argentina en 1852, el autor hace un estudio sério y profundo del Derecho constitucional americano y entra en el exámen analítico y crítico de las Constituciones de los Estados del Nuevo Mundo. Luego se detiene en manifestar cómo debe ejercerse la accion civilizadora de la Europa en esas repúblicas. El señor Alberdi predica la necesidad de dar instruccion al pueblo; pero ante todo pide la inmigracion espontánea y no artificial. Para él «gobernar es poblar;» pero para favorecer la inmigracion es preciso, entre otras

cosas, como apuntamos arriba, asegurar á los inmigrantes gran suma de franquicias, establecer la tolerancia religiosa, acordar la libertad fluvial, construir buenas vías de comunicacion.

El autor se propone sostener en tésis general el gobierno republicano posible hoy para llegar á la república real; se esfuerza por demostrar la necesidad de establecer un gobierno nacional coexistiendo con el provincial; en otros términos: aboga por la unidad gubernativa y por la descentralizacion administrativa.

El segundo tomo tiene dos partes principales: « Sistema económico y rentístico de la Confederacion Argentina, según la Constitucion de 1853, » — « Integridad nacional de la República Argentina bajo todos sus sistemas de gobierno, á propósito de los tratados domésticos con Buenos Aires. » En ese tomo, lo principal es una série de estudios sobre economía política, crédito y finanzas. Aun cuando en la mayor parte se refiere á la manera cómo se halla organizada la hacienda en la República Argentina, y el espíritu que allí domina en las leyes que rigen la produccion, cambio y consumo de los productos; la naturaleza de las rentas públicas, lo que son, lo que deben ser, etc., etc.; aun cuando en ese tomo viene con frecuencia la eterna y malhadada lucha entre Buenos Aires y las trece provincias, tambien se encuentran páginas admirables que deben leer y meditar todos los publicistas y hombres de Estado de la América latina.

En tal volúmen son de notarse los párrafos de « Cómo el derecho al trabajo, declarado por la Constitucion, puede ser atacado por la ley. — La libertad del trabajo puede ser atacada en nombre de la organizacion del trabajo. — Nuestra legislacion española es incompatible en gran parte con la Constitucion

moderna. — La reforma legislativa es el único medio de poner en práctica el nuevo régimen constitucional. — La Constitucion argentina protege el capital con la libertad ilimitada de la tasa del interés. — Naturaleza económica del interés y orígenes de su alza y baja. — La Constitucion atrae los capitales por la libertad absoluta de su ejemplo. — De qué modo puede ser violada por las leyes que dan al Estado la facultad exclusiva de ejercer ciertos trabajos. — De la seguridad como medio de atraer capitales. »

En todos esos capítulos hay ideas tan luminosas y fecundas, que se habrían apresurado á prohijar, no diremos Say, sino Bastiat, Carey, Molinari, Baudrillart. Los principios de la ciencia, es decir, del progreso, han guiado la pluma del escritor argentino. Si no fuera por lo que esas obras tienen de polémica entre las dos fracciones que han sido rivales allá en las repúblicas del Plata, los argentinos todos aclamarían á la unanimidad esa obra de tan incontestable mérito.

La publicacion de esas obras hizo surgir la polémica, pues en la region de la idea todo está sujeto á discusion y controversia. Lanzas se rompieron entre el Sr. Alberdi y el Sr. Sarmiento, ambos hombres de acerada pluma y de mucho ingenio, aun cuando con diverso grado de ciencia. A su debido tiempo hablaremos de las obras del Sr. Sarmiento; por ahora diremos que las *cartas sobre la prensa y la política militante de la República Argentina*, obra del Sr. Alberdi en lid con el célebre autor del *Facundo Quiroga*, son un modelo de dialéctica cerrada, de estrategia en la defensa, de viveza y habilidad en el

ataque, que contienen todo un programa de principios, al lado de no pocos epígramas. Por más que se esforzó el autor no pudo librarse de algunos ataques personales.

El folleto titulado «Complicidad de la prensa en las guerras civiles de la República Argentina,» es obra de polémica en que no queremos seguir al autor; pero como en todos sus escritos el Sr. Alberdi se muestra filósofo, ó lo que es la mismo, pensador, — siempre hay en cada página algo que instruye, algo que está llamado á vivir como viven las ideas grandes y elevadas. Así, al principio se halla una série de máximas que deberían tener presentes todos los escritores y publicistas americanos. Hélas aquí:

«No hay dos justicias, dos legalidades, dos probabilidades en la práctica del derecho público, una de gobernante, otra de gobernado: no!

«No pueden ser amigos de la libertad los que ejercen el libertinaje de la prensa.

«No pueden ejercer fielmente el poder, quienes ejercen infielmente la libertad.

«Los que atropellan la ley estando abajo, no pueden respetarla estando arriba.

«No podrán respetar la persona, el hogar, la vida privada, como ministros de Estado, los que les atropellan criminalmente por la pluma siendo particulares.

«No pueden realzar el poder quienes prostituyen la prensa á la detraccion culpable.

«¿Podría respetar la vida como gobernante, el que descuartiza el honor como aspirante al gobierno?

«¿Podrán servir á la causa y á los intereses del comercio y de la industria, los que fomentan revoluciones, campañas, guerras de desolacion y de empobrecimiento?

«¿Podrá sufrir la oposicion como ministro, el que no puede soportarla como individuo?

«¿El que insulta la justicia agena estando desarmado, la respetará teniendo bayonetas?

«¿Los que imponen su opinion, su nombre, su persona con vara de fierro, respetarían como ministros las opiniones ajenas?

«¿El que no teme la opinion cuando aspira, la temería estando en el poder?

«¿Podrán dar respetabilidad á la autoridad los que ponen la libertad en ridículo?

«¿Podrán ser Franklin en el gobierno los que son Quiroga en la prensa?

«La libertad de la prensa tiene dos enemigos capitales: el tirano y el detractor, ó mas bien uno solo, porque el detractor no es mas que el tirano desarmado.

«¿Qué es el detractor? el que rompe la ley con su pluma infligiendo por sí la infamia que solo el juez puede imponer en nombre de la ley. El tirano no hace otra cosa con la espada. El detractor, como el tirano, degüella créditos, sin juicio ni proceso: es un vándolo de tinta y papel.

«A cada modelo de prensa va unido un modelo de gobierno: la violencia es una: se llama detraccion en la prensa, tiranía en el gobierno. Quiroga en la prensa, sería detractor: en el gobierno, el detractor sería Quiroga.

«Vanidad pobre es confundir la prensa con la libertad. Ella es campo de caudillaje y de tiranía lo mismo que el gobierno. La tiranía de pluma es el prefacio de la tiranía de espada.

«El atentado en la palabra es precursor del atentado en la accion; el libelista es precursor del insurrecto, — heraldo del desórden y centinela avan-

zada del despotismo. Es el mismo ente con distintas armas según los tiempos.

« En la república todos los tiranos trepan al poder por la estátua de la libertad: es la escalera de órden. Lo mismo los tiranos de pluma que los tiranos de espada. Si quereis conocer la fé de este último, presentadle de frente la libertad: la hará pedazos.

« En la primera época de la revolucion de Amé rica, las armas eran la única fuente de los caudillos: hoy son las armas y la prensa. La pluma es arma que vino con la discusion de forma de gobierno, y entonces tuvimos dos clases de caudillos y dos instrumentos de elevacion. Y así como la espada hizo creer á mas de un soldado que el gobierno era la propiedad, más de un escritor servidor de la buena causa ha caído por el mismo hecho en igual equivocacion.

« fatuidades infinitas se abrigan en la prensa bárbara.

« El fraile de la edad media decía: — *la religion soy yo*. Y la menor objecion á su conducta os valía el título de impío.

« El tirano Luis XIV decía: — *el Estado soy yo*, y la desafeccion de su persona os valía el dictado de traidor á la pátria.

« El demagogo dice hoy: *la libertad soy yo*, y no podéis leer con vuestro criterio una de sus obras sin que os apellide esclavo del tirano.

« Poned el gobierno en manos de esa fatuidad y sucederá lo siguiente: ejerciendo la oposicion liberal, atacaréis un decreto de su mano. En posesion de la pluma de ministro, no replicará con artículos de gaceta: replicará con la cárcel; y ¿qué menos merecerá el malvado que tenga la perfidia de encontrar malas las obras del ministro? El hombre-justicia, el hombre-libertad, verá naturalmente en cada ataque

hecho á su persona pública un atentado inferido á la libertad personificada, y el castigo será naturalmente su resultado.

«Una cosa hay imposible en la teirra y es: que el escritor que mancha sus manos en lodo (nombre humano dado al crímen en la prensa bárbara) puede dejar de ser un ministro carcelero. — Enlodar es injuriar; injuriar es delinquir. El que delinque como uno estando desarmado, delinquirá como mil teniendo bayonetas.

«La prensa bruta abriga otra ilusion, y es la de creer que no hay delito donde hay fango, ni fango ni delito donde no hay proceso ni sentencia. A esa ley, el matador impune sería hombre honrado. No es la sentencia la que infama, sino el crímen; y el crímen es anterior y puede existir sin el proceso. Los jueces no hacen la justicia: la declaran cuando ellos no la declaran porque nadie la pide, la conciencia pública la aplica á su modo, que no es el menos temible.

«Esa prensa cree que ama la libertad porque combatió la tiranía, y en ese sentido puede algunna vez estar de buena fé, sin que en realidad sus héroes dejen de ser tan tiranos como sus émulos de espada. La rivalidad, la competencia de intereses, toma el aire de oposicion de principios.

«Esa prensa cree que ama el progreso porque pide caminos, navegacion, poblacion y progresos materiales cuando no está en el poder; y en ello no hace mas que hablar á la opinion que quiere propiciarse el lenguaje que halaga á esta época de vocacion económica; como el niño maligno que habla á la abuela de plantas, de rapé y de novenas cuando quiere sacarle algun favor.

«Esa prensa cree que en el insulto hay otro infame que el delincuente. Ella olvida que en la injuria escrita, como en la injuria de hecho, la ignominia es

del delincuente, no del ofendido. Una puñalada es un insulto de hecho en lugar de ser un insulto de palabra. ¿A quién mancha la sangre derramada? ¿al herido ó al delincuente? ¿Hácia cuál va la simpatía pública y tras de cuál va el juez del crímen?

«Esa prensa cree que un adjetivo es un argumento y que un ultraje es una razon; que la fuerza del escritor está en el poder del dicterio, y que cuanto mas grita, mas persuade; no sabe que los insultos del reo no ahogan la voz de la justicia.

«Esa prensa cree que hoy puede escandalizar la sociedad, y mañana convertirse en cátedra de moral política; que hoy puede firmar sainetes y mañana leyes para la república; que hoy puede dar un curso de insurreccion, y mañana un curso de disciplina; que se puede escribir el lenguaje de la recoba y pertenecer à corporaciones literarias; y que se puede reunir á la vez el desenfado del cómico y el decoro del ministro.

«Esa prensa cree poder merecer la opinion de probidad, ejerciendo al mismo tiempo la calumnia y la injuria, como si estos actos perteneciesen á las bellas artes y no al código penal.

«Esa prensa cree que hay talento en emplear el lodo, porque de cualquier modo algo desdora el lodo; y olvida que un cerdo puede voltear de un encontron á una dama en el barro, y desprestijiarla en cierto modo, sin que el chancho tenga el talento que se arroga esa prensa.

«Esa prensa cree que toda brutalidad es del libelo de Fonfred y Coblet, y no repara que solo en Lóndres y París puede haber brutos de esa clase, siendo sospechosísimo de tener mas afinidad con la pampa que con al Europa el libelo aldeano de Sud-América.

«Esa prensa cree que toda victoria y toda arma

es lícita, y no sabe que hay triunfos mal habidos como hay reputaciones usurpadas. Triunfar por la calumnia es triunfar para un día. Restituir la victoria es peor que una derrota.»

Uno de los últimos folletos que ha publicado el señor Alberdi lleva por título «De la anarquía y sus dos causas principales,» «Del gobierno y sus dos elementos necesarios en la República.» En ese escrito se desenvuelven las ideas contenidas en la obra «Bases de Organizacion, etc.» El pensamiento dominante es el de establecer sobre sólidos cimientos el gobierno nacional sin atentar á los derechos de las provincias.

Hé ahí algunas de las obras del señor Alberdi en su calidad de publicista. Larga sería la tarea si fuésemos á examinarlas detenidamente. Presentado el catálogo de los principales trabajos de tan fecundo escritor, tenemos que pasar en silencio otros folletos, siempre animados por el mismo espíritu; pero que se refieren más directamente á la polémica con Buenos Aires.

DIPLOMÁTICO. — A la caída de Rosas, el señor Alberdi fué nombrado representante de la República Argentina cerca de varias córtes de Europa. En 1855, se embarcó en Valparaíso, y atravesando el Istmo de Paraná, llegó á los Estados Unidos de Norte América, donde empezó sus gestiones, aún cuando no tenía credenciales que presentar al gobierno de Washington. Confidencialmente obró, y sus trabajos tuvieron por resultado el que el gobierno norte-americano reconociese la integridad de la República Argentina y trasladase al Paraná la Legacion que tenía acreditada en Buenos Aires.

Al llegar á Inglaterra, en 1855, entró de lleno en el ejercicio de sus funciones, y obtuvo idéntico resultado al que alcanzó en la Union norte-americana.

La Francia se mostraba simpàtica al gobierno de Nuevo Estado, Buenos Aires, y el señor Alberdi logró que modificase un tanto su política. Aún cuando es cierto que más tarde reconoció al estimabilísimo sugeto que Buenos Aires designó como su encargado de negocios en París, no acreditó su legacion en Buenos Aires, sino en el Paraná, debido esto à las gestiones del señor Alberdi.

En Roma el diplomático argentino obtuvo que el Santo Padre reconociese la integridad de la República Argentina y que consintiese en la separacion de la Diócesis en Buenos Aires.

En España, consiguió que el gobierno de la reina reconociese la independencia de la República, y negoció el tratado de paz, comercio y navegacion.

Sobre este tratado tendríamos muchas reservas que hacer. Cuando se publicó, lo discutimos en un periódico polítiso. Hoy solo desempeñaremos el papel de narradores.

Cuando el señor Derqui sucedió en el poder al general Urquiza, en 1860, el señor Alberdi creyó que la delicadeza le ordenaba renunciar el puesto de representante de la Confederacion Argentina cerca de los gobiernos de Inglaterra, Francia y España, y en efecto lo hizo así, pero la nueva administracion creyó ùtil al país que el señor Alberdi continuara en el desempeño de su mision, como continuó hasta mediados de 1862. Por aquella época Alberdi presentó al gobierno de Paraná una extensa Memoria, en que daba cuenta de sus gestiones y en que prueba que había sacado avante la política nacional

La verdad es que, siguiendo la política que le es propia, el señor Alberdi obtuvo triunfos notables, teniendo que luchar en Francia con la influencia del antiguo agente francés, el honorable M. Lemoyne, adicto á Buenos Aires, y con don M. Balcarce, re-

presentante de la provincia disidente, sugeto capaz, ilustrado, hábil y que cuenta con valiosas relaciones en las más altas esferas sociales.

Los documentos que acompañan á esa publicacion prueban que el Sr. Alberdi es un diplomático sério que ha estudiado y meditado antes de obrar, y que no solo es fuerte en lo que se refiere al fondo de las cuestiones diplomáticas, sino muy versado en todas las finezas del estilo de las cancillerías.

No será fuera de propósito trascribir el ùltimo acápite de esa Memoria, porque pone de manifiesto las ideas del Sr. Alberdi sobre lo que debe ser la política esterior de las repúblicas del Nuevo Mundo. Dice así:

« Seria no comprender la política esterior que nuestra Constitucion establece el ver en ella puramente una fuente de recursos militares. En este punto debemos distinguir nuestra política esterior para con las repúblicas de América de la que nos conviene para con la Europa. Esta última no debe comprender las alianzas militares, ni los tratados políticos propiamente dichos. Pero no debemos calificarla de estéril é inservible, porque no nos dé soldados y escuadras. Ella sola debe darnos poblaciones, capitales y elementos de fuerza inteligente y material, es decir, civilizacion y progreso. No podrá ser la imitacion servil de lo que ha sido la diplomacia de las naciones europeas entre sí mismas, á saber: alianzas ofensivas y defensivas, combinaciones de equilibrio militar y político, conexiones de familias y casas reinantes. Este es el sentido del consejo sábio que dió Washington á los Estados Unidos al acabar su carrera pública, cuando les recomendó que no hicieran alianzas ni tratados políticos con los gobiernos de la Europa. Esa regla de buen juicio es aplicable á la política esterior de todas las repúblicas del Nuevo

Mundo. Pero el gobierno de los Estados Unidos celebrando hoy tratados de comercio hasta con la China, hace ver á sus hermanos de la América del Sur que la política esterior comercial y económica no entraba en las reservas aconsejadas por Washington.»

Hoy que en la República ha triunfado la causa que hemos sostenido — la unidad de la nacion de hecho y en derecho — los principios liberales, sin mezcla de caudillaje ni demagogia — hoy, decimos, reconciliados los miembros de la familia argentina, aquellas luchas deben olvidarse; son páginas de la historia de ese pueblo, y todos sus hijos deben concurrir, en la medida de sus fuerzas, á la consolidacion de la República honrada y genuina.

En la vida pública de Alberdi hay unidad de pensamiento y de accion: él ha trabajado: 1º por la libertad, la *integridad* y la independencia de la República Argentina; 2º porque se estienda á esos países la accion civilizadora de la Europa, conciliada con aquellos principios, como solucion del problema del porvenir.

III

LITERATO.—El Sr. Alberdi se ha ensayado con suma felici, dad en la carrera puramente literaria. En Buenos Aires en 1836 ó 1837, publicó varios artículos de costumbres, con el seudónimo de *Figarillo*, por los cuales Echeverria dió al autor el título de *Larra americano*.

Por la misma época, dió á luz una *Crónica dramática d. la revolucion de mayo de* 1810, que fué publicada en Montevideo en 1839.

Hablando de ese escrito, el Sr. Mitre dice en el prefacio de su *Historia de Belgrano* «que tiene en el fondo mas verdad histórica de lo que su forma caprichosa haría suponer.» El literato don Juan María Gutierrez dice que a ese trabajo debió mas de una inspiracion al componer su magnífica *Oda á Mayo.*

Al hacer la edicion de las *Poesías presentadas al certámen poético del 25 de mayo de 1841* (en Montevideo), el Sr. Alberdi la precedió de una Introduccion del mas fino gusto, literario, en la cual estudia las diversas fases que ha tenido la literatura americana y señala el papel que esta llamada á representar en la época presente. Ese estudio es una de las piezas de mayor mérito que se han publicado en América, y es digna de campear al lado de los mas afamados escritos del eminente Sr. D. Andrés Bello.

Alberdi, despues de profundas y exactas reflecciones sobre la poesía americana, concluye así:

«La poesía es un arte, sí; pero antes de ser un arte, es una inspiracion: comienza por ser un don, y acaba por hacerse una doctrina. Así, Homero precede á Horacio, Dante á Boileu, y Calderon á Martinez de la Rosa: en los primeros es un don, en los otros, un arte. Así la poesía precede al arte, digámoslo mejor. Y en la hora en que estamos, ella quiere ser un don mas bien que un arte. Y si ella es un arte, hoy mismo, ciertamente que no es un arte mecánico, sino al contrario, inteligente y liberal, como el pensamiento mismo, cuyas mas altas y esenciales condiciones residen en la inspiracion y el entusiasmo de la concepcion, no en las reglas materiales y eternas del estilo. ¡El arte! ¡Se invoca el arte! Pero ¿se sabe bien lo que esta gran palabra encierra? ¿Se conoce mejor su naturaleza y principios filosóficos que la naturaleza y principios de la filosofía, de la moral, de la economía, de la fisiología? Como todos los ramos del espíritu humano, ¿no esta por averiguarse recien su código íntimo y absoluto? ¿Estamos seguros de que no son convenciones locales y transitorias, lo que tomamos por leyes verdaderas y permanentes del arte? ¿Hemos comprendido bien la diferencia que separa al arte natural del arte artificial, como los grandes metafísicos la lógica natural de la lógica artificial, para asegurar que donde no existe este último arte no existe ningun otro? ¿Tememos que nuestros poetas se esterilicen, si no

se les enseña á conocer á Boileau! No: Dante no tuvo necesidad de conocerlo para producir su poema, como Descartes no tuvo necesidad de su método para descubrir su método. Confiemos en este poder de espontaneidad que es inherente al genio. Dejemos que los talentos americanos se abandonen á sus propias fuerzas: muchos sucumbirán en los ensayos; pero alguno habrá que supere y acierte á dotar á la América de una literatura suya y peculiar. Para el hombre de genio, el arte no es arte, es facultad: él mismo es un arte, como dice Nisard.

«Quisiéramos, pues, ver cambiar de direccion á nuestra crítica: quisiéramos verla, poseedora de estas verdades, caminando con blandura é indulgencia en la direccion de nuestros jóvenes talentos, sin asustarles con el nombre terrible del arte, haciéndoles admitir únicamente aquellas tradiciones mas capitales de la poesía, sin las cuales carecian de base sobre que apoyarse para comenzar una crítica observadora y profunda, que espiase con sagacidad las propensiones naturales de la musa americana, y supiese provocar su desarrollo por estímulos suaves, en una direccion enteramente nuestra y nacional.

«Tal habriamos querido que se comportase la crítica que ha colocado en grados inferiores piezas que tan grandes y bellos gérmenes descubren, no precisamente de poetas superiores, sino de una literatura nueva y original que se representa en ellas. Hé aquí la razon por que tanto nos ha ocupado esto: hemos visto en esta parte del informe la espresion de todo un sistema de crítica; y en las piezas puestas en últimas escalas la espresion de todo un movimiento literario. Con ocasion de estas piezas especiales nos ha parecido oportuno tocar una cuestion que se refiere á dos sistemas de opiniones literarias, no precisamente uno mejor que otro, sino uno nacional y presente, otro extranjero y pasado.

«Ya pues que el informe se permitió reconocer clasificaciones que no establecía el decreto de su instituto, bien pudo haber dado mayor estension á sus recomendaciones, comprendiendo en ellas otras piezas que en nada ceden á ciertas de las que las preceden, y especialmente la que, sobre muchas ventajas (1), reune la de ser la única que haya consagrado el homenaje de algunos acentos á la pa-

(1) Se alude á la obra titulada *El Cementerio viejo.*

tría en cuyo seno cabia á los poetas el honor de alzar su vos para cantar con libertad á Mayo.»

En 1843, cuando Alberdi y Gutierrez navegaban con direccion á Europa, compusieron un poema por el estilo del *Childe-Harold,* que lleva por título *El Eden,* nombre del buque que les conducia. El señor Alberdi lo escribió en prosa fantástica, y el Sr. Gutierrez lo puso en verso. Esa obra, que no tenemos á la mano, se publicó en Santiago de Chile y en Buenos Aires.

Al regresar á América, en 1844, compuso un poema, una especie de itinerario fantástico al través de los Mares del Sud. En esa obra, de forma ligera, se trata de cosas sérias: se describen las escenas de la vida real, se habla de los destinos de la América. Ese trabajo, que lleva por título *El Tobías ó la cárcel á la vela,* se publicó en Santiago de Chile, en Buenos Aires, y hace dos años en Madrid.

En esa misma fecha, 1844, Alberdi dió á la estampa, creemos en Valparaiso, un libro de recuerdos de Italia, bajo el título de *Veinte días en Génova.*

Esteban Echeverría, que era juez competente, hablaba con sumo elogio de Alberdi, y esto en una época en que este no se habia ilustrado aun con algunos de sus mas notables trabajos. En su *Dogma socialista de la revolucion de Mayo,* Echeverría se espresaba de esto modo:

«El Sr. Alberdi se dió á conocer muy jóven en el Rio de la Plata por la publicacion en Buenos Aires de su *Introduccion á la filosofía del Derecho.* En la *Moda* despues, bajo el seudonimo de Figarillo, nos hizo esperar un Larra americano. Mucho sentimos que el Sr. Alberdi haya abandonado completamente esa forma de manifestacion de su pensamiento, tal vez la mas eficaz y provechosa en estos paises.

«Ya hemos dicho la parte conspicua que tuvo en la redaccion del *Nacional,* de la *Revista del Plata* y del *Porvenir,* cuya principal redaccion estuvo á su cargo. Posteriormente trabajó en el *Corsario,* y escribió en el *Talisman* y otros periódicos muchos articulos.

«Pero la forma del periódico no bastaba á la espansion de su inteligencia, ni podian tampoco absorberlas las tareas del foro; — debimos entonces á su pluma, siempre original, un cuadro histórico dramático muy al vivo de la revolucion del 25 de mayo, y el *Gigante Amapolas,* sátira picante donde pone en ridículo á los visionarios tímidos, que imaginan colosal y omnipotente el poder de Rosas.

«El Sr. Alberdi reaparece escritor en Chile, bate á Rosas

con la sátira y el raciocinio en brillantes artículos que ha reproducido la prensa de Montevideo, aboga en una causa criminal ruidosa (1) y adquiere fama de jurisconsulto, publica su viaje á Italia, y nos dá por último un «Manual de la legislacion de la prensa en Chile,» trabajo serio de jurista, que ha sido debidamente apreciado en el Comercio del Plata por otro jurista distinguido.

....

«A una facultad analítica sin cotejo entre nosotros, el Sr. Alberdi reune la potencia metafísica que generaliza y y abarca las mas remotas ramificaciones de una materia; solo le ha faltado, como á muchos de nuestrros jóvenes proscritos, para producir obras de larga tarea, el reposo de ánimo y los estímulos de la pátria. Infatigable apóstol del progreso, ha combatido siempre en primera línea por él, y no dudamos que sus escritos, cuando cese la guerra y se calmen las pasiones que hoy nos dividen, darán ilustracion literaria á la pátria de los argentinos.»

En la fuerza de la edad y en la ciudad que es el centro de la inteligencia, Alberdi está llamado á ilustrar mas y mas á la América con sus sólidos y brillantes escritos, y lo hará, pues es infatigable en el estudio y en el trabajo. Sin embargo, la vida de accion le sentaría mejor, para poner en práctica sus útiles ideas favorables todas al progreso de los Estados latino-americanos.

J. M. Torres Caicedo.

JUAN BAUTISTA ALBERDI

(«La República»—*Noviembre 25 de 1869)*

D. Juan B. Alberdi se acerca á los 60 de edad. De estatura pequeña, su físico es delgado. Su fisonomía pálida parece iluminada por el brillo de los

(1) Véase su defensa de José Pastor Peña, acusado de homicidio por la familia de Cifuentes.

ojos que revelan un espíritu concentrado, triste y meditabundo.

Frente espaciosa limitada por un cabello negro y sedoso, no visitado aun por las nieves que nos aproximan á la eternidad.

Alberdi nació en Tucuman. Su padre español de nacimiento, fué argentino de corazón. Abrazó la causa de la Independencia y se grangeó la amistad particular del General Belgrano.

Alberdi fué educado en Buenos Aires en el colegio de ciencias morales y en la Universidad.

Su ciencia favorita fué la filosofía, y su autor predilecto en este ramo—Pascal.

En las artes mostró desde temprano una grande aptitud para la música.

Cuando estudió jurisprudencia y comprendió que lo que debía aprender era la ciencia del derecho desde sus puntos de vista filosóficos, devoró los escritos de Lerminier y de Betham que él contribuyó á poner á la moda entre sus condiscípulos.

Puesto en este camino, las cuestiones sociales llamaron su atención de preferencia; pero lo que más le preocupó con pasión fué una idea, esa aurora del día de cada nueva generación: la de levantar la juventud, el *elemento nuevo* á las funciones sociales para remediar los males causados por la doctrina ó las creencias de los hombres maduros, que dirigían la sociedad como empleados y funcionarios.

Despues de algunas tentativas para levantar la nueva influencia en que soñaba, y héchose sospechoso en este camino que conducía naturalmente á una revolucion moral contra el oscurantismo.

Despues de haber trabajado activamente con Echeverría por crear una opinión independiente entre los partidos en que se había dividido el país y cuyos antecedentes estudió sumaria pero luminosamente en

escritos superiores á sus pocos años, se retiró á Montevideo en 1839. (1)

Allí fundó su escuela apoyado en varios jóvenes muy aventajados, aunque pocos, que amaban la libertad y el progreso.

Allí pudo militar más francamente y trabajó en la redaccion de varios periódicos, con toda la actividad y desprendimiento del soldado que se abnega por el triunfo de una idea santa.

Como su propósito era levantar nuevas entidades no buscó la amistad de los antiguos unitarios emigrados en Montevideo, en cuyas manos estaba la direccion de los movimientos reaccionarios contra Rosas.

Los combatía tanto en política como en literatura, dando lugar á polémicas por la prensa que asumieron un carácter ardiente y ruidoso, en aquella ciudad relativamente nueva y pequeña, y en donde todo rumor parecía el eco de una tormenta.

Creemos que debido á Alberdi en gran parte, fué la decision ó giro que tomó la diplomacia francesa en el Plata; porque demostraba en sus escritos que, puesto que los intereses del comercio francés eran los mismos que los de las libertades argentinas, eran aliados naturales unos y otros; y que los argentinos ene-

---

(1) Se nos ha facilitado una carta de Alberdi, en que se encuentra el siguiente trozo que se refiere á su pasado:

« Bastaría el servicio que hoy debo á tres *porteños*, para ver todo « lo que hay de absurdo en pretender que yo pueda tener ódio á Buenos « Aires. Qué no debo á los porteños en materia de honra y beneficios? « La mision que me fué confiada á Chile y que no acepté, la debí á un « *porteño*, al doctor Peña. El honor de la mision que me trajo á Europa, « lo debí á un *porteño*, Gutierrez. El que me sacó niño de Tucuman pa- « ra venir á estudiar á Buenos Aires, fué un *porteño*, Rivadavia. Salido del « Colegio por aburrimiento pueril, me recuperó la beca y me introdujo « de nuevo en el Colegio otro *porteño*, Florencio Varela. Conservo su bi- « llete en que me llamó á su casa para concertar los pasos de mi entra- « da al colegio. Vd. sabe lo que debí al *porteño* Cané cuando el Colegio, « se disolvió. No quiero hablar de mi querido Echeverría, otro *porteño*, ni « del *porteño* tan querido á quien escribo y cuya modestia siento lastimar. « Vd. sabe lo que me apreciaba el General Alvear, el General Olazabal « el General Diaz Velez, etc.»

....

migos de Rosas no debían tener obstáculos en unir sus esfuerzos á los de la marina francesa. (1)

De aquí resultó la alianza y el carácter militar del bloqueo que era pasivo hasta aquella época.

El General Lavalle se apasionó de Alberdi, al extremo que le nombrára su secretario para la expedicion que al mando de este salió de Montevideo.

Alberdi redactó la proclama que aquel General debía derramar en la Provincia de Buenos Aires así que la expedición pisase en ella.

Cuando supo que el General Lavalle no tomaría rumbo al Sur, es decir, á Buenos Aires, Alberdi se negó á seguirle augurando francamente el mal éxito que por esa causa tendría la empresa.

Los resultados son bien conocidos.

Mientras tanto pensó en hacerse abogado, completando las pruebas que tenía que rendir al efecto, segun los usos universitarios; y lo logró en una época en que los doctores Somellera y Ocampo habían introducido suma rigidez en esas mismas pruebas.

Cuando el sitio tomó el carácter crónico que mantuvo por nueve años, y Montevideo se volvió una plaza de armas, en la cual Alberdi no desempeñaba más papel que el de soldado con título de doctor, amenazado con la perspectiva de la miseria que le despojaría de la dignidad de su independencia personal, se resolvió à buscar teatro en dónde desarrollar sus propensiones estudiosas é investigadoras.

Dirigió sus miradas á Chile que entonces entraba con voluntad ardiente en una verdadera regeneracion y llamaba á sí todas las actividades sin fijarse en las nacionalidades que las señalase.

(1) El tomo XIII comprende la *propaganda revolucionaria* hecha por Alberdi, en Montevideo, contra Rosas.—(Editor)

La dificultad de encontrar un buque que le condujera á Chile, le obligó á dar la vuelta por Europa.

Despues de una corta permanencia en el viejo mundo, pasó por Rio Janeiro á Valparaiso y de allí á Santiago.

Su primer paso allí fué incorporarse en el foro chileno.

Para obtener su diploma leyó una notable disertacion sobre la famosa cuestion de un Congreso Americano, como medio de vincular las repúblicas de un mismo orígen en cierta comunidad de principios y de intereses.

El Gobierno le confió inmediatamente una comision importante al lado del Intendente de Concepcion, que por aquel momento era el eje principal de algunas combinaciones de política interna de suma trascendencia para la política del Gabinete chileno.

Pero Alberdi no es hombre nacido para la dependencia de los empleos.

Renunció el cargo.

La sociedad de Santiago de Chile, muy amena por un lado, no se amoldaba con el carácter de Alberdi que era activo y laborioso y pugnaba con los hábitos coloniales que dominaban á aquella sociedad.

Por eso elijió á Valparaíso por domicilio, y allí buscó su clientela entre los ingleses, cuya confianza se granjeó inmediatamente por su honorabilidad, el golpe de ojo para penetrar en el fondo toda cuestion, especialmente de comercio y por su desprendimiento cuando se trataba de honorarios.

Como trabajaba sin esfuerzo, con tanta facilidad, decía él que tenía á escrúpulo de pedir dinero por las palabras que dictaba á su escribiente.

Sin duda alguna, Alberdi fué el abogado más distinguido en Valparaíso durante permaneció en él.

Como hombre del foro, trató de enriquecer la li-

teratura jurídica de Chile, dando à luz varios libros especialmente « Sobre el jurado » como tribunal; sobre administracion de justicia en materia mercantil, y preparó una edicion considerablemente aumentada del conocido diccionario de Escriche, que entonces era embrionario y carecía de la jurisprudencia americana.

Nunca tomó parte en las cuestiones de política doméstica de Chile, á pesar de su amistad con algunos altos personajes del partido dominante, contra el cual existía latente y abierta, por la prensa, de todos modos, una oposicion tenaz sostenida por el partido liberal.

Sin embargo, fundó un diario asociándose á un librero impresor dueño de una gran fortuna.

« El Comercio » apareció conteniendo en su primer número un larguísimo programa, que podría llamarse el código de la prensa sud-americana, como palanca de la libertad y del progreso por el camino tranquilo de la paz y de la persuacion.

Don Bartolomé Mitre sostuvo brillantemente por algun tiempo la redaccion de aquel periódico, sumamente acreditado, manteniéndose dentro de las tendencias señaladas por el programa del primer número.

Alberdi no escribió mucho sobre la cuestion Argentina : se redujo á aplaudir ardientemente los esfuerzos de algunos escritores argentinos asilados en Chile, para demostrar en el exterior los desmanes y crímenes de Rosas.

Pero así que ese poder estuvo en el suelo por la victoria de Caseros, Alberdi tomó la pluma, y pocas veces fué tan fecundo como entonces.

Había meditado mucho sobre la solucion política del problema que alguna vez debía plantear la Re-

pública Argentina. El momento había llegado de resolverlo.

Fué entonces que mostró el fruto de sus largos estudios y meditaciones, y que lo que tenía á hacer era dar forma y método á esas reflexiones y estudio de organizacion; y esto lo probó dando á luz en muy pocos meses *Las Bases* que abrazan el desarrollo completo de estas tres ideas:

Organizacion política de la República Argentina.

Idem económica.

Idem del gobierno de provincia sobre la base del régimen federativo.

Estos tres trabajos forman hoy un grueso volúmen impreso en Francia á espensas del primer gobierno de la Confederacion.

El primero sirvió de base para la Constitucion que gobernó á la Confederacion hasta la incorporacion de Buenos Aires.

Basta comparar la Constitucion del Congreso de Santa Fé con el proyecto de Alberdi para ver cuánto le debe á este la primera organizacion del país bajo la forma federal.

El estudio sobre los fines económicos encerrados en el proyecto de Constitucion es un inapreciable tratado de economía política, en el cual se tratan todas las cuestiones que se relacionan con el desarrollo de la riqueza, segun las condiciones físicas, políticas y sociales del pueblo argentino, hecho en un estilo llano, ameno, clarísimo, sin aparato alguno de forma ó tecnicismo científico.

Las Constituciones que se dieron las provincias, en armonía con la general, fueron tambien inspiradas por las ideas del proyecto de Alberdi, formado especialmente para la provincia de Mendoza, teniendo en vista los usos y hábitos de aquella poblacion.

El autor de estos importantes y útiles trabajos,

tendió á organizar el país más sobre el modelo Suizo que sobre el Norte Americano.

Alberdi es un discípulo de Rossi más bien que del Federalista, y de allí resulta que algunas de las opiniones en que Alberdi persiste en sus recientes escritos, choquen con las ideas cada día más arraigadas á favor del molde Norte Americano que se siguió al reformar la Constitucion.

Alberdi quiere que todas las fuerzas directivas y gobernantes del país se concentren al rededor de Buenos Aires, despues de declarada capital de la República, conforme á la ley del Congreso de 1825.

Estas opiniones, que para nosotros son errores, sirven para probar la naturaleza de los estudios de Alberdi.

Alberdi se grangeó tanto crédito en las provincias Confederadas con sus trabajos escritos sobre la organizacion de la República, que aunque él no se había movido de Chile, con todo allí se le fué à buscar para que fuera á representar al nuevo gobierno en Europa; munido de instrucciones expresas para hacer cuantos esfuerzos le fueran dados, á fin de evitar que la soberanía nacional se dividiera ante el extranjero como lo estaba dividida en el interior del país; puesto que el gobierno de Buenos Airee no había entrado en la union.

Uno de los hechos más ruidosos de la mision Alberdi fué el tratado de reconocimiento y paz que celebró con la España.

Estipuló en él que los hijos de españoles nacidos en territorio argentino seguirían la nacionalidad del padre hasta la edad de la razon, en que optarían por la nacionalidad del nacimiento ó por la de sus padres.

Al proceder así se ajustó á la ley que sobre ciudadanía existia en la Confederacion, y conforme al

derecho de gentes universal, segun el cual el hijo pertenece á la nacionalidad del autor de sus días, mientras no solicite lo contrario por actos expresos.

Aquella ley de nacionalidad á que se ajustaba Alberdi había sido dictada con el objeto de beneficiar á los pueblos del interior en los cuales es indispensable estimular de todas maneras la entrada del extranjero, y uno de esos estímulos, segun los legisladores del interior, era no hacer ninguna innovacion repelente en el modo de ser de la familia del extranjero inmigrante.

Buenos Aires sostiene la doctrina de que todo hombre nacido en territorio argentino es argentino, en lo cual hace muy bien si tiene medios de introducir esta modificacion en el derecho público consuetudinario.

El tratado con la España suscitó en la prensa de Buenos Aires atqaues furibundos contra Alberdi, al extremo de haberle llamado traidor á su pátria por esta causa.

Pero esta divergencia no ha podido mantenerse con el apodo de traicion, ni mucho menos dar motivo para que á un argentino tan liberal é ilustrado como el doctor Alberdi se le haya querido pintar con el peor de los colores, que solo convienen á los grandes criminales.

El no ha traicionado á nadie y mucho menos á su pátria que ama con completo desinterés; pues á excepcion de la mision á Europa que aceptó casi contra su voluntad y con perjuicio de sus intereses, jamás ha recibido sueldo ni recompensas del gobierno argentino.

Alberdi es un hombre completamente independiente, y desde muy joven no ha buscado su indepencia sinó en el trabajo honrado.

Grande equivocacion sufren los que atribuyen sus escritos á móviles de un interés pecuniario.

Los numerosos panfletos que de cuando en cuando ha dado á luz le ha hecho de enemigos y desafectos; pero esto solo ha sido en determinadas ocasiones.

Por lo general Alberdi es el publicista más influyente y de más crédito en los pueblos del interior á comenzar desde el Rosario.

Sus escritos son devorados desde el Arroyo del Medio hasta Jujuy, porque abogan por los intereses permanentes de la República entera y no á favor de un partido ó de un interés aislado.

Al presente los escritos de Alberdi son buscados y estudiados con interés en el mismo Buenos Aires.

Es verdad que ha dado golpes rudos; pero es preciso confesar que no hay escritor de polémica que tenga un estilo màs culto y menos insultante. Hunde al contendor cuando puede; pero á la manera de los caballeros antiguos, con armas corteses.

Su último libro: «El Imperio del Brasil ante la Democracia de América,» es una proclama razonada, científica contra el Brasil Imperial; es un grito de alarma lanzado á la Democracia de Sud-América contra los peligros sérios que la amenazan, si el Brasil persiste en su papel de conquistador.

Todo publicista debe leerlo aún cuando no esté acorde con la mayor parte de las ideas que manifiesta.

Tal es el bosquejo del argentino que se llama Alberdi, y que se mantiene en Europa esperando que las pasiones calmen para que se le haga justicia y se le dé un albergue tranquilo en su pátria, en donde pueda servirla con su inteligencia preclara ó morir en la tierra en donde yacen los restos de sus mayores.

JUAN BAUTISTA ALBERDI

† en París, el 18 de Junio de 1884

(DEL «JURNAL DES ECONOMISTES»)

J. B. Alberdi, miembro de la Sociedad de economía política de París, ex-ministro plenipotenciario de la República Argentina en Francia, en Inglaterra y varios otros países, acaba de morir en París, despues de una larga y cruel enfermedad. Nació en Tucuman, Capital de la provincia del mismo nombre en los Estados del Plata, el año 1810, fecha de la independencia de su país. Aquellos que aman las coincidencias del destino no olvidarán decir que Alberdi nacía predestinado á desempeñar el papel eminentemente liberal que con tanto brillo y nobleza ha llenado durante su vida. En su juventud, cuando su país se hallaba desgarrado por la anarquía, se enroló ardientemente entre los *unitarios* contra los *federales* de quienes Rosas vino á ser su jefe demasiado famoso. Despues de 1843 emigró á Chile donde ejerció con distincion la profesion de abogado. Su residencia en Chile fuè Valparaiso, uno de los puntos más importantes de la América del Sud. Allí, en contacto permanente con los extranjeros de todos los países, con los comerciantes—sus clientes habituales—debió adquirir las ideas prácticas de libertad industrial, comercial y marítima que tanto le distinguieron entre todos los publicistas de la América española.

Siempre atento á los acontecimientos de su país, la caída de Rosas, al comienzo de 1852, le inspiró

el primero de los trabajos económicos y políticos que han hecho su reputacion de pensador lucido, práctico y concienzudo: *Las bases y puntos de partida para la organizacion política de la República Argentina*. Escribió en seguida sucesivamente, *el Derecho público provincial, el Sistema económico y rentístico de la constitucion y la integridad nacional*. Por los títulos de sus obras se reconoce al hombre que no sacrifica nada á la pompa de las palabras.

Escribía al correr de los acontecimientos, cuidadoso más bien de marchar por la buena vía, de hablar el lenguage de todo el mundo y llegar en tiempo oportuno, que de crearse una reputacion literaria. Un decreto del gobierno argentino fechado el 14 de Marzo de 1875 ordenó la reimpresion de sus obras á espensas del estado.

Invitado por el general Urquiza á trasladarse á Europa para representar allí á la República Argentina, no hesitó en sacrificar la posicion honorable y lucrativa que tenía en Valparaiso, ante el deber de consolidar las nuevas instituciones de su país por medio de relaciones oficiales y tratados con las grandes potencias de Europa y de América. Nadie poseía más que él las cualidades necesarias para semejante mision, especialmente una gran modestia unida á la inquebrantable firmeza en su regla de conducta. Las cancillerías no le vieron llegar nunca sin objeto; los salones diplomáticos y otros no le vieron sino rarísimas veces ó jamás;—en cambio, amaba el trabajo con verdadera pasion. No buscaba distracciones sino en la música que cultivaba agradablemente.

Su mision en Europa era tanto màs delicada y difícil cuanto que la provincia de Buenos Aires continuaba haciéndose representar despues de la caída de Rosas. Esta provincia, parte integrante de la nacion

argentina, se había separado del gobierno nacional argentino sin proclamar su independencia. Su actitud política inexplicable y sin nombre en el vocabulario del derecho de gente, se llamó en el lenguaje de sus defensores, *aislamiento ó situacion.*

Como abogado, Alberdi conocía á fondo la legislacion española que continuó rigiendo en las repúblicas hispano-americanas hasta mucho despues de su emancipacion.

Como patriota argentino, amaba estudiar en esta legislacion la parte más antigua, la menos necesaria á sus funciones de abogado, *de las leyes de Indias*, concerniente al antiguo régimen colonial español: allí encontraba la explicacion racional y experimental de la política *bonaerense* que tanto combatió. De esta manera se hizo un verdadero especialista, no solamente en su país, sino en toda la América española en la que su explicacion aclaró los fenómenos económicos y políticos mal comprendidos hasta entonces. Gracias á él, la antigua política de Buenos Aires fué denominada como política añeja, retrógrada, egoista, codiciosa, de la cual la dictadura de Rosas no era sino una forma, un accidente, y Rosas mismo, tan personal, tan absoluto como fué, apenas podía considerarse como un instrumento.—Aquí se hace indispensable una digresion histórica.

Siguiendo el espíritu de su tiempo, pero con una exajeracion del todo española, los *conquistadores* de América pretendieron guardar exclusivamente para ellos los beneficios de su conquista. Al efecto organizaron el régimen protector bajo la forma más absoluta, mas inhumana y cruel que haya habido jamás en el mundo. Un puerto único en América y otro en España se abrieron al comercio de una colonia que comprendía á Méjico, Centro América y toda la América Meridional, excepcion hecha del Brasil y las

Guayanas. Las mercaderías europeas, transportadas por galeones españoles, debian hacer cinco ó seis cientas leguas à lomo de mula para llegar à Chile y al Plata, dos paises de tan fácil acceso por mar! Este régimen insensato provocó necesariamente reclamaciones numerosas y apasionadas por las cuales se inquietaba poco el orgullo castellano; pero estimuló tambien el contrabando, y esta última consecuencia fué derecho al corazon de los hombres de estado de la península ibérica.

Cosa eminentemente curiosa, casi olvidada, hoy en día: el contrabando provocado por el régimen colonial español tomó tales proporciones que hasta procedia de verdaderas potencias marítimas. Los contrabandistas establecidos en las colonias inglesas, francesas y dinamarquesas de las Antillas tenían flotas, navíos de guerra, combatían á los cruceros españoles, hacían la carrera como corsarios; como los corsarios berberiscos de los últimos siglos, desembarcaban sobre las costas y atacaban á las ciudades fortificadas hasta en los mares del Sud. Una causa puramente económica, jamás había producido efectos semejantes.

La España, en consecuencia, había reformado su régimen colonial; pero qué reforma! Se invitó à abrir nuevos puertos à su comercio con América! Esta es la reforma que sus legistas llaman pomposamente *libertad de navegacion.* Buenos Aires fué uno de los puertos abiertos en virtud de esta libertad. De ahí su nombre de *puerto,* puerto único, y el nombre de sus habitantes, *porteños,* habitantes del puerto. Los Estados del Plata nunca tuvieron otro puerto abierto al comercio exterior antes de su emancipacion. Mas tarde Montevideo abrió el suyo. Los montevideanos, cuya ciudad está situada entre el Oceano y Buenos Aires, hallaba intolerable que sus mercaderías fuesen á desembarcar en Buenos Aires para volver en

seguida hácia ellos sobrecargadas de gasto, y al fin se separaron de la Nacion Argentina. De allí el sitio de diez años que valió à su ciudad el nombre poético de *Nueva Troya*.

En 1810, cuando los Estados del Plata se emanciparon de España, el puerto de Buenos Aires fué abierto á todas las banderas del extranjero, pero los magníficos rios Paraná, Uruguay y el Paraguay permanecieron cerrados. Por consiguiente, se encontró en Buenos Aires todo el comercio nuevo del país, con gran ventaja para los comerciantes porteños y al mismo tiempo con gran perjuicio de los consumidores del interior. Pero no es esto todo; las aduanas que no tenían razon de ser bajo el régimen colonial, ó que daban muy poca cosa al gobierno español, se convirtieron luego en fuente considerable de rentas, de las cuales se apoderó el gobierno provincial de Buenos Aires.

Las provincias del interior al principio no pararon mientes en esta confiscacion, y sus habitantes ni soñaban en reclamar contra el tributo que pagaban á los negociantes porteños; pero llegó un instante en que abrieron los ojos, elevaron primeramente tímidas observaciones, poco despues amenazantes. Era ya demasiado tarde: como la hidra de la fábula, Buenos Aires mostró los dientes.

De allí la guerra sorda, ó declarada, la anarquía sistemática, soldada, alimentada, y hasta firmada en toda la República Argentina durante cuarenta años; de allí en fin la dictadura de Rosas y los *massacres* de los marzhorqueros.

El cuidado escrupuloso, constante, infatigable de denunciar esta política de Buenos Aires en sus orígenes, en sus fines y en sus medios, valió á Alberdi los más crueles ataques durante los veinticinco últimos años de su vida. Su carácter tan espansivo y cariñoso aca-

bó por alterarse profundamente. Se creía víctima de la traicion y del espionaje. La enfermedad que lo ha llevado no parece haber sido sino un exceso de esa mala disposicion moral. Una parte de sus viejos amigos, de sus compañeros de ostracismo durante la dictadura de Rosas, se enroló en las filas de la política de Buenos Aires despues de 1857; desde allí, no pudiendo perdonar á Alberdi su constancia, su desinterés, su incorruptibilidad, le persiguieron sorda y tenazmente hasta en sus medios de existencia.

Antes de presentarse á Europa Alberdi pasó por los Estados Unidos donde sus ideas políticas le valieron una acojida muy favorable de parte del gobierno de Washington y entusiastas recomendaciones para los gobiernos europeos. En Inglaterra halló en el poder á uno de los hombres mas notables de su tiempo, lord Clarendon. Este diplomático lo recibió con bondad y simpatías. La simplicidad de su lenguaje, la solidez, la generosidad, la lucidez de sus convicciones cautivaron el espíritu práctico y juicioso del ministro inglés, quien comprometió sin trabajo el interés de las potencias europeas en sostener à un gobierno argentino cuyo primer acto fué decretar la libertad de los rios del Plata y su franquicia *perpétua* para todos los pabellones del mundo civilizado. La lejitimidad de esta medida, por otra parte, no podía ser contestable. Alberdi trajo de Lóndres recomendaciones oficiales y categóricas para las potencias continentales y los agentes de Inglaterra cerca de estas mismas potencias.

Por todas partes donde se presentaba en Europa, Alberdi encontraba siempre las mismas simpatías. En España donde su mision tropezaba con obstáculos especiales consiguió hacer aceptar un tratado que su sucesor despues de 1862, tuvo el honor de firmar.

En Italia, tuvo largas entrevistas con Pio IX; á

quien llamaba la atencion su franqueza sin sentirse ofendido por ella. Se puede creer que él dispuso favorablemente á la Santa Sede para los tratados concluídos con esta potencia por varias repúblicas de la América española despues de 1856. Por otra parte, sus consejos y su pluma estuvieron à la disposicion de sus colegas hispano-americanos.

La traslacion del gobierno nacional argentino á Buenos Aires, despues de la caída del presidente Derqui, ocasionó el reemplazo de Alberdi como ministro argentino en Europa por el antiguo representante de Buenos Aires en París. Pero ni esa transferencia, ni el cambio de personas que le siguió, pudieron destruir la obra nacional de los diez años anteriores: aquellos hechos no hicieron demostrar más claramente la legitimidad de este bajo todos sus puntos de vista. Los partidarios del régimen que había caducado con la caída de Rosas, se esforzaron todavia, aunque en vano, por galvanizar el cadáver de la *provincia metrópoli*, decapitando la nacion constitucionalmente, es decir, privándola de su capital histórica; las intrigas no condujeron á otra cosa que à la insurreccion de 1880, en las calles mismas de Buenos Aires, y á la consolidacion definitiva, es preciso expresarlo así, de la verdadera República Argentina.

Una prosperidad incomparable en la América española, ha sancionado admirablemente la política basada sobre las ideas de Alberdi; pero este hombre de bien, que no sacrificó jamás ningun deber á su ambicion ó á sus intereses, no ha aprovechado más que las satisfacciones de su corazon: acaba de morir pobre ó poco menos.

Habría podido enriquecer fácil y honestamente; pero estaba demasiado ocupado de su país para pensar

en ello. El gobierno argentino que conocía su situacion angustiosa, le acordó una pension vitalicia en el mes de mayo, aunque demasiado tarde para que él tuviera conocimiento de este modesto homenaje á su virtud y á su civismo.

París, 15 de Julio de 1884.

Th. Mannequin.

Miembro de la Sociedad de los Economistas de París

VARIAS CARTAS Y DOCUMENTOS [1]

DEL GOBIERNO DE CHILE

con motivo de la inauguracion de la estátua de Wheelwright

Intendencia
de
Valparaiso

Señor Dr. D. Juan Bautista Alberdi.

París.

Son las seis de la tarde del 12 de Febrero de 1877, aniversario de la batalla de Chacabuco.

Venimos de la plaza de la Aduana de Valparaiso, donde en medio del mayor entusiasmo y de una fiesta solemne acaba de inaugurarse la estátua erijida á Guillermo Wheelwright.

En esta ocasion no hemos podido menos á la presencia del héroe, de acordarnos del

---

(1) Imposible sería publicar todas las cartas y telegramas relativos al regreso del Dr. Alberdi al seno de la patria. No es tampoco ese nuestro propósito, sino dejar constancia en estas páginas de las honrosas manifestaciones de que fué objeto por parte de sus conciudadanos; y al mismo tiempo hacer conocer las doctrinas del Dr. Alberdi sobre la política de conciliacion, contenida en una interesante constestacion al Dr. Cortés.—Hemos querido encabezar estos documentos con la carta del Gobierno de Chile que se leerá.—(Editor.)

biógrafo y del antiguo amigo de Chile, á quien hemos creído un deber enviar un afectuoso saludo.

A. Pinto.
Miguel Luis Amunátegui.

CONTESTACION DEL DOCTOR ALBERDI

París, 15 de Abril de 1877.

Al Exmo. señor Presidente, don A. Pinto.

A S. E. el Sr. *Ministro D. Miguel L. Amunátegui.*

Las palabras que el Señor Presidente de Chile, y su eminente Ministro de Instruccion Pública, han hecho el honor de dirigir al modesto biógrafo de don Guillermo Weelwright y viejo amigo de Chile, recordándolo con ocasion de la estátua erijida, por la gratitud de esa república, en Valparaiso, á ese gran servidor de su civilizacion, solemnizando con ese acto el 12 de Febrero de 1877, aniversario de la batalla de Chacabuco; esas palabras tan finas y nobles han producido la más viva y profunda emocion de gratitud en el ánimo del feliz destinatario.

Del Presidente de la bella República de Chile, país tan querido para mí como el mío

propio, tal demostracion no podía jamás dejar de serme lisonjera; pero cuando ese Presidente lleva un nombre tan simpático y querido para mí como el de Pinto, el honor del recuerdo es entonces dos veces más precioso.

Quiera el Señor Presidente, y quiera su digno Ministro de Instruccion Pública, admitir los agradecimientos cordiales y respetuosos por su delicado recuerdo, que tiene el honor de ofrecerles su obediente servidor y buen amigo de Chile, que saluda gustoso á S. S. E. E.

Juan B. Alberdi.

SOBRE EL REGRESO DEL DOCTOR ALBERDI

MENDOZA

Octubre 15 de 1877.

Señor Dr. D. Juan Bautista Alberdi.

Señor:

La sociedad tiene que participar de las condiciones de los miembros que la componen. Así como el hombre, apesar de ser la

creatura intelijente de la creacion y de hallarse favorecido con el auxilio del consejo en precaucion de su inexperiencia, tiene intervalos de desviacion y solo cuando ha experimentado de un modo práctico el efecto de las posiciones entra en el camino de la razon, así tambien la sociedad reacciona cuando los desengaños le hacen palpar sus errores.

En esos períodos de ofuscacion el hombre y la sociedad cometen injusticias é incurren en ingratitudes para con sus benefactores; pero en estos actos no hay corrupcion, no hay perversidad: hay solo un desconocimiento momentáneo de la verdad causado por la accion violenta de las pasiones. Tan pronto como la razon se sobrepone á ellas, el hombre reconoce y lamenta sus malos actos, y la sociedad trata de remediar sus errores.

Vd. ha sido la guía luminosa que tuvo el pueblo argentino cuando salió de la dictadura en que le había precipitado la guerra civil; vd. le ha acompañado con benevolencia cordial en su vía-crucis de cinco lustro; vd. debe asistirle con solicitud paternal en la época de su reaccion que es el período del discernimiento y trasladarse al suelo de la pátria para sembrar en el terreno abonado por tantos desengaños.

Si vd. no cree llegada esa época y teme ser víctima de las pasiones, lo que nos pa-

rece muy difícil que suceda, su sacrificio sería el estímulo más enérgico que podrían recibir las buenas ideas, y en tal caso, siendo vd. como es, una de las glorias mas puras de la nacion, no haría otra cosa que entregarse á quien se debe.

Saludamos de Mendoza que suscriben, confiados en la esperanza de que el pueblo argentino todo, le tributará el respeto y la veneracion que merece, le invitan á poner término á su ostracismo, volviendo al hogar de la pátria que no puede ser ingrata con el mas ilustre de sus hijos.

Solo damos á vd. con nuestra mas alta estimacion y profundo respeto.

M. A. Saez, Nicolás A. Villanueva, Baldomero Llerena, José A. Zapata, Lisandro Moyano, Estanislao de la Reta, F. Regueyra, Fernando Correa, Modesto Sanchez, Fabian Correa, Salvador de la Reta, Modesto Lima, Domingo Bombal, Isidro Escudero, Estanislao Pelliza, S. P. de la Reta, E. Tabanera, E. Moyano, Lauro Diaz, Alcibiades Torres, Javier Videla, Carlos Gonzalez, Manuel Montogut, M. J. Olascoaga, Emilio Beruti, Juan de la Cruz Videla, Abraham Lemos, B. Gonzalez, Eufemio Godoy, Pascual Suarez, D. Garcia, Melchor Videla, B. Solanilla, Manuel J. Peralta, José M. Hoyo, L. Galigniana, Felipe Calle, J. Martinez Anzorena, S. Alva-

rez, Aureliano de la Reta, A. Ruiz, Antenor Riveros, Saturnino Reynal, Emiliano Torres, F. Barrionuevo, Martin Molina, Federico Maza, Rufino Saurez, Adriano Gomez, José Zapata, Carlos M. Videla, Manuel Aberastain, G. S. Garcia, Francisco Busto, Manuel J. Rosas, José S. Leal, Cirilo Guevara, Ramon M. Rodriguez, Juan A. Videla, Federico Corvalan, Oséas Guiñazú, A. Calderon, S. Civit, José M. Irusta, Jacinto Corvalan, Francisco Lencinas, José M. Godoy, José M. Videla, J. Federico Moreno, Nemecio Quiroga, German Corvalan, José A. Estrella, Jacinto Olguin, Ignacio S. Rodriguez, L. Pringles, A. Ferreira.

CÓRDOBA

Enero 10 de 1878.

Señor Dr. D. Juan Bautista Alberdi.

París.

Distinguido Señor:

No es raro en la historia de la humanidad, el que los pueblos hayan desconocido la im-

portancia de sus grandes hombres, y dejado sin la debida recompensa los más eminentes servicios; y aunque en tales casos casi siempre la posteridad se encarga de vindicar su memoria, sancionando su mérito, y discerniéndoles la gloria que les corresponde, los honores póstumos que entónces se lés tributan son tardíos y no alcanzan á reparar completamente la injusticia de que han sido víctimas.

Persuadidos nosotros de tan amarga verdad, hemos reflexionado pesarosos frecuentemente sobre ella, con relacion á un compatriota tan digno y meritorio como vd., no queriendo incurrir en esa falta, y deseando evitar tambien el que la historia pudiese reconvenir con razon á nuestro país de una injusticia semejante, que acreditaría una vez más, la proverbial ingratitud de las repúblicas.

Nadie desconoce aquí, señor, vuestra ilustracion manifestada en luminosos escritos y en trabajos inportantísimos, que al mismo tiempo que os han creado un nombre esclarecido y una extensa reputacion, honran sobre manera igualmente al país de vuestro nacimiento.

Nadie podría tampoco sin la más cruel injusticia y la más negra ingratitud, poner en duda por un momento siquiera vuestro acendrado patriotismo, comprobado así mismo por

la honorabilidad de vuestra conducta, como por el vivo interés que constantemente habeis manifestado por su progreso y su prosperidad.

Estad seguro, pues lo afirmamos sin lisonja alguna y con entera conciencia, de que entre nosotros sois reputado el primero y más fiel expositor de los principios del gobierno libre, el verdadero redactor de la Constitucion, el inspirador de las grandes ideas que prevalecieron despues de Caseros, y el iniciador en fin, de los estudios sociales que la nueva época de regeneracion exigía.

La juventud argentina de esa época, como la mayor parte de los hombres públicos que hoy figuran en la administracion, adquirió en vuestros escritos las primeras nociones del gobierno constitucional, de los fines especiales á que el nuestro debía encaminarse, y de los medios que convenía emplear para alcanzarlos.

Vuestros servicios son indispensables y manifiestos los méritos que teneis contraídos para con el país: y solamente la exaltacion de las pasiones políticas y el encono de los partidos durante las luchas civiles que por desgracia han trastornado tantas veces el nuestro, pueden explicar vuestro alejamiento y vuestra larga permanencia en el extranjero.

Mas hoy que esos disturbios han concluido,

y que el órden parece afianzado, merced á los generosos principios y alta política de fraternidad, tolerancia y conciliacion proclamados por el gobierno nacional; hoy, decíamos, debe cesar vuestro ostracísmo y es tiempo ya de que regreséis al seno de la pátria, ansiosa siempre de reunir todos sus hijos y de verlos unidos trabajar pacíficamente y en comun por su ventura.

En esta persuacion, al conocer vuestra resolucion de regresar á la república, no hemos podido menos de congratularnos por ella, celebrarla y aplaudirla, deseando se realice sin demora; á fin de que con vuestras luces y experimentados consejos, coopereis eficazmente al afianzamiento, desarrollo y perfeccion de las instituciones que nos rigen, ya que en su establecimiento tuvisteis una parte tan principal.

Venid, pues, en buena hora, á recibir los testimonios de nuestras simpatías y el homenaje de nuestra gratitud, á que por muchos tílulos sois acreedor; aceptando entre tanto la sincera expresion de la mas alta consideracion y estima, con que nos suscribimos vuestros compatriotas, decididos amigos y entusiastas admiradores.

Luis Velez, Filemon Posse, Juan M. Garro, Manuel Lucero, Alejo C. Guzman, Temístocles Castellanos, Clemente J. Villada, Agustin

Sanmillan, Ramon Gil Navarro, Redactor del *Progreso* de Córdoba, Rafael Castellano, Angel Sosa, Francisco De Andreis, Gerónimo Cortés, Juan M. la Serna, Luis J. Robles, Pedro Robles, J. M. Robles, Eleodoro Cebrero, Estanislao Ferreyra, Pedro Ferreyra, Justo P. Sosa, J. M. Espeche, Manuel D. Pizarro, Laureano Pizarro, Teodosio Pizarro, José Pizarro, Ramon B. Pizarro, Angel Pizarro, Ramon G. Pizarro, Angel V. Pizarro, Rafael Moyano, Rafael Yofre, Agustin Garzon, José V. de Olmos, Deodoro M. Roca, W. Roca, Luis Lascano, Miguel Lascano, Martin Ferreyra, Pedro Serrano, Telasco Castellano, José M. Achaval, Abdon Giadaz, Juan B. Lopez, Parmenio Ferrer, Santos Nuñez, E. Morcillo, Martin de las Casas, Benjamin Dominguez, Pedro Maldonado, Rufino Maldonado, Manuel Peñaloza, Juan J. Marin, Rosa Larguia, Abdon Aguirre, Martin Ramos, Tomas Garzon, Salustiano Torres, José L del Prado, Benjamin M. Otero, Domingo Mendoza, Misael Paez, Benjamin de Igarzabal, Francisco Valerio Oliva, Clodomiro Oliva, Saturnino D. Funes, Federico Corbalan, Pedro E. Funes, David Cook, David Carreras, Antenor Carreras, Heraclio Carreras, Carlos Carreras, Gregorio Carreras, Victor Beltran, Inocencio Vazquez, Guillermo Alvarez, Octavio Luna, Felipe Allende, Belisario

Lascano, Eleodoro Canelo, Pastor Taboada, Felix Tarrio, Antonio Gonzalez, Junín Ocampo, Martin Ferreyra (hijo), Teodosio Luque, Gabriel Funes, Nicanor Funes, Nazario Sanchez, Cesareo Ordoñez, Julio Gomez, Felipe Yofre, Francisco A. Yofre, Felipe E. Yofre, Armengol Tecera, José Maria Aldao, Eliseo Luque, Pastor Perez, German Tornau, Isaias Gil, Tristan Bustos, Isidro A. Gomez, Simeon S. Aliaga, Tristan Ortiz, Aurelio Piñero, Clemente G. Yofre, F. J. Figueroa, D. L. Vaz y Vaz, Federico I. Roca, Moisés Roca, Genaro Perez, José C. Figueroa, J. M. Alba, G. S. Oster, D. J. Acosta, Severo Obregon, S. A. Obregon, Ramon Villada, José B. Fúnes, Fernando Aramburú, Emilio Achaval, Angel Ferreyra, Jorge Poulson, Ricardo Puccio, Domingo Salvatierra, M. S. Villada, Ceferino Ferreyra, Ramon Ferreyra, A de Raulin, Luis F. Thiriot, José A. Sanchez, E. M. Rodriguez, Cecilio Dominguez, Zenon Lopez, Álvaro del Prado, Narciso Gerone, Luis Barsola, José Herrera, Patricio Carranza, Benildo Carranza, Gerónimo Sosa, Camilo E. Soaje, Mariano J. de Goycoechea. José Segundo Allende, G. J. de Allende, Eliseo Soaje, Exequiel Cabrera, Pedro García Posse, Manuel Peiteado, Rafael Garzon, Pastor Figueroa, Eliseo Enriquez, Alejandro Diaz, Domingo Pietri, Javier Alvarez, Pedro N. Peñaloza,

Pascual Peñaloza, Osvaldo Velez, Abraham Carreras, Santos Soster, E. Colodro, M. Galindez, Manuel F. Rivero, Lizardo Sarmiento, Justino Cesar, Martin S. Allende, Domingo Mercado, Meliton Rodriguez, E. Villagra, B. Rodriguez F. J. Mansilla, Juan de la R. Perez, J. del Campillo, M. G. Montenegro, A. de la Serna, Augusto Ortiz, Fortunato Rodriguez, Absalon Lozada, Carlos Tagle, Manuel T. Tagle, Vicente Peña, Anfiloquio Villagra, Pedro Ramon, S. A. Lascano, Pascual B. Alvarez, Matias Funes, C. Novillo, Nicanor Carranza, S. Carranza, José Eufemio Paez, Gumesindo Centeno, Jesús Camaño, Zenon V. Camaño, Segundo Cuestas, José N. Baca, José Bargas, Moisés Vidal, Pedro Murúa, J. E. Duarte, Ramon Rosales, Delfin Almeida, Anfiloquio Morillo, Elias Leguizamon, Juan Carranza, Juan Martinez, Francisco Fierro; Agustin Ferreyra, Joaquin Pedragosa, Ramon Vazquez, Gabriel S. Lopez, J. M. Galindez, J. E. Argüello, Dámaso Barros, A. Galindez, E. Argüello, A. I. Argüello, Manuel Paz, Tristan Almada, D. Morillo, Antonio Garzon, Rojelio Martinez, José E. Garzon, Bernabé E. Urtubey, Marcelino Garzon, Silverio Ferreyra, Arsenio Leyva, Teodomiro Leyva, Miguel Olmos, José P. Soaje, Ramon S. del Prado, Isaac N. Paz, Angel Piñero, D. Alvarez, Marcelino Roza-

les, Bernardino Losa, José Zeballos, Delfin Caro, Juan F. Serna, Vicente Cabrera, Buenaventura Abaca, Lucio Abaca, Angel de Sacro, Ambrosio Diaz, Ismael Galindez, Carlos Balmaceda, Juan B. Sosa, Francisco S. Morillo, Aniceto Latorre, G. Caro, Ignacio Velez, Alberto Ortiz.

CONTESTACION DEL DOCTOR ALBERDI

París, 24 de Febrero de 1878.

Señor Dr. D. Gerónimo Cortés.

....

Quiera vd. mi honorable compatriota, expresar de mi parte á los signatarios de ese glorioso documento, que es un supremo consuelo para mí el ver coronadas por la gratitud de un país tan culto como Córdoba, las miras leales y desinteresadas que han gobernado mi vida de publicista y ciudadano argentino.

Muchos empleos públicos con ricos emolumentos, no valen para mí el honor de esas manifestaciones directas de los pueblos, que me hacen el efecto de grandes cruces de

honor, que á su modo sabe discernir la democracia á los que toma por sus buenos servidores.

Yo creo, por supuesto, que mis compatriotas signatarios de las manifestaciones del 10 de Enero, se equivocan en la valoracion que hacen de mis servicios á las instituciones libres de nuestro país, pero conozco que se equivocan en un sentido generoso, es decir, por causa de la libertad, á la cual acreditan su culto, cuando intentan premiar al que consideran como un servidor.

Quiera vd. protestar á nuestros compatriotas mis propósitos y deseos sinceros de un pronto regreso, en tanto que venga el día en que tenga el honor de estrechar sus manos en esa Córdoba generosa y amable que recuerdo con tanto gusto.

Tengo al mismo tiempo un vivo placer en repetirme de vd. su más afectuoso servidor y amigo.—J. B. Alberdi.

París, 18 de Marzo de 1878.

Señor doctor don Gerónimo Cortés.

Muy distinguido señor mio:

Mi carta que le llevó el vapor inglés del 25 de Febrero, era más bien respuesta di-

rigida por órgano suyo á los dignos signatarios de la manifestacion de Córdoba del 10 de Enero en honor mío.

La presente es respuesta que tengo un placer vivo en dirigir á la carta de vd. misiva de esa manifestacion, del 13 de Enero, que ha justificado la grande estima que por vd. me tenían ya inspirada otros antecedentes.

Desde que conocí su libro de derecho pùblico constitucional, comprendí que éramos de una misma escuela y naturalmente de una misma causa. Esta causa que me vale el honor de las simpatías de vd. y de los compatriotas de nuestras opiniones, es la misma que me vale la exclusion que tanto extraña vd. de parte de los que pertenecen á la causa opuesta, y que bien vista, no es sino muy natural y legítima bajo cierto aspecto.

No debemos esperar jamás que el antagonismo de estas dos causas desaparezca radicalmente. La lucha de esas dos causas ha formado antes de ahora, forma hoy mismo y formará por muchos años el fondo de nuestra historia política y la vida natural de nuestro desarrollo parlamentario é institucional.

Pero no se puede negar que una grande y feliz novedad está en camino de produ-

cirse en la manera de gestionar sus recíprocos propósitos, y si se realiza, ella formará el carácter distintivo del período y estado de cosas, que ha dado en denominarse de *conciliacion* y compromiso.

Es entendido que la conciliacion no excluye la diversidad de causas, no es la negacion de todo antagonismo, no es la refundicion de dos causas rivales en una sola. Esto es contrario á la naturaleza de las cosas en el órden político de las sociedades humanas; y no es de hombres de estado, ni de hombres de bien, sino de vulgares hipócritas, el pretender lo contrario.

Pero la conciliacion de dos causas rivales desarma sus contiendas, pone á las dos causas en contacto pacífico, las acerca una de otra y les permite explicarse y escucharse en sus pretensiones respectivas, facilitando así los compromisos en que los intereses más opuestos hallan una armonía y satisfaccion relativa.

Sigue á pesar de todo la lucha, porque está en la naturaleza de la humana sociedad; y en cierto modo constituye la vida libre; pero en vez de ser la lucha armada, y sangrienta, que se llama la « revolucion » ó la « guerra civil », es el debate parlamentario y pacífico, la lucha tenida en el terreno de la ley constitucional, que se denomina

« política parlamentaria », y que constituye el régimen y forma del gobierno libre.

No hay más que un gobierno sin lucha y sin discusion: es el gobierno servíl y despótico. Pero la lucha que es de la esencia del gobierno libre, es como dije, una lucha desarmada, en que los contendores se acercan y abordan con el respeto mútuo de compatriotas y de hombres cultos y civilizados, y al favor de esa atencion y cortesía recíproca, se explican, se escuchan, transijen y armonizan sus diferencias por pactos conciliatorios de sus respectivos propósitos.

Todo lo que distingue y caracteriza al gobierno libre de Inglaterra y de los Estados Unidos, está consignado en ese espíritu de compromiso ó de conciliacion que los hace ser el modelo y la envidia del mundo entero. De ese proceder, de ese temperamento han salido, como su producto natural, las constituciones libres de los países modelos en política.

Es cierto que no está en la mano de todo pueblo conquistar de un golpe ese temperamento frío, reflexivo y conciliador del hombre de libertad, es decir, del hombre de discusion pacífica, de concesion equitativa, de compromiso y transacion, en una palabra. Pero los dolores de la viva violencia y de

sus golpes, acaban por acostumbrar á todo pueblo, como á todo hombre, à ser reflexivo, moderado y frío; y se puede asegurar que es incapáz de civilizacion y de libertad el hombre ó el pueblo que es incapáz de ese cambio en cierta altura de su existencia.

Pero por interés de la conciliacion misma, importa no olvidar que la conciliacion no es la absorcion de un interés en otro; no consiste en hacer de dos cuerpos, de dos séres, de dos vidas, una sola. Lejos de conciliacion esa confusion es la muerte.

Se diría, segun ese modo de entender la conciliacion, que cada día nos conciliamos con el animal que nos sirve de alimento; con el carnero, con el pescado, con el capón que introducimos en nuestro estómago y asimilamos y confundimos con nuestro cuerpo mismo; en términos de volverse carne de nuestra carne, hueso de nuestros huesos.

No puede llevarse más léjos la reconciliacion de dos séres, ni puede tal reconciliacion ser más legítima hija de un sentimiento vivo y sincero, como es, sin duda, el del placer con que comemos al viviente que queremos reconciliarnos ó asimilarnos por la nutricion. En este sentido tambien son conciliadores los antropófagos.

Este modo de conciliacion puede ser muy



útil para aquel de los dos que se come al otro, pero no para el que es comido.

Ninguna existencia humana está de más. No hay interés social ó político que no merezca existir. Su recíproca lucha no es un mal, sino cuando compromete su respectiva existencia. Esto es lo que no sucede nunca, cuando la lucha se hace por la discusion.

En sí misma la lucha no es un mal si en vez de hacerse por las armas, se hace por el raciocinio. Así, todo lo que hay que hacer para mejorar el órden político, es civilizar la lucha. Luchar á sablazos, por ejemplo, es un mal, entre otros motivos obvios, porque es luchar para dejar en pié la cuestion que es objeto de la lucha; una revolucion no es una solucion, la guerra más victoriosa, no es jamás un raciocinio victorioso.

Hasta aquí la República Argentina ha discutido y tentado resolver los problemas de su organizacion interior por la revolucion y la guerra civil, y lo que ha resultado es, que todos los problemas han quedado en pié esperando la solucion, que no han podido recibir hasta hoy del triunfo militar de un partido, del sacrificio del otro.

La paz puede, en cierto modo, resultar de esos choques, pero la paz impuesta á cañonazos no es una solucion, ó al menos es la

solucion de un momento. La cuestion que se consideraba resuelta, no tarda en reaparecer.

No consiste en otra cosa el mal presente de la República Argentina. Todas las grandes cuestiones de su organizacion interior que se creyeron resueltas por los triunfos militares de un partido, ó de una causa, sobre el partido ó la causa rival, han reaparecido poco á poco, y con ellas todo el mal estar que resulta de su falta de solucion regular y definitiva.

Casi todas están, como estaban antes de la caída de Rosas en 1852. Me refiero sobre todo á las cuestiones económicas y políticas tales como la cuestion de la deuda, del crédito público, que envuelve la cuestion de los empréstitos interiores y exteriores, levantados por emisiones de títulos, desde los simples fondos públicos, hasta las emisiones de los Bancos, más ó menos oficiales, hechas ó garantidas por el tesoro público.

Es prueba de suprema ignorancia, ó de suprema malicia, el pretender, v. g., que la cuestion de capital, puede quedar indefinidamente sin solución real y durable, y que puede el país á pesar de ello tener gobierno regular, sin el cual la paz y la seguridad son imposibles.

El argentino que no comprenda que es

cuestion encierra toda la del Gobierno Nacional Argentino, hace mal de ocuparse de la política orgánica de su país, y mucho mejor y más dignamente emplearía su tiempo como ayudante de cocina, en freir papas.

Todas esas cuestiones permanecen todavía sin solución real, y están como estaban antes que en 1853 se diera la Constitucion que tuvo por objeto resolverlas, como dice su preámbulo, conforme á pactos preexistentes, en cumplimiento de los cuales se creaba el Gobierno Nacional organizado por esa Constitucion.

La Constitucion fué dada; las cuestiones empezaron á recibir su solución. Pero al cabo de pocos años una reaccion victoriosa de poderes provinciales repuso esas cuestiones y las dejó sin solución como estaban, en provecho de intereses locales, rivales y antagonistas del interés de la Nación.

No aludo á Buenos Aires solamente. No fué su gobernador quien hizo aclamar su reforma. No pretendo tampoco condenar esos intereses locales, porque quieren vivir y defender su existencia.

Es el instinto y el derecho de todo interés público. La Constitucion debe asegurarles á todos su derecho de vivir y desarrollarse. Todo lo que puede exigir de ellos es que se defiendan con las armas de la ley, en el

terreno de la ley, conforme á las miras de la ley

Se sabe cómo fueron resueltas esas cuestiones en 1852. Las armas de un partido argentino unidas con el extranjero, dieron la solucion de « Caseros. » Este fué el orígen del mal que se lamenta hasta hoy: la accion militar nacionalista, trajo la reaccion militar localista; y siempre que esas cuestiones se resuelvan por las armas, quedarán sin solucion real, por mas que en apariencia se resuelvan como están hoy; una solucion aparente, no es solucion. La fuerza de las cosas no se deja engañar por apariencias.

Así, aunque hubiera medios de repetir la solucion militar de Caseros, convendría renunciar á ellos, para obtener la solucion real y durable, que el país necesita y busca, y que solo hallará por la accion de la ley armada de la razon.

Es una felicidad para todos los argentinos que falten esos medios militares; y se deberá un servicio á los que han aniquilado el poder de los caudillos militares, y desacreditado la alianza brasilera, como medio de resolver cuestiones interiores de la organizacion argentina.

Es feliz el país, porque no les quedan otros medios de solucion, que los medios realmente eficaces, lo cual constituye un progreso y un

bien, aunque tenga por causa, como sucede de ordinario, las calamidades de una crísis económica y política.

Es una dura y triste ley que todos los países lleguen á la práctica del gobierno libre y parlamentario solo por ese camino. La derrota de Sadova y sus consecuencias han traido en Austria la práctica del gobierno libre, que hoy hace su bien.

La Francia debe á Sedan el gobierno libre y parlamentario de que hoy disfruta, como fué Waterloo, la fuente de un primer ensayo de monarquía constitucional.

Las victorias alemanas, más caras y correccionales para el vencedor, han sido las derrotas para el vencido, han forzado la mano del Gobierno Imperial á buscar su seguridad y consolidacion en concesiones liberales, que sin las amarguras de su mismo triunfo, no hubiera hecho á los pueblos germánicos.

Los partidos argentinos, no tienen mas camino para buscar la solucion de las cuestiones tradicionales, que los tienen divididos, que el camino de la conciliacion y transacion de sus diferencias por compromisos sinceros, buscados en concesiones mútuas, en olvidos mútuos, y en mútuos respetos, garantidos por la buena fé más completa.

Felizmente es el camino en que hoy se

han colocado, no por la iniciativa de este ó de aquel partido, sino por el instinto de todos ellos, gobernados por la natural evolucion ó desarrollo, que preside el mejoramiento y formacion espontánea de todo organismo nacional.

Cada partido está en el caso de quemar sus naves, y de buscar en los recursos de su pátria misma la resolucion de sus diferencias, á fuerza de concesiones y de tolerancia; en alianzas con los suyos, en vez de alianzas con el exranjero; por los triunfos de cada interés y de cada mira sobre las propias aspiraciones en los rivales, lejos de buscarlo todo en el aniquilamiento de los antagonistas.

Por otra fortuna no menor, esta nueva direccion política del país tiene por garantía de duracion la dura necesidad de andar por el único camino que nos ha dejado el destrozo, que hemos hecho de los medios de construir castillos en el aire, de buscar conquistas en las caras y escabrosas regiones de la fantasía.

Como los franceses del día, tenemos que poner de moda la paciencia, la calma, el sufrimiento, el respeto de lo que nos gusta, y la resignacion madura y viril de gente civilizada y culta en la gestion de nuestra vida política.

Jamás los franceses han obrado prodigios de energía y de fuerza moral más grandes que los que hoy los hacen ser el objeto de admiracion del mundo entero; pues para lograrlo les ha bastado solo una cosa, dejar las armas y los medios violentos, y manejar el poder de la ley con el coraje y pertinacia con que Napoleon I manejó la espada.

Y no es que la lucha parlamentaria no tenga su heroísmo y sus héroes, y que el coraje y los sacrificios del civismo dejen de ser tan indispensables y gloriosos en las luchas de la libertad, como en la guerra misma.

La gloria de la contienda y del triunfo, no es sino más brillante, precisamente por la razon de que no es militar ni sangrienta. Tambien las estátuas y los laureles son el premio del valor en estas luchas sin cañones, y las de Canning, de Cobden y de Roberto Peel, conquistadas por los triunfos de la palabra y de su conducta en las guerras de la paz, hacen ver que la espada y la sangre no son el solo medio de obtener los laureles de la civilizacion.

Si cada generacion recibe de la providencia por mandato el hacer dar un paso hácia adelante al carro del progreso de su país, á la juventud argentina de este momento le incumbe iniciar y llevar á cabo un 25 de Mayo de otro género, contra un nuevo tirano

peor que el rey de España de 1810, que es el empobrecimiento vergonzoso en que ha caído nuestro bello país, por la exageracion ridícula de la política guerrera, usada fuera de tiempo en despedazar la verdadera espada del progreso moderno de América, que es el capital, el capital extranjero sobre todo, es decir, el capital europeo y civilizado, que es el que inmigra en el país, transformado en civilizacion material, en manufacturas y en instrumentos del trabajador entrado con él para poblarlo, enriquecerlo, ennoblecerlo y glorificarlo de otro género de gloria y de honor, que el viejo y estéril honor guerrero.

Si una nueva guerra de independencia debe ilustrar á nuestras nuevas generaciones, no será del género de la que nos dieron Belgrano y San Martín, que nada nuevo tienen ya que darnos. Será la independencia de la miseria, que nos tiraniza y afrenta: en que soldados estadistas de nuevo género, darán á la pátria, la gloria y el honor que forma hoy su pan de cada día, el honor de ganar y de volver lo ajeno, la gloria de vivir de lo suyo y no al fiado; la gloria de inspirar y merecer la confianza del rico y civilizado, para poder decir:— todos sus recursos están á mi disposicion y servicio para emplearlos en levantarme al nivel de su mis-

ma condicion de mundo civilizado. poderoso y libre.

Deseando á vd. buena salud y bienestar, tengo el honor y el gusto de repetirme su servidor y compatriota.

J. B. Alberdi.

SALTA

Enero 25 de 1878.

Señor Dr. D. Juan Bautista Alberdi.

Distinguido compatriota:

Si es cierto que la historia nos atestigua con numerosos ejemplos la proverbial ingratitud de las repúblicas para con la memoria de sus grandes ciudadanos, condenados frecuentemente al ostracismo más injusto, tampoco se debiera desconocer que es un privilejio exclusivo de ellas solas, el de poder ejercitar actos de verdadera reparacion, cuando en el seno de sus veleidosas democracias, llega á encenderse el sagrado fuego del patriotismo.

En las monarquías, ó esa reparacion se hace de una manera incompleta, ó las expansiones del sentimiento nacional encuentran una viva resistencia en el egoismo de bastardos intereses; y es por eso que allí la historia viene recien con sus tributos póstumos, á adjudicar en la hora solemne de la muerte, la porcion de mérito que corresponde á todos y cada uno de los servidores de la humanidad.

Sucede tambien á menudo que la injusticia de los hombres para con estos, ha sido y es mucho mayor que la de las sociedades; y no es raro encontrar perseguidos por la envidia, olvidados por las pasiones de partido, ó desconocidos por el bajo sentimiento de la emulacion, á aquellos mismos á quienes un instinto generoso había enseñado á los pueblos, á mirar siempre como á sus hijos predilectos.

La República Argentina, ha tenido en vos, doctor Alberdi, uno de los hombres que más poderosamente han contribuido á su gloria y á su honor, así por la merecida celebridad de vuestro nombre en los países extranjeros, como por los servicios de positiva utilidad, que desde el principio de vuestra vida pública, habeis venido prestándole á aquella por medio de la propagacion y la enseñanza de luminosos é importantísimos trabajos.

Y pues se ha dicho con sobrada razon, que sois reputado entre nosotros el primero y más fiel expositor de los principios del gobierno libre, el verdadero redactor de la Constitucion, el inspirador de las grandes ideas que prevalecieron despues de Caseros, y el iniciador, en fin, de los estudios sociales que exigía la nueva época de regeneracion, justo es que la República Argentina, vuestra pátria, no quiera verse privada por más tiempo del abundante caudal de vuestras luces; acopiadas á costa de una larga y provechosa experiencia.

Hoy que merced á los esfuerzos comunes se mira la tierra de nuestros mayores colmada con los envidiables beneficios de la paz; hoy que nuestras disensiones interiores parecen terminadas para siempre; hoy que los sentimientos de orden, de legalidad y de progreso se encuentran encarnados en el espíritu de los argentinos, desde Buenos Aires hasta Jujuy, se hace necesario tambien que vengamos todos á habitar dentro de este suelo privilejiado, á fin de que así pueda nuestro país aproximarse algun día á la realizacion de sus grandes y felices destinos.

Al anunciarse la resolucion que habeis tomado de buscar en esta pátria tan querida el necesario descanso despues de vuestro largo alejamiento de ella, todos los buenos ar-

gentinos se han sentido animados del más lejítimo regocijo, y se han apresurado á enviar una ardiente palabra de felicitacion al ilustre peregrino del pensamiento. Así, Tucumán ha sido la primera en despertarse á la noticia de vuestra venida, Santa Fe se ha conmovido con su ejemplo, Córdoba ha interpretado en su manifiesto la voluntad de sus hermanas; y la provincia de Salta quiere tambien hoy, desde su apartado retiro, haceros una demostracion pública del vivo entusiasmo que la anima por el suceso que todos celebramos.

Sí, doctor Alberdi, venid cuanto antes á recibir el homenaje de nuestras simpatías, á escuchar nuestra voz de desagravio, pronta á levantarse, á fin de que mañana la historia no diga en su severo lenguaje de los argentinos: que desdeñamos los consejos previsores de nuestros mejores estadistas, y perseguimos y arrojamos de su puesto á nuestros mejores amigos.

Recibid, señor, mientras tanto, las expresiones de estima y alta consideracion con que nos suscribimos, vuestros compatriotas, decididos amigos, entusiastas admiradores.

Arturo L. Dávalos, Abrabam Echazú, Ignacio Ortiz, David Zambrano, Miguel S. Ortiz, Salustio Quiroz, José Gómez Rincon, Abel del Viso, Bernardo Peña, Miguel Tedin,

Angel Quiroz, Juan M. Tedin, Napoleon Peña, Flavio Llovet, Salustiano Sosa, Domingo Güemes, Francisco J. Ortiz, Alejandro Figueroa, Moisés Oliva, José M. Fernández, Marcos Figueroa, Juan P. Arias, Benjamín Mollinedo, Benjamín Leguizamon, Abraham López, Pablo Subieta, Pio J. Tedin, Saturnino San Miguel, Juan Solá, Eliseo J. Outes, Celedonio de la Cuesta, José S. Araoz, Augusto M. Araoz, Abel Ortiz, Nicanor Ormaechea, M. Landivar, Florentino M. Serrey, Pablo Plaza, Luis F. Cornejo, José M. Outes, Martín Romero, J. A. Cabrera, Facundo Cabrera, M. A. Peña, J. Felipe Tedin, Flavio R. Garcia, D. J. Vargas, Antonio Villagra, Pompilio Navea, Valentin Jáuregui, P. Palacio, P. Zorrigueta, Dávid Segundo Apatié, Manuel M. Sosa, J. M. del Sueldo, Daniel Tedin, Faustino F. Maldonado, Marcos Amar, M. L. Zurueta, Juan C. Tamayo, Marcos M. Figueroa, Carlos Zurueta, Benjamin S. Garcia, I. de la Cuesta, Clodomiro Moreno, Eduardo Figueroa, Francisco S. López, J. M. Solá, J. Plazaola, Marcelino López, Angel M. del Campo, Faustino Isasmendi, F. Alsina, Juan de la C. Martearena, P. Martearena, Serapio Brizuela, Alejandro F. Cornejo, Balbino Peña.

CONTESTACION DEL DOCTOR ALBERDI

París, 24 de Marzo de 1878.

Juan B. Alberdi: á sus dignos compatriotas de Salta que le han dirigido la carta del 25 de Enero de este año.

Muy distinguidos señores míos:

Me he sentido agobiado de reconocimiento por el honor de tan gloriosa demostracion. Digo con verdad. que no creo haberla merecido, ni por padecimientos ni por servicios que se puedan considerar excepcionales. Más de una vez he oído hablar de mi *destierro*, de mi *ostracismo*. Estos son méritos que no puedo admitir. Nunca tuve el honor de ser desterrado por la tiranía de mi país, pues no le dejé el tiempo de hacerlo. Tampoco he tenido la vanidad de creerme en ostracismo, suplicio prestigioso que las antiguas repúblicas infligen á sus grandes ciudadanos en el interés de su tranquilidad interior amenazada por la influencia de su gran merecimiento.

En cuanto á mis modestos servicios, que no valen un recuerdo, mi alejamiento ha podido probar á mi país que el estudio constante de sus intereses fué más bien un gusto

que me dí yo mismo, que la pena de servicios con que yo creyese haber obligado la gratitud de mis compatriotas. De otro modo hubiérase acudido en busca de galardones.

Por esta razon, son hoy para mí un doble motivo de sorpresa y de gusto, los testimonios simpáticos con que me favorecen mis conciudadanos de Salta y de otras grandes ciudades de nuestra República. — Cómo desoír llamamientos de que se hubiesen sentido lisonjeados los Rivadavia, los San Martin, los Las Heras y tantos otros ilustres argentinos, que dejaban su país para no volver á verlo jamás?

Próximo á terminar mi ausencia, debo recordar que aunque ha durado casi toda mi vida de publicista, no ha significado un solo día desamor al país. Prueba de ello es que todos los escritos que me valen sus simpatías, han sido producidos y han visto la luz en el extranjero; y esa misma acogida que les ha dado la pátria, es decir, la nacion, prueba, á su vez, que han sido inspirados por el patriotismo.

De su parte mi país, jamás me ha parecido ingrato. Nunca he creído que hubiese olvidado deber alguno hácia mí, porque ninguno tenía, ni veo en qué ni por qué hubiese podido serme ingrato. Tampoco creo haber

merecido compasion, ni arrepentimiento de su parte. Mi ausencia no ha sido motivo de dolor y tristeza para mí, pues, ella es la que me ha permitido ocuparme de mi país, estudiar sus intereses y tratarlos como tal vez no me hubiese sido dado hacerlo habitando su suelo mismo. Absorbido en mi país, he vivido como en su seno, y no he conocido la tristeza. Y si algun escrúpulo tengo ahora en poner fin á mi ausencia, me viene del temor de que con ella pueda cesar la razon ocasional que me ha permitido ver y tratar las cosas de nuestro país, como si hubiese vivido en los tiempos de nuestra posteridad.— Es verdad que despues de pasar mi vida lejos del país, me ha venido como pasion de ver y conocer toda esa tierra, á que debí y consagré mi vida.

Si tuviese yo un día la felicidad de conocer á Salta y estrechar las manos amigas que han firmado la noble carta á que contesto! Lo hago entre tanto por intermedio de mi viejo camarada de colegio el doctor don Pio Tedin.

No he podido leer sin emocion, algunos nombres que han renovado en mi corazon de argentino, la memoria de los dorados años de la primera juventud, trascurridos en los alegres y bulliciosos patios y galerías del *Colegio de Ciencias Morales*, de Buenos Aires, que

encerraba en miniatura toda la Nacion Argentina del porvenir. Cuánto prueba ese hecho que no puede hacerse ni formarse una nacion sinó al derredor de un gran centro capital. Que Dios no tarde en darlo á la nuestra, son los votos con que abraza á sus compatriotas de Salta, su buen amigo.

J. B. ALBERDI.

TUCUMAN

Eleccion de Diputado Nacional

Febrero 26 de 1878.

Señor Dr. Juan B. Alberdi.

París.

Distinguido amigo:

Tuve el placer de recibir su apreciable de 8 de noviembre del pasado año. Por ella y por la relacion que me ha hecho nuestro comun amigo doctor Bruland, veo que vd. ha recibido muy complacido la manifestacion que

este pueblo le dirigió, pidiéndole el regreso á la pátria.

Tiene vd. razon para manifestarse tan grato á esta demostracion de cariño, porque ella ha sido expontánea y como genuina expresion de la estimacion que le tienen sus comprovincianos. Celebro, pues, que ella haya influido en su ánimo para hacerlo regresar á su pátria.

Hice publicar en los diarios de esta, su manifestacion de gratitud á los firmantes.

Ahora se ha producido otro hecho que viene á poner el sello á la primera manifestacion. Ha sido vd. elejido Diputado por esta Provincia al Congreso Nacional.

La eleccion tuvo lugar el 24 del presente y sin oposicion alguna, su nombre salió de las urnas.

Hay en este hecho una rara coincidencia que se la voy á referir. Acá, como en toda la república, se ha celebrado el centenario del natalicio del ilustre Brigadier General don José de San Martin, acaecído el 25 de de febrero de 1778. Desde el 23 empezaron acá los festejos y el día de la eleccion, 24, se reunía en la *Plaza Independencia* un inmenso pueblo que asistía á presenciar los espectáculos públicos que se habían preparado, como víspera del aniversario. Esta cir-

cunstancia casual ha venido á darle mayor solemnidad á la eleccion.

Hablándole á vd. con la franqueza y lealtad que me caracteriza, su eleccion no la debe á ninguna personalidad: ella ha estado encarnada y sostenida por el pueblo, por consiguiente, á él debe vd. su nombramiento.

He querido hacer conocer á vd. estos hechos, creyendo puedan influir en su ánimo: para que vd. acepte el nombramiento, pues no creo que la hidalguía de su carácter le permita rehusarlo.

Por mi parte le pido, que si por algun incidente, no pudiera vd. venir tan pronto, guarde vd. su nombramiento, pues no quisiera consentir que vd. renuncie, por más firmes que sean sus propósitos de no ocupar puestos públicos.

Su eleccion se le remitirá así que la Junta nombrada por la ley de elecciones, haga el escrutinio y proclamacion.

Felicitándolo por el merecido honor que ha recibido de sus comprovincianos y dándole las gracias por los conceptos de amistad y cariño que me dirige en su carta, me es grato repetirme su afectísimo S. S. y amigo.

Federico Helguera.

Comité Directivo
del
Club Union

Tucumán, Marzo 28 de 1878.

Al señor doctor don Juan B. Alberdi.

El Club Union [1] que tengo el honor de presidir, y que fué el que levantó la candidatura de vd. para diputado al Congreso, me ha encargado poner en su conocimiento el resultado satisfactorio que ha coronado sus trabajos.

La eleccion del doctor Alberdi, marcará una era histórica en los anales de la vida política de esta provincia, porque — es la verdad aunque duro sea decirlo — es la primera vez que triunfa en los comicios, una candi-

(1) La Junta Directiva del *Club Union* estaba organizada en la siguiente forma:
Presidente.—D. Domingo Martinez Muñecas; *Vice Presidente* 1º—D. Javier Lopez; *Vice Presidente* 2º—Dr. D. José M. Astigueta; *Secretarios*-D. Zenon J. Santillan, Silvano Bores; *Tesorero*—D. Hermenejildo Rodriguez; *Vocales.*—Dr. D. Ricardo Viaña, Pedro Ruiz Huidobro, Lidoro J. Quinteros, Santiago Castro Feijoo, Miguel Nougués, Ataliva Posse, Escipion Lopez, Brijido Muñoz, Agustin Lopez, Bengamin Martinez, Exequiel Bravo, Rodulfo Ovejero, Julio Muñoz, César Mur, Absalon Rojas, Martin Posse, Rudecindo Lopez, Caupolican Navarro, Clementino Colombres, Rosa Verasaluce, Ignacio Murga, Manuel Diaz, Mariano Gonzalez, Napoleon Vera, Valois Lopez, Juan Nouguez, Manuel Teran, Anjel 2º Ramos, Eudoro Vazquez, Emilio Gimenez.

datura que no tiene en su apoyo más que el mérito y el talento del candidato, contra las ambiciones de las mediocridades que comunmente escalan estos altos puestos.

La eleccion fué practicada el 24 de febrero con arreglo á la ley de la materia y el escrutinio ha sido hecho ayer, dando por resultado la eleccion del doctor Alberdi y del señor Quinteros, candidatos del Club Union y del doctor don Próspero Garcia, candidato del Club Nacionalista aceptado por nuestro Club en nombre de la conciliacion de los partidos políticos militantes.

La eleccion no tiene el menor defecto legal, no hay tampoco una sola protesta, todo lo cual me permite asegurar al doctor Alberdi que su eleccion será aceptada por la H. C. de DD. Nacionales sin la menor dificultad, sin que las pasiones mezquinas que por tanto tiempo le han combatido, puedan hoy hacer valer el menor inconveniente á su aceptacion como Diputado.

La juventud, diré más bien, la nueva generacion, que se nutre diariamente con las ideas que en toda su vida ha predicado el doctor Alberdi, es quien ha rehabilitado su nombre ante la opinion del país.

Si en Tucumán se exceptúan pequeños círculos de familia que en un principio quisieron oscurecer la alta figura política del doc-

tor Alberdi, puede decirse que la provincia en masa ha hecho su eleccion, lo que si no es un honor, es seguramente un acto de justicia tributado en honor á los méritos por los servicios prestados al país; y al talento que distingue al primer estadista argentino á quien ha elegido su representante en el Congreso.

Al terminar, me permito pedir al doctor Alberdi, que acepte el puesto que le señala en el Congreso la opinion general del país manifestada por el voto de sus comprovincianos, que ven en él el apóstol más leal y más desinteresado — permítame la expresion — de las libertades públicas de su país.

Dejando cumplido el especial encargo que he recibido del Club Union, ruego al doctor Alberdi que acepte el testimonio sincero de mi admiracion y respeto.

J. M. Astigueta.

Zenon J. Santillan.
Secretario.

Telegramas y cartas (1)

Buenos Aires, 6 de Septiembre 1879.

Sr. Dr. Don Juan Bautista Alberdi.

Casa Sr. Mandeville; Montevideo.

Los miembros del Congreso Nacional que firman, saludan al distinguido publicista Juan Bautista Alberdi al regreso á la patria.

Gerónimo Cortes, Arístobulo del Valle, Aureliano Argento, Leonidas Echagüe, Luis Velez, Manuel J. Navarro, Dardo Rocha, Tiburcio Padilla, Manuel D. Pizarro, Vicente P. Quesada, Juan M. Garro, Eduardo Wilde, Miguel Cané, Eudoro J. Balza, Julio P. Acuña, David Saravia, Delfin Gallo, Emilio D. Cabral, Marco Avellaneda, Juan B. Ferreira, Lidoro J. Quinteros, Segundo D. Bedoya, Guillermo San Roman, Cástulo Aparicio, Adolfo E. Dávila, Manuel Cornet, Cirilo Sarmiento, Absalon Rojas, Miguel M. Ruiz, Juan E. Serú, Gerónimo del Barco, Juan B. Ocampo, Francisco Olivera, Fermin Rodriguez, Vicente P. Peralta, Fernando Zavalía, Manuel M. Zavalla, S. Gordillo.—*Benigno Ocampo*, Pro-Secretario del Senado.—*J. Alejo Ledesma*, Secretario de la Cámara de diputados.

---

(1) Repetimos lo dicho en la nota de la pág 89: que es imposible insertar todos los telegramas y cartas recibidas por el doctor Alberdi á su regreso a la pátria.—(Editor.)

Mendoza, Septiembre 16 de 1879.

Sr. Dr. Don Juan Bautista Alberdi.

Felicitamos á vd. por su vuelta á la patria deseando ardientemente que ella sea de grandes beneficios para la Nacion.

M. A. Saenz, Eusebio Blanco, Melchor Videla, Joaquin Ortiz, Antenor Riveros, Deoclesio Garcia, Fermin Correas, Martin Molina, Domingo Palencia, Daniel Garcia, José María Hoyos, Gabriel Fornes, Laureano Diaz, Alcibiades Torres, Lisandro Moyano, Federico Maza, José Antonio Estrella, Abelardo Nanclares, Cruz Lemos, Eleodoro Estrella, Domingo Bombal, Carlos E. Villanueva, Francisco Bustos, Ignacio Bombal, Jacinto Corvalan, Nicolás A. Villanueva, Adolfo Calle, Benito Villanueva, Francisco Lascano, Alfredo Ruiz, Adriano Gomez, Modesto Lima, Julio Beruti, Juan de la C. Videla, Manuel Montagut, Augusto Ferreira.

Córdoba, Septiembre 17 de 1879.

Señor Dr. D. Juan B. Alberdi.

Saludamos al ilustre argentino, al inspirador de las instituciones de su país, á la víctima del olvido de las democracias, deseando

para nuestra pátria el honor de reparar con provecho suyo en estos difíciles momentos, la injusticia que sus hijos han cometido con el grande estadista y virtuoso ciudadano.—Alejo C. Guzman, Isaías Gil, Agustin San Millan, Juan B. Gil, A. Ferreyra Cortés, Severo Obregon, J. B. Funes, Simeon S. Aliaga, Cleto Peña, Octavio Luna.

Córdoba, Septiembre 17 de 1879.

Señor Dr. D. Juan B. Alberdi.

Tenemos el honor de saludar al más grandes de los publicistas de la América Latina, haciendo votos por su feliz permanencia en el seno de la patria, á la que tanto lustre ha dado con su talento y egregio patriotismo. Que el cariño y respeto de todos los argentinos sea hoy una modesta recompensa á su vida de abnegacion y sacrificios.—A. Ferreyra Cortés, Felipe E. Yofre, Manuel F. Paz, A. Sosa, Laureano A. Pizarro, Rufino Maldonado, Felipe González, Juan M. Laserna, Francisco A. Jofre.

Córdoba, Septiembre 18 de 1879.

Señor Dr. D. Juan B. Alberdi.

Bien venido seais al patrio suelo, Dr. Alberdi. Vuestro grande patriotismo acreditado constantemente y los inmensos bienes que desde hace 27 años viene disfrutando la República á la sombra de las admirables instituciones, que vuestro genio trazó, os han conquistado la simpatía y la gratitud del pueblo, que hoy recibe con júbilo la grata noticia de vuestro regreso al seno de la pátria, al través de largos años de ausencia, á poner al servicio de sus grandes intereses su patriotismo y vastos conocimientos. Los que suscribimos nos hacemos un honor en saludaros, haciendo votos por nuestra felicidad.—Telasco Castellanos, Pablo Lascano (hijo), Ismael Galindez, Cesareo Ordoñez, Cecilio Dominguez, Santiago Echenique, D. L. Vaz y Vaz, Pedro Cerrano, C. Altamira, Alejandro Vieyra, Parmenio Ferrer y Ferrer Benjamin Dominguez.

Córdoba, Septiembre 18 de 1879.

Señor Dr. D. Juan Bautista Alberdi.

Felicitamos al primer estadista sud-americano por su regreso al suelo de la pátria,

al ilustre proscripto que arrojado por la tiranía á playas extranjeras consagró desde allí sus talentos á las árduas cuestiones de la organizacion política de la República, al argentino retemplado al fuego del patriotismo que ni la ingratitud pudo quebrar su abnegacion, y si aquella aún siguiese impasible persiguiendo á su víctima, no dudamos que, tranquilo por su memoria, sellará su sacrificio dedicando á su pátria los últimos destellos de su inteligencia ilustrada en la escuela de la proscripcion. — Salustiano Torres, José C. Figuerroa, José B. Funes, Santiago Ruiz, Miguel Lascano, Manuel A. Carranza.

Córdoba, Septiembre 18 de 1879.

Señor Dr. D. Juan Bautista Alberdi.

La pátria está de parabienes. El eminente publicista argentino que estaba derramando la semilla fecunda de su ilustracion y sus virtudes en suelo extranjero, ha vuelto ya para irradiar las luces de su ingenio, en el Congreso de la República. Los compatriotas que suscriben le saludan con admiracion y con respeto. — Tristan M. Almada, E. M. Rodríguez, F. Ferreyra, Pablo Guerra, diputado, L. F. Thiriot, Antonio F. Alvarez, J. Rodríguez de la Torre, A. Vega, G. Correas, Samuel Palacios, diputado.

Córdoba, Septiembre 18 de 1879.

Señor Dr. D. Juan Bautista Alberdi.

Su feliz arribo á esta república ha sido un motivo de júbilo para todo buen argentino. Nosotros al saludar á vd. muy cordialmente deseamos que encuentre en el seno de su pátria la gratitud que merecen sus servicios y la honra debida á uno de sus esclarecidos hijos.—Emilio Achával; Felipe Correas, senador; T. A. Malbran, presidente del Senado; P. Martinez Caballero, diputado; M. Achával, diputado; Filemon Posse.

Córdoba, Septiembre 19 de 1879.

Señor Dr. D. Juan B. Alberdi.

Saludan al ilustre publicista argentina, deséandole larga y feliz permanencia en el suelo pátrio.—J. Diaz Rodriguez, Isaac Godoy, Dámaso E. Palacios, Francisco S. Albini, R. Gimenez, Julio Ramallo, Samuel Silva, Ignacio Rula, Julio Ramallo, Ramon R. Pizarro, Dámaso Gimenez, J. Molina, Guillermo Correa, Julio Lezcano, Abraham Molina, Martin Molina, Antenor Galindez.

Tucumán, Septiembre 18 de 1879.

Señor Dr. D. Juan B. Alberdi.

Oficial—Como presidente de la municipalidad de esta ciudad me complazco en saludar en vd. á uno de los patriotas argentinos más eminente, confiando que sabrá sostener en el parlamento las benéficas ideas que en bien del país hace tantos años viene sosteniendo, obligando así una vez más la gratitud y consideracion de sus conciudadanos.—*Cirilo Gramajo.*

Tucuman, Septiembre 22 de 1879.

Señor Dr. D. Juan B. Alberdi.

Señor:

La «Sociedad Argentina de Socorros Mutuos» de Tucuman, saluda por intermedio de su presidente al eminente plublicista señor Dr. Juan B. Alberdi.— *Juan Dominguez.*

Rosario, Setiembre 18 de 1879.

Señor Dr. D. Juan B. Alberdi.

Nos honramos en enviar un entusiasta saludo al obrero incansable de nuestra nacio-

nalidad, en estos momentos en que vuelve al seno de la patria y se incorpora al parlamento argentino. — Meliton de Ibarlucea, S. Bayo, Manuel R. César, Jacinto Fernandez, Pedro Correa, Severo Gonzalez, Gerónimo Cello, Emiliano García, Eusebio Gomez, José A. Echagüe, Lucio C. Rodriguez, Pedro Nolasco Arias.

Rosario, Septiembre 18 de 1879.

Señor Dr. D. Juan Bautista Alberdi.

Los tipógrafos de la imprenta *La Capital* se complacen en saludar al notable estadista argentino doctor don Juan B. Alberdi, al regresar al seno de su pátria querida. — Demetrio Cabrera Lagos, Benjamín Fontanell, Nicolás Manzo, P. Astrada, Estanislao Lensina, Luis Huser, Justo Torres, Florencio Cabral, Manuel Vejero, Emeterio Cevallos, G. Montiel, Luis Argiroffo, Ezequiel Hurtado, Isidro Prieto, Martín Avalos, Bartolo Romero, José Río, Pablo Caballero, Pedro Mendivele, Salvador Castro, José Cañete.

Rosario, 18 de Setiembre de 1879.

Señor Dr. D. Juan B. Alberdi.

La juventud del Rosario, habituada á admirar el talento del gran constitucionalista

argentino y á aprender en sus obras las doctrinas de la democracia, felicita á don Juan Bautista Alberdi en la llegada á su pátria y le desea días de paz y de triunfos entre sus conciudadanos. — Gabriel Carrasco, Pablo Minvielle, Luis Vila, G. Bello, Pascual Acevedo, Octavio Grandoli, Ramon Fonseca, Amadeo Diaz, Félix Danuzio, Emilio Moreno, Meliton Zevallos, Pedro Herrera, Antonio Sanchez, Miguel Gallegos Juan Zeballos, Manuel Acevedo, Eduardo Torres, Constantino Ricaldoni, Baltazar Ponce, Ignacio Camino, Valentin Carnicero, Domingo Suarez, Mariano Paz, Vicente Funes, Francisco Ceballos, Benjamin Pita, Edmundo Rosas, Calisto Lasaga, Samuel Magdalex, Agustin Landó, Edelmiro Morcillo, Pedro Lopez, Juvenal Machado. Pablo Orrego, J. Lausteaunau, Nicasio Vila, A. Certs, E. Frugoni, Bartolomé Borzone, Juan Sivilich, Juan Cafferata, E. Pedernera, Juan Velez, Angel Almeira, Pastor del Campo, J. Basualdo, Justo Tomé, Manuel Ahumada, Gerónino Borzone, Marcos Salguero, Aharon Moreno, Orgaz Montes, Nemesio Gonzalez, Erminio Gonzalez, Pedro Funes, Laurentino Solari, Florduardo Grandoli, Lucio Rodriguez, Benito Diaz, Domingo Leon.

Rioja, Septiembre 28 de 1879.

Señor doctor don Juan B. Alberdi.

Oficial.—La Legislatura de la Rioja se hace un honor en saludar al distinguido argentino Dr. Alberdi y se congratula por su regreso á la pátria. Salvador de la Colina, presidente; Manuel de la Vega, Francisco Alvarez, Natal Luna, Miguel Noroña, Dámaso A. Mendoza, José A. Argüello, Roque A. Luna.—Juan de Dios Vera, Secretario.

Catamarca, Septiembre 2C de 1874.

Señor doctor don Juan B. Alberdi.

Saludamos al ilustre publicista por su feliz regreso á su querida pátria. No dudamos que su palabra será una garantía más de paz y de engrandecimiento para la nacion. — Fray Severo Soria, Fray A. Olmos, Presbítero José Facundo Segura, Moisés Soria, P. Gomez, Marcos A. Figueroa, Saturnino Gutierrez, Niceo Acuña, M. Herrera, Gregorio Moreno, M. Rodriguez, C. Bustamante.

Valparaiso, Noviembre 10 de 1879.

Señor doctor don Juan B. Alberdi.

Queriendo ser el primero de sus amigos ausentes en felicitarle por su regreso á la pátria,

le dirigí telegrama el 14 de septiembre. Siento no lo recibiese. Pronto le escribirá su viejo invariable amigo.—*Mariano E. de Sarratea.*

Concep. del Uruguay, Sbre. 18 de 1879.

Señor doctor don Juan B. Alberdi.

Los próceres de nuestra emancipacion se sentirían enorgullecidos si les fuese dado contemplarnos constituidos en una nacion libre por sus instituciones, y grande por la elevada mision que desempeña en los destinos de Sud América.

Despues de la independencia, y en faz de la organizacion, hemos llegado á la senda escabrosa de la práctica de las instituciones, que, á no dudarlo, será salvada con los esfuerzos titánicos del pueblo magnánimo que siempre se mostró digno de sus glorias.

Epoca de lucha fecunda en que toda discusion deja una huella, y todo ensayo una enseñanza; en que se rinde culto al progreso y se ama la libertad, está preservada del caos, en fuerza de las nobles tendencias del espíritu que ama la libertad para hacer de la pequeña Suiza un pueblo modelo, que ama el progreso para hacer de los Estados Unidos un inmenso taller, y que ama la luz de la verdad para difundirla en todas las conciencias.

Amantes de la verdad como hombres, y del progreso y la libertad como ciudadanos, abrigamos la halagadora esperanza de ver en un porvenir no lejano, al finalizar el tercer período de nuestra formacion política, hermanadas aquellas ideas haciendo el engrandecimiento de la pátria.

Para mantener fijas tan elevadas tendencias, tienen un puesto prominente de labor las inteligencias superiores que han consagrado largos años á la difusion del saber humano.

En la conviccion de que la presencia de vd. entre nosotros, importa un verdadero impulso en favor de nuestros progresos intelectuales, tenemos la satisfaccion de saludar su vuelta al suelo de la pátria deseando que la influencia de su saber, sea tan fecunda en la época actual, como lo fué en el período de nuestra organizacion política.

De vd. afmos colegas—Ramon Otaño, Juan L. Churruarin, Torcuato Gilbert, José R. Baltoré, Juan A. Moritan, Martin Ruiz Moreno, Manuel Beretervide, Melquiades Salva, M. Derqui, Emilio Villarroel, T. A. Prado, Carlos Jurado, Honorio L. Gonzalez, José J. Sagastume, Ramon Contreras, Benjamin Basualdo.

Gobernador de la Provincia.

Tucumàn, Septiembre 23 de 1879.

Señor doctor don Juan B. Alberdi.

Estimado compatriota:

Supongo que los amigos á quienes encargué que le visitáran en mi nombre, hayan cumplido mi deseo, dándole la bien venida á su regreso al seno de la pátria, donde habrá podido convencerse ya de la veneracion con que las generaciones nuevas, han aprendido á pronunciar su nombre. Es el justo galardon á que solo tienen derecho los hombres que, adelantándose á su época, han hablado y escrito para el porvenir. Aquel pecado, digno solo de los hombres de su talla, solo el porvenir podía absolverlo. El porvenir lo ha absuelto; y siento satisfaccion y orgullo — sí, orgullo, porque tambien venero su nombre — al sentir por todas partes el contento con que ha sido recibido, despues de tan largos años de ausencia.

Reciba el cariñoso y entusiasta afecto de su amigo. — *Domingo Martinez Muñecas.*

**El Decano de la Facultad
de Derecho
y Ciencias Sociales**

Buenos Aires, Octubre 25 de 1879.

Señor doctor don Juan B. Alberdi.

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en la sesion del 24 del corriente ha tenido á bien nombrar á vd. Miembro Honorario.

En la misma sesion se acordó pedir á vd. quisiera prestarse á dar una conferencia científica al terminarse el acto de colacion de grados, que tendrá lugar la noche del once del entrante mes de noviembre.

Lo que tengo el honor de comunicarle, con la expresion de mis mayores respetos.—Sixto Villegas.— *José García Fernández*, Secretario.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1879.

Al Señor Decano de la Facultad de Derecho y de Ciencias Sociales, doctor don Sixto Villegas.

Señor Decano:

Tengo el honor de acusar á vd. recibo de su oficio del 25 de octubre en que se sirve

participarme que la Facultad de Derecho y de Ciencias Sociales en la sesion del 24 del corriente tuvo á bien nombrarme miembro honorario de ella.

Vivamente agradecido de este honor que acepto inquieto por mi poco merecimiento, ruego á vd., Señor Decano, se sirva ofrecer á la Facultad el homenaje de mi reconocimiento, por tan señalada distincion.

Al mismo tiempo me es vivamente sensible tener que declinar de la honrosa invitacion para dar una conferencia científica con que me favorece la Facultad, atribuyéndome por una generosa equivocacion, el talento raro y difícil de la conferencia ó lectura pública, que me falta en todas y cada una de las calidades que lo constituyen, habiendo llevado por tantos años en Europa, la vida del pensador solitario que me imponía el género de mis estudios, y hallándose hoy mi salud afectada precisamente en los órganos especiales de la palabra y de la voz. (1)

Quiera el señor Decano de la Facultad recibir la expresion del afectuoso respeto con que tengo el honor de saludarle ofreciéndome su mas abnegado servidor, etc.

Juan B. Alberdi.

---

(1) Posteriormente, en el acto de la colacion de grados el día 24 de Mayo de 1880 se leyó un discurso del Dr. Alberdi: *La Omnipotencia del Estado es la negacion de la libertad individual.* (Editor).

LE CAMILLE ARGENTIN

(*Gazette du Midi* **Marsella 31 de Octubre de 1879)**

L'histoire nous apprend que le général Marcus-Furius Camillus, disgrâcié par les Romains après la prise de Véies, rentra dans son ingrate patrie au milieu des acclamations de ses concitoyens découragés, et qu'ayant chassé les Gaulois qui campaient au pied du Capitole, il rétablit les affaires de la République.

Un trait semblable de généreux oubli vient de se produire en Amérique et de provoquer, au retour d'un noble exil, les touchantes manifestations de tout un peuple ému, joyeux, empressé.

Il s'agit, cette fois, non pas d'un général couronne par la victoire, mais d'un éminent citoyen qui, après 41 ans d'absence, revient en triomphateur pacifique dans le pays qui l'a vu naître et qui depuis longtemps concentrait sur lui ses espérances de régénération.

Le Camille argentin n'est autre que le docteur J. B. Alberdi, avantageusement connu de ce côté de l'Atlantique par tous ceux qui s'occupent des questions hispano américaines et que, il importe de le rappeler ici, le regretté Eugène Roux tenait personne-

llement en haute estime, comme le représentant le plus autorisé, par delà les mers, du génie latin.

Ces ovations enthousiastes qui retentissent depuis le 1er septembre sur les deux rives de la Plata, en l'honneur du plus grand écrivain de l'Amérique du Sud, laissent deviner le rôle considérable que cet écrivain, doublé d'un homme d'Etat est appelé à remplir dans sa patrie, aujourd'hui divisée par d'ardentes compétitions.

Une feuille locale racontait, ces jours derniers, l'accueil exceptionnellement flatteur qui a été fait à Montevideo et a Buenos-Ayres, dès son débarquement, à l'illustre exilé; elle laissait pressentir aussi les heureuses conséquences qu'allait produire, dans la direction des affaires publiques, le retour de cet homme *providentiel.*

Nos correspondances particulières confirment en tous points le récit de notre confrère. Toutefois, en prévision des hautes destinées qui paraissent réservées au docteur J. B. Alberdi, dans une région où le commerce marseillais a d'importants intérêts engagés, nous croyons utile de mettre en pleine lumière la figure sympathique de l'ancien ministre de la Confédération Argentine.

Le souvenir des rapports que nous avons entretenus avec lui pendant plusieurs années, nous permet de rendre à son rare mérite l'hommage qui lui est dû, en respectant rigoureusement la vérité.

Le docteur J. B. Alberdi a débuté comme avocat dans son pays, où il se fit bientôt une brillante réputation. Ses profondes connuissances juridiques servies par une éloquence naturelle et par une incontestable honorabilité lui acquirent dans le monde de la politique et des affaires une influence que développèrent bientôt ses articles substantiels dans la presse porténienne.

Entre-temps, il élaborait cette œuvre de vaste érudition et de philosophie transcendante qui devait inspirer plus tard les auteurs de la Constitution argentine, mais qui le plaça dès lors au premier rang des législateurs et des hommes d'Etat de la République.

C'est depuis l'apparition de ce volumineux travail intitulé: *Organizacion de la Confederacion Argentina*, que sa parole loyale et patriotique fut avidement et respectueusement écoutée, non plus seulement sur la rive droite de la Plata, mais encore dans tous les autres Etats Hispano-Américains.

La dictature sanguinaire de Rosas ne pouvait pas pardonner au vigoureux publiciste la fierté et l'élévation de ses opinions sagement libérales. Afin de ne pas livrer sa vie aux couteaux des *Mazorqueros*, il suivit l'exemple de Mitre, de Varela, de Lamadrid, de Paz et de tant d'autres citoyens distingués qui avaient fui sur le sol étranger.

Le docteur Alberdi se réfugia au Chili où il défendit énergiquement dans son journal *El Comercio*, contre le Néron de Buenos-Ayres, la cause de l'humanité et celle de l'indépendance de l'Amérique latine.

Il devint alors le chef du parti conservateur libéral qu'il maintînt dans la ligne du progrès pacifique, malgré les excitations passionnées de la feuille rivale, *El Progresso*, avec laquelle il soutenait une polémique approuvée de tous les esprits intelligents et honnêtes de Valparaiso.

Cette prédication ferme et patriotique ne contribua pas peu à calmer les impatiences du parti *pipiolo* ou radical, et à préserver le Chili des désordres qui aboutirent, en Bolivie, à de cruelles mitraillades.

Aprés la bataille de *Caseros* qui mit fin à la dic-

tature de Rosas, le docteur Alberdi fut envoyé en Europe en qualité de ministre plénipontentiaire. Le publiciste devenu diplomate poursuivit pendant plusieurs années des négociations relatives aux intérêts argentins, avec une élévation de vues et une énergie courtoise qui modifièrent sensiblement l'opinion défavorable qu'on nourrissait, en Europe, sur le caractére essentiellement inconsistant et aventureux des hommes d'Etat platéens.

Les évolutions de la politique porténienne l'ayant rendu à la vie privee, le docteur Alberdi choisit pour sa résidence la France, dont il avait pu apprécier les mœurs douces et tolérantes, et où ses qualités sérieuses et son talent distingué lui avaient gagné de précieuses sympathies, tant dans la diplomatie que dans le monde de la presse.

Pendant cette période de tranquillité, il remania l'ouvrage remarquable dont nous venons de parler: *Organizacion de la Confederacion Argentina,* qui avait attaché à son nom la triple couronne de l'économiste, du jurisconsulte et du philosophe.

Sans rancune et sans fiel, malgré l'injuste oubli dont ses services étaient récompensés, le docteur Alberdi ne se désinteressa pas des choses de son pays. Sa plume ne se reposa pas un instant, et, à chaque événement de quelque importance, il faisait paraître un libre qui dégageait l'enseignement à recueillir de la situation.

C'est ainsi qu'il publia entr'autres volumes et brochures, cette composition humoristique institulée : *Viaje y aventuras de la Verdad*; puis, *Antagonisme et Solidarité des Etats orientaux et des Etats occidentaux de l'Amérique du Sud.—Les Dissensions des Républiques de la Plata et les Machinations du Brésil.—Tratado de Alianza contra el Paraguay,—La crisis de 1866.—Los*

sée de serrer une fois encore la main de ce maître illustre, de saluer avant son départ pour l'Amérique le vaillant champion de la race latine. A la dernière heure, ce projet a dû être abandonné. Le Camille argentin a confié à un bateau du Havre ses brillantes destinées. Le 1er septembre, il touchait la terre platéenne, où son retour a eu le caractère d'une entrée triomphale.

A Montevideo, le président, colonnel Latorre, et ses ministres se sont empressés de lui faire un accueil distingué.

A Buenos-Ayres, ç'a été de l'enthousiasme.

L'ex-président Sarmiento, son ancien adversaire, a été un des premiers à lui souhaiter la bien-venue ; il a reçu encore les compliments du président actuel, le docteur Avellaneda, des hauts fonctionnaires et des membres du Congrès.

Le corps diplomatique étranger résidant tant à Montevideo qu'à Buenos-Ayres a cédé à l'entraînement général, et avec lui, les grands commerçants, les industriels, les professeurs, les journalistes, en un mot tous les hommes qui par leur position, leur notabilité, leur fortune, représentent excellemment l'opinion publique, ont tenu à honneur de lui offrir leurs hommages.

Ces démonstrations si flatteusses, disons aussi si méritées, ont trouvé un écho sur les points les plus éloignés de la République. De Cordoba, de Rosario, de Buenos-Ayres, etc., etc., sont parties des adresses en l'honneur « *du plus remarquable publiciste de l'Amérique latine* » — « *à la victime des démocraties, avec le désir de réparer l'injustice commise par ses fils envers ce grand homme d'Etat et ce vertueux citoyen* » — « *á l'ouvrier infatigable de la nationalité argentine* » — « *à l'inspirateur de la Constitution argentine dont les ouvrages ont*

vernement de Buenos-Ayres, le Brésil n'a pu, malgré la complicité d'un traître, le président oriental Flores, renouveler l usurpation de Don Pedro I, sur la province Cis-Platine ; d'un autre côté, le Paraguay écrasé, démembré, saignant et livré par la pression du cabinet de San-Christobal, à la la tyrannie d'un Tibère à courte vue ; le Paraguay disons-nous si fier, si prospère sous Francia et les deux Lopez, aujourd'hui ruiné et agonisant, ne pourrait plus joindre ses héroïques bataillons à l'armée platéenne dans le cas d'un retour offensif des sangmêlé de Rio-Grande et de Rio-de-Janeiro.

Comme en Europe, la force a primé le droit et l'affaiblissement du Paraguay a eu pour résultat immédiat de délivrer le Brésil d'un ennemi redouté et de priver les Etats latins du Nouveau-Monde d'un allié sûr, solide et dévoué.

Les idées du publiciste patriote ont pourtant fini par germer dans l'esprit des généreuses populations de la Plata. Dès lors la popularité du docteur Alberdi a grandi avec les regrets qu'inspirait son sejour prolongé sur la terre étrangère. Les stériles discussions du Parlement, la stagnation persistante des affaires, la misère du présent, de graves appréhensions pour l'avenir ont produit un mouvement irrésistible d'opinion dont le cher absent était l'objet et qui suffit pour expliquer sa nomination de député par ses compatriotes du Tucuman.

Fidèle comme toujours au devoir et malgré l'état précaire de sa santé, le docteur Alberdi a dit adieu à la France devenue sa seconde patrie et a répondu au pressant appel qui lui était ainsi adressé

Un moment, nous avons espéré qu'il viendrait s'embarquer à Marseille sur le steamer *La France,* de la Compagnie de Transports Maritimes. Il nous avait écrit à ce sujet et nous nous réjouissions à la pen-

avoir été pendant de longues années notre hôte distingué, le docteur J. B. Alberdi est resté le sincère ami de la France ; aussi, en vue du développement des rapports — dont il représenterait le lien solide — entre notre pays et les magnifiques régions platéennes, nous faisons des vœux pour que les acclamations unanimes qui retentissent encore sur la rive droite de la Plata, reçoivent leur consécration constitutionnelle, au mois d'avril prochain, à l'occasion de l'élection présidentielle.

Charles Expilly.

Documentos que explican la situacion en Europa del Dr. Alberdi, al cesar del cargo de Ministro Plenipotenciario.

París, 24 de Mayo de 1862.

A S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina doctor don Eduardo Costa.

Señor Ministro:

He recibido el despacho de 14 de abril, en que por órden del nuevo gobierno nacional se sirve V. E. comunicarme los decretos relativos al cese de los agentes diplomáticos acreditados por el gobierno precedente, remitiéndome en consecuencia mi carta de retiro para su Magestad el Emperador de los Franceses. Muy presto, señor Ministro, pondré este documento en manos del Soberano á quien viene dirijido.

Creo del caso deber explicar al nuevo gobierno de la república, al tiempo de retirarme, el modo cómo he comprendido los deberes de la situacion que me formó la caída del Gobierno Nacional del Paraná.

Mis ideas conocidas en la cuestion que divide á nuestro país no me permitían creer compatible la prosecucion de mi mision con las miras presumibles del gobierno á quien la suerte de las armas llamaba á reemplazar al que me dió este empleo.

Pero como no estaba reemplazado todavía por la nueva autoridad general, yo no tenía á quién dirigir mi renuncia. Si esta no ha precedido á mi retiro, es porque la primera señal que tengo de la existencia del nuevo gobierno nacional, es la medida por la cual me retira de este puesto.

El cesár por mí mismo habría sido tomar á mi cargo la responsabilidad de un acto grave que ninguna necesidad urgente justificaba; pues la armonía perfecta que existía entre la República Argentina y la Francia podía aparecer problemática con solo dar ese paso, que, de ordinario, es la prueba de un conflicto entre dos naciones amigas.—Tampoco creí respetuoso hácia nuestro país el apresurarme á disentir del gobierno que era objeto de la adhesion general. Ni menos creí deber obrar de un modo que se asemejase á una desercion de mi puesto.

¿Por qué tenía yo que fugarme?—Nunca dudé de la vigencia de mi carácter diplomático á pesar de la caída del gobierno nacional del Paraná, yo representaba á la República

Argentina, no á la persona encargada de su gobierno; y como la nacion no ha perdido su autonomía, yo no debí proceder como el representante de un estado que deja de ser independiente para ser provincia de una nacion.

Para las naciones extranjeras cerca de cuyos soberanos estoy acreditado, nuestros cambios interiores de administracion son como no sucedidos. El Gobierno Nacional de una república nunca muere á los ojos del extranjero, sino con la independencia del país. Su persona moral es la misma en todo tiempo y bajo cualquiera administracion. Así, estos gobiernos no han podido considerarme, ni me han considerado, como el representante de un *gobierno difunto,* desde que la República Argentina había sobrevivido á la administracion nacional del Paraná.

La dignidad de nuestro país exigía que su representante en estas Cortes no dejase su puesto sinó segun las formas regulares del derecho internacional; es decir, por su retiro hecho de una manera decorosa. El respeto á estas formas es un término de la consideracion debida á los soberanos que nos honraron con sus relaciones. Si nuestra desgracia permite que un Presidente deje de serlo de hecho por el efecto de una batalla, consolémonos de que la espada no pueda

sacar del mismo modo del recinto de estas Cortes al que ha sido recibido legítimamente en ellas como el representante de una Nacion independiente. Tengo una verdadera satisfaccion en ver confirmada mi opinion por la que nuestro Gobierno nacional, manifiesta en el hecho de remitirme mis cartas de retiro en formas convenientes.

¿Podría yo creer que se comprometiese el honor argentino por no darme priesa á dejar vacante este puesto?—Mi conciencia y el testimonio de estos gobiernos saben que no había motivo para ello.

Durante los siete años de mi mision he servido tres grandes intereses de la Nacion Argentina: su *independencia*, su *integridad política* y la validéz en todo su territorio de los tratados internacionales que protegen la *libertad fluvial.* He firmado el tratado en que España reconoce la independencia de nuestro país y cede á su gobierno nacional todos los antiguos derechos de su Corona; y he contribuido á que todas las legaciones se acrediten cerca de un solo gobierno argentino, y no de dos, sea cual fuere el lugar de su residencia. ¿Podía yo creerme en el caso de tener el ascendiente de Buenos Aires por causa de esos antecedentes, que lejos de perjudicar á esa provincia, ceden hoy completamente en sus interés bien entendido? Si

mi mision hubiese dejado de tener éxito, ¿ estaría hoy Buenos Aires al frente de la política exterior argentina?

Fuera de esto, ni yo esperé que el gobierno de Buenos Aires encargado de la política exterior argentina me elijiese para su agente si su objeto fuese deshacer lo que yo hice en favor de la nacion; ni yo, en tal hipótesis hubiese tomado á mi cargo el deshacer la obra de mi conciencia. Conté, pues, con mi retiro de deber y de honor recíproco, y lo esperé sin sorpresa ni temor que se interpretase mi paciencia como amor á sueldos, que no se me pagan por espacio de dos años; ni á honores, y goces que no siento dejar por no haber tenido la costumbre de usarlos. Representante de una república modesta, solo he sido Ministro para los actos oficiales; y al dejar mi puesto no tengo que suprimir ni letrero en ni puerta, mi librea en mis sirvientes, ni armas en mi choche: en todo lo cual, cediendo á mis instrucciones tanto como á la necesidad, no he contrariado en nada mis instintos.

Con estas explicaciones respetuosas que la indulgencia del Excelentísimo Gobierno Nacional se servirá llevar á bien, tengo el placer, señor Ministro, de ofrecerle mis votos por que Dios guarde á V. E.—Juan B. Alberdi.

Paris, 6 de Junio de 1862.

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, doctor don Eduardo Costa.

Señor Ministro:

Tengo el honor de informar á V. E. que las órdenes del Exmo. señor Gobernador, Encargado del Poder Ejecutivo Nacional, contenidas en el despacho del 14 de Abril último, están cumplidas, habiendo hecho llegar á manos de su Majestad el Emperador de los Franceses la carta del Ejecutivo Nacional que me retira de esta corte, segun aparece del *Moniteur* y de la nota de su Excelencia el señor Thouvenel, Ministro de Relaciones Exteriores, que van adjuntos, en copia esta última.—No he dejado tampoco de dar al Gobierno Francés la seguridad de que la falta inmediata de un sucesor no excluye el vivo interés del actual Gobierno Argentino por conservar estrechas sus relaciones con el Gobierno de su Majestad Imperial.

Teniendo presente los artículos 5° y 6° del decreto de 12 de Abril, que V. E. se sirvió comunicarme, creo poder someter en este mo-

mento al Gobierno Argentino las cuentas adjuntas, que demuestran el estado en que queda el personal de esta Legacion en cuanto á medios y recursos, del cual se colije fácilmente el de sus compromisos de honor privado, en que de ningun modo es extraño el decoro del país que esta legacion representa, desde que el carácter que yo investía contribuyó á facilitarme el medio de contraerlos sin que yo lo hubiese invocado precisamente, y hasta hoy ese carácter les sirve naturalmente de gaje de honor.

Imposible es que se oculte á nuestro Gobierno el derecho que tengo á esperar de su patriotismo argentino, que seré atendido en una posicion así relacionada con nuestro nombre exterior.

Creo que no debemos olvidar que desde esta distancia y regiones no se distinguen unos de otros los diversos gobiernos de nuestro país. El público europeo como estos Gabinetes no ven allí más que un solo país y un solo Gobierno, para lo que es el desempeño de deberes como el que nos ocupa.

Nuestro mismo Gobierno lo ha comprendido así, cuando, para retirarme de esta Corte, se ha servido de formas tan cultas que el extranjero en vista de ello no tendría derecho para dudar un momento de la identidad de nuestra Nación y de su autoridad

soberana. Con esta conducta honrosa, él mismo ha fortificado los deberes de honor que pesan sobre el carácter público que he desempeñado en esta Corte. En vista de esto, el Gobierno Encargado del Poder Ejecutivo Nacional, puesto que ha tomado el noble empeño de restablecer el verdadero modo de servir la dignidad de la Nacion, no podrá desconocer el derecho que esas consideraciones me dan para esperar que el pago efectivo, en parte ó en el todo de mis sueldos devengados entra en el número de las inversiones equitativas que el decreto de Abril y las resoluciones á que él se refiere, califican de asuntos de carácter urgente.—Su dignidad en el exterior se halla siempre en este caso.

Con este fin me permito informar á V. E. que mi apoderado actual el Sr. Don José C. Borbon (ó la persona que él designe) está autorizado para la gestion y arreglo de este asunto, si, como espero, mis observaciones encuentran en el patriotismo del actual Gobierno Nacional la acogida á que me dan derecho mis servicios hechos á la causa de la Nacion.

Me es grato repetir á V. E., señor Ministro, mis votos por que Dios guarde á V. E. muchos años.—JUAN B. ALBERDI.

París, 24 de Diciembre de 1862.
14, Rue St. Florentin.

A S. E. el Sr. Ministro de Relac. Exteriores de la República Argentina, Dr. Rufino de Elizalde.

Señor:

La naturaleza de las funciones que desempeña hoy V. E. y de las que yo desempeñé antes de ahora nos aproxima en el propósito que creo deber señalar á su consideracion, no solo por lo que á mí respecta sino por lo que toca á nuestro país mismo.

Aunque vienen del gobierno de ayer no son cosas agenas á los gobiernos de hoy. Un gobierno solo es nacional, cuando es expresion del país en sus intereses de ayer, de hoy y de mañana.

El señor Ministro Dr. Costa me anunció, en 30 de agosto, la próxima sancion de una ley que permitiría al gobierno atender al pago de los sueldos diplomáticos de más de dos años adeudados á la Legacion que estuvo á mi cargo.

Ha venido por fin esa ley; pero segun sus términos y el comento que de ella hace toda la correspondencia no se puede saber cuándo ni cómo seré pagado, colocándome esto en

una posicion que no tiene igual en la de ningun otro de los empleados impagos.

En consecuencia, me veo precisado á llamar la atencion del gobierno (por hoy confidencialmente y mediante la bondad de V. E.) sobre el derecho que creo tener á invocar otras leyes, otros principios y otras conveniencias, que dan á mi acreencia el carácter excepcional que tiene mi posicion misma.

A nadie le ocurriría comparar mi posicion con la de otros empleados que han dejado de serlo habitando el país mismo. Los que habitan el país, quedando sin empleos y sin sueldos, han quedado al fin en su casa, en su ocupacion ordinaria, y en medio de sus recursos.

No comparo títulos ni servicios: comparo las posiciones y los efectos de la esfera ilimitada.

Recibiendo mis castas de retiro sin recibir los medios de retirarme, he quedado, en cierto modo, desterrado.

No aludo á gastos de viaje, al hablar de medios de retirarme, sino á los medios de dejar dignamente la posicion en que he contraido deberes que me inspiró el rango público que desempeñé en servicio de la nacion y que pesan moralmente sobre su decoro, aun despues de revocado mi carácter oficial.

Un empleado público en lo interior con solo dejar su empleo pierde su carácter público.— Pero V. E. sabe bien que no es lo mismo un *Enviado diplomático*. Hasta que él no deja el país de su residencia, le siguen los privilegios de su rango y con ellos, como es natural, los deberes y compromisos de honor nacional. Si no es siempre el Ministro, es siempre el *antiguo ministro argentino:* y los deberes que contrajo sobre el gaje de su rango anterior, obligan el decoro de su país aun despues de recibir su carta de retiro, como le afectan igualmente las humillaciones de que el ministro pueda ser víctima por su culpa propia, y peor todavía si es por culpa de su país.

Las leyes argentinas no han dejado de darse cuenta de esto, concediendo por excepcion al empleado diplomático lo que no concede á los empleados de lo interior, á saber: el pago adelantado de sus sueldos, los medios de dirigirse á la corte de su destino, los de instalarse en ella y los de regresar al país de su procedencia. Un empleado que por su carácter excepcional, es objeto de estas predilecciones compensatorias de la desventaja de la ausencia, que es una especie de muerte, no puede ser igualado con lo general de los empleados en la liquidacion y pago de sus servicios.

Faltar ó desconocer estas leyes, en mi caso, sería, como he dicho, dejarme desterrado en el suelo extranjero y lejano, que ha presenciado mis servicios; es decir, infligirme un castigo.

¿Por qué delito? He desempeñado una mision que tuvo dos nobles objetos: — obtener el reconocimiento de la independencia argentina por España; y de los otros gobiernos de Europa, una actitud que sirviese indirectamente al mantenimiento de la integridad de nuestra nacion. Ni yo me dí esta mision á mí mismo, ni habrá argentino que pretenda que ha podido dañar á la República Argentina, desempeñándola con éxito.

Si alguna localidad pudiera creerse contrariada por mis trabajos, el gobierno á quien me dirijo no representa á esa localidad, sino á la nacion, á quien serví en los trabajos diplomáticos de que se trata.

Pero la verdad es que lejos de dañar á Buenos Aires, hoy contribuyen á ponerle á la cabeza de la nacion, reconocida independiente de España, y asiento de un gobieono argentino, no de dos, para toda la nacion.

El ministro que venga á reemplazarme tendrá la ventaja de representar á la nacion una é independiente, debido en parte á mis trabajos. ¿Sería él pagado íntegramente en sus sueldos, en tanto que se me debiesen á

mí los que gané contribuyendo á reportar esas ventajas públicas? ¿Qué idea se formarían de la autoridad de nuestro país, los testigos de esa desigualdad? — Pensarían, cuando menos, que no representa á la nacion sino á un partido.

Los gobiernos nacionales obran de otro modo. Nuestro país mismo ha visto ejemplos de ello. Cuando la Francia derrocó á sus monarcas en 1830 y en 1848, esta nacion tenía ministros acreditados en el Plata; pero no los dejó arrojados en el suelo extranjero porque debían su eleccion y habían servido á los gobiernos caídos.

Así obró nuestro país mismo en épocas memorables. — En 1814, estando en Europa Rivadavia y Belgrano, con una mision análoga á la mía, cayó la administracion que los había enviado, pero el gobierno entrante, apesar de su orígen revolucionario, no convirtió en destierro la mision de los enviados argentinos; y ellos vinieron en busca de una monarquía independiente, no en busca de la independencia, sin monarquía, que yo he negociado.

En fuerza de estos hechos, de las consideraciones y leyes aludidas que hacen tan excepcional mi posicion, yo me atrevo á esperar, señor Ministro, que V. E. podría señalar y hacer prevalecer en los consejos del

gobierno, un expediente que concilie los reclamos de mi posicion con la observancia de las medidas generales. Dejo naturalmente á la discrecion de V. E. la eleccion de él, permitiéndome solamente observar que la falta accidental de presupuesto y el carácter exepcional y embrionario que aun conserva nuestra situacion, son circunstancias que podrían facilitar la accion del gobierno en la provision de un espediente que nunca podría aparecer parcial, desde que cede en servicio de personas que no tienen el honor de figurar en los predilectos del gobierno actual.

Aprovecho gustoso de esta ocasión, señor Ministro, para expresarle el alto aprecio personal con que tengo el honor de saludar á V. E.—Juan B. Alberdi.

CONTESTACION

Buenos Aires, Febrero 24 de 1863.

Señor doctor don Juan B. Alberdi.

París.

Muy señor mío:

He recibido la carta confidencial que ha tenido vd. á bien dirigirme como el Ministro de R. E. de la República.

Ya antes de esto había tenido ocasion de saber por el señor Borbon lo que vd. me escribe, y había manifestado á éste la resolucion del Gobierno.

Es absolutamente imposible pagar los sueldos de vd., como lo es toda deuda anterior, porque una ley especial del Congreso así lo ordena. Comprendo la situacion de vd., la lamento y puedo asegurarle que habría tenido un placer en remediarla

Pero no podemos remediar un mal que viene de atrás.—Desde que el gobierno del Paraná no pagaba sus sueldos, vd. debió exijirlos y renunciar su cargo. Continuando sin ser pagado, quedaba vd. aceptando voluntariamente una situacion que podría llevarlo al caso desagradable en que se encuentra.

Vd. me indica que haga prevalecer en los consejos del gobierno un expediente que concilie los reclamos de su posicion con la observancia de las medidas generales, observándome que la falta accidental de presupuesto y el carácter excepcional y embrionario que aun conserva nuestra situacion podría facilitar la accion del gobierno.

Pero vd. parte de un error, hay presupuesto, y lo que es más hay una ley especial que impide hacer pagos de esta clase.

No pueden pagarse sueldos atrasados. En

cuanto á los papeles que vd. recibió en pago de sueldos, éstos se reputan pagados, y solo valen como papeles.—Una ley especial ha provisto el modo de pago. Mientras el Congreso no dicte una ley nada es posible hacer.

Aprovecho esta oportunidad para agradecerle los bondadosos conceptos con que ha querido honrarme, ofreciéndome de vd. S. S. S.—*Rufino de Elizalde.*

Copia del expediente tramitado ante el Superior Gobierno sobre los sueldos que me son debidos—1864. (1)

Al Exmo. Sr. Ministro de R. E. de la República Argentina, Sr. Dr. D. Rufino de Elizalde.

Buenos Aires, Abril 30 de 1864.

Exmo. señor:

Don Constant Santa María, en representacion de de la Casa Bancaria de Don Pedro Gil de París, dueña hoy de los créditos que se adeudan al señor Dr. Don Juan B. Alberdi, como Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en las Cortes de París y Lóndres (segun la Ley del 21 de Agosto de 1856) á V. E. respetuosamente expone:

Que estando aun impagos los créditos en cuestion,

(1) Al publicar estos documentos, y las cartas que les siguen del Sr. Borbon, solo se trata de presentar circunstancias, diremos, que influyeron quizá en los destinos de la vida del Dr. Alberdi. Debemos hacer constar en honor del Gobierno Nacional, que desaparecidas ciertas prevenciones ó tal vez dificultades, al Dr. Alberdi le fueron abonados sus justos créditos.—(Editor).

pertenecientes á mi poderdante y que correponden á los sueldos del Sr. Dr. Alberdi en los años de 1860 y 1861 y hasta la llegada en París de la noticia de su cése, el día 22 de Mayo de 1862; *á V. E. pide* que en vista de la referida Ley y con arreglo á justicia, se sirva ordenar el pago de los mismos.

La cuenta detallada de esos créditos aun pendientes fué dirigida oficialmente al ministerio de V. E. por el Sr. Alberdi, y además presentada en ésta, tambien, por su apoderado. Me permito, sin embargo, adjuntar à la presente solicitud otra copia de la misma, para mayor claridad en las observaciones que á V. E. expongo.

Por ella notará V. E. que de la suma total de pesos plata veinte y siete mil novecientos noventa y tres y veinte y tres centavos ($ 27.993.23) que debe el Gobierno Argentino, con arreglo á la Ley citada, al Sr. Dr. Alberdi, solo se han entregado diez libramientos del Gobierno por valor de pesos plata, veinte y un mil ciento setenta y cinco ($ 21.175) *los que aun no han sido pagados* y resulta además, un saldo de pesos plata, seis mil ochocientos diez y ocho y veinte y cinco centavos ($ 6.818.25) á descubierto tambien, sin libramien tos *ni pago alguno, hasta la fecha*, que lo represente.

Observará tambien V. E. que prescindiendo de la obligacion universalmente adoptada, no se ha hecho entrar en cuenta (como debería serlo) ni los gastos de viaje de regreso, ni los demás de uso á los que tenía derecho, sin duda ninguna, el Sr. Doctor Alberdi como *Enviado Diplomático*, luego después de recibida (de recibida) la notificacion de su cése, para poder regresar al país de su procedencia.

Esa disposicion, que mi poderdante no reclama, pero que la espera de la justicia y equidad del Gobierno Argentino, forma parte de las bases generales que son de práctica en el servicio Diplomático de todas las naciones civilizadas. Es una regla invariable en cualquier mudanza, cése ó retiro de sus Enviados.

La Nacion Argentina tiene ya precedentes de esa naturaleza, y citaré, entre ellos, á los Enviados á Europa, Rivadavia y Belgrano, cuando cayó la administracion que los nombró. El Gobierno entrante, á pesar de su orígen revolucionario, les pagó sueldos, gastos y regreso á su pátria.

En época más reciente y significativa, citaré el caso ocurrido á Don Manuel Moreno, Ministro Argentino, cerca de la Corte de Lóndres, enviado allí por el Gobierno de Rosas. Al compulsar las piezas que existen en Contaduría, V. E. podrá cerciorarse que las administraciones que siguieron á la caída del Gobierno de Rosas, — sin embargo de su conocida reluctancia para efectuar semejante abono,—reconocieron ser de uso y de justicia tambien, el pago de los sueldos, hasta la llegada de la noticia del cése y retiro, así como todos los gastos del Sr. Moreno en su viaje y regreso al país.

En una palabra, el Ministro Enviado Diplomático representa únicamente á la Nacion y esta no cesa de existir porque su administracion varíe. Es solamente el Embajador el que representa además de la Nacion á la persona del Soberano.

Al citar estos hechos, en proteccion y resguardo de los derechos é intereses de mi poderdante, dueño hoy de los créditos debido al Ex-Ministro Argentino, no debe V. E. suponer por parte de él, la codicia ó el empeño de lucrar, que en muchas operaciones de créditos pendientes con el Gobierno Argentino puede

en otros haber desgraciadamente resultado, para los interesados primitivos. Nada de esto existe en este caso, su propia dignidad lo coloca mas alto, y si reclama hoy plena justicia en vista de su derecho bien adquirido es con el noble fin de beneficiar del mismo modo al débito hácia él contraído.

Es de notoriedad, — y me escuso de esponerlo á V. E, — la situacion penosa y difícil en que se ha visto colocado el Plenipotenciario Argentino en aquellas córtes europeas, por la falta de pago de sus sueldos, corrientes, presupuestados y legales. Me obligaría á estenderme sobre el modo loable y desinteresado usado por mi poderdante, al auxiliar gustoso como lo ha hecho, la representacion y dignidad argentina en el exterior.

Su proceder dejando ilesa allí, la consideracion oficial del nombre argentino, ha sido debidamente apreciado por el mismo doctor Alberdi, y este, por una delicadeza que le honra altamente, considera hoy su presencia demorada en Paris, con sumo quebranto de sus intereses y de su porvenir, como un gaje de honor mientras no vé cubierta la obligacion de este Gobierno.

Recordando, pues, á V. E. lo sagrado de esa deuda, que ataña vivamente al honor y al crédito de la Nacion y sin citar el propio decoro de su representacion en el exterior,—que toca al Gobierno levantar bien alto, — tal como es debido al buen nombre argentino, V. E. no podrá menos que consentir en lo urgente y excepcional del caso, y considerando que todos los sueldos arriba espresados, que motivan este reclamo, *están aun sin pagarse* y que partes de ellos son sin embargo correspondientes á esta administracion,—V. E. espero se servirá ordenar que se efectúe por lo pronto, cuando menos, el pago del saldo que resulta de pesos plata, seis mil ochocientos

diez y ocho y veinte y cinco centavos ($ 6.818 25) dejando lo demás, que figura en libramientos de la cuenta adjunta, para ser consolidado, previa la actual tramitacion que corre ante la comision clasificadora.

El justicia, Exmo. Señor.

CONSTANT SANTA MARÍA.

(LÁ AL FRENTE LA CUENTA DETALLADA)

París, 31 de Mayo de 1862.

Cuenta de los haberes y asignaciones que se adeudan al Sr. Dr. D. Juan B. Alberdi como Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en las Córtes de [illegible]

TOTAL.......	$ 27.993.25

Diez libramientos recíbidos á cuenta y no pagados hasta la fecha:

N.os 1210	N.os 1587	Importando juntos....	$ 21.175
» 1577	» 1588		
» 1579	» 1589		
» 1585	» 1590		
» 1586	» 3616		
Saldo que tampoco se ha pagado hasta la fecha....			» 6.818.25
SUMA..........			$ 27.993.25

Buenos Aires, 30 de Abril de 1864.

Es Copia. — CONSTANT SANTA MARÍA.

Buenos Aires 7 de Mayo de 1864.
Informe la Contaduria.

ELIZAZDE.

Exmo. Señor:

Conforme á lo ordenado por V. E. en el Superior decreto que antecede, esta Contaduría ha examinado la cuenta que presenta Don Constant Santa María en representacion de la casa bancaria de Don Pedro Gil de París, dueño de los haberes que reclama el Doctor D. Juan Bautista Alberdi como Ministro Plenipotenciario Argentino en París y Londres, y de cuyo exámen resulta: que los haberes de la Legacion Argentina en dichos puntos han sido girados, según el Presupuesto vigente, hasta el 31 de Diciembre de 1861 como consta de los mismos libramientos presentados por el Encargado de la Comision Clasificadora y reconocidos por el Exmo. Gobierno Nacional.

De este modo, restando solamenre impagos sus haberes desde el 19 de Enéro al 22 de Mayo 1862, la suma adeudada al Dr. Alberdi se reduce á *cuatro mil setecientos cincuenta y tres pesos cinco centavos*, tomando por base el presupuesto de 1860 y 1861.

Sobre lo expuesto relativo á los gastos de viaje de regreso, esta oficina se permite observar que la última parte del art. 4º de la Ley de 21 de Agosto de 1856, dice: que este abono no tendrá lugar en caso de renuncia, ni en el de cese, si residiesen (los ajentes diplomáticos) en el país donde son acreditados y no tuviesen que venir á esta capital á dar cuenta de su mision.

En vista de lo expuesto, V. E. se servirá determinar lo que sea conveniente y de su superior agrado.
Contaduría General, Julio 10 de 1864.

PEDRO PEREYRA.—PEDRO PONDAL.

Julio 18 de 1864.

Vista al Procurador del Tesoro.

ELIZALDE.

Julio 21 de 1864.

Exmo. Señor:

Del informe de la Contaduria resulta estar exacta la cuenta presentada de la deuda de sueldos devengados del Doctor Alberdi, como M. P. de la Confederacion en Europa,—y como tambien la misma parte dice expresamente, que no reclama sino que lo espera de la *equidad* y *justicia* del Gobierno Argentino; que le indemnice tambien los gastos de viaje para su regreso al país, resulta que este punto no se sujeta à cuestion, ni á demanda, sinó á la discrecion espontánea y prudencia del Gobierno. Por consiguiente cree el Fiscal, que si el Gobierno está de acuerdo, puede reconocer la deuda, y mandar que se den los fondos públicos en la forma ordinaria.

RAMON FERREIRA.

Julio 26 de 1864.

Agréguense los antecedentes que existan en Secretaria, sobre el cobro de los sueldos que solicita el Doctor Don Juan Bautista Alberdi, y vuelva al Procurador del Tesoro.

ELIZALDE.

Agosto 8 de 1864.

Exmo. Señor:

De los antecedentes que ha tenido á la vista el Fiscal resulta: Que la planilla de la cuenta presentada f. 3 está conforme en las cantidades y en las fechas, con la copia que el Dr. Alberdi pasó al Gobierno Nacional, acompañando á su nota de 6 de Junio de 1862, y acusando recibo del cése que se le había comunicado; y del decreto de 12 de Abril que había llegado á París el 22 de Mayo, con cuya fecha cierra la cuenta. La Contaduría tambien está conforme con esta demostracion; y por todo ello el Fiscal reproduce su vista anterior sobre el juicio de V. E.

R. Ferreira.

Octubre 25 de 1864.

Constando del informe de la Contaduría que los sueldos del Doctor Alberdi *han sido pagados hasta Diciembre de 1861,* (1) y no teniendo derecho á más sueldos que á estos, en virtud del Decreto de Abril 12 de 1862; no ha lugar á esta solicitud. Comuníquese al Procurador del Tesoro, á la Contaduría y al apoderado del interesado, por Secretaría.

MITRE.—Rufino de Elizalde.

Copia del decreto de 12 de Abril.—Registro Nacional (año 1862)

El Gobernador de Buenos Aires, Encargado del Poder Ejecutivo Nacional.

Buenos Aires, 12 de Abril de 1862.

Considerando que todos los Poderes Nacionales existentes antes de la batalla de Pavon han sido

(1) Estas palabras en bastardilla fueron subrayadas por el Dr. Alberdi, quien puso al márgen: *Mentira!*—(El Editor).

disueltos declarándose en los mismos caducos de hecho y derecho; y que Provincias Argentinas reasumiendo la plenitud de su soberanía han retirado la que delegaron en aquellos Poderes.

El gobernador de Buenos Aires, encargado del Poder Ejecutivo Nacional,

DECRETA

Art. 1.° Declárase que desde la caducidad del Gobierno de la República, han cesado de hecho y de derecho en su mision los Ajentes Diplomáticos acreditados por ese Gobierno cerca de las Naciones Extrangeras.

Art. 2.° Comuníquese á quienes corresponda espidiéndose las correspondientes cartas de retiro: publíquese y dese el Rejistro Nacional.—BARTOLOME MITRE.—EDUARDO COSTA.

DE JOSÉ C. BORBON

Fragmentos de cartas dirijidas al Dr. Alberdi, relativos al asunto sueldos

Buenos Aires, Enero 26 de 1864.

Satisfaciendo su pregunta, me es grato recordar que he contestado á ella indirectamente, algunos vapores precedentes, pues cuando me fué indicada la persona del señor don Constant Santa María para representar el poder dado por vd. al señor Gil para reclamar los sueldos que adeuda á vd. la Nacion, anticipé la noticia del bellísimo carácter de aquel señor, su brillante posicion comercial y la admiracion y estima que tiene en favor de vd.: el señor Santa María

está al frente de negocios muy importantes, teniendo por base un gran saladero, en cuyas operaciones obra discretamente sobre los mercados de Europa: es un español que vino niño á la América, de educacion distinguida, de hábitos ingleses en toda la extension de la palabra: fué amigo de vd. en Montevideo y le recuerda con ternura. Es cónsul de alguna parte, que no recuerdo; tiene las mejores relaciones con los hombres públicos del país, desde el Presidente abajo: es una persona verdaderamente de consejo y muy querida en las altas clases de la sociedad. La eleccion del señor Gil no pudo ser más feliz.

....

Febrero 10 de 1864.

Refiriéndome á lo que le es á vd. de interés personal puedo decirle, reiterando lo que creo haber indicado á vd. en mi precedente del 24 de Enero, que la Comision Clasificadora de la deuda de la estinguida Confederacion Argentina, ha comenzado á espedirse en la lista de sueldos civiles que es el número 1.º de las diferentes séries en que se subdividió el gran grupo de la deuda, de acuerdo con lo que resolvió el gobierno cuando le presentamos el informe general; decia, que ha comenzado la Comision á espedirse crédito por crédito informando de nuevo sobre la bondad ó no de cada cobro, para que lo entienda el Congreso claramente y todos los contrarios al pago de esa deuda. Pero como son tan numerosas las reclamaciones es indispensable que haya retardo para concluir con esa primera série que no constará de menos de doscientas reclamaciones, que son otros tantos informes.

Yo he recomendado al Sr. Santa María que se en-

table ya el cobro de los sueldos no ajustado todavía y espero que pronto lo verificará.

En cuanto al liquidador no creo que pueda ofrecer entorpecimiento, por que su mision es puramente aritmética ejecutando lo que la Comision y el gobierno resuelve; y en todo caso el Sr. Santa María es bien entendido, sin contar que yo estaré á la mira. Fuera de eso no crea vd. que el liquidador sea ofensivo en su situacion actual.

. . . .

Febrero 26 de 1864.

Tuve el gusto de recibir su estimada del 7 de Enero datada en París; y en su contesto comienzo por decirle á vd. que ayer se ha redactado en el informe relativamente á su crédito reconocido en libra mientos por el Gobierno del Paraná y que hoy reconoce la comision clasificadora como deuda de la Nacion. En cuanto á la parte de su crédito no ajus tada, todavía no se ha presentado el señor Santa María cobrándola; entiendo, segun me lo tenía anunciado de tiempo atrás, que se proponía tener una conferencia con el Ministro insistiendo en alguna excep cion para esa parte; pero eso no pasará de diligencia, porque el Gobierno no puede hacerla segun las leyes del congreso á este propósito, ni le considero en posicion de arrostrar tal compromiso. En último resultado tendrá que presentarse á la comision para su calificacion, lo que sucederá día mas ó menos.

. . . .

Marzo 26 de 1864.

Me es agradable decir á vd. que la comision clasificadora de la deuda nacional ha firmado el informe relativo á los libramientos á su favor, pidiendo al Gobierno su reconocimiento y consolidacion en fondos públicos: creo, por lo tanto, que para el próximo paquete, el Gobierno se habrá expedido en conformidad con la Comision.

He visto nuevamente al Sr. Santa María en la semana anterior, y me ha explicado la causa por qué no se ha presentado aun á la Comision sobre la parte de sus sueldos no ajustados. Este señor que se interesa vivamente por vd., ha querido primero insistir en mis antiguas solicitudes, que él encontró muy fundadas, de que el Gobierno haga una excepcion siquiera con esa parte de la reclamacion de vd. Llamado Lúcas Gonzalez al Ministerio de Hacienda, el Sr. Santa María ha querido ensayar su rectitud y ha encontrado la mejor disposicion en él, prometiéndole valientemente que sostendrá ante el Consejo de Ministros la justicia y la necesidad, por honor al país, de que se pague en dinero la parte no ajustada, á fin de ayudar á vd. de algun modo: yo no dudo que su opinion ha de ser respetada por el Presidente, porque tomando el Ministerio en una situacion muy espinosa, sus primeros pasos le han granjeado mucho respeto de parte de la administracion, del comercio y aun de la oposicion: Gonzalez ha dicho à Santa María :—Aunque el tesoro está en dificultades no tengo inconveniente por mi parte en afrontar esta suma de cualquier modo que sea, porque es justo y porque se interesa el crédito argentino en ello ; todo en conformidad con lo que hemos hablado muchas veces con él. Veremos, pues, mi querido amigo, qué resultado dá la interposicion simpática del

Sr. Santa María cerca del Presidente, quien le distingue y respeta mucho, y la favorable actitud del Ministro.

Eso es todo lo que puedo decir á vd. en este momento con relacion á su crédito contra la Nacion.

....

Abril 26 de 1864.

El vapor anterior partió sin que me fuera posible contestar á su estimada del 23 de Febrero; al hacerlo hoy, contesto tambien á la del 7 de Marzo recibida en esta última oportunidad, recibiendo incluso su folleto relativo al Tratado de España; él, como vd. lo anticipa, dará un resultado poco favorable en estos momentos, en que el señor Santa María gestiona con el Gobierno Nacional el pago en dinero, no en fondos pùblicos, la liquidacion de sus sueldos no ajustados; y aunque ese noble intento del estimable representante de vd. no fuese sinó una tentativa de probabilidades remotas, la aparicion de aquel escrito ha de tener su peso decisivo en la negativa; ¡ pero cómo ha de ser, si se antepone las leyes del honor y del crédito político á su propio derecho en este punto! Hacen 4 días que en momentos en que los puñales del Club Libertad (club localista) acompañados del revólver, partían el pecho del Club del Pueblo á las puertas de la representacion provincial de una manera cobarde, yo me ocupaba con el señor Santa María en su escritorio, de llamar su atencion á la proximidad en que está de vencerse el plazo definitivo para presentar las reclamaciones por la deuda pendiente del Gobierno del Paraná; el señor Santa María me repitió que tenía muy presente el plazo fatal, pero que quería hacer un último esfuerzo, apo-

yándose no sólo en toda la argumentacion de vd. sinó tambien en hechos prácticos despues de la caída de Rosas: indudablemente que la nueva faz con que él encara la cuestion, le dará una fuerza muy grande á la solicitud. Ya he dicho á vd. que el Ministro Gonzalez ofreció á Santa María allanar toda dificultad en lo relativo á escasez de fondos, disponiéndose tambien á contribuir con su voto en favor del pago metálico por los sueldos no ajustados, si el asunto era llevado al Consejo de Gobierno: en este estado sobrevienen la llegada de su folleto y los acontecimientos del día 22 del corriente, que dán una gravedad inmensa á la situacion de Buenos Aires, y que absorben por entero la atencion de todos los espíritus.

Estando en poder del Gobierno los informes de la Comision, correspondientes á sueldos civiles, de un momento á otro serán definitivamente despachados los libramientos de vd.

....

Mayo 24 de 1864.

En cuanto á la cobranza de los sueldos que le adeuda à vd. la Nacion tengo que referirme á lo que dije á vd. por el paquete anterior, pues que desde entonces no me he visto con el señor Santa María, y por consiguiente ignoro en qué estado está la gestion sobre los sueldos no ajustados. En cuanto á los libramientos no hay que hacer porque fueron reconocidos.

No debe vd. tener tan poca fé en la consolidacion de la deuda, porque se vá realizando rápidamente la conversion en fondos públicos à medida que la Comision se vá expidiendo; ésta ha despachado ya co-

mo quinientas reclamaciones, es decir, las dos listas de sueldos civil y militar.

El gobierno desea terminar este asunto sinceramente y lo más pronto posible, muy especialmente despues que Lucas González ocupa el Ministerio de Hacienda. González comprende perfectamente toda la importancia de este negocio y ha facilitado, desde el momento de su entrada al Ministerio, los elementos que la Comision le ha pedido para acelerar las operaciones. El comprende tambien toda la importancia que tiene el exacto cumplimiento del pago de la renta de los fondos y dirije toda su accion en el Ministerio á este fin: yo no dudo que perseverando el gobierno en estas ideas el valor del fondo público nacional mejorará dentro de pocos meses, cuando prácticamente haya visto el público que la renta se paga exactamente al vencimiento de cada trimestre.

. . . .

Setiembre 9 de 1864.

Hará una semana que hablé con el señor Santa Maria, quien me dijo que todavía insistía ante el ministerio en la solicitud de que se pagasen á vd. en dinero los sueldos no ajustados, pero que nada había conseguido hasta entonces, y que en cuanto á los libramientos que ya fueron reconocidos, ***no se había hecho aún la consolidacion en fodos públicos por alguna duda que había en la interpretacion de la fecha en que debian comenzar á correr los intereses,*** sobre cuyo punto discutía con la administracion de crédito público. Aunque ésto le sea á Vd. desagradable, por lo que tiene de demora, quiero darle en compensacion la buena noticia de que va subiendo el valor del crédito público nacional, de-

bido sin duda alguna, al buen concepto que goza en el público financiero, el Ministro Gonzalez, quien tiene un cuidado especial de que sea pagado con el día fijado por la ley el fondo destinado á los interses y la amortizacion: *la última renta realizada fué á cuarenta y seis por ciento.*

....

Noviembre 11 de 1864.

Hacen cinco ó seis días que visité al presidente Mitre y hablamos largamente de vd., celebrando él que vd. se venga al Plata: los términos en que él se expresó conmigo, no podían ser màs satisfactorios: como hacían diez meses que yo no le visitaba, nuestra conversacion fué como de hora y media, pues que felizmente estuvimos enteramente solos: en todo ese tiempo y con diferentes motivos fué vd. el tema de nuestra conversacion, siempre lo encontré en el terreno simpático á su venida. Él acabó por decirme que no debía vd. considerarse como vencido, supuesto que la idea nacional había triunfado.

El señor Santa María, insiste en su solicitud de que se le abone el saldo no ajustado, en dinero, pero yo no espero que tal cosa se consiga; creo más bien que estando vd. aquí pudiera lograrse: es por eso que me parece que para emprender su viaje no debe vd. esperar la terminacion de ese asunto.

....

Diciembre 12 de 1864.

Contesto con mucho gusto á su estimada de París del 22 de Octubre, ya en la nueva habitación 123 rue de Grenelle St. German, como quien se

cion, señor Ferreira, aconsejando el pago del crédito y por un informe de la Contaduría aconsejando tambien el pago aunque con algunas rebajas, ha sido resuelto negativamente sin, llevarse al Consejo de Ministros, de temor, sin duda, de la oposicion que podía encontrar allí. Estas consideraciones me hacen creer nulo el procedimiento y en ese sentido he aconsejado al señor Santa María de protestar contra tal resolucion.

En vista de este hecho me queda un desconsuelo tan grande como vd. puede imaginar y por consiguiente creo que el silencio expresará mejor que las palabras lo que pasa en mi espíritu.

. . . .

Febrero 12 de 1865.

El señor Santa María me ha mostrado las comunicaciones al señor Gil en las que le dá cuenta del decreto firmado por el presidente Mitre y doctor Elizalde negando á vd. el pago de su crédito ajustado, de la manera más inusitada y arbitraria que es posible.

Colocado el asunto bajo este punto de vista no hay nada que decir que no sea vergonzoso para los que han firmado esa negativa: es evidente como la luz que esos señores temen su presencia en esta y por lo mismo haría vd. muy mal en no venir porque de esa manera les complementaría vd. el gusto. La importancia política de la persona de vd. está fuera de toda cuestion y nada lo prueba más que este procedimiento friamente calculado de nuestro ilustre presidente, lo que me ha desencantado de una manera muy dolorosa.

Siento en el alma no tener los medios, de ofrecerle á vd. recursos para cumplir sus deberes de honor en Europa y trasladarse á ésta.

. . . .

Febrero 26 de 1865.

Despues de la conferencia que tuve con el señor Santa María en la que conocí en todos sus detalles el procedimiento de nuestro gobierno en cuanto á sus sueldos no ajustados mi admiracion no tiene límites, y repito à vd. lo que en otra ocasion dije desencantado!...

. . . .

José C. Borbon.

París, 22 de Marzo de 1869.

Sr. Don P. Gil, Banquero.

París.

Muy señor mío y apreciable amigo:

Como es sabido por vd., la República Argentina, mi país, me adeuda la cantidad de siete mil y pico de pesos fuertes, como resto de mis sueldos correspondientes al empleo de su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, que desempeñé en París y Londres hasta 1862.

Tambien le es á vd. conocido que el pago de esa

deuda ha dejado de hacérseme hasta hoy por un acto de hostilidad personal de la Administracion que ha fenecido en Octubre último ; pues la autenticidad de mi crédito fué confirmada y establecida por tres informes contestes de diferentes oficinas fiscales consultadas oficialmente al efecto.

Como no creo que el nuevo gobierno esté animado de tan mezquinas prevenciones contra mí, pienso que tal vez fuera tiempo de que el señor Santa María, mediante una indicacion benévola de vd., se sirviese renovar la gestion que quedó pendiente hasta mejor oportunidad, dejando á su discernimiento, bien entendido, la determinacion de este último punto, así como la eleccion del medio de introducir y proseguir el reclamo, con la sola y natural reserva de no proseguir adelante desde que sea preciso hacer el menor sacrificio de dignidad para obtener el resultado.

Si no estoy mal informado, creo que el Dr. Lopez que vino á Europa como Secretario de la Legacion de mi cargo, ha sido atendido en todos los derechos que no se han reportado para mí.

Renovando con este motivo, tanto á vd. como al señor Santa María, mis vivos y cordiales agradecimientos por la generosa cooperacion que les debo en esta incómoda gestion. Tengo el placer de repetirme su afectísimo servidor y amigo, que B. S. M.

J. B. Alberdi.

Varias cartas

DEL ARCHIVO DEL DR. ALBERDI

1834 Á 1838



De VICENTE LOPEZ (1)

Setiembre 24 de 1832

Señor don J. B. Alberdi.

Muy distinguido compatriota:

Cuando recibí la apreciable de vd. con que me acompañó su interesante produccion el « Ensayo sobre un Método Nuevo para aprender á tocar el piano con la mayor facilidad, » ya estaba prevenido á su favor, tanto por la noticia que un estimable inteligente me había dado de esta obra, como por algunas bellas piezas que oía tocar á mi hijo compuestas por vd.

Así, pues, no debe vd. dudar del grande placer que he sentido á la lectura de su ilustre tentativa, y mucho más, si á más de dichos motivos, se atienden otros que han concurrido. Si la feliz casualidad de haber sido mi juventud contemporánea de los célebres actos que han dado á nuestra pátria su independencia, y la de haber sido mi patriótico entusiasmo de alguna utilidad para propagar aquel sentimiento creador, me hacen de algun modo interesado en los principios

---

(1) Véase Seccion Cuarta de la *Memoria de Tucumán* que se reproducirá más adelante, y en la que Alberdi cita esta carta.—Editor.

de nuestra gloriosa revolucion, debo igualmente serlo en todo aquello que marque sus progresos, que haga sensible su benéfica influencia en la mejora y esplendor de nuestras generaciones sucesivas, porque este fué el gran fin de aquella empresa, y el más dulce premio de aquellos riesgos y azares; y porque así los de aquella época vemos en vds. á nuestros hijos, cultivando y aprovechando los campos paternos, los campos que les conquistámos con el riesgo de nuestras vidas y esperanzas.

Desde que he conocido y meditado algo la obra de vd. he debido justamente clasificarla como uno muy notable de estos progresos. Uno de ellos ya había sido la instruccion clásica de su ilustre catedrático de ideología, y vd. aprovechado con sus sábias lecciones dedicó sus ócios á la música y al piano. Pero vd. no ha podido ocuparse del método que se empleaba para enseñarle este arte, sin que una fuerza transcendente elevase su espíritu sobre la atencion comun que se dá á las reglas establecidas, y lo impulsase á comparar estas mismas con sus conocimientos filosóficos sobre los métodos. Entonces le ha sido fácil percibir que el método empleado pertenecía á la escuela antigua, esto es, era de aquellos en que se procede invirtiendo el órden natural que se ha seguido para descu-

brir y perfeccionar el arte. De esta observacion ha inferido vd. justamente, que poniendo en obra otro método, modelado sobre la marcha natural de los descubrimientos y perfeccion del arte, haría extensivas á esta enseñanza particular las ventajas de claridad, ó facilidad, gusto y demás que en los otros ramos de los conocimientos humanos han resultado de esta feliz innovacion, que se debe á los progresos del espíritu humano en el último y presente siglo.

Y contando vd. en favor de su nueva aplicacion tan poderoso apoyo, es decir, la victoria que en todos los demás ramos ha conseguido en todas partes la atractiva naturalidad del método nuevo sobre la árida artificialidad del viejo, ¿de qué utilidad puede servirle mi débil sufragio? qué podré yo agregar al luminoso principio del célebre Cabanis, en que su método se afianza; y á todas las luces que sobre esta materia ha difundido en sus obras el inmortal Condillac, de cuyo espíritu aparece vd. tan poseído? Yo no puedo hacer más que el debido encomio de su interesante ensayo, y desearle que cuanto antes produzca en la práctica todas las diferencias ventajosas, que naturalmente envuelve respecto del antiguo.

Y por lo que hace á vd., distinguido compatriota, y á las expresiones de benevolencia

con que me honra, no puedo menos que darle mis más expresivas gracias por el apreciable presente de su «Ensayo» y juntamente por sus particulares demostraciones de aprecio, y desearle vivamente en la carrera científica todos los progresos de que lo manifiestan capáz su espíritu y laudable aplicacion.

Sírvase vd. contar siempre con el particular afecto de su muy atento servidor Q. S. M. B.

VICENTE LOPEZ.

S/c., Sbre., 24 de 1832.



De JUAN B. BERGEIRE

Tucumán, Noviembre 2 de 1832.

Señor don Juan B. Alberdi.

Buenos Aires

Mi querido tocayo:

Como amigo de toda la familia de vd., y muy singularmente de vd. mismo, á pesar de no haber conservado relaciones, que realmente no podían existir ya por la diferencia de edad, cuanto por la clase de ocupaciones á que esta misma nos constituía; pero no por eso he dejado de ser un expectador muy interesado en los progresos que he visto hácia vd. en las ciencias; me ha servido del mayor placer, ver en papeles públicos lo que hombres sábios y pensadores dicen de una obrita que vd. ha dado á luz. Reciba vd. pues mis sinceros parabienes; estos mismos los doy cada día á su hermano don Felipe con quien nos acordamos mucho de vd. y en fin deseo que algun día venga vd. á ser una columna fuerte de su casa paterna y un adorno del pueblo y provincia que lo ha visto nacer.

Reciba vd. el sincero afecto de su amigo.

J. B. Brngeire.

De FLORENCIO VARELA

Montevideo, 23 de Noviembre de 1832.

Sr. D. J. B. Alberdi.

Mi querido amigo:

Mis numerosísimas tareas no me han permitido contestar á su estimable carta, cuando debí hacerlo, y ahora mismo no puedo extenderme como lo deseaba. Espero que vd. disimulará la demora y la brevedad de esta carta.

La de vd. me manifiesta un fondo de amistad que aprecio sobre manera, y á la que estoy muy dispuesto á corresponder, pues siempre he estimado el carácter y las costumbres de vd., y tenido en mucho sus excelentes disposiciones. No creo haber merecido las expresiones de gratitud que vd. me dirije, pues no sé de qué beneficios puede vd. serme deudor.

Me ha lisonjeado sobre manera la pintura que me hace vd. del estado de su país; conozco al Sr. Heredia, á quien no traté en Buenos Aires, de quien hablando francamente, no formé buena idea; pero que, desde que

trabaja en la prosperidad de un pueblo que merece ser feliz, me parece acreedor al aprecio que yo le tributo ahora. Creo tambien muy recomendable el patriotismo de vd., y la idea de su *corona lírica*, á la que me invita vd. á concurrir con alguna produccion de mi siempre débil y ahora marchito ingénio. Mi primera idea fué acompañar mi carta con algun trocillo ligero de poesía; pero absolutamente no me ha sido posible realizar mi idea; y ahora mismo no puedo prometer á vd. que cumpliré sus deseos, pues á más de que no tengo tiempo de que disponer, no puede vd. imaginar la dificultad que siento para hacer cuatro versos. En fin, lo que puedo prometer es procurar corresponder á los deseos que vd. manifiesta.

Tampoco puedo contestar á vd. sobre su *Ensayo* cuyo ejemplar remitido por vd., aprecio sinceramente; porque apenas he tenido tiempo de hacer de él una rapidísima lectura.

Le leeré despacio y hablaré á vd. francamente más; ahora le prevengo que soy el menos apropósito para juzgar de su obrita, porque en punto á música ha sido la naturaleza tan escasa conmigo, como largamente pródiga con vd.

Adios, mi buen amigo: crea vd. que siempre tendrá uno muy sincero en su atento servidor.—Florencio Varela.

De BERNARDINO RIVADAVIA (1)

Abordo de l' Herminie en la
Rada interior del puerto
de
Buenos Aires, Mayo 23 de 1834.

Señor don Juan Bautista Alberdi.

Mi estimado compatriota: hoy he recibido su estimable carta de 19 de octubre del año anterior con los ejemplares de sus composiciones, con que ha tenido la bondad de favorecerme. El retardo ha sido efecto de la época en que se entregó el pliego en que ya se sabía de que no podía alcanzarme en Europa y despues á mi arribo lo han prolongado las circunstancias en que permanezco. Me es, en verdad, sensible el que no hubiese yo recibido sus produccciones mientras habitaba en París, porque las habría presentado á varios profesores del primer mérito con quienes he tenido relacion y hubiera transmitido á vd. el juicio de ellos y sus observaciones: lo que indudablemente le habría sido mucho más útil que todo lo que yo puedo indicarle.

Tampoco en la situacion en que estoy, me es permitido más que el no perder momen-

---

(1) Repetimos lo dicho en la nota página 195.—Editor.

to en dar á vd. gracias por la demostracion y expresiones con que me honra. Sí, la juventud y las generaciones que la sucederán, han sido el principal objeto de mis esfuerzos; y son los fundamentos de la incontrastable esperanza que me anima de la reparacion del honor y crédito de mi pátria y del restablecimiento de sus mejoras y progreso.

Yo me lisonjeo de que vd. tendrá una buena parte de un honor, el mayor que puede caber á toda alma elevada. Entre tanto la elevacion de sentimientos que el contexto de su carta me acredita, es para mí una compensacion, y animándole á proseguir en ellos, le ruego acepte los votos que por su bien y progreso hace su affmo.

Bernardino Rivadavia.

De JOSÉ MARÍA LACIAR

(Véase página 235)

Buenos Aires, Junio 24 de 1834.

Señor D. Juan Bautista Alberdi.

Queridísimo Bautista:

¡Qué gran placer me has ocasionado con tu linda y brillante carta de 9 del corriente, por la que veo te conservas sin novedad y al mismo tiempo te preparabas á marchar á tu suelo querido! (1)

En el acto de recibir tu citada carta entregué á Miguel y á la señora de Rivadavia sus cartas correspondientes.

El señor Rivadavia permanece hoy en la Colonia, esperando el pasaporte que solicitó el 25 de Mayo, de la Sala de Representantes; aun no se le ha despachado y quién sabe cuándo será! Los negocios políticos están en tal estado que hacen desesperar. El gobierno ha renunciado y tambien el Ministro Garcia. Se dice generalmente que el plan que tienen los descontentos es poner un go-

(1) En Junio de 1834, Alberdi pasó de Córdoba á Tucuman. (Editor).

bierno interino por quince días, (saliendo Viamonte se entiende) en seguida otro delegado interino hasta que venga Rosas, y á continuacion poner á este por el pequeño término de diez años. Esto es muy comun y hay muchos que lo aseguran.

Todos aspiran á constituir el país y principalmente el general Quiroga. Este recien ha regresado á esta de la estancia de Rosas, y aseguran positivamente que ha tenido una larga conferencia con aquel de tres días encerrados, donde han tenido grandes debates: absolutamente se ignora lo que han consultado, pero se dice que Quiroga llevó consigo la constitucion del año 23. Tambien se dice que en caso de constituir el país, Quiroga será el Presidente de la República. ¡Quiera Dios que no sea así!

Hay muchísimas tertulias, y yo asisto á las de Roseti, Beruti, Molina, Esperon y de Arzac..... En todas las tertulias que voy me preguntan por tí, que si no me has escrito, que si no he recibido algun minué, algun valse, etc.

No dejes de volver pronto, pues no sería extraño que nos envolviésemos en un laberinto. Como te digo, ahora se trata de constituir el país, pero cuando se toque á los intereses particulares todos han de querer gober-

nar; y tú sabes que si Quiroga se enoja y se vá para el interior puede fácilmente alarmar: reunidas las provincias pueden con facilidad equilibrar contra Buenos Aires. No te descuides, pues.

Dame un abrazo.

J. M. Laciar.

Del OBISPO MOLINA (1)

Año 1834

Tucumán, Setiembre 2.

Al señor doctor don Juan Bautista Alberdi.

EN SU PARTIDA DE TUCUMÁN

¡Cuánto, oh jóven excelente,
Orgullo de nuestro suelo,
¡Cuánto no es de aqueste el duelo
Al volverle tú á dejar!
Conmuévese horriblemente

---

(1) Para decir al lector quien era el doctor José Agustín Molina, el editor de estas obras se permite transcribir unas líneas del mensaje que elevó el Intendente Municipal de Tucumán, señor Zenon J. Santillan, proponiendo la denominacion de *Obispo Molina* que hoy tiene una de las calles de aquella ciudad:

.... «Doctor José Agustín Molina y Villafañe, obispo y vicario apostólico de la Diócesis de Salta que comprendía esta ciudad.

«El obispo Molina, como comunmente se le llama, y cuyo nombre vivirá tanto como nuestra historia, nació en esta ciudad en el mes de Julio de 1778, y se educó en el Colegio de Monserrat de Córdoba. Actuó en primera fila y como verdadero patriota en la revolucion de nuestra independencia, habiendo ocupado cargos de importancia en el órden político. Fué Pro Secretario del Histórico Congreso de esta Ciudad y en su seno defendió siempre con ardor los intereses de la pátria y de la religion.

«Perteneció al grupo de sacerdotes ilustrados, que como Muñecas, Thames y Colombres, predicaron la revolucion y la independencia, y que en la época aciaga de las luchas civiles, se mantuvo prescindente de los extravios políticos y de los apasionamientos partidistas, siendo respetado por los mismos caudillos que ensangrentaron los pueblos.»—Tucumán, 15 de Junio de 1900).

Véase más adelante la carta de 21 de Octubre de 1888 (página 676) en que Marco Avellaneda dá la noticia á Alberdi de la muerte del Obispo Molina.

(Editor)

Aconquija, y dá bramidos
Do quier con espanto oídos,
A impulsos de su pesar.

El patrio Saly sagrado
Con sus Náyades divinas,
Que en sus ondas cristalinas
Retozaban á placer;
Por su cauce, coronados
De arboledas deliciosas,
En vez de agua, dolorosas
Lágrimas hace correr.

Lánguidos, sin alegría
Se vén prados, selvas, flores,
Que ya de hermosos colores
La primavera vistió.
Las hijas de la armonía
Niéganse de esta al encanto:
Pero ay! ¿quién se apena tanto,
Dulce amigo, como yo?

Joven de modales finos,
De talento soberano,
El Rossini Tucumano,
Alberdi, Alberdi, ¿te vás?
Que el ángel de los caminos
Haga tu viaje felice!....
Solo esto el labio te dice,
Mi corazon, lo de más.

Estos versitos se prepararon para entre-

garse al señor Alberdi en el momento de la última despedida; mas no habiéndose ésta verificado [1], fueron modificados al día siguiente, despues del espantoso terremoto del 14 del presente Octubre, acaecido á la 2 $^1/_2$ de la tarde. El autor recibió y leyó con mucho enternecimiento, la cartita de dicho señor doctor Alberdi, diciéndole el postrer adios y se acuerda de él sin cesar, saludándole afectuosísimamente con todas las personas de su familia, en especial de Ignacita y Justiniana, en cuya casa esto escribe.

José Agustín Molina.

Tucumán, Abril 21 de 1835.

Sr. Don Juan Bautista Alberdi.

Mi siempre amable amigo:

Debo á vd. dos muy preciosas cartas. fechas 26 de Febrero y 6 de Marzo, y su pintura bellísima (como todo lo que sale de su pluma, ó más bien de su alma sensibilísima) del verano de San Fernando, etc. Mil impedimentos me privan del gusto de pagar tan gra-

(1) Salió Alberdi de Tucumán en Noviembre.—(Editor).

tas deudas, segun la igualdad de justicia, obligándome casi á llamarme á insolvencia. Diré, sin embargo, que la primera de dichas sus comunicaciones me dejó contentísimo, viendo en ella manifestados sus principios y sentimientos religiosos en términos los mas propios á su juicio y talento. Conoce vd. á fondo el genio del siglo en que vivimos: alguna luz tenía yo del modo de pensar de Europa á este respecto. Un ministro protestante que pasó por aquí bastantes años ha, oyéndonos que no faltaban por Tucuman quienes afectasen ser incrédulos, lleno de admiracion nos dijo que en el viejo mundo se tenía eso por cosa de *menos valer* en el día de hoy. Corroborando vd. esta verdad, la ilustra mucho más, y sus observaciones á este respecto son utilísimas para sustraer á algunos jóvenes inconsiderados y faltos totalmente de luces, de semejante escollo, cubriéndolos con una saludable vergüenza.—¡Qué hermoso retazo el de Cousin que vd. me transcribe! Es por la primera vez que oigo el nombre de tal escritor. Lástima es bajo muchos respectos vivir en pueblos á donde apenas penetran las luces. En conclusion, sobre este punto, sepa vd. que los lazos de nuestra amistad serán de hoy en adelante más indisolubles y dulces para mi corazon, desde que me son completamente conocidos sus sentimientos irrepren-

sibles en materia de religion.—He tenido oportunidad de citar algunas sentencias de la carta de vd. que voy comentando desde el púlpito, sin nombrar al autor, sino llamándole *un joven comproviciano nuestro que hace honor al país*, por haberme parecido conveniente para reducir al buen sendero á algunos extraviados.

Prevenidos á favor del señor Bacini menos por los elogios que de él se han hecho en los periódicos de esa capital, que por los de vd., cuyo voto nos es tan respetable, tocaba á los extremos nuestro deseo de oirlo, y nos parecía un sueño el anuncio que vd. nos hacía aunque podría acaso pasar por Tucuman, cuando he aquí que se nos presenta. Desde luego hallamos exactísima la pintura que de él nos tenía vd. hecha. Me entregó su carta de introduccion. Nuestra casa ha sido la primera que visitó y frecuenta muchísimo.

Con grande, interés se ofreció á dar lecciones de música á Justina como lo está haciendo. No sé si por pura cortesía y complacencia ó con sinceridad alaba sus actitudes para la música. La ha dicho que tiene un tesoro en el libro de ésta, que debe ella á la generosidad y amistad de vd. Actualmente la está perfeccionando en la *Elisabet é Italiana en Argel* á que parece dar mucha importancia. Nos es sensible que pase pronto. Apura mucho

á Justiniana y la hace estudiar cual nunca. El empeño que ha tomado por adelantarla y la amistad con que nos trata, bien conocemos que se lo debemos á vd.—Anteayer 19 por la noche ha dado una funcion de violin, tocando tres piezas, acompañado en una de ellas por Zavalía, con flauta, otra con piano con Manuelita Vazquez y la última en trio con la misma y Zavalía; solo, tocó unos caprichos y las variantes de la Cachucha. Mis gentes, doña Tránsito su hermanita, Avellaneda, Zavalía, su familia y yo, le hemos oído extasiados: no se me apartaban á mí del pensamiento aquellas expresiones de vd:—*su ejecucion es mágica; su violín es una cosa peligrosa para las almas sensibles.* No puedo darle mejor idea de lo que ha pasado por mí, ó del efecto que me ha hecho su habilidad, sino repitiendo dichas sus palabras. Pero me avergüenzo de añadirle, que en general, se le ha oído con indiferencia, y se ha confesado la poca impresion que les ha causado. Hay grande diferencia en las almas.

Yo, y todos los míos, hemos cumplido los encargos de vd. en considerar y tratar con amor á dicho señor Bacini: sus maneras francas y sencillas, desnudas de toda afectacion, todo en él nos agrada. Por poco que posea nuestro idioma, su alma es elocuente como dice vd. muy bien; y toda ella se muestra

en su rostro, y su voz, cuando toca ó canta. No sé qué lástima me inspira contemplando su juventud, y la soledad en que vive por climas tan distantes y lejanos del que le vió nacer.

Nos ha dicho (haciéndole conversar de vd.) que solo le ha oído tocar flauta, más no el piano. No podemos perdonarle semejante conducta. Justiniana casi se incomoda por ello. Bien, muy bien lo hace en el piano el señor Bacini; pero esa forma, esa delicadeza, esa gracia, ese gusto del Rosini tucumano, (1) nos parece inimitable. Puede ser falta de inteligencia, ó sobra de pasion en nosotros; y por esta precisa consideracion, nos abstenemos de manifestar nuestro juicio. Pedimos á vd. una explicacion del motivo ó misterio de no tocar el piano delante de Bacini. Y perdónenos el exceso de confianza.

Vamos al capítulo de las memorias. Son contínuas las que de vd. hacemos siempre, pero la presencia de Bacini nos hace recordarle más á menudo, y con más ternura. Recíbalas de Urgarte, Ignacita, Justiniana. Vicenta, Isabel, Dolores, de todo el mundo; porque todo el mundo; se acuerda del doctor Alberdi, y todo el mundo le ama.

---

(1) Así llamaba á Alberdi segun se vé en los versos anteriores.—(Editor.)

No soy capáz de escribir á nadie tan largo. Qué quiero decir á vd. en esto? Que es tiernísimo y distinguidísimo el cariño con que le aprecia, y es de vd. amigo y capellan amantísimo.

José Agustin Molina.

DE DOMINGO F. SARMIENTO

San Juan, Enero 1º de 1838.

Buenos Aires.

Señor Don Juan Bautista Alberdi.

Muy Sr. mio:

Aunque no tengo el honor de conocerle, el brillo del nombre literario, que le ha merecido las bellas producciones con que su poética pluma honra á la república, alientan la timidéz de un joven, que quiere ocultar su nombre, á someter á la indulgente é ilustrada crítica de vd. la adjunta composicion. En ella quiso su pobre musa celebrar la fidelidad de un amigo, una escena campestre de su suelo natal, y los recreos de los Baños, que encierra el Valle que describe. Si los colores de que usa son deslucidos, la escena existe, los hechos á que alude son ciertos, y los sentimientos hasta cierto punto verdaderos.

En su escaséz de luces, y de maestros á quien consultarse, el incógnito ignora aun, si lo que ha hecho son realmente versos. ¿Qué extraño es, pues, que acuda á quien pueda prestarle sano consejo?

Es pues por esto, que se atreve á esperar, que consagrándole algunos de sus ocios le instruya y note los defectos de su débil ensayo. Su silencio instructivo le enseñaría á respetar el Parnaso en lo sucesivo.

En tanto el desconocido espera que si sus versos merecen ser criticados, los devuelva anotados, dirigiéndolos á sus obsecuente, admirador que quiere apellidarse por ahora

GARCIA ROMAN.

(Sarmiento)

San Juan, Julio 6 de 1838.

Señor Don Juan Bautista Alberdi.

Buenos Aires.

Muy señor mio:

He recibido con la mayor satifaccion su favorecida de abril 14 en que se digna hacer á la efímera produccion que bajo el nombre de Garcia Roman, dirijí á vd. las indurgentes observaciones que su prudente crítica le ha sujerido, y animado por tantas muestras de benevolencia no he trepidado en aprochar la invitacion, que se digna hacerme de ponerme en relacion con vd. no obstante no considerarme calificado para sostenerla.

Volviendo por última vez á la composicion que ha dado mérito feliz á la apreciable á que contesto, no puedo abstenerme de manifestar cuan poco digno me creo del juicio con que me favorece. Su crítica la considero justa. Hubiera deseado no obstante que me hubiese detallado aunque le fuese molesto sus razones en los versos que apuntaré: por ejemplo donde dice «Besaron deslisándose» el verso está traspuesto al escribirlo; es pues:— Deslizándose besaron;

pero creo que hay impropiedad, en llamar besar el movimiento de el agua que toca al deslisarse, un objeto. « En su seno feliz oculta, » me parece que igualmente lo corrije por mal medido y por no estar sostenida la metáfora que le precede.

Que del baño el terso espejo
En su seno felíz oculta.

Mas hay un verso que no ha llamado su atencion y que desearía conocer su juicio con respecto á él. Al descubrir los Andes dije.

Cuyas nevadas cúpulas
Osan penetrar el Cielo

Este « osan penetrar el Cielo, » me ha parecido despues un concepto exagerado, sin nada de la elevacion que le atribuí al principio.

Dejando á un lado esta lijera produccion, contestaré, á vd. sobre la oportuna recomendacion que me hace de los poetas modernos. De ellos conozco á Byron cuyos versos me enagenan y De La Martine, Le Jeune, Diacre et la Meditation que se registran en el mensagero de Lóndres; pero la lectura de estos autores, me desalienta á la par que es

mayor mi admiracion por ellos. Es tan alta la poesía en sus versos! Como es posible imitarlos!

Nacido en esta provincia remota de ese foco de la civilizacion americana no he podido formarme un género de estudios á este respecto, y si no fueran algunas pequeñas observaciones sin regularidad, hechas en la lectura de algunos poetas franceses que han llegado á mis manos, como igualmente ingleses y la luz que puede suministrar las observaciones de La Harpe en su curso de literatura, cuando no hay suficiente caudal de instruccion para aprovecharla, diría que las reglas del arte me eran absolutamente desconocidas.

En cuanto á la gloriosa tarea que se proponen los jóvenes de ese país y que vd. me indica, de dar una marcha peculiar y nacional á nuestra literatura, lo creo indispensable, necesario y posible. Si pudieran valer en ésta los pequeños esfuerzos de un número reducido de amigos, amantes de la civilizacion, contribuiríamos de todo nuestro corazon á tan plausible objeto, por ahora puede contar vd. con mi decision. Cuando como yo, no ha podido un jóven recibir una educacion regular y sistemada, cuando no se han bebido ciertas doctrinas á que uno se adhiere por creerlas incontestables, cuando

se ha tenido desde muy temprano el penoso trabajo de discernir, de escoger por decirlo así, los principios que debían formar su educacion, se adquiere una especie de independencia, de insubordinacion que hace que no respetemos mucho lo que la preocupacion y el tiempo han sancionado, y este libertinaje literario que en mí existe, me ha hecho abrazar con ardor las ideas que se apuntaron en algunos discursos del *Salon literario* de esa capital.

Me abstengo de continuar por no fatigar su atencion. Por ahora me contentaré con repetir á vd. la expresion del alto aprecio con que le distingo y el deseo que me anima de ser considerado en el número de sus amigos.

Quedo de vd. servidor affmo.

DOMINGO F. SARMIENTO.

Sor. D.n Juan Bautista Alberdi.

San Juan Enero 1.o de 1838.

Es pues por esto que se atreve á esperar, que consagrandole alg.s de sus ocios lo interrogue y note los defectos de mi debil ensayo. Su silencio instructivo le enseñaría á respetar el Parnaso en lo sucesivo.

En tanto el desconocido espera que si sus versos merecen ser criticados, los devuelva anotados; dirigiendolos á su obsecuente admirador que quiere apellidarse por ahora.

— Garcia Roman —

(Sarmiento)

De MARCOS PAZ

Salta, Abril 20 de 1837.

Señor Dr. D. Juan B. Alberdi.

Querido amigo:

Ha sido recibido con un vivo interés el prospecto que ha mandado de la obra que vá á dar á luz, por cuantas personas lo han visto en ésta, y solo por la pronta marcha del correo no se ha hecho extensiva la subscripcion á un número considerable, de suerte que incluyéndole por ahora la adjunta lista, me reservo para primera oportunidad mandarle otra de los que en adelante se subscribieren.

No omita escribirme extensamente, dispensándome que lo haga yo así por esta vez, en razon de ser los momentos apurados y ordenar cuanto guste á su afectísimo amigo Q. B. S. M.

MARCOS PAZ.

De BRÍGIDO SILVA

Santiago del Estero, Sbre. 26 de 1836.

Sr. D. Juan Bautista Alberdi.

Buenos Aires

Amigo: En este momento sale un sugeto para esa y no quiero perder esta oportunidad para escribirle. He venido á este pueblo con el solo objeto de pasear y divertirme en las fiestas de la colocacion de una capilla preciosa que ha hecho Ibarra. Tuvo lugar esta funcion el 21 del corriente, y ha estado muy buena.—La misa ha sido compuesta por nuestro paisano Zavalía; y ha sido generalmente aplaudida. Casi todos los mozos de Tucuman se hallan aquí acompañando al señor Heredia. — El gobernador Ibarra y los santiagueños y santiagueñas nos obsequian mucho.—Todos los días estamos de convite en lo del gobernador y anoche han empezado los bailes en un hermoso sàlon que ha hecho con mucho trabajo para este objeto.—Este paseo creo que dará muy buenos resultados para Tucuman y

Santiago.—Estas dos provincias han tenido en diferentes épocas sus rivalidades que les han sido funestísimas Tucuman ha sido alguna vez destruido por los santiagueños y estos, á su vez, sufrieron por los tucumanos una devastacion general en su provincia. Que no vuelvan á repetirse estas desgracias son los mas vehementes deseos de los habitantes y gobernadores de estos pueblos; y el mejor medio de conseguirla es fomentar la buena inteligencia y armonía, que debería existir siempre entre dos provincias limítrofes, ligadas por vínculos de sangre y por su interés comun. El día 24 hubo un espléndido banquete de mas de setenta cubiertos en casa del gobernador. Hubo muchísimos brindis y es de esperar que se dén algunos á la prensa. Los dos últimos de nuestro gobernador produjeron un entusiasmo general; pero temo que estos no se publiquen. Fueron la expresion del entusiasmo de un guerrero que había peleado en la guerra de la Independencia y de la razon de un filósofo que pesa las acciones de los hombres en la balanza de la justicia y de la verdad.—Por lo mismo que fueron improvisados será difícil recordarlos, y siento que no hubiese habido un taquígrafo para que los hubiese consignado al papel juntos con otros tambien dignos de escribirse. Yo tambien dije dos

brindis que aunque no me agradan, porque me parecen fríos, quiero transcribírselos á un amigo en quien tengo mucha confianza.

1° La religion manteniendo la pureza de alma, fomenta las virtudes y contiene los delitos.—De aquí su influencia sobre lo felicidad de los pueblos, y el deber de los gobiernos de sostenerla. El excelentísimo gobernador de Santiago ha dado pruebas, y hoy especialmente, del respeto que le merecen estos principios y sus generosos procederes, es digno de aplaudirse.—Brindo, pues, por el ciudadano, general D. Felipe Ibarra.

2° El aniversario de este día me recuerda los grandes sacrificios que ha hecho nuestra pátria para conquistar su libertad é independencia y la gratitud que debemos á los héroes que la sostuvieron en los campos de batalla. — Brindo, por los vencedores de Tucuman en el año 12 y por los veteranos de la Independencia entre los que ocupan un lugar distinguido mis compatriotas los señores Heredia y La Madrid y el excelentísimo gobernador de Santiago.

No he tenido tiempo para correjir los muchos defectos que tendrán.

No sé lo que le escribo, y así, si quiere mostrar esta á algun amigo, piénselo.

Yo no tengo más tiempo que para prometerle escribir en otra oportunidad con más extension y sobre otras muchas cosas.

Su amigo afectísimo que desea darle un abrazo

BRÍGIDO SILVA.

De FLORENCIO BALCARCE

París, 12 de Marzo de 1838.

Señor D. J. B. Alberdi.

Buenos Aires.

Muy señor mío: Obedeciendo á su apreciable de 20 de Octubre del año pasado; tuve el placer de entregar al señor Lerminier la carta y demás papeles que vd. le dirigió. Con este motivo le hice á principios de enero una visita, que he repetido dos veces. El primer día me hizo traducir la carta y tomó de mí las noticias que pude darle sobre vd. y sobre el país. Me preguntó la edad de vd., si era profesor en la Universidad, si estaba mezclado en las revueltas del país, si su carácter era ardiente, etc. En cuanto al país se informó de su extension, poblacion, sistema de gobierno, etc., etc., sin excluir su situacion, pues aquí es raro encontrar aun entre hombres distinguidos, quien tenga nociones elementales de nuestra geografía. Me habló de nuestra centralizacion nacional, como de

la primera condicion para nuestros progresos. En seguida se abandonó á su brillante imaginacion para pintarme el porvenir de la América, que él vé á travez de los siglos infinitos, ensalzada sobre las demás naciones, como sobre el polvo. Puedo asegurar á vd. que despojando sus ideas del lenguaje *magnífico* en que las expresa, no encuentro en su larga conversacion una sola verdad nueva, ni fecunda en aplicaciones á nosotros. Me abstengo de más detalles, por no dar á vd. la pena de leer, y á mí la de escribir una declamacion poética, enteramente hueca.

A pesar de la promesa, que me repitió varias veces, de contestar á vd., no lo ha hecho hasta hoy 12 de marzo. Sus palabras, al fin de la primera visita, fueron tan lisonjeras que creo debo reproducirlasa quí: *La cause de ce jeune homme est trés belle: je vous assure que je suis charmé de sa lecttre et que je répondrai avec plaisir.* Sin embargo, en mis dos visitas posteriores, que me pidió con instancia, me pareció observar algun deseo de evitar toda conversacion alusiva á nuestro país. Solo me habló de la literatura moderna, de los escritores franceses que se distinguen, etc. Mis esfuerzos por llevarle al asunto fueron inútiles: vd. comprende toda la desigualdad en la lucha. Yo he creído conveniente suspender mis visitas: porque el puesto elevado

que ocupa el señor Lerminier, no le excluye del deber de urbanidad que vd. le impuso con su comedimiento. Si sus ocupaciones han sido tantas que aun no le han permitido contestar, me vé contínuamente entre su auditorio del Colegio Real, y puede llamarme cuando guste. Además tiene la direccion de mi casa.

Si vé vd. al señor Alcorta, hágame el gusto de decirle que no le escribo porque no tengo tiempo para hacerlo con la extension que deseo.

Ocupe vd., en lo que pueda serle útil, á S. S. — Florencio G. Balcarce.



De JOSÉ MARIA LACIAR

(Véase página 204)

Buenos Aires, Agosto 2 de 1834.

Señor don Juan B. Alberdi.

Queridísimo Bautista:

Había determinado escribirte por Acuña, y por esto no lo hice en el correo, más á la partida de aquel no estaba yo en casa, y me quedé con la carta escrita.

Aunque nada de particular ha ocurrido desde entonces, sin embargo te hablaré lo que puede interesar á todo el mundo. Tal es el triste estado en que se halla este infeliz pueblo, que no hay un hombre que quiera tomar el baston.

Rosas ha renunciado cuatro veces, y la Sala ha nombrado una comision especial para que determine ó resuelva si se admite ó nó la cuarta renuncia. Ha dicho éste, últi-



sian por verte, todas ellas me encargan te diga mil locuras. Hay más tertulias que bailarinas. Con respecto á la nuestra, que es la Beruti, tenemos más de treinta niñas todos los Domingos.

En fin, Bautista queridísimo, por conclusion de esta carta, te pido que vengas pronto, pues hoy hacen cuatro meses doce días que no tengo el gusto de verte.

Siempre tu amiguísimo.

José M. Laciar.

MEMORIAS

SOBRE MI VIDA Y MIS ESCRITOS

PRIMERA PARTE

ALBERDI

I

Si la vida de un escritor está en sus obras, sus obras tienen á su vez, en la vida del autor, su mejor comentario.

En este sentido, cuando el espíritu de las obras se pone en duda, la biografía es el único medio de explicarlo: entonces se vuelve su prefacio obligado.

Si por toda refutacion de los escritos de Alberdi basta decir que son escritos de Alberdi, nos es forzoso decir quién es Alberdi por toda defensa de sus escritos. atacados por los de Buenos Aires por esa personalidad.

En la consecuencia de las opiniones, ha dicho Sarmiento, *está la moral del escritor*; y si esto es verdadero, como lo es hasta cierto punto, nadie podría colocar entre los escritores mal intencionados al que por la constancia de sus opiniones ha sido calificado de obstinado como un vizcaino.

Pero algo más que constancia requiere un escritor para ser calificado de moral. debe ser tambien desinteresado y *desapasionado.*

¿Qué es la vida de Alberdi en estos tres puntos reguladores de la moral de sus escritos?

Echádo en las miras y propósitos de la revolucion de Mayo, como todos los jóvenes publicistas de su tiempo, la vida de Alberdi ha sido un combate de veinte años contra el localismo absorbente de Buenos Aires; como obstáculo á la institucion del gobierno nacional argentino, que tuvo por mira la revolucion de Mayo contra España.

Ese localismo-obstáculo tuvo muchos años por representante al gobierno de Rosas y hoy tiene á sus continuadores en la porcion del poder de Buenos Aires.

II

Es estúpido el ver ódio en sus ataques á Buenos Aires.

Consagrado desde niño á la causa de la revolucion de Mayo, que tuvo por objeto cardinal constituir un gobierno nacional y pá-

trio para todos los pueblos argentinos, y designado por sus colegas desde su más jóven edad para estudiar su fórmula, no tardó en reconocer que el obstáculo con que tropezaba la institucion que la revolucion debía constituir, era el provincialismo de Buenos Aires, que despues de servir esa revolucion, y con ocasion de ese papel, se constituyó en la resistencia á su más gran propósito: la creacion de un gobierno patrio y nacional.

Su calor por la gran mira de la revolucion debió ser igual al de su antagonismo contra el obstáculo, que no era sino una faz militante de su patriotismo argentino.

III

Todos los escritos de Alberdi convergen contra el *provincialismo* de Buenos Aires como obstáculo y barrera contra ese gran propósito de órden de la revolucion de Mayo. —Todos ellos tienden y sirven á la discusion del gobierno que necesita hasta hoy la República Argentina desde la caída del poder español. Buenos Aires que inició la

revolucion fué en seguida su obstáculo por lo que la encaminó toda á su interés local.

Pero la autoridad de esos escritos no está solo en el valor de esa alta mira de órden, sino en la conducta con que la ha servido el autor.

Convencidos de esto los que llaman *talento* y *habilidad* á la justicia incostestable de sus escritos, intentan atacarlos en su persona.

Este camino que parece el más cómodo á su pereza ó esterilidad, es cabalmente el más difícil, porque la vida de Alberdi se presta menos que sus obras al ataque.

Primero porque habiendo hecho toda su vida política desde el extranjero, su persona es desconocida en su país, tanto en bien como en mal y no ha podido, por lo tanto, dar materia de ataques porsonales á los adversarios de sus ideas. Es como idea ó mito: nadie lo ha visto ni conoce.

Basta esto solo para que no pueda tener ódios personales contra nadie, ni de nadie en su país, sus escritos son el espejo de esa verdad: jamás contienen nombres personales, sino cuando los nombres son simbólicos ó expresivos de instituciones, de principios ó hechos políticos.

En 30 ó 40 volúmenes que habrá escrito

no se hallará jamás la menor alusion á la vida privada de un hombre público.

No habiendo sido jamás miembro del gobierno, no ha podido apropiarse caudales de su país.

No habiendo sido juez no ha firmado el destierro ni la muerte de nadie.

No ha negociado empréstitos, ni ejercido jamás comision ó gestion fiscal. Lo que posee lo debe al ejercicio de su profesion de abogado.

Léjos de explotar á su país, ha sido explotado, no por su país, sino por su mal gobierno que le debe una parte de sus sueldo. Por qué delito? — Por la negociacion del reconocimiento de la Independencia por España firmada en Madrid el 9 de Julio de 1859 y cangeado en 1860.

Ese tratado no fué celebrado en ódio á Buenos Aires: 1° porque emancipaba á esa provincia de la antigua dominacion española; 2° porque si hudiese sido hecho contra Buenos Aires, no lo hubiese copiado á la letra el gobierno que lo ha rehecho para servir una emulacion de Buenos Aires contra la Nacion.

IV

Se dice que Alberdi escribe por ódio á Buenos Aires. Si no hubiera pasado toda su juventud en Buenos Aires, bastaría su pasion por la integridad del suelo argentino de que Buenos Aires es la más bella porcion, para que lo considere tan suyo como lo es del primer porteño, y lo ame como suelo argentino que es.

Pero sus escritos hablan por él contra este cargo inhábil. En las *Bases*, en las *Condiciones de la union definitiva*, en las *Causas de la anarquía* y en las *Cartas* ha pedido para capital de su país la *Ciudad de Buenos Aires*, no el *Estado de Buenos Aires*, pues un estado no puede ser capital de otro estado.

En esta distincion reside toda la prueba del ódio de Alberdi á Buenos Aires. Es enemigo de Buenos Aires porque encuentra absurdo que el *Estado de Buenos Aires* sea capital del *Estado Argentino*.

Pero, tiene sentido común el ver una prueba de ódio contra una ciudad en el deseo de verla á la cabeza de su nacion?

Cuando su consejo tenía valor oficial, jamás lo dió para hacer guerra alguna contra Buenos Aires. Desaprobó, al contrario, las dos que se terminaron en *Cepeda* y en *Pavon* cuando era tiempo de evitarlas.

El General Urquiza y el doctor Derqui deben tener la prueba de ésto, y no podrán mostrarla de lo contrario.

V

Si no ha probado su virtud escribiendo *La Tribuna* ó *La Nacion Argentina*, tampoco ha dado señal de su maldad con bosquejar la Constitucion de Mayo de 1853, calificada de modelo por Jules Duval.

Teniendo una profesion de qué vivir, ha dado la mitad de su vida á estudios y escritos políticos de que no ha reportado un real, pues siempre ha dado sus manuscritos y sus libros.

Jamás ha explotado las dificultades de su situacion por motivos políticos: como otros.

Ni suscripciones, ni regalos, ni préstamos de nadie: como otros.

Raro es el amigo que no haya puesto á su disposicion su bolsillo: ninguno puede decir que le ha aceptado un real.

Cuando la ruina de Mendoza, todos los colectores de las suscripciones en Europa querían darle el producto para compensarlo por sus sueldos en el Paraná. Todos ellos tienen sus respuestas. Jamás dejó pasar un real por sus manos; y hubiera perecido de hambre ántes que usar de ese expediente—que otros usaron.

Le llama irónicamente la prensa actual de Buenos Aires el *Consejero de la Confederacion*. Pero para ella y para todo Sud-América, no se aconseja sino en sus escritos,— conocéis consejo alguno, sea que emane de Laboulaye, de Fabre, de Simon, del más amigo de América, de los liberales de ambos mundos, que no esté de antemano en los libros de Alberdi?

La Constitucion que rige hoy á los que así hablan, de quién es?—Quién puede ser, quién es su comentador natural, sino su autor? — En dónde se aconseja la *Nacion Argentina* cuando quiere realzar á su gobierno, sino en los escritos de Alberdi?

Compararéis á ella la *Constitucion local de Buenos Aires*, obra de un canónigo y dos médicos?

VI.

Sería injusto no ver en Alberdi sino el mero escritor. Sería desconocer el lado en que está todo el valor de sus escritos, el lado moral y cívico.

Sus *escritos* son *acciones*. No son escritos literarios: son actos de coraje, de patriotismo, de sinceridad. En esto reside el respeto que inspiran y merecen, porque esto es lo raro en todas partes. — Escribir cosas que embriagan la vanidad de la multitud; estudiar friamente las preocupaciones, los errores arraigados y las pasiones reinantes del país para hacerse el éco exajerado y sonoro, es el secreto vulgar de que se valen los caracteres bajos y egoistas que trafican con el error, aunquè su hinchazon protejida *naturalmente*, tome los aires del valor, como la del lacayo que osa llamar pusilánime y reprender á su amo porque no se atreve á considerarse como un semi-dios.

Si hay escritos que dan aplausos, simpatías, empleos, dinero, los de Alberdi no per-

tenecen á ese número, sino á los que dan ódios, destierros, persecuciones, suplicios, sin perjuicio del respeto que se revela hasta por esos rigores, y que se agranda á medida que la justicia se hace conocer y recibe su ejecucion.

Alberdi no ha necesitado defender al Paraguay para ser odiado y calumniado por Buenos Aires: ya lo había sido hasta el colmo, por solo defender á la Confederacion Argentina. Su obra de la *Organizacion política*, en que mas bien es atacado el Paraguay, es llamada una denigracion de Buenos Aires.

Sus escritos son de oposicion y resistencia al dinero, al fuerte, al poseedor de todo el poder y riqueza de la nacion despojada. Así, el autor, pudiendo ser rico, teniendo reputacion, abierto y accesible el camino de los empleos lucrativos, — ha preferido la pobreza, la oscuridad de la vida en país extranjero, ántes que callar lo que ha creído ser la verdad útil para su país.

Cuando el cinismo de los que compran su lujo y su brillo con sus escritos adulones y venales se haya cansado de poner á toda una nacion á los piés de la localidad rica que les compra el alma, la voz y la conciencia, — lo cual sucederá el día de la redencion nacional, — los escritos de Alberdi serán cubiertos del respeto que merece la palabra

alta, sana, varonil que interesa al mayor número, en que reside la nacion, aunque arruine á su autor generoso.

Su mero silencio le habría dado empleos y dinero. El silencio es más fácil que la palabra con que otros ganan puestos y dinero. Sin embargo, él ha preferido darse al trabajo de escribir, sabiendo que no debía recojer sino ódio y persecuciones.

VII

Solo puede censurar la actitud que tomó al lado del Paraguay, en la última cuestion, el que ignore absolutamente el modo de ser que tiene hoy día en su interior la República Argentina. Es el mismo que originó las ligas de los unitarios con los franceses en 1840, con los brasileros y orientales en 1850; y consistía en que el gobierno que se decía argentino la despojaba de todo lo que le respetaba el extranjero. No era el Paraguay, sinó Buenos Aires, quien le arrebataba ahora su Capital y los diez millones de su renta. El verdadero enemigo de la Repú-

blica Argentina, no era el presidente del Paraguay, sinó su propio presidente.

Alberdi ha preferido estar con el Paraguay que nada le daba, y no con Buenos Aires, que le habría dado empleos y rangos lucrativos, si los hubiese admitido á principios de 1855.

Como quiera que se aprecie su actitud, ella tiene un lado que no se puede dejar de respetar: su desinterés, su moralidad, su franqueza, su falta de doblez. Si ha atacado á Mitre ó á Buenos Aires, lo ha hecho de frente, como adversario leal, no como empleado de ellos, pues no lo fué jamás. Así, él no ha traicionado ninguna confianza. El ha cambiado hostilidad contra hostilidad.

Atacando al gobierno que siempre miró como el enemigo mayor de la República Argentina, aunque lleva su nombre, —no lo ha hecho á las órdenes del extranjero, sinó tomando á sus órdenes al extranjero, ó aliándose ó colaborando con él de igual á igual, sin abdicar su escarapela, su nacionalidad, sus ideas, su independencia individual.

Lejos de recibir valores del Paraguay, se los ha dado él al Paraguay en trabajos valorables por todo el mundo y valorados por Buenos Aires mismo en gruesas sumas de oro. Se los ha dado á un precio: y es el de dar al Paraguay sus ideas, en vez de reci-

bir las del Paraguay.—Es decir, que lejos de haber servido Alberdi como instrumento del Paraguay, el Paraguay ha sido instrumento de Alberdi y esto es dicho en honor de uno y otro.

Este hecho tiene su prueba pública y tangible: y es que el Paraguay ha firmado las ideas diplomáticas, y publicado y propagado las ideas políticas de Alberdi. Que esas ideas eran de Alberdi y no de B. (1) agente del Paraguay, es otro hecho que tiene hoy su prueba pública, y es que B. estaba contra esas ideas de Alberdi, al mismo tiempo que las adoptaba oficialmente.

Aislados é incomunicados ambos del Paraguay durante la lucha, toda la iniciativa de esos trabajos se producía en Europa. Quien conozca á los dos hombres, hallará absurda toda hipótesis contraria.

VIII

El reproche de traicion á su pátria, dirigido contra Alberdi, es absurdo y ridículo: jamás se ha ocupado de contestarlo. Es como llamar herejes á San Mateo y San Lucas.

Si hay, en efecto, un hombre en toda la

(1) Así está en el original, que respetamos.—(Editor.)

República Argentina, tal vez en toda América, que haya hecho de su patriotismo su segunda religion, es Alberdi: su vida entera, todos sus escritos, son testimonios públicos de esta verdad.

Lo que sucede es que ha tomado por pátria la mayoría de su país, en poblacion y territorio, en que reside el gran principio americano de la soberanía del pueblo; y ha visto siempre un enemigo de su patria en el localismo de Buenos Aires, porpue le despojaba de todo lo que sus mayores enemigos le han respetado, á saber: su Capital, su tesoro, su integridad, la primacia de su autoridad suprema y soberana.

Toda la historia moderna argentina es la historia de este despojo atentatorio contra esa Nacion; no importa que el atentado tenga oríjen doméstico: qué tirano, qué despotismo no es doméstico en su base? — Pero su oríjen doméstico, deja de dar tiranía y despotismo? El gobierno del general Rosas era austriaco ó ruso?

Y como todas las cuestiones internacionales argentinas han tenido su causa en ese dualismo del poder interno, y las más veces se han dirigido á mantenerlo, — el espíritu de Alberdi, conocedor á fondo de esa filiacion de los conflictos internacionales de su país, ha podido ver y ha visto en el extranjero

un elemento menos hostil y peligroso para la República Argentina que el *localismo* doméstico que suscitó siempre conflictos externos para disfrazar la fealdad de su despotismo usurpador con falsos prestigios de gloria nacional. Así es como se vió de aliado de los franceses en 1840, de los brasileros en 1851 y lo ha sido de los paraguayos en 1865: en todos con el mismo desinterés, con la misma abnegacion.—Ni de franceses, ni de brasileros, ni de paraguayos, recibió jamás la más simple dádiva, el más simple servicio ni honor personal.

Muchos de Buenos Aires han explotado al Paraguay. El *único* argentino que no ha recibido un cobre de ese país, es el que más ha hecho por él, es—*Juan B. Alberdi.*

IX

Es de todos los publicistas de América el más europeista. Pruebas de ello desde 1838 y los franceses. Su parte en las instituciones modernas relativas á extranjeros.

Pues bien: no tiene una sola condecora-

cion, habiendo, además, firmado varios tratados.

Por qué?—Dejó á Madrid sin ver á la Reina; dejó París sin ver al Emperador. Las últimas visitas de los diplomáticos son la ocasion en que reciben recuerdos de amistad del soberano de que se alejan.

El, se valió de los Ministros para dar sus últimos adioses á los soberanos.

CARTA AL DR. ALBERDI

Santa Fé, Setiembre 30 de 1879.

Sr. Dr. D. Juan B. Alberdi.

Ilustre compatriota: Despues de cuarenta años de ausencia regresais á la pátria olvidadiza de cuya grandeza habeis sido, aun en el extranjero, el cooperador más abnegado.

Volveis en el ocaso de la vida, cuando el ardor desaparece y las esperanzas se marchitan, cuando los azares de una existencia dilatada os hacían acreedor al descanso glorioso con que los pueblos saben recompensar en vuesrta edad el mérito de sus grandes ciudadanos.

Pero todavía el destino infeliz de vuestro país reclama imperiosamente el concurso del más ilustre de sus hijos. Llegais en momentos de conflicto: vais á presenciar una lucha política que no presenta los caracteres de esas saludables agitaciones democráticas que en las « Bases » de nuestra organizacion nos anunció vuestra generosa prevision.

Ambiciones rivales, odios inconciliables, errores y pasiones, todo se ha conjurado para precipitar la borrasca que amenaza desatarse, si el patriotísmo argentino no se eleva esta vez, como otras muchas, á la altura de sus inmortales tradiciones.

Hay, sin embargo, quienes no desesperan todavía del sentimiento pátrio, hay quienes confían que por ambiciones secundarias no será sacrificado nuevamente el porvenir de la nacionalidad que está en la paz y en el respeto á sus instituciones salvadoras.

Los que abajo suscriben, se complacen en abrigar esa patriótica esperanza, con una fé que es ya una conviccion desde el regreso del ilustre estadista, del maestro de dos generaciones, destinado acaso á coronar una existencia histórica, desviando con su influjo el brazo fratricida las armas que ya iban á esgrimir.

Bajo la inspiracion de tan generosa expectativa, los infrascritos creen que no al Dr. Alberdi sino al pueblo argentino deben felicitar ardientemente por vuestro arribo al seno de la pátria; ofréciendoos á la vez con tal motivo, las seguridades de su más alta y respetuosa estimacion.—José Gálvez, Zacarías Gil, Lorenzo Anadon, Romualdo Relamet, Luciano Torrent, Manuel Escalante, Severo Basavilbaso, José E. Gollan.

MI VIDA PRIVADA

Que se pasa toda en la República Argentina

I

Mi vida, contada en familia, á mi familia, es un escrito privado, que poco interesa al público. En la familia en que nací, mis colaterales y sobrinos solamente son tan numerosos, que la prensa es el medio más económico de multiplicar las copias de este escrito, sin que deje de ser privado y confidencial.

Lo haré en la forma que mejor conviene á la conversacion íntima que es la de la correspondencia epistolar.

Constará de cuatro cartas correspondientes á los cuatro períodos en que se divide

mi vida, pasada en cuatro distintos parajes, á saber:

La República Argentina.

El Estado Oriental del Uruguay.

Chile.

Y la Europa.

Como no he vivido fuera de mi país sino para mejor estar presente en él por mis escritos, la historia de éstos, que es la historia de mi vida, formará un libro, ocupado, todo él, de la República Argentina, pudiendo titularse:—*La vida de un ausente, que no salido de su país.* Su vida argentina en esta forma, se dividirá en las cuatro residencias, que representan los cuatro períodos, pasados respectivamente en la República Argentina, el primero, de 28 años; en la Banda Oriental, el segundo de 4 años; en Chile, el tercero, de 10 años; y en Europa, el cuarto, de 20 años.

Mis parientes verán la justicia de esta advertencia que desde ahora les hago, á saber: que mis escritos de los tres últimos períodos no pueden ser juzgados en mi país con la misma competencia que el primero, ni desde el mismo punto de vista. Desde luego porque soy menos conocido. En segunda, porque serán juzgados al través del prisma de los colores de partido; y desde un punto de vista menos general, menos

elevado, menos, frío, menos impersonal, menos independiente, que el que ofrece el suelo extranjero, en que han sido concebidos y publicados.

Mis mejores jueces serán mis compatriotas y comprovincianos de ese país argentino flotante, que se llamó *emigracion* En él estarán también mis mayores adversarios personales. Para la justicia que nace de la independencia del juez, no estará seguramente para mi vida y mis escritos, en el suelo de mi país, dominado como todo país republicano por esas corrientes de opinion y sentimiento, justo ó injusto, que hacen pagar caro á la independencia sus menores desvíos de la huella comun que gobierna y dirije en soberana. Felizmente esa situacion es transitoria, y cederá poco á poco á la simple evolucion natural del espíritu público en la direccion de un nivel superior, que será determinado por los argentinos que, al favor de la distancia, han visto á su país como lo verá la posteridad.

II

Varias biografías se han publicado de mi en América y Europa. Esto que debiera ser razon para no hacerla yo mismo, es cabalmente el motivo que me determina á bosquejar la presente con el objeto de llenar y rectificar lo que falta en las otras.

Será más parecida al original la mía por el hecho de ser mía? Además que nadie es juez ni pintor de sí mismo, los mejores jueces y los mejores pintores no ven dos veces su objetivo del mismo modo. Y así como de mi individuo se pueden hacer cien fotografías que no se parecen una á otra, sin faltar á la verdad, un mismo individuo puede ser objeto de cien biografías diferentes. Cada viviente, sin embargo, será siempre presumido conocer su vida propia mejor que el que no la ha hecho; salvo el derecho de los otros á correjir las faltas del egoísmo ó de la vanidad contra la realidad de los hechos.

III

Mas que de la tierra en que somos nacidos; mas que de la sociedad en que nos hemos formado, somos por nuestra naturaleza física y moral los hijos, la reproduccion ó la nueva edificacion de nuestros padres. Así, dar de ellos una idea, es explicar la mitad de lo que somos nosotros mismos.

Mi padre nació en Vizcaya, de padres vizcainos, y pasó á Buenos Aires siendo ya hombre, no como emigrado sino como el que cambia de domicilio en su país mismo. El Plata era, entonces, una provincia española.

La disposicion de su salud lo llevó á Tucuman, país más análogo por sus montañas á la España de los Pirineos. Establecido allí como comerciante, tomó por esposa á la señora doña Josefa Rosa de Araoz y Balderrama, hermana de don Diego y de don José de Araoz. [1]

Esa dama era de alta estatura, delgada,

---

(1) Con fecha 8 de Enero de 1880 el Dr. Alberdi dirijió desde Buenos Aires la siguiente carta:

Al Exmo. Sr. Obispo de Berisso, Dr. D. Miguel Moisés Araoz.

Mi venerable señor Obispo y primo hermano: Me felicito del honor de escribir á V. E. por la primera vez bajo un auspício que no podrá dejar de serle simpático. Es el parentesco que parece indudable de nuestra familia de Araoz con

rubia, como la compañera obligada de un hombre de pequeña estatura, como era mi padre, cabello negro, cuerpo enjuto y ágil, cual verdadero vasco.

Tenía mi madre aficion y talento para la poesía, segun don Miguel Diaz de la Peña, su contemporáneo y compatriota, se lo dijo en Guayaquil, á mi amigo don Juan María Gutierrez.

Rayano de la Francia, mi padre sabía el

---

el ilustre fundador de la Sociedad de Jesús, San Ignacio de Loyola. Me permito remitirle algunos papeles privados referentes á esta genealogía, que me vienen de un pariente nuestro, residente en París, el doctor don Juan José Araoz, sujeto respetable, que conózco desde su primera juventud. Como verá V. E. en sus cartas, al presente está ocupado en llevar á cabo sus investigaciones históricas sobre la verdad y prueba de dicha genealogía. Al mismo tiempo se ocupa de estudiar la suya propia y la de nuestra familia de Araoz en Sud-América, y esa es la razon que lo ha determinado á pedirme mi cooperacion. Pero tanto como yo mismo estoy desorientado de todo lo relativo á ese estudio, es V. E. fuerte y competente juez de toda cuestion relativa á nuestros orígenes europeos y americanos de familia, segun he oido á parientes nuestros, de Tucuman. En està virtud, para responder al compromiso en que me pone nuestro pariente de París, el doctor don Juan José Araoz, me tomo la libertad de apelar á mi vez á la cooperacion generosa é inteligente de V. E. para las investigaciones que él desea de mi, segun su carta que adjunto.

Como yo considero estimulado el justo orgullo de su orijen en mi sobrino Araoz, por la conexion ilustre con la familia de Loyola, de Guipuzcoa. yo he pensado que ese sentimiento no seria indiferente á V. E. como no lo ha sido para mí mismo en mi calidad de miembro de la familia de Araoz.

Aprovecho muy gustoso esta feliz ocacion de ofrecer á V. E. el testimonio de mi cariño y simpatía, etc.—*Juan B. Alberdi.*

francés, tan bien, ó tan mal, si se quiere, como el castellano, pues los vascos no son fuertes en la lengua de Cervantes. Tenía, sin embargo, el sentimiento de la individualidad personal, más fuerte que lo es en las Castillas.

Emparentado en la familia de los Araoz, que dieron á Belgrano una parte del ejército con que venció en Tucuman, mi padre abrazó la causa de la revolucion, por ese motivo, que coincidía con su instinto vascongado de autonomía local. La revolucion fué para él una desmembracion natural de la familia española. El general Belgrano cultivó su amistad y frecuentó su casa. Con ese motivo yo fuí á menudo objeto de los cariños del grande hombre.

El Congreso que declaró la independencia del Estado de la Provincias Unidas del Rio de la Plata, otorgó á mi padre su carta de ciudadano del nuevo Estado. Además de servir á la causa de América con su dinero, la sirvió con sus luces, explicando á los jóvenes de ese tiempo, en sesiones privadas, los principios y máxima del gobierno republicano, segun el *Contrato social* de Rousseau, tomado por texto. Ejerció muchas veces la magistratura de alcalde, ó juez de primera instancia, como miembro del cuerpo municipal.

Cuando la disolucion del gobierno central en 1820, Tucuman fué uno de los primeros pueblos de provincia que se dieron una legislatura local. Miembro de ese cuerpo, por eleccion popular, mi padre asistió á la sesion en que don Bernabé Araoz, mi tío, debía ser investido de facultades extraordinarias. Al tomar la pluma para firmar el acta de ese nombramiento, se sintió enfermo, dejó la pluma sin firmar, se retiró á su casa, y murió en la misma noche de ese día. No era enemigo del dictador, sino de la dictadura. Yo poseo una carta original del general San Martin (que pertenece al señor Posadas) dirigida al Presidente Pueyrredon, recomendando para gobernador de Tucuman, á don Bernabé Araoz *« como el mejor hombre de bien que existe en toda la República. »*

Mi madre había cesado de existir, con ocasion y por causa de mi nacimiento. Puedo, así, decir como Rousseau, que mi nacimiento fué mi primera desgracia. Quedamos cinco hermanos, de los cuales, yo el menor, soy el único que existe. Mi hermana Dª. Tránsito, tuvo cuatro hijos y los descendientes de estos pasan hoy de 30. Yo pienso que ellos, cuando menos, tendrán especial gusto en leer esta noticia reservada y de familia por decirlo así.

IV

Nuestra educacion es la obra del medio en que se desarrolla nuestro ser, mas bien que de la familia y de las escuelas que nos dan las primeras nociones de las cosas.

Mi espíritu ha conservado el sello y carácter que recibió de la sociedad de Tucumán en la aurora de nuestra revolucion de la independencia, en que yo vine al mundo. Ese medio, que decidió de mi espíritu, decidió del de mi padre que, aunque español como Arenales, adhirió á la pátria de su mujer, de los hijos, y lo que es más obvio, á los principios de libertad que debió á su oríjen vasco. Casado en la familia de los Araoz, siguió la causa de su familia y de su país adoptivo. Cosa singular, á su triple carácter de español, liberal y pariente de los Araoz, que le formaron su ejército, el general Belgrano hizo de mi padre su mejor amigo. Yo fuí el objeto de las caricias del general Belgrano en mi niñéz, y más de una vez jugué con los cañoncitos que servían á los estudios académicos de sus oficiales en el tapiz de su salon de su casa de campo en

la Ciudadela. Mi padre explicaba, en conferencias *privadas* á los jóvenes de ese tiempo, los principios del *Contrato social*, de Rousseau, según me lo confirmó más tarde en Buenos Aires el Dean Zavaleta, nativo de Tucumán. A eso debió, sin duda, el honor de recibir su carta de ciudadano argentino que le dió el Congreso que declaró la independencia y que yo conservo, como un papel precioso por el objeto, por los nombres, por el sello de ese gran cuerpo histórico.

Despues de aprender á leer y escribir en la escuela pública, que fundó Belgrano con sus sueldos personales, pasé á Buenos Aires, como uno de los seis escolares que cada provincia envió al Colegio de *Ciencias Morales*, estando de gobernador en Tucumán Don Juan Lopez, y de Buenos Aires el general Las Heras.

No existía ya mi padre, pero mi hermano mayor, tutor mio, cumpliendo una mira de mi padre, me confió á los cuidados de un amigo, que me trajo consigo en una tropa de carretas, en que puse dos meses para hacer mi viaje de Tucumán á Buenos Aires, cuya distancia es de 360 leguas.

Los dos meses me parecieron dos días, porque el viaje, en la forma en que lo hice, fué un paseo de campo continuado. Dormia en mi carreta dormitorio; montaba á caba-

llo en la mañana y lo pasaba todo el día en correrías agradables por el país siempre variado de nuestro tránsito. Recogido en mi carreta, á la entrada de la noche, me parecía volver á mi casa habitacion, que no había cambiado de lugar: tal era la lentitud con que marchaba la tropa ó convoy de carretas, tiradas por bueyes, que hacía seis leguas por día.

V

Despues de ese viaje y de la vida que había llevado en Tucumán, de que ese viaje era un expansion, me fué imposible soportar la disciplina del Colegio de Ciencias Morales. Alarmado de mis sufrimientos, mi hermano consintió en sacarme del colegio y colocarme, segun mi deseo, en la casa de comercio de un amigo nuestro, don J. B. Maldes que había sido dependiente de mi padre en Tucuman y tenía para mí los miramientos de un hermano.

Toco estos puntos porque son ocasion de pagar un tributo de mi reconocimiento á tantas personas como han contribuido á sostenerme en la carrera que he seguido.

La tienda de Maldes, una de las más hermosas de Buenos Aires, en ese tiempo, estaba situada en frente del *Colegio*, y yo veía salir en cuerpo diariamente á mis ex-colegas, por tener sus cursos en la Universidad.

Sin esta tentacion peligrosa, yo hubiese quedado tal vez definitivamente en la carrera del comercio, y sido más feliz que he podido serlo en otra.

Poco á poco el gusto de curiosidad de los primeros días, las ocupaciones de comercio fueron cediendo, en mí, al gusto y al hábito de leer. *Las Ruinas de Palmira*, de Volney, fué mi primer lectura de esa edad.

Por cierto que no se ha borrado de mi memoria este precepto con que termina *la ley natural,* en que se resume la moral de ese libro: *Consérvate, instrúyete, modérate.*—La melancolía séria de esa lectura, tenía un encanto indefinible para mí. Durante la guerra del Brasil, en mas de una ocasion en que se oían los cañonazos de los combates tenidos en las aguas del Plata, leía yo con doble ardor las *Ruinas*, que son resultados de las guerras.

En mis paseos de los domingos, elegía lugares solitarios, para darme por horas á la lectura de ese libro. Venía con frecuencia á visitarme en la tienda un primo hermano mío, de Tucuman, don Jesús María Araoz, que se hallaba accidentalmente en Buenos Aires, y viéndome siempre dado á la lectura, me preguntó un día:

—Por qué saliste del colegio, si tanta aficion tienes á leer?

—Bien arrepentido de ello estoy, le respondí.

—Y si te pusiesen de nuevo en el colegio, entrarías con gusto?

—Sin duda alguna, me oyó decir con el tono más decidido.

Mi amigo y pariente habló sobre esto con don Alejandro Heredia, que era diputado por Tucuman, en el congreso nacional en 1826; y don Florencio Varela, empleado importante del ministerio de Rivadavia en ese tiempo, recibió del señor Heredia, el encargo, que abrazó con placer, de procurarme el restablecimiento de mi beca en el Colegio de Ciencias Morales. Conservo el billete en que el señor Varela me llamó para hablar de ello, á su casa de la *calle del Parque.* Gracias á esos apoyos, yo entré de nuevo en el Colegio de Ciencias Morales.

Mientras corrían los tràmites para la remision de mi beca, y corrían las vacaciones en que el colegio se hallaba á la sazon, el señor Heredia, para que yo no perdiese tiempo, quiso darme él mismo las primeras lecciones de gramática latina; y una tarde, en su casa, sentados en un sofá, al lado uno de otro, empezó por invitarme á persignarme; despues de lo cual, abriendo él mismo el *Arte de Nebrija*, dimos principio á la carrera en que ha girado mi vida.

No paró en esto la benevolencia del señor Heredia para mí, sino que tambien me hizo enseñar la música.

El fervor con que tomé los estudios, vuelto



JESÚS MARÍA ARAOZ



JESUS MARÍA ARAOZ

† 18 Agosto de 1872

al colegio, y el método de vida de ese establecimiento, poco compatible con mi complexion endeble, extenuaron mi salud poco á poco, hasta decaer en términos que tuve que salir á curarme en casa de una tia mía, la señora de Sosa, donde no hice sino empeorar, á pesar de los mas delicados cuidados, hasta que el Dr. Almeida y sobre todo el Dr. Owgand consiguieron restablecerme á la salud.—La medicina con que me curó este último, consistió en la prohibicion mas absoluta de todo medicamento.

—No abra vd. un libro, pasee vd. mucho al aire libre y vaya á los bailes. — No sé bailar, no gusto del baile. — Vaya vd. á ver bailar; respire vd, el aire de una sala de baile.

Este método seguido fielmente, sentó tan bien á mi salud, que de régimen medicinal se convirtió casi en un vicio mi aficion à la vida de salones y fiestas. Ese fué el orígen de mi vida frivola en Buenos Aires, que me hizo pasar por estudiante desaplicado.

VI

Los alumnos del *Colegio de ciencias morales*, nos confundíamos con los alumnos libres, en las clases de la *Universidad*.

La escuela de latín ejerció un influjo decisivo en los destinos de mi vida. Allí adquirí dos amistades, que no fueron las de Horacio y Virgilio: he dado en mi vida cinco exámenes de latín en que he sido sucesivamente aprobado, y apenas entiendo ese idioma muerto. Los amigos que allí contraje fueron Miguel Cané y el estilo de Juan Jacobo Rousseau: por el uno fuí presentado al otro.

Nos tocó, á Cané y á mí, sentarnos juntos en el primer banco, tan cercanos de la mesa del profesor, que quedábamos ajenos á su vista. La repetición de este contacto, nos puso en trato natural á los dos estudiantes. Entre los bostezos que nos causaba la lectura monótona que el profesor D. Mariano Guerra nos hacía de Virgilio, un día sacó Cané un libro de su bolsillo, para leerlo por vía de pasatiempo.

—Qué libro es ese? le pregunté, tomándolo de sus manos.

—Una novela de amor, que se titula *Julia ó la Nueva Eloisa.*

Leí dos ó tres renglones de la primera carta y cerré, hechizado, el libro, rogando á Cané que no dejase de traerlo todos los días. Rosseau fué desde ese día, por muchos años, mi lectura predilecta. Después de la *Nueva Eloisa*, el *Emilio*; despues el *Contrato Social.* En la Universidad y en el mundo, Cané y yo quedamos inseparables hasta el fin de nuestros estudios. Yo debí en gran parte á su amistad, la terminacion feliz de mi carrera. Cuando el Colegio de Ciencias Morales dejó de existir, Cané dividió conmigo la hospitalidad paternal, que él recibía en casa de sus nobles abuelos el Dr. D. Mariano Andrade y Doña Bernabela Farias de Andrade: las dos almas más honestas, más nobles, más benéficas, que he conocido en toda mi vida. Esa casa y esa familia, fué mi verdadero colegio, no de ciencias ó teorías morales, sinó, lo que es mejor, de costumbres y de ejemplos morales. En esa familia casó Don Florencio Varela, con la hermana de Cané, que se criaba con nosotros como hermana comun.

Esta hospitalidad preciosa, no excluía los auxilios complementarios que yo recibía de mi familia de Tucuman para llevar á cabo mi carrera.

VII

Con el doble objeto de anticipar su terminacion y de visitar á mi familia, hice en 1834, un viaje á Córdoba y á Tucuman. Había consumido ya muchos años de mi vida en las escuelas, y yo presentía que se podía obtener el mismo resultado en menos tiempo.—Cuántas veces he tenido despues ocasion de admirar los ejemplos de doctores y de autores de libros que no pisaron jamás el umbral de una escuela de derecho, ni abrieron, tal vez, un libro de ciencias morales. Yo estuve en Córdoba, desde Abril hasta Junio de 1834, con el objeto de tomar un grado universitario, que me fué concedido, prévio un exámen del tercer año de derecho, que me faltó, hacer en Buenos Aires. La víspera de mi exámen, me paseaba en los alrededores de la ciudad con un profesor á quien había sido recomendado personalmente.

—Hablando entre nosotros y en la más extricta reserva, dígame vd. me preguntó, cuáles son los puntos sobre que deseara ser interrogado en su exámen de mañana?

—Pídame vd., le respondí, que repita el libro entero de la materia de mi exámen.

—Cómo! Vd. tiene tanta memoria?

—No es cosa de memoria, le observé: exámineme vd. ahora mismo empezando por donde vd. quiera.

No podía explicarse el hecho, cuando lo vió puesto en práctica. Entrando en casa á la terminacion de nuestro paseo, le mostré el cuadro sinóptico que, por vía de estudio, había hecho yo del tercer libro de derecho, para servirme de él como de carta de navegacion en el curso del exámen: todo un libro de derecho. Entonces comprendió la ventaja de los métodos modernos, que se enseñaban en la universidad de Buenos Aires. El día del exámen lo comprendieron todos. Sin embargo, no se van así no más las preocupaciones de escuela. Conversaba yo un día con un pariente cercano del Dean Funes, cuando pasó mi amigo don Marco Avellaneda, que tambien estaba en Córdoba de paso para Tucuman.

—*Adios doctorcito*, le dije en tono familiar; y el señor Funes, viéndole de atrás, me preguntó con asombro irónico:

—*Eso es doctor?*

Un hombre, como un libro, debía de ser de gran volúmen, para tener autoridad, donde reinaban todavía restos de la vieja escue-

la. El doctor Gigena llamaba á Bentham, *Bentancito*, porque sus obras de legislacion estaban impresas en volúmenes de 18° menor. Avellaneda había colaborado ya en *El Pays*, periódico liberal publicado en Buenos Aires por el doctor Navarro, de Catamarca. Avellaneda fué el único que presenció, como espectador amigo, la colacion de mi grado, que me confirió el dotor Baigorri, Rector de la Universidad de Córdoba.

—Feliz vd.—me dijo al salir, en broma espiritual—que ha prestado su juramento en mal latín, lo cual deja su conciencia en toda su libertad.

Avellaneda y yo fuimos honrados por el Sr. Gobernador Reinafé con el encargo de organizar un baile público que debía darse en festejo del 25 de Mayo, aniversario de la revolucion de 1810, contra España. Como directores del baile, asistímos los primeros, la noche en que tenía lugar; pero ántes que nosotros, había asistido el gobernador, á quien encontramos sentado bajo un docel, en la más absoluta soledad.—La idea de *Don Magnífico*, en la ópera *Cenerentola*, se nos vino á los dos, y nos detuvimos de risa sin poder pasar de la puerta. Apercibidos por el gobenador, se dirigió á nosotros, y no pudiéndose explicar por qué nos reíamos con tantas ganas, se puso á reir en trio con nosotros, con-

tagiado de nuestra enfermedad de reir por reir. Rompimos el baile con un minué en cuarto, el Sr. Gobernador, su Ministro, el doctor Avellaneda y yo.—En ese tiempo conocí al doctor Derqui, que era Vice-Rector de la Universidad de Córdoba, al doctor Olmos, profesor, al Dr. Campillo, al doctor Rodriguez, un amigo de ese tiempo.

VIII

En el mes de Junio, de ese mismo año do 1834, pasé á Tucuman, teniendo por compañeros de viaje, entre otros sujetos agradables, á mi amigo D. Marco Avellaneda y á D. Mariano Fragueiro, que se encaminaba para Bolivia. Hacíamos el viaje en una diligencia ó carruaje de cuatro ruedas, tirado por caballos, de propiedad privada de mi paisano y amigo Don Baltasar Aguirre. Para entretener el tiempo, nos leía Don Mariano Fragueiro el *Viaje del Capitan Andrews*, hecho al través de nuestras provincias del Norte, por cuenta de una compañía inglesa de minas, en 1825. El Sr. Fragueiro lo traducía del inglés al tiempo que lo leía. Nos había leído todo lo relativo á Santiago, á Tucuman, á Salta y hasta Potosí, menos á Córdoba, el país nativo del lector. ¿Por qué omitía lo que mas nos interesaba, pues era el pueblo que acábabamos de habitar?—De temor de leernos, confesó el Sr. Fragueiro, la crítica amarga que de muchas cosas de la sociedad de su provincia había hecho el viajero protestante, que la visitó en 1825. El

libro de Andrews, aunque ligero. está lleno de interés, por la época de su viaje. Llegó á Potosí, poco despues de la victoria de Ayacucho. Conoció á Bolivar y Sucre, y describe la situacion de esos momentos dramáticos, en que se formaba la república de Bolivia. Describe la ejecucion de mi tio D. Bernabé Araoz, en el pueblo de las *Trancas*, por la revolucion que lo derrocó de su gobierno dictatorial, en Tucuman. Presenció una discusion del Parlamento provincial de Tucuman, sobre un punto de política tocante á religion, donde un jesuita tucumano, de los expulsados en el siglo pasado, resistió, del modo más dramático, toda innovacion favorable á la libertad religiosa. Encontró algunos oradores, comparables, por la gracia y calor de su elocuencia, á los mejores oradores del Parlamento británico. El capitan Andrews llamó á *Tucuman*, por la magestad de su naturaleza física, el *jardin del universo*, el *Eden del mundo.*

Llegamos á Tucuman en un día domingo, entristecido por las escenas de una revolucion sofocada en ese día, contra el gobierno del señor Heredia. Estaban en prision todos sus autores, pertenecientes á la mejor sociedad de Tucuman. Nuestra llegada fué un feliz evento, por el influjo que tuvo en el restablecimiento de la paz.

Yo fuí mas felíz que mis amigos y compañeros en esa noble mision, por varias circunstancias. Deudor, en parte, de mi educacion á Heredia, me consideraba como su criatura. Yo era de Tucuman, Avellaneda era de Catamarca y Fragueiro de Córdoba. Mi hermano Felipe, era íntimo amigo del gobernador Heredia. No era su consejero oficial, como se ha dicho. Le hacía, por mero comedimiento, algunos papeles de estado, que Heredia le pedía. Yo mostré uno de esos Mensajes al cuerpo legislativo, redactado por mi hermano, á D. Florencio Varela, en Buenos Aires, el cual no quiso creer que fuese la obra de un hombre iletrado. Mi hermano no recibió mas educacion, que la que tuvo de mi padre en su propia casa. Su talento fué tan marcado desde niño, que el general Belgrano quiso traerlo á Buenos Aires para hacerlo educar á su costa. Mi padre, naturalmente, declinó el favor.

Se acercaba el 9 de Julio, aniversario del día de la declaracion de la Independencia Argentina por el Congreso Constituyente, reunido en Tucuman en 1816. La Sala en que ese acto tuvo lugar, fué siempre visitada, por vía de solemnidad y festejo de ese día, por todas las autoridades presididas por el Gobernador, y acompañadas del pueblo más selec-

to. Fué en esa reunion donde, invitado á decir algunas palabras en honor del día, pedí la libertad de los prisioneros y el olvido de su falta. Renovada esa gestion en un banquete patriótico tenido en ese día, el gobernador Heredia proclamó la absoluta amnistía de los prevenidos. A don Mariano Fragueiro le cupo gran parte en ese resultado.

IX

Hacía diez años, que yo había dejado á Tucuman. Encontré vivos á mis hermanos, habitando la casa en que yo nací, que es la tercera, á la derecha del Cabildo, en la plaza principal de la ciudad de Tucuman.

Aunque todo el mundo era mi amigo en Tucuman, despues de mis hermanos y mis primos hermanos los Araoz, Avellaneda era mi amigo favorito por la comunidad de nuestras ideas y hábitos de Buenos Aires. Nos veíamos dos y tres veces todos los días y á menudo en la casa de Silva, donde se casó con la hermana de mi viejo y querido amigo don Brígido Silva, estudiante en Buenos Aires.

Un decreto del gobierno me autorizó para ejercer la profesion de abogado en Tucuman. Pero yo no era abogado á pesar de ese decreto, que no podía hacer las veces de la Academia de Jurisprudencia, que me faltaba frecuentar en Buenos Aires. Por este motivo y por otros que voy á decir solo quedé un

mes en Tucuman. El gobernador quería que yo fuese elegido diputado al cuerpo legislativo provincial. Pensó tambien en mí para enviarme como su negociador, á Salta, de una cuestion que á esa provincia tenía dividida y propensa á entrar en guerra con su vecina. No encontré mejor medio de eludir esos compromisos precoces que interrumpían mi carrera, que el pedir mi pasaporte y volver á Buenos Aires á proseguir y concluir los estudios de mi carrera de abogado.

Despues de arreglada la sucesion de mi padre, volví á Buenos Aires en Noviembre de 1834, dejando inconsolable á Avellaneda, que me vió partir lleno de envidia. Sus padres, emigrados de Catamarca en Tucuman y escasos de fortuna, hallaron mejor retenerlo en su compañía. Habituado á la vida general y educado en el ambiente mas elevado, en Buenos Aires, se sentía como asfixiado al verse reducido, á la soledad de la provincia. Durante nuestra ausencia mútua de muchos años estuvimos en correspondencia regular con Avellaneda hasta el fin de sus días. Al dejar á Buenos Aires para pasar á Montevideo, en 1838, yo le inicié en los trabajos de nuestra agitacion política de esa época, concluyendo una de mis cartas de pro-

paganda con los versos de nuestra cancion nacional:

Se conmueven del Inca las tumbas....
Lo que ven renovando á sus hijos,
De la pátria el antiguo esplendor.

En esta correspondencia, que dejé en manos de Echeverría, al ausentarme para Europa, se inspiró este amigo para escribir su poema *El Avellaneda*, que me dedicó, por esa razon, como me lo dijo en carta suya, que conservo.

X

Vuelto á Buenos Aires á continuar mis estudios, el señor Heredia, no quiso quedar extraño á la terminacion de una carrera en que él me había colocado. Tuvo la idea y determinó enviarme á los Estados Unidos, para perfeccionarme en esa grande escuela del gobierno federal, de que era partidario en el Congreso de 1826. A ese fin me recomendó al general Quiroga, que residía entonces en Buenos Aires, encargándole de proverme de los fondos necesarios. El general Quiroga me acojió con mucha gracia. Lo visité con repeticion y muchas veces se entretuvo en largas conversaciones conmigo, agenas del todo á la política. Yo no me cansaba en estudiar, de paso, á ese hombre extraordinario. A punto de emprender mi viaje para los Estados Unidos, el general Quiroga me dió una órden para el Banco de Buenos Aires, por toda la suma que debía servirme para trasladarme y residir un año en aquel país. Don Ladislao Martínez, su amigo, estuvo presente en ese acto, que le llamó la atencion por

las palabras firmes que tuve al general Quiriga en no sé qué objecion que me suscitó sobre un punto de forma. — Al día siguiente le hice una visita respetuosa, en que tuve el gusto de restituirle su órden contra el Banco, renunciando al proyecto de viaje para los Estados Unidos.

Poco despues el general Quiroga recibió del gobierno de Buenos Aires, la misma mision que el señor Heredia quiso darme en Tucumán acerca del gobierno de Salta.—En ese viaje á las provincias del Norte, habló en Tucuman con el señor Heredia á mi respecto, en términos que probaron la buena impresion que yo le había hecho. De regreso de su mision, como es sabido, fué asesinado en Barranca Yaco, lugar de la provincia de Córdoba. Con ocasion de ese fin trágico, me escribió el general Heredia, lamentándolo por haber perecido con él, los más hermosos y grandes proyectos. Yo supuse que los habían acordado juntos antes de regresar á Buenos Aires. Nunca los conocí de un modo positivo, pues poco despues fué asesinado Heredia. Yo he maliciado que se referían á planes y proyectos de constitucion de la República. Que Quiroga tenía ciertas miras fijas, á este respecto, lo probó la carta en que el general Rosas trató de convencerle,

en 1833, que la República no estaba preparada, ni en edad de constituirse.

Mientras proseguía mis estudios de jurisprudencia en la Academia práctica de Buenos Aires, me asocié como comandatario primero á mi amigo y paisano don Avelino Alurralde, y más tarde á don José Pringles, para negocios mercantiles de tienda, con cuyos provechos me sostuve, hasta que pasé á Montevideo sin recibirme de abogado en Buenos Aires, por no prestar el juramento que una ley exigía como requisito esencial de fidelidad al gobierno dictatorial del general Rosas.

XI

Durante mis estudios de jurisprudencia, que no absorbían todo mi tiempo, me daba tambien á estudios libres de derecho filosófico, de literatura y de materias políticas. En ese tiempo contraje relacion estrecha con dos ilustrisímos jóvenes, que influyeron mucho en el curso ulterior de mis estudios y aficiones literarias: don Juan María Gutiérrez y don Esteban Echeverría. Ejercieron en mí ese profesorado indirecto, más eficáz, que el de las escuelas, que es el de la simple amistad entre iguales. Nuestro trato, nuestros paseos y conversaciones, fueron un constante estudio libre, sin plan ni sistema, mezclado, á menudo, á diversiones y pasatiempos de mundo. Por Echeverría, que se había educado en Francia, durante la Restauracion, tuve las primeras noticias de Lerminier, de Villemain, de Victor Hugo, de Alejandro Dumas, de Lamartine, de Byron y de todo lo que entonces se llamó el romanticismo, en oposicion á la vieja escuela clásica. Yo había estudiado filosofía, en la universidad, por Condillac y Locke. Me habían absorbido por años las lecturas libres de Hel-

vecio, Cabanis, de Holbac, de Benthan, de Rousseau. A Echeverria debí la evolucion que se operó en mi espíritu con las lecturas de Victor Cousin, Villemain, Chateanbriaud, Jouffroy y todos los eclécticos procedentes de Alemania, en favor de lo que se llamó el espiritualismo.

Echeverría y Gutiérrez propendían, por sus aficiones y estudios, á la literatura; yo, á las materias filosóficas y sociales. A mi ver, yo creo que algun influjo ejercí en este orden sobre mis cultos amigos. Yo les hice admitir, en parte, las doctrinas de la *Revista Enciclopédica*, en lo que más tarde llamaron el *Dogma socialista*. Yo tenía invencible aficion por los estudios metafísicos y psicológicos. Gutierrez me afeaba esta aficion y trataba de persuadirme de mi aptitud para estudios literarios. Mi preocupacion de ese tiempo contra todo lo que era español, me enemistaba con la lengua misma castellana, sobre todo con la más pura y clásica, que me era insoportable por lo difusa. Falto de cultura literaria, no tenía el tacto ni el sentido de su belleza. No hace sinó muy poco, que me he dado cuenta de la suma elegancia y cultísimo lenguaje de Cervantes. Cuando en Madrid, me encontré en el seno de algunas familias, más de una vez el habla de los ni-

ños y de las damas, me distrajo de la música misma, por la armonía de su acentuacion. Alguna satisfaccion creí encontrar de mis preocupaciones contra el viejo estilo castellano, en la confesion de Larra, de que si Cervantes viniese al mundo, en este siglo, se guardaría de usar de su lenguaje del siglo XVII. Donoso Cortés y Balmes no han escrito como Cervantes. Tampoco, son de su escuela, Emilio Castelar, ni Cánovas del Castillo.

XII

Esto no me impidió ser uno do los asistentes y cooperadores del *Salon Literario*, que fundó don Marcos Sastre, en su propia casa de librería. El objeto de esa institucion particular no podía ser más ostensible: se declaraba por estas palabras del Apóstol, escritas en lo alto del Salon: *Abnegemus ergo opera tenebrarum et induamur arma lucis!* Las armas de la luz no estaban de moda bajo el gobierno de ese tiempo; y el brillante club literario tuvo que rendirlas ante la brutal magestad de otro club de rebenque, formado para impedir todo club de libertad. La única forma en que la libertad de asociacion podía existir, fué la que asumió la *Mazorca*. Para azotar á los liberales era lícito asociarse, y para estudiar la libertad, la asociacion era un crímen de traicion á la pátria. El *salon literario* estaba condenada á desaparecer: porque era público.

Entonces pensamos en la *Asociacion de Mayo* ó lógia secreta de lo que llamamos la *Joven generacion argentina*. El *Dogma socialista*

de Mayo, fué el resultado de los trabajos de esa asociacion.

Si no se podía estudiar la libertad en asociaciones, era lícito hacerlo por libros ó estudios aislados? El *Preliminar del derecho* fué de esto un ensayo que yo hice. Estudiar el derecho bajo el *poder ilimitado*, era un poco árduo. En ese libro yo califiqué el *poder ilimitado*, como el *poder de Satanás*, bajo el gobierno omnímodo de Rosas, pero no sin tomar precauciones naturales de inmunidad en favor de mi persona y del libro. Lo dediqué al general Heredia, cosa que, de paso, era un deber moral de mi parte. Heredia, como federal, era mirado con amistad por Rosas. En el Prefacio, para-rayo del libro, hice concesiones al sistema federal, y al gefe temido de nuestra democracia federalista. La edad de oro de nuestra pátria no ha pasado, dije allí: está adelante. Brilla en el fondo de la Confederacion Argentina, es decir, en la idea de una soberanía nacional conciliada con las soberanías de provincia, sin absorberlas.

A Rosas le repetí el calificativo de *grande hombre*, que le daba todo el país. Todo esto no impidió que Rosas recibiese informes de mi libro, amenazantes para mi seguridad. Supe que Don Pedro de Angelis me daba como perdido, por causa de esa publicacion.

Don Felipe Arana, ministro de Rosas y muy ligado con de Angelis, informó al dictador en mal sentido, sobre la índole política de mi libro. Lo supe por conducto de Don Nicolás Mariño, mi camarada del Colegio de Ciencias Morales, que redactaba la *Gaceta Mercantil*, órgano oficial de la Dictadura. Yo escribí á Rosas pidiéndole una audiencia. Más tolerante que sus consejeros, me dispensó de ella, mandándome palabras calmantes por medio de Mariño.

Con todo: lo acaecido era bastante para reconocer el peligro de darse á estudios liberales en circunstancias semejantes

No hacía mucho, que un paisano mío, compañero de colegio, Don Angel Lopez, fué mandado á un ponton-presidio, por haber sostenido en su tésis, al recibir el grado de doctor, que *era conveniente para la república la residencia de ministros extranjeros* cerca de su gobierno.

Wright, siendo diputado en la Legislatura de Buenos Aires, corrió casi la misma suerte, por haber sostenido en la discusion de un tratado internacional, que debían extenderse á los súbditos franceses todas las garantías que daba á los ingleses el tratado británico-argentino de 1825. Una explosion de escándalo produjeron esas palabras, y el orador, perdido en la opinion dominante, tuvo que asilarse

poco despues en Montevideo.—En el proyecto de la constitucion, que rige, yo extendí los derechos y garantías, dadas por el tratado con Inglaterra á los súbditos británicos, á todos los extranjeros residentes en el país, sin excepcion. Así fué sancionada por el Congreso constituyente de 1853, despues de caído Rosas.

Claro es que bajo su gobierno yo no hubiera podido publicar en Buenos Aires el libro de las *Bases*, en que propuse dar á los extranjeros todos los derechos civiles y sociales del ciudadano argentino. Sarmiento me ha dicho, que ni aun despues de caído Rosas hubiese podido publicar en Buenos Aires mi libro de las *Bases*; pero yo le dejo la responsabilidad de ese juicio, desmentido por el hecho de estar allí rigiendo la constitucion que yo propuse.

La verdad es que si no hubiese yo salido de Buenos Aires, no hubiera concebido ni publicado mis *Bases*, ni la constitucion que los resume sería, tal vez, lo que es hoy con respecto á los extranjeros, atraídos al país por sus larguezas, en las masas de inmigrados que han anulado el progreso de los Estados Unidos en punto á poblacion. Yo no soy más que otro argentino en cuanto á capacidad ó instruccion. Si mis escritos han tenído algun éxito, lo deben á la libertad con que

los he pensado, redactado y publicado, al favor de la seguridad que me dió mi residencia en países extranjeros. Esta es la gran leccion que surge de mi vida, á saber: que no puede haber ciencia, ni literatura, sin completa libertad, es decir, sin la seguridad de no ser perseguido como culpable, por tener opiniones contrarias al gobierno y á las preocupaciones mismas que reinan en el país.

XIII

Es preciso buscar en esa situacion de cosas y en la condicion que ella formaba á la juventud estudiosa de Buenos Aires, la causa que la determinó á emigrar como en masa para buscar en los países extranjeros de su inmediacion la libertad y seguridad que en el propio país faltaba para estudiar las causas, las cuestiones y los negocios que interesaban á la prosperidad de la Nacion Argentina.

Otras circunstancias, es verdad, vinieron en remedio de esa, dando la señal de ocasion y el impulso á la série de acontecimientos, que conmovió la vida de esos países por muchos años.

El gobierno del general Rosas queriendo tratar á los franceses como trataba á los argentinos, encontró la resistencia que no podían oponerle sus compatriotas; y sus pretensiones produjeron la cuestion internacional, que puso en problema la vida de su gobierno dictatorial.

Coincidió con esa cuestion, ó más bien, resultó de ella misma, el cambio político de la República Oriental, por el cual Rivera,

vencedor de sus adversarios en la batalla del *Palmar*, con la cooperacion de los argentinos opositores á Rosas, tomó posesion del gobierno de Montevideo, cuya ciudad vino á ser, por ese cambio, el cuartel general de todas las resistencias contra el tirano de Buenos Aires.

Era una noche de la primavera de 1838. Nos encontrábamos muchos jóvenes de ese tiempo en la brillante y alegre sociedad de las señoritas de Matheu, miembro que fué del gobierno de Mayo de 1810. La música, el baile, las conversaciones animadas, nos tenían embelesados, cuando entró Carlos Paz ([1]) con la noticia del triunfo de Rivera en el *Palmar*, ayudado por Lavalle, Olavarría, Vega, etc., oficiales célebres del ejército argentino, que Rosas había desterrado en la Banda Oriental. Imposible describir la emocion que esa nueva produjo en los corazones de ese puñado de jóvenes. Todo un mundo de esperanzas liberales se dibujó en su imaginacion. El país entero se sintió animado de esas esperanzas en poco tiempo despues.

Don Andrés Lamas, que me había hecho el servicio de impugnar mi *Preliminar al*

---

(1) De la misma familia de Matheu, padre del que acaba de morir en la batalla de Santa Rosa. (El Autor).

Estudio del Derecho, era Secretario del general Rivera, y tenía estrecha relacion con mi amigo Don Miguel Cané, que me llamó á Montevideo para colaborar en *El Nacional*, fundado en esos días por ellos dos.

Pedí mi pasaporte y dejé á Buenos Aires en Noviembre de 1838. Me acompañaron hasta el muelle dos amigos, los señores Posadas y Echeverría. Sabían ellos que yo era portador de numerosa correspondencia y papeles de tal naturaleza que, descubiertos por la policía, no me hubiese quedado un par de horas de vida. Yo desarmé la suspicacia de esa señora, abriendo yo mismo mi baul para que lo visitase. Ya mis dos amigos me habían abrazado, se habían separado de mí y esperaban temblando, colocados á cierta distancia, verme embarcado en el bote que debía llevarme al paquete, como sucedió sin novedad.

Antes de estar á una milla de la orilla (los paquetes fondean á dos millas) saqué del ojal de mi levita la divisa roja que á todos nos ponía el gobierno de ese tiempo y la eché al agua con algunas palabras bromistas, que dieron risas á los testigos.

—Mire vd. que pueden verlo desde tierra y detener el bote,—me dijo el Sr. Balcarce, que era uno de los compañeros de embarcacion. El Sr. Balcarce emigraba para

servir en el extranjero al tirano de su país; yo para combatirlo. Esto debía valer un día á mi compañero la simpatía, y á mí la aversion y persecusion de los *liberales* de mi país.

Entre los papeles que contenía mi baul se encontraba el manuscrito inédito de esas *Profecías* que sacaron á Frías, segun él dice, del retiro inactivo que llevaba en el campo, y pusieron á Marco Avellaneda y á tantos otros jóvenes amigos, en la campaña que decidió de sus destinos, ó mejor dicho de los nuestros.

XIV

Así terminó mi vida privada y de mero estudiante que hice en mi país, y no hice otra desde que nací hasta que dejé su suelo, á la edad de 28 años, para no volver hasta hoy. La emigracion ha absorbido mi vida. Pero ¿qué ha sido para mí la emigracion? A los trabajos y ocupaciones de mi vida, pasada en el extrangero, toca dar la respuesta. Ellos dicen que nunca he estado más presente en mi país que cuando he vivido fuera de él.

En efecto; pasando de Buenos Aires á la Banda Oriental empezó la vida que puedo llamar pública, en este sentido: que no se puede llamar privada la vida del escritor que, desde no importa qué residencia extrangera, vive mezclado por sus escritos á la vida política y militante de su país. En ese primer período de mi vida no fuí más patriota por el hecho de pasarlo en el suelo de mi pais.

Los cambios de medio porque pasa la vida de un escritor ausente de su país, determinan otras tantas faces de su patriotismo,

sin disminuirlo. En el extrangero el patriotismo se desnuda de todo elemento *chauvin* y de todo color y olor local. Pero la ausencia lo eleva y purifica. La pátria es vista con menos preocupacion y desde un punto de observacion más elevado y general. Desde entonces, y por esa causa, empiezan una divergencia de opinion con sus compatriotas, que nace, no del olvido de la patria, ni de enfrío del patriotismo, sino de la diversidad del medio y del punto de vista desde los cuales ha considerado y juzgado sus negocios y cuestiones el peregrino de su país. Toda mi vida se ha pasado en esa provincia flotante de la República Argentina, que se ha llamado su *emigracion política,* y que se ha compuesto de los argentinos que dejaron el suelo de su país tiranizado, para estudiar y servir la causa de su libertad desde el extrangero. Casi toda nuestra literatura liberal se ha producido en el suelo móvil pero fecundo de esa provincia nómada. *El Peregrino*, *El Facundo*, *El Angel Caido*, *El Avellaneda*, los *Himnos á Mayo*, la *América Poética*, los periódicos históricos, y memorables de la última época, y hasta las leyes fundamentales, que hoy rigen la República Argentina, se han producido en esa provincia semoviente y nómada del pueblo argentino, que se ha llamado su *emigracion liberal.*

bros han estado casi siempre encajonados y guardados durante mi vida, pasada en contínuos viajes.

Puedo decir que á fuerza de no leer, he acabado por aprender un poco á ver, á observar, á pensar, á escribir, por mí mismo.

Pero nada me ha servido más en el sentido de esta independencia, que la libertad con que he podido pensar y escribir al favor de la ausencia de mi país donde la intolerancia de los gobiernos forma una cuarta parte de la intolerancia que le sirve de base natural, la cual se compone de las costumbres, de las corrientes de opinion y del torrente de las preocupaciones reinantes, dotadas del poder soberano de una democracia que no gusta de ser contradicha. De aquí el secreto que explica el valor relativo de mis escritos. No los hace valer sino la libertad entera con que han sido pensados, compuestos y publicados: precedente del cual resulta esta enseñanza: que en Sud-América, cada república tiene su tribuna política y literaria, en la república vecina; y como todas hablan el mismo idioma, tienen el mismo sistema de gobierno, el mismo órden social, la misma historia y el mismo porvenir, resulta que no hay dos continentes en la superficie del globo, en que la libertad del espíritu

humano cuente con mayores garantías de progreso y mejoramiento indefinidos para los tiempos que han de venir.

DEL EDITOR.—*Cerramos estas paginas agregando el siguiente fragmento de una carta dirigida á D. Santiago Estrada:*

Spá, (Bélgica) 18 Setiembre de 1873.

....

Todo lo que emana de la juventud tiene para mí un interés de familia que se explica por mi orígen de argentino y de estudiante que allí fuí. Yo nunca he olvidado que soy el hijo de la Universidad de Buenos Aires. Siento solamente haber dejado de ser apreciador competente de sus libros de bella literatura. Yo fuí dado á las flores como vd. cuando tenía su edad. El tiempo nos ha separado en este sentido. Su juventud de vd. como la tierra caliente de los trópicos, es pródiga en flores. Mi edad tiene,

al contrario, la aridez fría del pedernal, que cuando más, produce chispas.

Vivamente agradecido de sus amables y galantes palabras, permítame recordar en este lugar con ocasion de ellas y como respuesta de ellas, las que me escribió un día desde su destierro don Bernardino Rivadavia teniendo yo la edad de vd. — « La juventud, las nuevas generaciones han sido y son el fundamento de la firme esperanza que me alienta en el porvenir de mi país. »

J. B. Alberdi.

Memoria descriptiva de Tucumán (1)

Al señor coronel don Alejandro Heredia

ADVERTENCIA

No obstante el título que lleva esta Memoria, el lector no busque mas en ella que un corto número de apuntaciones sobre Tucumán mirado por el lado físico y moral de su belleza. En una residencia de poco mas de dos meses, y con objetos muy diferentes, apenas tuve tiempo para ensayar rápidamente un objeto sobre el cual tengo esperanza de volver con mas lentitud en otra oportunidad. Así, pues, ni el naturalista, ni el historiador, ni el poeta mismo, cuya pluma parece que yo hubiera usurpado, tiene que reclamarme una sola de las inmensas preciosidades que brinda á su consideracion aquel riquísimo suelo.

(1) Reproducimos esta memoria que segun una nota de Alberdi debe incluirse entre sus impresiones de viajes. Fué escrita con ocasion del que hizo en 1834 á Tucumán.—(Editor).

¿Se me dirá que este escrito es inútil porque no trata mas que de bellezas? Yo creo que un país no es pobre con solo ser bello; y que la historia de su belleza, en cosecuencia, no puede ser insignificante. Estoy cierto, por otra parte, que, semejante objecion no me será propuesta por hombres como Buffon, Cabanís, Humboldt, y Bomplan que jamás pudieron ver separado el conocimiento de la fisonomía de la naturaleza en diferentes regiones, de la historia de la humanidad y de la civilizacion.

Se me objetará tambien que yo no veo en Tucumán mas que hermosuras. Contestaré que yo no he querido ver otra cosa. Sé que Tucumán como los objetos mas hermosos, no carece de lados imperfectos. Pero dejo á sus enemigos el cuidado de retratarlos. No sostendré que sus cuadros serán inexactos; pero no se concluirá de ello que los mios no son ciertos.

Es tan extrañamente bello y tan ignorado Tucumán, que es difícil escribir sobre él, sin riesgo de no ser creido. Pero la idea de que nadie me dará crédito, sinó los que le conocen, me alienta mucho. Así, pues, los que piensen que este escrito no es más que un trozo de imaginacion que me ha hecho producir el deseo de aplausos, tienen que corregir su juicio. Es demasiadamente hermo-

so Tucumán para que necesite del auxilio de mi triste ingénio. No es el amor á la gloria, sinó el amor á la Patria el padre de esta publicacion, porque mi objeto es, estender el nombre de Tucumán y no el mio. Si no fuera este un escrito histórico al frente del cual es menester que vaya un nombre para responder de las noticias que refiere, nadie sabría quién es el autor; porque al paso que me lisonjea el convencimiento de la importancia de las cosas que cuento, ninguna confianza tengo, por otra parte, en el estilo de que me sirvo.

SECCION PRIMERA

Rasgos fisonómicos de Tucuman

Singularidad, extension de la Provincia de Tucuman. — Situacion pintoresca del pueblo. — Amenidades y bellezas que le circundan. — Montaña de San Javier. — Autoridad extrangera que testifica estas relaciones.

Por donde quiera que se venga á Tucuman, el extrajero sabe cuándo ha pisado su territorio sin que nadie se lo diga. El cielo, el aire la tierra, las plantas, todo es nuevo y diferente de lo que se ha acabado de ver.

Semejante originalidad no podía conservar Tucuman siendo muy grande. Así es que toda su extension territorial no pasa de 60 leguas de N. á S. y 50 de E. á O. Algo distante de la áspera falda de los Andes, está vecino á una ramificacion que se desprende de aquella gran cadena de montañas, la cual estendiéndose longitudinalmente por el costado occidental de la provincia, dá orígen á 24 ríos que con un gran número de arroyos, manantiales y acequías, fertilizan abundantemente todo su territorio.

Fundóse el pueblo de Tucuman á las orillas del Sáli, ó rio del pueblo, que algunos accidentes naturales alejaron á una legua de la ciudad. El espacio abandonado sucesivamente de las aguas, se ha cubierto de la más fecunda y grata vejetacion, de manera que puesto uno sobre las orillas de la elevacion en que está el pueblo, vé abierto bajo sus piés un vasto y azulado océano de bosques y prados que se dilata hácia el oriente hasta perderse de vista. Este cuadro que se abre á la vista oriental de Tucuman, de un carácter risueño y gracioso, contrasta admirablemente con la parte occidental que, por el contrario, presenta un aspecto grandioso y sublime.

Son encantadores los contornos del pueblo; alegría y abundancia no mas se vé en

los lugares donde en las grandes ciudades no hay más que indigencia y lágrimas. No es el pobre de Tucuman como el pobre de Europa. Habita una pequeña casa más sana que elegante, cuyo techo es de paja olorosa. Un vasto y alegre pátio la rodea, que jamás carece de árboles frutales, de un jardín y un gran número de aves domésticas. A la vista de estas moradas felices, se abren los más amenos y risueños prados limitados por los bosques de *poléo* (1) más amenos y gratos todavía. Unas y otras son fertilizadas por acequias abundantes, cuya alegre vista, no revive menos nuestras almas que las plantas. No puede visitarse estos sitios en la hora de ponerse el Sol, sin sentirse enajenado y lleno de recuerdos y esperanzas inmortales. Despues que el Sol se pierde detrás de las montañas occidentales, todavía las montañas del norte conservan en sus cumbres los últimos rayos de luz.

Este cuadro nos recuerda la mañana del día, así como la agonía del anciano nos trae à la memoria la mañana de su vida.

Recorriendo aquellas cercanías ví que los carpinteros de Tucuman no trabajan á la sombra destemplada de largos y tristes salones.

---

(1) Dáse este nombre en Tucuman á un arbusto de 5 piés, cuyo ramaje limpio y tortuoso, viste una hoja pequeña y suave que exala una fragancia parecida á la del tomillo.

La vasta y húmeda copa de un árbol le ampara de los rayos del Sol, pero no le impide tender la vista por las delicias que le circundan. Mil pájaros libres y domésticos cantan en torno suyo. Perfume de cedro y arrayan arrojan sus manos que casi no tocan otras maderas.

Una de las bellezas que arrebatan la atencion del que llega á Tucuman, son las faldas de las montañas de San Javier. Sobre unas vastas y limpias sábanas de varios colores, se vé brillar á la izquierda un convento de Jesuitas que parece que estuviera suspendido en el aire. Sigue al norte la falda de San Pablo, cuyo declive rápido deja percibir el princioio y fin de unas islas de altísimos laureles que lucen sobre un fondo azulado.

Una vez penetré los bosques que quedan al occidente del pueblo, por una calle estrecha de cedros y cebíles de 15 cuadras, al cabo de la cual abrióse repentinamente á mis ojos una vasta plaza de figura irregular. Este lugar es la *Yerba Buena*. Es limitado en casi todas direcciones por los lados redondeados de muchas islas de laureles, por entre los cuales á veces pasa la vista á detenerse á lo lejos en otros bosques y prados azules. Al oeste es coronado el cuadro por las montañas, cuyas amenas y umbrosas faldas principian en el campo mismo. Quise

penetrar esta floresta. No fuí más sorprendido al ver la pintura que hizo el cantor de Eden, de la entrada del Paraíso. Unos laureles frondosos extendieron primeramente sus copas sobre nuestras cabezas. Un arroyo tímido y dulce se hizo cargo de nuestra direccion. Semejante guía no podía conducirnos mal. Adornaban sus orillas unos bosquecitos de una vara de alto, de mirto, cuyas brillantes y odoríferas hojas lucían sobre un ramaje de una limpieza y blancura metálica. Poco á poco nos vimos toldados de una espléndida bóveda de laureles, que reposaba sobre columnas distantes entre sí. Me pasmaba la audacia de aquellos gigantescos árboles que parecía que pretendían ocultar sus cimas en los espacios del cielo. Bajo este otro mundo de gloria, se levantan á poca altura con increíble gracia, mil bosquecillos de mirto de todas edades, lo que me representó á las Musas bajo el amparo de los héroes. Un dulce y oloroso céfiro agitaba el cielo de laureles y descendiendo sobre nuestras cabezas vulgares una lluvia gloriosa de sus hojas, usurpábamos inocentemente un derecho de Belgrano y de Rossini. Como en las obras maestras de arquitectura, nuestras palabras se propagaban, ó como

si las Musas imitadoras nos los arrebataran para repetirlas en el seno de los bosques.

Hallamos una colmena en el tronco de un árbol. Hachóse el tronco, bamboleó el árbol, declinó con magestad, y acelerando progresivamente su movimiento, tomó por delante otros árboles menores y se precipitó con ellos con un estrépito tan sublime y pavoroso como el de un templo que se hunde. Pero las ruinas del palacio natural, no así como los del hombre, arrojaron perfumes deliciosos. Al tomar mi caballo quise apartar un lazo de flores que caía sobre el estribo, y alzando los ojos ví, suspendida en él, una bala de miel que no quise tocar.

¡Cuánto mas hubiera venerado la divinidad el que cantó la pérdida del primer hombre, si hubiera sabido que las maravillas que él miraba como ricas creaciones de su ingénio, no eran sino cosas muy pobres respecto de las que muy positivamente derramó allí la mano poderosa! Uno de los mayores prodigios de aquellos objetos, y que escapa de la pluma mas delicada, es un cierto arreglo y distribucion maravillosa que nuestra triste geometría llama desórden, sin embargo que de él nace aquel manantial inagotable de bellezas que no deja que uno acabe de ser sorprendido jamás por una variedad de

objetos tan ilimitada y vasta como la naturaleza.

No me parece que sería impropiedad llamar al monte que decora el occidente de Tucuman, el Parnaso Argentino; y me atrevo á creer que nuestros jóvenes poetas, no pueden decir que han terminado sus estudios líricos, sin conocer aquella incomparable hermosura. A lo menos existe la misma razon que indujo á los griegos á poner la morada de las Musas en el Parnaso, pues que el monte, de S. Javier es una fuente no menos fecunda de inspiraciones, de sentimientos y de imágenes poéticas. Sea que se contemple su perspectiva total desde el pueblo, sea que se recorran sus faldas ó sus cumbres, cada día, cada hora, cada momento presenta cuadros tan nuevos y únicos como sublimes y bellos. Una nube flotando á lo largo de las montañas en la hora del occidente del Sol, produce en su dorado curso cuantas bellezas y caprichos es capaz de producir la imaginacion más rica y más loca del mundo.

Si desde la cumbre vuelve uno los ojos al oriente, todo el territorio de Tucuman queda bajo sus piés como un palmo de tierra, los ríos como cintas de raso blanco, y la ciudad como un pequeño damero. Vuélvense los ojos al poniente, y queda uno con el cerro que tiene bajo sus piés como un pigmeo mi-

serable, delante del Aconquija cuya eminencia solo es posible admirar desde la cumbre de los otros cerros. Allí no hay mas monotonía que la de la variedad. Cada paso nos pone en nueva escena. Un aire puro y balsámico enagena los sentidos. No hay planta que no sea fragante, porque hasta la tierra parece que lo es. Los piés no pisan sino azucenas y lirios. Propáganse lenta y confusamente por las concavidades de los cerros, los cantos originales de las aves, el ruido de las cascadas y torrentes. Repentinamente queda envuelto uno en el seno oscuro de una nube y oye reventar los truenos bajos sus piés y sobre su cabeza y se encuentra envuelto en rayos, hasta que impensadamente queda de nuevo en medio de la luz y la alegría.

Ruego á los que crean que yo pondero mucho se tomen la molestia de leer un escrito sobre Sud América, que el capitan Andrews publicó en Lóndres en 1827. Advirtiendo que el testimonio de este viajero debe ser tanto menos sospechoso cuanto que pocos países le eran desconocidos, y que su carácter no dió motivo para creer que fuera capaz de mentir por mero gusto. Y adviértase que los juicios de Mr. Andrews no son como los mios, sino que son comparativos. No dice como yo que Tucumán es bellísimo, sino que dice «que en punto á grandeza y sublimi-

dad, la naturaleza de Tucuman no tiene superior en la tierra», «que Tucuman es el jardin del universo». Yo me dispenso de citar mas á Mr. Andrews porque todo su artículo relativo á Tucuman se compone de espresiones semejantes; y para que no se me tache de parcial creo que aquellas pocas palabras son suficientes.

SECCION SEGUNDA

(Continuacion de la seccion anterior)

Invierno y primavera de Tucumán.—Símil sobre ella.—Locura y Alegría de las aves.—Explicacion poética de este fenómeno.—Cuadros de la naturaleza.—Descripcion del crepúsculo y de la noche.—Ocurrencias sociales que contribuyen á su hermosura.—Orden de las luvias y bellezas que él produce.

He oído decir en todas partes que en invierno la naturaleza muere, lo he oído tambien en Tucumán, pero allí me ha parecido esto inexacto. Tengo que cometer un robo á la poesía para dar una idea del invierno de Tucumán, porque el único objeto que yo encuentro semejante al aspecto que aquella naturaleza presenta en tal estacion, es Vénus dormida. Si puedo hablar así, la naturaleza

cierra sus ojos, pero respira gracias y encantos en medio de un sueño. Propiamente no hay invierno en Tucumán, y el número de días fríos no es sino muy limitado. Por lo regular la temperatura no es mas que de una agradable frescura. Rara vez llueve, y muchísimas flores se burlan del hielo.

En la pátria favorita de las flores y los pájaros, la primavera no puede ser sino maravillosa. Supóngase que una vision celestial viene á turbar el reposo de Vénus, y despierta de repente de un sueño con la risa en la boca y la alegría en los ojos, tendremos entónces una imágen aunque pequeña, pero semejante de la primavera de Tucumán. Lo que principalmente lleva la atencion, es, los bosques inmensos de naranjos, que casi rodean el pueblo, cuyas copas visten tan profusamente de flores que parecen nubes de azahar. Bajo esta niebla de perfumes, el alma se enajena. Parece que los pájaros embriagados con los olores, se vuelven más locos, y con sus inquietas álas derraman las flores que caen en lluvia celestial.

Se nota, efectivamente en los pájaros que trae la primavera, una especie de locura y enagenamiento que pierden entrado el verano, cuyo significado solo puede ser comprendido por el que ha vivido largo tiempo lejos de su pátria, ó por el que es capáz de

conocer y sentir toda la hermosura de los siguientes versos del hijo de Racine:

Los que temiendo nuestro crudo invierno
Van á acogerse á mas templado clima,
No dejan que sorprenda entre nosotros,
La rígida estacion á su familia.
La marcha general queda resuelta,
Por el sábio consejo y los caudillos,
El día llega: parten; y el más jóven,
Pregunta acaso, al recorrer el sitio,
Que le vió nacer, ¿cuál primavera,
Será aquella felíz en que el destino,
Nos torne á ver los paternales campos?

Ha vuelto, pues, la primavera apetecida, y con lágrimas sabrosas el viajero saluda despues de su larga peregrinacion los dulces campos paternales. Entonces, no canta sinó llora de amor al recorrer el nido en que nació, el río, el árbol, el prado de los juegos de su infancia y de sus primeros amores.

No todos los árboles florecen á un tiempo. Primeramente asoma la aurora, de la primavera en la cima de los lapachos que se tiñen de rosa. Despues dan la señal los aromos, que se vuelven de oro todo enteros, antes de mostrar una hoja, y lucen aislados en los prados. Más tarde, por sobre la cima de los bosques bajos que limitan los prados, levantan sus copas de oro otros árboles que cargan sus ramas de unas grandes rosas ama-

rillas. De manera que durante los meses de primavera, cada semana ofrece la naturaleza nueva decoracion.

Los que salen á los campos de la ciudadela en la estacion de las flores, tienen que dar antes su atencion al tarco que existe en aquella orilla del pueblo. Este árbol de cerca de 100 piés de altura, tronco límpio y poco tortuoso, antes de mostrar una hoja se viste todo entero de una hermosa flor morada, con tal copiosidad que á lo lejos parece un inmenso vaso de cristal violado. Un religioso ([1]) tan querido de las musas como de la virtud, despues de un paseo diario por las cercanías de la ciudad, acostumbraba volver á tomar mate debajo de aquel árbol, que él llamaba de la libertad, á la lluvia de sus flores que desprendían los pájaros y los céfiros. Algunos años despues, estando en Buenos Aires, los recuerdos de Tucumán, sacaron de su pluma la siguiente estrofa, cuyos dos últimos versos no sé por qué gusto tanto de repetir:

Pero ¿á qué recuerdo instantes
Que mi hado infeliz no fija?
Oh! solitario Aconquija,
Dulce habitacion de amantes!
Oh! montañas elegantes!

---

(1) Fray Cayetano Rodríguez.

Oh! vistas encantadoras!
Oh! feliz Febo que doras
Tan apacibles verdores!
Oh días de mis amores,
Qué dulces fueron tus horas!

El nacimiento y la muerte del día son de una animacion extraordinaria. Desde que el sol comienza á ocultarse detrás de las montañas el occidente sufre en menos de media hora, la más rápida y fecunda cadena de metamorfosis en las que no desaparece un punto la púrpura, el oro, el violado y azul. Tíñese toda aquella parte del cielo y de la tierra de estos ricos colores, de suerte que parece que allí se ocultara la mansion de la eterna felicidad. Las montañas robando al día media hora de vida, el crepúsculo tiene en Tucumán media hora más que en otras partes. Al ver la morosidad con que se retira el día, se diría que él no abandona aquella deliciosa region, sinó con suma pena y lentitud. Absorbiendo el cerro los últimos rayos del sol que corren lánguidamente por la faz de la tierra á caer en nuestros ojos la púrpura de las nubes, que coronan las cumbres, aparece de un rojo más luminoso y radiante, y toma el cielo un cierto brillo dulce como el de un espejo cubierto de un celeste y purísimo velo. Las montañas no aparecen negras ni sombrías, sinó de un azul

despierto y alegre. Reflejando las nubes que bajan en las cumbres sus dorados rayos sobre la sombra oriental de las montañas, se viste esta parte de un bello claro-oscuro que determina en el aspecto de aquellas una transparencia sucesivamente semejante al cristal azul, á la porcelana, á la perla.

A la vista de estas incomparables maravillas, no le resta al ateo más que doblar su cervíz. Ya no es posible ser incrédulo por más tiempo, y todos los argumentos de Clave, Pascal y Paleyvienen á ser nada respecto de aquella maravillosa escena en que la Divinidad rasgando sus celestes velos descubre en fin su faz gloriosa y sublime.

La noche está llena de encantos. Su llegada es anunciada por una estrepitosa agitacion en toda la naturaleza animal. Los pájaros nocturnos y reptiles que pueblan los bosques y acéquias que circundan el pueblo, levantan un melancólico bullicio con sus monótonos cantos. Por ardiente que haya sido el día, las tinieblas vienen siempre acompañadas de una dulce y perfumada frescura.

Dilatándose el aire que reposa sobre las sábanas orientales que caldea el sol, las columnas que gravitan sobre el hielo de las montañas, se desploman para acudir al equilibrio, y resulta de ello una corriente nocturna de aire que al paso que calma los fuegos

del sol, empapa el aire con los perfumes que levanta de los bosques floridos que circundan el pueblo. Nuestros sentidos se distraen recíprocamente y cuando reposan unos vigilan otros. De modo que sea porque la escasa luz de la luna estrechando el dominio de la vista, ensancha el del olfato ó sea porque las flores seducidas por la frescura de la noche sueltan efectivamente más perfumes, es evidente que la luz de la noche viene por lo comun acompañada de una brisa balsámica que parece el aliento de la Diosa de las estrellas.

Estas circunstancias naturales deben todavía un mayor poderío á otras ocurrencias sociales de que muy frecuentemente vienen asociadas. A la entrada de la noche tocan llamada las cornetas. Para el hijo de un pueblo guerrero, cuya historia está llena de recuerdos tristes y gloriosos, ¡qué fuerza no tiene esta inexplicable música! Mas tarde unas campanas de hermosa sonoridad llenan los aires de una melancólica alegría. Entónces vuelven á la memoria los recuerdos tristes y alegres de las pasadas glorias de la infancia y de la pátria.

Hasta el órden de las lluvias es el mas conducente para la hermosura del clima. En invierno, en que poca falta hace el agua, rara vez llueve en Tucuman.

En verano, en que el agua es tan apetecida, casi no hay ocho días secos. Pero las revoluciones atmosféricas no duran, por lo comun, mas que uno ó dos días. No es mas notable el tránsito de las tinieblas á la claridad del día, que el de las sombras de la tempestad á los rayos del sol que la siguen. Parece una nueva aurora que se levanta en medio del día. (1) Toma la atmósfera una diafanidad tal, que parece que destruye las distancias, y pone á la mano cuanto domina el ojo. No se puede contener una sonrisa de gusto que arranca la sorprendente belleza y magnificencia de las montañas occidentales. Vístense de turquí subidísimo infinitamente mas lucido que el del cielo. El golpe de las aguas suelta el perfume de las flores y el viento dulce y fresco que sigue á la tormenta empapa el aire en aromas deliciosas. El cielo toma tan irresistible belleza que es capáz de conquistar el corazon mas atéo.

La montaña más eminente, aparece envuelta completamente en nieve cuyo plateado brillo, sufriendo á cada paso mil modificaciones bajo la influencia de los rayos inconstantes del sol, ya parece de raso blanco, ya de plata, ya de cristal. Todo el occidente presenta un vasto y sublime cuadro cuyo

(1) Millton

conjunto es de un efecto digno de notarse. La montaña inferior presenta una faja azulada. Trás de ésta se eleva otro tanto la montaña nevada, que ofrece una faja plateada sobre la cual pone el cielo otro turquí. De suerte que se cree ver el cielo y la tierra agotar de consuno sus gracias para formar la bandera argentina. Á la izquierda, más á lo léjos, eleva su eterno diente el Aconquija y parece el asta de la bandera que parece flamear mirando al centro de la República.

Hácia la mitad del día, cuando los rayos del sol caen verticalmente sobre la tierra, algunos trozos de la montaña evitando el baño de luz por medio de su relacion paralélica con el fluído brillante, aparecen ó como pedazos de un cielo poco claro, ó como nubes disfrazadas de plata. Entonces las partes más eminentes brillan completamente aisladas con un movimiento trémulo, que no es sinó del aire, de manera que parecen tronos flotantes de cristal. Otras veces, á la misma hora, el calor desenvuelve unos gases algo diáfanos que extendiéndose por sobre las cumbres de cristal, determinan en ellas un aspecto indeciso y confuso y las barras de nieve que baña más plenamente el sol, parecen exhalaciones que corren en medio del día.

Me parece oportuno prevenir á mis lectores, que tanto Mr. Andrews como yo, hemos visitado á Tucuman en la estacion más triste del año, y no hemos salido por los lados más hermosos de la campaña á más de tres leguas del pueblo.

De manera que todo cuanto hemos pintado y descripto es, tal vez nada respecto de lo que ofrece aquel suelo en mejores partes y en mejor estacion. Por el mes de setiembre, yo puedo decir que he visto á mi pátria como á una hermosa mujer que sale de su lecho con la alegría en el semblante, pero llena de abandono y desaliño. Ni he podido ver un río muy mentado por su hermosura, que atraviesa las praderías inclinadas de Ancasúli, cuyas aguas puras no es posible tocar sinó despues de haber pisado miles de azucenas y lírios, y de haber atravesado espesos bosques de cedron. Tampoco he visto los bosques de rosas del Conventillo y otras mil preciosidades que me han sido referidas por personas cuya palabra es tanto menos suspecta cuanto que ni saben lo que es exageracion ni poesía.

SECCION TERCERA

Caracter físico y moral del pueblo tucumano bajo la influencia del clima.

Extension del dominio del clima.—Elevacion de Tucumán sobre el mar y su influjo sobre la temperatura y carácter de la atmósfera.—Constitucion geológica del terreno y sus resultados.—Temperamentos comunes en Tucumán y sus causas.—Carácter plebeyo.—Anédoctas justificativas.—Carácter de la primera clase.—Consecuencias de esta diferencia.—Caracteres comunes á ambas clases.—Pintura de las tucumanas. De su sagacidad y las causas.—Literatura análoga al génio tucumano, y los motivos.—Tendencia al liberalismo religioso y patriótico.—Refutacion de las teorías de Montesquieu relativas al poder físico y moral del clima.—Papel de Tucumán en la causa de la independencia.

Entre las circunstancias físicas, capaces de obrar mas poderosamente en el carácter físico y moral de los pueblos, tienen sin duda el primer rango los alimentos y bebidas, la naturaleza de los trabajos, el temperamento ó constitucion orgánica de los habitantes, y la naturaleza de las enfermedades, pero ¿ cuál de estas circunstancias no está subordinada al clima? La naturaleza de los alimentos, bebidas y trabajos es determinada por el clima. El temperamento es determinado por

los alimentos bebidas, trabajos y clima. Las enfermedades se refieren á la clase de alimentos, bebidas, trabajos, temperamento y clima.

Tucuman está en la altura 260 toesas francesas sobre el nivel del mar, y en 27° de L. S. y 66 de L. O.—Esto es bastante para ver que la temperatura debe ser ardiente y hùmeda, la vejetacion fecunda y variada, las aromas abundantes. Si á esto se añade que su territorio está dividido por una cadena de elevadísimas montañas, y que la mayor parte de su terreno es quebrado, se sigue que la atmósfera debe estar espuesta á variaciones súbitas y violentas. No es costoso concluir un arreglo á este conjunto de datos, que la carne debe ser allí uno de los primeros alimentos porque las crías de ganados deben ser fáciles y abundantes; que las especerías, aromas y licores ardientes serán buscados con avidéz porque distraída la sensibilidad por las multiplicadas y vivas sensaciones externas, las fuerzas interiores desfallecen y quieren ser estimuladas; que los trabajos no deben ser activos, sinó análogos á la pereza infundida por el calor y la abundancia. Ahora no es menester más que un ligero grado de observacion para conocer que los temperamentos más ordinarios en Tucuman deben ser biliosos y melàncolicos, y las enfermedades más frecuentes las que se refieren á es-

tos temperamentos. Pero no son necesarias sinó algunas ligeras modificaciones en el temperamento bilioso para convertirle en melancólico. Si los trabajos sedentarios disminuyen el vigor del pulmon y del hígado, si la abstinencia de los licores espirituosos calma la actividad de esta víscera, y el uso más frecuente de legumbres, frutas y harinas disminuye el de la carne, tendremos un hombre bilioso convertido en melancólico. Tal es lo que sucede á los individuos de la clase pudiente en Tucuman. Así las dos grandes masas que componen este pueblo se diferencian por rasgos privativos, de los cuales se refieren unos al temperamento bilioso y otros al melancólico. (1)

El plebeyo tucumano tiene por lo regular fisonomía atrevida y declarada, ojos relumbrantes, rostro seco y amarillo, pelo negro crespo á veces, osamenta fuerte sin gordura, músculos vigorosos pero de apariencia senseña, cuerpo flaco, en fin, y huesos muy sólidos. Sin embargo, bajo este aspecto insignificante abriga frecuentemente una alma impetuosa y elevada, un espíritu inquieto

(1) Yo he tenido el gusto de ver confirmadas mis conclusiones especulativas por el testimonio verbal del doctor Redeae, cuya autoridad no desdeñó respetar el célebre Humbolt.

y apasionado, propenso sienpre á las grandes virtudes ó grandes crímenes: rara vez vulgar, ó es hombre sublime ó peligroso.

Si algun día se publica la historia política de Tucuman puede ser que los laureles modernos no queden exclusivamente arrebatados por los héroes del Viejo Mundo. Entre tanto yo no puedo resistir al gusto que me lleva á referir algunos hechos nada singulares por otra parte en Tucuman.

Presenciaba el General Belgrano el ejercicio de tiro de cañon, y reparó que un foso de una vara de hondura abierto al pié del blanco estaba lleno de muchachos reunidos para recoger las balas. Viendo que aquellos insensatos, lejos de esconderse á la señal de fuego, esperaban la bala con un desprecio espantoso, el General incomodado y asombrado llamó un edecan y le dijo: «Vaya vd. y arrójeme á palos esos héroes: que se dignen por piedad á lo menos hacer caso de las balas.» No se puede objetar inexperiencia. Habia ya algunos años que los muchachos gustaban del humo de la pólvora. Hé ahí la infancia tucumana.

Comprométese en Salta un artesano tucumano para asesinar al gobernador Heredia, bajo palabra de no revelar, al inductar en caso de ser descubierto. Lo es efectivamente y despreciando las ofertas de la vida

y del oro, muere serenamente sin confesion en la horrible duda de su suerte futura, antes que abrir su pecho á ningun mortal. De este acontecimiento somos testigos todo Tucuman y yo.

El Tucumano de la primera clase tiene por lo comun fisonomía triste, rostro pálido, ojos hundidos y llenos de fuego, pelo negro talla senseña, cuerpo flaco y descarnado, movimientos lentos y circunspectos. Fuerte bajo un aspecto débil; meditabundo y reflexivo, á veces quimérico y vicionario, lenguaje vehemente y lleno de imaginacion como el del hombre apasionado, y lleno de espresiones nuevas y originales; desconfiado mas de sí que de los otros, constante amigo, pero implacable enemigo, suspicaz de tímido, celoso de desconfiado, imaginacion abultadora y tenaz, excelente hombre, cuando no está descarriado, funesto cuando está perdido.

Una de las conclusiones que se siguen de estas observaciones es, que el plebeyo tucumano es más apto para la guerra, y el distinguido para las artes y ciencias.

Por grandes que sean, por otra parte, las diferencias que existen entre estas clases, ellas están, no obstante, sujetas á muchas circunstancias que son comunes á ambas.

« Los tucumanos en general, dice Mr. Andrews, poseen un espíritu varonil, y un alto

sentimiento de honor. Son amables y hospitalarios, especialmente con los ingleses. Dotados de un fuerte talento natural, parece que ellos no lo conocen. Jamás oí á un tucumano jactarse de otra cosa que de la belleza de su país. »

Toldados de un cielo felíz, envueltos en una atmósfera pura y perfumada, rodeados de gracias y encantos, los habitantes de Tucumán no pueden tener sinó una sensibilidad ejercitada y despierta. (1) Por esto sin duda se hallan por lo comun dotados de insinuante fisonomía, voz dulce y sonora. Las mujeres de Tucumán tienen por lo común pálida la tez, ojos negros, grandes, llenos de amor y voluptuosidad, cuya mirada que parece una súplica ó pregunta amorosa, es de una terrible dulzura. Su ordinaria constitucion melancólica les dá un pecho ligeramente metido, hermosa espalda, talle delicado, caderas algo avanzadas, cuyo conjunto muy frecuentemente reproducido en las inmortales producciones de Rafael, produce una hermosa

---

(1) Los animales cuya naturaleza es todavía más flexible (que la de los vejetales) modificados incesantemente con la especie de impresiones que ellos reciben por parte de los objetos exteriores, con la calidad de las sustancias que el sitio ofrece á sus necesidades, son en algun modo la viva imágen del sitio de sus producciones vejetales, de los aspectos que él presenta, y del cielo bajo el que se hayan colocados » (Cabanis), esto último especialmente cierto respecto de las tucumanas.

mezcla de sensibilidad, candor, simpatía y encanto.

La revolucion, cuyo azote ha sufrido Tucumán como ningun otro pueblo argentino, ha disminuido extraordinariamente el número de los hombres, de donde ha resultado un exceso proporcional de mujeres. De aquí viene que tienen menos valor que en ninguna otra parte. De consiguiente, tienen tambien menos vanidad y presuncion, y sin duda nace de aquí aquella sagacidad que ha excitado ya la admiracion de muchos extranjeros, y que no le puede ser disputada por ninguna otra provincia argentina.

Ningun sistema literario hará más progresos en Tucumán que el romántico, cuyos caracteres son los mismos que distinguen el genio melancólico. Sentimientos, ideas, y expresiones originales y nuevas; pereza invencible que rechaza la estrictez y severidad clásica y conduce á un tierno abandono; imaginacion ardiente y sombría. [1] El romántico no ha recibido sus más grandes progresos sinó bajo las plumas melancólicas de

(1) « Lo notarán los observadores de todos los siglos dice Cabanis, en los países cálidos se encuentran aquellas almas vivas y ardientes entregadas sin mesura á todos los enajenamientos de sus deseos ; aquellos ingenios profundos y extravagantes, juntamente á los que el predominio de una imaginacion perenne conduce insensiblemente á las más sublimes ideas y á las deplorables visiones ». Despues

M. Stäel, Chateubriand, Hugo, Lamartine y muchos escritores sombríos del Norte.

Se deja ver ya esta tendencia en las clases rústicas de Tucumán, que careciendo de cultívo, no se les puede suponer contagio. Sus cantos y versos rudos todavía, estàn sin embargo envueltos en una eterna melancolía.(1) Ninguna produccion literaria ni artística se propaga mas rápidamente en Tucumán que la que lleva el sello de la melancolía.

Cuando al hombre no le queda nada en la tierra, no le resta otro amparo que consagrarse al cielo.

Por eso el fanatismo es hijo de los países estériles y tristes. Pero las gracias voluptuosas y atractivas de Tucumán le despiden absolutamente. En pocas partes sin embargo, es mas sanamente amada la religion: y así debe ser, porque de nadie debe ser mas amada la Divindad que del suelo que su mano ha llenado de favores. ¿Cómo no ha

---

de exponer las causas naturales de estos fenómenos, concluye de ellas todavía aquella pasion á las bebidas y drogas narcóticas, que se nota mas particularmente en los hombres de las regiones cálidas; aquella propension á la voluptuosidad, á la extravagancia, á la exageracion y á lo maravilloso; últimamente su talento para la elocuencia, poesía y artes de imaginacion en general.

(1) El general Belgrano cuya alma era tan sensible á los encantos de la música como á las impresiones de la gloria, mandó suspender una serenata que le daban las músicas de la naturaleza, en la noche de la víspera de su partida. Una ansiedad sofoco su pecho y sus ojos se llenaron de lágrimas.

de ser querida la virtud, por otra parte, donde la belleza y la gracia tienen su trono?

No echará jamás el despotismo raíces profundas bajo el cielo de Tucumán. Y la libertad allí tendrá su culto á par de las gracias y de las Musas. Será rechazada la tiranía con todas las fuerzas de una sensibilidad que no propende sinó á la sublimidad y grandeza. Si una temperatura casi siempre igual como observa Hipócrates, dá á los asiáticos ese carácter de estabilidad que se encuentra en todas sus instituciones, una atmósfera contínuamente variada y sujeta á frecuentes y precipitadas alteraciones, sostendrá en los espíritus argentinos y especialmente tucumanos y porteños una inquietud que desenvolverá sus facultades naturales.

Las reglas de Montesquieu relativas á la influencia del clima en la libertad y esclavitud de los pueblos, sufren tan frecuentes y numerosas excepciones, que es uno conducido á pensar, ó que no existe semejante influencia, lo que no me atrevo á creer, ó que Montesquieu la comprendió y explanó mal, lo que tentaré probar.

Verdad es, sin duda, que el calor hace perezoso al hombre y activo el frío. Pero la actividad y pereza del cuerpo supone la del espíritu? Los hombres más vivos son por lo comun de temperamento sanguíneo y ner-

vioso, pero rara vez he visto semejantes hombres á la cabeza de los trastornos de la tierra. Bien perezosos son por lo regular los melancólicos y biliosos, pero ellos mueven la humanidad.

Es menester, por otra parte, no confundir la pereza con la calma. El melancólico no es perezoso; es de una calmosa actividad, si puedo hablar así. Su ardiente y fecunda cabeza le conduce incesantemente á un movimiento contínuo. ¿De quién es, por lo comun, la más grande ambicion sinó de esos hombres muertos en apariencia, pero cuya alma es un secreto volcan?

Si es insoportable el yugo del despotismo para el hombre acosado del frío y de la esterilidad ¿por qué no lo será tambien para el que el calor mortifica? No se puede soportar bajo un cielo abrasador el peso de la ropa, y se ha de soportar el del despotismo!

Yo invoco sobre todo el testimonio de los hechos. En medio de los hielos del Septentrion ¿no son los rusos tan esclavos como los orientales de Asia? Casi debajo de los fuegos del trópico, que vaya nadie á esclavizar á Tucuman!

Sábese que los grandes pueblos como los grandes hombres son la obra de los favores de la naturaleza unidos á los de la fortuna.

Hemos visto más ó menos rápidamente que el infante Tucuman posee eminentemente el primer elemento. Vamos á ver, con no menos brevedad que no es más pobre en el segundo.

En los anales de Tucuman es menester ir á ver que la salvacion de la libertad argentina es debida á la victoria obtenida en 1812, sobre el campo de la Ciudadela. Tienen que ir á Tucuman los que quieran visitar el templo bajo el cual en 1816 un Congreso de héroes juró á la faz del mundo que amábamos más la muerte que la esclavitud. Todos estos hechos, al paso que prueban la fortuna de Tucuman, prueban tambien el crédito de nuestra causa á los ojos del cielo por haber dado á sus monumentos tan feliz colocacion. Si no ha sido tan dichoso Tucuman en la guerra civil como en la nacional, no le pese; pues que toda victoria intestina equivale á una derrota.

Debe tambien Tucuman contar entre sus timbres, una circunstancia muy lisonjera. Era el pueblo querido del General Belgrano, y la simpatía de los héroes, no es un síntoma despreciable. Cuando visitaba por postrera vez los campos vecinos al Aconquija, puso en aquella hermosa montaña una mirada llena de amor, y bajando el rostro ba-

ñado en lágrimas, dijo: «Adios por última vez montañas y campos queridos.»

Se ha notado que desde entonces los terremotos son más frecuentres. Tal vez son los llantos del monte. El general tenía encanto por aquella serranía. Quién sabe si no era nacido de la semejanza con la magnitud de su alma.

Que no parezca extraña la seccion siguiente al fin de esta Memoria, porque los objetos que abraza, se vienen naturalmente á los ojos del viajero, despues de haber recorrido los que ofrece la naturaleza.

SECCION CUARTA

Monumentos patrióticos

Casa del general Belgrano, Campo de Honor, Ciudadela, Pirámide de Mayo, Alameda. — Reflexiones originadas por la contemplacion de estos objetos.—Exhortaciones y consejos á la juventud argentina.

Ya el pasto ha cubierto el lugar donde fué la casa del general Belgrano, y si no fuera por ciertas eminencias que forman los ci-

mientos de las paredes derribadas, no se sabría el lugar preciso donde existió. Inmediato á este sitio está el campo llamado de Honor, porque en él se obtuvo en 1812, la victoria que cimentó la independencia de la República.

Este campo es una de las preciosidades que encierra Tucumán. Prodigiosamente plano y vestido de espesa grama, es limitado en todas direcciones por un ligero y risueño valle hermoseado diversamente con bosques de aromas y alfombras de flores, de manera que presenta la forma de un vasto anfiteatro como si el cielo le hubiera construido de profeso para las escenas de un pueblo heróico. Más á lo lejos es limitada la vista por los más dichosos é ilusorios bosques de mirto, cedro y laurel, cuyas celestes cimas diversamente figuradas, determinan en el fondo del cielo la más grata y variada labor.

Todo su seno se halla ligeramente salpicado de aromas, de manera que cuando la primavera los pinta de oro y de verde el campo, es como si se tratara de remedar al cielo en gloria y hermosura. Este campo que hará eterno honor á los tucumanos debe ser conservado como un monumento de gloria nacional. Conmueve al que le pisa aunque no sea argentino. Más de setenta veces se ha oscurecido con el humo de la pólvora.

Sea por el prestigio que le comunican los recuerdos, tristes y gloriosos que excita, ó sea por la elevacion que dan á las ideas y los sentimientos las magníficas montañas que se elevan á su vista, es indudable que en este sitio se agranda el alma y predispone á lo elevado y sublime.

A dos cuadras de la antigua casa del general Belgrano, está la Ciudadela. Hoy no se oyen músicas ni se ven soldados. Los cuarteles derribados, son rodeados de una eterna y triste soledad. Unicamente un viejo soldado del general Belgrano, no ha podido abandonar las ilustres ruinas y ha levantado un rancho que habita solitario con su familia en medio de los recuerdos y de los monumentos de sus antiguas glorias y alegrias.

Entre la Ciudadela y la casa casa del General Belgrano se levanta humildemente la pirámide de Mayo, que mas bien parece un monumento de soledad y muerte. Yo la ví en un tiempo circundada de rosas y alegría; hoy es devorada de una triste soledad. Terminaba una alameda formada por una calle de media legua de álamos y mirtos. Un hilo de agua que antes fertilizaba estas delicias, hoy atraviesa solitario por entre ruinas y la acalorada fantasía ve mas bien correr las lágrimas de la pátria.

Pero estos objetos tienen para mí un poderío especial, y excitan recuerdos en mi memoria que no causarían á otra. El campo de las glorias de mi pátria, es tambien el de las delicias de mi infancia. Ambos éramos niños; la Pátria Argentina tenía mis propios años. Yo me acuerdo de las veces que jugueteando entre el pasto y las flores veia las ejercicios disciplinares del Ejército. Me parece que veo aun al General Belgrano, cortejado de su plana mayor, recorrer las filas; me parece que oigo las músicas y el bullicio de las tropas y la estrepitosa concurrencia que alegraba estos campos.

¡Y será posible que esto no sea mas que ilusion mía! Con que la gloria nacional como sus monumentos, fueron y ya no son! Aquella grandiosa y azulada montaña ocultando un horizonte de oro y púrpura, enlutado por un manto violado y coronado de estrellas, me recuerda las glorias pasadas de la pátria; (1) y la triste naciente brillantez del cielo de la noche es la mas exacta imagen del semblante melancólico que hoy presenta la historia argentina.

Yo no hablo con nuestros hombres del día tan desgraciadamente desnudos por lo comun de costumbres monárquicas como republica-

---

(1) Porque yo contemplaba estos objetos en la misma hora que Volney meditaba sobre los despojos de Palmira.

nas. Jóvenes que no conoceis mas sol que el de la libertad, ilustres hijos de las víctimas de la Independencia, almas tiernas y candorosas: podeís contemplar tranquilos los desastres de nuestra pátria?

Atended un momento. Noticiaba yo á uno de nuestros ilustres revolucionarios un pequeño descubrimiento filosófico, á que me había conducido el ejemplo suyo en la senda de la libertad, y en la respuesta con que me honró, están estas palabras: «Si la feliz casualidad de haber sido mi juventud contemporánea de los célebres actos que han dado á nuestra pátria su independencia, y la de haber sido mi patriótico entusiasmo de alguna utilidad para propagar aquel sentimiento creador, me hacen de algun modo interesado en los principios de nuestra gloriosa revolucion, debo igualmente serlo en todo aquello que marque sus progresos, que haga sensible su benéfica influencia en la mejora y esplendor de nuestras generaciones sucesivas, porque este fué el gran fin de aquella empresa, y el mas dulce prémio de aquellos riesgos y azares; y porque así los de aquella época vemos en vds. á nuestros hijos cultivando y aprovechando los campos paternos, los campos que les conquistamos con el riesgo de nuestras vidas y esperanzas». [1]

(1) Véase carta de Vicente López, pág. 195 de este volumen.—Editor.

Otro hombre grande á quien la pátria no debe sino inmensos beneficios, y al que la juventud argentina debe toda su cultura, dijo tambien en una carta que me hizo el honor de escribir:

«Sí, la juventud y las generaciones que la sucederán, han sido el principal objeto de mis esfuerzos; y son los fundamentos de la incontrastable esperanza que me anima de la reparacion del honor y crédito de mi pátria, y del restablecimiento de sus mejoras y progresos.» (1)

Por nosotros el virtuoso general Belgrano se arrojó en los brazos de la mendicidad desprendiéndose de toda su fortuna que consagró á la educacion de la juventud, porque sabía que por ella propiamente debía dar principio la verdadera revolucion.

Ved, pues, amigos, el papel que nos espera á los ojos de los padres de la pátria, del mundo y de la historia. ¿Burlaremos ingratamente sus altas esperanzas? ¿Llenaremos de opróbio una obra en que se sacrificaron para nosotros? Oh! nó: augustas sombras de los mártires de la libertad, ilustres viejos de la revolucion de Mayo, no dudeis que vuestros altos designios serán coronados un día por la mas bella juventud del mundo,

---

(1) Véase la carta de Bernardino Rivadavia' pág. 202 de este volumen.—Editor.

cuyo celo reposa hoy en los brazos de la filosofia y de la libertad. Tornarán otra vez los claros y alegres días de la paz y de la concordia, y entónces cuando ya no haya mas mira que la mejora y engrandecimiento de nuestra pátria, vuestros ilustres bustos decorarán nuestras plazas públicas y vuestros augustos nombres, hoy olvidados y oscuros, serán pronunciados con veneracion y asombro!

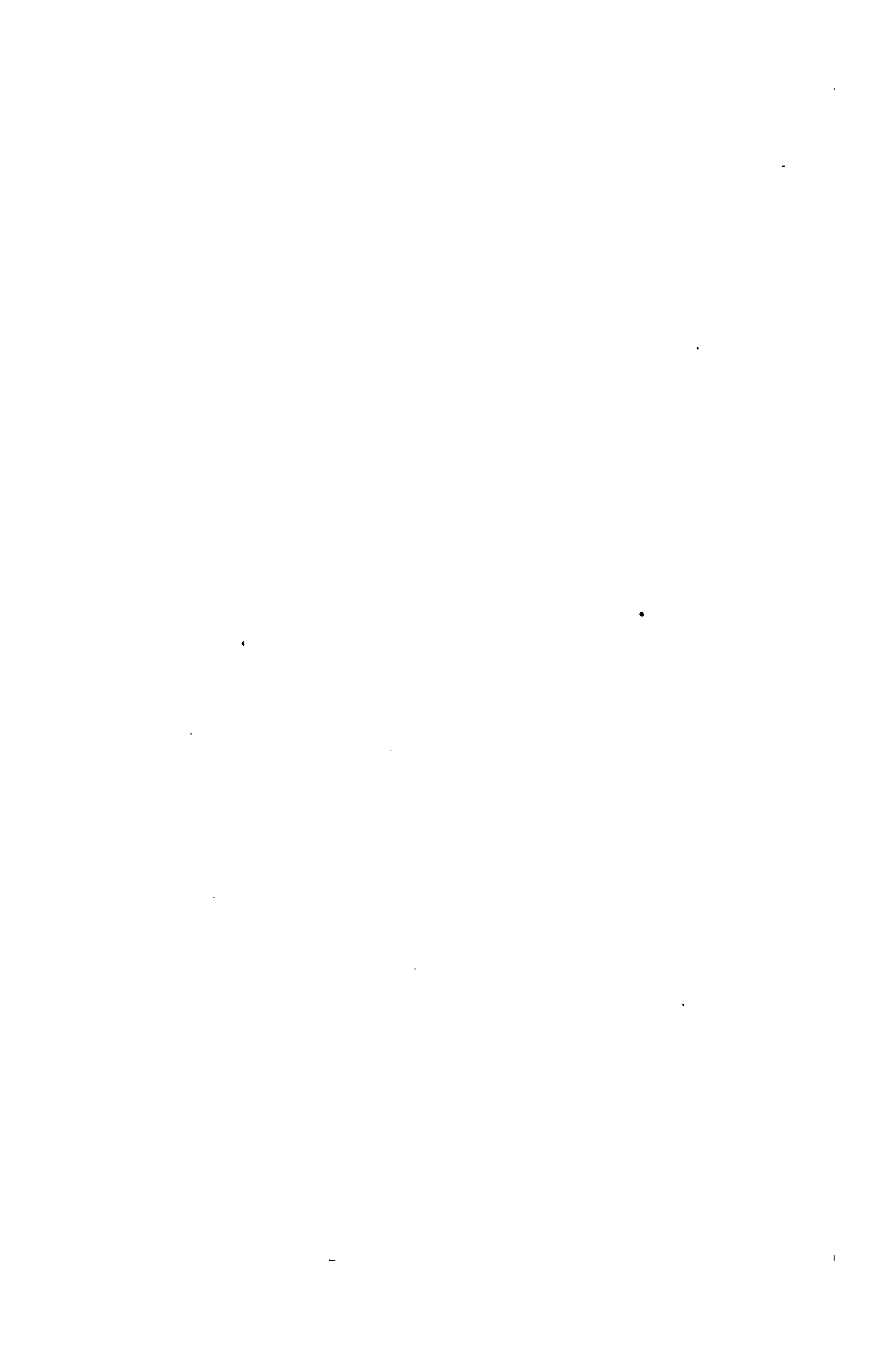
Pero cuidado jóvenes amigos: no os equivoqueis. Comprenderemos mal los planes de nuestros padres, y nos descarriaremos del verdadero objeto, si apartamos un momento de nuestros ojos los consejos del mas ilustre filósofo inglés, que, buscando en el vicio de las leyes la causa de la mayor parte de los males, propende constantemente á evitar el mayor de todos: el trastorno de la autoridad, las revoluciones de propiedad y poder. El instrumento con que trabaja es el gobierno existente: no dice á los pueblos, *apoderaos de la autoridad y mudad la forma del estado;* dice á los gobiernos: «Conoced las enfermedades que os debilitan, estudiad el régimen que puede curarlas: haced vuestras legislaciones conformes á las necesidades y á las luces de vuestro siglo: dad buenas leyes civiles y penales: organizad los tribunales de modo que inspiren la confianza pública; simplificad la sustancia-

cion de los procesos: evitad los impuestos, las ejecuciones y los no valores: fomentad vuestro comercio por medios naturales. ¿No teneis todos el mismo interés en perfeccionar estos ramos de administracion? Calmad las ideas peligrosas que se han propagado en nuestros pueblos, haciéndole ver que os ocupais de su felicidad: teneis la iniciativa de las leyes, y este derecho solo, si le ejerceís bien, puede ser la salvaguardia de todos los otros: *abriendo una carrera á esperanzas, lisonjeras, reprimireis lo licencioso de las esperanzas ilegales.* (1)

(1) Discurso preliminar de los principios de legislacion de Jeremias Bentham.



SEGUNDA PARTE



ASOCIACION MAYO [1]

Documentos

sobre el movimiento político organizado por la juventud argentina

EN BUENOS AIRES — EL AÑO 1837

(1) Los materiales que agrupamos en las páginas siguientes sirven de antecedentes ilustrativos de los acontecimientos de 1839 á 1840, cuya narracion hace el Dr. Alberdi.
(Editor).

CARTAS INÉDITAS

De MANUEL J. QUIROGA ROSAS [1]

Miembro de la Asociacion Mayo

Buenos Aires, 25 de Enero de 1839.

Señor D. Juan Bautista Alberdi.

Montevideo.

Mi querido amigo:

Yo desespero si estoy mas tiempo inactivo: tengo un temperamento que no puedo soportar que en mi cabeza hayan ideas sin realizarse. Le juro á vd. que no confío mucho en mí; pero siento en mi interior un *deseo* que me consume; y yo pienso que un instinto siempre apasionado, no tendrá siempre la desgracia de ver abortar sus tendencias.

---

(1) Según se verá alteró su apellido firmando Quirogarrosa, por no llevar el del tirano.—(Editor.)

Sobre todo, cuento con vd. Si vd. consiguiese, como lo creo, manejar este mundo (porque, hombre, es preciso pensar en grande, para ser algo) y éste su pobre amigo lograse tener alguna influencia en aquél de que luego hablaré, los nombres de Pascal, de Saint-Simon, de Leroux, no lo dude vd., muy pronto vagarían con provecho por los lábios americanos y gobernarían nuestras inteligencias como hasta hoy lo han hecho los nombres de Moisés y de Jesús. Y no es que yo quiera encarnar en aquellos tres solos nombres la civilizacion verdaderamente moderna, como las civilizaciones hebráica y cristiana se han encarnado en estos dos últimos: pero yo hablo con libertad porque vd. me entiende demasiado. En las manos de Montevideo, de Bolivia y de la Francia está la suerte de Sud América: todos sabemos que las manos francesas que nos protejen tienen tanta generosidad como acierto; yo sé que Montevideo tiene á vd. y al felíz instinto del héroe oriental; y me atrevo á creer que yo no sería del todo inútil en Bolivia redoblando mi contraccion y mis esfuerzos, y llevando conmigo algunos talentos argentinos; esto es, talentos nuevos.

Santa Cruz es al mismo tiempo ambicioso y vano, y no está distante que él desee formarse, como Luis XIV, una corona de la

literatura de su tiempo; todo está en que haya quien le suministre con tino este pensamiento; y entonces? Aunque nuestra literatura no sea tan completa, y sea cien veces menos brillante que la de los días de Bossuet y de Racine, ella, indudablemente, es menos tímida y menos abstraída de los intereses nacionales que la del siglo 17. El Protector, hoy no diría de algunos de nuestros poetas, lo que Luis XIV de Racine, que si porque era autor, quería ser ministro. Entónces? Ah! nuestra literatura, alagada por lujo, vendría á ser, entonces, un obstáculo á la ambicion del Protector: y quién habría ganado?

Algunas líneas del Almirante francés, y del general Rivera me pondrían en relacion con Santa Cruz, si vd. pudiese conseguir que estos excelentes hombres se dignasen recomendar mi constancia y mi empeño á su proteccion. Yo conozco que vd. no puede tener gran confianza en mis conocimientos, que no son sinó de ayer, pero nuestras creencias comunes le recordarán, que de aquí á mañana, se podrá decir que ellas son de antes de ayer: una alma jóven que se afana, que sueña con el progreso, que llora por la gloria, no es tan perfectible como la raza humana? Yo quiero tomar los negocios, como he tomado la pluma: por escuela y no

por tribuna, con el fin sí de poder dictar un día. Me parece que esta franqueza no me constituye inmodesto, porque, para poder lograr lo que se quiere, es menester ir con la conviccion de que hay en nosotros posibilidad de conseguirlo.

Ay de mí! Cómo nos hemos engañado con este pueblo! Este pueblo desgraciado se contempla con la mayor sangre fría, poltron, hambriento, aniquilado, quizá diezmado, y nada lo anima; tiene fuerzas para envilecerse, él mismo dispersándose como los judíos; pero ah! no tiene la tenacidad judía, para unirse y protestar: tal vez yo, que nunca desespero, soy el único que tenga alientos para esperar todavía en él. Y qué pueblo no ha tenido su tirano y lo ha sufrido más que nosotros?

Ya no se trata de esperar tranquilo, sinó que se trata de aventar como á la paja, por todos los medios imaginables, los obstáculos de la luz y de la moralidad americana. Vd. vé, pues, que yo no me circunscribo al hecho único de nuestro país; es menester que nuestro obstáculo vuele primero que ninguno; pero despues volarán los otros. Ya es casi imposible que esto sea por el medio de que solíamos ocuparnos en mi cuarto con aquel buen oficial: nadie se atreve ni á pensarlo; y no exàgero; lo único que se hace

es esperar y esperar, como los justos de Abraham. Por esto es que yo quiero ir á otra cosa, y que nos movamos, no de una manera fenomenal, sino fecunha para siempre.

No creo que es tan costoso lo que yo pido, mi buen amigo.

Para progresar á pasos ajigantados, como debemos tratar de que progrese nuestra tierra, se necesita hoy crédito ó moneda en los agentes; ¿y yo tengo por fortuna, alguna de estas cosas?—Tengo tambien quien me dé algunas recomendaciones para algunos amigos de Santa Cruz, lo que me valdrá mucho.—Estoy cierto que algunos empeños de vd. ayudarían poderosamente á los proyectos de esta pobre cabeza, que anda de aquí para allá, impaciente por que le llegue la hora de verse en el apostolado de las ideas que ama la jóven civilizacion y la jóven generacion argentina. La imaginacion de vd. es demasiado activa para que me ponga á cansarla con la representacion de las ventajas políticas, internacionales, literarias, comerciales, etc., que podríamos obtener con la residencia de algunos jóvenes laboriosos de la nueva era, en Bolivia ó el Perú. No cree vd. que, al menos, echaríamos, desde los dos términos á la tierra de Bolivar y de San Martin, las bases indestructibles de la unidad americana? No tendríamos, yo lo veo, la dicha

de Gregorio VII, pero sí se nos debería una grandeza algo parecida á la de San Pablo.

No pierda ocasion de contestarme.—Soy su verdadero amigo; lo amo, y lo abrazo.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1839.

Sr. D. Juan B. Alberdi.

Montevideo.

Yo me lo figuro, mi querido amigo, trabajando con esmero sobre mis proyectos; y si es así, pordóneme los malos juicios sobre su demora.

Si no me he explicado suficientemente sobre el objeto principal de mi carabana á otras provincias y al Perú, quiero ahora explicarle con la más transparente sinceridad, la naturaleza de esta mision. Antes de todo, mi amigo, me siento tan atraído hácia esas regiones, para dar rienda á mis trabajos, que muchas veces al día me acuerdo de estas misteriosas palabras que Alarico decía en la ermita de Ravena: *Yo siento en mí una cosa que me lleva á destruir á Roma.* Yo siento, pues, en mí una cosa que me lleva á trabajar en el Perú.

El primer carácter de esta mision es el

del ser del todo filosófica, ya sea que se trate de política, ya de asuntos de cualquier otra especie. Ella está por todas partes envuelta de un desprendimiento apostólico, de un sacrificio que nada es capaz de alterar. Marcho como esos misioneros del cristianismo primitivo que llevaron la civilizacion al Norte, lleno de fé en las nuevas ideas, lleno de convencimiento, y entregado enteramente á las manos de la providencia. Sí, porque es de la providencia de quien espero provisiones, para los pueblos y para los que nos vamos á consagrar á su bien.

Fundar asociaciones de la naturaleza de la nuestra, en Córdoba, en Tucuman, en Salta, en Cuyo, y ponerlas en relacion con la nuestra; fundar en todos estos pueblos una prensa periódica durable, y si tengo tiempo fundar tambien escuelas nuevas, ó por lo menos inspirar este gusto á los jóvenes que me prestan su atencion; escribirles aquí sobre todo lo que allí pasa, sobre el estado de los espíritus en toda materia, tanto de los espíritus jóvenes como de los espíritus viejos; decir algo sobre lo que se puede esperar de cada provincia, para el presente y para el porvenir; hacer esto mismo, todo esto mismo, en las repúblicas á que me sea posible entrar: tal es, en resúmen, el espíritu de mi carabana. Su nombre será este:

La Carabana progresiva. Vd. vé todo lo que comprende este nombre.

No me he de apurar por proponer á los jóvenes el que me acompañen: yo quiero sufrir primero el riesgo, y, si es necesario, la miseria. Despues, si soy feliz, haré todo lo que pueda para que los que quieran vayan á quitarme una gran parte de mi felicidad. Solo me empeñaré por ahora en llevar aquellos de más capacidad, de mayor entusiasmo, de más *dévoûment.*

Si vds. saben que se pueda hacer un sacrificio más grande, me harían feliz con mostrármelo: yo me arrojaría á él con la misma avidéz que un cuerpo fatigado de calor se echa en el agua fresca; lo abrazaría con el mismo ardor con que los viajeros del cristianismo abrazan las llamas por su esposo Jesús.

La proporcion que se me presenta para marchar, es cómoda, y será difícil que haya otra tan ventajosa.—Deje un poco de escribirle á Cruz por escribirme á mí.—No necesito decirle que me mande muchos ejemplares de la *Creencia*, papeles, y todo lo que considere útil allí, sobre todo, las *Revistas Enciclopédicas*, que ya son mías, gracias á la grande generosidad del Sr. Peralta. Le repito que no deje de mandarme las revistas, y de contestarme, con la primera ballenera, con la primera ocasion que haya, mire

que me urge. Tambien me serían útiles algunas recomendaciones de vd. para Tucuman y Salta.

Dígale á Frías que por qué ha tenido el descuido de dejarme las libros en el campo, que ahora ni él los aprovecha, ni yo.

Dígame algunas cosas que debo hacer; y reciba un abrazo.

QUIROGARROSA.

(Esta es mi nueva firma)

P. D. Los compañeros de viaje me esperan hasta la vuelta del paquete.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1839. (1)

Sr. Don Juan Bautista Alberdi.

Con razon está inquieto Quiroga Rosas. Han llovido los paquetes y no le ha contestado vd. á su carta. Me ha impuesto de su contenido, y considero su plan muy importante á los fines de nuestra asociación y á la difusión de las ideas del siglo. Pero le sería indispensable unas recomendaciones eficaces del género que ha pedido á vd.—y creo que no le sería dificil el obtenerlas.—Hágase vd.

(1) La intercalacion de esta carta se la explicará por su misma lectura. Entretanto trancribimos del tomo VI pág. 116, de esta coleccion, lo que decía Alberdi con respecto á Gutierrez:

....Gutierrez tuvo el honor de llevar grillos en sus piés y de habitar tres meses un oscuro calabozo, por el noble crimen de sus ideas de libertad y de pátria. Pasó á Montevideo despues de su glorioso martirio.....—(Editor)

cargo cuán útil nos sería este amigo por allá, esta centinela armada—á quién podemos hacer preguntas oficiales y suministrarnos cuantos datos nos sean precisos.

Me intereso, pués, en que haga vd. cuanto pueda en el sentido de las miras de Quiroga y que le mande cuanto antecedente pueda incluso nuestra *creencia*, (1) aunque sea en las pruebas.—El debe partir pronto, haya ó no contestacion: se prepara comprando libros y arreglando sus papeles.—Recomiendo este asunto á su comadre, por si ella puede hacer algo, acerca de algunas personas que vd. no conozca y sí ella. Esta señora, me habla muy bien de vd. en sus cartas: le tiene hasta amistad como á mí que soy el hijo que le ha dado la sociedad, segun expresion de ella misma (2). Memorias á todos, en particular á Posadas y Cané.

Febrero 15.—Recibí de vd. una cartita y nada en ella sobre Quiroga. Le habrá escrito vd. por separado?

Me alegro que haya pasado un carnaval tan bueno: me alegro de cuanto le alegra á vd. Aquí, todo barbarie — vejiga y más vejiga. Las calles eran un ruido infernal.—

---

(1) *Creencia política de la joven generacion argentina* (Dogma Socialista.) Editor.

(2) Dice Alberdi en el tomo IV página 112: "Madama de Mendeville ha sido la segunda madre de Gutierrez en su instruccion intelectual y social." Editor.

El tricolor en San Juan de Ulloa: dos renglones que le pongo con fecha de ayer á su comadre sobre este acontecimiento, le afirmarán en la homogeneidad de nuestras miras. —Ahí está.—Esos mejicanos tan orgullosos, han cedido á la caída de un castillo! Cuanto hubieran ahorrado con su acomodamiento diplomático.

Por el paquete inglés, le escribiré largo. No se duerman, el *Nacional* dormita un poco: esto le será permitido al viejo Hornero, (?) que no era mas que un payador; pero el *Nacional!!* — « Señor *Nacional*, príncipe de las ideas y esperanza de los libres, levántese vd., que tiene que hacer grandes cosas. »

Al poeta Frias mil cosas. Por particulares de confianza y como pueda, mándeme los diarios, particularmente la *Creencia* tan esperada.—Juan María Gutierrez.

(Siguen las cartas de Quiroga Rosas)

Copiapó, Julio 1º de 1840.

Sr. Don Juan Bautista Alberdi.

Montevideo.

Mi estimado amigo:

Jamás creí que nuestra correspondencia sufriese un interregno tan largo: ya se vé, ni á vd. ni á mí, nos ha sido posible con-

tinuarla, mientras yo lo he pasado en el territorio de nuestro desgraciado país. De San Juan le escribí á Gutierrez muchas veces pidiéndole noticias de vd. y de la juventud; de aquí (que hace tres meses que llegué) no he podido hacerlo mas que una sola vez, dándole algunas ligeras informaciones del carácter general de los partidos de esta República.

En este momento me ocupo en recojer apuntes curiosos sobre la sociedad de Chile; y me atrevo á creer que, publicándolos á mi regreso á Buenos Aires, incitarán hasta cierto punto el interés de la juventud y aun de los viejos. Vd. me vé, pues, siempre ocupado de los viejos: oh! soy el mismo en cuanto á estos sentimientos, y todos los que se le refieren; y he logrado hasta aquí, que una gran parte de la juventud provinciana, sea *una* conmigo, en ellos. Aunque no todo, ya hay algo preparado; pero la buena disposicion es general y completa en nuestras provincias. La inmarcesibilidad de mis antiguas disposiciones, unida á la nueva circunstancia de la práctica que creo haber adquirido en este corto tiempo, sobre la realidad de la vida positiva de nuestras sociedades, me hace tener la inmodestia de pensar que se ha operado algun progreso en mi temperamento. Nada me arredra de todo lo malo que veo en estos infelices y retrógrados pueblos: he conseguido

curarme pronto de las penas de las primeras impresiones: el espíritu de innovacion se ha hecho en mí una necesidad mayor; pero la firmeza, la impasibilidad, el sacrificio, la paciencia, no me son ya una necesidad menos fuerte.—En San Juan, se ha hecho mucho; vd. lo verá: allí hay buenos jóvenes del temperamento de los nuestros, hombres de *pasion* y de progreso. Han estudiado mucho á Leroux; y han escrito aquí, que ellos no ven en la *Caravana Progresista* mas que su apóstol. No me ha sido posible hasta hoy viajar por todas las provincias argentinas; pero no volveré al seno de nuestra Asociacion, [1] sin haber hecho esta visita necesaria.

Despues de llegado aquí á los pocos días, tuve la felicidad de haber conseguido conmover un poco la emigracion argentina, tanto por lo que respecta á nuestras ideas, como por lo que respecta á nuestra política de circunstancias.—Vamos por partes:—el Catecismo [2] ha agradado sobremanera á estas gentes enfermas y deseosas de elevarse. Tenían la peor idea de la juventud de Buenos Aires, y su resignacion á la desgracia, llegaba

(1) Se refiere á la *Asociacion de Mayo.*

(2) Alude al *Código ó declaracion de los principios que constituyen la creencia social de la República Argentina,* programa político adoptado por la juventud que constituyó la *Asociacion de Mayo.*

á su colmo. Hoy es otra cosa. — D. Mariano Fragueiro, y otros, creyeron al principio que el *Catecismo* sería de Rivadavia: luego que les hablé circunstanciadamente de todo, vieron su desengaño, que más se afirmó cuando vieron los trabajos contínuos de la juventud durante la tiranía, y cuando conocieron las páginas de nuestro maestro Leroux. — Fragueiro dice que no quisiera ir á Francia, sino para ver á Leroux, que los negocios públicos de nuestra República, despues de un cambio, debían dejarse libremente á la capacidad de la juventud. Es esta una completa conquista, ó nó? Ya se vé, no era difícil hacerla en un espíritu tan despojado, y en un corazon tan generoso, tan nuevo.

La Caravana ha levantado una fuerte subscripcion para reinprimir el *Catecismo* en Valparaiso; y ha creido oportuno aumentarle tres palabras simbólicas: — sobre el amor á la gloria; sobre la direccion que se debe dar á la prensa periódica, y sobre lo que ella es en nuestro siglo; sobre los principios generales que deben dirigir y ser el fundamento de nuestra ciencia económica, para sacar de la miseria á nuestros pueblos y sus laboriosos individuos. Todo está fundado en las observaciones qne he podido hacer, según el alcance de mis esfuerzos infatigables.

El objeto de esta reimpresion, es que todos los emigrados manden á cada una de sus provincias y á sus familias un gran número de ejemplares, para que los niños tomen de memoria los apotegmas de la nueva generacion. No me ha sido posible todavía realizar esto último, porque he tomado la defensa de un pleito muy importante, y que según la iguala que he hecho, me dará para vivir regularmente y propagar á mi costa todas nuestras ideas: esto debe decidirse pronto. Si vd. viese que abogado práctico me he hecho!... ni Casajenas!...

Al mismo tiempo me ocupo de refundir la traduccion que tenía hecha de los tres capitales artículos de Leroux que debo publicar con notas y una introduccion sobre lo que ha hecho Leroux en la Doctrina de la Perfectibilidad, despues de Pascal del siglo diez y ocho, y de San Simon. — Vd. no puede tener una idea de la falta que me hacen los tres tomos de la Revista que vds. me tienen. Todos mis libros están diseminados, aquí, en San Juan, en Montevideo! y muchas veces me encuentro atado.

Ah! que tristeza, mezclada de envidía, siento cuando leo los líricos papeles de vds! Pero hace mucho tiempo que nada veo del *Nacional*. Ahora pocos días cayeron en mis manos algunos números del *Correo*, en el que

he leído que el *Nacional* habla de las buenas disposiciones del gobierno de Chile en favor de nuestra causa contra el tirano. Completo engaño mi amigo! No hace mucho (dos meses, más ó menos) que se trató aquí de hacer una subscripcion de veinte ó treinta mil pesos, entre los emigrados, para hacer una revolucion en nuestras provincias: más todo quedó en nada, solo por los justos temores de los emigrados, á causa de la vigilancia de este gobierno, contra los actos de la emigracion, y en provecho de Rosas. Nuestros nacionales se hallan aquí frecuentemente atropellados y no tienen quien hable por ellos. Varios sujetos de distincion me han visto para que, á mi llegada á Valparaiso, eleve una solicitud firmada por todos nuestros paisanos, al cónsul norte-americano, pidiéndole nos tome bajo su proteccion. — Esta circunstancia y otras infinitas, me han hecho hacer la idea de que vd. podría conseguir de que el gobierno de Montevideo, me mande los diplomas de Encargo de negocios, ó de lo que convenga, acerca de este gobierno. No sé cuál será el estado de las relaciones de Montevideo con Chile; pero creo que aquel ya debía tener su agente aquí, para observarlo todo, y protejer esta emigracion en sus operaciones contra el atroz tirano de Buenos Aires. — Si vd. consigue que yo sea este encargado,

viva seguro que haré en nuestro favor, aun más de lo que se me prescriba en las instrucciones de allí. Mucho se puede hacer, y nada se hace. — *El Mercurio* ha recibido fuertes reprensionos del gobierno, por sus cortas páginas consagradas á la libertad argentina. Y hoy se ocupan las cámaras de la *Gran Convencion* de restringir en lo posible la libertad de la prensa periódica. — Mis miras, obteniendo este destino, no se limitan á lo político. La alta sociedad de Chile, la clase aristócrata, no puede ser bien estudiada por un viajero, sinó tiene títulos; porque solo así puede penetrar hasta ella. Me importa, pues, tenerlos; para poder escribir un viaje completamente filosófico, sobre esta sociedad: nuestra literatura podrà tal vez ganar algo, desde que les pueda presentar á nuestros colegas, una informacion verdadera, exacta, de las costumbres, ideas, política, economía, ciencias, etc., de esta República, estudiada en sus tres góticos estados sociales, — los que se llaman jóvenes, los viejos, el pueblo pobre y numeroso.

Adios. Mil abrazos para vd., y nuestros amados compañeros! Mil enhorabuenas por la libertad que nos espera! en la cual la juventud habrá tenido una gran parte, sinó la principal. Adios!—Manuel J. Quirogarrosa.

P. D. — Ya sé lo que le ha pasado á Mr.

Lerminier, en su cátedra pérfida, con la juventud francesa. Me alegro! Abajo la venalidad! Viva la filosofía! — Conseguiremos algun día nosotros, tener una juventud semejante?

Puede dirigirme su correspondencia, bajo la cubierta de D. Bernardo P. Etchart editor del *Mercurio*.

Santiago de Chile, 17 de Sbre. de 1841.

Señor D. Juan B. Alberdi.

Mi excelente y querido amigo:

Ayer he tenido el indecible gusto de recibir su carta de 11 de julio. En Copiapó había recibido dos más de vd. y algunos papeles que me mandó. Hace pocos días que llegué á esta capital á concluir un asunto en que estriba toda mi fortuna. Las probabilidades están todas en mi favor; son, por otra parte, fuertes, fuertísimas, y creo que puedo hacerme rico: si soy feliz, dividiré mi felicidad con vd. y creo que vd. tiene bastantes motivos para pensar que este sentimiento no carece de sinceridad. Vamos á cosas más importantes.

Á excepcion de Córdoba, todas las provin-

cias del interior están en nuestro poder. Madrid triunfó completamente del Fraile Aldao: los detalles de este triunfo admirable los verá vd. en el pliego que le acompaño.—Pobre nuestro amigo Lorenzo Alvarez! Ha muerto en la esquina misma de la plaza de San Juan, gritando: *viva la patria!*—Felipe Ibarra está tambien de acuerdo con nosotros, y ya Lavalle aflije á Oribe por el norte de Córdoba de acuerdo con Ibarra. El prodijio de la conversion de Ibarra se ha obrado del modo siguiente:—Lavalle había interceptado una comunicacion de Rosas en que ordenaba la muerte de Ibarra, por medio de un asesinato; Lavalle pidió á Ibarra una entrevista; se entendieron perfectamente, y todo quedó arreglado para obrar de acuerdo contra Rosas y sus esclavos.—El cambio de la administracion de este país, no ha podido ser más á tiempo: el gobierno y todos los chilenos amantes de la libertad, están decididos por nosotros; mucho se trabaja aquí por auxiliarnos; ayer me han dicho dos personas muy influyentes en el Presidente Bulnes (que mañana se recibe) que ellos se encargarán de conseguirnos 2.000 fusiles; en fin, todo se prepara aquí para ayudarnos á destruír la tiranía de la bestia de Buenos Aires. En estos días pasarán la Cordillera algunos de nuestros compatriotas que son de absoluta

necesidad en Cuyo: y pronto iremos todos, hasta el general Las Heras, con quien, quizá, podrá entenderse Pacheco. — Ya le había escrito al general Pedernera sobre el sistema de guerra que yo creía necesario adoptar en las provincias, para no dejar estériles nuestros triunfos. Ahora voy á insistir sobre esto, y á escribirle tambien al secretario de Madrid, que es mi amigo. Tambien la Comision Argentina nombrada aquí debe dirigirse á Madrid indicándole algo de mi plan. Madrid es hombre modesto y no se chocará de estas indicaciones. — Yo he creído que sería importante crear en las provincias una representacion nacional, cuyo objeto principal sea acabar con Rosas: esta representacion debe nombrar al señor Ferré (ó al gobernador de Corrientes) para representar la nacion en sus relaciones exteriores, cosa que tanto se ha descuidado hasta aquí y que yo creo de la mayor impoitancia. El General en jefe de los ejércitos debe ser el presidente de la representacion nacional para que todo marche con una brevedad militar. Un enviado sería acreditado ante este gobierno y todos cuantos puedan y quieran ayudarnos. — Insisto tambien porque la expedicion de Cuyo se dirija á Buenos Aires (al sud) y no á Córdoba, que se halla perfectamente inutilizada en campaña, tanto por las mon-

toneras, cuanto por los varios ejércitos que la han asolado; nada hay pues, que sacarle al enemigo allí: al sud de Buenos Aires es otra cosa; levantando en él todas las montoneras posibles contra Rosas (porque, mi amigo, yo estoy persuadido que este es el género de guerra que nos conviene) se logran mil objetos; distraerlo á Rosas por este punto, para facilitarle su expedicion al general Paz; sacar para las provincias todo el ganado que se pueda; los Anchorenas y Rosas, y los mazorqueros tienen bastante. En fin, amigo, entre otras muchas cosas que es necesario hacer, es preciso declararlo á Rosas *monedero falso*, y anular todo el papel que ha sellado en estos dos últimos años, y todo el que selle en adelante; así los extranjeros se guardarán bien de recibirlo, puesto que destruido Rosas, ese papel ha de ser nulo. Amigo: la dictadura y la montonera son las dos condiciones de la ruina de Rosas; en la dictadura se encuentra la energía, el vigor; en la montonera el prestigio, la popularidad de la causa. Hé ahí mi conviccion.

Amigo, vd. me dice en una de sus cartas que yo estoy demasiado entregado á las ciencias todavía. Ah! si vd. me viese que no valgo ya un solo maravedí para las ciencias: ya no sé generalizar una sola idea. Siempre he estado ocupado de hacerle la

guerra á Rosas desde que salí de Buenos Aires; pero si los viejos se han portado mal en Montevideo, estos viejos emigrados se han portado valientemente por aquí. No me es posible hablarle ahora de estas miserias.

En el momento que recibí sus atentas cartas, escribí á Salta y Tucuman en el sentido que vd. me indicaba, mandé sus cuadernos, que me han parecido brillantemente escritos. Oh! qué atrás me ha dejado vd!

No piense ya en este país. Vd. se moriría aquí de pena y de rábia. Aquí la primera condicion del hombre es el saber. Vd. amigo, cuando ya sea abogado, no lo es en Chile, y para serlo, tiene que rendir cien exámenes. Sin embargo, yo he defendido en Copiapó asuntos de minas, en que no se necesita ser abogado por la ordenanza de minería.

Yo debo estar aquí mes y medio á más tardar; tengo todavía pocas relaciones con el gobierno, pero luego las tendré mayores, y no dejaré de trabajar de todos modos y de la manera más infatigable en arrancarle á Chile algo de lo que necesitamos... Probablemente yo me encargaré en estos días de la direccion de *El Mercurio*, y mientras esté aquí le pegaré fuerte á Rosas y haré de este periódico un órgano de la causa argentina.

He recibido los papeles últimos que vd. ha tenido la bondad de mandarme. He tenido el gusto de leer algunas poesías de nuestro amigo Gutierrez, á quien dará vd. un abrazo y dirá que no tengo tiempo de escribirle porque me ha sorprendido la salida del buque, que de Copiapió le escribí con el buque en que marchó don Mariano Fragueiro; que no me olvide, que soy el mismo, y que me escriba mucho.

Yo no sé cómo don Mariano Fragueiro le ha hablado bien de estos países. Ya se vé, á él le vá bien aquí, y no profesa nuestra carrera ni es hombre de nuéstra edad, ni de nuestras aspiraciones. Esta sociedad es la feudalidad misma, es el atraso, es la España de Cervantes. A nuestro país, amigo mío, no pensemos en otra cosa. La República Argentina es el primer país de Sud-América. Vamos allí á realizar nuestros trabajos, meditados desde largo tiempo: solo allí pueden valer nuestras ideas: pronto habrá desaparecido Rosas.

El coronel Acha, el hijo de Madrid, y otros varios oficiales cayeron prisioneros. Los lleva Benavides; pero la familia de este ha sido tomada por Madrid, la tiene como en rehenes y le ha hecho decir á Benavides que si no le entrega á aquel héroe (Acha) y demás prisioneros, toda su familia pere-

cerá! Esperamos, pues, que Benavides entregue los prisioneros, esto es, si él mismo no es hecho prisionero.

Memorias á Posadas y todos nuestros amigos.

Adios mi querido amigo: mil abrazos.

QUIROGARROSA.

De ESTEBAN ECHEVERRIA (1)

Presidente de la Asociacion Mayo

A fines de mayo del año 1837 se propuso el que suscribe promover el establecimiento de una *Asociacion de jóvenes*, que quisieran consagrarse á trabajos por la pátria.

La sociedad argentina entonces estaba dividida en dos facciones irreconciliables por sus odios, como por sus tendencias, que se habían largo tiempo despedazado en los campos de batalla: — la faccion federal vencedora, que se apoyaba en las masas populares y era la expresion genuina de sus instintos semi-bárbaros y la faccion unitaria, minoría vencida, con buenas tendencias, pero sin bases locales de *criterio* so-

(1) Los siguientes fragmentos de la «*Ojeada retrospectiva*» con que precedió el Sr. Esteban Echeverría la publicacion del «Dogma Socialista», en 1848, es la mejor explicacion del origen de la ***Asociacion Mayo,*** y de la accion que cupo al Dr. Alberdi.—(Editor.)

cialista, y algo antipática por sus arranques soberbios de esclusivismo y supremacia.

Había, entretanto, crecido, sin mezclarse en esas guerras fratricidas, ni participar de esos ódios, en el seno de esa sociedad una *generacion nueva*, que por su edad, su educacion, su posicion debía aspirar y aspiraba á ocuparse de la cosa pública...........

El que suscribe, desconociendo la juventud de Buenos Aires por no haber estudiado en sus escuelas, comunicó el pensamiento de Asociacion que lo preocupaba á sus jóvenes amigos D. Juan Bautista Alberdi y D. Juan María Gutierrez, quienes lo adoptaron al punto, y se comprometieron á invitar lo más notable y mejor dispuesto de entre ella.

En efecto, el 23 de Junio de 1837 por la noche, se reunieron en un vasto local, casi espontáneamente, de treinta á treinta y cinco jóvenes, manifestando en sus rostros curiosidad inquieta y regocijo entrañable. El que suscribe, despues de bosquejar la situacion moral de la juventud argentina, representada allí por sus órganos legítimos, manifestó la necesidad que tenía de asociarse para reconocerse y ser fuerte, fraternizando en pensamiento y accion. Leyó despues las *palabras simbólicas* que encabezan nuestro credo. Una explosion eléctrica de entusiasmo y regocijo saludó aquellas palabras de asociacion y fraternidad; parecía que ellas eran la revelacion elocuente de un pensamiento común, y reasumían en un símbolo los deseos y esperanzas de aquella juventud varoníl.

Inmediatamente se trató de instalar la Asociacion. Por unánime voto cupo al que suscribe el honor de presidirla, y nos separamos dándonos un abrazo de fraternidad indisoluble......

........La Asociacion resolvió, á petición del que suscribe, nombrar una comision que explicase del modo

mas sucinto y claro las palabras simbólicas.—La compusieron D. Juan Bautista Alberdi, D. Juan María Gutierrez y el que suscribe. Despues de conferenciar los tres, resolvieron los señores Gutierrez y Alberdi encargar al que suscribe la redaccion del trabajo, con el fin que tuviese la unitormidad de estilo, de forma y método de exposicion requerida en obras de esta clase.............

...El exámen y discucion del Dogma nos ocupó varias sesiones. Ninguna modificacion sustancial se hizo en él, y solo se eliminaron dos ó tres frases.

Lucieron en ella los Sres. Alberdi, Gutierrez, Tejedor, Frías, Peña (Jacinto), Irigoyen, López, etc.

Quedó saucionado en todas sus partes por unanimidad y se resolvió mandarlo imprimir en Montevideo para desparramarlo despues por toda la Repùblica..........

...Sancionado nuestro dogma con el carácter de provisorio como vínculo de union y como instrumento de propaganda: hecha la distribubion de las cuestiones del programa entre los miembros de la asociacion; no eran ya necesarias frecuentes reuniones.

Sabíamos que Rosas tenía noticias de ellas, y que nos seguían la pista sus esbirros.

Precaucionalmente nos habíamo juntados en barrios diferentes, entrando y saliendo á intervalos de dos en dos, para no escitar sospechas; pero nos habían sin duda atisbado. Dudaba tal vez Rosas del objeto de nuestras reuniones, las creyó literarias y nos dejaba hacer. Resolvimos no reunirnos sinó cuando el Presidente, por sí ó por solicitud de algun miembro hiciese convocatoria........

...Algunos miembros de la asociacion se embarcaron para Montevideo, y entre ellos el Sr. Alberdi, trayendo el *Dogma* con la mira de hacerlo imprimir y desparramarlo.........

El asunto que ocupaba, entonces, los ánimos en ambas orillas del Plata, eran las diferencias entre Rosas y los agentes franceses........

El Sr. Alberdi promovió á su llegada á este pueblo, (Montevideo) una asociacion igual á la de Buenos Aires, (Asociacion de Mayo), á la cual se incorporaron los señores Cané, Mitre, Somellera (D. Andrés) y Bermudez.

El *Iniciador* en su último número publicó el *Dogma de la jóven generacion*, y lo reprodujo *El Nacional*, que bajo la redaccion de los señores Alberdi, Cané y Lamas, había entrado en Noviembre del año 38 en la palestra política, y ventilado con suceso la cuestion de la guerra á Rosas, que declaró poco despues el Gobierno Oriental.

A la aparicion del *Dogma* se gritó *¡ al cisma, á la rebelion!* primero; despues se acudió á la ironía y al sarcasmo en los salones, donde hicieron fortuna algunas pullas y epítetos lanzados contra la juventud. Ni una palabra de estímulo, de aprobacion por sus nobles esfuerzos, salió para ella de entre los hombres que entonces tenían el cetro del pensamiento en el Plata.—Eran unos locos, unos románticos;—estaban los jóvenes desheredados del sentido común, porque se segregaban expontáneamente de la comunion de los *creyentes*; por que tenían más fé en su fuerza y su porvenir que en la restauracion de cosas pasadas; por que querían emanciparse del tutelaje tradicional de la colonia y ejercer su derecho de hombres. En cuanto á la discusion pública, la evadieron, no creyeron, sin duda, competentes para ella á los innovadores.

....

La fuerza de las cosas invirtió el primitivo plan de la asociacion. La revolucion material contra Ro-

sas estaba en pié, aliada á un poder extraño. Nuestro pensamiento fué llegar á ella despues de una lenta predicacion moral que produjese la union de las voluntades, y las fuerzas por medio del vínculo de un Dogma socialista.—Era preciso modificar el propósito, y marchar á la par de los sucesos supervivientes.

Los señores Alberdi y Cané continuaron en la redaccion de la *Revista del Plata*, y del *Porvenir*, propagando algunas doctrinas sociales, y considerando de un punto de vista nuevo, todas las cuestiones de actualidad que surgian.—Su labor no fué infecundo. —Hemos visto hasta en documentos oficiales de aquella época, manifestaciones clásicas de que ganaban terreno las nuevas doctrinas. (1).

Entre tanto, el señor Quiroga Rosas, miembro de la asociacion, se habia retirado á San Juan su país natal. Allí, el señor don Domingo Sarmiento que consagraba á la enseñanza de la niñez facultades destinadas á lucir en esfera mas alta, con la mira de oponer ese dique á la inundacion de la barbarie, el el señor don Benjamin Villafañe (Tucumano), Rodriguez, Aberastain, Cortines, se adhirieron á nuestro *credo*, y formaron asociacion.

En Tucumán por conducto del Señor Villafañe, el doctor don Marcos Avellaneda, don Brígido Silva, y otros jóvenes hicieron otro tanto.

El señor don Vicente F. Lopez llegado á Córdoba en Marzo del año 40, estableció allí una asociacion bajo los mismos reglamentos y Dogmas que la de

(1) Veánse el manifiesto del general Rivera, fecho en el Durazno á 24 de Febrero de 1839, las proclamas del general Lavalle al pisar el Entre Rios, y otros.

Las líneas que anteceden pertenecen al señor Echeverria á los que debemos agregar que esos documentos fueron escritos por el señor Alberdi.—(Editor).

Buenos Aires, compuesta de los jóvenes doctores don Paulino Paz, don Enrique Rodriguez, don Avelino y don Ramon Ferreyra, y presidida por el doctor don Fracisco Alvarez, juez de comercio. Esta asociacion se contrajo á preparar los elementos de la revolucion que estalló en aquella ciudad, el 10 de Octubre del mismo año, por la cual resultó electo Gobernador de la Provincia el jóven doctor Alvarez.

Debemos decirlo; en todos los puntos de la República donde se leyó el *Dogma*, se atrajo prosélitos ardientes, y hasta en Chile obtuvo asentimiento simpático esa manitestacion del pensamiento socialista de una generacion nueva.—No se creía, sin duda á la juventud argentina tan preparada y bien dispuesta.

. . . .

Nos es grato observar que todos los jóvenes que se han distinguido en la prensa Chilena y Boliviana, escepto el señor Sarmiento que se incorporó despues, son miembros de la asociacion formada en Buenos Aires el año 37.

El señor Alberdi se dió á conocer muy jóven en el Río de la Plata por la publicacion en Buenos Aires de su *Introduccion á la filosofía del derecho*. En la *Moda* despues, bajo el seudónino de *Figarillo*, nos hizo esperar un Larra americano.

Mucho sentimos que el señor Alberdi haya abandonado completamente esa forma de manifestacion de su pensamiento, tal vez la mas eficáz y provechosa en estos países. Ya hemos dicho la parte conspicua que tuvo en la redaccion del *Nacional*, de la *Revista del Plata* y del *Porvenir*, cuya principal colaboracion estuvo á su cargo. Posteriormente trabajó el *Corsario* y escribió en el *Talisman* y otros periódicos, muchos artículos.

Pero la forma del periódico no bastaba á la espancion de su inteligencia, ni podían tampoco absorberla

las tareas del foro:—debimos entonces á su pluma, siempre original, un cuadro histórico dramático muy al vivo de la revolucion del 25 de Mayo; y el Gigante Amapolas, sátira picante donde pone en ridículo á los visionarios tímidos, que imaginan colosal y omnipotente el poder de Rosas.

El Sr. Alberdi reaparece escritor en Chile, bate á Rosas con la sátira y el raciocinio en brillantes artículos que ha reproducido la prensa de Montevideo, aboga en una causa criminal ruidosa (1) y adquiere fama de jurisconsulto, publica su viaje á Italia y nos dá por último, un Manual de la legislacion de la prensa en Chile, trabajo sério de jurista, que ha sido debidamente apreciado en el comercio del Plata.

Existen, sin embargo, prevenciones en el Rio de la Plata contra el Sr. Alberdi.—Ha cometido, dicen, errores ¿quién no ha errado entre nosotros? ¿pueden los que le acusan parangonarse con él como escritores, ni mostrar una frente sin mancha cual la suya? Con su talento singular para la polémica, en el ardor del ataque y de la defensa, cuando creía defender la justicia y la verdad, pudo extraviarse alguna vez; pero eso mismo prueba lo sincero de su culto á la pátria y á los dogmas que juzgaba salvadores para ella.

A una facultad analítica sin cotejo entre nosotros, el Sr. Alberdi reune la potencia metafísica que generaliza y abarca las más remotas ramificaciones de una materia. Solo le ha faltado, como á muchos de nuestros jóvenes proscriptos, para producir obras de larga tarea, el reposo de ánimo y el estimulo de la pàtria. Infatigable apóstol de progreso, ha combatido siempre en primera línea por él, y no dudamos

(1) Véase su defensa de José Pastor Peña, acusado de homicidio por la familia de Cifuentes.

que sus escritos, cuando cese la guerra, y se calmen las pasiones que hoy nos dividen, darán ilustracion literaria á la pátria de los argentinos.

. . . .

ESTEBAN ECHEVERRÍA.

ASOCIACION MAYO. — 1837.

Código ó declaracion de los principios que constituyen la creencia social de la República Argentina (1)

PALABRAS SIMBÓLICAS

1 — Asociacion. 2 — Progreso. 3 — Fraternidad. 4—Igualdad. 5—Libertad. 6 — Dios centro y periferia de nuestra creencia religiosa: el cristianismo su ley. 7 — El honor y el sacrificio móvil y norma de nuestra conducta social. 8 — Adopcion de todas las glorias legítimas tanto individuales como colectivas de la revolucion; menosprecio de toda reputacion usurpada é ilegítima. 9 — Continuacion de las tradiciones progresivas de la revolucion de Mayo. 10 — Independencia de las tradiciones retrógadas que nos subordinan al antiguo régimen. 11 — Emancipacion del es-

(1) Bajo este primitivo título se publicó en Montevideo, el año 1838, el *Dogma socialista de la Asociacion de Mayo.*—(Editor).

píritu americano. 12— Organizacion de la pátria sobre la base democrática. 13— Confraternidad de principios. 14—Fusion de todas las doctrinas progresivas en un centro unitario. 15—Abnegacion de las simpatías que puedan ligarnos á las dos grandes facciones que se han disputado el poderío durante la revolucion.

He aquí el mandato de Dios, hé aquí el clamor de la pátria, he aquí el sagrado juramento de la *joven generacion*.

Al que adultere con la corrupcion,— *anatema*.

Al que incense la tiranía, ó se venda á su oro,— *anatema*.

Al que traicione los principios de la libertad, del honor y del patriotismo, — *anatema*.

Al cobarde, al egoista, al perjuro,— *anatema*.

Al que vacile en el dia grande de los hijos de la pátria, — *anatema*.

Al que mire atrás y sonría cuando suene la trompeta de la regeneracion de la pátria, — *anatema*.

Hé aquí el voto de la nueva generacion, y de las generaciones que vendrán.

Gloria á los que no se desalientan en los conflictos, y tienen confianza en su fortaleza: de ellos será la victoria.

Gloria á los que no desesperan, tienen fé en el porvenir y en el progreso de la humanidad; — de ellos será el galardon.

Gloria á los que trabajen tenazmente por hacerse dignos hijos de la pátria: — de ellos serán las bendiciones de la posteridad.

Gloria á los que no transigen con ninguna espe-

cie de tiranía, y sienten latir en su pecho un corazon puro, libre y arrogante.

Gloria á la *Juventud Argentina* que ambiciona emular las virtudes, y realizar el gran pensamiento de los heróicos padres de la pátria :—gloria por siempre y prosperidad.

Buenos Aires, Agosto de 1837.

CAPÍTULO DEL DOGMA SOCIALISTA

escrito por J. B. Alberdi y no publicado hasta hoy en sus obras

Abnegación de las simpatías que puedan ligarnos á las dos grandes facciones que se han disputado el poderío durante la revolucion. (1)

El último resultado de la fusión doctrinaria, formulada en el precedente capítulo, es una fusión política y social.

Armonía en los intereses, armonía en las opiniones, en las localidades, en los hombres,

(1) Esta *palabra simbólica* era la décima en su orden primitivo de colocacion; pero habiéndose suspendido su explicacion en Buenos Aires el año 37 por motivos especiales, se halló por conveniente verificarla en Montevideo, y salió colocaba al fin del dogma. Como en su redaccion se hace referencia á la que antecede, la hemos dejado así traspuesta, suponiendo notarán facilmente los lectores, que el parrafo anterior debe ser el último, porque reasume toda la doctrina. El señor Alberdi redactor de ella, la publicó con la nota siguiente :

«Se ha creido, despues de terminada la impresión de esta creencia, no debe diferir el desarrollo de esta palabra simbólica. Se ha tenido que cambiar de pluma para redactar con prontitud, lo que ha sido meditado con calma: de aquí, en este capítulo, la falta de unidad de estilo.»

Pertenece el texto íntegro de esta nota al señor Echeverría.—(Editor.)

en el presente, en el pasado de nuestra vida política.

Para ello, una general amnistía con todos los extravíos precedentes; una ley de olvido conteniendo todos los momentos, todos los sucesos, todos los caracteres históricos de la revolucion americana. La Revolucion de Mayo, se dividió al nacer, y ha continuado dividida hasta los actuales días: armada de sus dos manos, como la revolucion francesa, con la una de ellas ha llevado adelante la conquista de la libertad, en tanto que con la otra, no ha cesado de despedazar su propio seno: doble lucha de anarquía y de independencia, de gloria y de mengua, que ha hecho á la vez feliz y desgraciado el país, que ha ilustrado y empañado nuestra revolucion, nuestros hombres y nuestras cosas.

La anarquía del presente, es hija de la anarquía del pasado: tenemos odios que no son nuestros, antipatías que nosotros hemos heredado. Conviene interrumpir esa sucesion funesta, que hará eterna nuestra anarquía. Que un triple cordon sanitario sea levantado entre ambas generaciones, al través de los rencores que han dividido los tiempos que nos han visto crecer. Es menester llevar la paz á la historia, para radicarla en el presente que es hijo del pasado, y en el porvenir que es hijo del presente.

Facción Morenista, facción Saavedrista, facción Rivadavista, facción Rosista, son para nosotros, voces sin inteligencia, no conocemos partidos personales: no nos adherimos á los hombres: somos secuaces de principios. No conocemos hombre malo al frente de los principios de progreso y libertad. Para nosotros la revolucion es una é indivisible. Los que la han ayudado son dignos de gloria: los que la han empañado, de desprecio. Olvidamos, no obstante, las faltas de los unos para no pensar más que en la gloria de los otros.

Todos nuestros hombres, todos nuestros momentos, todos nuestros sucesos presentan dos faces: una de gloria, otra de palidéz. La juventud se ha colocado cara á cara con la gloria de sus padres, y ha dejado sus flaquezas en la noche del olvido.

Vivamos alerta con los juicios de nuestros padres á cerca de nuestros padres. Han estado divididos y en el calor de la pelea, más de una vez se han visto con los ojos del odio, se han pintado con los colores del desprecio. A dar ascenso á sus palabras, todos ellos han sido un puñado de bribones. A creer en lo que vemos, ellos han sido una generacion de gigantes; pues que tenemos un mundo salido de sus manos.

Ahí están los hechos, ahí están los resul-

tados, ahí está la historia: sobre estos fundamentos incorruptibles debe ser organizada toda reputación, todo título, todo juicio histórico. No tenemos que invocar testimonios sospechosos, tradiciones apasionadas y parciales. Somos la posteridad de nuestros padres. A nosotros compete el juicio de su vida. Nosotros le pronunciarémos en vista del proceso veraz de la historia y de los monumentos. Cada vez, pues, que uno de nuestros padres levante su voz para murmurar de los de su época, implorémosle el silencio. Ellos no son jueces competentes los unos de los otros.

Cada libro, cada memoria, cada página salida de su pluma, refiriéndose á los hombres y á los hechos de la revolución americana, deben ser leidas por nosotros con la más escrupulosa circunspeccion, si no queremos exponernos á pagar alguna vez los sinsabores gloriosos de toda una existencia con la moneda amarga de la ingratitud y del olvido.

Todos los períodos, todos los hombres, todos los partidos comprendidos en el espacio de la revolucion, han hecho bienes y males á la causa del progreso americano. Escusamos, sin legitimar todos estos males; reconocemos y adoptamos todos estos bienes.— Ningun período, ningun hombre, ningun par-

tido tendrá que acusarnos de haberle desheredado del justo tributo de nuestro reconocimiento.

Todos los argentinos son unos en nuestro corazon, sean cuales fueren su nacimiento, su color, su condicion, su escarapela, su edad, su profesion, su clase. Nosotros no conocemos más que una sola faccion — la *pátria;* más que un solo color — el de *Mayo;* más que una sola época — *los treinta años de revolucion republicana*. Desde la altura de estos supremos datos, nosotros no sabemos qué son *unitarios* y *federales*, *colorados* y *celestes*, *plebeyos y decentes*, *viejos y jóvenes*, *porteños y provincianos*, *año 10 y año 20*, *año 24 y año 30*; divisiones mezquinas que vemos desaparecer como el humo delante de las tres grandes unidades del *pueblo*, de la *bandera*, y de la *historia* de los argentinos. No tenemos más regla para liquidar el valor de los tiempos, de los hombres y de los hechos, que la magnitud de los monumentos que nos han dejado. Es nuestra regla en esto como en todo: — á cada época, á cada hombre, á cada suceso, segun su capacidad: á cada capacidad, segun sus obras.

Hemos visto luchar dos principios, en toda la época de la revolucion, y permanecer hasta hoy indecisa la victoria. Esto nos ha hecho creer que sus fuerzas son iguales, y que su

presencia simultánea en la organizacion argentina, es de una necesidad y correlacion inevitables. Hemos inventariado el caudal respectivo de poder de ambos principios *unitario* y *federativo*, y hemos obtenido estos resultados:

ANTECEDENTES UNITARIOS

(Coloniales)

La unidad política.
La unidad civil.
La unidad judiciaria.
La unidad territorial.
La unidad financiera.
La unidad administrativa.
La unidad religiosa.
La unidad de idioma.
La unidad de orígen.
La unidad de costumbres.

REVOLUCIONARIOS

La unidad de creencias y principios republicanos.

La unidad de formas representativas.

La unidad de sacrificios en la guerra de la emancipacion.

La unidad de conducta y accion en dicha empresa.

Los distintos pactos de unidad interrumpidos: congresos, presidencias, directorios generales que con intermitencias más ó menos largas se han dejado ver durante la revolucion.

La unidad diplomática externa ó internacional.

La unidad de glorias.

La unidad de banderas.

La unidad de armas.

La unidad de reputacion exterior.

La unidad tácita, instintiva, que se revela cada vez que se dice sin pensarlo: *República Argentina*, *territorio argentino*, *nacion argentina*, *pátria argentina*, *pueblo argentino*, *familia argentina* y no santiagueña, y no cordobesa, y no porteña. La palabra misma argentino es un antecedente unitario.

ANTECEDENTES FEDERATIVOS

Las diversidades, las rivalidades, provinciales sembradas sistemáticamente por la tiranía colonial, y renovadas por la demagogía republicana.

Los largos interregnos de aislamiento y de absoluta independencia provincial durante la revolucion.

Las especialidades provinciales, provenientes del suelo y del clima, de que se siguen otras en el carácter, en los hábitos, en el acento, en los productos de la industria y del suelo.

Las distancias enormes y costosas que la separan unas de otras.

La falta de caminos, de canales, de medios de organizacion, un sistema regular de comunicacion y transporte.

Las largas tradiciones municipales.

Las habitudes ya adquiridas de legislaciones y gobiernos provinciales.

La posesion actual de los gobiernos locales en las manos de las provincias.

La soberanía parcial que la revolucion de Mayo atribuyó á cada una de las provincias, y que hasta hoy les ha sido contestada.

La imposibilidad de reducir las provincias y sus gobiernos, al despojo expontáneo de un depósito, que, conservado un día, no se abandona nunca — el poder de la propia direccion, — la libertad.

Las susceptibilidades, los subsidios del amor propio provincial.

Los celos eternos por las ventajas de la provincia capital.

De donde nosotros hemos debido concluir la necesidad de una total abnegacion, no

personal sino política, de toda simpatía que pudiera ligarnos á las tendencias exclusivas de cualquiera de los dos principios que, lejos de pedir la guerra, buscan ya, fatigados de lucha, una fusion armónica, sobre la cual descansen inalterables, las libertades de cada provincia y las prerrogativas de toda la nacion: solucion inevitable y única que resulta toda de la aplicacion á los dos grandes términos del problema argentino — la Nacion y la Provincia — de la fórmula llamada hoy á presidir la política moderna, y consiste, como lo hemos dicho en otra parte, en la armonizacion de la individualidad con la generalidad, ó en otros términos: de la libertad con la asociacion.

Esta solucion que no solo es una demanda visible de la situacion normal de las cosas argentinas, es tambien una necesidad política y parlamentaria, vista la situacion de los espíritus, porque en ninguna parte, mejor que en la armonía de los dos principios rivales, podrían encontrar una paz legítima y gloriosa, los hombres que han estado divididos en los dos partidos *unitario* y *federal*.

DEL EDITOR

En las obras del Dr. Alberdi no figura el precedente capítulo, que por primera vez se publica en este volùmen de sus escritos. El autor incorporó ese trabajo al «Código ó declaración de los principios que forman la creencia política de la República Argentina», sancionado en 1837 por la Asociacion de Mayo; y que en 1848 publicó el Sr. Echeverría con el título de «Dogma Socialista.» En ese capitulo se contienen ideas fundamentales sintetizadas despues en las *Bases*, libro á que él mismo denominó *redaccion nueva de pensamientos antíguos*. Porque, en realidad, las tésis de derecho en que su obra constitucional se funda, bullian en su inteligencia, y no en estado vago y de embrión, sino en pleno desarrollo, y concebidas en fórmulas más ámplias que aquellas á que le obligó la forma sóbria y dogmática del legislador.

Quien examine atentamente la labor de Alberdi, podrá encontrar en muchas de sus producciones coincidencias evidentes de pensamiento, y convencerse de que no fueron las *Bases* el resultado de una inspiración del momento, sino el fruto, como él mismo lo declara, de meditaciones y estudios, realizados mediante una elaboración lenta.

El editor considera oportuna esta ocasión para abrir un paréntesis y publicar en este lugar—cumpliendo un deber de su parte—materiales y documentos destinados á esclarecer cuestiones que, sin ofrecer dudas respecto á la paternidad bien legítima y exclusiva de las *Bases*, han dado ocasión á ciertas afirmaciones, contra las cuales, ha de encontrarse en las páginas subsiguientes la refutación más categórica.

Palabras tomadas del discurso pronunciado por el Presidente de la Comision, doctor Miguel Cané, al inaugurarse la estàtua erigida en Buenos Aires al general Domingo F. Sarmiento, el 25 de Mayo de 1900.

. . . .

« Nunca la conciencia de Sarmiento le trazó más claramente el deber; aquel hombre (Urquiza despues de Caseros) que destruía en un día las esperanzas de tantos años,

ora sin embargo el Libertador y estaba ungido. Instrumento de la historia, su mision había concluido, y con él ó sin él, la reorganizacion del país asegurada. ¿A qué descender, entonces á la arena peligrosa que pronto iba á ser teatro de la guerra civil? Las ideas madres, como llamaba Sarmiento á las que informaron su predicacion de diez años —la federacion con la capital en Buenos Aires, «que yo había tenido el cuidado de poner en la punta de un alfiler, Argirópolis, mientras caía Rosas» segun escribía en 1852, la navegacion de los ríos, las garantías á manos llenas á los extranjeros inmigrantes, la nacionalizacion de las aduanas,—se habían abierto ya camino definitivo y nada podría detenerlas. Alberdi *iba á condensarlas* en las *Bases*, libro que será tal vez su único título á la consideracion de la posteridad; pero el precursor genial había sido ese maravilloso sembrador, (Sarmiento) que con mano poderosa arrojaba la semilla fecunda, destinada á transformar desde el suelo hasta las ideas americanas.

«Despues de mucha torpeza, de mucha sangre inútilmente vertida, la union de la familia argentina se hizo y el país jadeante, desgarrado, semi-bárbaro y torvo aún se detuvo un instante á reposar»...

Fragmentos tomados de *Cartas sobre la prensa y la política militante de la República Argentina* por Juan B. Alberdi. (*Cartas Quillotanas*).

. . . .

Hablaré de su (decía á Sarmiento) opinion sobre forma de gobierno, punto fundamental en que no es permitido abrigar opiniones vacilantes. — « *La República Argentina es una é indivisible,* » dijo vd. en *Facundo*, á los diez años de haberlo dicho los *unitarios* de 1826. (1) — Y no lo decía vd. por rutina ó al acaso; era conviccion que desarrollaba en otra página, del modo siguiente: — « La República Argentina está geográficamente constituida de tal manera, que ha de ser unitaria siempre *aunque el resultado de la batalla* diga lo contrario. Su llanura contínua, sus rios confluentes á un puerto único, la hacen fatalmente *una é indivisible.* (2)

Seis años despues, en *Argirópolis* y *Sud-América* vd. ha reconocido que la opinion y la geografía imponían el sistema federal á la República Argentina y se ha proclamado vd. federal por convencimiento. En dos años, pues, vd. ha tenido dos opiniones contrarias y opuestas sobre el sistema de gobierno de su país.

---

(1) Facundo, pág. 25.
(2) « « 140.

En ese punto grave y fundamental yo no he tenido más que una opinion desde la escuela de derecho. Desprendido de *federales* y *unitarios*, ajeno á las dos fracciones, ví la solucion del problema constitucional argentino en la fusion de los dos principios rivales, en la adopcion de un sistema mixto de uno y otro. — Hallé esa solucion, no en la inspiracion de una política ambígua sino en el sentimiento de la historia y de los hechos. El sistema mixto que he propuesto en las *Bases*, es la repeticion literal de un capítulo de mi pluma, inserto en el *Credo*, que adoptó una reunion de jóvenes en Buenos Aires, en 1838. — De ahí, y no de Argirópolis he tomado mi teoría. Traigo esto, no en mi defensa ni apología, sino para demostrar que tiene doce años, lejos de ser opinion casual, la del sistema aconsejado en mis *Bases*. No olvide vd. que todo mi anhelo es defender el prestigio de la obra y de la doctrina, que vd. presenta como producto de la veleidad y de un cálculo de circunstancias.

En otro punto decisivo de nuestra cuestion orgánica, le he conocido á vd. dos opiniones opuestas en el espacio de un año.—« Si la violencia ha de emplearse para compeler á una transaccion, que sea la que imponga la voluntad del mayor número al menor. Nuestro derecho escrito así lo establece.» «El

gobierno de Buenos Aires prometió solemnemente ponerse al nivel de las Provincias, respetar religiosamente lo que sancionase la mayoría de los pueblos que reintegran la república»... «Las provincias argentinas reunidas en congreso pueden, pues, compeler con sus armas á someterse á la decision del Congreso general, á cualquier gobierno que, abusando de su fuerza y de su posicion, se negase por intereses particulares, suyos ó de su provincia, á entrar en un arreglo definitivo de este triste estado de cosas, que ha hecho del Rio de la Plata la fábula del mundo, y un caos de confusion y de desastres.»

Eso decía vd. en *Argiropólis* (cap. 2º), en 1850. Visible y realmente aludía vd. á Buenos Aires. Y en 1852, ha publicado vd. su panfleto sobre el *acuerdo de San Nicolás*, para demostrar, en derecho, que sin la asistencia de Buenos Aires, sería imposible legalmente tener congreso ni constitucion de la república.

Pretende vd. que le he llamado amigo de Buenos Aires. Podía vd. señalar el lugar en que le he dado ese título. Podrá vd. serlo pero no conozco las obras que lo acrediten, y, sí, conozco antiguas palabras suyas, que lo hacen dudoso, y modernas que lo hacen mas dudoso todavía. Permítame copiárselas, para que su memoria no crea que invento.

Creía vd. en la perfectibilidad de Rosas, pero *sin que eso estorbe que Buenos Aires venga á ser* como la Habana, el pueblo más rico de la América, *pero tambien el más bárbaro y degradado.»* (1)

«En vano le han pedido (á Buenos Aires) las Provincias que les dejase pasar un poco de civilizacion, de industria y de poblacion europea: una política estúpida y colonial se hizo sorda á estos clamores. Pero las Provincias se vengaron mandándole en Rosas mucho y demasiado de la barbarie que á ellas les sobraba. Harto caro la han pagado los que decían: — *la República Argentina acaba en el Arroyo del Medio.»* (2)

«Tucumán tiene hoy una grande explotacion de azúcares y licores, que sería su riqueza, si pudiese sacarlos á poco costo de flete á las costas, ó permutarlos por las mercaderías europeas *en esa ingrata y torpe Buenos Aires, desde donde le viene hoy el movimeento barbarizador*..... «Pero no hay males que sean eternos y un día abrirán los ojos esos pobres pueblos.»....(3)

«Eh!! vergüenza de Buenos Aires, os habeis hecho la guarida de todas las alimañas, que Paz hace huir del interior! Sin vos, sin

(1) Facundo, pág 16.
(2) Facundo, pág. 28.
(3) Facundo, pág. 233.

vuestros caudillos, la civilazacion europea triunfa entonces definitivamente. [1]

«Diréselo á vd. al oido, á fé de provinciano, porque el pueblo de Buenos Aires con todas sus ventajas, *es el mas bárbaro que existe en América.*» [2]

Sus escritos de doce años abundan de estos conceptos con cuya reproduccion no molestaré al lector de estas cartas.

Tampoco dá vd. prueba de amistad á ese pueblo lisonjeando hoy día sus malas disposiciones de guerra que debe á Rosas para echarlo contra las Provincias, como antes empujaba á estas sobre Buenos Aires.

Algun día se verá quién ha sido en esta época mas amigo de Buenos Aires: si vd. aconsejando que llevase la guerra alrededor de la República, ó yo á que encerrada en su suelo local, pidiese el respeto de sus autoridades provinciales en cambio del suyo al Directorio y al Congreso de la República.

En mis *Bases* he probado mi alta preocupacion en favor de Buenos Aires. Despues he sentido que fuese ella la promotora de la resistencia al nuevo órden de cosas, pues si en lugar suyo hubiera sido Tucuman, la habría juzgado con doble severidad. Yo no

(2) Sarmiento «Sud-América», tomo 2, número 2°—Mayo 1° de 1851.

(1) Facundo, pág. 195.

me debo á esta ó aquella provincia, sino á todas juntas; porque solo juntas componen la República. Y en prueba de mi amor á Buenos Aires, le debo verdades aunque sean amargas, y no mentiras aunque sean dulces. Como yo, han juzgado los hechos infinitos *porteños* de honor y de lealtad, á quienes ha disputado vd. el amor al suelo en que ellos nacieron y tienen sus hogares, y en que vd. estuvo apenas veinte dias.......

...En mi *Memoria* de 1844, propuse una política americana, y *como medio de acordarla*, un Congreso. El Congreso era un accidente, la política era el fondo. Una política se acuerda, ó por un Congreso ó por actos ó tratados parciales. Vd. atacó el *accidente*, y guardó el *fondo* para desenvolverlo en *Argirópolis* como suyo. Pudo haber paralogismo en lo accidental de mi escrito, es decir, en lo relativo al Congreso, pero yo hacía una *tésis universitaria*, para tomar un *grado* en la Facultad de leyes y ciencias políticas. El paralogismo es la sal de la tésis. Sin embargo, Chile pedía un *Congreso Americano*. El Sr. Bello. publicista eminente, lo apoyaba. Frias, defendió mi *Memoria* atacada por vd. y Florencio Varela la aplaudió.

¿Qué política pedía yo en mi *Memoria* para la América del Sud?—la *política económica*, en vez de la política de *derechos abstrac-*

tos; la política que gobierna y mejora por la libre navegacion de los rios, por la abolicion de las aduanas interiores, por el *Zolverein* al estilo germánico, por la inmigracion, por los ferrocarriles, por la paz, el comercio y la industria. Esa es la política que proponía yo en 1844 y la misma que he propuesto en 1852 en mis *Bases*.

¿Qué Congreso pedí entonces? No congresos de política y guerra, como el de Panamá, suscitado por Bolívar contra Europa; sinó congresos económicos, congresos comerciales é industriales, como los suscitados por Cobden, en la Europa contemporánea: congresos para atraer la Europa y no para alejarla. Lo que pedía entonces á un congreso americano, pido ahora al Congreso argentino y á todos los congresos nacionales de la América española.

No reclamaré á *Argirópolis*, pero vindicaré mi *Memoria*, ó más bien la antigüedad de mis convicciones consignadas en mis *Bases;* y no por jactancia pueril, sinó con el fin de procurarles el respeto debido á toda idea largamente elaborada y sostenida.

En *Argirópolis* hay dos cosas: ideas principales, ideas accesorias. Las principales son la idea de colocar la capital de la República en una islita desierta, situada á diez leguas de la costa argentina y á tres de la costa

extranjera; otra es la idea de reunir un congreso bajo Rosas, á pesar de Rosas y para destruir á Rosas; y otra es la de refundir en *un solo país político* el *Paraguay*, la *República Oriental* y *Confederacion Argentina*.—Estas ideas principales le pertenecen á vd. y así lo declaró sin perjuicio de los derechos de Rosas á la invéncion de la última.

Las ideas accesorias de *Argirópolis* no diré que sean mías, sinó que yo las escribí seis años antes de escribirse *Argirópolis*, en la *Memoria*, que vd. refutó. y de la cual reproduciré los siguientes párrafos, no por vía de litigio, sinó de propaganda de doctrinas, que se deben repetir en todas partes, á propósito de todo y en toda ocasion, para que no se olviden de tal modo, que parezcan *inventadas* cada seis años:

Territorios—«El terreno está de más entre nosotros; y la América no podrá entablar contiendas por miramientos á él sin incurrir en el ridículo de esos dos locos á quienes Montesquieu supone dueños solitarios del orbe y disputando por límites.

«En América el vasto territorio es causa de desórden y atraso: él hace imposible la centralizacion del gobierno, y no hay estado ni nacion donde haya mas de un solo gobierno. El terreno es nuestra peste en América, como lo es en Europa su carencia. Chile,

el mas pequeño de los Estado de América, es mas rico, mas fuerte y mas bien gobernado que todos. Mas chico que él, es el Estado Oriental del Uruguay, y resiste á la grande y anarquizada República Argentina.

Navegacion interior.—«Nuestra navegacion se dividirá, en oceánica, que es base del comercio exterior, y *mediterránea* ó *riberana*, que es el alma del comercio interior para ciertos estados, y para otros de todo su comercio externo y central. «Regular la navegacion es facilitar el movimiento de nuestra riqueza, cuyo mas poderoso vehículo de desahogo y circulacion, es el agua.» Se habla mucho de caminos en este tiempo: no olvidemos que los ríos son *caminos que andan*, como dice Pascal. Para hacer transitables estos caminos caminantes, *es preciso ponerlos bajo el amparo del derecho*. Su propiedad aparece dudosa pasa ciertos estados, y *su uso está sujeto á dificultades*. Estos puntos exigen esclarecerse y determinarse cuanto antes; y nadie mas competente que un congreso general para ejecutarlo. *La navegacion de los rios de Sud-América envuelven grandes cuestiones de interés material*, entre las repúblicas de la América occidental y las que ocupan su litoral del oriente.»

....

Libertad de los rios.—«La ciencia internacional enseña que la nacion propietaria de

Caminos, postas. — « La construccion de un vasto sistema de caminos internacionales á espensas recíprocas, que, trazados sobre datos modernos, concilien la economía, la prontitud y todas las nuevas exigencias del moderno régimen de comunicacion y roce interior: la posta exterior ó de Estado á Estado, consecuencia precisa del establecimiento de nuevos vínculos é intereses generales, sometida á un impuesto único y continental: hé aquí dos objetos más dignos de particular atencion por parte del Congreso. »

. . . .

Política con la Europa. — « En cuanto á la política con la Europa, ella debe ser franca porque no está en el caso de temer: « mas propia para atraerla que para contenerla: » paciente y blanda, mas que provocativa: modesta como su edad: parlamentaria mas bien que guerrera: « la civilizacion y no la gloria militar, es su gran necesidad, y en ello ganará con el roce inalterable de la Europa: » no debe abusar de su derecho de escomunicacion, de su poder de resistencia negativa, hácia el europeo, que el mismo europeo generosamente le ha dado á conocer, pues en tales escomuniones ella no pierde menos que el escluido. »

Neutralidad del comercio. — « Volviendo á los objetos de mero interés americano, de que

en favor de toda bandera americana y con cortas limitaciones de cualesquiera otra bandera, sin esclusion.

«La frecuencia de la Europa en nuestras costas marítimas ha sido benéfica para la prosperidad americana, ¿por qué no lo sería tambien su internacion por el vehículo de nuestros rios? Yo veo todavía en nuestros corazones fuertes reliquias de la aversion con que nuestros dominadores pasados nos hicieron ver el ingreso de la Europa en el suelo de nuestro continente monopolizado por ellos: prohibiciones odiosas establecidas en oprobio nuestro y para provecho del tráfico peninsular, que queremos mantener como leyes eternas de nuestro derecho de gentes privado.»

. . . .

Comercio internacional.—«Este punto conduce á otro de los sérios asuntos de que deba ocuparse el Congreso Americano: *el derecho internacional mercantil.* Hé aquí el grave interés que debe absorber el presente y el porvenir de América por largo tiempo: el comercio consigo mismo y con el mundo transatlántico. «A su proteccion. desarrollo y salvaguardia, es que deben ceder las ligas, los congresos, las uni ones americanas en lo futuro». Antes de 1825 la causa americana estaba representada por el principio de su indepen-

dencia territorial: conquistado ese hecho, hoy se presenta por los intereses de su comercio y prosperidad material. «La actual causa de América es la causa de su poblacion, de su riqueza, de su civilizacion y provision de rutas, de su marina de su industria y comercio» ....

Congresos comerciales.— «No es el programa de *Panamá* el que debe ocupar el nuevo Congreso; no es la liga militar de nuestro continente, no es la centralizacion de sus armas, lo que es llamado á organizar esta vez. Los intereses de América han cambiado: sus enemigos políticos han desaparecido. No se trata de renovar puerilmente los votos de nuestra primera época guerrera. «La época política y militar ha pasado: la han sucedido los tiempos de las empresas materiales, del comercio, de la industria y riquezas. Se ha convenido en que es menester empezar por aquí para concluir por la completa realizacion de las sublimes promesas de órden político contenidas en los programas de la revolucion.» El nuevo Congreso, pues, no será político « sino accesoriamente. Su carácter distintivo será el de un congreso comercial y marítimo, como el celebrado modernamente en Viena, Stuttgard», con ocasion de la centralizacion aduanera de la Alemania» (Zolverein)..........................

Enemigos internos de América. — «Los actuales enemigos de la América están abrigados dentro de ella misma; «son sus desiertos sin rutas, sus ríos esclavizados y no esplorados; sus costas despobladas por el veneno de las restricciones mezquinas, la anarquía de sus aduanas» y tarifas; la ausencia del crédito, es decir, de la riqueza artificial y especulativa, como medio de producir la riqueza positiva y real. Hé aquí los grandes enemigos de la América, contra los que el nuevo Congreso tiene que concertar medidas de combate y persecucion á muerte...»

«La union continental de comercio debe, pues, comprender la uniformidad aduanera, «organizándose poco más ó menos sobre el pié de la que ha dado principio, despues de 1830, en Alemania y tiende á volverse europea.» Ella debe comprender *la abolicion de las aduanas interiores*, ya sean provinciales ya nacionales, dejando solamente en pié la aduana marítima ó interior.»

«Hacer de estatuto americano y permanente, *la uniformidad de monedas, de pesos y medidas*, que hemos heredado de la España. La Alemania está ufana de haber conseguido uniformar estos intereses, cuya anarquía hacía casi imposible el progreso de su comercio.»

....

Americano, que escribí ocho años antes de esas publicaciones de vd., y que vd. atacó con tanto encarnizamiento como si fueran ideas inquisitoriales; y no eran, como se vé, sinó las ideas que vd. ha adoptado más tarde, y que son el fondo de mis *Bases*.

La navegacion de los ríos de Sud América, pensamiento que ha ocupado de largo tiempo á los gobiernos de América y de Europa, á publicistas y viajeros de ambos mundos; que ha sido objeto de discusiones y exploraciones científicas y de guerras civiles en nuestro mismo país, ha sido disputado por vd. al general Urquiza, como idea original suya, dando el primer ejemplo de un escritor que acusa á un gobierno de que realice lo bueno que él propone.

Habrá mucho de vd. en mis *Bases*. Tomando lo que había en el buen sentido general de esta época, habré tomado ideas á todos, y de ello me lisongeo, porque no he procurado separarme de todo el mundo sinó expresar y ser eco de todos. Pero creo no haber copiado á nadie tanto como á mí mismo.—Las fuentes y orígenes de mi libro de las *Bases*, son: *Preliminar el estudio del derecho*, de 1837; mi *palabra simbólica* en el *Credo de la Asociacion Mayo*, de 1838; *El Nacional* de Montevideo, de 1838; *Crónica de la Revolucion de Mayo*, de 1838; *El Porvenir*, de 1839; *Me-*

moria sobre un Congreso Americano, de 1844; *Accion de la Europa en la América*, de 1845; *Treinta y siete años despues*, de 1847.—Hé ahí los escritos de mi pluma, donde hallará vd. los capítulos originales que he copiado á la letra en el libro improvisado de mis *Bases*. —A eso aludí cuando llamé á ese libro:— redaccion breve de pensamientos antiguos. Recuerdo esto, no en mi defensa, sinó en defensa de las ideas que me dominan y poseen hace quince años; ideas que nada ganan en los ataques que en mi persona hace vd. á uno de sus primeros sostenedores.

He visto venir al general Urquiza á estas ideas, y por eso he abrazado su autoridad. La *fusion política*, adoptada por él, como base de su gobierno y de la constitucion es principio que pertenece al *Credo de la Asociacion de Mayo*, de 1838; y sería irracional, de mi parte, atacar un gobierno que adoptaba mis principios.—Es el general Urquiza el que ha venido á nuestras *creencias*, no nosotros á las suyas, y lo digo así en honor de ambos. Digo *nosotros* porque los *tres redactores* de esa *Creencia* se hallan en el campo, que vd. combate.— Echeverría no vive, pero su espíritu está con nosotros no con vd. y tengo de ello pruebas póstumas.

ARTÍCULOS (1) del Dr. MIGUEL CANÉ (padre)

(LA PATRIA, Buenos Aires, Marzo 6 de 1860.)

¡QUÉ INOCENCIA!

En nuestro número del Sábado pasado se encuentra un artículo titulado «Injusticia,» que contiene, transcriptas textualmente, las opiniones de este señor D. Domingo F. Sarmiento, abuelo, y del Dr. Alberdi, sobre Buenos Aires como parte integrante de la Confederacion. El uno, como se ha visto por sus propias frases, pide para la antigua capital de la república un círculo de accion escepcional en el ejercicio de su soberanía local, conforme á sus tradiciones de metrópoli, de depositaria y propagadora de los grandes principios que enjendraron la democracia argentina, mientras que el otro decide con el peso de la clava romana que le atribuye Avellaneda al razonamiento de Sarmiento, que Buenos Aires sufra la aplicacion inexorable del fallo de la mayoría, es decir, que lo que no quiera por bien lo quiera por la fuerza.

Como la claridad de esas opiniones podía empezar á levantar la careta del escritor que ha obtenido hacer hostil la opinion pública contra su adversario, á fuerza de lisonjear el amor propio de Buenos Aires aunque sea *el pueblo mas bárbaro de la América del Sur*, ahora para disimular su rábia, el encono envidioso que le devora contra el autor del libro de

---

(1) Estos artículos los conservaba el Dr. Alberdi en su archivo; y le fueron enviados á Europa por el Sr. José C. Borbon. Véanse cartas del Dr. Cané y del Sr. Borbon, tomo XIV páginas 498 y 501 de esta série.— (Editor.)

las *Bases*, va á buscar en el tejido de la Constitucion de Mayo, un secreto que nadie descubriría, sino el que es capaz de inventarlo. Ese secreto se encuentra reasumido en las frases siguientes:

«El Dr. Alberdi, dice, tomó de la Constitucion de los Estados Unidos el plan aparente de la obra federal. De la de Chile el predominio del ejecutivo; de la práctica de Rosas el absolutismo del caudillo.»

Este es el juicio de hoy sobre la obra del Dr. Alberdi, que no es en todas sus partes la Constitucion vijente, pero á la que pertenece, sin embargo, el artículo que motiva la crítica. Veamos cuál fué el juicio del que hoy lo acusa de doloso y de calculado para perpetuar el dominio de los gobiernos personales é irresponsables, cuando el Dr. Alberdi formuló el pensamiento de ese artículo.

«Su Constitucion es un monumento: vd. halla que es la realizacion de las ideas de que me he constituido apóstol. Sea; pero es vd. el lejislador del buen sentido bajo las formas de la ciencia.»

«De todos modos su constitucion es nuestra bandera, nuestro símbolo. Así lo toma hoy la República Argentina. Yo creo que su libro va á ejercer un efecto benéfico.

«Es posible que su constitucion sea adoptada: es posible que sea alterada, truncada; pero los pueblos por lo suprimido ó alterado, verán el espíritu que dirije las supresiones: su *libro* pues, vá á ser el decálogo argentino y salvo la supresion del parágrafo indicado, la bandera de todos los hombres de corazon.»

Es clara, es terminante, ¿no es verdad? pues bien, mañana nos dirá el que escribió estas palabras que ha cambiado de idea, porque su intelijencia ha hecho progresos en la ciencia de las conveniencias demo-cráticas ó particulares, y que hoy opina en contrario, porque algun objeto especialísimo le impele á ello lo mismo que le está sucediendo con respecto á la aceptacion lisa y llana de la Constitucion, que le era útil y necesaria á Buenos Aires antes de la elec-

cion del Dr. Derqui, y que le es nociva y mortal despues de esa eleccion.

Hay hombres que buscan el órden en el desórden, como hay quienes buscan la unidad en la anarquía.

«Lo único, continúa el *Nacional*, que á Alberdi le pertenece es el intento criminal que guió su intelijencia maquiavélica, para constitucionalizar un gobierno personal»

Hola! y entonces qué clase de *Credo* era el de ese hombre que hoy llama infame é hipócrita al mismo que colocó en la altura del Moisés argentino! Qué vale ante el criterio de la jente honrada el que escupe á la cara de aquel á quien ha adorado de rodillas, solo porque cesaron los motivos de la adoracion, ó porque nacieron otras diverjencias que en nada afectan al bien comun!

El pensamiento del Dr. Alberdi, hijo lejítimo de las condiciones sociales de nuestros pueblos, donde el brazo ejecutivo debe ser el ajente poderoso del progreso mientras el desarrollo de la industria, del comercio, de la viabilidad y de los elementos todos que concurren á la radicacion y efectividad de las instituciones, no llegue á la altura conveniente, es, sin duda, una de las mejores concepciones de la Constitucion de Mayo, sin que esto quiera decir que no pueda ser falseado en su ejecucion, como todos los grandes principios de la libertad y de la sociabilidad. ¿Habría querido el articulista que el Gobierno General se entendiese con los alcaides de la cárcel en sus relaciones interprovinciales para la administracion de la cosa pública?

«Esto quiere decir, dice, traducido al lenguaje de los hechos predominantes entonces: «los caudillos de las provincias son los ajentes naturales del general Urquiza.» —Fragueiro, Paz y los gobernadores de las provincias del Norte de la Confederacion tomarán nota

de la calidad que les atribuye el *Nacional* de Buenos Aires, mientras que la historia dirá si el artículo 107 le ha servido al general Urquiza para dominar, despedazar y tiranizar á los pueblos que le confiaron sus destinos.

Cuando todo se mira á travez del prisma de la envidia ó del rencor, y cuando se quiere someter la institucion al egoismo del juicio individual, no es posible encontrar hombre de buenas intenciones ni ley que llene todas las exijencias de la capciosidad y del interés disimulado.

«Realizado el cubilete, Alberdi tendió la mano y ochenta mil patacones de las arcas pùblicas le han dado los medios de sostener su impavidez y el cinismo de sus combinaciones.»

El hecho es que el Dr. Alberdi no ha ganado un peso con la publicacion del libro de *Las Bases* que lo regaló á una imprenta: el hecho es que ese libro, por la confesion del mismo que hoy despedaza al autor, es un monumento sin dejar de ser el principal ajente de la reforma civilizadora que recibió la República Argentina despues de la batalla de Caseros: el hecho es que el Dr. Alberdi no ha recibido, en recompensa de sus fatigas, sino un empleo en el extranjero que no ha hecho mas que triplicarlas con notable perjuicio de sus intereses individuales, porque al articulista le consta que el autor de *Las Bases* se había procurado con su trabajo de abogado, con su contraccion y con su actividad una fortuna que le hacía innecesario ser el gusano de las rentas de ningun gobierno.

Si el Dr. Alberdi recibió una mision para Europa, sin buscarla como lo ha probado en sus cartas al Sr. Sarmiento, justo es que se le pagasen los sueldos señalados para esé empleo como se le pagan al Di-

rector de escuelas los suyos sin que nadie se queje de ello.

Pero la transcripcion de las dos opiniones con respecto á Buenos Aires dejaba dudoso ese inmenso cariño que tanto se proclama, y era necesario buscar algo que amortiguase el golpe; hé ahí el oríjen del comentario al artículo 107 y de la noble conducta del que ataca al que está léjos, contando tal vez con que al frente de las antipatías trabajadas durante siete años, en contra del Dr. Alberdi, nadie se atreveria á salir en público á su defensa.

Ea, pues, aquí estamos nosotros que conocemos á Alberdi mejor que el articulista, que hemos estudiado sus pasiones, sus instintos, su patriotrismo, cuando el hombre no miente, y salimos al frente del que calumnia las intenciones para decirle: Defendeos con las armas de los hombres de altura y de intelijencia, pero no traigais la calumnia en apoyo de vuestro ódio, y si quereis ser noble, esperad à que el enemigo pueda contestaros en el terreno del combate. Pronto lo tendreís al frente y entonces, oh! entonces hareís como otras veces! MIGUEL CANÉ.

(LA PÁTRIA Buenos Aires, Marzo 13 de 1860.)

Señor don Domingo F. Sarmiento

. . . .

He defendido el honor y la intencion de Alberdi, de quien soy amigo fraternal desde 1824 hasta hoy, con quien he vivido junto, bajo un mismo techo durante diez y seis años; con quien he hecho todos mis estudios, desde el aula de latín, presidida por don Mariano Guerra, hasta el tercer año de jurisprudencia bajo la direccion del doctor don Rafael Casajenas, habiendo sufrido juntos los peligros de os exámenes durante trece años, y roto tambien untos el prisma de esta vida que para vd. y para

mí ya no tiene secretos; con quien he escrito en 1837 el *Iniciador*, y luego hasta 1841 el *Nacional*, la *Revista del Plata*, el *Porvenir*, el *Muera Rosas*, sin contar con los infinitos panfletos cuyos nombres no recuerdo, dirigidos contra el tirano de Buenos Aires, á sus barbas y bajo el poder de su brazo. Juzgue vd., pues, si Alberdi es para mí un tercero, cuyo honor no me toca defender, y cuyas intenciones pueden ser calumniadas en mi presencia...

... En cuanto á la carta de complacencia que vd. le dirigió á Alberdi, con motivo de su obra de las *Bases*, yo quiero suponer que vd. ha olvidado la alegría que la de Alberdi produjo en su orgullo, porque yo *recibí otra igual* y mi impresion debió ser idéntica á la de vd. Entonces nuestro objeto era uno—organizar la República Argentina y nadie había formulado antes que Alberdi la historia de las necesidades, la historia de los errores, la historia de las ilusiones, de nuestro país y de nuestros hombres, como él; y la lisonja de atribuir á nuestros esfuerzos individuales esa síntesis clara y metódica de lo que debería hacerse, era bastante, sin duda, para exaltar el amor propio de aquellos que creen perdidas para siempre las ideas que habían tirado en los periódicos durante la lucha y que veían luego elevados á la categoría de doctrina y acaso de dogma. No lo dude vd.: la actualidad ha borrado sus recuerdos..............

MIGUEL CANÉ.

(LA PÁTRIA, Buenos Aires, Marzo 22 de 1860).

....

El tiempo es como el fuego, que purifica el oro, y la reputacion de Alberdi está asegurada por sus obras para cuando á cada uno se le dé su lugar......

MIGUEL CANÉ.

ACONTECIMIENTOS DEL PLATA

EN 1839 Y 1840

Recuerdos—Impresiones—Pensamientos

ACONTECIMIENTOS DEL PLATA

en 1839 y 1840

RECUERDOS — IMPRESIONES — PENSAMIENTOS

Estamos á fines de Diciembre del año 40: acaba de ser derrotado el general Lavalle en los desiertos de Córdoba. Yo miro en esta derrota, la de la actual reaccion general contra la tiranía de Buenos Aires: este resultado no está cumplido, pero está empezado y es ya resultado: los desastres que van á completarlo, son producto lógico, de una idéntica causa de la ruina general.

Una gran tentativa de libertad, acaba de malograrse. El secreto de esta pérdida quiere ser estudiado con esmero, y puesto en noticia del porvenir. A esto tiende este escrito: no á demostrar el secreto, sinó á buscarlo. De muchos trabajos como este saldrá la historia imparcial y verídica de los hechos que

acaban de suceder; por hoy estamos en la hora de la memoria: la historia es patrimonio del porvenir.

A qué ocuparse de lo pasado? Es una palabra que han puesto á la moda los perdedores de ese pasado, sin embargo de que ellos han comenzado por tratarle. Pero ellos son discretos: solo explicado por ellos puede serles favorable el pasado; explicado por otros, su historia será su proceso.

A qué ocuparse del pasado? — A fin de que si ha sido malo no se repita en el porvenir. Dejad ocultos los escollos en que han sucumbido los trabajos anteriores y en ellos sucumbirán tambien los trabajos venideros. Cuál otro es el destino de la historia? Ella pone el pasado al servicio del porvenir: explica las causas de los desastres sucedidos, para que se remuevan en adelante y no den lugar á desastres nuevos: enseña el pozo en que se hundió el pasado, para que el porvenir no se hunda tambien en él. De otro modo, los desastres no tendrían ninguna utilidad en la educacion del género humano. Pero si han de servir para aleccionarnos en lo futuro, es de necesidad que los conozcamos en sus verdaderos orígenes y causas. Si cada vez que escapamos de un padecimiento nos detuviésemos á pensar con recogimiento, sobre las

causas que nos le acarrearon, es casi cierto que ese padecimiento no se renovería, con tal que nuestro coraje se desprendiese de los inconvenientes que nuestra refleccion nos había dado á conocer.

Si despues de malograda la tentativa del año 28, se hubiese ocupado la historia imparcial de las causas reales que habían traído aquel triste resultado, esas causas hubiesen sido alejadas esta vez, y no hubieran asistido al drama de 1840 para dar lo que dieron en 1829.

Si despues de lo que acaba de suceder, no se estudiasen todavía; y despues de estudiadas, no se revelan; y reveladas, no se combaten, quedarán siempre en pié hasta que de aquí á otros diez años, en una nueva oportunidad de libertad, vuelvan á ser llamadas por la razon general, á perder por tercera vez la revolucion.

Cuáles son, pues, esas causas que han hecho escollar la última tentativa de libertad argentina? He aquí una cuestion de historia, que como las cuestiones de su especie, no tendrá jamás una solucion acabada: las opiniones se dividirán por partidos, y cada partido dará su solucion. Sucederá que unos á los otros se atribuyan la causa desastrosa, y la verdad quedará tal vez envuelta para siempre en un manto de duda. Apesar de este

inconveniente, que es común á todos los hechos humanos, es constante que existe una verdad histórica, y que esa verdad puede ser encontrada y expuesta, aunque con las imperfecciones anexas al espíritu humano.

Tratemos, pues, de descubrirla en el caso de que nos ocupamos.

Mas reflexiva que cronista esta memoria abundará de juicios mas bien que de hechos: en ella se tratará de explicar, mas bien que de contar: los hechos están tan cerca, han sucedido tan á la vista de todos, que mas bien piden ser apreciados que narrados.

Por eso es que no hemos tenido gran cuidado de documentarnos. No vamos á probar hechos, sinó juicios; y estos juicios están probados por los resultados, que son los mejores documentos justificativos. En hecho de historia, lo que no se concibe no se demuestra: los acontecimientos se sienten, mas que se explican. El talento histórico es mas bien un tacto, que un conocimiento.

El drama que acaba de desarrollarse y vamos á juzgar no es original: es la repeticion de otro idéntico ejecutado en 1828: argumento, actores, caracteres, todo idéntico. Esto facilita el juicio del último.

Hasta 1838, todo el mundo llegó á estár de acuerdo en que los padecimientos anteriores y actuales del país, eran debidos á los

dos partidos políticos que hasta entonces se habían alternado en el poder.

Que á la produccion del mal habían concurrido en esta forma: el partido federal, por el crimen y el atentado; el partido unitario, por la inepcia y la petulancia. El uno hacía el mal directamente; el otro lo hacía, dejándolo hacer.

Entonces se comprendió que la dicha del país residía en la emancipacion del predominio de las dos acciones, y en el establecimiento de un sistema de cosas y personas que no fuese ni lo uno ni lo otro.

La juventud era llamada á representar este nuevo sistema: lo comprendió, formuló su pensamiento y se puso á practicarlo.

Dos caminos tenía para llevar á cabo su designio: las ideas y las armas. El último era imposible; no se presentaba en ningun horizonte una lanza enristrada contra Rosas; no se presumía de dónde pudiera venir en lo futuro. La juventud tomó el segundo: abrazó las ideas; se asoció; escribió sus creencias; emprendió una propaganda por la asociacion, por la palabra, por la prensa; invadió la literatura, la crítica, la ciencia, la historia; renovó el recuerdo de las glorias nacionales; acaloró los ánimos; elevó los espíritus á la concepcion y á la esperanza de un povenir de libertad y de dichas. Tranzó

aparentemente con el poder de entonces, lo agasajó para no ser estorbado por él. (1)

Esto se pensaba en 1836.

El año 37 vino á cambiar la faz de las cosas.

Tres cuestiones extranjeras se suscitaron con el gobierno de Buenos Aires.

Bolivia, el Estado Oriental y la Francia tuvieron reclamaciones que hacer, de Rosas, á mano armada.

Se comprendió, entonces, que un cambio inmediato era posible viniese de fuera á la República Argentina.

---

(1) La noche 8 de Julio volvimos á reunirnos. El que suscribe presentó una fórmula de juramento parecida á la de la Jóven Italia; fué aprobada y quedó juramentada é instalada definitivamente la Asociacion de Mayo. Al otro día, 9 de Julio, celebramos en un banquete su instalacion y la fiesta de la independencia pátria.

Pero se trataba de ensanchar el círculo de la Asociacion, de ramificarla por la campaña, donde quiera que hubiese patriotas; de reunir bajo una bandera de fraternidad y de pátria, todas las opiniones, de trabajar, si era posible, en la fusion de los partidos, de promover la formacion en las provincias de asociaciones motrices que obrasen de mancomun con la central de Buenos Aires, y de hacer todo esto con el sijilo y la prudencia que exigía la vigilancia de los esbirros de Rosas y de sus procónsules del interior.

Considerábamos que el país no estaba maduro para una revolucion material, y que esta, lejos de

La juventud dejó inmediatamente la revolucion inteligente, y se entregó á la revolucion armada: dejó las ideas y tomó la accion: este camino le pareció preferible. por ser mas corto. Diplomacia, concesiones, manejos parlamentarios, todo quedó á un lado con las letras: la juventud dió la cara y se proclamó en guerra abierta con la tiranía.

———

darnos pátria, nos traería, ó una restauracion (la peor de todas las revoluciones) ó la anarquía, ó el predominio de nuevos caudillos.

Creíamos que solo sería útil una revolucion material que marcase un progreso en la regeneracion de nuestra pátria.

Creíamos que antes de apelar á las armas para conseguir ese fin, era preciso difundir, por medio de una propaganda lenta pero incesante, las creencias fraternizadoras, reanimar en los corazones el sentimiento de la pátria amortiguado por el desenfreno de la guerra civil y por los atentados de la tiranía, y que solo de ese modo se lograría derribarla sin derramamiento de sangre.

Creíamos indispensable, cuando llamábamos á todos los patriotas á alistarse bajo una bandera de fraternidad, igualdad y libertad para formar un partido nacional, hacerles comprender que no se trataba de personas, sinó de pátria y regeneracion por medio de un dogma que conciliase todas las opiniones, todos los intereses, y los abrazase en su vasta y fraternal unidad.—(Echeverria, en la introduccion al *Dogma Socialista* de la Asociacion Mayo.—(Editor)

Ella no olvidó que el país no contenía elementos suficientes de reaccion; y que era indispensable para hacer girar la rueda de la revolucion adoptar un eje extranjero.

Bolivia podía servir á este fin á falta de otro poder mayor. El Estado Oriental, con mucha mas razon que Bolivia; pero ninguno como la Francia.

La juventud, pues, se contrajo á establecer la cuestion francesa en provecho de la revolucion. En esto siguió el instinto del país. Uno y otro fueron hábiles para prescindir del derecho en la cuestion, y mirarla solo del lado de la utilidad revolucionaria; sin incurrir, por supuesto, en los temores ineptos de conquista respecto de la Francia. Los aplausos de la barra, en la sala legislativa, á los oradores Portela y Whrigt, no dejáron duda sobre el giro de la opinion. Los temores de conquista no cupieron en cabeza racional; y es de mas decir que en Rosas menos que en nadie. Rosas los aparentaba para legitimar su resistencia; y los demás, para justificar su deferencia miedosa á Rosas. Los únicos hombres ilustrados que no comprendieron esto fueron los emigrados argentinos de Montevideo.

Una cancion apareció en Buenos Aires, escrita por D. Juan Cruz Varela, que hizo gran mal á los intereses de la revolucion:

las ideas de la *Gaceta Mercantil* en versos armontosos y bajo un nombre que había figurado al lado de la libertad, no podían dejar de causar una perturbacion en la opinion. Situados en Montevideo se les creía mas instruidos en el secreto de los franceses, y esto daba mas autoridad á sus preocupaciones. La Mazorca brindó al nombre de Varela.

Los hombres ilustrados hicieron á Varela el honor de creerle el autor de una hábil extratajema, urdida para arrastrar mejor á Rosas á una querella con la Francia. Pero no fué así: los Varela pensaban, en efecto, con Rosas sobre este punto. (1)

El primer jóven que atravesó el Rio de la Plata con miras revolucionarias contra Rosas, fuí yó. Llegué á Montevideo el 25 de

(1) La Francia declaró bloqueado á Buenos Aires el 5 de Mayo de 1838. En la República Argentina todos debieron ser de la opinion del restaurador: sin embargo, Rosas apeló al pueblo, y los sufragantes en una série interminable de pronunciamientos, con

Comenzó la juventud á realizar su obra por la palabra, en Buenos Aires. La accion de la prensa se hacía desear de mas en mas; pero carecía de un punto de apoyo. En esos momentos ocupó Montevideo el general Rivera: y, aliado de los franceses, pudo tratar la gran cuestion á voz en cuello.

---

arreglo á la ley del año 21, testimoniaron, ante el mundo, que Rosas tenía razon y que había por parte de la Francia injuria y desafuero contra la soberanía nacional. Por supuesto, que la mayoría de los sufragantes no sabía en lo que consistía, ni lo que importaba esa lesion enorme del fuero nacional.

Casi todos los argentinos en Montevideo y á su frente el partido unitario, fueron del parecer de Rosas y de los sufragantes de Buenos Aires, y D Juan Cruz Varela formuló su pensamiento común sobre la cuestion, en los siguientes versos muy aplaudidos entonces, tanto en Montevideo como en Buenos Aires.

«¡Ah! si tu tirano supiese siquiera
Reprimir el vuelo de audacia extranjera,
Y vengar insultos que nó vengará!...»

Y luego hablando de nuestro río, dice:

«Y hora extraña flota, le doma, le oprime,
Tricolor bandera, flamea sublime,
Y la azul y blanca vencida cayó...!»

El partido unitario quizá no veía que Rosas era la encarnacion viva de ese instinto de localidad mezquino que no mira á los que están fuera de sus límites como hombres, sinó como enemigos;— que

Noviembre de 1838. Hacía 10 días que existía el *Nacional*, fundado el 15 de Noviembre por mis amigos los señores Cané y Lamas. Yo había sido invitado, por estos jóvenes para trabajar en la revolucion y confieso que lo hubiese querido hacer de cualquier otro modo que por la redacion del *Nacional*: pero

amurallado en su egoismo, en sus arrebatos brutales, presume bastarse á sí mismo, que cierra la puerta á toda mejora de condicion y de progreso por sustraerse á la comunicacion con los demás hombres y pueblos;—que si hospeda al extranjero en su casa, es como por favor y reservándose el derecho de imponerle las condiciones que quiera;—no veía, en suma, que á nombre de ese instinto, Rosas había despropiado y encarcelado á súbditos franceses, pretendiendo ejercer sobre ellos el derecho de vida y muerte que ejercía sobre sus compatriotas.

No veía tampoco que Rosas era el representante del principio colonial de aislamiento retrógrado, y marchaba á una contrarevolucion, no en beneficio de la España, sinó de su despotismo, rehabilitando las preocupaciones, las tendencias, las leyes en que se apoyaba el régimen colonial;—ni que era reaccionar contra Mayo, estar con Rosas en una cuestion resuelta 28 años antes por el principio revolucionario.

El partido unitario solo vió en el bloqueo abuso de la fuerza en pró de la injusticia y un atentado contra la independencia nacional; y su patriotismo exclusivo se alarmó y desató en vociferaciones tremendas como en Buenos Aires. — (Echeverría en la introduccion del *Dogma Socialista*. — Editor)

mi amigo Cané había admitido el compromiso de esta redaccion á nombre de los dos, y tuve que dividir el compromiso, lo diré en obsequio de mi prevision, con no sé qué presentimientos de un mal suceso definitivo.

Al salir de Buenos Aires, dejé una carta para el gobernador de Tucumán, D. Alejandro Heredia, en que le exponía desnuda y sin reserva de la verdadera situacion, el modo cómo la cuestion francesa era concebida por las gentes mas patriotas y mas cultas; el partido que de esta cuestion se podía sacar para la libertad nacional, y afianzamiento de la civilizacion en estos países; de la necesidad y la ocasion de apoyar en ella una reaccion general, á la cual le invitaba á tomar el rango que le daba una situacion en cuya virtud, mediante una noble defeccion de Rosas, no necesitaba mas que volver sus ojos atrás para encontrar veinte poblaciones marchando á sus órdenes. Le dirigía mis adioses y el anuncio de que yo pasaba el Plata para alistarme entre los soldados de la reaccion.

Esta carta no había llegado aun á Tucuman, cuando Heredia ya no existía. Mi amigo don Juan Bautista Bergeire le había sucedido en el poder. Mandé que mi carta le fuese entregada á él, ó á quien quiera que á la sazon tuviese el mando de la Provin-

cia. No he sabido despues qué suerte haya corrido la tal carta.

Se me ha reprochado de haber escrito contra el señor Heredia, despues de su mueste. Hago una declaracion formal que esta inculpacion es calumniosa. Enemigo de su sistema de gobierno, como lo eran todos los hombres de bien, no me consideraba con competencia para tocar la memoria de un hombre que había colmado de beneficios mi niñez. Me importa que se conozca la naturaleza de estos beneficios, para que no se confundan con esos favores oficiales con que los gobernantes compran prosélitos, so color de socorrer la miseria. Siendo diputado del Congreso general de 1826, el señor Heredia tuvo noticia, por un pariente mío. de mi singular aficion á las letras y á la música: quiso conocerme, le fuí presentado, capté su simpatía, y me proclamó hombre en carrera. Era el tiempo de vacaciones para los estudiantes, las escuelas estaban cerradas. Para no malograr los días, tuvo la noble paciencia de darme él propio las primeras veinte lecciones de gramática latina. Abiertos los cursos, me colocó en una escuela particular, que frecuenté á su costa, hasta que teniendo que regresar á su provincia, disuelto el Congreso, me procuró él mismo una de las becas que el gobierno de Buenos Aires había do-

tado en el *Colegio de Ciencias Morales*, para los jóvenes de las Provincias interiores. Ahí concluyeron sus favores, por los que rehusó, de parte de mi familia, toda reparacion pecuniaria. Mas adelante, renovó siempre sus demostraciones de una distincion por mí, que me honro en divulgar, hoy justamente que ha desaparecido el peligro de que mis palabras de gratitud se confundan con las demostraciones de una interesada cortesanía.

Diré francamente las impresiones políticas que esperimenté recien llegado á Montevideo.

El primer hombre político que ví, despues de mi amigo Cané, á quien encontré siempre entusiasta y emprendedor, fué don Florencio Varela. Me saludó con un abrazo, que contesté de corazon. Varela es hombre en quien hay algo que quiero, á pesar de la invencible antipatía (perfectamente correspondida, eso sí) que divide sus opiniones políticas y literarias, de las mías. Extrañé una acojida tan fina de parte de un hombre á quien creía haber desagradado mucho por la publicacion de mi *Preliminar al derecho*, pues que su lectura le había inducido á preguntar sardónicamente, á varias personas venidas de Buenos Aires, si era cierto que yo estaba loco. Pero ví que en él hay la nobleza que cura enteramente de la exasperacion.

Ocho días fuí admitido á su mesa con una urbanidad que por poco no fué afeccion amistosa, en el principio, pero que despues quedó en urbanídad seca y pura, por una circunstancia que despues diré. En los últimos días hubiese enagenado mi lugar de esta mesa, por un mes de detencion; pero consideraciones de familia me obligaban á llevar á cabo este pesado hospedaje, que duró hasta ocho días.

Hacía seis años que no veía á don Florencio Varela y que oía hablar contínuamente de él. A pesar de que la lectura reflexiva de sus obras periódicas y *métricas* de otra época, y sus más recientes escritos, me habían desencantado mucho sobre su ponderado talento, no había podido sacudir la preocupacion vulgar que me hacía esperar en él una figura adecuada al hombre de espíritu superior, al audáz conspirador, al hábil y joven campeon de la ruidosa faccion de *diciembre*, como se le suponía por sus adeptos. Se confirmaron mis sospechas á la vista de un jóven cuyo aspecto tenía tanto de amable y cariñoso, cuanto carecía de aquel aire imponente é incisivo que hace conocer á primera vista al hombre de estado y al revolucionario de capacidad superior. No encontré despues cosa que destruyese esta impresion.

Sentados á la mesa, el primer día noté

que un asiento quedaba desocupado. Dos instantes despues, se presentó en el comedor un hombre alto, notablemente pálido y aniquilado, en quien la adversidad parecía haber agotado el humor de complacer, y fué nombrado por don Florencio, dirigiéndose á mí:

—Mi hermano Juan Cruz.

—Me levanté y estreché con cariño la mano del famoso poeta, que no pudo apretar la mía con igual afeccion. En la mesa se habló de la política de Buenos Aires, como era natural, pero las contínuas interrupciones que los accidentes de la comida hacían sufrir á la atencion del poeta publicista, me hicieron advertir que no eran menos imperiosas para él las exigencias de su arruinada salud, que las de la salud de su país. Tal encontré al segundo de los campeones que debían encabezar la nueva reaccion contra el *tigre* de Buenos Aires, como se le decía con tanta razon, para significar su crueldad y su pujanza.

En la tarde del mismo día conocí al ruidoso financiero de 1825, don Salvador María del Carril. Lo encontré más viejo y menos bien portado que el Carril que conservaba en mi memoria: era natural: 10 años no habían corrido en vano para él. Me pidió mi

parecer sobre el sistema más conveniente de hostilidades contra Rosas.

—Dar principio por la ocupacion inmediata é instantánea de la capital, le contesté sin vacilar.

—Lo que desearía Rosas, me replicó, es que nosotros le admitiésemos la capital.

— Así comprendía este hombre la diferencia de las épocas, á la inversa de Rosas que, en el año 29, supo triunfar con la campaña y en el año 40, con la ciudad.

En esa noche, ó en la siguiente, fuí presentado á los individuos que entonces componían la Comision Argentina, reunidos en casa del General Rodriguez para oir mis informaciones sobre la situacion de Buenos Aires. Eran, el primero y último de los que dejo mencionados, los generales Rodriguez, de 78 años, Olazabal, Iriarte y el doctor Alsina.

Fuí escuchado con menos interés del que yo esperé: los comisionados parecían estar más confiados en los recuerdos de su memoria, que en las informaciones vivas y actuales de los que dejaban la escena por conocerse. La opinion había hecho en Buenos Aires, progresos que ellos no concebían: habían quedado demasiado atrasados para que pudiesen ser los intérpretes de los deseos y de las resoluciones modernas del país. Salidos des-

pues de una derrota, habían perdido la fé en país que los abandonó: el tiempo y el infortunio. por otra parte, habian apagado en ellos aquel calor juvenil que lo emprende todo porque todo lo cree posible y fácil, y es el númen de las revoluciones: aquel amor propio ú orgullo optimista, aquella creencia en su estrella, que acompaña á los que no han sido derrotados nunca y que tanto influye en el éxito de las empresas, los habían abandonado enteramente. Soldados tantas veces derrotados, ya no creían en la victoria: simpatías de las masas, cooperacion popular, eran palabras sin significacion para ellos. Ya no creían sino en el poder de las armas y de los soldados. Hablarles de empresas audaces, de golpes imprevistos y repentinos, de tentativas fundadas sobre la disposicion de las masas, era tiempo perdido: lo consideraban como valentonadas de cabezas ardientes y jóvenes, sin habitud de los negocios. Por consiguiente, toda tentativa directa sobre Buenos Aires les parecía absurda. Era preciso comenzar por Entre Rios y descender el litoral con un ejército numeroso: esto se llamaba un plan sábio y formal; la prontitud era calificada de imprudencia; la calma de sabiduría.

Yo, que venía familiarizado con la observacion de los modos de accion prontos, au-

daces y decisivos que había puesto en uso el partido bárbaro, y mediante los cuales había abatido á los partidarios de los principios; ¡cómo no me anonadaría al observar no sé qué cosa de rancio, de abyecto, de enfermo y caduco, que encontraba en estos espíritus, en cuanto á su sistema de accion, respecto de sus adversarios de Buenos Aires! Y era con estos pacíficos soldados, que debíamos hacer la guerra, á los activos y audaces malvados de Buenos Aires! Era con un sistema atrasado, abyecto y pobre de accion, que debíamos emprender la ruina de un sistema vigoroso, nuevo y fecundo!

Esta consideracion me hacía trabajar por ver en los primeros rangos de la revolucion á la juventud: se necesitaba un elemento más nuevo y más audaz que el de Rosas para acabar con él; como había necesitado ser el suyo para acabar con el viejo partido unitario: el partido unitario ya no servía para Rosas: había quedado viejo, atrasado, sin coraje: recordaba la derrota del año 29 y temía á Rosas. Se necesitaban hombres que no hubiesen sido vencidos por Rosas, que poseyeran el secreto de su accion, y lo despreciasen. De aquí la competencia de la juventud para la direccion ó más grande participacion en la direccion de la última lucha.

La barbarie había quedado perpleja y vacilante, permanecía inmóvil, no comprendía la situacion, esperaba con temor el porvenir. Era el momento de acometerla sin pérdida de tiempo porque si la dejaban ver un poco de luz y abrazar un partido, ella debía levantarse más activa, más audaz y más enérgica que nunca.

Qué hacían, en esos momentos solemnes que debían correr sin restitucion, los revolucionarios argentinos? El general Lavalle, jugaba al ajedrez pacíficamente en su estancia, disgustado por cosas personales con el general Rivera. Los demás argentinos se entregaban del todo al gobierno Oriental y dejaban solitario y aislado, sin comprenderlo, al elemento que más poderosamente podía servir á una reaccion argentina—la cuestion francesa.

El general Rivera lo comprendió antes que nuestros viejos políticos, y para usarle sin obstáculos ni trabas en la opinion, pidió que la cuestion francesa se tratase por la prensa, considerada en su utilidad política y en sus conexiones con el progreso de estos paises.

En esos momentos llegaba yo á Montevideo, y mi amigo el Sr. Lamas me facilitó el desempeño de este trabajo que hasta entonces no había sido tocado sinó con extremada

timidez y más bien de una manera desventajosa á la revolucion. Era justamente mi modo de considerar la cuestion francesa:— en sus relaciones de utilidad á la regeneracion argentina. Era el modo como la consideramos en Buenos Aires los espíritus más adelantados y más patriotas. Todo el mundo vió, desde luego, en ella una coyuntura feliz para hacer desaparecer un poder y un órden de cosas indestructibles para mucho tiempo en Buenos Aires por los solos elementos del país. Los hombres de buen sentido, creían injuriar á los emigrados de Montevideo al suponerles creyentes de buena fé de la torpe patraña que había forjado Rosas para embaucar al populacho. El punto de derecho de la cuestion, no preocupó jamás á ningun hombre provisto de un poco de sentimiento de las cosas de Estado: mientras que no fué otro el aspecto de que vieran la cuestion los doctores de Montevideo. Es la habitud de los abogados, y por eso no sirven para la política, que más bien es una ciencia de hechos que de derechos.

La inteligencia de las cosas europeas había progresado demasiado en la juventud de Buenos Aires para que hubiese podido incurrir en la torpeza de creer que la Francia premeditase una conquista.

Esto era en Noviembre del año 38. Ha-

cia ocho meses que existía el bloqueo: y todo ese tiempo se había dejado de hacer sentir la cuestion francesa á la revolucion de la república del Plata, por causa de la incapacidad política de nuestros viejos hombres públicos de Montevideo.

El 27 de Noviembre apareció mi primer artículo en el *Nacional*, con el título de *Profecías*, que fué reimpreso y difundido en Buenos Aires. Allí fué atribuido á D. Juan Cruz Varela. Desde mucho tiempo, D. Juan Cruz Varela era el autor nato de todo lo que aparecía escrito con algun espíritu y calor. Para que una buena idea pasase por tal. era indispensable timbrarla con el nombre de Varela. Será curioso siempre de indagar el orígen de la fama literaria de D. Juan Cruz Varela. Como obra de arte, nosotros no conocemos una página de su pluma, en prosa, ni en verso, que merezca llamarse bien escrita. Como la expresion de los sentimientos y de los impulsos del patriotismo nacional, hay muchas entre sus obras que están llenas de verdad y de mérito. Antes y mejor que él habían escrito Guido y García. Despues de él, escribieron mis amigos Echeverría, Gutierrez y Pico, con estilo incomparablemente superior. Sin embargo, Varela era el escritor argentino por excelencia. Según cierto público, Varela no envejecía: por él

no pasaban días. Había escrito bien en 1824: escribía lo mismo en 1839.

Qué juzgaba, entre tanto, este Varela de esas *Profecías* que, para recomendarse, se le atribuían á él en Buenos Aires? — Juzgaba y decía que, por la forma, eran una produccion impertinente, una falsa imitacion de las formas ridículas de Lameunais, y por el fondo, un escrito ligero, con expresiones ofensivas á los principios americanos.

En las *Profecías* estaban estas palabras que reasumen en pocas pinceladas nuestra idea firme sobre el caráter que debía tener la reaccion contra Rosas:

21. — Días antes, se va á levantar el sol encapotado; tristes campanas van á conmover el aire que ninguna brisa agitará; se van á ver pálidos y silenciosos todos los semblantes; desiertas las calles; cerrados los talleres: suspiros, lamentos, dudas... preguntas por todas partes, incertidumbres: hombres encarcelados, familias desoladas... llantos... desesperacion...

22. — Y un día va á sonar la campana de los naufragios y de los peligros de la pátria, y á sus ecos magnéticos, el pueblo se va á descolgar desaforado sobre las plazas y calles de la ciudad. Y el fuego y el humo del cañon; y el brillo de los puñales; y los es-

tragos de la metralla; y los gritos de los moribundos; y el redoble del tambor, se van á mezclar en una armonía espantosa. Y de en medio del caos de sangre y de fuego se va á levantar triunfante una bandera mutilada por el plomo, donde estarán estas palabras: —*Mayo—Libertad—Pátria.*

23.—Y dos banderas queridas, una del otro lado del Océano, madre de la bandera de Mayo, otra del otro lado del Plata, hija de la bandera de Mayo, que en tanto que la bandera azul se decoraba de gloriosas heridas, la estaban contemplando en actitud protectriz, volarán á asociarse para siempre á la bandera dos veces libertadora de la pátria de Belgrano y San Martín.

24.—Y un grito uniforme se alzará de la boca del pueblo que dirá:—Victoria! Victoria.

Emitía sus críticas á este respecto delante de todo el mundo y llegaban á oídos de nuestros enemigos, al mismo tiempo que á los mios. Sin duda juzgaba prudente y patriótico debilitar por la crítica el poder de las armas que se dirigían á los enemigos. Los momentos tambien eran oportunos para ocuparse de los estilos literarios: y sobre todo, muy político y muy hábil, era el consagrar las horas que reclamaban las graves cuestiones de la revolucion, en decidir sobre si debía escribirse á lo Lamennais ó á lo Ben-

jamin Constant. Sin embargo, este era el patriota por exelencia, de vastas y generosas ideas, el tipo contrario al de esos espíritus envidiosos, personales y estrechos que habían pululado en el partido dicho *federal*.

Ver entrelazada á la bandera tricolor, con las banderas de las repúblicas del Plata, para simbolizar en lo futuro la fraternidad de nuestros países con la civilizacion europea, había sido mi sueño desde la aparicion de la cuestion francesa en Buenos Aires. Una creencia supersticiosa y ciega se apoderó de mí, de que esto llegaría á suceder en aquella ocasion famosa: amigos dotados de buen sentido y de calma, se resistían á admitir esta idea que consideraban como parto irrealizable de mi cabeza fantástica. Lo primero que hice, pues, cuando me ví con la pluma en la mano y al frente de una redaccion, al día siguiente de publicadas las *Profecías*, fué la redaccion de un artículo sobre la coalicion de las *Tres Banderas*.

Este artículo lo escribí así:

Las tres banderas

Nosotros no creeremos jamás en la guerra inconcebible y absurda entre banderas que con distintos colores, son la expresion única de un mismo dogma, de un mismo sistema, de una misma creencia.

Pátria—Libertad—Igualdad, eran las palabras que adornaban la bandera de los tres colores cuando al terminar el siglo de Rousseau, la Francia inauguró, á la faz de la Europa, la carrera gloriosa en que el mundo debía entrar en adelante.

Pátria—Libertad—Igualdad, eran tambien las palabras que se leían en la bandera de los dos colores, cuando en Mayo de 1810; sobre la orilla occidental del Río de la Plata, un pueblo que es la Francia de la América, dió la señal á los pueblos del nuevo continente de entrar en la ruta que la Francia acababa de abrir para el mundo.

Pátria—Libertad—Igualdad, fueron tambien los principios que simbolizó la bandera que ahora diez años, en los campos de Ituzaingó, vió la luz del día, á la sombra de la bandera azul, así como ésta había nacido á la sombra de la bandera de Napoleon.

Hay, pues, una filiacion indisputable, una incontestable identidad de sentido entre las banderas de Ituzaingó, de Maipo y de Austerlitz. Hijas de un mismo siglo—el siglo XVIII, padre de las revoluciones republicanas de ambos mundos—ellas son las hermanas íntimas y legítimas. Ellas no se batirán jamás, pues que la libertad no puede ser enemiga de la libertad, la igualdad no puede ser enemiga de la igualdad. Se podrá

invocar su nombre, calumniar su autoridad, pero ellas no se dividirán jamás.

La bandera del Austerlitz, no es enemiga de la bandera de Maipo.

La bandera de Maipo no tiene más enemigo que el tirano que detesta sus colores, que ha mancillado su sol, que la ha vejado, que la ha vilipendiado y puesto á sus piés profanos.

La Francia sabe respetar los colores de la libertad, y nosotros estamos facultados por la historia de su magnanimidad, para asegurar que ella no profanará jamás su bandera, que despues de Julio, ella expontáneamente ha declarado sagrada.

Bien lejos de eso: la Francia no tiene más enemigos en el Rio de la Plata, que los enemigos de los hermosos colores de Mayo.

Los hechos lo harán conocer: nosotros lo aseguramos con la profunda fé que nos infunde su grandeza sin límites.

Al inclinarnos, pues, ante la nobleza de la Francia, nosotros no cometemos un acto de *traicion* al suelo americano.

Ah! Si el tirano de Buenos Aires que con tanta jactancia invoca el nombre de la pátria, la amase como nosotros, la infeliz pátria no se viera hoy en la condicion en que se vé.

Nosotros *traicionamos* al tirano — si es que

se puede ser *traidor* con un tirano — para ser fieles á la pátria que este tirano despedaza.

Nosotros nos uniremos á todos los amigos de nuestras glorias y de nuestra dignidad, para destruir el único enemigo de nuestras glorias y de nuestros colores — el tirano de Buenos Aires.

Y no nos detendremos en el fútil reparo de que aceptamos aliados extranjeros.

— Extranjeros!... decimos con horror, y luego nos llamamos civilizados y hombres del siglo XIX.

El extranjero no es hombre, pues? El extranjero será bestia salvaje, entonces?

Eh! esto es estúpido y bestial en el último grado. Esto es caduco, para el mundo universal desde la caída del derecho público de los romanos y griegos, y para nosotros los americanos desde la caída de las *leyes de las Indias*. Es continuar en las tradiciones miserables del régimen colonial, el seguir mirando los extranjeros con el ódio imbécil que la España nos había hecho aceptar, en las miras exclusivas de su interés personal.

Mil y mil veces volveremos sobre esto, y nosotros haremos ver que lejos de ser una mengua para las nacionalidades americanas, la ingerencia protectríz de la primera nacion de la Europa en nuestras cosas, ella es el principio de una política nueva y vasta

que tendrá por resultado ulterior el establecimiento de una solidaridad fecunda entre las libertades y los intereses progresivos de ambos mundos.

(Este artículo « Las tres banderas » inspiraró la poesía que Don Bartolomé Mitre dedicó á Alberdi, en justo homenaje de reconocimiento al valor patriótico con que luchaba en la prensa, despertando el entusiasmo de la juventud y preparando el movimiento revolucionario contra Rosas, quien hacía que en la « GACETA MERCANTIL » *(1839) se calificase á Alberdi de* loco, romántico, traidor vendido al oro de los franceses ».

Reproducimos la mencionada poesía del general Mitre, que va precedida de unas palabras que le dedicó EL NACIONAL, *todo lo cual el doctor Alberdi conservaba junto con estos recuerdos de aquella época.*—EDITOR.)

«Nos es grato acoger los primeros ensayos de un poeta que nace y llama sériamente la atencion de los amigos de la literatura de propaganda, sobre los instintos, sobre las instrucciones, las tendencias de este joven vigoroso. Militar de profesion de 18 años de edad, sin estudios preparatorios, sin fuerte lectura, su musa, es una musa inocente, infantil, que ignora su vocacion, que ni sospecha el arte, y que no canta sinó porque ha nacido para cantar. Sus cartas son sus años, son inocentes, abandonados, cándidos, pero de una candidez sublime. Su direc-

cion es grande: marcha á las órdenes de Beranger, trás de la patria, trás de la libertad, trás del pueblo que es su musa y su Parnaso. No se evapora en vanos y egoistas cantares: hace idéntica su vida á la del pueblo, y canta las glorias y las esperanzas públicas como las suyas propias: se penetra de su siglo, de la vocacion de su época, y sus alertas salen empapados de este espíritu divino: hace lo que debieran hacer todos los poetas que aspiran á ennoblecer y levantar al arte al número de las potencias sociales.

«Nosotros nos gozamos de ver al poeta que nace ante las aras de la libertad, que nace, y le pedimos que jamás prostituya sus inciensos en altar menos sublime y menos santo.

«Hé aquí un rasgo concebido sobre el espíritu histórico profesado por el Nacional:

Las cuatro épocas y las tres banderas

Bartolomé Mitre á Juan Bautista Alberdi

El cañon de 89, ha sido contestado
por el cañon de Mayo. Y el lanza
fuego está yá sobre la mecha de
cañon que debe contestar al de 1830
Nacional N. 48

1789

Tronó el clarín sonoro de la guerra,
El pueblo su cabeza levantó,
Y temblando los reyes de la tierra
El trono de la Francia bamboleó.

Y poseídos de entusiasmo santo
Alzaron la bandera tricolor,
Y levantando su gigante puño
En la frente del rey lo descargó.
Saltando la corona del monarca
La aristocrácia infame se sumió,
Y sobre los principios aristócratas
La república virgen se elevó.
Y de la democrácia el estandarte
En la tribuna popular flameó,
A su sombra nacieron cien campeones
Que el pueblo y sus derechos defendió.
Y resonaba de su voz el eco
Como el trueno retumba con fragor
Como la voz de Dios en el desierto;
Como el silbido de huracan feróz.
Y del pueblo gloriosa la bandera
Hizo flotar glorioso Napoleon,
La llevó de la Italia á las Pirámides
Donde con gloria y con honor lució,
Y en el desierto inmenso de la Arabia
Cual la columna de Israel brilló.
Y del pueblo grandioso, los derechos
Defendiera con gloria Mirabeau,
Y con su voz de trueno los monarcas
Con un soplo potente derribó.
Y su palabra poderosa y fuerte
Revolución sagrada preparó,
Y entre el pueblo y el Rey una barrera
Con solo tres palabras colocó.
Y diciendo: «*Decid á* VUESTRO AMO.»
El trono hecho pedazos ya rodó.

MAYO 1810

El grito de libres lanzado en el Sena
Pasando los mares aquí resonó,

La América triste gemía abatida,
Y alzó frente virgen que un vil escupió,
Los rubios cabellos luciera al momento
El sol esplendente que en Mayo brilló
Su rostro radiente de luz y belleza
La América virgen al mundo mostró,
« LIBERTAD » digeron los hijos del Sena
« LIBERTAD » digeron los hijos del Sol.
Tocaron *¡ alarma !* Se alzó la bandera,
La bandera hija de la tricolor
Y el sable luciendo de Belgrano, Artigas,
San Martin, Balcarce glorioso brilló :
Y allá en la tribuna la voz de Moreno
Defendiendo al pueblo potente tronó,
Cual puro rocío de Dios, en su frente
Cayó la doctrina del grande Rousseau,
Y en tanto en los Andes brillaban los sables,
Tronaba con furia del pueblo el cañon.

Si el grito de guerra lanzado en el Sena
Las costas del Plata tambien atronó,
Tambien retronaron las férreas palabras
Del hombre del Pueblo, del gran Mirabeau,
Y el trono sangriento del torpe Fernando
Envuelto en escombros al punto rodó.

JULIO 1880

La Francia triste gemía,
Sumida estaba en dolor,
Cuando el grito sacrosanto
De libertad resonó,
Levantando nuevamente
Estandarte tricolor.
Y el himno: « *La Marsellesa* »

Entonaron en su honor,
Y de Beranger los cantos
Todo el pueblo repitió,
Y sobre las bayonetas
Con denuedo se lanzó.
Desempedrando las calles
Los esclavos inmoló
Y al pueblo Rey, á pedradas
Un Rey infame volteó,
Y retronó por las calles
De la libertad el cañon,
Se abatieron las murallas
Ante el pueblo vencedor,
Y los laureles de Julio
Lleno de gloria ciñó,
Y otra vez hecho pedazos
Un nuevo trono rodó.

ABRIL 1834

Infame caribe, que nunca sintiera
El ronco silbido del plomo Español,
Que nunca siguiera la santa Bandera
Que en todos combates gloriosa brilló,
Que nunca marchara al son de los golpes
Que un día lanzara del pueblo el tambor
Metido en la Pampa, cual vil asesino
Momento propicio, para él acechó.
Y cuando las costas hermosas del Plata
La sangre de hermanos y hermanos tiñó,
El cuello potente del Pueblo Argentino
De férreas cadenas el torpe cargó
Mas tiembla el tirano que al grito de Julio
El pueblo abatido tambien despertó—
Bien pronto veremos rodando ese trono
Envuelto en escombros cual antes rodó.

ENERO 1839

No miraís alboreando el gran día
En que el pueblo levante su frente
En que el pueblo levante esplendente
De la gloria el sagrado pendon?
La campana de muerte ha sonado:
Sí, volemos al campo de gloria,
Alcancemos eterna memoría,
O sepamos morir con honor,
Y primero quedemos tendidos
En la cuesta de triste cuchilla,
Que dejar que se siente en la silla
Ese infame, génio infernal.
Sí, Franceses, el día de Mayo
De Marengo vereís la bandera
La que en Maipú y los Andes luciera
Y la santa Bandera Oriental.

Mi objeto al proponer la coalicion, era el de hacer aparecer á los ojos de las masas, bajo una imágen material y sensible el pensamiento de la union de nuestras tres armas para la destruccion de la tiranía argentina. Importaba desmoralizar, personalizar en Rosas, la cuestion de Buenos Aires: y el modo más claro de presentar esta idea era el deunir su bandera á las que Rosas se empe

ñaba en presentar como enemigas de la nacionalidad argentina.

Pues bien: esta idea llegó á ser tan popular, que cuatro meses despues no se veía en todos los parajes de Montevideo sinó las tres banderas: argentina, francesa y oriental —entrelazadas: despues se unió á esta trinidad de colores, la bandera de la provincia de Corrientes, formando una cuadruple alianza picantísima, donde se veían la bandera de Napoleon, cuyos pliegues llegan al Egipto, y la bandera de Corrientes que nó ha flotado nunca sobre agua salada. Esto no se nos presentaba ridículo, sinó que lo encontrábamos normal y propio del destino civilizador y social de la Francia en estas comarcas nacientes y vírgenes, que ligaban con ella, no sus fuerzas y caudales, que no admiten paralelo, sinó sus ideas, sus miras y votos.

En la imposibilidad de encontrar de pronto una base de organizacion política durable para las nuevas repúblicas americanas, más de una vez, algunos jóvenes, á ejemplo de nuestros predecesores Belgrano, Gomez, Rivadavia, San Martín, echamos la vista fuera de nuestro país á ver de descubrir un elemento que pudiésemos introducir del extranjero para servir de contrapeso á las tendencias de nuestros tiranos y de nuestras masas semibárbaras, revestidas, pór una necesidad

fatal de la revolucion, de la soberanía política. Creímos llegada la oportunidad de llevar este deseo, cuando la cuestion francesa. Nuestra idea era la de garantir, por medio de un tratado con la nacion francesa, la estabilidad de una carta constitucional que asegurase á la porcion màs civilizada y culta de nuestro país. una preponderancia en la direccion social, contra las propensiones de las masas ignorantes, á subyugarla por la fuerza brutal: ligar á la minoría ilustrada con una civilizacion extranjera, à fin de hacer mayoría, contra la clase ínfima del país, que siempre estaba dispuesta á servir de instrumento de dominacion despótica al primer demagogo que, como Rosas, supiese encaminarla á sus miras. No veíamos, ni vemos otro remedio de poner un dique á los avances de una clase incapaz, por otra parte, de otra cosa que de triunfar en perjuicio propio y con provecho exclusivo de la tiranía. El gobierno de las masas, el gobierno de la mayoría, es santo, cuando las masas ó la mayoría, son capaces por su cultura, como en los Estados Unidos, de la direccion ó participacion de los negocios generales: cuando no, es un gobierno aciago, porque incapaces de conocer y manejar sus asuntos, se entregan bajo la tutela de un déspota, que principia por subyugar á la

minoría ilustrada, por medio de la mayoría ignorante; y acaba por someter á ésta misma por medio de los soldados asalariados. Cuál era la forma en que debía asistir la civilizacion extranjera á la organizacion política de la nuestra, era lo que no habíamos determinado aun con precision: solo teníamos una concepcion vaga de este designio, pero nunca habíamos pensado en los medios de hacerle efectivo. Con todo, podíamos asegurar que en ningun caso hubiésemos admitido el pensamiento de nuestros predecesores, que siempre nos pareció débil, de alterar la base fundamental del gobierno del país, sustituyendo al principio republicano que le rije, el de la monarquía ó el de una clase privilegiada. Nuestra lealtad á la república é independencia nacional fué inalterable siempre: nosotros no queríamos la preponderancia exclusiva de la minoría distinguida del país, en el gobierno general, sinó la nivelacion de su influencia con la de las clases inferiores en cultura y superiores en número, á las que, lejos de extrañar de la participacion que les toca en el gobierno nacional, deseábamos, por el contrario, ver siempre presentes, haciendo, en el ejercicio de las funciones que estuviesen á su alcance, el aprendizaje gradual y necesario para el desempeño de las funciones de la vida pública

y parlamentaria. Si nuestra idea era inaplicable, al menos no era traidora, sinó por el contrario, leal á la civilizacion de nuestro país, desinteresada y alta. Creíamos que ninguna nacion europea era más propia para desempeñar este papel, cerca de nuestro país, que la Francia, cuya influencia inteligente había sido tan marcada entre nosotros desde los primeros días de nuestra revolucion, y cuyo carácter generoso, abierto, nos la hacía más simpática que ninguna otra. Y para desvanecer las prevenciones de nuestros naturales, heredadas de los españoles, contra el resto de los extranjeros europeos, nos parecía excelente la ocasion en que ellos debían aparecer, ante nuestro país, como sus libertadores. De aquí nuestro empeño que tanto manifestamos, de acreditar á los franceses, de alejar las sospechas que pudieran abrigarse contra sus miras ulteriores, de alabarlos tambien, no tan solo con la idea de emplearlos como instrumentos contra Rosas (esto era lo de menos para nosotros), sinó con el fin, más alto y superior para nosotros, de hacerlos servir al apoyo del sostenimiento ulterior de un gobierno civilizado y constitucional en nuestro país: cosa que será muy difícil verificar en una época cualquiera, pero que no lo parecía así en aquel momento en que los franceses debían presentarse

ante la Répública como sus salvadores. De aquí nuestro empeño de traerles á la coalicion con nosotros, y á los nuestros con ellos; de traerles á que peleasen á nuestro lado, á que participasen con nosotros del honor y del mérito de la demolicion de Rosas. Los que en esto no se fijaban, y solo sí, en un patriotismo que consiste en el odio al extranjero, miraban con escándalo nuestras ideas. Estas eran las intenciones con que, al fin del artículo *Las trés banderas*, escribíamos las líneas que tanto alarmaron al patriotismo un poco aldeano de los Varela, los Vasquez, los Gallardo, los Pico, los Agüero, los Lavalle, etc.

« Mil y mil veces volveremos sobre esto, y haremos ver, etc. »

Esas expresiones llenaron de indignacion al ministro Vasquez y á su redactor oficial, D. Juan Cruz Varela.

Pero, donde no pudieron tolerar más estos hombres el modo cómo los jóvenes de Buenos Aires tratábamos la cuestion francesa, que ellos miraban con los mismos ojos que Rosas, fué cuando la aparicion del tercer artículo que sobre dicha cuestion hice aparecer en el *Nacional* del 29 de Noviembre. Decía así:

« Prestémosnos por un instante á considerar

la República Argentina cercada por dos enemigos que la estrechan. Uno interior, otro exterior: Rosas y los franceses.

Estos dos enemigos se baten entre sí, y cada uno se pretende defensor de los argentinos. La República Argentina se halla en el caso de no poder arrojarlos á los dos juntos. Y para librarse de uno de ellos, del más nocivo, tiene que aceptar al otro por aliado.

La cuestion, pues, queda reducida á saber cuál de sus dos enemigos aceptará la República Argentina por aliado, para merced de esta alianza, librarse de otro.

Esta cuestion no se puede resolver, sin indagar:—1°, cuál de los dos enemigos de la República Argentina le exige mayor sacrificio;—2°, cuál de estos dos enemigos es más fuerte, más difícil de ser rechazado. Que si uno de ellos resulta para la República del Plata, menos pretensioso y más prepotente, ese será naturalmente su aliado político. Veamos, pues, cuál es ese: veamos sucesivamente qué exige Rosas del pueblo argentino, y qué le exige la Francia? Y despues qué puede Rosas, y qué puede la Francia?

Prescindimos, pues, en este lugar, de la cuestion de derecho absolutamente, y creemos que la República Argentina no está menos que nosotros en el caso de hacer esta abnegacion, á fin de escapar del conflicto ho-

rroroso que la cerca. Que la razon sea de la Francia, ó de la República Argentina, ó de Rosas, no es del caso averiguar en este instante. Vamos á los hechos, á la política, á las necesidades, á las conveniencias.

Rosas, qué pretende de la República Argentina?—Aquello que un pueblo no puede abdicar, ni por un instante, sin dejar de ser un pueblo, sin convertirse en una horda de salvajes, en un rebaño de carneros, sin humillarse hasta el fango—su soberanía y su libertad. Rosas quiere ser el árbitro absoluto de las vidas y de las propiedades de todos los argentinos, y lo es; quiere sin restriccion poder, á su capricho ó á su sospecha, suspender los ciudadanos, encarcelarlos, oprimirlos, proscribirlos, vejarlos, y lo hace; pretende poder, sin dar razon, remover los empleados, crear y abolir plazas, discernir títulos, fijar impuestos, disponer de la renta, y lo consigue; quiere que el país deteste sus colores, que olvide su historia, que desaire á sus grandes hombres, que no escriba, que no censure, que no repare en sus procedimientos tiránicos é inícuos, y lo obtiene; quiere humillar el amor propio, el orgullo nacional, quiere anonadar toda pasion grande, toda tendencia elevada, todo progreso, todo movimiento inteligente, y nada se le opone; quiere que el pueblo soporte sus cadenas, no

solo con resignacion, sinó con amor, con ternura; quiere que crea en lo que no cree, que ame á lo que no ama, que proclame lo que no siente, que practique lo contrario de lo que desea; quiere, en fin, del pueblo argentino, todo cuanto es posible querer del pueblo más aborrecido y más detestado del mundo.

Rosas, pues, es enemigo del pueblo argentino cuanto es posible serlo.

Y bien, qué exigen los franceses del pueblo argentino? — No ser menos en su consideracion, que ningun otro extranjero: una indemnizacion igual á lo que Rosas derrocha en un día, y que tal vez es más legítima que las diez mil que Rosas ha hecho y piensa hacer todavía. Hé aquí todo lo que los franceses exigen del pueblo argentino. Claro es, pues, que bien pesados estos sacrificios, los franceses exigen de los argentinos infinitamente menos sacrificios que los que Rosas les exige. Rosas, pues, es infinitamente más enemigo del pueblo argentino que los franceses. Los franceses, son, pues, en este caso, los aliados naturales de los argentinos, para deshacerse del enemigo capital que es Rosas.

¿Se dirá que este partido es, tal vez, más conveniente para los argentinos, pero no más honroso, porque al fin es ligarse al extran-

jero para batir al hermano? No puede hacerse una objecion más frágil.

El honor y la conveniencia bien entendida, jamás se hallan separados, ni en los hombres ni en los pueblos. La conveniencia y el honor de un pueblo están en no ser hollado por un tirano. ¿Qué quiere decir el honor de un pueblo degradado por la tiranía? Hay mayor afrenta que la opresion? El honor y la esclavitud son dos ideas que se excluyen mútuamente, absolutamente incompatibles. Dónde estaría el honor de los argentinos, batiendo y venciendo á los franceses? En volver otra vez á arrodillarse á los piés de Rosas? Toda gloria, toda dignidad es imposible bajo los piés de un déspota. La esclavitud es la ignominia misma. Las plantas inmundas del tirano ensucian todos los laureles, todos los galones, todos los escudos. Si los argentinos se cubren de gloria en las batallas, Rosas les dará la recompensa que á Pringles, á Medina, á Larraya, á Rojas, al bravo de Junin. El no quiere hombres gloriosos, les tiene envidia, antipatía. Si añaden á la bandera azul más glorias de las que tiene conquistadas en la cruzada inmortal de la emancipacion, él les dará el pago que le ha dado hasta hoy á la pobre bandera que ha flameado sobre quinientas victorias y ha dado á luz la mitad de un mundo, para venir luego á servir de

jergon de un tirano sin gloria. Dirá que el color *azul* es de *unitario*, y lo proscribirá de sus ojos, de los trajes del pueblo, de las fiestas públicas, como color maldito y enemigo; y olvidará las glorias imperecederas de este color querido, sin más que porque un día se les antojó á unos pocos hombres el tomarle por emblema de un partido político.

Léjos, pues, de consistir el honor de los argentinos en adherirse á Rosas en la cuestion presente, en eso estaría precisamente su ignominia. El honor del pueblo argentino, no se reivindica hoy sinó á una sola condicion, y es de dar en tierra con el tirano que poniéndole bajo sus piés infames, ha despedazado su honor y profanado su dignidad.

¿Estará el deshonor, entonces, en ligarse al extranjero, para batir al hermano? Sofisma miserable. Todo extranjero es hombre, y todo hombre es nuestro hermano. La doctrina contraria es impía y bárbara. No es nuestro hermano un hombre porque ha nacido en la misma tierra que nosotros. Nosotros no somos hijos de la tierra, sinó de la humanidad. De lo contrario las bestias que han nacido en nuestro suelo, serían nuestras hermanas. Es nuestro hermano un hombre, aunque nazca en el otro extremo de la tierra, porque es nuestro semejante, porque se compone de las mismas facultades y elemen-

tos que nosotros, porque tiene para nosotros los mismos afectos, las mismas simpatías innatas que nosotros tenemos por él.

El que ama nuestra pátria es nuestro hermano.

El que nos redime de la tiranía, es nuestro mejor hermano.

El que derrama su sangre por nuestra libertad, es más que nuestro hermano: es nuestro salvador, es nuestro padre.

No importa que un hombre haya nacido al lado de nuestra cuna, si ese hombre nos bebe la sangre, nos oprime y nos humilla. Ese no es nuestro hermano, pues que no es hombre. Ese será hermano de los tigres, pues que solo los tigres beben la sangre de sus hermanos.

El extraño que nos infiere algun mal, es cuando más un criminal. Pero el hermano que nos impone la servidumbre no solo es el mayor criminal, pues que nos impone el mayor de los males, sinó que además es un pérfido, un vendedor, un traidor.

Y en eso consiste la traicion, no en otra cosa alguna. La traicion no consiste en ligarnos con nuestros hermanos pérfidos de dentro. La traicion consiste en vender la libertad del pueblo, sea á los enemigos de fuera, sea á los enemigos de dentro. Los argentinos que pudiendo disponer de los destinos

de la libertad de su país, la entregasen á Rosas, esos serían menos traidores que si la entregasen á los franceses? La libertad de los argentinos, se ha dicho en Mayo, no será jamás el patrimonio de ningun usurpador, interior ó exterior, sinó un atributo sagrado de ellos mismos.

Traidor de la pátria es tambien aquel de sus hijos que arrebata su soberanía, no precisamente para entregarla al extranjero, sinó tambien para tomársela para sí. En este sentido Rosas es el primer traidor de su pátria. Rosas no ha vendido su pátria, pero la ha comprado. Y si la mezquina tanto del extranjero no es sinó porque la quiere para su patrimonio. Defiende la pátria, como hacienda propia: no por patriotismo, sinó por egoismo. O más bien, el patriotismo es, para él, el amor de su propio interés. Por eso llama traidores á los mismos patriotas verdaderos que no están por su persona: para él, Lavalle es un traidor; Medina es un traidor; Cullen es un traidor; — veteranos que se han envejecido en la defensa de la pátria, son traidores, para él, porque no quieren creer que la pátria es don Juan Manuel de Rosas! Y él no es traidor! — él, que ha traicionado la bandera jurada el año 10! — él, que ha vendido la revolucion de Mayo, y los santos principios consagrados por ella!

Así es que considera en el extranjero, un competidor, un concurrente personal, no un enemigo de las libertades de sus compatriotas. Y si no creyese esto de buena fé, él sería el primero á ligarse, no digo con extranjeros civilizados, sinó con los salvajes mismos, como lo ha hecho ya diez veces con tal de acabar con las libertades de sus compatriotas. Porque él piensa así: piensa que es una profanacion el adherirse á extranjeros civilizados, para escarmentar á los tiranos de los pueblos: y cree que es una cosa muy santa y muy llana, el adherirse á los salvajes feroces que talan nuestros campos, para venir á degollar á sus hermanos conciudadanos y pacíficos. Si tanto ama las libertades de sus paisanos, que con tanto calor ostenta defender, ¿qué ha hecho, pues, él de estas libertades? ¿Quién es libre hoy en la República Argentica? ¿Sus libertades todas no se hallan oprimidas bajo su puño de bronce? Si ama tanto su país, como lo vocinglera con jactancia, por qué ha hecho de su país un cementerio? Será porque hay muchos modos de amar en este mundo. De todos modos, nosotros no deseamos para él sinó el amor que él tiene á su país.»

Mi propósito, escribiendo este artículo, no fué el de defender el derecho de los franceses, no fué siquiera el de tocar la cuestion

de derecho. Terminantemente lo declaré, cuando dije: «Prescindimos, en este lugar, de la cuestion de derecho absolutamente, y creemos que la República Argentina no está menos que nosotros en el caso de hacer esta abnegacion, à fin de escapar del conflicto horroroso que la cerca. Que la razon sea de la Francia ó de la República Argentina, no es del caso averiguar en este instante. Vamos á los hechos, á la política, á las necesidades, á las conveniencias.»

Este fué siempre mi modo de ver la cuestion, práctico-político.—Qué nos ofrece la cuestion francesa?—La caída de Rosas: pues, basta; la Francia es nuestra aliada, y vamos con ella sobre el tirano. (1)

En cuanto al punto de derecho, única faz, bajo que miraron la cuestion nuestros viejos doctores, según sus habitudes forenses, no lo traté, ni creí deberlo tratar de frente; me

(1) Debemos confesarlo. Las cuestiones internacionales sobre bloqueo, alianza, mediacion, intervencion europea en nuestros negocios, se ventilaron entonces con una lógica, una dignidad, una elevacion y novedad de ideas, desconocida en nuestra prensa periódica, y que no han igualado, en concepto nuestro, los que despues han tratado esas cuestiones; y esa gloria pertenece exclusivamente á los jóvenes redactores del *Nacional*.

No es fácil determinar hasta qué punto pudieron influir sus opiniones sobre el espíritu dominante en

pareció siempre un punto subalterno, como es las mas veces el punto de derecho, en cuestiones que importan á los intereses actuales y positivos de las naciones, en las que un derecho no es por lo común mas que el pretexto con que se cubre la persecucion de otro derecho más importante, pero menos fácil de descubrir.

Solo me limité, pues, en cuanto á este punto de la cuestion, á observar que él exijía, para ser juzgado competentemente, un punto de vista nuevo y diferente de aquel, bajo el cual habíamos considerado las cuestiones internacionales, siguiendo la autoridad de los tratadistas del siglo pasado. Por lo demás, decía yo (*Nacional* del 30 de Noviembre): «nosotros no nos hemos propuesto abogar por la causa de la Francia: tampoco es de nuestro propósito, ni de nuestra competencia el descender hasta la aplicacion práctica de estas doctrinas (las del nuevo derecho internacional) al hecho en cuestion. Hemos querido únicamente hacer notar que los principios de que ha partido el despotismo de

Montevideo; pero el hecho es que á poco tiempo todos los emigrados argentinos adhirieron á ellas, y que el General Lavalle se embarcó el 3 de Julio de 1839 para Martín García en buques franceses.—(Esteban Echeverría, en la introduccion al *Dogma Socialista*.—Editor.)

Buenos Aires para considerar las reclamaciones de la Francia, son incompletos, pertenecientes á un derecho internacional anticuado, á tratadistas de mas de un siglo, que de ninguna autoridad disfrutan ya en una ciencia que progresa con la celeridad con que las relaciones obligatorias y económicas de los pueblos entre sí, son conocidas y apreciadas. El derecho público no ha cesado de hacer progresos diarios, á punto que hoy sería señal de atraso el citar la autoridad de Rousseau en materias representativas: ¿por qué, pues, permanecer estacionarios en cuanto al derecho internacional, que no es mas que la faz externa del derecho público?»

La doctrina internacional, con cuyo auxilio queríamos los jóvenes que se impeccionarse (?) la cuestion francesa en el Plata, era la que en estos últimos días han profesado los filósofos socialistas que, como Lerminier, Didier, San Simon, Leroux, Lamartine, La Mennais, Massini, Reynand, etc., han definido la pátria — la humanidad, el pueblo — el género humano: para quienes la unidad de la especie humana, no se opone á la nacionalidad de los pueblos que, al contrario, encuentran sagrada é inviolable, por ser la multiplicidad la forma que toda unidad social afecta necesariamente, siguiendo la ley de la Union Americana formulada por

estas palabras: *et de pluribus unun* hermosa y profunda fórmula que en lo futuro expresará la doble ley fundamental de la sociabilidad humana, en todos sus grados y escalas, en el Estado, como en la nacion y la humanidad:—la ley de la individualidad y la ley de la generalidad—dos polos eternos, dos términos fundamentales del problema social.

« Tal es, decía yo (*Nacional* del 3 de diciembre 1838,) el punto de vista desde el cual la ciencia internacional de nuestros días, comienza á considerar el sistema general de las naciones hermanas. Y en las primeras cátedras de Europa se oye decir hoy... *echad la vista en el mundo, todo conspira por el establecimiento de una vasta solidaridad. Se habló tanto de la América como en esta vez? Se averiguan de sus negocios como de los nuestros. Se ha hablado jamás del Oriente como hoy? Se trata de él como de Berlin, de Viena, ó de París... Nosotros no hemos venido al siglo para vivir una vida de aislamiento, de indiferencia, sinó para vivir de la vida de todos, de la vida del mundo.* » (1)

«Esta solidaridad, esta mancomunidad de intereses y de existencia, tras la cual marcha el mundo desde los siglos mas lejanos, ha conseguido establecerse ya entre los pue-

(1) M. Lerminier, curso de historia de las Legislaciones comparadas, profesado en el *Colegio de Francia.*

blos europeos de una manera tan enérgica, que, para los fuertes estadistas, ha pasado á ser la clave de la política europea, y es profesada como la primera ley de la sociabilidad continental. Trata en estos momentos de hacerse extensiva al continente americano; y lejos de hallar en el océano que nos separa, un obstáculo á su pasaje, encuentra un vehículo; puesto que los mares, como está demostrado, aproximan y estrechan, en vez de separar á los pueblos.»

«No está en la mano de ninguno de nosotros el contener este resultado, cuyos antecedentes se establecieron el día en que, substrayéndose la América al aislamiento colonial, se presentó de frente en la palestra de las transacciones humanas. ¿Y quién será capáz de afirmar que las libertades y luces americanas no ganarían en estabilidad y desarrollo, á merced de esta mancomunidad grandiosa con las libertades y luces del antiguo continente? Y no será dar prueba de estrechez el temer que esta solidaridad comprometa jamás los destinos gloriosos de la república y de la independencia americana?»

«El nuevo mundo, teatro espléndido del porvenir de la libertad humana, pátria nativa de la república universal, nada tiene que temer de un suelo de monarquía, que lejos de influenciarnos con su ejemplo caduco, *en*

esta parte, no es la primera vez que él ha copiado á la República Americana, (1792) ni será la última tampoco, es muy probable. Nada tienen que temer en lo futuro las nacionalidades del nuevo continente; ellas descansan sobre la mancomunidad misma de los intereses de todos los pueblos, sobre las condiciones soberanas de su suelo, sobre la bravura de sus hijos, y mas que todo, sobre la civilizacion y progresos del siglo 19.» [1] He aquí las ideas á que puede reducirse cuanto dijimos despues sobre la cuestion francesa, sus ventajas, inconvenientes, conveniencias y peligros.

A la aparicion de estas ideas, se colmó la medida del sufrimiento de nuestros viejos patriotas. D. Juan Cruz Varela, redactor de la *Revista Oficial* encolerizado no menos con el estilo y formas literarias del *Nacional*, que con el modo de mirar la cuestion francesa, se trasladó una mañana al gabinete del ministro de gobierno, y pidió, en términos de una exaltacion demasiado furiosa, para ser parlamentaria, el que se mandase callar al *Nacional*, dictatorialmente, se supone, porque entonces estaba suspensa la constitucion: ya se sabe que la dictadura ejercida á peticion de los viejos patriotas, no es ofensiva á la libertad.

(1) *Nacional* del 8 de Diciembre 1838.

El ministro de gobierno, don Santiago Vazquez, llamó al señor Lamas, (don Andrés) oficial mayor, entonces, de los ministerios de gobierno y de relaciones extrangeras, que era quien llevaba la responsabilidad del diario; y sobre las interpelaciones del ministro que á este propósito dirigió al señor Lamas, tuvo lugar entrambos un debate violentísimo y casi escandaloso, por su publicidad, en que el primer oficial se creyó autorizado para cambiar con el ministro las expresiones más audaces, apoyado en la predileccion especialísima que disfrutaba, de parte del Dictador, al favor de la cual había trabajado él mismo en la elevacion del señor Vazquez al poder.

Los deseos liberales del señor Redactor Oficial, no pudieron ser satisfechos, y á pesar de la irritacion del ministro y su escritor oficial, la propaganda *anti-americana* y *anti-patriótica* tuvo que seguir su curso escandaloso. Si el señor Redactor hubiese cerrado los ojos menos pronto, habría tenido el pesar de ser uno de los partícipes de este escándalo, en que incurrieron más tarde todos sus colegas de opinion, incluso el señor ex-ministro de relaciones extrangeras, á punto de ser los más encarnizados enemigos de los franceses que tuvieron parte en el levantamiento del bloqúo, despues de haberlo sido de aquellos que

le establecieron: así, ellos han condenado á los franceses — 1° porque establecieron el bloqueo, 2° porque lo levantaron.

La *Revista Oficial* permanecía, entre tanto, en un silencio completo, sobre la cuestion francesa; y así acabó su vida de cinco meses, sin decir una palabra sobre la cuestion que debía ser el eje de la revolucion del Plata.

Muchos beneficios emanaron de la alta posicion del redactor responsable del *Nacional:* sin la proteccion del señor Lamas, este diario hubiera callado mil veces, por órden de los *viejos patriotas*, que no querían que la libertad fuese interpretada sino por ellos. Si con los esfuerzos tenaces de este diario, la coalicion francesa encontró tantas dificultades, qué no hubiese sucedido si esta gran base de nuestra empresa se encuentra sin écos?

La juventud argentina, ante la muerte de Juan Cruz Varela (1)

Señor D. Juan Bautista Alberdi.

Está en mi poder su últíma interesante circular y puesta ya en conocimiento de quie-

(1) La carta del señor Juan María Gutierrez y el artículo del *Nacional*, que van en seguida demuestran la actitud asumida por la *juventud argentina* ante la muerte del poeta Varela.—(Editor)

nes corresponde.—Se han aumentado las esperanzas: —ha crecido el entusiasmo, si es que puede tener creces el ardor santo que nos devora.

Envidio á vd. el lugar que ocupa y la parte que toma en el gran banquete de la gloria.—Vivir en medio de lo que respira vida y movimiento, es una situacion dichosa, y vd. la disfruta ámpliamente: —aquí todo huele á tumba y mi espíritu suele abatirse: —necesito el aire de la libertad, más que el alimento diario.

He leído el artículo necrológico de V. sobre el poeta. (1) Es una página noblemente inspirada y tiene pinceladas de alta poesía: —aquél simultáneo decaer del astro de la noche y de los párpados cansados del moribundo, es bello, bellísimo y expresado con palabras tan frescas y fragantes como flores modestas de las que crecen regadas por el amor ó la amistad al rededor de una tumba querida. —Los actos en que el hombre vivo se asocia silencioso á los restos del que ha dejado de ser, son siempre sublimes y de grande enseñamiento. La juventud de ahí ha hecho muy bien en conducirse como lo ha hecho, ya en las exequías, ya en la prensa. He llorado al leer las líneas en que vd. me

---

(1) Juan Cruz Varela (Editor).

refiere los brazos que cargaron el féretro — eso es noble, es magnífico. No hay espectáculo comparable al que presenta esa juventud penetrada de altos deberes y al alcance de aquellas nociones que parecen reservadas á la edad de la maduréz. Pero habrá una generacion mas sazonada que la nuestra? — Desgraciada de ella, si se convierte en frívola, y deja que entre la risa y los placeres le roben su corona! No lo temo un momento: sé el temple de alma de mis amigos — sé que están penetrados de su mision — sé que no cruzarán los brazos — que tendrán siempre la diestra en la empuñadura de la espada como el centinela en vigilia á la vanguardia, cuando el enemigo acecha.

No quisiera que vds. fuesen tan exclusivos en la idea de *juventud*: — puede alarmar á muchos la condenacion de verse segregados de unas filas nobles, solo por haber vivido mas años de los que contamos nosotros. — Importa extender el círculo y no extrecharlo. — Jóven es todo aquél que está penetrado del espíritu nuevo — anda por el camino del progreso y se encamina á la libertad. Aunque tenga sesenta años, no importa — ¿no se considera vd. con bastante flexibilidad de inteligencia, con bastante fuerza, para no quedar atrás nunca? — No le mortificaría á vd. la idea de que algun día le llamáran re-

trógrado? — Yo creo que una explicacion sobre esto sería útil.

Hoy es favorable la situacion de vd. para llevar á cabo su excelente proyecto de dar á conocer nuestras ideas y propósitos, nuestras esperanzas y miras por medio de la prensa francesa. — Sería conveniente enviar á Francia traducciones fieles de los mejores artículos del *Nacional* y hacer la historia de este diario, como representante de la *generacion jóven.* — Su estilo, sus ideas, sus tendencias, las fuentes en que bebe, todo, todo es europeo y por consiguiente despertaría hondas simpatías.—Debe á más escribir unos artículos sobre la literatura de nuestra generacion argentina y mostrar que es hija de la literatura de la Francia. Nada mas natural, un pueblo jóven que de sus antepasados nada aprendió, llegó á ser viríl y buscó modelos y los encontró bellos, generosos, exaltados en una nacion simpática para todo corazon generoso, porque fué valiente en la pelea, preclara en las ciencias y amena en la literatura: porque siendo como nosotros colocada en la region meridional del hemisferio respectivo; porque teniendo una lengua nacida del mismo tronco que la nuestra, nos dió fácil y agradablemente sus frutos. — Confesarlo con la franqueza que se confiesa la verdad — no por vano placer de la Fran-

cia, sinó para que como generosa cual la suponemos, nos quiera como á hijos, pero hijos emancipados y que debemos y queremos vivir de nuestra propia vida y substancia. — En fin, amigo, trabajar para que despues de la crísis actual, se abra una ancha vía de comunicacion intelectual entre este rincon del mundo y la capital de la civilizacion. — El actual es un momento que no se repetirá: — perdido ahora, lo será para siempre; levantar, pues, una barrera eterna al oscurantismo, al espíritu atrasado: encender nuestra antorcha iluminándose en el foco de la civilizacion europea.

Veo que vd. ha entrado al umbral de la cuestion *argentina*. Descanso en sus ideas á este respecto.—Mi poco amor propio me alienta á decirle (aunque sea pobre mi pensamiento) lo que yo entiendo acerca de esto, despues de meditar sobre el estado actual de nuestros pueblos.—En cuatro palabras. Cómo existirá la república?—Por la comunidad de sus intereses. Necesitan estos ser garantidos ó manifestados por una constitucion?— No; porque una constitucion para pueblos sin costumbres, es un papel lleno de renglones. —Cada provincia tiene ya su fuerza gubernativa:—basta esto: lo que falta es hombre para los destinos.—Buscarlos pues entre los

mejores y trabajar para que lo sean más y más, los que se sucedan.

Los intereses vitales de los pueblos, son hoy puramente materiales. Es preciso dar ocupacion á los ociosos; riqueza á todos para que sientan los apetitos de la civilizacion: por consiguiente, lo que hoy importa son instituciones municipales que promuevan el desenvolvimiento de la riqueza, poniéndose en contacto la de unos pueblos con la de los otros para allanar todo obstáculo de la comunicacion, de la seguridad, del tránsito, de los derechos de aduana, etc., etc.—Cuando cambien y permuten con libertad y ventaja, lo que sobra en unos, por lo que es raro en otros: cuando vuelen por la pampa sin temor de indios, sin temor de saqueos legales, los productos nacionales y se derramen en Europa, por el canal del Plata, entonces existirá la república—y existirá por el vínculo que nos une con el resto del mundo. — En los caminos y en los derechos de aduana, está la mitad de la Constitucion argentina.—Esto parece una vulgaridad, pero no lo es en el fondo: es esto, sí, como todas las grandes verdades, una cosa palpable, manifiesta.— Colon paró el huevo rompiéndole—así se resuelven todos los grandes problemas. Si vd. quiere, yo le comunicaré lo que se me ocurre para plantificar esto: es tan sencillo como po-

sible—solo se necesita amor á la pátria, entusiasmo y virtudes. Faltarán entre nosotros? No, mi amigo, esto sería renegar de la providencia.—Adios, su invariable amigo.

JUAN MARÍA GUTIERREZ.

Juan Cruz Varela

(*Artículo necrologico del Nacional*, 25 *de Enero de* 1839.)

> Cuando se nos ha anunciado la muerte de este poeta, nos ha parecido que se nos arrebataba una parte de nuestro porvenir.—*Victor Hugo*.

Hace mucho tiempo que este nombre armonioso es un patrimonio de la gloria argentina. Como otros nombres gloriosos, ya está desierto: — el poeta de la Libertad, acaba de morir.

Eran las ocho de la noche del día 23 y el hielo de la muerte se había apoderado de sus extremidades: ya la brisa fría del sepulcro soplaba sobre su cráneo. Eran las diez de la noche, y una mitad de la luna caía con tristeza en el horizonte, á tiempo que sus párpados caían tambien para siempre.

Los dos astros se pusieron á un tiempo, y el cielo de la pátria, echó de menos, de un golpe, dos hermosuras de su esfera.

Sin duda que la muerte de un poeta, es deplorable en todas las situaciones de la vida. Los poetas son la gracia de la vida, el encanto del mundo, y su muerte causa en el alma el dolor de una lira que enmudece, de una flor que se seca, de una estrella que se apaga.

Pero morir cuando todos nacen, descender á la tumba cuando todos salen de la tumba, entrar en la noche cuando comienza á blanquear la luz del día, cerrar los ojos cuando despierta la aurora de la gloria, ensordecer para siempre cuando comienzan las armonias y las sonrisas de la Libertad, morir en tierra ajena la víspera de pisar la tierra paternal, padecer diez años por la Libertad y morir el día antes de abrazarla, oh! esto es atróz, esto es morir mil veces, esto es morir como ha muerto *Juan Cruz Varela!* Infeliz poeta! Diez años habías navegado en las aguas amargas del destierro y cuando te acercabas á la tierra en que naciste y tus hermanos te alargaban gozosos una mano amorosa, te sumerjiste para siempre! Infeliz poeta, que has muerto como el que cantó la libertad de Jerusalem, al cabo de una inmerecida peregrinacion, la víspera

de ser coronado por la Libertad de tu pátria! Tú has sido el lucero que ha brillado durante la noche de la barbarie, y que se ha puesto en un extremo del cielo á tiempo que en el otro se levantaba el sol de la libertad. Has muerto al nacer el sol que has saludado tantas veces, el sol que saludaste por la última vez en versos sonoros el último 25 de Mayo. Este sol viene á brillar sobre todos tus hermanos, menos sobre tí que te has ido cuando debiste venir recien! Tú no has tenido la fortuna del poeta de la Francia: tú no has tenido tus *tres días de julio*: has sido más desgraciado que el *cancionero inmortal*; los has visto venir, y te has ausentado sin disputarlos. Infeliz poeta! Tú has padecido diez muertes en una: diez veces se debe llorar por tí.

¡Cómo te sentirá tu patria cuando sepa que ya no te volverá á ver jamás! Esta pátria què se disponía á volver á escuchar tus armonías, que se preparaba á ver su antigua Libertad cortejada de sus antiguos poetas, esta pátria que había sido tu musa, tu beldad, tu numen, cómo te sentirá cuando sepa que la has abandonado para siempre, con tus gloriosos amigos Lafinur, Rodriguez, y Luca! Desgracia irreparable! Romperse una lira en el instante en que se va á entonar el coro de la libertad! Faltar el can-

tor de *Mayo* y de *Ituzaingó* en el momento en que vá á levantarse el altar derrocado de *Ituzaingó* y de *Mayo*.

Será menester tambien contar tu muerte en el número de las calamidades que la tiranía ha acarreado sobre tu patria. Dios ha terminado tu destierro, es verdad, ¿pero quién le había comenzado? Ha caído tu gloriosa existencia bajo la misma mano que ha marchitado todas las glorias argentinas. Un solo hombre tiene que responder un día, cuando la pátria la pida cuenta, de tantas cabezas coronadas que ha hecho descender á la tumba. Tú solo, Rosas, tienes que dar razon á la Libertad, de la espada de Rojas y de la lira de Varela.

Poeta que las amarguras de la peregrinacion han hecho desertar la vida: descansa en paz en la mansion de la eterna armonía, en tanto que tus compatriotas escriben con pluma de oro, en los anales de la pátria tu nombre inmortal como la memoria de los acontecimientos con que tu musa le ha sabido asociar por toda la eternidad de la historia americana.

Adios, para siempre armonioso cantor de las glorias más puras de la pátria!

Tierra piadosa que has hospedado su doliente vida, hospedadle tambien sus ilustres restos: muéstrate blanda, hasta que la mano

agradecida de su pátria venga á exhumarle un día, para llevarles á donde descansan con gloria todos los patriotas que han padecido por la Libertad y por los altares sacrosantos del pueblo.

Eramos tres los redactores del *Nacional*: mis amigos Lamas y Cané, y yo. Recien arribado á Montevideo, falto de conocimientos locales, yo no podía escribir sinó sobre la política exterior, y principalmente sobre la cuestion argentina, de la cual no era sinó una faz la cuestion francesa: se me dejó, pues, esta parte de la redaccion. Yo escribí, solo, todo lo referente á la cuestion francesa; mi amigo Cané, se tomó la política interior, y el señor Lamas, ocupado demasiadamente con los trabajos del ministerio, solo prestaba su garantía á la ilimitada franqueza de nuestras opiniones, teniéndonos, de paso, al corriente del curso secreto de los negocios.

Los Lamas, padre é hijo, han tenido una gran parte en los asuntos de 1839. Se puede asegurar que el padre obtuvo la inten-

dencia nacional de policia, por influjo del hijo. Merece, pues, hablarse del modo cómo se elevó á la influencia que ejerció en los asuntos, un joven de tan cortos años como el hijo del señor Lamas.

Perseguido por el gobierno de Oribe, como escritor de la oposicion, don Andrés Lamas se ocultó en el refugio doméstico que le proporcionó un agente consular extranjero. Cuando las fuerzas del general Rivera hubieron adquirido una situacion numérica y local algo ventajosa, el joven Lamas, evadiéndose de la ciudad con no poco riesgo, se adhirió á las fuerzas revolucionarias, donde fué perfectamente acojido, como era natural, por el hombre á quien le debía la causa de su persecucion, y bajo cuyas banderas se presentaba como soldado. Ejerció en esta campaña las funciones de secretario del general en gefe, y auditor de guerra, donde se grangeó de tal modo las simpatías del caudillo, que llegó á ser su favorito. De aquí toda su preponderancia en los asuntos, durante los primeros meses de la administracion de Rivera. Al cabo de algun tiempo incurrió en la ojeriza de su protector, y poco despues fué expedido del poder. No todas las causas de esta expulsion fueron justas, y la principal de ellas, le hace honor—

su simpatía y adhesion á la buena causa de los argentinos.

Lamas no me fué leal, ni creo que sea esta la virtud que lo distinga; pero esto no quita que le reconozca un talento de primer rango, que solo necesita del estudio y de la experiencia para ser una de las primeras cabezas entre las que descuellan en las repúblicas del Plata. He sacado este juicio del trato íntimo con él. Por lo demás, es indudable que sus obras son inferiores á su talento.

Mi amistad con Lamas tuvo orígen en una polémica, buscada por él y rehusada por mí; no podía, pues, ser sana del todo. Pero lo que me hace honor es que, él recordaba el golpe, mientras yo había olvidado la herida. Había una razon para que no conservase rencor hácia Lamas: su ataque habia sido frívolo y superficial, sin intencion ofensiva contra mi persona; y solo para herir á Rosas, el aliado de Oribe, en un escrito mio *(Preliminar al derecho)*, donde yo hacía algunas concesiones al poder del caudillo argentino. Sirvió, en mi favor, para disipar las sospechas que Rosas hubiese podido abrigar de coalicion, por mi parte, con los emigrados en Montevideo. Lamas contestó con lugares comunes de política constitucional, que yo co-

cion de este nuevo orden de representantes de una revolucion que, hasta entonces, habían dirigido ellos exclusivamente. La era nueva debía ser ni federativa, ni unitaria, sinó patriota. Los representantes netos del nuevo orden de cosas, debían ser, pues, los hombres nuevos que no habían pertenecido á los partidos pasados.

A la aparicion de nuestras doctrinas sobre la cuestion francesa, en el *Nacional*, fuimos visitados por los Sres. Roger y Baradere, agentes franceses, á nombre del Almirante y del Cónsul general.

No fué entonces cuando empezó nuestra liga política con ellos. Por más de tres meses escribimos en favor de esa coalicion, sin verlos ni tratarlos; y la conducta de nuestras ideas en ese tiempo tiene de excelente la hermosa calidad de la expontaneidad é independencia más generosas y más desinteresadas.

Fué el tercero ó cuarto mes de nuestra redaccion cuando, acompañado con D. Juan Tompson buscando una noche á M. Baradere, con fines tendentes á una liga, fuimos advertidos de que no estaba en su casa, por el Sr. Bouchet Martigny, á quien fuí presentado por mi colega. Hasta entonces no había conocido ni de vista á M. Martigny. Por cierto que me causó sorpresa la figura

tan llana, tan americana y simple del hombre á quien yo había imaginado, por la categoría de su mision política, un hombre lleno de las seducciones y gracias externas del diplomático clásico. No fué muy aventajada la idea que en aquella primera visita me formé de la capacidad del negociador que debía de arreglar las diferencias entre la Francia y Rosas. Con todo, yo salí prendado del modo como tocó nuestros asuntos en los pocos instantes de conversacion, y me sentía dispuesto á volver á ver á un hombre cuyo acceso tan importante me parecía tan fácil. Ciertamente que esto era un triunfo de su parte, porque el hecho es que salí prevenido á su favor, y la diplomacia no es sinó el arte de infundir esta prevencion.

Hasta entonces M. Martigny había aparecido poco en su carácter de agente principal y único de la Francia en aquellos asuntos; ninguna ocasion se había presentado de aparecer para acto alguno en su carácter de comisionado político. Vivía entonces en casa de M. Baradere, con quien nos entendíamos con preferencia, al favor de una franqueza que venía del carácter familiar y mercantil de éste y de su amistad antigua con los emigrados argentinos. M. Baradere ha ejercido una gran influencia indirecta en los

asuntos de 1840; y su parte, en lo bueno y en lo malo, es considerable. No á su capacidad, sinó á su posicion ha debido esa influencia. El era el órgano fácil por donde el antiguo círculo de *unitarios*, refugiados en Montevideo, hacía llegar al conocimiento de Mr. Martigny hasta las flaquezas y faltas más privadas de los argentinos y orientales que quería inhabilitar ante la consideracion de los agentes franceses, entonces de una importancia decisiva en la suerte momentánea de nuestros propópitos. Es así como al cabo de algun tiempo, M. Martigny se encontró en posesion de todas las preocupaciones, parcialidades y errores de un partido político argentino, el más capáz, por sus hábitos y educacion, de cautivar las afecciones de un europeo y el menos apto para explicar y manejar las cosas de su país.

Pero esto no fué sino en los últimos tiempos de la cuestion francesa. La posicion de los agentes franceses respecto de los círculos políticos argentinos, había sido diferente en los tiempos anteriores. No diré que ellos la hubiesen elegido; pero, sí, que era la mejor que ellos hubieran podido tener por eleccion. Es preciso decir, en obsequio de la justicia, que la liga de los franceses con el viejo partido unitario, tuvo lugar cuando éste lo quiso, y no cuando los franceses lo qui-

sieron. En todos los momentos, los franceses los hubiesen elegido con preferencia á todo otro círculo político argentino. El motivo de esta preferencia era frívolo y una política más avisada lo hubiera despreciado. Los franceses elegían los argentinos para traerlos á su intimidad política, segun el papel que habían hecho en el país en otro tiempo. Aquel de los emigrados, era, segun esto, más importante para ellos, quien más veces había puesto su nombre en el *Registro oficial* de Buenos Aires: de aquí su especial predileccion por el doctor Agüero. En esto padecían los franceses una grave equivocacion, como la padecían todos los que daban igual importancia, como gefes de la revolucion que se tramaba, á hombres cuya capacidad real y actual, no correspondía al tamaño de su fama.

EL AÑO 1840

Que es lo que ha habido de notable, y de bueno en la tentativa del año 40?—La creacion de un ejército, la sublevacion de muchas provincias como consecuencia de la creacion de ese ejército.

Qué es lo que ha habido de lamentable y triste? La disolucion, la pérdida de ese ejército y de las insurrecciones provinciales.

Quién hizo lo primero?—Los *jóvenes*.

Quién hizo lo último?—Los *unitarios*.

Demostrarlo. Los fondos con que se creó el ejército libertador, salieron de la coalicion con la Francia. El pensamiento de esta coalicion pertenece exclusivamente á la juventud. Los que batieron en su orígen y progreso este pensamiento como ultrajante al patriotismo argentino, fueron los *unitarios*. Lo adoptaron mal de su grado, cuando vieron que era popular. Fueron los jóvenes los que lo popularizaron, por la prensa, por la palabra, por la correspondencia, por las discusiones populares.

Cuando los fondos estuvieron prontos y

la opinion preparada, el ejército se formó en un día. Entonces empezó la division de los *unitarios*, y con ella, la decadencia de la revolucion: ellos se dividieron la política y la guerra. La *comision* supo dar á la guerra una organizacion por la cual, se pusieron en las manos del general Lavalle todas las facultades necesarias para perderla. Política y guerra, todo fué inepto y destructor en manos de los *unitarios*. La *comision* tuvo la culpa de que no hubiese más que un solo ejército; y la tuvo Lavalle de que ese ejército sucumbiese.

Así, pues: la juventud, nada ha hecho de malo en 1840: la faccion unitaria, nada de bueno. El pensamiento joven, creó la revolucion: el pensamiento unitario, la perdió.

Por qué culpar á los unitarios de la pérdida y no á la juventud? Cómo es que la juventud, solo participó del progreso, y en nada de la decadencia? Por una razon simple. Despues que la juventud completó su obra de creacion, fué disuelta por la intriga de los unitarios; la plegaron á las filas de su faccion y la excluyeron absolutamente de la direccion revolucionaria, en la guerra, como en la política. La comision, no tuvo un miembro joven, ni el ejército un jefe de rango que no perteneciera á las ideas y á los caprichos del partido unitario.

La *comision* debe al público las cuentas de la inversion de más de un millon y setecientos mil francos suplidos por los franceses para la empresa y de otras sumas menores negociadas sobre el crédito de la revolucion.

¿De quién fueron los disentimientos más pronunciados contra la direccion que los unitarios daban á la revolucion, cuando todavía era tiempo de corregirla? — De los jóvenes: mientras se anduvo por donde ellos señalaron, se anduvo bien: testimonio, la coalicion francesa. Mientras se marchó contra su dictamen, todo se perdió: testimonio, la organizacion y direccion de la guerra.

Qué prueba esto? Qué los unitarios [1] estaban ya en campo ageno; que la época no era suya, y que su tiempo había pasado, si es que algun tiempo les ha pertenecido y no han sido ajenos á todos los tiempos. Hablo de este modo, porque está decidido (?) que ellos nunca comprendieron á su país, y faltos de esta inteligencia, es como han errado en todas sus tentativas.

---

(1) Por *unitarios* tomamos aquí á los pertenecientes á la faccion de este nombre de 1827. Conservando este nombre, no intentamos prolongar la existencia de una faccion; adoptamos la palabra consagrada por el uso para designar un círculo político que es el mismo hasta hoy en personas, pasiones, miras y padecimientos.

El único hombre de corazon y de cabeza que ha poseído el partido unitario, es Rivadavia; y éste, abandonó su partido, porque lo encontró indigno de él; se aisló, y así ha vivido, patriota, no unitario. Despues de este hombre, el partido unitario no cuenta con un solo hombre de Estado, ni un guerrero de verdadera capacidad militar: tiene excelentes jefes de brigada, pero ni un solo generalísimo. Está mal con todas las grandes capacidades militares de la Revolucion, con San Martín, con Alvear, con Las Heras. Se reconoce en Agüero algo de la antipatía de los Anchorenas contra las *acciones* militares de la independencia; á lo menos hay razon para que esto sea así. Agüero tiene tanta parte en la guerra de la independencia como Rosas. Empezó á figurar en los negocios luego de concluída esta guerra, se puede decir: eligió y defendió la *forma unitaria;* pero nunca se le vió elegir ni defender el *principio republicano*.

La fama de *profundo estadista* de Agüero es una cosa singular, y que solo se explica por la suma escasez de hombres que acompaña siempre á los pueblos que comienzan la vida política. Agüero no ha acertado jamás en nada. Cuando la revolucion de estos países contra la antigua metrópoli, comprendió tan bien este movimiento, que le vió

pasar diez años por encima del hombro, y no se adhirió á él sinó despues que le vió vencedor. Acabada la cuestion de la independencia, cuando se trató de la organizacion política de la República, comprendió tan bien la base de organizacion general que convenía al país que antes de aceptar el establecimiento de la forma unitaria que eligió, trajo sobre sí la irritacion general del país, y poco despues se vió desterrado en Europa. La tercera gran cuestion que se ha ofrecido, en el país, la cuestion francesa, fué comprendida por el Dr. Agüero del modo que lo fué por Rosas, y aliado de hecho, con el tirano de su país, trató por más de un año como enemigos, á los que tomó por aliados cuando ya era tarde. Hé aquí la capacidad de estadista del Dr. Agüero: en las tres grandes cuestiones que se han agitado en el país durante los 30 años de revolucion, él se ha equivocado medio á medio, y en todos tres ha sido vencido por los hechos. Consiste, pues, el genio del estadista en errar en todas las cuestiones?

Yo no fuí excluido de los asuntos de 1840; no fuí vencido por los unitarios, ante la consideracion de los agentes franceses, de donde, ellos y yo, tomábamos nuestro ascendiente en las cosas de entonces, en Montevideo. Separado de mis amigos, con quienes había

subsistido en comunidad, no pudiendo por mi situacion pecuniaria, sostener la actitud de vida y representacion que hace necesaria la carrera política; convencido de que una condicion cómoda é independiente de subsistencia, es la base indispensable del que ha de cultivar relaciones políticas, me desterré yo propio de la política, donde me reconocí ingerido antes de tiempo, y me contraje al cultivo de una facultad que me procurase los medios de llevar una vida independiente, en que me fuera dable aparecer en los negocios con otros auspicios. Hé aquí el enemigo que me venció — la pobreza. Con medios de subsistencia, no habrían sido los unitarios los que me hubiesen desterrado de la consideracion de los franceses, donde yo estaba mejor establecido que ellos, tal vez. Lo pueden decir sinó estos mismos agentes.

———

« Abriéronse por fin las cortes: desgraciadamente produjeron pocos hombres nuevos; el cetro de la elocuencia quedó en las anti-

guas manos: nadie se la disputó; pero los usados campeones aparecieron más bien como veteranos cansados ya de anteriores campañas, que como soldados de refresco. Faltó la juventud, y notóse el vacío. Hubiera sido de desear más novedad, mas hombres de la época: echáronse de menos un sentimiento pronunciado de progreso, instintos más democráticos, mayor inteligencia de las nuevas doctrinas sociales, más saber, mayor conocimiento, en fin de los males de la monarquía y de los remedios posibles: menos lujo de teorías estrangeras inaplicables al país: en una palabra, las cortes primeras del Estatuto fueron la expresion de las rancias doctrinas del siglo pasado, y una tercera edicion de las primeras y de las segundas, si bien con menos color y menos fuego: faltos de luces y de patriotismo ardiente, no se hallaron bastante dotados de instinto revolucionario, no comprendieron su mision. Las cuatro quintas partes de una sesion que duró diez meses se perdieron en debates ociosos, pueriles, episódicos. La España se presentaba allí como Job, esponiendo á la vista del mundo sus mil llagas abiertas, en tanto que los médicos discertaban eruditamente sobre Hipócrates y Galeno. El recuerdo urgente del enfermo solo se presentaba de cuando

en cuando á alarmar momentáneamente con sus agudos quejidos á los ineptos doctores.

En cuanto á los clásicos oráculos de la Península, confesemos que el tiempo les arranca diariamente sus antiguos laureles: su fama es más grande que ellos. Sin querer ofender al divido Argüelles, diremos que no nos ha parecido sino muy humano. Fuélo sin duda en los muros de Cadiz: la edad, el destierro, la persecucion, los desengaños tal vez le han arrebatado su divina aureola. La autoridad de una vida sin mancha, el prestigio de una reputacion pura, no han podido devolverle su olimpo; Dios caído, sus acentos son harto terrestres. ¿Podía encontrar Apolo en medio de los pastores de Tesalia los mismos acentos que en la mesa de los dioses?

Y en realidad fuera injusto pedir á hombres de otra edad las ideas y las pasiones de la juventud. Tuvieron sus días, pero pasaron.

Hé aquí cuanto de ellos hay que decir. De la ausencia del elemento joven en las cortes ¿deduciremos qué no le hay en España? No, sino que no ha sido llamado. El ministro del Estatuto Real, lejos de buscarle, le ha estrañado de sí, porque ha temído su presencia. El Hijo del Hombre, decía que no puede zurcirse retazos flamantes en ropas

viejas, y que mal se conserva vino nuevo en vasijas amohecidas. Martinez de la Rosa se ha hecho justicia á sí mismo sin saberlo: ha conocido que la Constitucion de antaño era caduca y usada, y ha temido que cayese hecha polvo á la impresion primera del aire fresco de la mañana.»—«*Carlos Didier.*»

Mi participacion en los acontecimientos

DE 1839 Y 1840

Publico mis servicios para que se me realce y para hacer ver que merezco alabanza? No. Los publico para hacer ver que no merezco vituperio. Cuando los servicios le han valido á uno el verse acusado como culpable, es necesario hacer pública la culpa que ha motivado esa acusacion: y si esa culpa es un mérito, la responsabilidad de su publicidad, es de los injustos acusadores, no de la modestia del que ha tenido que hacer pública su conducta á pesar de ser buena, para hacer ver que ella no ha sido reprensible.

Yo fuí, como he dicho, el primer jóven que atravesó el Rio de la Plata cuando los los últimos sucesos de 1838 con miras hostiles contra Rosas: cuando salí de Buenos Aires no dejé un solo jóven con el pensamiento de seguir mi ejemplo. Poco despues le emitaron casi todos.

Yo establecí la cuestíon francesa en el punto de hecho: antes de mí, nadie escribió sobre ella. La manera como la establecí,

llegó á ser popular, y acabó por ser admitida, aunque lo nieguen, por los mismos *unitarios* que al principio tanto la vituperaron.

Desempeñé este trabajo:

Primero — por la prensa.

Segundo — por la circulacion impresa de declaraciones especiales que obtuve de los Agentes franceses. [1]

Tercero — por reuniones populares de argentinos en que se discutió la cuestion, se esclareció y se convinieron todos los ánimos, callándose, desde entonces, todos los descontentos.

Yo tuve una parte principal en la venida del general Lavalle á Montevideo, declarándole por cartas repetidísimas — que su teatro estaba en Montevideo, donde hallaría los verdaderos medios de organizar una empresa, y no en otra parte, que no pensase en ir al campo de Rivera, que me *constaba á ciencia cierta*, que allí no se le quería, que se le detestaba, que sería rechazada toda mira suya de operar sobre nuestro país: que no tuviese duda de que él era el objeto de las simpatías de todo el país.

Yo redacté la declaracion de guerra del Estado Oriental contra Rosas. [2]

Yo presenté al general Lavalle ante los

(1) Véase este documento en el tomo XIII de esta série, página 333.
(2) En el tomo citado, página 341—.(Editor)

agentes franceses, á escondidas del círculo *unitario*.

Apesar de la indignacion del general Lavalle, yo sostuve y defendí la coalicion francesa hasta que tuve el gusto de verla abrazada por él.

Yo redacté la proclama del general Lavalle dirigida á Buenos Aires sin que él me comunicase una sola idea, y haciéndole figurar en ella, todas las mías. (1)

Redacté tambien la proclama que dirigió al Entre Rios. (2)

Yo fuí citado ante un jurado por las declaraciones que me arrancó el calor de una polémica que sostuve en defensa de la salida de Montevideo del general Lavalle, contra el alto círculo de Rivera, incluso este mismo. (3)

Yo excité al general Lavalle á abrir relaciones con los rio-grandeses, y conseguí que me enviase desde Martin García una carta que hice pasar al presidente Ventos Gonzalves. (4)

---

(1) Tomo XIII, de esta série página, 617.
(2) Tomo XIII, página 622.
(3) Véase carta del General Lavalle, tomo XIII, página 591; y la polémica en el mismo tomo, página 627.—
(4) Véase la carta del General Lavalle, tomo XIII, página 590.

(Notas del Editor.)

Puse en presencia á Mr. Martigny, con agentes de Rio Grande.

Despues de la revolucion del Sud, preparé y puse en inteligencia á Mr. Martigny, con órganos principales del partido blanco, á fin de abrir negociaciones de paz.

Escribí constantemente excitando á mis amigos de Tucumán, á una revolucion que mas tarde encabezaron. Les dí á conocer la cuestion francesa y desvanecí sus escrúpulos. (1)

Cuando la insurreccion del Sud de Buenos Aires, me trasladé con el Dr. Portela á la rada exterior de aquella provincia, encargados ambos por los agentes franceses de iniciar con la primera autoridad revolucionaria que se estableciese en Buenos Aires las bases de un *convenio* con los franceses.

Por último, yo he tenido el honor de ser caricaturado en Buenos Aires; y en un sábado santo, colgado en la calle pública bajo la efigie del Judas.

Despues de todo esto, he tenido el honor de ser calumniado y detractado por los *unitarios*, como para inhabilitar en mí, desde temprano, al que se disponía á ser el primer soldado de la oposicion futura contra ellos; no ya en favor de Dorrego, de Rosas y la

———

(1) Véanse, mas adelante, las cartas de Marco Avellaneda, y los documentos de que están acompañada.—(Editor)

barbarie, sino en favor del porvenir, de la juventud y del progreso, contra sus tradiciones gastadas, iliberales y viejas.

Pudo, pues, muy bien, no ser una ironía este anuncio del *Nacional* del 3 de Junio (1840):

«Se nos ha informado que el Dr. D. J. B. Alberdi, publicista que ha figurado de un modo tan notable en las dos orillas del Plata, se ha recibido de abogado el 23 de Mayo, despues de rendidos todos los exámenes preparativos del caso».

He redactado cuatro periódicos contra Rosas: El *Nacional*, la *Revista del Plata*, el *Porvenir*, el *Corsario;* algunos panfletos y un sin número de artículos sueltos.

Arreglé con el general Lavalle y los agentes franceses la evacion del general Olazabal á la cabeza de 300 hombres que este no ejecutó, por falta de liberalidad de su parte y de la de Lavalle, que asistió á este asunto con una tibieza que excitó la de Olazabal.

CONCLUSION

Luego nos argüirán, para condenar todo lo que contiene nuestro país de glorioso y distinguido en personajes políticos y literarios, ¿por qué habeis recorrido los dos partidos que le constituyen con el acto de reprobacion en la mano y tirado indistintamente sobre ellos? qué es, pues, lo que quereis? á qué partido perteneceis vos? en provecho de qué idea, de qué sistema, de qué gentes escribís?

Preguntas que probablemente me serán dirigidas por todos al concluir la lectura de estas memorias.

Yo contestaré: hace muchos años que persigo á las dos fracciones en que se ha dividido la generacion pasada de mi país, porque no nos han hecho sinó inmensos males: la *colorada* por sus crímenes; la *celeste* por su inepcia; pertenezco á esos jóvenes que en 9 de julio de 1838, [1] dándose cuenta de los verdaderos instintos del país y constitu-

---

(1) Fecha en que los miembros de la *Asociacion Mayo* celebraron un banuete festejando la aprobacion del *Credo Político*.—(Editor)

yéndose en órganos suyos, protestaron emanciparse ellos y substraer al país del predominio de las dos fracciones. Tal es la tendencia de este escrito: batir las viejas fracciones, por malas. Disponer la separacion del país á la adopcion de representantes más jóvenes, más *puros*, más capaces, más á la altura sobre todo, de sus nuevas necesidades de todo ramo. Juzgo al pasado con severidad, y llamo al porvenir á sucederlo. Digo que es tiempo de que el país cuide de no confiar la menor de sus tentativas de regeneracion á hombres que no harán sinó malograrlas, porque han perdido la fé y la disposicion al sacrificio, y han cesado, sobre todo, de comprender los instintos y los medios de accion de nuestras masas: ha pasado como su tiempo.

No sirvo ni he creido que debía servir á faccion ninguna, sea cuales fuesen sus títulos. Las combato, al contrario, pero siempre como facciones, no como círculos de hombres comprendidos en la sociedad nacional á la cual he consagrado lo que he escrito y hecho: es decir, al país, á la pátria, al pueblo.

En presencia de esta gran entidad, las cabezas de partidos no me han parecido sino pigmeos y las he acometido con denuedo.

Qué es lo que hago en esta memoria? Juzgar,

más bien que batir á las facciones de mi país. Qué funcion desempeño en este juicio? —La que nos propusimos bajo solemne juramento, los jóvenes que, reunidos en asamblea privada, en la noche del 8 de julio de 1838, en Buenos Aires, sentamos por principio de nuestra fé política, la abnegacion de todos los lazos que nos subordinen á las viejas facciones. Se puede, pues, completar esta abnegacion de otro modo que juzgando severamente á esas facciones?—Dejad pasar á sus caudillos con la opinion de grandes hombres que llevan por usurpacion, y les veréis siempre á la cabeza del país, y os vereis vosotros mismos, para no ser extrañados por el país, en el deber de subordinaros á ellos; vosotros, jóvenes, que habeis jurado la insubordinacion á toda influencia que no emane de vuestras altas y nobles doctrinas.

La República Argentina había adelantado poco en experiencia política durante los diez años del despotismo de Rosas. En aquel tiempo parecía haberse comprendido la incapacidad del partido unitario, cuando se oía decir á muchos de los que lo habían sido

encarnecidamente—*yo ni soy unitario ni federal.* Parecía esta direccion neutral de las opiniones la mas digna y la mas natural despues que la experiencia había acreditado la incapacidad de ambas facciones para hacer la felicidad de la República Argentina. En los años 39 y 40 se ha visto que no había sucedido así: que la pretendída neutralidad no había sido mas que un expediente momentáneo adoptado para evadir el peligro de chocar con el partido vencedor por una profesion de opiniones opuestas, ó evitar el desdoro de una apostacía de sus antiguas opiniones adoptando las contrarias.—Cuando los derrotados de diez años pudieron alzar cabeza, arrojaron la máscara de neutralidad y se manifestaron los mismos hombres del año 29; y el año 40 nos ofreció el mismo, mismísimo cuadro de cosas que el año 30: al cabo de 11 años, pues, nos vinimos á encontrar de nuevo en el punto de partida.

No hubiese sucedido quizás esto, si la última tentativa hubiese tenído lugar algunos años mas tarde, cuando las nuevas generaciones hubiesen encontrado mas entrada en el mundo y en los asuntos. Pero la desgracia del movimiento del año 40 ha consistido tal vez en haber sucedido en una hora yacente, por decirlo así, en un momento en que los antiguos hombres no eran nada ya por dema-

siado usados, y los jóvenes, nada aun por demasiado tiernos. Así se vió una generacion entusiasta, ardiente, dispuesta para todo, llena de esperanzas y fé, capitaneada por hmbres sin calor, sin denuedo, destituidos de creencias y esperanzas. Y sucedía una cosa singular: los hombres de las antiguas facciones tenían la conciencia de su falta de capacidad para presidir á una juventud que se mostraba mas intrépida y mas inteligente que ellos; y al mismo tiempo abrigaban los mas vivos celos contra las nuevas capacidades que intentaban brotar del seno de las nuevas masas.

« Cuando despues de un largo reposo, un pueblo democrático toma las armas, todos los jefes de su ejército se encuentran que son viejos. No hablo únicamente de los generales, sinó de los oficiales y subalternos, de los que la mayor parte han quedado estacionados, ó no han podido ascender sinó paso á paso. Si se observa un ejército democrático despues de una larga paz, se vé con sorpresa que todos los soldados son próximos á la infancia y todos los jefes á la decrepitud; de donde resulta que los prime-

ros faltan de esperiencia y los segundos de vigor.

«Esta es una gran causa de reveces; porque la primera condicion para concluir bien la guerra, es la de ser jóven; yo no me hubiera atrevido á decirlo, si el más gran capitan de los tiempos modernos no lo hubiera dicho.

Una larga paz no solo llena los ejércitos democráticos de oficiales viejos, sinó que dá tambien á todos los oficiales habitudes de cuerpo y de espíritu que los hacen poco propios para la guerra.

Cuando la guerra, prolongándose, ha arrancado, en fin, á todos los ciudadanos de sus trabajos pacíficos y hecho escollar sus pequeñas empresas, sucede que las mismas facciones que los hacían dar tanto precio á la paz, se encaminan hácia las armas. La guerra, despues de haber destruido todas las industrias, se vuelve ella misma la grande y ùnica industria; y es hácia ella sola que se dirigen entonces de todas partes las ardientes ambiciones que la igualdad ha hecho nacer.»

Siendo inmenso el número de los concurrentes á los honores militares, y empujando bruscamente la guerra á cada uno á su puesto, se acaba siempre por encontrar grandes generales.

Una larga guerra produce en un ejército

democrático lo que una revolucion produce en el pueblo mismo. Ella quebranta las reglas y hace surgir todos los hombres extraordinarios. Los oficiales cuya alma y cuerpo han envejecido en la paz, se desvían, se retiran ó mueren. En su lugar, se precipita una multitud de hombres jóvenes.

« En otro tiempo se entraba en campaña con pocos soldados; se daba pequeños combates y se ponía largos sitios. En el día de las grandes batallas, y desde que se puede marchar libremente delante de sí, se corre sobre la capital, á fin de terminar la guerra de un solo golpe. Napoleon no ha inventado este nuevo sistema, como se dice; es una sugestion de su época: en la edad media no le hubiese puesto en práctica. »

« Los hombres que viven en los países democráticos carecen naturalmente del espíritu militar: lo adquieren algunas veces cuando se les ha arrastrado á su pesar sobre los campos de batalla; pero levantarse en masa por su propio movimiento y exponerse voluntariamente á las miserias que la guerra hace y sobre todo que la guerra civil encadena, es un partido al cual el hombre de las democracias no se resuelve de ningun modo. Solo los ciudadanos aventureros consienten en arrojarse á un azar semejante;

la masa de la poblacion permanece inmóvil.

« En el caso mismo en que quisiera obrar no lo conseguiría fácilmente, por que no encuentra en su seno influencias antiguas y bien establecidas á las cuales quiera someterse.

« Aquellos que, en los pueblos democráticos, quieren hacer una revolucion por las armas, no tienen, pues, otros recursos que ampararse de improviso de toda la máquina montada del gobierno, lo que puede ejecutarse por un golpe de mano más bien que por una guerra; porque, desde el momento en que hay guerra en regla el partido que representa el Estado, está casi siempre seguro de vencer. » — *Tocqueville*, Tome quatrieme, chapitre XXVI.

« Es preciso que los pueblos democráticos desesperen de obtener jamás de sus soldados aquella obediencia ciega, minuciosa, resignada y siempre igual que los pueblos aristocráticos les imponen sin trabajo. El Estado de su sociedad se opone á ello; se expondrían á perder sus trabajos naturales queriendo adquirir artificialmente esta. En los pueblos democráticos la disciplina militar no debe pretender anonadar el libre recelo de las almas; ella no puede aspirar sinó á dirigirlas; la obediencia que ella crea es menos es-

crita, pero más impetuosa y más inteligente.

Los pueblos que han hecho las cosas más considerables por la guerra. no han conocido otra disciplina que aquella de que hablo. Entre los antiguos no se veía en los ejércitos más que hombres libres y ciudadanos, los cuales diferían poco unos de otros, y estaban acostumbrados á tratarse como iguales. En este sentido, se puede decir que los ejércitos de la antigüedad eran democráticos, aunque saliesen del seno de la aristocrácia, así en estos ejércitos reinaba una especie de confraternidad familiar entre el oficial y el soldado. Se convence de esto leyendo la vida de los grandes capitanes de Plutarco...

« Yo no sé si los soldados griegos y romanos han perfeccionado alguna vez al punto que los Rusos los pequeños detalles de su disciplina militar; pero esto no ha impedido á Alejandro conquistar el Asia y á Roma el mundo. » — *Tocqueville*, Tome quatriémo chapitre. xxv.

«Los hombres inferiores deshacen en la segunda mitad de su vida lo que han hecho en la primera: ó bien desaparecen naturalmente y sin sacudimiento de la escena del mundo, y entonces, tanto mejor es para el mundo y para su gloria; ó bien quieren manteneıse, despues que ha pasado su tiem-

po, y apesar de las resistencias, y en esto pierden sus facultades y sus reputaciones. Los hombres de talento, llegados á viejos, encontrándose repentinamente en medio de acontecimientos y de intereses jóvenes, creen que vivir mucho tiempo es renovarse; en esta falsa idea, que comunmente no es mas que una ambicion tenàz, comprometen la lucha y arriesgan locamente en ella toda la popularidad de sus bellos años. Ellos son grandes y hacen grandes cosas en tanto que representan el interés general; pero pronto viene el tiempo en que ellos sustituyen su interés personal, interés de familia, interés de conservacion, al de todos. Creen ser aún los hombres de todo el mundo, y no son sino los hombres de una pandilla ó de una casa. Entonces cometen faltas, y la fortuna los abandona, es decir, el favor combinado de los hombres y de las cosas. La fortuna había pasado del lado de Cesar, porque Pompéyo no representaba mas que un puñado de republicanos encaprichados en las viejas formas, y de senadores, que se habían declarado por él porque estaba cerca; y contra Cesar, porque estaba lejos.

«Sería preciso encontrar el cenit de la capacidad de los hombres distinguidos, y hacerlos salir de los negocios en el momento en que hubiesen tocado ese cenit. Pero la

historia haría encontrarlo fácilmente; y quizás no sería imposible que una gran sociedad adoptase algun día como ley política, el que los hombres se retirasen del poder naturalmente, en lugar de hacerse arrancar de él violentamente por revoluciones, cosas que consumen las naciones en proporcion de lo que las rejuvenecen.

«Yo quisiera que se escribiese en el Código político de las naciones libres como precaucion contra los hombres superiores, y en caso necesario contra todos los hombres del gobierno.»

....Sic longius œvum.
Destruit ingentes animos, et vita superstes
Imperio..(Lucano— lib. VIII, v. 21 y seq.)

Traduccion.—... Es así como una vida demasiado larga, y que dura todavía, cuando su poder no existe ya, destruye las grandes almas.

Nísard. Etudes de mœurs et de critique sur les poètes latins de la decadence. Tomo 3.º página 237.

«En las naciones democráticas, cada generacion nueva es un nuevo pueblo.»— *Tocqueville*, Tome troisiem, chap. XIII.



DE LA ACTUAL SITUACION (1)

El general Lavalle, cuya vida es una série de gajes rendidos á la libertad, cuyo carácter participa del romance, cuyo valor es un proverbio del pueblo, ha sacado, no obstante, de la lucha de los partidos en que ha sido envuelto, sin duda, por un sentimiento honorable, un fondo de aberraciones, de él hácia los otros y de los otros hácia él, que no le dejan alzarse del todo hasta la altura en que la época actual querría ver encumbrado al hombre que la ha de representar

---

(1) El 9 de Junio de 1840 publicaba el doctor Alberdi este artículo en *El Nacional* de Montevideo, y al poco tiempo escribía el folleto sobre la nueva situacion de los asuntos del Plata precedido de estas palabras:

« Hace seis meses que dándonos cuenta de la situacion, la encontrábamos llena de las ventajas de una causa grande y popular, y de los peligros de un mal sistema revolucionario.

«Nos pareció deber de patriotismo, hacer una manifestacion pública de los vicios de ese sistema, á fin de traer por este medio, único que poseíamos, la adopcion del sistema que entonces nos parecía el solo capáz de prevenir la consumacion de los males que, tarde ó temprano, debían ser la consecuencia del primero.

« En lugar de obtener este resultado, nos vimos hechos el objeto de calumnias amargas y crueles inculpaciones, de las cuales la menor era, que tratábamos de cruzar la marcha de la revolucion y de la empresa libertadora: recompensa bien fina y bien agradecida era esta, sin duda, de nuestros servicios llenos de desprendimiento y desinterés que por veinte meses tributábamos á la empresa, al ejército y al mismo general libertador!

El mal sistema ha dado sus frutos; y este triste y amargo producto viene á descubrir que lo que deseábamos estorbar entonces era, no el progreso de la revolucion, sinó la marcha de un sistema de procedimientos que debía hacer sufrir á la revolucion un vuelco espantoso. Ojalá hubiésemos tenido la dicha de cruzar en esa época el triste sistema de accion que una política sin prevision había identificado con la revolucion misma: en vez de llegar al *Quebrachito*, hubiésemos ido á la *Plaza de la Victoria*.

....

por la espada. Esta declaracion no es agra viante para el general Lavalle, ni se sigue de ella ninguna conclusion triste para los intereses que él sirve: y si creyésemos que algo de uno ú otro tiene, nos abstendríamos bien de hacerla porque respetamos las exigencias de la verdadera política como cansideramos la alta opinion del general Lavalle. Esto no es mas que un resultado simple y normal á que dan lugar de ordinario las desavenencias civiles que de las capacidades mas completas hacen capacidades relativas. Todo hombre que ha asistido á las conmociones intestinas de su país, aunque haya llevado intenciones mas puras que la luz, ha tenido que salir inhabilitado para muchos de sus conciudadanos, sin que haya sido preciso que todos esos conciudadanos fuesen hombres malos, porque es de la naturaleza de las cosas políticas la susceptibilidad de ser vista de un doble aspecto y con igual buena fé.

Disimular esta falta porque sea ella un inconveniente para el progreso de nuestra causa sería una débil y falsa política, sería la conducta de un médico que para no tener que curar la enfermedad, dijese que ella no existía. La prudencia estaría en reconocerla, en aceptarla y en remediarla con prontitud. Creer, por otra parte, de buena fé

que no puede existir el mal de que hablamos es otro absurdo; es pretender que el general Lavalle ha sido organizado de otro modo que todos los hombres distinguidos, y que los demás hombres no son, con relacion á él, lo que son respecto de los otros hombres superiores; lo cual no es para él ni un honor, ni una ventaja. Qué hacer, entonces, del general Lavalle? ¿Quitarle del puesto que tiene? Sustituir otro jefe en su lugar como tal vez han opinado algunos?—No es absurdo esto únicamente; es tambien loco, funesto, mortal para la guerra presente. El general Lavalle es un hombre indispensable en la actual situacion, por su valor, por su popularidad, por su saber: prescindir de él, es un absurdo.—Qué hacer, pues, de él, entonces? —Dejarle en el ejercicio de su escelente capacidad relativa, depositar bajo su direccion circunscripta todos los elementos que le son simpáticos y análogos, ayudarlo, protejerlo, hasta donde la estension de su espíritu lo permita y lo demande: pero de allí para adelante, no: no empeñarse en hacerle dirigir lo que no quiere ser dirigido por él, ni él quiere dirigir: no sostener que son malas todas las cosas que están y no pueden menos que estar fuera de su direccion; que no hay un elemento de libertad argentina que no esté comprendido en ella, porque,

esto puede ser muy honorable para el general Lavalle, pero es muy triste para el pueblo argentino y muy desconsolante para la causa de la libertad: reconocer que hay fuera de la direccion del general Lavalle, un gran número excelentes cosas y excelentes hombres igualmente dispuestos al servicio de la revolucion argentina, que las cosas y los hombres que preside el general Lavalle: organizar estos hombres y estas cosas en un poder capaz de ser aplicado en un terreno distinto al servicio de la misma revolucion por la cual pelea el general Lavalle, y de este modo popularizar mas esa revolucion, dar en ella una parte á todo argentino para que sea una propiedad nacional y sea querida, protegida y defendida por todos, dividir así la actividad de Rosas y hacer mas ligero el peso de los trabajos encomendados al Ejército del general Lavalle; garantir las victorias y los sucesos de ese ejército y sacar á la revolucion del peligro en que está de perderse en un campo de batalla, ó de ser prolongada al infinito, entorpeciendo Rosas, por todos los esfuerzos que le sugiere su espíritu perseverante, el progreso de sus operaciones. Esto es lo que conviene hacer, digo mal, lo que es inevitable hacer en la hora en que estamos para prevenir horas crí-

ticas que pueden aun ser vísperas de otras horas mas amargas.

¿Cómo practicar el llamamiento de esas nuevas cosas y nuevos hombres?—Por una parte, desnudándose de preocupaciones, abriendo la vista, dándose cuenta de la verdadera situacion, mirando las cosas menos doradamente y menos estrechamente; y por otra, haciendo que voces más simpáticas y más amigas de esos nuevos elementos se hagan oir en los círculos iniciadores; y del modo que en todo proceder representativo, por medio de la revelacion y la sustitucion, de la modificacion, en fin, de los consejos revolucionarios, luego de agotadas ciertas influencias en servicio de la libertad. Se llamen otras á rendir lo que las precedentes no han podido dar á más de lo que han dado. Ni más ni menos es el proceder del movimiento representativo que es, no lo dudemos, aquel con que debemos hacer frente al proceder despótico y absolutista de Rosas. De otro modo no tendremos en juego sino la mitad de los elementos de que podemos disponer para la guerra, como está sucediendo ya; estaremos peleando con cuatro pudiendo pelear con ocho: y lo que es peor estaremos empeñados en sostener que no tenemos más que cuatro; siendo así que tenemos ocho: resultando de la

imperfeccion de esta marcha la cruel posibilidad de perderse una causa, que pertenece á todos, por los esfuerzos impotentes de algunos. Y tengamos cuenta, los que no nos contamos entre estos últimos, que no por tener una parte en la mala direccion de la cuestion, hemos de ser mejor tratados por el tirano que ellos.

Pero, ¿cómo encontrar un medio práctico de llevar á efecto estas miras? Cómo ejecutar la modificacion de los círculos dirigentes en el sentido de las nuevas necesidades? Sin introducirnos á averiguar quién ha formado ni quién tiene derecho de formar esos círculos, diremos que se deben modificar por el mismo resorte á que debieron su orígen? Se reunieron ellos mismos espontáneamente.—Pues espontáneamente franqueen el campo en que ya no pueden hacer por su país más de lo que han hecho. Se reunieron á impulsos de alguna influencia extraña?—Pues que esa influencia extraña, interesada como debe suponérsela en el suceso de la revolucion, se penetre con prontitud de la nueva situacion, y promueva las alteraciones que sus necesidades la demandan. Su primer carácter fué meramente financiero?—Pues que hoy sea político y revolucionario. Con qué derecho?—Cuestion imbécil, que hombre de

libertad y de revolucion no se deben proponer! Con qué derecho Rosas esplota y asesina?—La conspiracion es hoy un derecho universal: le tiene el primero como el último argentino. En cuanto al derecho de asociarnos á este fin, los argentinos en el seno de este país, como no es más que el derecho natural de asociacion recibido en este, como en todos los países libres, nosotros le tenemos con tanta más razon cuanto que es para emplearle en el sentido mismo de las necesidades y de los compromisos de este Estado respecto de nuestro comun enemigo.

1840 Á 1842

TRABAJOS DE INDOLE DIVERSA

MONTEVIDEO

« El Corsario »

Montevideo. — Febrero de 1840.

Prospecto

En estos momentos en que todos los intereses, todas las afecciones y hasta las cuestiones de mayor trascendencia, parecen subordinadas á los hechos, nosotros sentimos la necesidad de ocuparnos de esos hechos, sin prescindir de las cuestiones que ellos afectan sin subordinar esos intereses que son eternos y de todos los momentos en la vida de de los pueblos, y esas afecciones que es preciso fecundar siempre, para que alguna vez produzcan los resultados que hoy se piden

(1) Este semanario tué creado por Alberdi, despues de separarse de la lucha activa que mantuvo en *El Nacional* y la *Revista del Plata,* aunque no de una manera absoluta, porque continuó colaborando en *El Nacional* hasta su salida de Montevideo, si bien sin carácter de redactor. *El Corsario* vivió poco tiempo, poco más de un mes. De los seis números que se publicaron no se conservan ejemplares.
La misma dificultad nos impide dar á conocer *El Talisman,* otro semanario en el que ademas del articulo programa, que reproducimos, se publicaron notables articulos de Alberdi, como *Borja Pelleja ó el camino de la gloria* y colaboraciones de Juan María Gutierrez, Rivera Indarte, Berro, Dominguez, Mitre, Mármol, Cantilo, L. Mendez, Irigoyen y Cané.—(Editor.)

vanamente. Notamos que la prensa no ha asumido la mejor y más alta parte de su mision:—la iniciativa de las cuestiones políticas, literarias y orgánicas. Que la prensa se ha subordinado á los hechos cotidianos, sin dominarlos nunca; porque ocupada tenazmente de echar abajo el edificio de la tiranía, no ha procurado sino batir en brecha esa infame obra de Rosas y sus satélites: que ha sido más que una tribuna, una batería formidable y siempre en juego.

Los tiempos lo han pedido, y tal vez será la exigencia de algunos días más. ¡Días desgraciados, pero naturales en la vida de todas las sociedades jóvenes!

Pero es preciso no confundir la obscuridad, de la noche, con las tinieblas de la tumba. Tal vez son los excesos de nuestra fuerza, los que nos tienen en estas tempestades: el demasiado poder como la excesiva debilidad, son mortales.

Nuestras sociedades deben aun por las condiciones de su edad, de sus cosas, de sus hombres, de sus antecedentes, recorrer por mucho tiempo aun la escala de las vicisitudes políticas; no se ha tocado aun el segundo período de la inmortal revolucion americana, y este período está lleno de cuestiones, que han de agitar más de una superficie,

que han de violar más de una ley, y que han de hacer difícil esa bella tranquilidad que sueñan espíritus lisonjeros.

Los que esto escriben no han pensado jamás que las repúblicas americanas no tienen porvenir. Deploran la lucha en que la providencia ha colocado ciertos caracteres con las exigencias del tiempo en que viven; criaturas nutridas en la traquilidad de la vida española, no han podido resistir los tumultos de los primeros días de la libertad; hombres de paz y de reposo, han sido arrastrados en el laberinto de ideas ó intereses contrarios. La lucha está declarada, y sus campeones son robustos.

La literatura, las artes, las costumbres, son elementos que no figuran aun entre los que forman este cuerpo que se llama sociedad. Se pudiera decir que ella no vive sino incompleta, mutilada, porque de todos sus miembros solo ha puesto en desarrollo uno: —*su brazo*. La vida de accion, material, tempestuosa, por su naturaleza. La de inteligencia, bella y tranquila se descubre aun á lo lejos.

Procuramos, pues, para acelerarla en lo posible, tocarlo, anunciarlo todo, sin comprometernos por ahora, á profundizar punto ninguno. No estamos, por desgracia, en esos bellos tiempos en que el pensamiento puede

desenvolverse extensa y cómodamente: vivimos en una época de tumultos y de choques terribles; nuestros trabajos serán, pues, tan incompletos como los días que vivimos.

Sin embargo, será una ley constante en la redaccion del *Corsario*, la de tomar siempre lo que más diga con las necesidades actuales en todo sentido. Pensamos que el pueblo tiene su gusto y criterio político, literario, artístico, moral; y nosotros procuraremos seguir siempre el criterio, los gustos del pueblo en todo sentido.

Hé aquí la ley que debe presidir á la confeccion del *Corsario*.

Como su título lo deja ver desde luego, el *Corsario* vivirá principalmente del botin.

El *Nacional*, el *Correo*, el *Constitucional* el *Diario Comercial*, serán las presas, que á menudo suministren riquezas á sus columnas: la prensa oriental será el más favorito de sus cruceros; la explotará en su provecho y en el provecho de todos, y llevará sus productos reunidos en las aduanas extranjeras.

Este proceder facilitará la exportacion de la prensa diaria de Montevideo, que hoy tiene un gran valor en el interior, por ser la expresion única y el reflejo más vivo de las cuestiones internacionales que se agitan sobre las dos orillas del Río de la Plata. Y despues, reasnmiendo el *Corsario* á fin de cada

semana todas las ideas derramadas por los diarios de los últimos seis días, podrá substraer al olvido anticipado la porcion de bellas inspiraciones que se escapan al calor de la prensa cotidiana, para morir tal vez lastimosamente con la hoja efímera entre el crepúsculo de la noche.

Mas bien *pirata* que *corsario*, nuestro semanario atacará sin distincion de bandera, y un domingo se presentará lleno de artículos españoles, otro domingo conduciendo á remolque al *Despertador*, al *Journal do Comercio*, y otro domingo trayendo prisioneros á su bordo á Janin, á Scribe, á George Sand; de, repente se levantará de las aguas como un pez volador y caerá en medio de los gabinetes y de las academias literarias de Europa, de donde saldrá cubierto de ideas. como de hormigas la lengua de un oso-homiguero, si las academias pueden ser comparadas alguna vez con los hormigueros.

No teniendo qué robar algunas veces, pedirá materiales de limosna. Y cuando todos los puertos se le cierren, hasta el de la compasion, se armará en buque mercante y se pondrá á trabajar por su cuenta y con su capital, en los pocos momentos que la fortuna tarde en atravesarle por delante alguna buena presa extranjera.

Sin pátria, sin religion, sin ley; ó más

bien: teniendo por pátria el mundo, por religion la libertad, y por ley el ódio de los tiranos; él se mezclará en todo, batirá la falsa pátria, la falsa religion y la falsa ley. Los astros serán sus guías, no los fanales desleales de los hombres.

Algunos dias admitirá en su bordo á las damas que quieran poner sus bonitos piés en las tablas embreadas de su cubierta. Allí darán con una porcion de prisioneros famosos: tendrán el gusto de conocer la cara de Lord Byron, de Victor Hugo, de Rossini; de conversar con ellos un instante, sobre Dios, sobre la beldad, el génio y el amor; no serán hechas prisioneras, á buen seguro, pero al salir dejarán su imágen en la lámina de un espejo ladron que se queda con las facciones de la bella que provoca sus reflejos: espejo reluciente y temible que se llama la crítica, pero que suaviza dulcemente y con reserva amiga, las faltas que una mala educacion ha sabido acompañar con una buena naturaleza.

« El Talisman »

Periódico de Modas, Literatura, teatro y costumbres.—*Septiembre de 1840*

Prospecto

Todo libro tiene su prefacio; todo periódico tiene su prospecto. El prospecto es como á manera de primera visita en que se hace conocimiento con el público. Fuera descortesía imperdonable entrarse así no más con el primer número, sin anunciar el nombre y el objeto que le trae, en la antesala del prospecto. Luego el prospecto es indispensable. Veamos quién es el público.

El público es una de las cosas más respetables de la tierra, y aun tiene sus visos de divinidad, por ejemplo, ¿quién ha visto al público? Nadie podrá decir, yo; y sin embargo él está en todas partes.—El público es verdaderamente un ser metafísico que solo puede verse con los cien ojos del sentido íntimo.

El público, se divide como los géneros de la gramática, en masculino y femenino; y de esta calidad noble, nace la corta vida de la generalidad de los periódicos, porque la prensa es la lucha de dos contra uno: el público son los dos: el pobre del redactor es el uno. Este como el último de los Horacios, ¿qué ha de hacer contra dos? Morir!

Sea, pues, quien quiera que sea este público visible ó invisible, á él se dirige el presente prospecto, en que anunciamos la aparicion de un nuevo periódico.

En la prensa de Montevideo se advierte un vacío, que es acto de patriotismo llenar. La prensa actual solo representa los intereses materiales de nuestra sociedad; solo se ocupa del comercio, y de lo que se ha convenido en llamar política; pero todos los demás objetos á que puede contraerse la actividad del pensamiento humano, no tiene entre nosotros medios de manifestacion.

La obra intelectual del hombre existe entre nosotros; pero carece de un centro de vida, de un punto local donde lleguen á tomar cuerpo y actividad los rayos dispersos de nuestro pensamiento literario y artístico.

Este es el vacío que pensamos llenar.

Abrimos desde hoy una série de páginas consagradas á la *literatura amena, á la poesía y al teatro* con especialidad. El teatro es

concurrido con frecuencia y amado de todos: es el único lugar en donde vive el arte entre nosotros, la literatura de la época, tiende toda á revestir la forma del diálogo, á convertirse en drama. Porque en estos días en que vivimos todo se mueve, todos obran: el drama se encuentra en las plazas públicas, en los salones, en la tribuna periódica; está infundido, en fin, en las costumbres y en los gustos.

Afortunadamente para nosotros, la fuente en que hemos de beber con más frecuencia, que es la literatura europea, abunda en producciones escogidas y recientes, que tienen todo el atractivo de la novedad. La España misma cuenta excelentes obras para la escena, y muchos jóvenes de aquella nacion, son conocidos ya en el mundo, como dramáticos de primer órden.

Haremos la crónica-crítica de las funciones de nuestro teatro: nos ocuparemos de la moda; de todo lo que contribuya al agrado y á la elegancia. Publicaremos composiciones de nuestros poetas nacionales. En fin, nuestro periódico no será ajeno á nada de cuanto produce el pensamiento.

Y, no porque hayamos prometido agrado y elegancia, debe presumirse que nuestra ocupacion ha de ser frívola: nada de eso;

el enseñamiento fecundo y sério se esconderá siempre bajo las formas más risueñas.

Nuestro periódico se parecerá á los hombres de estos tiempos que son graves y pensadores, sin descuidar el primor ni el gusto en sus trajes y en sus maneras.

CRÍTICAS LITERARIAS

LAS CUATRO ÉPOCAS.—Drama nacional en seis cuadros por Bartolomé Mitre.—Representado por primera vez en Montevideo el 26 de Mayo de 1840.

La juventud literaria de ambas repúblicas del Plata había dicho desde mucho tiempo: el drama quiere ser nacional por su forma y sus colores, y civilizante por sus destinos: el teatro actual es llamado al desempeño de un deber austero; su mision mas alta es tribunicia y política como la de su prensa diaria; instrumento admirable de propaganda y de iniciacion popular, debe ajitar en su seno todas las cuestiones políticas de la época y presentar por rasgos incisivos y enérgicos, las soluciones mas conformes á las opiniones, á los intereses, á las necesidades mas generales y mas completas de la sociedad. Nuestra juventud había establecido esta doctrina: y un talento que ha nacido, que pertenece y será todo para la juventud, es decir, para las ideas y los impulsos mas progresivos y

más nuevos, acaba de realizarla de una manera sorprendente.

Liras sonoras y nuevas habían demostrado que podía existir una poesía americana: el autor de las *Cuatro Epocas* acaba de enseñarnos que puede existir tambien un teatro americano. Si la poesía es la idealizacion patética y brillante de las esperanzas, de los recuerdos y los sueños queridos del pueblo; ¿hay pueblo mas rico en poesía que el pueblo americano, cuyo porvenir todo es miseria, cuyo pasado todo es gloria? La poesía nos rodea por todas partes: poetas es lo que nos falta, poetas que la sepan descubrir en sus fuentes vivas, y tomarla de allí para transplantarla al arte.

Una de estas fuentes, la mas rica y fecunda de todas, que vierte todas las tintas, desde los celestes colores de la victoria hasta los cárdenos matices del terror y del crímen, que contiene lágrimas y perlas, gozos y llanto, que puede suministrar á la paleta del poeta, todos los colores del arte de Shakaspeare, es la revolucion americana. El señor Mitre, joven como es y fértil de ingenio, no tiene necesidad de abandonarla, para encanecer, trabajando en ella sin haber hecho otra cosa que iniciarla.

Es su vocacion, debe comprenderlo: la poesía política y de propaganda. Ser el poeta

de la revolucion debe ser todo su anhelo: la revolucion es inagotable, infinita como el tiempo: comprende el pasado, el presente, el porvenir: el poeta que se propone cantarla, pintarla, enseñarla por principios y por dogma, al pueblo, se lanza en un mar inagotable de grandes y bellas cosas. Tal es la ruta en que vemos ya colocado al autor de las *Cuatro épocas*; y esta sola eleccion lo declara poeta, pues que solo el poeta sabe donde reside la poesía y es de necesidad tener una grande alma para atinar con un grande alegato.

Sería miserable tomar el arte por punto de vista para juzgar la obra de que nos ocupamos. Cómo juzgar las obras de arte sino por el arte, se dirá? Hay en el día otro modo de juzgarles. Ya el arte no trabaja solo para el arte; trabaja principalmente para la política, para la libertad, para la pátria, y cuando en este último sentido se ha desempeñado con grandeza y con felicidad, se le dispensa fácilmense de las omisiones padecidas en el sentido propiamente literario: ya la literatura, es política, es filosófica, es histórica como lo ha dicho bien Larra: y cuando no es así, cuando solo es literatura, es miseria. No hay derecho nacional para tildar á un poeta que ha violado todas las conveniencias del arte en sí, cuando por las

grandezas de las pasiones, de los recuerdos, de las ideas que ha removido en la escena, ha conseguido arrebatar al pueblo cincuenta aplausos entusiastas y patrióticos.

Era lo que nosotros necesitábamos: un poeta que supiese desenvolver en nuestra escena, nuestros grandes hechos, nuestras bellas pasiones, nuestros caros principios y esperanzas. Y el señor Mitre nos ha dado derecho á esperar que en él tendremos algun día á este pintor privilegiado. Su primer ensayo ha triunfado completamente. Desempeñado al día siguiente de una exhibicion de Victor Hugo ha conseguido mas aplausos, que el autor de *Marion de Lerme*: y se ha podido notar, en esto, cuanto es subalterno el mérito del arte al de las grandes impresiones de la pátria.

Es subalterno, por ahora, el exámen del modo cómo el señor Mitre ha desempeñado su pensamiento. Mas ó menos regularmente, él le ha desempeñado; y con faltas ó sin faltas de arte, él ha conseguido su objeto: él se ha hecho aplaudir, ha exaltado las imajinaciones, ha inflamado su público y le ha dejado salir del espectáculo lleno de impresiones, de recuerdos, de esperanzas bellas. Despues de esto, qué debe importarle que en su drama se eche de menos el progreso de una accion especial y única, las identidades de espacio

y tiempo que reclamaba la vieja escuela. ¿Es cierto que todo esto falta en las *Cuatro épocas*; y si, con esta falta, ha podido superar la obra, es cierto tambien que la falta de estas cosas no es tan grande como se supone. Se debe clasificar al drama de Mitre, para estimarle en su justo valor, entre esos dramas de circunstancias y de interés momentáneo que, con tanto suceso, se han escrito en el curso de la revolucion francesa, especie de folletin de periódico, de panflecto político, á los que, con tanta justicia, se ha llamado por un crítico eminente de la época *drama-panfleto, drama-libelo;* obras que, como la prensa periódica y la tribuna política, han sido escritas para mover las masas y arrastrarlas en el sentido de un grande y poderoso objeto; que, tomando el arte por pretexto y la política por fin, cuando se han visto en el término, han arrojado con sonrisa el fútil instrumento de que se habían servido para arrastrar á los espíritus ligeros, en las garras de la crítica chicanera y miserable de los peripatéticos: tal es el drama de Mitre; un magnífico panfleto revolucionario lanzado contra el despotismo y el atraso que pesan sobre los laureles de Buenos Aires; una proclama en accion que recuerda á los argentinos lo que han sido, lo que son y lo que van á ser; una série de cuadros repre-

sentándonos escenas queridas de nuestra época heróica, con que el poeta se propone encender mas el odio contra la humillacion presente; un glorioso panorama donde vemos sucederse alternativamamente nuestras glorias, nuestros desastres nuestros ejércitos, nuestros estandartes famosos; una tribuna desde la altura de la cual el joven poeta deja caer con audacia sobre el cráneo del pueblo la luz resplandeciente de las doctrinas y de las ideas de la presente juventud.

LA BATALLA DE CAA-GUAZÚ.—Poema en ocho cantos, por don José Rivera Indarte

Ahora quince ó veinte años, la aparicion de un poema, entre nosotros, con ocasion de algun hecho de armas favorable á la libertad, ponía en movimiento la curiosidad de todo el mundo: la edicion de la obra se agotaba en pocos días: el nombre del poeta circulaba de boca en boca acompañado de los epítetos mas honoríficos; sus versos pasaban inmediatamente á la memoria de todos, su persona

era considerada y acatada generalmente poco menos que como la de un sacerdote.

Enteramente han cambiado á este respecto las cosas. En el día, se publica una obra en verso, en honor de un triunfo perteneciente á una causa grande y pura, y apenas se inquietan algunos lectores por conocerla; ningun honor, ninguna distincion señala al poeta que la ha escrito; nadie ha visto la obra detenidamente: todos la han medio leído apenas, y no pueden dar fé de su valor literario sino muy pocas personas: ya no se oye el *admirable*, *portentoso*, *y sublime*, que por todas partes resonaban, cuando aparecian los poemas á *Junin*, *Ayacucho*, *Ituzaingó*.

De dónde proviene esta diferencia? Son menos dignos los poetas actuales que los pasados? Ha retrocedido la poesía entre nosotros? Han disminuido el amor y la admiracion por los grandes hechos de la pátria?

Nó: los poetas actuales no son inferiores á los pasados, ni las obras de estos, salvas muy pocas excepciones, pueden ser parangonadas con las de los actuales escritores en verso. Lafinur, Lopez, Luca. Varela, Rojas, Rodriguez, con todo el prestigio que acompaña á sus nombres, por tantos títulos dignísimos, no son superiores, como poetas á Echeverría, Gutierrez, Berro, Indarte, Lamas, Mitre, Gomez, etc: ni sus defectuosos é imper-

fectos trabajos, que componen la primera lira argentina, pueden colocarse á la par de los elegantes trozos, que conocemos de éstos últimos. Lo que á este respecto sucede es otra cosa: sucede que los primeros escribieron antes que la educacion literaria hubiese echado raíces entre nosotros, y sus obras, por imperfectas que fuesen, como no se conocían otras con que pudieran ser comparadas, eran consideradas como de lo mas perfecto en el arte. Eran los primeros versos en que se espresaban los sentimientos nuevos que la revolucion sembraba en los corazones pátrios: y por débiles que ellos fuesen nosotros las oíamos sonar con nuestros oídos apasionados, como sublimes armonías. Es verdad que comparados con su tiempo y con los medios de instruccion que poseían, los primeros poetas han hecho una cosa extraordinaria, y en pago de esto es que sus nombres, apesar de la evidente superioridad de los actuales, han de seguir siendo por mucho tiempo, mas prestijiosos y célebres, que los de los muchos poetas.

Por otra parte, en aquella época se confundía, por efecto de la falta de generalidad en la educacion literaria, lo que es hijo del génio, con lo que solo es producto de la cultura del espíritu, y así, es como vemos que todo

aquel que versificaba era considerado como poeta. Entre nosotros, de diverso modo, una cultura generalizada y difundida ha hecho que la redaccion métrica venga á hacer tan familiar á lo comun de la juventud dada á las letras, como la redaccion en prosa: por donde se explica la aparicion de esa multitud de jóvenes, que sin ser ni pretenderse poetas, por mas que así se llamen ellos mismos, siguiendo la rutina, versifica con mas elegancia que lo hacían quizá Lafinur y Luca. Esta circunstancia, haciendo mas multiplicadas las producciones en verso, ha hecho tambien que sean menos estimadas y encarecidas. En 24 horas, hace hoy, un joven sin lustre ni nombre literario, una de esas tiradas que á nuestros anteriores poetas costaban esfuerzos de muchas semanas. Ha llegado, pues, á comprenderse hoy día, que el hacer versos elegantes, no cuesta ni mas ni menos que el hacer frases elegantes; y que uno y otro estilo pueden llegar á ser familiares al hombre que quiera tomarse el trabajo de adiestrarse, desde sus primeros estudios, en las distintas formas del lenguaje escrito.

Lo que acabamos de decir de la versificacion, lo diremos tambien de la poesía: la poesía de estos momentos lejos de retroceder, ha sobrepasado mucho á la que nos dieron á conocer los poetas de la época prece

dente; y es no solamente más general que entonces, en el día, sino tambien más verdadera, inspirada y bella. Esta asercion parecerá, á primera vista, una paradoja, pero ella contiene una verdad esperimental. Al que se sorprenda de lo avanzado en ella, le bastará hacer una simple lectura comparada de dos piezas tomadas á la casualidad, una perteneciente á la época pasada, otra á la contemporánea. Y si su gusto no está estragado, si la pasion de la edad no le ciega, si la rutina no subyuga su juicio, si su espíritu ha marchado á la par de los progresos de la literatura en este tiempo, no podrá menos que reconocer la verdad de ésta observacion.—Los nombres de los primeros poetas se hayan á una altura, que solo corresponden al mérito de las producciones de las actuales. Por mucho tiempo, esta verdad no ha de encontrar creyentes: en todos los momentos de innovacion y progreso sucede lo que cuando apareció la filosofía de Descartes: los discípulos de Aristóteles se tapaban los oídos de horror cuando oían decir que la nueva filosofía era superior á la del maestro de Alejandro. Nos hayamos á los principios de una especie de nueva era literaria, en que tenemos que luchar á cada instante con la tiranía de los viejos nombres; y en que sucede lo que en todas las

situaciones análogas, á saber: que las capacidades se encuentran sin nombre; y los nombres ó famas sin capacidad.

Tampoco el patriotismo, ni la admiracion por los grandes hechos de la pátria han disminuido: las pasiones políticas son las mismas, tan vehementes y puras como entonces; y al que dude de esto, bástele fijarse en los ejemplos prodigiosos que el patriotismo de argentinos nos ha dado á conocer en los dos últimos años. Los pasages de los Andes y del Chaco, por los restos del ejército libertador, son hechos de los que apenas hay ejemplo en las jornadas de San Martín y Bolívar. Y si un día Buenos Aires improvisaba uno trás otro sus ejércitos para libertar á muchos de los pueblos que apenas se compadecen hoy de sus desgracias, en el día los improvisa, con menos medios y doble prodigio la inmortal Corrientes. Lo que sucede hoy es que las pasiones políticas han cambiado de direccion y objeto: antes se encaminaban á la existencia independiente y soberana de estos países, y se dirigían contra las resistencias de los enemigos externos. Hoy se dirijen á las libertades interiores, y luchan contra los intereses culpables que una parte de los mismos naturales oponen al triunfo de esas pasiones: de donde resulta una division natural que hace que aun los triunfos mili-

tares más puros, aparezcan menos dignos á los ojos de la totalidad de la nacion, que las victorias puramente nacionales: así vemos que el poeta mismo, al cantarlos tiene necesidad de hacer llorar al héroe en medio del combate en presencia de la idea de que los que sucumben, son tal vez sus compañeros de armas de Tucuman y Salta. Este es otro de los motivos porque las obras de nuestros actuales poetas son menos generalmente aplaudidas, que no lo eran las de los anteriores; y así tiene que suceder en adelante, mientras una gran guerra con el europeo no venga á reunir en una sola pasion é interés, á las distintas ramos en que la vieja pátria se encuentra fraccionada al presente. Ocupémonos ya del poema de Indarte: de esta obra que á nuestro ver, no obstante sus defectos, es la más perfecta que de su género haya aparecido hasta hoy entre nosotros, aun en tiempo de las victorias obtenidas en la guerra de la independencia. Todas las condiciones de la nueva poesía campean en ella en una medida más ó menos conveniente: expresion sincera y franca del más grande de los intereses que se controvierte en estos países, ella satisface, por su fondo, la primera ley que el arte impone hoy día á producciones del poeta: —la de servir á los grandes intereses de su tiempo y de su país.

Ningun interés egoísta, ninguna pasion mezquina de partido ó de círculo, se dejan ver en ella: la pátría, sus triunfos, sus héroes: hé aquí lo que lo que llena el poema desde el primero hasta el último de sus versos.

Cuando un trabajo en verso ha satisfecho esta ley de toda poesía grande y nacional, qué valor puede darse á las condiciones meramente mecánicas de forma y de estilo? Sin embargo de esto, el poema del señor Indarte cuadra perfectamente, á este respecto, aun con las más escrupulosas exijencias de la poesía de estos momentos: en él no se descubre ninguna de esas tradiciones del arte pagano y escolástico, de que las obras de nuestros anteriores poetas están plagadas. El tono de la obra se encuentra, por lo general, á la altura de los objetos de que se ocupa; aproximándose en esto, más bien á la region modesta de la crónica, que á la pedantesca altura de la antigua epopeya. Buscar en las proporciones que la obra afecta en cuanto á su forma, una clasificacion conveniente en las divisiones clàsicas de la poesía, es no conocer la altura en que la poesía se encuentra á este respecto, despues de la reforma que la filosofía y el espíritu de exámen han introducido, en los últimos tiempos, en las condiciones externas de los

trabajos del espíritu. La libertad del arte de nuestros días es de tal modo ilimitada, á este respecto, que se clasificaría, con razon, como pedantesca y ridícula toda pretension tendente á establecer la prediləccion de una forma determinada sobre cualquier otra que hubiese respetado la unidad racional de accion, como la única condicion capital de toda produccion inteligente. No multiplicaremos nuestras palabras á este respecto, porque el señor Thompson ha llenado ésta tarea, en su prefacio al poema indicado, de una manera sobresaliente. La direccion de la crítica contemporánea, por otra parte, se aleja de más en más de los detalles de forma exterior, que antes la absorbían completamente; y contrae al exámen de las relaciones filosóficas, que ligan al poeta y su obra, con los intereses y las necesidades sociales de su época. Siguiendo esta marcha, trataremos de determinar las condiciones que á la obra del señor Indarte faltan, para ser considerada como un trabajo completo, segun nuestro modo de ver, en literatura, no segun el sentido general, porque á este respecto no puede decirse que haya un sentir que pueda llamarse general, ni nosotros tenemos derecho para pretendernos órganos de él.

La batalla de *Caa-Guazú*, ésta inmortal jornada, que en víspera de completarse la vic-

toria definitiva de la barbarie en toda la extension del suelo argentino, ha hecho esperimentar al drama de la revolucion una peripecia, que, por lo inesperado y maravilloso de sus resultados, parece corresponder al dominio de la creacion poética, más bien que al de la realidad histórica: esta jornada que tiene por antecedentes, desastres y derrotas, pobreza y defecciones; que no se explica sino por la virtud y por el génio; y que sirve de clave explicativa de todo lo sucedido ulteriormente, de provechoso á la libertad: la victoria de *Caa-Guazú* era el más alto y digno tema que podía presentarse á las entonaciones de un poeta superior. El señor Indarte tuvo la fortuna de comprenderlo así desde luego, y no tardó en reproducirnos en versos armoniosos, las elegantes narraciones que nos había hecho conocer primero en las páginas del *Nacional.*

Pero la batalla de *Caa-Guazú*, ha sido vista, por el poeta, por todos los lados que la hacen aparecer en su más alta y magestuosa perspectiva? Creemos que nó, y vamos á explicarnos, con una libertad igual á su noble tolerancia.

Desde luego, la batalla de *Caa-Guazú,* no constituye por sí misma, un hecho bastante completo y acabado para que pudiera servir de motivo á la composicion de un poe-

ma. El triunfo de *Caa-Guazú* es un hecho de transicion. un hecho que sirve de intermediario para trasportarnos, de otros anteriores, á otros hechos que vienen: apenas es un anillo de la cadena, cuyos anillos anteriores son los triunfos de la libertad americana, y cuyos eslabones futuros, son las victorias ulteriores de esa misma libertad: un episodio de esa inmensa epopeya que realizan los pueblos del Plata, desde 1810, y que apenas se halla hoy en sus primeros cantos: de esa epopeya de realidad, que se ha llamado la revolucion americana, y que no debe escribirse sino por los que mediante los siglos, la vean cumplirse en lo futuro. Qué debe hacer, entre tanto, el poeta actual que se vea en el caso de cantar uno de esos hechos episódicos que concurren á la formacion de su basta unidad?—Ligarlo á lo pasado, por los recuerdos de la historia; y á lo venidero, por las adivinaciones de la fantasía; y refiriéndolo de este modo al monumento de la civilizacion de estos países, presentarlo, no aislado y solitario sino en las concepciones que lo hacen ser parte de la eterna accion que se desenvuelva al través del tiempo, en la vasta extension del continente americano. Es ésta, segun el profundo Tocqueville, la más rica fuente de inspiracion poética de que puede echar

mano el escritor de las repúblicas americanas, y fuera de esta fuente, todas están cegadas. Segun esta marcha, que el poeta está llamado á seguir, en las ocasiones solemnes, el cantor de *Caa-Guazú*, debió de haber hecho ver en la jornada de 28 de noviembre, el último anillo de esa cadena de triunfos, que comienza en Mayo; y el primero de la de los triunfos, que, de un día para otro, van á brillar para la futura felicidad de los argentinos: de este modo el poeta habría expresado las impresiones que estaban en los corazones de todos: porque, en efecto, cuál es la impresion que en cada uno ha despertado la nueva de la jornada de *Caa-Guazú*, en los momentos en que llegó á nuostros oídos? Todos hemos recordado, al éco de las campanas que sonaban en su festejo, los pasados y alegres días en que sonaron para saludar las victorias de Belgrano y San Martín; y, delante de nuestros ojos, se ha proyectado el porvenir de la pátria, con sus alegrías, con sus pompas y grandezas futuras: y esta contemplacion rápida sobre lo pasado y lo venidero, nos ha enternecido de una manera inefable. En cada imaginacion, pues, se ha trazado por sí mismo, como en un daguerreotipo, un poeta perfecto de la batalla de *Caa-Guazú*: y el poeta, fiel representante de las ideas que están en todos los

espíritus, debió de haber dado en su epopeya, la expresion cabal de lo que existía en las entrañas de la sociedad á que pertenece. Llamado, en medio de la nave del destierro y de la opresion, á enseñar la luz de 28 de Noviembre, y por ella, la del eterno día de la vida americana, él ha debido suspender al lector hasta la altura en que alumbra el nuevo faro encendido por el génio de Paz; y desde allí, enseñarle, brillando á lo lejos, en la noche del pasado. los faros que representan á *Tucumán*, *Maipú*, *Ituzaingó*; desde donde viene la ruta que debe conducirnos al imperio de la luz: y luego, con el dedo de la prediccion profética, puesto en lo alto, hacerle ver con los ojos de la fé divina, los cándidos albores del día del porvenir: entreteniendo de este modo al lector, por algunos instantes felices, engolfado en esta region de felicidad y de luz ideales, para consuelo de las amarguras de la vida real y del momento, y esperanza de las futuras felicidades. Esto es lo que, á nuestro ver, debió de haber ejecutado el poeta en vez de limitarse á cantar la crónica pura de la batalla, al son de la música del verso, como lo ha hecho.

Por variado y rico de incidentes sublimes que sea el cuadro con que se nos ofrece una accion de guerra, él no significa nada,

si de un lado no vemos á las sombras de los mártires de su pátria, que se levantan de sus sepulcros para bendecir al Dios que los ha vengado; y de otro lado, á los proscriptos que vuelven al seno de la pátria, á los cautivos que rompen los hierros, á las familias que vuelan á los templos á dar gracias al Dios de la libertad; las plazas y calles públicas que bullen de gentes enagenadas de placer al verse libre de una dominacion sangrienta; la riqueza, la prosperidad y la vida, que aparecen de nuevo en el lugar que antes fué teatro del estrago, de la muerte y del llanto.

Tal es la extension y latitud que, segun nuestra opinion, hubiera debido tener el poema que se escribiese sobre la batalla de *Caa-Guazú*. ¿Pero se podrá hacer un legítimo cargo sobre esto al hombre que ha tenido que componer su obra en quince días, en medio de los variadísimos trabajos de la redaccion del *Nacional*, que desempeña con tanta fuerza? ¿Es nada tener que llenar tres columnas por día, de trabajo original, sobre asuntos áridos, de que es preciso inspirarse en muchas horas consagradas á la sociedad; para tener el tiempo de pensar con calma sobre el plan metafísico de una obra? Exijir esto fuera injusto, y nuestro poeta debe estar orgulloso de haber dado, á este res-

pecto, una prueba de fecundidad y de fuerza extraordinaria.

Una série de notas del mayor mérito, escritas por nuestro hábil amigo D. Juan María Gutierrez, han sido agregadas á la obra del Sr. Indarte. La primera de ellas contiene una biografía del señor General Paz, escrita como el autor declara—«no con el objeto de hacer una biografía, sino con el de dar alguna idea de un hombre tan importante hoy en los destinos de la República Argentina.» Nada sería tan injusto, pues, como dirijir contra el autor de la nota reproche alguno sobre las faltas de exactitud que hubiera podido padecer, en una redaccion hecha con el mas sano y noble designio.

La nota siguiente contiene una reseña sobre el *Chaco*, donde habríamos querido ver inserto el itinerario trazado por los legionarios argentinos, que le han atravesado últimamente.

Nada mas importante que la nota dirijida á dar una idea de la provincia de Corrientes, tan digna de ser conocida por todos respectos. El autor ha reunido en el lado mas importante de las noticias, que sobre dicha provincia contiene el *Viage* á la *América Meridional*, del naturalista d'Orbigny. El carácter especial de esta fuente, ha influido en que la interesante reseña del señor Gu-

tierrez, se haya contraído á los objetos de historia natural que encierra la Provincia, mas bien que á la estadística militar, política y financiera, que es el lado donde mas importaba conocer á Corrientes en estos momentos de lucha antes que de investigacion científica.

Sigue un corto y muy oportuno vocabulario de palabras guaranís, significativas de varias plantas, animales y pájaros, que abundan en Corrientes; en que aparece de menos por desgracia, la palabra guaraní que justamente dá nombre al poema y á la victoria del 28 de Noviembre.

Otra nota que consta de cuarenta líneas, nos, hace conocer algunas circunstancias personales del distinguidísimo ciudadano don Pedro Ferré, en términos llenos de justicia y de verdad.

Muchas otras notas picantísimas y escritas con la gracia de estilo que es familiar á nuestro querido amigo, completan esta parte de la publicacion, tan interesante, por su lado, como el poema á que las notas se refieren.

EL CRUZADO—Drama en cinco actos, por D. José Mármol

El Cruzado ha visto la escena: salud al Sr. Mármol: los títulos de poeta dramático le pertenecen de derecho: el público se los ha discernido, el público, que en esto como en toda materia de gusto, tiene más voto que las academias y los críticos.—Adelante, dichoso jóven, que habeis recibido del cielo el sublime don de la inspiracion dramática: estais en la carrera que debe absorber vuestros años de entusiasmo y de fuerza: recorredla, osado, con vuelo de águila, dejad perdidos en el polvo los aullidos de la asquerosa envidia y remontaos hasta lo alto, llamad á las puertas de Dios y pedidle inspiraciones que no haya dado á otro hombre. Ya conoceis vuestra vocacion; entregaos á ella con alma y vida: no penseis en sus ventajas é inconvenientes; la habeis recibido de Dios, aceptadla con sumision religiosa, y entregaos á vuestro destino dramático. Al cabo de algunos años de infatigables esfuerzos, tened fé en esta profecía: sereis una de las más bellas celebridades de los pueblos del Plata.

Para los que han visto la exhibicion del drama, no haremos extractos áridos, que siempre dicen menos que la inspeccion de ella. A los que no conocen la obra, daremos algunos fragmentos de ella, por donde podrán estimarla tan bien como nosotros, sin obligarles á recibir por suyas nuestras opiniones personales.

No incurriremos en la chica manía de emprender el análisis de la obra: caractéres, unidades, fin moral del drama: todo esto se debe ver en juego, y componiendo la unidad armónica y viva de la obra, para estimarse como se debe. El proceder analítico de los químicos y de los anatomistas, no conviene al estudio de la belleza artística: qué diríamos del que intentase demostrar la belleza de una mujer, por la exhibicion de su esqueleto? Aplicad el veneno del análisis á la más hermosa flor: separad sus pétalos, su cáliz, sus estambres; y ved lo que queda de su belleza.—Este sistema destructor de crítica ha dejado de ser de moda; y la inspiracion y el tacto, se han admitido por las más altas críticas, como los fundamentos del nuevo exámen literario.

El drama es oriental: y el sol de este Oriente es Celina. Celina habría tenido que titularse el drama, y no el *Cruzado* porque *Celina*, inunda el drama; el movimiento, la

vida, la gracia toda del *Cruzado*, se reasumen en ella. Cuando ella falta, el drama desfallece: cuando sus labios de clavel se despliegan y el perfume de su aliento se derrama en el aire, y la música misteriosa de sus palabras se propaga en el ambiente, el drama se ilumina de los más vivos y palpitantes colores; y todo lo que le pertenece se ofrece hermoseado de la luz de este astro animador. Celina es una creacion del mejor mérito: es una divinidad de Oriente. La pompa de sus vestidos es nada al lado de sus palabras: los diamantes de sus sienes, las perlas de su cuello, son pálidos reflejos de los vivos relámpagos de su expresion. Una coleccion de sus alocuciones, compondría una série digna de parangonarse con las *Orientales de Hugo y Arolas.*

El fuerte del Sr. Mármol en sus trabajos dramáticos, es el estilo, indudablemente. Cuando el movimiento dormita en la accion, se conserva en el lenguaje tan activo, como un ser animado. Quizás procede esto de que ha cultivado más el estilo que la invencion dramática; en tal caso será de esperar que el ejercicio de este último talento, se desenvuelva en adelante hasta colocar todas sus facultades dramáticas en el mismo nivel.

Comienza el drama por una escena que sucede al despuntar el alba. Celina y el

Cruzado duermen al pié de una tienda de campaña. Oyese una música vaga, entre cuyos acentos se perciben estos versos:

Ven aroma del arabia
Rica perla de Rasora
Ven, que mueren las estrellas
Porque aparece la aurora.
Como favor de azahares
Se exhala tu dulce sueño:
Despierta, desde la Meca
Quiere mirarte tu dueño.

Al despertar, Celina, como embriagada con las reliquias de un dulce sueño, dice, estas palabras á su amante:

Noche de amor y delicias.
Palmeras que habeis servido
De dosel á nuestras dichas;
Brisa sutil del desierto,
Que habeis llevado las brisas
De nuestras almas de fuego;
Desierto que las abrigas,
Cielo, espacio, flores, vientos,
Repetid las armonías,
Con que vibraron anoche
Nuestros dos almas tan finas.

En la misma escena, cuando trata de conquistar el corazon ambicioso del guerrero *Cruzado*, se vale de las ofertas contenidas en estos versos:

La gloria deseas?
Yo te daré en un solo día
Cuantas riquezas del Asia
En su vasto suelo abriga.
Tantos esclavos que el eco
De tus expresiones sigan
Como hay cedros y palmeras,
Del Líbano en las orillas.....
Soy la hermana de Nourddin
Y apenas que yo lo pida
Mi hermano traerá á mi tienda
Cuanto en el Asia se mira.....
Pretendes felicidad?
Sobre aromas las mas ricas
De Arabia será tu lecho;
Y de esencias exquisitas
Perfumada tu cabeza
Desdeñando cachemiras
Caerá en mis brazos Alfredo.

Celina, no abre sus labios sinó para derramar las flores de esta poesía verdaderamente oriental, que domina en todo el curso del drama.

La siguiente salutacion que Juimar dirige á Celina y Alfredo, en la 2ª escena del primer acto, es tan rica de colores orientales, como la aurora anunciada en ella.

Hermana de Nourddin, rey del desierto,
Sea con voz la gracia del profeta,
Pero el Dios del profeta vuelve el rostro,
A quien no lo dirige hácia la Meca.
Las aves han cantado y el Oriente
Tiene color de púrpura y de perlas.

El acto cuarto abunda de bellezas de expresion como ninguno: contiene alusiones históricas del mayor interés, á los hombres de la época presente. Alberto, príncipe italiano, hablando de los Reyes de Francia de aquellos tiempos, dice estas expresiones, que parecen hechas para los Reyes franceses de nuestro siglo:

¿Cuándo los reyes de Francia
Extienden leales la mano?
Piensan tan solo en sí mismo
Y cuando están apurados,
Con palabras muy corteses
Procuran algun aliado.
Pero cesando el peligro
Retiran pronto la mano
Y el aliado generoso
Queda por ellos colgado.

Hay una escena en el cuarto acto, que, para nuestro gusto, vale todo el drama, en punto á gracia y seducción: es aquella en que Eleonora invita á su trovador Daniel á la narración de algun romance. El agraciado narrador comienza de este modo.

. . . Mi Reina, soy
De todos los trovadores
El de menos provision
De historias en dulce rima;
Tambien el más jóven soy;
Apenas catorce años

Hace poco cumplí yo;
Pero á vuestro real mandato
Presta Daniel sumision;
Y pediré á mi memoria
Algun romance de amor.

Entre el trovador y Eleonora tiene lugar entonces el siguiente diálogo, sin igual en gracia y coquetería.

Eleonora.—Bien, mi Daniel: á mis plantas.
Daniel—Señora pensando estoy.

Y sigue así:

En la bella Andalucía,
Cielo de oro tachonado
Hay un palacio que llaman
El encantado palacio.
Eleonora—Espera Daniel; quisiera
Oir algo de mi nación...
Algun romance de Francia.
Daniel—Señora soy español;
Y allá en mi España se tiene
Por menguado al Trovador
Que tañe en su arpa española
Las cosas de otra nacion.
Eleonora—Sigue pues con tú romance.
Daniel—Bella, señora, allá voy.
En la bella andalucía
Cielo de oro tachonado
Hay un palacio que llaman
El encantado palacio,
Y á las doce de una noche,
Estando el cielo embozado

Se oyó cerca del recinto
Los relinchos de un caballo.
Pero al pié de los balcones
Del palacio solitario,
El ginete desmontóse
Aunque armado, sin trabajo.
Y un arpa tañendo breve,
Dijo con acento blando:
«Despierta, es tu caballero
Que te busca enamorado.
Despierta, dueña del alma
Que está, vencedor mi brazo..
Y quiero sellar de hinojos
Un beso en tu blanca mano.»
Se abrió un postigo, y la llama
De un candilejo de barro,
Mostró el rostro de una vieja
Con semejanza de diablo.
—A quién buscas?—A Leonor
Contestó el enamorado.
Miró la vieja hácia el cielo
Y dijo:—Está descansando.
Cerró despues el postigo
Haciendo un gesto bellaco
Y dando un grito el amante
Cayó al suelo desmayado:
Volvió en sí y ante la imágen
De Leonor afinojado
La dijo:—«Señora mía,
Pronto vamos á juntarnos,
Que juré ser caballero
De vuestros altos mandatos,
Y pues aquí concluyeron
Voy al cielo á respetarlos.»
Y al salir el sol hermoso

Vió un sepulcro solitario
Y junto á él un caballero
Con su daga traspasado.
(Tomó su cabeza para darle un beso)
Eleonora—Bien, Daniel mío.
Otros—...Muy bien!
Daniel—Teneos, Reyna, por Dios!
Que si vos me dais un beso
Quizá otro os pida yó;
Y uno y dos, y diez pidiendo,
Puedo llegar á un millon
Isabel—Es galante!
Eleonora—.... Y algo ardiente
Daniel—Señora, soy español......

El *Cruzado* tiene tres mil versos; y los que pudiéramos tomar no inferiores en bellezas á los que quedan copiados para llenar esas citas, bastarían para llenar cuatro folletines como este.

A pesar de esto, el *Cruzado* ha agradado menos á la generalidad que el *Poeta*. El autor lo esperó así; y este ejemplo ha acabado de convencerle que para sociedades como las de América, es totalmente inadecuado el drama erudito é histórico, y mucho más si la historia que le sugiere alimento, es del otro hemisferio y de tiempos que distan mucho del nuestro. La sociedad en que vivimos, esto es, la sociedad americana con sus tradiciones, usos, caracteres, pasiones é intereses peculiares será en lo futuro el ma-

nantial en que tome sus inspiraciones el autor del *Cruzado*.

. Esta es la crítica generosa y alentadora de las bellezas del *Cruzado*. Ahora falta que un señor A. N. A., con su *amor por los progresos* del señor Mármol, como denominaba á su atrabilis envidiosa en su artículo de 2 de setiembre, haga la de sus defectos. Que los tenga el drama del señor Mármol, ¿ quién puede negarlo? Acaso él mismo se ha pretendido irreprochable?

Que sus dramas no soporten el análisis, no es extraño, porque otro tanto sucede á las obras más fuertes del arte. ¿El oscuro Marsellet no pulverizó tanto por medio del razonamiento, la *Atala* de Chateaubriand? El pobre Moratín no hizo pedazos del mismo modo el *Hamlet* del gran Shakespeare? ¿Qué poesía no es una flor de fascinacion y de prestigio, es decir, de engaño y de seduccion? Aplicar el análisis á los medios de fascinacion dramática, que emplea el artista, es someter á la luz del medio día los telones y bastidores que en la noche, simularon con tanto efecto un bosque ó un salon en el teatro.

El crítico sensato debe mirar la obra con el *criterium* del público: cuando el público encuentra digna una obra de poesía, bellezas contiene. sin duda, que se escapan á la falsa

crítica. El razonamiento es el recurso que los malos poetas emplean para justificar sus obras sin vida y sin encanto. Tal es el medio con que el artículo de 2 de setiembre se quiso deslucir la obra del señor Mármol. — « Pobre jóven, lo extravían » dijo el autor de este artículo hablando de los elogios tributados al señor Mármol, cuando el *Certámen poético de Mayo*. Sin embargo, el modo como se extravió el *pobre jóven*, fué dando á luz á los diez meses, un drama en cinco actos y en verso, representado tres veces con aplausos. Cuando los elogios tributados al autor del *Poeta*, el mismo señor A. N. A. dijo, con un celo que recomienda su sensibilidad: — « Pobre jóven, lo pierden ». Afortunadamente el señor Mármol no se perdió, sinó que dió á los 20 días, otro drama más perfecto que el anterior. Cuando el filantrópico crítico recorra nuestro artículo, va á decir indudablemente: « Pobre jóven, lo asesinan. » Y al paso que llevan las profecías del señor A. N. A., no sería extraño que el muerto, mediante algunos años nos diera un teatro americano.

En cuanto á la representacion del *Cruzado*, nada bueno tenemos que decir de los actores. Algunos que de ordinario se llevan los aplausos de la crítica, no los cataron esta vez; los que aquella noche, los muy pi-

carones, dormían á pierna suelta, como los Dioses de Homero. No podemos decir otro tanto de *Celina* y *Daniel*, que se desempeñaron con acierto superior. La señora de la Puerta excedió su papel; y la señorita Quijano dió al suyo la gracia personal que le es propia. La reina Eleonora, tuvo algunos instantes de reina. La orquesta hizo sonar con perfeccion inusada los magníficos acentos de Hammelon.

JUICIO DE IMPRENTA

Discurso de acusacion del Abogado Juan B. Alberdi

Montevideo, Junio de 1849.

Pocos esfuerzos, señores, me será necesario hacer para demostrar que en el artículo acusado, se ha abusado de la libertad de escribir, de un modo escandaloso; y que un proceso de imprenta debe ser la consecuencia necesaria de este abuso, reprobado por la ley.

Los abusos se repetirán todos los días, los procesos se sucederán unos trás otros, si los jurados, armándose de la energía conveniente, no se empeñan en reprimir este libertinaje de imprenta, como al enemigo asolador de la más hermosa de nuestras libertades: de la libertad de escribir.

Cuando se piensa en la grandeza de los destinos que la prensa está llamada á desempeñar en las sociedades modernas, en lo sagrado de su mision de propaganda política, de cultura intelectual, de mejora y engrandecimiento social: cuando se piensa sobre

todo en lo que esta máquina de reforma y transformacion política está destinada á ejecutar en nuestras sociedades americanas, tan necesitadas de luz y de cultura en sus masas populares; ¿no es verdad, señores, que queda uno consternado de dolor al ver periódicos, que, en vez de dirigirse á los gobiernos para censurar sus avances, á los pueblos, para enseñarles sus derechos, conviertan en órganos de chismes de barrios, de enredos de vecindades y de cuentos de mujeres, transformando la suntuosa y noble palestra de la prensa, en que se debaten los más altos intereses del pueblo y de la humanidad, en arena sucia, en rencillas indecentes y mezquinas? ¿Será posible, señores, que esta libertad de la prensa, tan realzada por la elocuencia de Constant y do Chateaubriand, que ha sido conquistada por la sangre de tantas batallas en beneficio de nuestra pátria y está consagrada por nuestra Constitucion entre las primeras libertades del ciudadano, ha de servir para que un escritor público pueda declarar á la faz de nuestra sociedad por su periódico, que una pobre señora, que vive en la obscuridad de su casa y se llama doña Teresa Urquiza, no es blanca sino que es una mulata, no es una beata, sinó que es una mujer endemoniada, digna de que la atropelle todo el

mundo, si no la maltrata la autoridad? Y este ejercicio vergonzoso y culpable de una institucion santa, podrá calificarse de otro modo que como un abuso escandaloso de la ley que reglamenta la prensa entre nosotros? ¿Es usar de la libertad de escribir el calumniar, el injuriar, el estropear por un periódico, á una pobre mujer que no ha publicado una palabra contra nadie? ¿Ó es prostituir, defraudar y echar la prensa por tierra?

El señor editor del *Compás* no podrá negar que él ha incurrido en esta falta, relativamente á la persona de doña Teresa Urquiza. El no se había disfrazado bajo la obscuridad de un anónimo; ha escrito en su nombre y editorialmente sobre los chismes del barrio de San Benito, como si tratase un asunto de estado: ha designado la persona injuriada de un modo inequívoco y ha señalado la calle y el número de la casa en que vive; y á fin de que no quede duda sobre la identidad de la persona, ha dicho tambien cómo se llama y cuál es su color: faltando poco para que diera la filiacion entera de la persona injuriada.

En cuanto á lo injurioso y ofensivo de las palabras dirijidas contra doña Teresa Urquiza, no puede haber cuestion; y al que quisiese suscitarla, yo le propondría un me-

dio sencillo de resolverla, en su conciencia misma. Colocaremos una persona de nuestro parentesco ó de nuestra afeccion, en el lugar de la señora que defiendo, coloquémosnos nosotros mismos, y digamos con sinceridad y con verdad, ni no nos reputaríamos ultrajados del modo más cruel, en el caso que un papel periódico nombrándonos por nuestros nombres, se nos dijera :—Vd. es un demonio, un espíritu del infierno, una persona insufrible, una persona que por sus costumbres culpables, debe ser entregada al Juez del Crimen para el proceso y castigo de sus delitos; vd. es un delicuente declarado tal, vd. es un esclavo, un esclavo maldito, la hez de los esclavos: si contra vd. no hay justicia, todo el mundo debe tomársela por su mano.....

Seamos justos, señores, confesemos la verdad; ¿qué diríamos de la buena fé del que intentase convencernos de que en estas expresiones no existía una cadena de injurias contra nosotros? Pues todas estas expresiones han sido dirigidas por el editor del *Compás*, á la señora que defiondo en este lugar.

Y en cada uno de estas expresiones ha sido infringida la ley de imprenta que rige entre nosotros.

« Se abusa por la imprenta contra los particulares, dice la ley, cuando se les *difama*

publicando sus vicios ó defectos privados, cuando se les *injuria* con notas ó atribuciones que ofendan el honor ó la reputacion, ó cuando se les *calumnia*, suponiéndoles crímenes falsos.»—Tres modos, señores, de que ha abusado el *Compás*, por la prensa contra la persona de doña Teresa Urquiza. El la ha *difamado* publicando defectos privados de su persona: él la ha injuriado tratándola de *mujer endemoniada* y *soez*, de *vil esclava*, etc; y la ha *calunniado* suponiendola autora de delitos y crímenes falsos.

El *Compas*, pues, debe ser procesado; y declarado delincuente, como es regular, por el respectivo jurado, debe ser condenado á sufrir las penas de la ley, que ha violado sin razon ni pretexto. La sociedad que ha sido escandalizada, se interesa en este castigo lo mismo que el honor y la seguridad de micliente, y el crédito de la prensa oriental, comprometido por él.

Se dirá que estas injurias y denuetos, no son tales, porque hansido preferidas contra una persona de color? Nuestras leyes, señor, no lo han determinado así; y todo lo que no está en las leyes, está en la iniquidad y la injusticia. El *Compas* parece haberlo entendido de otro modo; cuando vemos que en el artículo acusado él emplea muchas veces la palabra *clases*. Segun el *Com-*

pas pues, todavía estamos en los tiempos de la desigualdad de clases, de la existencia de clases diversas en el órden social; para él no ha sucedido una revolucion democrática en América del Sud ni se ha jurado una constitucion republicana en la Nacion Oriental.

Sin embargo, señores, esta Constitucion que hemos jurado respetar, y que debe ser nuestro ídolo en todas épocas de nuestra vida pública; esta hermosa Constitucion que contiene en sus fundamentos, los mas santos y elevados dogmas de la libertad y de la justicia; que es la espresion de la moral religiosa y del buen sentido general; esta Constitucion, digo, ha anatematizado la desigualdad de las clases, y nivelado todas las condiciones ante la ley. Ella ha dicho sublimemente (art. 132): —«Todos los hombres son iguales ante la ley: la virtud y el talento son los solos atributos que los distinguen.» Y á todos, sin distincion de color, ni raza, rango ni condicion, ha asegurado el goce del honor, como el primero de los bienes: (art. 130).—Ella no ha dicho, en ninguna parte: —solo las gentes de color blanco, tengan derecho á ser respetadas en su honor: las gentes de color, no tengan honor, y tenga derecho todo el mundo para injuriarlas. ¿Por qué, pues, reconocer distinciones que no ad-

mite la constitucion, y que la religion misma reprueba, como impías y sacrílegas?

Y guardémonos, señores, de creer que haya nada de más santo y más digno de ser respetado, que lo que está en la constitucion. Todo procedimiento, toda accion de nuestra parte, contraria á su espíritu, es un perjurio, es un crímen de lesa pátria. Respetemos, pues, la igualdad de clases, porque está escrita en la Constitucion de la República, y consignada en el Evangelio, en el código de la justicia. La palabra *mulato* no tiene significado: ante la ley como ante Dios, todos los hombres pertenecen á un mismo linaje: la justicia como la religion, hace hermanos á todos los hombres.

Guardémonos, pues, de decir que la persona que ha sido injuriada por el COMPÁS, debe ser desatendida, porque al fin es una persona de color. Si existe una costumbre que nos lleva á considerar de este modo á la gente de color, confesemos que esa costumbre debe ser abolida, porque tiene su orígen en las leyes de nuestra antigua servidumbre. Las costumbres deben formarse en el espíritu de la Constitucion: si hay una costumbre que se opone á su espíritu, debe ser abolida. Tal es la de reconocer gentes de distintas clases; cuando nuestra Constitucion ha igualado todas las clases ante la

ley. Si ella ha hecho mal en esto, si la religion cristiana está equivocada, en decir que todos los hombres son iguales y hermanos, reformemos la Constitutucion y la religion, que nos gobiernan: pero mientras una y otra subsistan y nos rijan, respetémoslas y conformémosnos en todo á sus preceptos, pues que hemos jurado obedecerlas.

Y si ha de ser de otro modo, señores, no digamos que tenemos una Constitucion: digamos que lo que tenemos es un panfleto de 55 páginas, titulado *Constitucion*, lleno de promesas que se llaman principios, y que no son sino mentiras, que no son sino ilusiones que se desvanecen al llegar á la práctica de las cosas. Para que no se pueda hablar legítimamente de este modo, señores, hagamos que la Constitucion sea una realidad práctica, cada vez que se trate de hacer una aplicacion de sus principios á los casos ocurrentes: y hagámoslo así, en este mismo caso, porque en él se trata de aplicar á un hecho práctico, uno de sus más bellos principios: el principio de la igualdad ante la ley. Si los señores Jurados declarasen que el Compás no ha abusado de la prensa porque ha escrito contra una persona de color, ¿qué se diría, señores, de una declaracion semejante? Y por más que se callase este motivo, señores, todo el mundo diría que no

había otro para absolver al Compás, pues que todo el mundo confiesa que el artículo acusado, en sí mismo es injurioso y abusivo de la prensa en último grado. Y entonces, señores, tendremos que convenir en que solo las injurias, por la prensa, contra las gentes blancas, son injurias: no así á las que se dirijen contra las gentes de color, de quienes hay derecho para decir públicamente los mayores improperios. Y extendiendo la aplicacion de este mismo principio, de desigualdad y privilegio de las cuestiones de honor y de reputacion, á las que interesan á la vida, diremos tambien que una puñalada dada á un hombre de color no es delito, y que sí lo es la perpetratada en la persona de un individuo de color blanco. Veamos, pues, señores, las consecuencias á que nos conduciría la práctica de distinguir el color de las personas, en la administracion de la justicia que la Constitucion ha garantido á todos por igual. Y si en este caso, en que la aplicacion del principio de la equidad ante la ley, que se presenta tan claro, fuese desatendido por influjo de la preocupacion de linaje y de sangre, sobre los infinitos inconvenientes que dejo sentados, resultaría tambien el de que el señor Truqui, marido de la persona injuriada, y súbdito de S. M. Sarda, buscaría el apoyo de su cónsul, para recabar del go-

bierno, cerca del cual reside, la reparacion del agravio que se había inferido á uno de los súbditos de su soberano en la persona de su mujer, conforme á las leyes del país, bajo cuya garantía se había establecido en su territorio. Y el gobierno tendría razon de quejarse de que sobre los infinitos conflictos que le rodean, le suscitásemos un motivo más de diferencias con un agente extrangero. Y no dudemos, señores, de que el señor Truqui, resentido vivamente, como se considera por la injuria hecha á su señora, está decidido á gastar hasta el último resto de su fortuna, que no es pequeña, hasta obtener la justicia que le acuerda la legislacion del país en que reside.

Ciertamente, señores, es bien conocido el orígen de la costumbre que nos lleva á mirar con desprecio y encono el menor signo de elevacion y señorío, en las personas de color; yo señalaré ese orígen porque es digno de conocerse. No es, ciertamente, la hermosa constitucion que nos rige, ni ley alguna que pertenece á los bienes de nuestra existencia independiente y soberana: es, señores, una *Ley de Indias*, una de esas leyes funestas, por las que fuimos regidos cuando éramos colonos, y que cuenta de promulgacion más de doscientos años. En 1571, Fe-

lipe II dispuso para las colonias americanas, que nuestros virreyes hiciesen cumplir literamente la ley que voy leer:

« Ninguna negra libre, ó esclava, ó mulata, traiga oro, perlas, ni sedas; pero si la negra ó mulata libre fuese casada con español, pueda traer unos zarcillos de oro, con perlas, y una gargantilla y en la saya un ribete de terciopelo, y no puedan traer, ni traigan, mantas de burato, ni de otra tela, salvo mantellina, que lleguen poco más abajo de la cintura, pena de que se les quiten, y pierdan las joyas, oro, vestidos de seda, y manto que trageren. »

En esta ley, señores, tiene raíz la costumbre que hace que miremos como cosa reprobada é ilícita, el rango y la elegancia de los vestidos, en la gente de color. Pero esta ley, señores, ya no existe y la costumbre, que es hija de élla, tambien debe dejar de existir. Hoy las gentes de color tienen opcion al goce de todas las comodidades de la vida y de las conveniencias de la elegancia. Y esto es excelente y justo, pues que la constitucion lo ha dispuesto así, desde que ha dicho con el Evangelio: *ante los altares de la pátria, no hay clase privilegiada.* Tal es el sentido del art. 133 de nuestro código fundamental.

Por esta costumbre, señores, opuesta á nuestra forma de asociacion política cuyo poder aunque debilitado existe en nuestras repúblicas jóvenes, por esta costumbre se explica la contínua agitacion y lucha que acompaña á la vida de las gentes de color que se elevan á la riqueza. Nuestra injusticia hace que les imputemos, de ordinario, la culpa de todas las reyertas, que los celos de su riqueza suscitan en nuestro amor propio; pero, las más veces no es así. Todos sabemos que esa gente es tímida y modesta en la prosperidad, y lleva con cierta desconfianza un rango que no estamos habituados á ver en ella: al paso que todo el mundo se cree facultado para dirigir chanzas burlonas contra un rango que nos incomoda; cuando no persecuciones judiciarias, como contra una infraccion culpable de leyes vigentes!

A nuestros jueces y jurados toca el que, penetrándose del espíritu de las nuevas instituciones de la República, propenda á concluir con la dominacion de las costumbres y usos, que depravan y alteran en su aplicacion el génio de los establecimientos del nuevo régimen: les toca perseguir y castigar la burla inícua que se hace al ennoblecimiento y mejora de una clase que ha sido elevada por las nuevas instituciones en el santuario

de la ley, al rango de la más digna. Este será el modo cómo se extinga progresivamente la absurda contradiccion que existe entre los principios de nuestra constitucion política y las máximas y costumbres prácticas de nuestras sociedades en cuanto á la igualdad de clases.

Si pues, el color de la persona injuriada á quien apoyo en este juicio, no debe servir de escusa al escritor que ha abusado de la prensa contra ella; no sé qué otra disculpa pueda alegar el Editor del Compas para evadirse del proceso á que le somete la ley.

Aun en el caso (que está lejos de suceder,) en que las inculpaciones á la señora Truqui fuesen ciertas, no se eximiría del castigo de la ley el injuriante, porque la misma ley declara injurioso y criminal el hecho de difamar defectos aun siendo reales y positivos, que no fueren del resorte de la autoridad, ni su revelacion interesare á la causa comun. ¿Nos querría decir el Compás, cuál fué la injusticia que redundaba á la república de que se supiese que doña Teresa Urquiza es una persona de color, esclava y mala mujer?

En las injurias de palabras, dice el jurisconsulto Tapia, sino interesa al público la justificacion de la verdad de la injuria, no se admite prueba de ella, y de consiguiente incurre el injuriante en la pena, aun cuan-

do sea cierto; pues ninguno tiene derecho para insultar á otro. En este sentido se ha de entender la ley «1. tit. 9, p. 7». Tratado del juicio criminal pág. 127. Edicion 1837.»

Dice tambien el célebre Merlin á este respecto:—Por verdadera que sea la injuria que se hace extrajudicialmente con el desginio de ofender, se debe castigar aunque haga conocer un crímen cuya venganza convendría á la causa pública» (Repertorio palabra Imperio.)

Á este proposito, cita él infinitos casos prácticos en que los Tribunales de Francia han procedido con arreglo á esta doctrina y entre ellos refiere el de un individuo que fué castigado como injuriante por haber tratado públicamente de falsario á un escribano, que realmente había cometido este crímen.

Nada conseguiría, pues, el escritor acusado, con probarnos la verdad de las injurias que ha inferido á la señora Truqui: ella no le eximiría del castigo á que se ha hecho acreedor por su delito.

Si la señora de Truqui, fuere por su carácter moral tal como la describe el editor del Compás, si ella fuera acreedora á las persecuciones de la justicia en el grado que lo afirma el papel acusado, ¿por qué no la persiguió el señor Editor si es que se reputa con el carácter de acusador público, por los

trámites y segun las formas que la ley establece para el castigo de los delincuentes? ¿No hay justicia en el país para los infractores de las leyes? ¿No hay acusadores públicos? ¿No hay un fiscal general y un agente fiscal, para que á falta de perseguidores personales reclamen el castigo de los que han quebrantado las leyes del estado con daño de la sociedad? ¿Quién ha erigido en tribunal de justicia ni en fiscal de estado, al Editor del Compás para que se ponga á repartir calificaciones que son del resorte de la autoridad?

Pero, señores, ni siquiera puede decirse que el Compás se haya vengado de la señora Urquiza, profiriéndose contra ella, como lo ha hecho: ni siquiera la excepcion de defensa ó represalia puede alegar; y aquí está lo más triste de su abuso de imprenta, está en lo alevoso, por decirlo así, en lo inmotivado, en lo gratuito de él. La señora Truqui no conoce ni el nombre siquiera del editor del Compás, y el editor del Compás le ha embestido como un tigre y ha hecho pedazos su reputacion. Y cuando se le ha preguntado por qué hacía esto ha contestado:—Porque esa mujer es aborrecida y mala. Luego todo el mundo tiene derecho de atropellar y agredir al malo, aunque con nosotros se haya conducido como un santo! ¿Y los

jueces, señores, para qué sirven entonces? ¿A qué queda reducido su oficio, si todo el mundo tiene el derecho de castigar los males que se han hecho á un tercero? Qué sucedería, señores, si yo diese de palos al primer perverso que viese pasar por la calle? Que él me contestaría con otros iguales; y haría perfectamente. Porque no habiéndome hecho á mí mal alguno, yo no tenía derecho de quejarme de él; y aun en el caso de habérmelo hecho, tampoco tenía derecho de castigarle, porque para eso había jueces. Lo que sucede con los palos, sucede tambien con las injurias por la prensa, que tambien son palos morales, dados al honor.

Si las suposiciones del COMPÁS fuesen ciertas, con relacion á la impunidad, con que la señora Urquiza se halla con motivo de los infinitos delitos que aquel periódico le atribuye, sería preciso convenir que no estábamos en el seno de una sociedad culta, donde hay autoridades y jueces. Pero, señores, guardémonos de creer que el señor editor del COMPÁS no obstante su decantado entusiasmo, sea más fiel amigo de la observancia de las formas, que lo es nuestro digno Gefe de Policía, y lo son nuestros distinguidísimos jueces. Sin embargo, la señora Urquiza, no es delincuente hasta hoy, sinó para el editor del COMPÁS lo ha declarado

así. Pero sea lo que fuese á este respecto, ya he dicho que el COMPÁS no tiene título para repartir calificaciones criminales.

No es nada ésto, señores jurados: lo que tiene de grave y digno de castigo el artículo acusado, no es tanto las injurias, calumnias y difamaciones que encierra contra la señora Urquiza. Lo que tiene de criminal, es la provocacion escandalosa que hace á los enemigos de la injuriada, para que ya que los tribunales callan, sobre lo que él llama delitos, se haga por sus propias manos lo que él llama justicia; y que yo califico de crímen y atentado. Las últimas palabras del artículo acusado, señalan á la señora Urquiza, para que el puñal que acabó con la vida de Nicalasa Suarez, haga justicia tambien, (como él apellida al asesinato) á la pobre Teresa Urquiza. La reticencia es clara, señores, y no sé qué otra interpretacion que esta puede darse á las palabras del penúltimo párrafo del artículo de la cuestion.

El Sábado santo del año 41 se infirió una injuria pública á Nicolasa Suarez, mujer de color, suspendiéndola en efigie en la horca de Judas: ella disimuló esta injuria, y su generosidad ó su zoncera le costó la vida, que le fué arrancada con un puñal, dos meses mas tarde.

Hoy se hace una caricatura horrible en

un papel periódico, de doña Teresa Urquiza, sin otro crímen, sin duda, que el de poseer una fortuna, que, desgraciadamente, falta á muchos de sus detractores, mas felices en la calidad del linage : se la entrega en términos mas ó menos claros á los asesinos de la Suarez. Si la señora Urquiza disimula este ultraje, ó los jueces lo disimulan, apesar de que ella lo acusa, qué sucederá? Quizá que en breve tengamos que ver escandalizada nuestra sociedad con algun crímen de sangre, que hoy podría prevenirse, reprimiendo en tiempo á los alentadores públicos de tales atentados. Se trata, pues, de prevenir un asesinato, un otro crímen menos, á mas de un acto de justicia contra un abuso de la prensa, procesando y castigando al autor del artículo escandaloso que ha motivado esta acusacion.

Yo pido, pues, por la señora Urquiza, que en vista de los poderosos motivos que dejo espuestos se haga lugar á la formacion de causa contra el artículo del Compás del 2 de junio titulado *Demonios de la Sociedad.*

IDEAS

Para presidir á la confeccion del curso de filosofía contemporánea. — En el Colegio de Humanidades — Montevideo 1842.

La primera dificultad que se presenta al ocuparse de la filosofía, es no solamente la falta de un texto, la falta de un cuerpo completo de doctrina filosófica, sino la falta de una definicion misma, de una nocion de la ciencia fiolosófica: esta observacion ha sido hecha por Jouffroy.

Cada escuela famosa la ha definido á su modo, como la ha comprendido y formulado á su modo.

Esta divergencia es peculiar á las primeras épocas de la filosofía como á sus actuales días.

No obstante, si queremos darnos cuenta de lo que han hecho Platón y Aristóteles, Descartes y Bacón, Kant y Cousin, cada vez que han filosofado, veremos que no han hecho otra cosa que tentar la solucion del problema del orígen, naturaleza y destinos

de las cosas. Así, la filosofía ha podido tomarse como la *totalidad de la ciencia humana.*

Sin embargo, aquellos ramos de la filosofía que han consagrado al estudio de las cosas más exteriores al hombre, de las físicas y materiales, han tomado la denominacion de *ciencias naturales y físicas.* Y se han reservado como por antonomasia el nombre de ciencias filosóficas aquellos ramos del saber que se han dedicado al estudio de los fenómenos del espíritu humano. Es así como lo *bello, lo bueno, lo justo, lo verdadero, lo santo, el alma, Dios*, han sido y son las cosas que han absorbido casi exclusivamente la atencion de lo que se ha llamado filosofía.

¿ Qué son estas cosas en su naturaleza; por qué son como son; qué leyes las gobiernan; qué destinos las rigen en el mecanismo de lo criado; qué medios posee el hombre para conocerlas; qué conquistas cuenta en la carrera de sus investigaciones ? Hé aquí lo que la filosofía se agita por resolver desde tres mil años; y sobre lo qne no ha conseguido apenas sino fijar las cuestiones. La filosofía, pues, como ha dicho el filósofo más contemporáneo, Mr. Jouffroy, está por nacer.

No hay, pues, una filosofía univereal, porque no hay una solucion universal de las cuestiones que la constituyen en el fondo. Cada país, cada época, cada filósofo ha te-

nido su filosofía peculiar, que ha cundido más ó menos, que ha durado más ó menos, porque cada país, cada época y cada escuela han dado soluciones distintas de los problemas del espíritu humano.

La filosofía de cada época y de cada país ha sido por lo comun la razon, el principio, ó el sentimiento más dominante y más general que ha gobernado los actos de su vida y de su conducta. Y esa razon ha emanado de las necesidades más imperiosas de cada período y de cada país. Es así como ha existido una filosofía oriental, un filosofía griega, una filosofía romana, una filosofía alemana, una filosofía inglesa, una filosofía francesa y como es necesario que exista una filosofía americana. Así es como se ha visto una filosofía de Platon, una de Zenon, una de Descartes, otra de Bacon, otra de Locke, otra de Kant, otra de Hegel, filosofía del Renacimiento, filosofía del Siglo 18, filosofía del Siglo 19.

No hay, pues, una filosofía en este siglo; no hay sino sistemas de filosofía: esto es, tentativas más ó menos parciales de una filosofía definitiva. La filosofía de este siglo se puede concebir como un conjunto de sistemas especiales más ó menos contradictorios entre sí. ¿Qué es conocer la filosofía de este siglo? Conocer á Fischte, á Hegel, á Stuart,

á Kant, á Coussin, á Jouffroy, á Leroux, etc. Hay filósofos, pero no filosofía; sistemas, no ciencia. Si fuese preciso determinar el carácter más general de la filosofía de este siglo diríamos que ese caracter consiste en su situacion negativa. La filosofía del día es la negacion de una filosofía completa existente, no de una filosofía completa posible, porque de otro modo la filosofía del día sería el excepticismo, sin excluir el clecticismo mismo, porque de lo contrario sería reconocer una filosofía. ¿Qué utilidad puede tener una filosofía semejante? La de substraernos de la dominacion de un órden de principios, que pudiesemos considerar como la verdadera filosofía, sin ser otra cosa que un sistema; la de substraernos de la influencia exclusiva de un sistema, librándonos así de la guerra con los sistemas rivales á quienes debemos paz y tolerancia. La regla de nuestro siglo es, no hacerse matar por sistema alguno: en filosofía, la tolerancia es la ley de nuestro tiempo.

En el deber de ser incompletos, á fin de ser útiles, nosotros nos ocuparemos solo de la filosofía del siglo 19; y de esta filosofía misma excluiremos todo aquello que sea menos contemporáneo y menos aplicable á las necesidades sociales de nuestros países, cu-

yos medios de satisfaccion deben suministrarnos la materia de nuestra filosofía.

Para nosotros la filosofía del siglo 19 en Europa, se compondrá dè los distintos sistemas que en Alemanía, Escocia y Francia han sido formulados por Kant, Hegel, Stuart, Cousin, Jouffroy, etc., etc.

Nos acercaremos directamente á la Alemania y á la Escocia lo ménos que nos sea posible: nada menos propio que el espíritu y las formas del pensamiento del Norte de Europa, para iniciar en los problemas de la filosofía á las inteligencias tiernas de la América del Sud.

El pueblo de Europa que por las formas de su inteligencia y de su carácter está destinado ha presidir la educacion de estos países es sin contradiccion la Francia: el medío día mismo de la Europa le pertenece bajo este aspecto; y nosotros tambien meridionales de orígen y de situacion, pertenecemos de derecho á su iniciativa inteligente.

Por fortuna en la actual filosofía francesa se encuentran refundidas las consecuencias más importantes de la filosofía de Escocia y de Alemania; de modo que habiendo conseguido orientarnos de la presente situación de la filosofía en Francia, podremos estar ciertos de que no quedamos lejos de las ideas escocesas y germánicas.

Tres grandes escuelas filosóficas se han dejado conocer en Francia en este siglo: la escuela *sensualista*, tradicion del siglo pasado, la escuela mística y la escuela ecléctica.

A estas escuelas se agregan otras menos importantes y menos famosas, y que han nacido despues de la revolucion de Julio.

La escuela *sensualista* que cuenta por sus representantes más modernos á Cabanis, no obstante pertenezca al siglo pasado, á Desttut de Tracy, Volney, Garat, Lancelín, Broussais, Gall y Asais, será representada en nuestra enseñanza por aquel de éstos que por la extension de sus vistas, haya comprendido á todos los de su familia.

La escuela *mística* representada por de Maistre, Lammennais, Bonald, d'Eckstein, Ballanche y Saint Martín, será estudiada en el representante más ruidoso y más pronunciado.

La escuela *ecléctica* que cuenta por órganos á Berardi, á Nirvey, Kretry, Messías, Dron, de Gerando, Bonstitten, Ansillon, La Moriguieri, Main de Birau, Roger-Collard, Cousin y Jouffroy, nos será conocida en su expositor más afamado.

Y la escuela que podríamos denominar de Julio, que ha sido representada por Lerroix, Carnot, Lerminier, etc., será tambien estudiada en su propagador más elocuente.

Una revista rápida de estos sistemas nos pondrá en estado de determinar los grandes rasgos que deben caracterizar á la filosofía más adecuada á la América del Sud. Trataremos de señalar las grandes exigencias de la sociedad americana; nos ocuparemos del problema de los destinos de este continente en el drama general de la civilizacion, principiando por tocar el problema de los destinos humanos que es la más alta fórmula de filosofía, no siendo las demás ciencias humanas sino los términos sueltos de este problema.

La filosofía ha dividido este problema para resolverle. De ahí la *moral* que investiga el destino del hombre en la tierra: la *religion*, que busca su destino antes y despues de la vida: la *filosofía de la historia*, que estudia el destino de la especie humana: la cosmología, el orígen y las leyes del universo: la teología, la naturaleza del Dios y sus relaciones con el hombre y con la creacion; de ahí, en fin, el *derecho natural*, el *derecho político*, el *derecho de gentes*, etc., que no son sinó ramos subalternos del estudio de los destinos humanos.

Aplicaremos á la solucion de las grandes cuestiones que interesan á la vida y destinos actuales de los pueblos americanos la filosofía que habremos declarado predilecta. Si en

esta aplicacion somos incompletos, como es de necesidad que seamos, nos habrá servido ella, á lo menos, para darnos la habitud de encaminar nuestros estudios hácia nuestras necesidades especiales y positivas.

Esto nos lleva á un exámen crítico de los publicistas y filósofos sociales europeos, tales como Bentham, Rousseau, Guizot, Constant, Montesquieu y otros muchos. Será la oportunidad de explicar y refutar á Donoso Cortés, que por su elocuencia promete en sus ideas un ascendiente entre nosotros, siendo inaplicables en estos países de democracia, aunque adaptables á las exigencias monárquicas de la España.

Así la discusion de nuestros estudios será más que en el sentido de la filosofía especulativa, de la filosofía en sí; en el de la filosofía de aplicacion, de la filosofía positiva y real, de la filosofía aplicada á los intereses sociales, políticos, religiosos y morales de estos países. En el terreno de la filosofía favorita de este siglo: la *sociabilidad* y la *política*. Tal ha sido la filosofía como lo ha notado Damison en manos de Lamenais, Lerminier, Tocqueville, Jouffroy, etc. De día en día la filosofía se hace estadista, positiva, financiera, histórica, industrial, literaria en vez de ideología y psicológica: ha sido de-

finida por una alta celebridad del pensamiento nuevo, la *ciencia de las generalidades.*

Tocaremos, pues, de paso la metafísica del individuo para ocuparnos de la *metafísica del pueblo.* El pueblo será el grande ente, cuyas impresiones, cuyas leyes de vida y de movimiento, de pensamiento y progreso trataremos de estudiar y de determinar de acuerdo con las opiniones más recibidas entre los pensadores más liberales de nuestro siglo, y con las necesidades más urgentes del progreso de estos países.

Y desde luego partiendo segun esto de las necesidades mas fundamentales y sociales de nuestros países en la hora en que vivimos, los objetos de estudio que absorban nuestra atencion, serán:—1° La organizacion social cuya espresion mas positiva es la *política constitucional* y *financiera.*—2° Las costumbres y usos cuya manifestacion más alta es la *literatura.* — 3° Los hechos de conciencia, los sentimientos íntimos, cuyo doble reflejo es la *moral* y *religion.*—4° La concepcion del camino y de los destinos que la providencía y que el siglo señalan á nuestros nuevos estados, cuya revelacion pediremos á la *filosofía* de nuestra *historia* y á la *filosofía de la historía* general. Así, pues, derecho público y finanzas, literatura, moral religion é historia:

hé aquí los objetos de que nos ocuparemos en los seis meses de este curso. Pero el derechc público, las finanzas, la literatura, la religion, la historia en sus leyes mas filosóficas y mas generales, en su razon de conducta y de desarrollo, digámoslo así; y no en su forma mas material y positiva. De otro modo no se diría que hacíamos un curso de filosofía. Vamos á estudir la filosofía evidentemente: pero á fin de que este estudio, por lo comun tan estéril, nos traiga alguna ventaja positiva, vamos á estudiar, como hemos dicho, no la filosofía en sí, no la filosofía aplicada al mecanismo de las sensaciones, no la filosofia aplicada á la teoría abstracta de las ciencias humanas, sino la filosofía aplicada á los objetos de un interés mas inmediato para nosotros; en una palabra, la filosofía política, la filosofía de nuestra industria y riqueza, la filosofía de nuestra literatura, la filosofía de nuestra religion y nuestra historia. Decimos de *nuestra política*, de *nuestra industria*, en fin, de todas aquellas cosas que son nuestras, porque lo que precisamente forma el carácter y el interés de la enseñanza que ofrecemos es que ella se aplica á investigar la razon de conducta y de progreso de estas cosas entre nosotros.

El estudio del hombre comienza á descender de su boga en nuestro siglo, á la par

del análisis que cede sucesivamente su lugar á la síntesis. El hombre exterior, el hombre en presencia de sus destinos, de sus deberes y derechos sobre la tierra: he aquí el campo de la filosofía más contemporánea: ha sido y es el fin de todos los filósofos y de todas las filosofías. Platon, Aristóteles, Ciceron, Bacon, Leibnitz, Locke, Kant, Condillac, Jouffroy, han concluido por ocuparse de la política y de la legislacion: tal es el curso mas reciente de la filosofía en Alemania y en Francia, como lo nota Saint-Veuvet.

En América no es admisible la filosofía en otro carácter. Si es posible decirlo, la América practica lo que piensa la Europa.

Se deja ver bien claramente, que el rol de la América en los trabajos actuales de la civilizacion del mundo, es del todo positivo y de aplicacion. La abstraccion pura, la metafísica en sí, no echará raíces en América. Y los Estados Unidos del Norte han hecho ver que no es verdad que sea indispensable la anterioridad de un desenvolmiento filosófico, para conseguir un desenvolvimiento político y social.

Ellos han hecho un órden social nuevo y no lo han debido á la metafísica. No hay pueblo menos metafísico en el mundo, que los Estados Unidos, y que mas materiales de

especulacion sugiera á los pueblos filosóficos con sus admirables adelantos prácticos.

Así nosotros, partiendo de las manifestaciones más enérgicas y más evidentes de nuestra constitucion externa, escuchando el grito salido del hombre, que por todas partes dice : *soy personal*, *soy idéntico*, *sensible*, *activo*, *inteligente y libre*, y debo marchar eternamente en el progreso de estos grandes atributos, trataremos según esta ley de nuestra naturaleza que se nos da á conocer por intuicion y por sentimiento de esplicar las condiciones más simples de un movimiento social, político, industrial y literario, el mas propio para llegar á la satisfaccion de las necesidades más generales de estos países en estas materias.

Nuestra filosofía, pues, ha de salir de nuestras necesidades. Pues segun estas necesidades, ¿cuáles son los problemas que la América está llamada á establecer y resolver en estos momentos?—Son los de la libertad, de los derechos y goces sociales de que el hombre puede disfrutar en el mas alto grado en el órden social y político; son los de la organizacion pública mas adecuada á las exigencias de la naturaleza perfectible del hombre, en el suelo americano.

De aquí es que la filosofía americana debe ser esencialmente política y social en su ob-

jeto, ardiente y profética en sus instintos, sintética y orgánica en su método, positiva y realista en sus procederes, republicana en su espíritu y destinos.

Hemos nombrado la filosofía americana, y es preciso que hagamos ver que ella puede existir. Una filosofía completa es la que resuelve los problemas que interesan á la humanidad. Una filosofía contemporánea es la que resuelve los problemas que interesan por el momento. Americana será la que resuelva el problema de los destinos americanos. La filosofía, pues, una en sus elementos fundamentales como la humanidad, es vária en sus aplicaciones nacionales y temporales. Y es bajo esta última forma que interesa más especialmente á los pueblos. Lo que interesa á cada pueblo es conocer su razon de ser, su razon de progreso y de felicidad, y no es sino porque su felicidad individual se encuentra ligada á la felicidad del género humano. Pero su punto de partida y de progreso es siempre su nacionalidad.

Nos importa, ante todo, darnos cuenta de las primeras consideraciones necesarias á la formacion de una filosofía nacional. La filosofía, como se ha dicho, no se nacionaliza por la naturaleza de sus objetos, procederes, medios y fines. La naturaleza de esos obje-

tos, procederes, etc., es la misma en todas partes. ¿Qué se hace en todas partes cuando se filosofa? Se observa, se concibe, se razona, se induce, se concluye. En este sentido, pues, no hay mas que una filosofía. La filosofía se localiza por sus aplicaciones especiales á las necesidades propias de cada país y de cada momento. La filosofía se localiza por el carácter instantáneo y local de los problemas que importan especialmente á una nacion, á los cuales presta la forma de sus soluciones. Así, la filosofía de una nacion proporciona la série de soluciones que se han dado á los problemas que interesan, á sus destinos generales. Nuestra filosofía será, pues, una série de soluciones dadas á los problemas que interesan á los destinos nacionales; ó bien, la razon general de nuestros progresos y mejoras, la razon de nuestra civilizacion; ó bien la explicacion de las leyes, por las cuales debe ejecutarse el desenvolvimiento de nuestra nacion; las leyes por las cuales debemos llegar á nuestro fin, es decir, á nuestra civilizacion, porque la civilizacion no es sinó el desarrollo de nuestra naturaleza, es decir, el cumplimiento de nuestro fin, (definicion dada por Guizot). Civilizarnos, mejorarnos, perfeccionarnos, segun nuestras necesidades y nuestros medios: hé aquí nuestros

destinos nacionales que se resumen en esta fórmula: — Progreso.......

¿Qué tenemos, pues, que hacer, para resolver el problema de nuestra civilizacion? Descomponerlo, dividirlo; y resolverlo en cada uno de los problemas accesorios. ¿Cuáles son estos?—Hé aquí las elementos de toda civilizacion.

Según esto, ¿qué filosofía es la que puede convenir á nuestra juventud? Una filosofía que por la forma de su enseñanza breve y corta, no la quite un tiempo que pudiera emplear con provecho en estudios de una aplicacion productiva y útil, y que por su fondo sirva solo para iniciarla en el espíritu y tendencia que preside al desarrollo de las instituciones y gobiernos del siglo en que vivimos, y sobre todo del continente que habitamos.

Tal es nuestra mision respecto á la enseñanza que vamos á desempeñar en este establecimiento. Destinado este colegio en sus estudios preparatorios para formar los jóvenes para la vida social, es indispensable instruirlos en los principios que residen en la conciencia de nuestras sociedades. Estos principios están dados, son conocidos; no son otros que los que han sido propagados por la revolucion y están consignados en las leyes fundamentales de estos países. Son varios,

pero susceptibles de reducirse en solo dos principales: la *libertad del hombre* y la *soberanía del pueblo.* Aún podrían estos dos reducirse á uno: la libertad del hombre.

La libertad del hombre es el manantial de toda nuestra sociabilidad. A causa de que todos los hombres son *libres*, es que todos son *iguales*, y á causa de que todos tienen derecho á su direccion colectiva, es decir, todos tienen parte en la *soberanía del pueblo.*

Así, pues, *libertad*, *igualdad*, *asociacion*, hé aquí los grandes fundamentos de nuestra filosofía moral. Principios proclamados por los pueblos en América, por los cuales no necesitamos interrogar á la psicología, porque se tendría por un desacato el simple hecho de ponerlo en cuestion.

Se vé, pues, que nuestra filosofía por sus tendencias, aspira colocarse á la par de los pueblos de Sud América. Por sus miras será la expresion inteligente de las necesidades más vitales y más altas de estos países, será antirevolucionaria en su espíritu, en el sentido que ella camina á sacarnos de la crísis en que vivimos; orgánica, en el sentido que se encaminará á la investigacion de las condiciones del órden venidero; por último, vendrá á ser para la enumeracion de los problemas y soluciones, un caudal de nociones de la primera importancia para el jóven

de la generaciones que están llamadas á realizar estas necesidades. De este modo la filosofía dejará de ser una estéril chicana, será lo que quieren que sea para la Francia, Jouffroy, Lerroux, Carnot, Lerminier y los más recientes órganos de la filosofía europea.

«Repitámoslo, para dar fin, dice Jouffroy,
« no comprendemos cómo tantas gentes de
« conciencia se arrojan en los negocios po-
« líticos, y empujan y arrastran el carro de
« nuestra fortuna en un sentido y otro, no
« digo solamente antes de haber pensado en
« proponerse estas cuestiones, sino aun antes
« de haberlas agitado en sí mismas, y exa-
« minádolas con la madurez conveniente!...

Es un deber de todo hombre de bien que por su posicion ó capacidad pueda influir sobre los asuntos de su país, de mezclarse en ellos: y es del deber de todos aquellos que toman una parte de ilustrarse sobre el sentido en que deben dirigir sus esfuerzos. Pero no se puede llegar á esto sino por el medio que hemos indicado, es decir, averiguando dónde está el país y dónde vá; y examinando para descubrirlo, dónde vá el mundo, y lo que puede el país en el destino de la humanidad.

Cartas de Alberdi

AL

GENERAL JUAN LAVALLE

CARTAS DEL DOCTOR ALBERDI

Al Señor General don Juan Lavalle.

Montevideo, 5 de Marzo de 1839.

Mi glorioso general:

Aunque no tengo el gusto de conocerle personalmente, conozco sin embargo una parte de la historia de mi pátria, y conservo en la memoria las páginas que hablan de *San Lorenzo, Maipo, Junin, Ituzaingó, etc., etc.*

Yo soy, pues, uno de los muchos jóvenes que hemos aprendido á venerar el nombre de Lavalle en la historia de las glorias y de los prodigios de los argentinos. Extranjera la juventud á todas las dolorosas divisiones de la generacion benemérita que la ha precedido; limpia de prevenciones, de antipatías de partido intestino, ella no conoce mas causa que la de la revolucion, mas glorias que las que fueron conquistadas en su desarrollo, ya por la pluma, ya por la espada.

Y desde luego, entre estas glorias, ella ha debido conocer la de vd. como una de las más puras y bellas. Decidida como está, por vocacion, por simpatía, por deber y por religion, si es posible decirlo, á abrazar de nuevo la causa adormecida de la revolucion americana, ella se ha acordado de los héroes de esta causa, y por tanto de vd. Ella, pues, tiene el honor de dirigirse á vd. por mi conducto, y yo de llenar esta mision tan grata y tan superior á mi mérito, en la ocasion más solemne y más grave.

Yo seré lacónico, mi general; yo sé que vd. ama el laconismo.

Se trata de una cosa, y es, que vd. acepte una gloria que le espera, y una gran mision que le llama. Porque es vd. señor y sus gloriosos amigos, á la cabeza de los cuales figura el coronel Chilabert, los que están llamados á dar la solucion á esta inmensa cuestion, que bien pudiera considerarse como una segunda faz de la revolucion de Mayo. Los laureles de Moreno y Castelli, buscan á unirse en las sienes de ustedes á los laureles de *Maipo* y de *Junin*. La obra inmortal de ustedes sufre hoy las infames hostilidades de un bárbaro. Vd. mas que nadie, tiene la obligacion y la competencia á derrocarle. De qué modo? Por qué operacion? — Hé aquí la necesidad de una cosa importante, y es,

que vd. venga á Montevideo con toda la celeridad posible, porque el momento es bello, y no es de malograrlo. No tiene que ver el objeto con que vd. es llamado, con el de las distintas insinuaciones y solicitudes que le han sido ya dirigidas. Tal vez solo el coronel Chilabert y yo, conocemos á fondo toda la necesidad de que vd. se venga, estén como estén las negociaciones de los otros acerca de la cooperacion de vd. Creo conocer la posicion de vd., sus deseos sus obstáculos.

No hay uno solo que no será salvado en la operacion que busca la direccion de vd.

Le incluyo, desde luego, esos documentos, por los cuales, vd. y sus amigos, conseguirán una conviccion mayor que la que les supongo, del desinterés de la Francia en cuanto á nuestros altos intereses nacionales, y de la posibilidad de obtener su cooperacion, en provecho de nuestra nacionalidad y nuestra gloria.

Es en este respecto tambien que la presencia de vd. en este pueblo, sería de la más alta importancia para nuestro país. Es enteramente, señor, en el interés y á nombre del honor de nuestra pátria, por la cual lleva vd. hechos tan inmensos sacrificios, que es llamado por esta vez. Estoy persuadido de que sus oídos nunca fueron tardos, cuan-

do sonó la voz del interés y del honor de la REPÚBLICA ARGENTINA.

Yo le abrazo, mi querido general, aprovechando de esta ocasion, con todo mi corazon entusiasta por el nombre y la gloria de vd.

Hasta de aquí á diez días pues, no es esto?

Soy señor, etc., etc.

JUAN B. ALBERDI.

Al Señor General D. Juan Lavalle.

Montevideo, Marzo 20 de 1839.

Mi noble general:

En la cima de una crísis, con un militar y espíritu penetrante, me creo dispensado de las formas pesadas de la etiqueta comun. Yo seré breve y desordenado.

La revolucion se pierde. Nuestro mal ejército se disemina. El enemigo se vigoriza por horas. Se considera vd. poco obligado en la ocasion actual?

Le será fácil satisfacer á nuestro país, cuando mañana, desde el fondo de la opresion triunfante, le pida cuenta de los sacri-

ficios hechos por su salvacion! Yo veo, señor, hundirse de nuevo nuestro país y de esta vez para siempre. Su situacion y la nuestra es horrible: no hay ojos con que mirar el porvenir. Y no miro las cosas por el prisma del miedo: soy independiente y puedo viajar. Pero solo, sin pátria, me creería cadáver. Temo, pues, más por nuestro país que por mí. Y este temor me precipita á llamarle volando.

Señor: tengo que ser claro: cuento con su indulgencia.—No vaya vd. al ejército: son justos, justísimos sus temores: allí es vd. un hombre heterogéneo: allí todo le rechaza, no se le desea. Otro rol le llama á vd. véngase aquí á conocerlo, á organizarlo, á ocuparle: él no está en el ejército, persuádase, señor. Los que le dicen lo contrario están equivocados con toda su presuncion de certidumbre; no conocen el terreno, no son propios para conocerlo; se desconfía de ellos, lo diré de una vez, se huye de ellos, justa ó injustamente. Sírvase hacer más caso de cien hombres que de diez: véngase aquí y lo verá todo con sus ojos. No se limite á escribir, á enviar á otro en su lugar: el tiempo vuela, la crísis sube, véngase vd. mismo, nada se pierde en todo caso. No buscamos la anarquía, no, por Dios! ni de

fin, ni de medios: buscamos la adopcion de todos los medios, y su dependencia, y subordinacion recíproca. No queremos su centralizacion, su consolidacion, es cierto, porque vemos que esto es imposible, inútil y perjudicial. Queremos sí, su independencia relativa, subordinada, por decirlo así. Y esto es posible, y esto es una demanda de las cosas y de los hombres. La guerra no podrá ser ya central y segun el arte comun.

Será recursiva y por tanto, diversa, descentralizada de conspiracion, revolucionaria enteramente. No lo concibe vd. así? Y sinó, donde el ejército se disciplina? En qué hora estamos para proceder de otro modo?

Los medios para la guerra posible son fértiles á mi ver y numerosos. Organizados con tacto, darían un producto supremo.

Pero no pueden ser confiados á la distancia, piden la confidencia mas íntima. Se organiza una revolucion por cartas?

Tengo cartas, señor, tengo datos, relaciones íntimas, que autorizan mis temores y mis consejos, respecto de su ida al ejército. El general Olazabal acaba de ser nombrado por decreto del general Rivera gefe propietario de la Legion Argentina, que milita bajo sus órdenes inmediatas. Este es el menor dato.

Se han solicitado todas las autorizaciones que el general Rivera no podrá menos que

conceder para la organizacion de nuestras ruinas.

Entretanto, bueno es que sus respuestas le tomen á vd. aquí, señor.

Mucho se habrá hecho ya. Ellas no pueden ser sinó afirmativas.

Atienda vd. al imperio de las cosas al cual obedecerá, no hay que dudarlo, la voluntad del General Rivera, si es verdad que es enemigo y no aliado de Rosas, como no debemos ni tenemos por qué dudarlo.

Los franceses se fatigan, se desesperan de aburrimiento y de inaccion. En Buenos Aires se pierde toda esperanza. La pertinacia y firmeza de Rosas, conquistan prosélitos y simpatías en las masas que buscan hoy la fuerza más que los principios. Guido ha salido á negociar la paz, y quién sabe qué más, con Bolivia. La Madrid ha partido para el Norte. Cada día muere un prestigio; cada hora se marchita una esperanza. Hemos retrocedido inmensamente. Estamos casi en vísperas de un fin desastroso. Señor: quiera vd. volar al medio de nosotros! por su honor, señor, y por el honor de nuestra pátria!

Yo le abrazo, mi buen general, con amor y con entusiasmo. J. B. Alberdi.

P. D.—Ojalá no adoptase, señor, más consejero que su prudencia personal. Las confidencias más secretas, se difunden en esta época.

Montevideo, 3 de Julio de 1839.

Señor General D. Juan Lavalle.

Mi querido general:

Rivera está hecho un leon (si el zorro puede hacerse leon alguna vez). Dice que el paso de ayer ([1]) ha sido un atentado, un motin, un ultraje á las prerogativas del Estado Oriental. Dice que tiene que hacer grandes cargos, que pedir fuertes explicaciones á los franceses, porque han aparecido como promotores y autorizantes del hecho. Que vá á dar órdenes para que la escuadra oriental persiga y eche á pique la goleta que llevan los argentinos.

Todo esto es bulla, ridiculéz, farsa. No hará nada: será el primero en respetar á vd. y á los argentinos en adelante.

Todos convienen en que el paso dado ayer por vd., es un golpe maestro y supremo. Adelante, mi general, adelante, vd. está en la cima de la época: las repúblicas del Plata, caminan á colocarse bajo su influencia.

Soy de parecer, hoy más que nunca, que vd. arrastre á su lado á todo bicho, sin ver

(1) Embarco del general Lavalle con destino á Martin García.—(Editor)

edad, condicion ni clase. La ocasion es bella y puede no volver. Hay un entusiasmo desmedido. Arrastre á su lado á Chilabert, que aquí sirve de mal ejemplo; que no quede nadie aquí: es mucho el decir que todos, *todos han salido al combate.* No sería malo que vd. enviase una carta poder ó una especie de proclama (aunque pareciese revolucionaria), invitando á todos sus compatriotas que están en este lado del Plata á seguirlo.—De este modo, nadie podría decir: yo no he sido invitado, como dice hoy Iriarte, por ejemplo. Esta proclama podría difundirse en todo el Estado Oriental.

Por los recursos, por los medios, por el tiempo, por la situacion de todo lo que le rodea, señor, creo que el rasgo prominente de su plan en este instante, debe ser la rapidéz del rayo. Un instante de pausa, sería aciago.

Perdon, mi general, por esta manía de advertencias. Vd. debe armarse de paciencia, debe oirnos á todos como á sus hermanos, como á sus hijos.

Rivera ha visitado hoy al cónsul inglés. *A buen puerto va por lana.*

Se dice que ha llegado Vazquez.

Mr. Martigny ha dado explicaciones á Rivera sobre lo de ayer, que deben haberle dejado muerto. *Dice Rivera que todo su plan*

de él, ha sido desconcertado por vd.; y yo lo creo, y es nuestra fortuna y la fortuna de todos.

Van ahí más ejemplares de la *proclama.*

Qué magnífico aspecto, mi general, el que ofrecen hoy las cosas! Pobreza, escaséz, dificultades, obstáculos, todo ello es nada y debe servirle más bien de estímulo. El gran resorte hoy para dar en tierra con todo, es el arrojo, el calor, la prontitud, los rasgos maravillosos, una conducta, en fin, adecuada al General Lavalle, tal como la concibe el pueblo y su amigo y atento S. S.

JUAN BAUTISTA ALBERDI.

P. D.—No me olvide. Ansío por acompañarle. No voy sin llamamiento suyo, por no imponerle una compañía que tal vez vd. desdeña por inútil.

Montevideo, Julio 6 de 1839.

Señor General D. Juan Lavalle.

Mi bravo general.— Como lo previó vd., apareció un artículo contra su partida, que todo el mundo *atribuyó al Ministerio* y no sin

fundamento, segun ciertos datos de que se nos informó. Cumpliendo sus órdenes y un deber de mi gusto y de mi conciencia, lo contesté del modo que lo verá vd. en la *Revista* que le adjunto. (1)

No usé de mas calor y franqueza, porque no fué menester. Si en adelante vuelve á ser vulnerado su nombre, yo le prometo que no habrá riesgo ni consideracion que me haga callar.

Todo el mundo reprobó el tal articulejo. Ha sido un bello signo del pronunciamiento general en favor de la conducta de vd. Continuamos siendo tratados por la oposicion con mil caricias. Pero esto, poco importa: esta oposicion BLANQUILLA no vale un cigarro. Mas útil nos será el mismo Frutos en adelante, no ya por gusto, sino por necesidad, por fuerza. Es el solo medio, señor, de traerle al buen terreno—el miedo, los amagos. Que vd. acumule todo el poder posible y en el menor tiempo imaginable, será el medio eficacísimo de tener en D. Frutos un aliado generoso, activo y decidido. El gran instrumento de la paz, es la fuerza.

Chilabert ha dado excelentes pasos, y ha dejado las cosas en buen punto. Ni un ins-

---

(1) Véase la polémica á que dió lugar ese artículo, todo lo que hallará el lector en el tomo XIII, página 627 y siguientes, de estos escritos.—(Editor)

tante, me parece, ha trepidado en marchar al lado de vd. á pesar de los resabios instantáneos que de repente lo acometen, y esta vez por un solo momento. Lleva entusiasmo, decision. Sé que por vd. ha hecho muchísimo cerca de estos hombres.

Diariamente me ven hombres que quieren ir á su lado: los induzco á Madero. Tengo ya muchísimos hombres de pelea, *soldados comme il faut*, que se los iré mandando sucesivamente. Sigue el entusiasmo, sigue el ardor por moverse. Hasta este debate por la prensa, nos vá á ser útil para el prestigio de la empresa. Nada se hace en contra de vd. que no sea para su fama.

...Creo que sería posible con el auxilio de los franceses, extraer una porcion de hombres de la costa argentina para enriquecer sus filas. Esto será más posible y más fácil, luego que en Buenos Aires se sepa la llegada suya á Martín García. Entonces todos querrán lanzarse.

No se desaliente un instante, mi querido general. Pecho ancho á la calumnia, á la ingratitud, á todos los obstáculos del mundo. Victoria nos dé Dios, y entonces todo abundará. La victoria como la mujer, cede á la fuerza y á la tenacidad: (perdon, mi querido general, por el símil).—Los movimien-

tos de vd. tienen hoy suspensa la espectacion general.

Por Ascasubi le envié 600 proclamas. Hoy van 200 más, y son las últimas, por el coronel Chilabert.

Déme órdenes sin cesar.

Un abrazo, mi noble general.

ALBERDI.

Cumpliré á la letra las advertencias de su carta. LA INDICACION DE VD. SOBRE LA PAZ DE ÉSTE CON ROSAS, PARECE CONFIRMADA POR DOCUMENTOS ENCONTRADOS Á SUSO QUE HA SIDO TOMADO EN TRAJE DE MUJER, SEGUN SE AFIRMA.

Montevideo, 22 de Julio de 1839.

Al Señor General D. Juan Lavalle.

Acaban de decirme, mi querido general, que Rivera ha escrito anoche á Despouy para que vea á los agentes franceses, con el fin de que medien ellos entre vd. y él, con el objeto de formar una liga, cuyas condiciones mas ó menos, son: —que el general Rivera permitirá el reclutaje de fuerzas argentinas en este suelo; dará mil quinientos hombres suyos, la escuadrilla y dinero para llevar la guerra adelante y á todo trance.

Lo dudo, señor. Puede ser cierta la carta; él jamás se pára en prometer. Pero es incapáz de realizar nada de esto. Hoy sabremos qué hay sobre esto y le escribiremos inmediatamente.

Esto es un caos: nadie se entiende. Son los frutos de la política chicanera de Rivera. Lo que le ha dado un golpe mortal, es la partida de vd. Recien comienzan á aparecer los resultados de este suceso. No dudo que Frutos se asuste y vea que nada le queda que hacer sinó entregarse á vd. Al menos esto es evidente, Lamas espera mucho de esto.

Parecen frustradas todas las operaciones del ministerio que se meditaban días pasados, tanto interiores como exteriores. Todo era pobreza y miseria. Qué ridículos, qué tristes y pequeños hombres!

Ya sabe vd. que José Mariano de Mattos está de ministro de la guerra de Piratiní? He visto una carta de él: está indignado atrozmente contra Rivera, á quien reputa caído ya. Encarga que por influjos de vd. y del coronel Chilabert, vean de traerle á un cambio de política màs consecuente y recto hácia los rio-grandenses. Sé que viene un agente allí que trae, á mas de otra mision, la de tener una entrevista especial con vd. Cómo se alegrarán cuando sepan su nueva posicion! Bueno es que vd. escri-

ba á Mattos; yo le remitiré con seguridad la carta. Importa poseer aquella palanca para el manejo de esta república, ahora y en lo futuro.

Estamos esperando resultados del General Olazabal. Tengo datos para creer que la propuesta le ha de caer como del cielo.

Diez días más y vd. tendrá un aumento admirable de hombres. Esta semana debe traer cosas notables.

Se dice que Rivera ya no vuelve al pueblo.

Martinez ha suspendido su viaje al Piratiní.

Por conducto fidedigno se sabe que el ejército de Entre Rios está en disolucion y todo deja creer quo Rosas repite la misma operacion de Rivera. La desercion es casi pública, y no puede ser sino autorizada.

Las fuerzas realizables hoy de Rivera no llegan á 800 hombres. He visto estados exactos.

Bueno es, señor, que sin olvidar del todo á este gobierno y á este estado, se encare completamente á nuestro país: allí está todo á la órden de vd. Organizar con rapidez el modo de poner un pié en nuestra playa, es lo único y es todo. Creo en el suceso como en la libertad. Pero siempre creeré que algunos centenares de hombres de más no compensarán el mal de la demora. La

oportunidad es un ejército. Y la oportunidad es completa. No hay ojos para ver el cuadro que se nos hace de Buenos Aires. Mañana le mandaré noticias recibidas de allí. Por los ingleses se supo al instante su partida de vd.

De la polémica emprendida por la salida de vd. he sido arrastrado á otra casi personal. [1] Se ha tenido interés en hacerme pagar á mí la accion de los argentinos, como yo hice pagar al «Constitucional» la conducta de Rivera. Se ha llegado hasta acusarnos: juicio ridículo en el que nosotros pensamos enviar un negro por defensor. En el calor nos hemos olvidado de la prudencia y les hemos dicho verdades amargas tanto para D. Frutos como para..........

No tenga cuidado por el juicio de imprenta. Si nos mandan callar, cambiaremos el título de papel: pero seguiremos siempre firmes, siempre claros, siempre... Nuestra conducta será la imitacion de la de vd. en todo: denodada, aventurosa y clara.

Mi noble general: le abrazo con entusiasmo.

Su amigo, aliado, servidor, etc.

ALBERDI.

---

(1) Con motivo de esa polémica se le hicieron recriminaciones á Alberdi por su *Preliminar al estudio del Derecho* de 1837. La polémica puede verse, como hemos dicho, en el tomo XIII pág. 327.—(Editor)

Montevideo, 25 de Julio de 1839.

Al Señor General D. Juan Lavalle.

Mi noble general:

En una de las gacetas de Buenos Aires que le envío, están las comunicaciones de Rivera á Servando y á Lavalleja ofreciéndoles paz. Por lo visto pues, la tal paz ha fallado para Rivera, y hoy se vé burlado, solo, débil; lo tenemos á nuetros piés. Rivera lo merece. Vd. queda con actitud de sacar el partido que quiera.

Con todo, no se puede proponer partido ninguno de este calavera que de nada se cura. Sin abandonarlo del todo, sin cerrarle los oídos, es menester caminar siempre adelante como si tal cosa hubiese. Lo único que hay en suma, es que él no hace la paz con Rosas: para nosotros es de sobra.

Es grave nuestra situacion, mi querido general, no hay que dudarlo: es menester tener presente esto á cada hora del día. Importa acelerar las operaciones cuanto sea posible: los momentos no corren hoy sino para hacer fuerte á Rosas, al paso que bajo otros aspectos le debilitan. La sola permanencia de él en el poder despues de todo

lo que ha precedido, despues de tanto tiempo de crísis, despues de tanta profecía de que su caída era inminente, es una especie de desmentido, una cierta protesta viva contra las acusaciones de sus adversarios. Esto le rehabilita en cierto modo á la distancia. Por otra parte, los ingleses comienzan á pronunciarse con bastante franqueza en favor de Rosas; y si este pronunciamiento llega á tener la menor autenticidad, la menor manifestacion solemne y formal, el prestigio de Rosas se hace inmenso en el acto. Además: él comienza á valerse de sofismas brillantes. Acaba de nombrar ministro plenipotenciario cerca del gobierno del Perú, al general don José de San Martín. No vendrá el general San Martín, ó vendrá tal vez, ¿quién sabe? pero que no venga, que sea todo una farsa, es indudable que es una de esas brillantes farsas que suelen tener más poder que la realidad. Ha tomado tambien por su cuenta el nombre de vd., y aun cuando él es más capaz de realzarlo que de empalidecerlo con sus dicterios honorables, no es bueno, sin embargo, dejarle el tiempo de revolver y agitar los recuerdos pasados y las pasiones adormecidas y muertas.

Todos estos son motivos, señor, que deben

hacerle ver la necesidad de apresurar las operaciones todo cuanto sea posible.

Por acá, la empresa de vd. cada día cobra más prestigios. No hay uno que no la aplauda, que no la salude con respeto. Hasta los enemigos de ella temen abrir su boca para tildarla. Todos esperan de ella grandes resultados. Jamás el rol de vd. fué más grande, más espléndido y más bello. Dos repúblicas han colocado sus destinos en la balanza de su espada! Cien cuestiones árduas y trascendentes ván á ser resueltas por un sablazo de su mano!

Su aparicion en *Martín García* ha dado polpe en Buenos Aires. Las cosas le esperan en un estado maravilloso, segun todas las cartas.

Por el tono que nosotros continuamos empleando en la prensa aquí, verá vd. hasta dónde nos asiste la conciencia de nuestra fuerte posicion, debida á la excelente resolucion tomada por vd. En medio de este laberinto de pequeñas entidades, en que todo está fraccionado, los argentinos componemos la más grande, admírese vd. general! Nuestros compatriotas *ancianos*, han tenido á mal la altanería de nuestro tono, el arrojo con que hemos defendido la partida de vd. y nuestras mismas personas, cuando con ocasion de dicha defensa han sido atacadas.

Es una afectacion á nuestro ver. Hemos creído que ya no era tiempo de gastar miserables y pobres adulaciones con un poder que casi no es poder, y que tal vez y sin tal vez, es menos poder que nosotros. Los argentinos deben gastar un tono digno, hasta en la desgracia. Pensamos secundar la conducta denodada de que vd. nos ha dado el brillante ejemplo, hasta el último instante, digan lo que quieran nuestros buenos *ancianos*.

He recibido las dos visitas que ha tenído la fineza de enviarme por los señores Escribano y Manterola. Sus atenciones tienen un poder irresistible en mi alma. Cada día soy mas apegado, mas amigo de vd, mi noble general, á quien abrazo con entusiasmo.

J. B. Alberdi.

Dígnese saludarme al coronel Chilabert.

Nada sabemos todavía de resultado de aquella negociacioncilla......

Montevideo, 29 de Julio de 1839.

Al Señor General D. Juan Lavalle.

Mi bravo y glorioso general:

Su posicion es sublime: se embellece por instantes. Todo es débil hoy respecto á los argentinos. Ellos son hoy el eje de la cuestion: sin ellos todo está perdido. Lo que se ha ganado con la jornada del 2 de Julio!

Si vd. viese hoy á los hombres que ahora 12 días nos miraban con lástima!

Muñoz, el jesuita, el flojo, el embrollon Muñoz, es hoy el primer encomiasta de vd. despues de haber hecho escribir en un papel, que vd. era un prófugo!

Bien pues: ya esto pasó; la espalda á todo ello. Vengan los que quieran. Los que lo necesiten que lo llamen á vd. de atrás. Pero, señor, su frente siempre adelante, adelante!

Olazábal está aquí....

... En Buenos Aires no se habla más que de la empresa de vd. Es increíble el mal que un instante hizo allí la voz mal-

dita, ida de aquí, de que la salida de vd. ha sido una fuga. Pero nuestras cartas llegaron á tiempo y neutralizaron mucho aquel efecto, debido á estos caballeros del gobierno Oriental.

Los que nos llamaron á juicio han desistido ellos mismos... Espero una carta de vd. Consuélenos, engríanos más, mi querido general, y admita mis abrazos entusiastas.

Su atento, su leal,

J. B. ALBERDI.

P. D.—El sábado hay una funcion de teatro á beneficio de la libertad [1]... Será tambien la ocasion de probar la adhesion de todos á la empresa argentina.

---

(1) Véase *Boletin Revolucionario*, en el tomo XIII, Pág. 697.—(El Editor.)

Montevideo, 7 de Agosto de 1839.

Al Señor General D. Juan Lavalle.

Mi noble general:

Creo deberle dos respuestas, ó me debe vd. una no sé: entre ambos no cabe cuenta corriente epistolar. Vd. hace tanto, y yo tan poco!

Aun está en mis manos la carta para el presidente del Piratiní. Nos ha faltado una ocasion: pero creo que saldrá antes de 6 días. Está lindísima, noble, pintoresca, completa. Vd. sabe que su redaccion epistolar es elocuente y superior, señor.

En vano tiene vd. muchos años: vd. es joven en el alma y hombre nuevo en el espíritu. Vd. es nuestro, señor, es decir, de nuestra generacion. Y la juventud, actual necesitaba de un hombre como vd., y vd. de una generacion como la nueva; ambos calorosos y em-

prendedores, ambos adecuados á la revolucion que está, de Mayo aquí, recien en principios. Es menester, señor, en los momentos que van á suceder, poner 500 ruedas al carro de de la revolucion y hacerlo volar por los espacios del progreso y de la reforma con tanta celeridad, como hasta aquí ha caminado con calma. Seamos antes dichosos en este primer paso, y despues nos vendrán días de movimiento y de vida.

Mucho tengo que decirle de nuestro general Olazabal.

. . . .

No puedo pintarle el prestigio que gana aquí de día en día la empresa comandada por vd. señor! Jamás las esperanzas han sido ni mas grandes ni mas fundadas.

Hemos convenido con el general Rodriguez, en que, apenas vd. se mueva para Buenos Aires, vamos á pasar á la escuadra que está en frente de aquella ciudad, para de allí, hacer todo lo posible por secundar sus pasos, ya sea desembarcando inmediatamente si la cosa es posible, ya sea proclamando desde á bordo á todo el mundo. Le parece bien, señor? si no, no lo haremos.

Los franceses por acá, mas contentos que

nunca; todos ellos cada día mas partidarios de vd.

Un abrazo, mi querido general, de su fiel amigo, etc.

J. B. ALBERDI.

No será inútil recordar al lector, que en el tomo XIII de estas obras, se han publicado las cartas del general Lavalle al Dr. Alberdi, la proclama relativa al primitivo plan de atacar directamente á Buenos Aires, y la destinada al pueblo entrerriano; así como tambien la polémica sostenida con motivo del embarco del citado general y otros artículos que se refieren al mismo personaje y á su empresa libertadora, según se ha dicho en notas intercaladas en las cartas que preceden.

(DEL EDITOR.)

Consideraciones acerca de las ventajas de un golpe sobre la capital

1ª

Me creo dispensado de probar la competencia de los capitales de Nacion para iniciar todos los grandes cambios. Para las revoluciones como para las mejoras, las capitales disfrutan sin duda de la iniciativa casi exclusivamente. Buenos Aires, no es una excepcion de esta regla: recuérdese Mayo, Diciembre y todos los grandes movimientos revolucionarios ejecutados en el pueblo de Buenos Aires, antes y despues de 1810: siempre han cambiado la faz de la República.

2ª

Si el general Lavalle considera sus fines y sus medios, fácilmente notará que por la naturaleza de ambos la capital es preferible.

3ª

Los fines son: la libertad, la dignidad, la regeneracion del país. En ninguna parte es conocida la importancia de estas cosas, sentida su necesidad, deseada en consecuenbia, como en la capital.

4ª

Los medios son: la cooperacion oriental, la cooperacion francesa, es decir, dos cooperaciones extranjeras; una emigracion clasificada por partidaria de un sistema que ha sido perseguido en toda la República, menos en la capital, las masas más civilizadas del pueblo.

5ª

Es en el pueblo y no en la campaña ni en las provincias donde el extranjerismo goza de más simpatías. Las masas campesinas y provinciales no transan jamás con lo que es extranjero: su patriotismo es puramente local y consiste en el odio á lo que no es del suelo nacional.

6ª

Ya la campaña ha sometido dos veces al pueblo: si hoy se sirve de ella para someterle una tercera vez, se completará la opinion de que ella es la señora del pueblo: el peor y más funesto convencimiento en que pudiera caer.

7ª

Es menester no perder jamás de vista que el pueblo representa mejor el principio progresivo, y la campaña el principio estacionario. Cada vez, pues, que sea menester procurar una victoria al primero, se debe dar la iniciativa al pueblo.

8ª

Digo la iniciativa y no toda la obra; pues que la campaña, donde sin duda existe el mayor poder de la provincia, no debe ser desatendida un instante.

9ª

Podemos decir que el movimiento que viene es la reaccion del movimiento del año 28. En aquel tiempo, la campaña y sus ideas sometieron al pueblo. Hoy el pueblo y sus ideas deben someter la campaña.

10ª

Lejos de mí toda mira que tienda á anarquizar la campaña y el pueblo. Se trata de preferencia no de exclusion; de iniciativa, no de consumacion.

11ª

El foco de la influencia y del poder del General Lavalle, está en el pueblo; es donde se le conoce y ama íntimamente; dondo no se expondría á una defeccion.

12ª

Repárese el orígen de las dos emigraciones argentinas: las dos han nacido de dos golpes de la campaña sobre la capital—en 1828 y 1833. Se compone toda de hombres del pueblo perseguidos por hombres del campo. No es, pues, el campo que los ha batido, el teatro adecuado de sus primeros movimientos revolucionarios.

13ª

Los más de los emigrados argentinos ni son hombres del campo, ni conocen á los hombres del campo, ni sus usos, ni su táctica, ni sus gustos actuales.

14ª

El General Lavalle no podría jamás suceder á Rosas en su rol de 1828 y 1833. Son dos entidades distintas que no podrían reemplazarse jamás: difieren por educacion, por principios, por antecedentes.

15ª

El general Lavalle nunca será el hombre de los gauchos. Necesitaría para ello de vicios, de habitudes, de cualidades, de condiciones de carácter que no tiene absolutamente.

16ª

Será siempre el hombre del arte, del proceder regular, de la civilizacion, de los principios adelantados y libres. Su mayor poder estará, pues, siempre donde el arte, las ideas y la civilizacion han adquirido un progreso mayor, es decir, en el pueblo.

17ª

Dado el primer golpe y obtenida la primera victoria por los medios, los hombres, los procederes mas civilizados, es decir, en el pueblo, se dejaría deslucido el orgullo de los hombres y los procederes atrasados del campo: se rehabilitaría el prestigio de la civilizacion, y el crédito del arte militar con todo su poder.

18ª

Rosas estima hoy más el pueblo que la campaña. Arrojado del pueblo se le perturbaban sus relaciones exteriores todas: sus negociaciones con el gabinete francés, con los ingleses, con los norte-americanos, con el Estado Oriental, con Chile, con todos los pueblos interiores; quedaban todas interumpidas, y él desorientado de todo.

19ª

El sistema administrativo es una máquina cuyo poder equivale á un ejército. Este poder se le quitaba de un golpe. Correspondencias, órdenes, empleados, conductos, todo lo perdía con la capital

20ª

La renta dejaba de ser suya en el acto y entraba al servicio de la revolucion.

21ª

Sería operacion de 6 horas la de poner 4.000 hombres sobre las armas.

22ª

En el pueblo habrá como 6.000 caballos. Un día bastará para crear un escuadrón. Con un escuadrón, al día siguiente se tienen dos mas en los partidos inmediatos al pueblo.

23ª

La campaña no haría resistencia. ¿A qué fin? De prolongar su opresion? De tomar el pueblo para que quedase otra vez bloqueado y miserable?

24ª

Ya Rosas no es el hombre de 1828 ni de 1833. En aquellas dos épocas las masas esperaban de él, porque todavía no las había engañado. Hoy, qué tienen que esperar de

él? Ya lo conocen: ya saben todo lo que podría dar.

25ª

Todos saben que la revolucion busca un apoyo para ver la luz. ¿Dónde este apoyo podría ser creado con mas poder y en menos tiempo que en el pueblo? Allí están 800 franceses domiciliados que se reunirían armados á una señal: estos, y mil mas que desembarcasen, y trescientos ó cuatrocientos nuestros que fuesen de aquí, y los que pudiesen estar prevenidos allí, presentaban de golpe un apoyo mas que suficiente para el primer instante de la insurreccion.

26ª

Detenerse en la consideracion de que se emplean franceses, puede sucedernos á nosotros aquí donde estamos holgados, pero no en Buenos Aires donde se está en el fango y se desea salir hasta *por la pata del diablo*, como dice Obes.

27ª

El general Lavalle, sin detenerse en las preocupaciones contra el extranjerismo, debe procurar la alianza de todos los elementos de civilizacion, sean de donde fueren

28ª

El no será fuerte en su país por las masas ignorantes sino por las masas ilustradas; y para que las masas ilustradas del país sean mas fuertes que las ignorantes, es menester que busquen conexiones con los elementos ilustrados de fuera. Solo por este medio la minoría ilustrada del país llegará á subordinar á la mayoría semi-bárbara coligándose con la civilizacion exterior

Es el único recurso de salvacion por ahora para nuestras repúblicas de Sud América. El sistema exterior del país tiene toda la importancia; de él dependen todos nuestros progresos, que al revés de los progresos europeos, deben operarse de la superficie al fondo, de la periferia al centro.

Debe, pues, atraerse toda influencia civilizante. De aquí la conveniencia de estre-

charse con la Francia é introducirla en la consideaacion del país.

29ª

Este plan reune á las ventajas que quedan indicadas, la de la celeridad: condicion que debe ponerse ante todo en el momento á que han llegado las cosas. La celeridad además no deja pensar para decidirse.

30ª

Para que una revolucion nazca, se desenvuelva y triunfe en la campaña, se necesitan, cuando menos, cuatro meses. Para entónces bien podría haber concluido la cuestion francesa y quedado Rosas en el pueblo rodeado de recursos: en tal caso la restauracion de la campaña le sería obra de un día.

31ª

Trescientos hombres pasados de aquí á nuestra campaña, bien podían ser destruidos àntes de haber hecho una gran reunion. Dos

mil hombres puestos en la capital, dos mil asociados á estos sobre la marcha, dos mil más comprometidos en el mismo día, ya presentan mas que garantías de permanencia y de sucesos.

32ª

La revolucion debe contar, en gran parte, con el elemento de la fascinacion : este elemento no puede emplearse en ningun punto con mayor efecto que en la capital.

33ª

Un movimiento comenzado en la campaña, invertiría tiempo, dejaría lugar á la reflexion ; la reflexion produciría la indecision; la indecision, la inercia. Para sublevar la campaña hasta cercar la ciudad, muchas batallas y muchos meses se habrían invertido. Y en tanto que esto se pasaba, Rosas habría hecho del pueblo un castillo; habría organizado por el terror un plan de defensa por el cual vendría á costar la toma del pueblo dos ó tres mil cabezas. Hoy no hay preparacion, y la operacion es fácil.

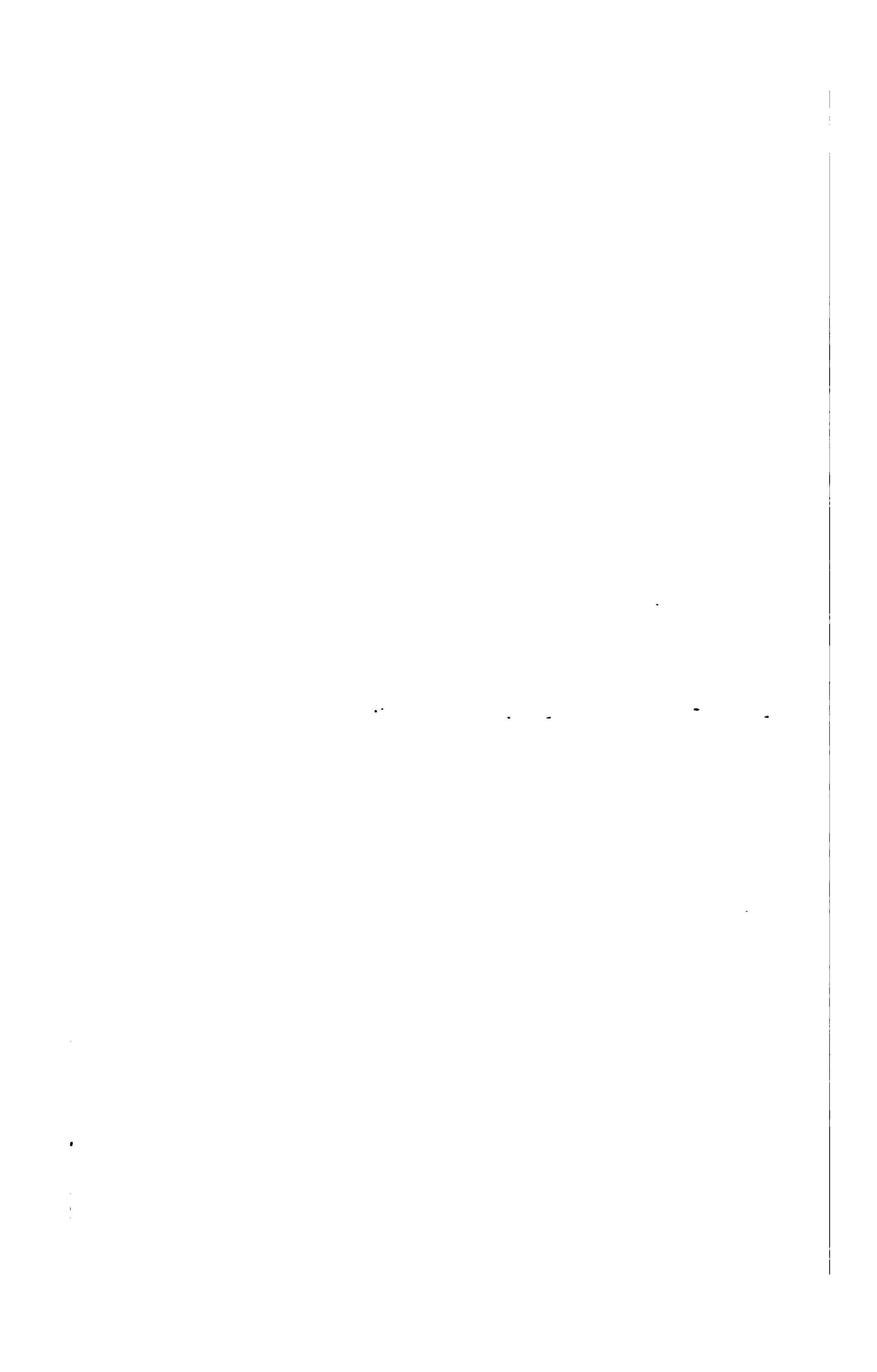
34ª

Hoy no solamente no convendría seguir á Rivera en su campaña (de defensa ó de invasion), sino el practicarlo sería tal vez el colmo de la impolítica. La política manda hoy, sino batir, al menos retirarse de Rivera. La rehabilitacion de su crédito, es ya imposible en todas partes, aunque no lo sea en esta campaña. En Buenos Aires, y en todo el litoral, su crédito de ahora cinco meses, se ha convertido en odio é ignominia. Don Frutos basta hoy para perder la cuestion argentina.

JUAN B. ALBERDI.

Varias cartas

DEL ARCHIVO DEL DR. ALBERDI





MARCO M. DE AVELLANEDA

PROMOTOR DE LA LIGA DEL NORTE CONTRA ROSAS, FUÉ DEGOLLADO EN METÁN EL 3 DE OCTUBRE DE 1841 Á LOS 27 AÑOS DE EDAD POR LOS SEIDES DEL TIRANO.

DE MARCO AVELLANEDA (1)

Tucuman, Junio 30 de 1836.

Señor D. Juan Bautista Alberdi.

Cómo está caballerito?—Yo por mi parte lo paso del mejor modo posible.—Olvidado del porvenir, mis miradas no salen de la esfera del momento presente, y nunca el dolor me hace conocer que existo, porque siendo tan limitados mis deseos, los satisfago todos. Ninguna aspiracion me atormenta, y he adquirido el triste convencimiento de que nunca seré más que lo que soy al presente:—un colegial obscuro.—He

(1) Oh, Avellaneda! primogénito de la gloria entre la generacion de tu tiempo: tus verdugos al clavar en la picota de infamia tu cabeza sublime, no imajinaron que la levantaban más alto que ninguna de las que cayeron por la pátria.—No pensaron que desde allí hablaría á las generaciones futuras del Plata, porque la tradicion contará de padres á hijos que la oyeron, desfigurada y sangrienta, articular:—*libertad, fraternidad, igualdad*, con voz que horripilaba á los tiranos.—(Esteban Echeverría, en su dedicatoria del « Dogma Socialista de la Asociacion de Mayo. »—

Cuartel general en Metan, Octubre 3 de 1841.—Los salvajes unitarios (que me ha entregado el comandante Sandoval, que lo fué de la escolta de Lavalle) Marco M. Avellaneda, titulado gobernador general de Tucuman, coro-

desesperado de arrancar á mis padres de este pueblo, y he creído conseguir mucho cuando he logrado hacerles vender los bienes raíces que tenían en Catamarca. Debo vivir á su lado y acompañarlos hasta el sepulcro, en retribucion de lo mucho que les debo. No tienen otro hijo que yo, y sería el más cruel de los hombres si los abandonase.—Por esto me he hecho tendero. ¿Qué valen las letras en estos países? ¿qué goces pueden ofrecerme?

¡Cómo lo envidio cuando veo su cabeza llena de proyectos, y de esas nobles ilusiones de la juventud, que alguna vez ocuparon toda mi mente.—Sus cartas me entristecen y me inspiran una especie de desprecio de mí mismo, que no sé cómo explicar! ¡Qué cruel es renunciar á toda aspiracion, despues de haber consagrado un tercio de la vida á la adquisicion de los medios de elevarse sobre el nivel en que el vulgo piensa y siente!

Ha sufrido mucho X.... con la noticia de su matrimonio. La visité un día y como siempre sucede, fué vd. el asunto de la

---

nel titulado Jose M. Vilela, comandante Lucio Casas, sargento mayor Gabriel Suarez, capitan José Espejo y teniente 1º Leonardo Sousa... han sido al momento ejecutados en la forma ordinaria... á excepcion de Avellaneda, á quien mandé cortar la cabeza, que será colgada á espectacion de los habitantes en la plaza pública de la ciudad de Tucumán.—*Manuel Oribe.*

(El Editor.)

conversacion. En medio de ella la oí exclamar dolorosamente:—¡ya no volverá más! Sostuve lo contrario á capa y espada, apoyándome en sus cartas y en nuestras conversaciones secretas; y logré al fin hacer brillar en su rostro la sonrisa de la esperanza.—Ella me debe un momento de felicidad.

Unos portugueses que vinieron desde ésa, han sido ocasion de muchos bailes y paseos, en los cuales me he divertido.—Lo espero á Aguirre dentro de poco: con él y Márcos [1] formaremos un triunvirato para restituir á este pueblo la alegría.

La familia de Silva me ha asegurado que Brígido vendrá en septiembre.—Hágale vd. descripciones poéticas del bosque de naranjos: háblele mucho de nuestras deliciosas parrandas, hasta conseguir que venga á acompañarnos en nuestra triste soledad.

Tránsito está enferma. Me ha dicho que le avise, en contestacion á su carta, que las naranjas, los limones y el muchacho que le había pedido, irá todo en la tropa de Ugarte, que sale dentro de ocho días.

Sea dichoso y no me olvide. Adios.

MARCO AVELLANEDA.

(1) Márcos Paz.—(Editor.)

Tucumán, Julio 14 de 1836.

Señor D. Juan Bautista Alberdi.

Le felicito por el placer que habrá tenido ya de abrazar á Felipe.—Es tan dulce hallarse de repente, cuando menos se esperaba, al lado de un ser querido! — Y cuánto mayor no es esta dicha cuando se vive en una tierra extraña, lejos del hogar paterno! —Entonces el recuerdo de los primeros días de la vida viene á mezclarse con nuestra alegría, que produce (al menos en mí) el mismo efecto que una música suave y melancólica cuando viene á sorprendernos en medio de las risas.

Siempre me exije vd. que le hable sobre la vida matrimonial y nunca tengo tiempo para hacerlo. — Hoy mismo estoy tan ocupado, que no sé si me dejarán concluir esta carta. Me limitaré, pues, á decirle que si pudiera sofocar completamente la ambicion de *ser algo* ú olvidar la esperanza que concebía de mí mismo, sentiría no haberme casado cuatro años antes. — Vd. me conoce y estas pocas palabras bastan para que lea en mi corazon, y descubra mis más íntimos sentimientos.

Márcos me encargó, desde Salta, que le enviara los objetos que le llevó Felipe.

Hágame el gusto de ver á Gutierrez, que ocurra á casa de Pastor Frías por dos onzas de oro, para que aumente el surtido de los libros que le encargué.—Pero ahora advierto, que es indispensable que le escriba cuatro letras.

En el correo próximo seré más largo.—Adios.

MARCO AVELLANEDA.

Tucuman, Febrero 19 de 1837.

Señor don Juan Bautista Alberdi.

Cuatro letras. Me sorprenden en este instante con la nueva de que el correo sale dentro de pocos momentos,—paciencia—¡Maldita sea la costumbre de esperar siempre á los últimos momentos y á que hiera los oidos el chasquido del látigo del correista, para tomar la pluma!... ¡cómo si se esperara el desenlace de algunos acontecimientos dignos de comunicarse; como si no hubiera tanta monotonía é igualdad en la vida como en la sucesion de los días y en el curso de las estaciones.

Qué prefacio! dirá vd. — A juzgar por él la carta será larga y pesada como sermon de cuaresma...

He leído su prospecto. No le diré nada sobre él. Mentiría si dijese que soy capáz, con solo su lectura, de penetrar el plan y espíritu de su obra. Mientras ésta no esté acabada y la lea veinte veces, no me atreveré á manifestarle mi opinion. Tengo una cabeza más pesada para dijerir que el estómago de un noventon. — Me lisonjeo con la idea que no largo jamás lo que una vez agarro; pero esta no es gracia. Así sucede en todas las cosas. Rara vez se pierde ó se abandona, lo que ha costado mucho trabajo adquirir.

Pero ¡ cáspita! Su obra es atrevida, yo me intimidaría no solo de concebirla, sinó aun de imaginarla. Pero midiendo la distancia — la inmensa distancia que separa su cabeza de la mía: — formo esperanzas, que no consentiría en ver frustradas por todo el oro del mundo. Amo á mis amigos con más necedad que á una querida. La poesía que nunca he logrado poner en mi cabeza, se abriga toda entera en mi corazon.

Pero temo mucho á causa de la época, y del país en que vivimos.

Los jóvenes en esta tierra deben andar con mucho tino en sus primeros ensayos.

Las revoluciones, anonadando á la civilizacion, han dado vida á un egoísmo y una envidia, desconocidas en los pueblos cultos. Se anuncia una obra: y al instante hay mil que gritan: «¡Qué atrevimiento! el autor no es capáz de tanto.» — Y no hay otra razon para que el autor no sea capáz de tanto, que el no serlo ellos mismos. Se arroja á la luz pública: y una turba de rudos envidiosos, se lanza sobre ella, como las aves de rapiña sobre un cuerpo muerto. Todos se creen con el derecho de morderla y censurarla, sin haber cumplido antes con la obligacion de estudiarla y entenderla. Aborrecen al autor, porque es superior á ellos, y piensan adquirir la reputacion de hombres de talento, mordiendo á los que lo tienen. Porque son ineptos quisieran que todos lo fuesen, ó lo pareciesen al menos. Condenan toda produccion sin entender ninguna... Y por cierto, que nada es más intolerable, que la estúpida censura de un bruto envidioso y egoista.

He cumplido con su encargo de buscarle suscriptores, y no puede vd. imajinarse cuánto he trabajado para recoger algunos. No hay en este país cuatro hombres capaces de leer su obra, ni dos con aptitudes para entenderla. Créamelo, — no hay exajeracion en esto. — No hay más que dos cabezas con

capacidad para concebir una idea y formar un raciocinio: — el padre Perez y Zavalía. A los demás les ha dado Dios un alma; pero al concederles facultades, no ha querido darles la de raciocinar.... ¡Los doctores.... son mas rudos que mis botas. Así, amigo, no he podido recojer sino muy pocos suscriptores, y estos á fuerza de empeños personales. Voy á escribir sus nombres:

Don Manuel Berdia.
» Juan Pablo Figueroa.
» Nicolás de Avellaneda.
» Bernabé Piedrabuena.
» Juan Bautista Bergeire.
» Vicente Gallo.
» Fortunato Baudrix.
» Manuel Estevan Pizarro.
» Luciano Rueda.
» José María Libarona.
» Manuel de la Vega.

Por supuesto que á la cabeza de esta lista debe poner á Brígido y á mí. Heredia me ha asegurado que se suscribirá por doce ejemplares. Pero adios! Estoy con miedo de que hayan cerrado la balija. Las cuatro letras se han hecho un pliego.

MARCO AVELLANEDA.

Tucuman, Octubre 21 de 1838.

Sr. D. Juan B. Alberdi.

Anoche llegó el correo de ésa: fijaron carteles anunciando que seguía su viaje á Salta: son las once de la noche, y acaban de decirme que la órden se ha revocado; y que mañana á las siete saldrá el correo para ésa.... ¿Qué se proponen nuestros gobernantes?—¿por qué este inútil y gratuito perjuicio al pobre y arruinado comercio?—No pueden existir sin él: nuestras tiendas son sus rentas y su único recurso; y se empeñan en que no haya tiendas, y nos prohiben toda comunicacion....... ¿Entiende vd. esto?—¿Será que aborrecen tanto á los pueblos que quieren perder un ojo, para que éstos pierdan dos?—¡Inconcebible imbecilidad! Le parece á vd. que podrán creerlo é imaginarlo nuestros hijos?

He perdido muchas ocasiones de escribirle, porque en ninguna he podido disponer de tanto tiempo como deseaba para contestar su última carta. Esperaba al correo: siempre lo retardan un mes entero; pues hoy llega sin traer más que *siete cartas*, y lo hacen volver sin ninguna... Y esto despues que es-

tamos reducidos á un correo por trimestre. Explíqueme esto que yo no entiendo, ni sé cómo clasificar. A su última carta quería contestar con otra muy larga: quería hablarle de mi obscura é inútil vida.... Paciencia! Ya vendrá el mes de Diciembre y con él, otro correo!

He recibido los ejemplares de su *Fragmento preliminar* para repartir á los suscriptores. Algunos de ellos están ausentes, y no hay esperanza de que vuelvan: dos de ellos están en esa: Gallo y Vega; Libarona en Santiago; y Rueda en la campaña de Catamarca. He repartido, pues, á los demás: Baudrix, Garmendia, Bergeire, Figueroa, Zavaleta y dos míos.

No ha habido hasta ahora ocasion para remitir el paquete rotulado á Tedin. Aprovecharé la primera que se presente.

Nuestro Dr. Molina ha muerto. ¿ Y cómo nó?—Era un prelado virtuoso, buen ciudadano, buen amigo, amante de su pátria, celoso de sus derechos, de sus libertades y de sus glorias. ¿ Y cuándo hombres de esta clase han hecho huesos duros?—El infierno me trague, si Dios no es negro mozambique ó federal... He hecho á la muerte de Molina una cosa que si no son versos, son renglones desiguales: ¿ qué otra cosa podía escribir

un hombre rodeado de gentes que no hablan más que de lienzo, y que no leen otra cosa que el sublime código dividido en siete partes, porque fueron siete las palabras que dijo Cristo en la cruz?

Adios! Mi bílis no está buena por ahora:— hay muchas nubes sobre el Bayo.

MARCO AVELLANEDA.

DEL EDITOR

El órden que nos hemos propuesto en la publicacion de este libro, sería suficiente por sí solo á justificar la colocacion de los documentos que á continuacion encontrarán los lectores, y se refieren á la ilustre personalidad del doctor Marco M. de Avellaneda. Pero otros motivos más elevados aconsejaban la publicidad en este lugar del volúmen de los documentos mencionados. Ellos son, en primer término, demostracion elocuente de la accion revolucionaria de Alberdi en las provincias del norte, y sobre todo, de Tucumán, en donde un espíritu tan elevado como el de Avellaneda, ejerció una influencia decisiva. Y en segundo término, prueban la íntima y activa relacion de Alberdi con los hombres más notables, que coope-

raban al restablecimiento de las instituciones y la libertad en la República.

Para conocer hasta qué punto era respetado y traducido á la realidad de los acontecimientos el consejo de Alberdi, aun por inteligencias como la de Avellaneda, basta consultar el texto de la carta inserta en la página 336 á la 339 del tomo XIII, que coincide fundamentalmente con las declaraciones del decreto de 7 de abril de 1840, adoptado en la Sala de Representantes de Tucumán—obra del doctor Avellaneda—en cuya parte dispositiva se resuelve retirar al dictador D. Juan M. Rosas la autorizacion para mantener las relaciones de buena amistad y armonía con las potencias extranjeras. En ese documento, lo mismo que en la circular dirigida á las otras provincias del norte por el gobernador Piedrabuena—obra tambien de Avellaneda—se aplicaba el medio tan calurosamente aconsejado por Alberdi en la carta citada, para debilitar el poder de Rosas.

De estos hechos, como de aquella especie de profecía en que Alberdi anunciaba que el general La Madrid no iría á Tucumán á servir los intereses del dictador de Buenos Aires—anuncio que se cumplió—puede deducirse la influencia personal de Alberdi en aquellos sucesos y en las resoluciones del gobierno de Tucumán y la estrecha comunion de ideas, de propósitos y de aspiraciones generosas que unió á la entusiasta juventud á que pertenecían los que, como don Marco Ave-

llaneda, empezaron á descollar desde temprano, á sobresalir en la tribuna y en la prensa y á simbolizar en su personalidad brillante las esperanzas de todos los que simpatizaban con el movimiento libertador y de reaccion á la democracia.

Articulo de Alberdi relativo á Avellaneda

(De El Nacional, de Montevideo—1840.)

El movimiento que se ha realizado en la provincia de Tucumán, tiene antecedentes muy gloriosos para que se le deje pasar sin estudiarlo en sus menores detalles.

Despues de la brutal irrupcion del bando de Rosas, muchos individuos que pertenecían á esa juventud activa é ilustrada, que se educó bajo la presidencia del Sr. Rivadavia, fueron á esconderse en las provincias interiores para no ser víctimas de su talento y de la independencia de un corazon puro. Semejantes á las vestales que en la antigüedad cuidaban del fuego sagrado, su vigilancia fué extrema para conservar las tradiciones del sistema representativo y para hacer sentir sus ventajas á los caudillos selváticos ó inmorales, que la guerra civil había colocado en el mando supremo.

Día llegará en que podamos nombrar á

esos jóvenes uno por uno; ceñirles uno por uno la corona de lauro. Hoy nos limitaremos á describir con ligeros rasgos al que conocemos más de entre ellos, al que es hoy presidente de la Sala de Representantes de la provincia de Tucumán, al Dr. D. Marco Avellaneda.—Hijo de un diputado al Congreso Nacional de la República Argentina, que más leal se mostró á los principios republicanos, el joven Avellaneda no tuvo tiempo de desplegar su capacidad, en los días de oro en que la libertad se ostentó en Buenos Aires pura y espléndida. A medida que Avellaneda concluía su carrera literaria, el poder tiránico de Rosas se levantaba ominoso.

La ciencia bajo el gobierno de este tirano es un fruto prohibido, que mata la felicidad del que se atreve á gustarlo, y la situacion de los jóvenes estudiosos y de capacidad está descripta perfectamente en el siguiente período de una carta que Avellaneda escribió tiempo despues.

«Nuestra sociedad se compone de unos cuantos clérigos y frailes que ejercen el monopolio del saber, y de un gran número de esos hombres frívolos destinados á vivir y morir como viven y mueren los naranjos. Ellos no conocen otra fuente de goces que

la plata, ni creen que un hombre racional pueda consagrar su tiempo á otra cosa que á buscarla. Nuestras ideas, nuestros sentimientos, son, pues, totalmente diversos, ¿cómo podrían simpatizar nuestras almas?— Ni cómo ansiar por laureles literarios?—qué pueden ellos valer entre gente de esta especie?

« Así, yo no hablo más que conmigo mismo.—Indiferente á cuanto me rodea, abandonado á mí mismo y á mis propias fuerzas, siento una abundancia de vida que me desespera. En otro tiempo abría libros:—tenía avaricia de instruccion; ya los detestos. ¿De qué me servirían ellos? Sin estímulo y sin esperanzas, sin un hombre con quien estudiar y discutir, qué podría hacer?

« Esta vegetacion lujuriosa, este aire embalsamado que respiramos, predispone á la melancolía. Aquí los sentimientos son estremados—el dolor como la alegría—todo es profundo, excepto solo el ódio. Cuando hay tristeza en el alma, no estamos dispuestos á aborrecer. Lloramos las faltas agenas como las nuestras, y sentimos tan hondamente el mal que se nos ha causado, que no nos quedan fuerzas para aborrecer al que nos lo ocasiona.

« Yo tengo mis accesos misantrópicos y mis retazos de romanticismo. La calma de los tucumanos es como la calma de los ena-

morados: pereza en el cuerpo, pero al mismo tiempo una sensibilidad exquisita y mucha actividad en el espíritu. La facultad de padecer tiene enerjía aun durante el sueño.»

La magnámina resolucion del finado señor gobernador general don Juan Ramon Balcarce, de sacrificar su autoridad y su vida antes que suscribirse al despotismo de Rosas, abrió un campo al jóven Avellaneda para sus primeros ensayos patrióticos.—El *Amigo del País* periódico elocuente y escrito en el sentido de la democracia más ilustrada, y de que Avellaneda fué uno de los principales colaboradores, dió una muestra de su capacidad y del vigor de su espíritu. Vencido Balcarce y sus patriotas amigos, Avellaneda se retiró á la provincia de Tucumán. no á vivir en un culpable ócio, ni á prostituirse á los afortunados tiranos, como lo hicieron muchos desertores de la causa de la pátria; sino á trabajar por ella, lejos del espionaje de Rosas. No poca habilidad debió necesitar Avellaneda, para hacer olvidar sus antecedentes y obtener el nombramiento de Presidente de la Sala. Gobernaba Heredia entonces; y este hombre era objeto de más de una esperanza para el patricta Avellaneda y sus amigos. En otra carta decia lo que sigue:

« Le mando el mensaje y la contestacion de la Sala. El primer documento tiene un mérito. Mientras que vds. nos fastidian y nos asesinan con su — *¡ viva la federacion ! ¡ mueran los unitarios !* — nosotros empezamos nuestro mensaje con esta hermosa frase: — *Ya no hay divisiones, ni odios de partido, ni anarquía !*

« Soy Presidente de la H. Sala. El martes se recibió Heredia, y para completar los documentos, que le incluyo, voy á copiarle el discurso que pronuncié en la Sala. Es menos un discurso que una proclama... Pero tiene un mérito: quizá los porteños no se hubieran atrevido á hablar en el tono que yo hablé. — Véalo aquí :

« Habeis sido elevado á la primera magistratura de la provincia. — Se os confiere por otra vez una autoridad, que sin dar derechos que ejercer, impone, sí, grandes y difíciles obligaciones que cumplir. Sois el primer magistrado, sois el escojido del pueblo. Obedeciendo á sus conocidos votos, y á nuestro propio convencimiento, confiamos á vuestra vigilancia y depositamos en vuestras manos nuestros más queridos intereses — los sepulcros de nuestros padres, y las cunas de nuestros hijos — lo pasado, lo presente y el porvenir—la conservacion de las glorias adquiridas, la dicha nuestra y la dicha de nuestros nie-

tos.... Fijaos, señor, en el aprecio de este depósito; y medid, si es posible, la inmensa responsabilidad que gravita sobre vuestra conciencia, y vuestro nombre.

« En un pueblo donde se respira siempre un aire embalsamado y lleno de esencias, no se puede menos que tener un corazon perfumado por la virtud, y abierto siempre á las impresiones tiernas, nobles y generosas. En el carácter de nuestros conciudadanos, en su amor al orden y á las instituciones, encontrareis, pues, un poderoso auxiliar para cumplir vuestra mision — para reconocer con honor, con firmeza, ese sendero de que no es posible desviarse sin encontrar un abismo..... Mucho habeis hecho; pero mucho os resta todavía que hacer, y nuestras esperanzas son tan grandes como vuestro génio y vuestro patriotismo.

« La flor de vuestros años se marchitó con el calor de las batallas, y llegado á una edad más provecta, cuando deberiais buscar el descanso en el seno de vuestros deudos y de vuestros amigos, os entregais con nuevo ardor al servicio de esa pátria, que tan querida os fué siempre, y que tanto os debe. Así le consagrais vuestra vida toda entera: así os granjeais una inmensa popularidad:—servíos de ella, señor, para conquistaros otra

popularidad más honrosa, y la única duradera:— la popularidad que dá la historia.

« Pero he nombrado á la historia, y vuestro corazon ha latido.... La historia — ese invento el más sublime de la razon humana — ese invento por el cual los hombres, como la divinidad, han podido crearse un estado futuro de penas y recompensas — la historia, señor, tiene en su grande y eterno libro expiacion para el crímen y recompensas para el heroísmo.... Ella ha escrito con sangre y ha borrado despues los nombres de Alejandro, de César, de Cromwell; pero ha hecho inmarcesibles las glorias de Numa, de Enrique IV, de Washington... ¡Quiera el cielo, que siendo padre solícito, magistrado recto, soldado infatigable — ella pueda escribir vuestro nombre al lado de los nombres de los bienhechores de la humanidad! ¡Plegue al angel tutelar de nuestra pátria, que ella pueda terminar vuestro elogio con las hermosas y elocuentes palabras con que se ha terminado el elogio de Alfredo el Grande:

Ningun borron obscureció su gloria! »

Heredia cayó bajo el brazo de enemigos personales; y el partido patriota que había procurado elevarlo al primer puesto de la República, poniéndolo al frente de su causa

contra Rosas, olvidó sus faltas y no ultrajó su tumba. Sin embargo, la época había llegado de regenerar la pátria. El ilustre general Rivera había purgado la República Oriental de sus miserables opresores, el tirano Rosas temblaba en su alcázar de delitos; y los patriotas tucumanos aprovecharon de esta crísis para darse un gobierno propio, independiente y libre. Nombraron gobernador al decidido patriota Piedrabuena.

El estado de las provincias interiores no dejaba á Tucumán pronunciarse á las claras; pero los que dirigian sus destinos lograron secretamente hacer entrar en sus ideas á las provincias de Salta, Tucumán y Jujuy: atrajeron al gobierno de la Rioja y prepararon al de Santiago del Estero para una marcha nueva y en la senda de la civilizacion. El pronunciamiento de estos pueblos no era oficial, pero nadie tenía la menor duda sobre él, y los patriotas del Estado Oriental contaron siempre con las provincias interiores, para sus planes de regeneracion argentina. Pero el magnánino Rivera destrozó las falanges de Rosas en Cagancha, el ilustre Ferre repitió el grande ejemplo del mártir Astrada, y el general Lavalle lanzándose como un rayo desde el corazon de Corrientes invadió denodado la provincia que los esclavos de Rosas habían hecho el cuartel

general de sus ejércitos. Los patriotas tucumanos no quisieron permanecer pasivos en esta revolucion tan grande como la de 1810, y cansados de tolerar los complots y sordos manejos del tirano Rosas para destruir su orden legal, se pusieron en pié con la misma energía con que meses antes hicieron pedazos un yugo de ignominía.

El joven Avellaneda en la circular á las provincias ha desenvuelto los principios que antes había procurado imprimir en el corazon de Heredia y la revolucion de las provincias del Norte, antes secreta, ha venido á ser un hecho público y solemne.

LIBERTAD O MUERTE!

TUCUMÁN SEPULCRO DE LOS TIRANOS!

Sala de Sesiones de Tucumán,
7 de Abril de 1840.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia, la Honorable Sala de Representantes.

CONSIDERANDO

1º Que la existencia en el primer pueblo de la República de un gobierno investido con toda la suma de los poderes constitucionales, es un escándalo á los ojos de Sud América y del mundo, en

lo que ninguno de los demás de la República puede consentir sin mengua de su honor y de sus intereses, puesto que así se aleja más y más la deseada época en que se escriba y sancione la Constitucion del pueblo argentino;

2° Que el bloqueo que hoy sufre todo el litoral del Río de la Plata no es más que una inmediata consecuencia de los atentados, que manchan la historia de la vida pública, del tirano de Buenos Aires;

3° Que abusando de las facultades que le habían conferido para conservar las relaciones exteriores con los demás pueblos de la República, se ha servido de ellas para arrogarse el peligroso derecho de hacer la paz y declarar la guerra;

4° Que desconoce y pretende disputar á los pueblos de la Repùblica el derecho sagrado é imprescindible que le asiste, para darse leyes y nombrar, conforme á ellas, los depositarios de su autoridad;

5° Que con esta conducta ha causado y prepara inmensos males á todos los pueblos de la República, y especialmente á esta provincia de Tucumán.

HA ACORDADO Y DECRETA

1° No se reconoce en el carácter de gobernador de Buenos Aires al dictador Juan Manuel de Rosas.

2° Se le retira la autorizacion que por parte de esta provincia se le había conferido para mantener las relaciones de amistad y buena armonía con las potencias extranjeras.

3° No se entregarán al comisionado de Buenos Aires las armas que reclama, mientras esta provincia sea presidida por D. Juan Manuel de Rosas, y en su consecuencia queda concluída la mision del general D. Gregorio Araoz de la Madrid.

4° La Honorable Sala de Representantes publicará un manifiesto de los motivos que han impulsado al pueblo tucumano á pronunciar esta resolucion, decla-

rando que este no será un motivo para que se alteren nuestras relaciones con los gobiernos hermanos, muy principalmente con los de la Rioja, Catamarca, Salta y Jujuy.

5º Comuníquese á quienes corresponda.—Lo que de órden de la misma pone en conocimiento del Excmo. señor Gobernador y Capitán General de la provincia á quien se dirige el Presidente que subscribe.

MARCO DE AVELLANEDA.
Jose F. del Cano—Secretario.

Cúmplase y publíquese.

PIEDRABUENA.
José Colombres.

CIRCULAR

Al Señor Gobernador de la provincia de.....

El gobernador y capitan general de la provincia de Tucumán se dirige á V. E. adjuntando una copia impresa de la ley que con esta fecha ha sancionado la Honorable Sala de Representantes, negándose á reconocer en el carácter de gobernador de Buenos Aires al tirano don Juan Manuel de Rosas; á entregar las armas que había exigido por medio de su comisionado, el señor general don Gregorio Araoz de la Madrid; y retirándosele la autorizacion que por parte de este provincia se le había confiado para mantener y conservar las relaciones de amistad y buena armonía con las potencias extrangeras.

En el considerando de esta sancion encontrará S. E. las grandes y poderosas razones que han compelido á los dignos Representantes del pueblo tucumano á

hacer este solemne y heróico pronunciamiento á la faz de su pátria y de la América toda, y el infrascripto espera que lejos de contrariarlo se apresurará á repetirlo y contribuir así á librar la gran familia argentina de la odiosa dictadura á que se pretende someterla.

La América ha visto con escándalo hallarse entre nosotros un poder absoluto y ha derramado lágrimas al recordar que un déspota absurdo borraba con su sangre derramada en los cadalsos las glorias adquiridas en catorce años de combates por conquistar su independencia de sus amos, y este dolor ha sido aún más profundo al contemplar que cuando se escribía en Europa que entre nosotros solo los nombres eran civilizados, pues los hombres y las cosas eran salvajes, los escritores mercenarios del tirano prescindían desmentir esta acusacion, refutándola con plumas empapadas en la sangre de una ilustre víctima. —Era entonces que el presidente de su Honorable Sala de Representantes caía á los golpes de los verdugos del monstruo: nosotros no nos mostraremos partícipes de estos delitos, contribuyendo á su impunidad, y libraremos á lo menos nuestros nombres del tremendo anatema que lanzará la posteridad, contra los sostenedores del déspota.

Arrojad, señor, una mirada sobre la situacion de nuestro país: enumérese nuestro comercio, el aniquilamiento de nuestra industria, una espantosa emigracion, la relajacion de las costumbres y su moral, un retroceso horrible de su civilizacion hácia el estado salvaje, la miseria, el llanto y todo linaje de infortunios! — La pátria agonizante ya nos pide que hagamos terminar el reinado del crímen: — Nó, no será V. E quien desatendiera este grito.

La Honorable Sala de Representantes lo ha dicho y el infrascripto siente un vivo placer al repetirlo:

los tucumanos no son enemigos de ninguno de los pueblos de la Confederacion, como asociados á su causa y como igualmente interesados en terminar esta època de escándalos, de desastres y de infortunios, y cumple con un deber que sus conciudadados y su conciencia le han impuesto cuando interpela al Exmo. señor Gobernador de la provincia de... porque repita y segunde nuestro pronunciamiento; así la provincia que V. E. preside quedará asociada á nuestra gloria, como estuvo asociada á nuestro infortunio.

El pueblo tucumano no quiere la guerra con ninguno de los pueblos de la Confederacion, pero tampoco la teme: — tan fuerte por sus derechos como por el poder de sus armas, mostrará á sus enemigos que sus hijos pertenecen todavía á esa generacion atrevida que dió á la pátria el renombre de *sepulcro de tiranos*. — La causa que hoy vamos á defender es tan grande y tan sagrada como la que defendimos en 1812; y seremos invencibles si se nos obliga á lidiar entre las tumbas de nuestros padres y las cunas de nuestros hijos.

Al protestarlo así el infrascripto, no es arrebatado por un ardimiento insensato.—Los pueblos libres triunfan ó perecen; y Tucuman es un pueblo libre.

Pero la causa de Tucuman es la causa de todos los pueblos y todos los gobiernos de la República, y el infrascripto no debe esperar que exista uno solo entre ellos que pretenda sostener la dictadura del hombre funesto que degrada, oprime y tiraniza la desgraciada Buenos Aires.

Dios, Pátria y Libertad.

BERNABÉ PIEDRABUENA.

José Colombres.

NOTA—Estos documentos fueron redactados por el doctor Marco M. de Avellaneda.—(Editor)

DE M. F. BERMUDEZ (1)

Miembro de la Asociacion Mayo

Campamento General en las Márjenes del Yí,
Febrero 21 de 1839.

Señor Don Juan Bautista Alberdi.
Montevideo

Mi estimado compatriota y amigo:

Aunque bastante incomodado del brazo izquierdo á consecuencia de una caída, tengo el gusto de dirigirle la presente.

Me incorporé, por fin, al Ejército, dos días despues de la famosa catástrofe de Maciel.— Tan luego como me presenté al Estado Mayor fuí agregado á él; pero en el arreglo que debe verificarse dentro de pocos días, es probable que S. E. encuentre algun rinconcito en que pueda caber.

Nuestro buen amigo el señor general Olazábal, escribe á vd. en esta fecha; y yo escuso de participarle las noticias de Corrientes porque él se las comunica con mas propie-

(1) Muerto en Cayastá. (Editor.)

dad, en razon de haber tenido cartas por el jefe correntino

Las Divisiones que se encuentran hasta hoy en este campo pueden formar una columna de 2000 hombres, sin incluir un buen trozo que ha quedado en Paisandú, y 300 hombres que, segun me han dicho, tiene reunidos el general Lavalle.

Aquí he corroborado el desventajoso concepto que me merecia el carácter moral de ciertos doctores viejos (1) que vd. conoce muy bien, descubierto sus trampas, sus aspiraciones, sus mezquindades, su fatuidad, y he concluido por considerarlos como unos indignos argentinos y solemnes anarquístas.—Han trabajado por dividir á nuestros compatriotas y torpemente han defendido la causa del Tirano. *Tuertos* hasta en sus combinaciones, no conocen, ó no han podido distinguir, el espíritu real que envuelve la revolucion ni los principios que ella propaga.

Sin que la amistad que profeso al general Olazábal me haga prescindir de la imparcialidad que me caracteriza, él es de los muy pocos que posee la conciencia íntima de los principios de nuestra asociacion. Pertenece enteramente á nosotros, es de nosotros y con mayor ventaja, cuanto que nadie pue-

---

(1) Alude á los jefes del partido *unitario*.—(Editor.)

de disputarle la calidad de buen patriota, que participa del fondo del mas honrado, y conserva á favor de su país, la intencion mas sincera, más sana, y la formal resolucion de envolverse entre los escombros de la república. Yo lo aprecio tanto más cuanto que ha abrazado, con el entusiasmo de vd. la causa de la juventud.

Yo no pierdo ocasion de hablar á los compatriotas y mostrarles el camino. Es muy temprano aun, pero no tardará momento de que vd. conozca que su amigo no está ocioso jamás.

Por ahora no escribo á vd. más.—Hablaré del Ejército en otra oportunidad, y espero que vd. me escriba, me proporcione algunos periódicos y me informe de lo que se dice en nuestro pobre país.

Hágame vd. el cariño de decirle á Gervasio [1] que estime como suya la presente y á los Sres. Lamas, Cané y Ramos, sin excluir al señor Thompson y doctor Somellera, las expresiones de mi particular amistad.

En cuanto á vd., señor don Bautista, no debe dudar de la buena amistad que le profesa su apasionado amigo compatriota y S. S. Q. B. S. M.

M. F. Bermudez.

(1) Gervasio A. de Posadas.

Durazno, Febrero 28 de 1839.

Señor doctor don Juan B. Alberdi.

Mi querido amigo y compatriota:

Desde mi partida de esa capital, y sin embargo de una corta indisposicion que sentí, no he perdido oportunidad de escribir á vd. y á Gervasio; y sin embargo, llegan contínuamente personas seguras, me escriben mis otros amigos y vds., que saben cuanto los distingo y el gusto que recibiría en leer una carta suya, parece que se han olvidado de mí.

En una carta que recibí de mi buen amigo don Adriano Diaz, me dice que vd. no me escribía por falta de tiempo; sin embargo me incluyó el cuaderno de la *Creencia*, (1) que le dió para mí y que estimé mucho.

Aquí estamos, mi querido amigo, viendo el arreglo que se está verificando en el Ejército. Se han regularizado algunos cuerpos ya, entre ellos el Escuadron 5°, de que soy Mayor por disposicion de S. E. Creo que en pocos días estará todo concluído y podremos emprender nuestra marcha.

De Corrientes estará vd. impuesto tambien como yo, pero no obstante nuestro buen

---

(1) *Dogma Socialista de la Asociacion Mayo.*—(Editor)

amigo el señor General Olazábal, me encarga incluya á vd. la cópia adjunta, recomendándole que vd. exclusivamente se imponga de ella. Los sentimientos de ese gobierno y el espíritu que envuelve, honra sin duda al señor Astrada [1] y lo hace digno de nuestro respeto y estimacion.

El señor General Olazábal, pensaba escribir á vd. hoy, pero una pequeña indisposicion se lo estorba por ahora.

Mucho se lisonjearía vd. sin duda, si estuviera aquí y viera á nuestro buen amigo proclamando nuestros principios. Antes ya había escrito á vd. que pertenecía enteramente á nosotros, y la lectura de la *Creencia*, que elogió con entusiasmo ha sido el complemento y ha acabado de decidirlo.

Como vd. no me ha escrito, nada sé del bando vejestorio. No olvide vd. de imponerme si continúa la oposicion de esos hombres *necesarios*.

Nosotros descansamos en vd., seguros que sabrá contenerles su charla y hacerlos entrar en su deber.—O que sean patriotas de buena fé y que se olviden de añejos y mezquinos colores; ó se pongan el dedo en la boca, y no interrumpan á los que deben y quieren hacerse oír de los pueblos.

---

(1) Beron de Astrada.—(Editor)

Un solo instante tuve el gusto de ver hoy á nuestro amigo el Sr. Lamas: me hizo presente sus recuerdos, pero tan luego como concluya la presente, vuelvo á verlo más detenidamente.

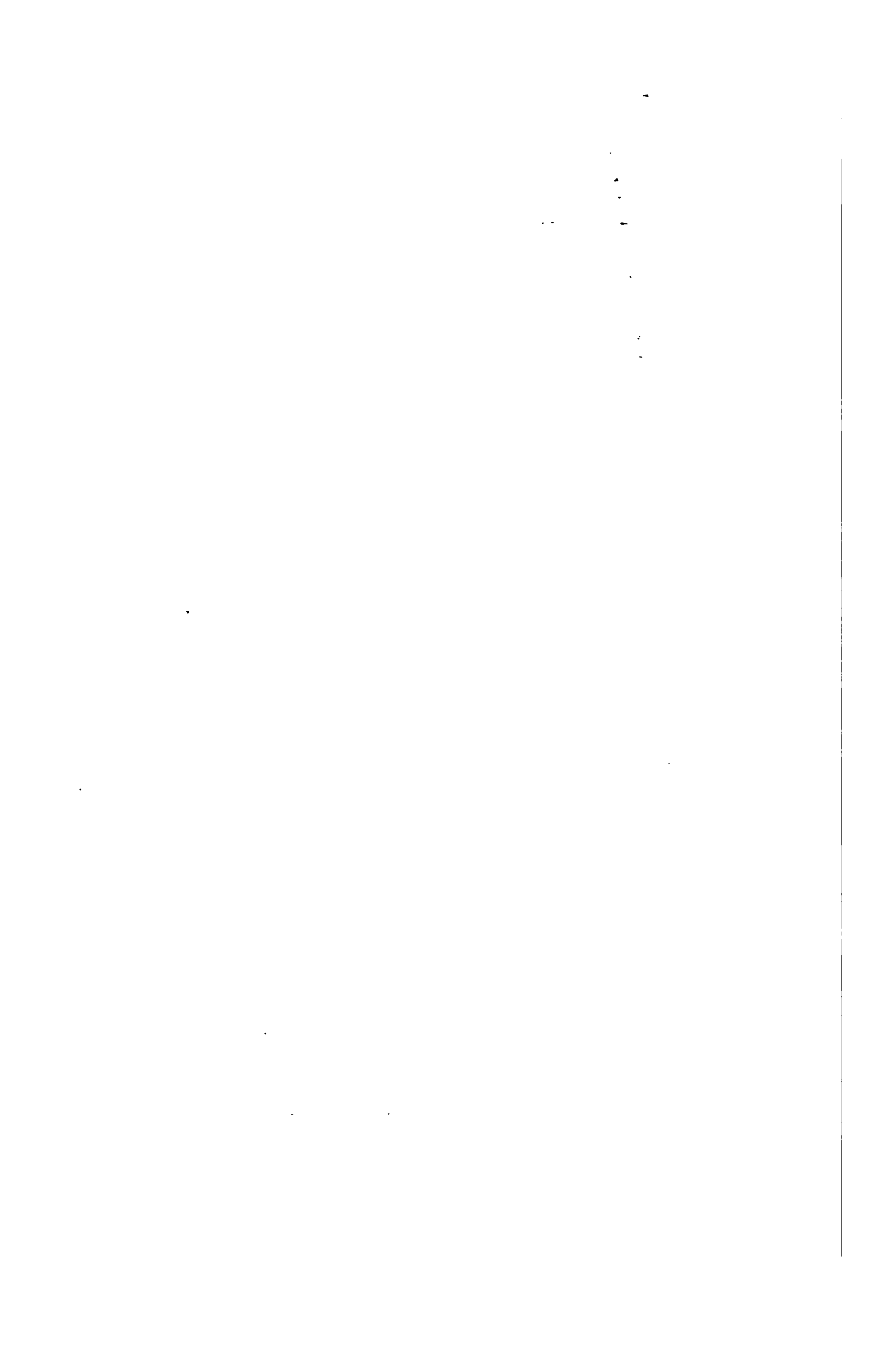
Hágame vd. el cariño de abrazar á mi querido Gervasio y saludar afectuosamente á los Sres. Cané, Thompson y Somellera.

Vuelvo á recomendar á vd. y á Gervasio, no pierdan la primera oportunidad de escribirme haciendo un lugar á sus tareas.

Entre tanto reciba vd. los amistosos recuerdos del señor General Olazábal, y el particular afecto de su invariable amigo, compatriota y S. S. Q. B. S. M.

M. F. Bermudez.





DEL GENERAL FÉLIX OLAZÁBAL (1)

Guerrero de la Independencia

Durazno, 4 de Marzo 1839.

Señor don Juan Bautista Alberdi.

Montevideo.

Mi querido compatriota y buen amigo:

Nada tengo que decir á vd., siendo el conductor de esta nuestro buen amigo el señor don Andrés Lamas, á quien he tenido el honor de tratar, y con quien hemos hablado largamente sobre nuestros deseos de poner por nuestra parte todos los medios justos y legales con el fin de mejorar la suerte de nuestra desgraciada pátria; él, pues, le trasmitirá á vd. todo.

La *Creencia social* de nuestra república que vd. se ha dignado mandarme está en mi poder, y debo decirle que de antemano la tenía yo en el corazon, como alguna vez se lo dije á vd. Ella, mi amigo, nada deja que de-

---

(1) Nació en Buenos Aires.—Contribuyó á la organizacion del Ejército de los Andes en Mendoza, hizo la campaña restauradora de Chile en 1817. Se halló en Chacabuco y Maipú; en 1824 en Pichincha; y en 1827 en Ituzaingó. (Editor).

sear, y desde ahora me tomo la libertad, de felicitar, por su respetable conducto, á la honorable *juveutud argentina*, esperando de su amistad generosa se digne trasmitirles estos mis sentimientos.

Quiera vd. tener la bondad de dar mis afectuosos recuerdos á los Sres. Posadas y doctor Ramos y demás amigos, disponiendo vd. de la amistad verdadera que le profesa su amigo y compatriota.

Q. B. S. M.

FÉLIX OLAZÁBAL.

Durazno, 12 de Marzo de 1839.

Sr. D. Juan B. Alberdi.

Montevideo.

Mi querido amigo:

Sin embargo que acabo de escribir á vd., vuelvo á hacerlo por que me han asegurado que la bandera que han hecho las argentinas, está concluida; y sin embargo, que su destino es para que la llevemos los argentinos que marchamos, se me ha asegurado que con motivo de la negativa de ciertos hombres, ó de un hombre en incorporarse,

ya no piensan mandarla. Yo me intereso con vd. á fin que tome con empeño en que se mande la bandera y que se me mande á mí, como que soy el jefe que estoy á la cabeza de los argentinos que están reunidos en este punto. Todo esto lo hará vd. sin que se trascienda que es cosa mía, pues solo me propongo que ese círculo fatal, no pueda salir en nada con la suya.

Dispénseme mi buen amigo, reciba vd. un fraternal abrazo de su fiel compatriota.

Q. B. S. M.

FÉLIX OLAZÁBAL.

Durazno, Marzo 17 de 1839.

Sr. Dr. D. Juan Bautista Alberdi.

Montevideo.

Mi compatriota y buen amigo:

Despues de la que le escribí á vd. últimamente y que considero á vd. por ella, impuesto de mi posicion, debo decirle que ayer se han reunido todos los jefes, oficiales y algunos ciudadanos, todos argentinos, que se hallaban afectos al Estado Mayor General de este Ejército y han sido incorporados

á los que venían con Iriarte y conmigo, y todos han sido puestos á mis órdenes por decreto del Sr. Presidente de la República; por consiguiente, me tiene vd. á la cabeza de la pequeña Division Argentina, la cual procuraré sea toda ella afecta á los sábios principios que profesa la *juventud argentina*.

Vd., mi amigo, me prometió mandarme algunos ejemplares de la *Creencia*, y solo me ha remitido uno, por consiguiente, hubiera deseado tener más, para mandar á Corrientes, pues solo el mio he podido mandar á mi hermano. Si vd. no tiene inconveniente mándeme algunos para que circulen en manos hábiles y capaces de desempeñar este encargo. Desearía que el portador D. Luis Silveira fuese incorporado á la *sociedad*, pues, lo considero útil. Vd. puede hablar con franqueza con él y verlo si es ó no apto.

Quisiera, mi buen amigo, que vd., supuesto que me ha indicado algo en su última respecto á la buena disposicion en que se halla la juventud de mis compatriotas respecto de mí, me hablara vd. con alguna extension y con toda franqueza á este respecto, seguro en mi fidelidad, pues vd. sabe que soy capaz de conservar un secreto eterno. Quiero saber, pues, cuál es el lugar que hoy ocupo en la sociedad esa, si se me incorpora en ella, y en fin que vd. me instruya menu-

damente de lo que debo hacer para en adelante.

Vd. recibirá una carta de nuestro amigo el señor Bermudez bastante atrasada, esta es una de las que se extraviaron con Bustamante y las únicas que faltaron. Deseo que sea incorporado en la sociedad uno de mis mejores amigos, que hoy me acompaña, es compatriota nuestro, no es militar, y hombre cuyos principios son la *creencia* misma, y que siempre los ha profesado. Su nombre es don Agustin Pintos, si vd. no haya inconveniente, le estimaría que incorporado, vd. se dirigiese á él haciéndoselo saber, él no lo hace ahora por estar enfermo.

Quiera vd. tener la bondad de dar mis finos recuerdos á todos los amigos y vd. disponga como guste de la voluntad de su amigo y compatriota que le dá un abrazo fiel.

Fèlix Olazábal.

DE J. DOMINGUEZ

Mercedes, Marzo 10 de 1839.

Señor don Juan B. Alberdi.

Montevideo.

Mi hermano y buen amigo:

Ayer recibí con una cartita de vd. algunos ejemplares del último *Iniciador*. — El General Lavalle, los Coroneles Olavarría y Suarez están en el campo á corta distancia de aquí. — Los dos últimos recibirán su ejemplar así que haya cómo mandárselos. El primero vendrá dentro de muy pocos días y entonces le entregaré yo mismo el que trae su nombre—para entonces tambien la visita.

Nuestra *Creencia*, amigo, no ha encontrado hasta ahora en los que la han leído, sino aprobadores. — El doctor Peña me ha dicho que le gusta — le pediré un juicio más detallado. — Mis hermanos Carriles la aplauden, desean que se adopte con entusiasmo, porque la creen muy conveniente en las circunstancias actuales. — El mayor agradece

las expresiones de vd. — Me encarga que le salude y le felicite por la publicacion del Código y *especialmente* por los dos artículos con que dá fin. — Dice que hace mucho tiempo que él sostiene sin éxito las mismas ideas que ellos contienen — y desea que vd. y todos los que escriben para el público hagan de ellas el tema de sus artículos. — Se quiere cosas más prácticas, amigo mío: la gente se vá cansando ya de leer y de oír principios generales do política y de sociabilidad excelentes, sin duda; pero que mejor serían si los viésemos aplicados á las exigencias de nuestro país. — Ataque vd. cuestiones prácticas, querido Alberdi, y atáquelas con valor. — Si *otros* no lo hacen, lo sé, es de miedo — temen disgustar personas, y esta consideracion nada debe influir en la *joven generacion*.

Creo conveniente que desarrolle vd. en el *Nacional* la idea contenida en el párrafo 14 del primer artículo del código, y demuestre que no destruye el principio fundamental de la democracia la soberanía de la mayoría.

Un abrazo á nuestro hermano Posadas, mil otros para repartir entre los amigos.

J. Dominguez.

DE LUIS DOMINGUEZ

Mercedes, Marzo 11 de 1839.

Señor don Juan B. Alberdi.

Montevideo.

Amigo mío:

He recibido con un placer de hermano la carta que nos ha escrito vd. Con ella nos han entregado el *Iniciador*, que yo esperaba con ánsia. Me importaba mucho presentar á algunas personas el *Credo de la joven generacion*, y he tenido el gusto de que haya sido recibido por ellas del modo más satisfactorio para nosotros.

El tema que se había dejado sin explicacion antes por temor, lo he visto ahora desarrollado, segun creo, perfectamente [1]. He creido reconocer la pluma de vd., y me complazco en avisarle que precisamente este punto ha sido el más aceptado por acá. Esto prueba la necesidad que actualmente tienen todos, los de uno y otro partido, de aclarar esta cuestion. Pienso, por esto, que el *Na-*

---

(1) El capítulo escrito por el doctor Alberdi. Véase en la página 380 de este volumen.—(Editor).

cional, que con tanto brillo ha hecho su carrera hasta hoy, debe fijar ya sus miradas sobre este punto tan importante. La lucha actual no es solamente para destruir para siempre la tiranía: es preciso poner en su lugar un orden eterno de libertad. Para ello es esencial la union de todos los partidos, para ello es necesario aclarar sin tardanza las desavenencias fatales de *federales* y *unitarios*; es preciso hablar en fin todos los días de la cuestion que vd. ha planteado tan bien en el *Iniciador*.—Si nó, estamos expuestos á que el día que nos encontremos triunfantes en la plaza de la Victoria, nos preguntemos qué vamos á hacer, y no sepamos; y la pelea entonces volvería á empezar con más furor que nunca.

Dentro de muy pocos días se espera al general Lavalle; creo que ya está pronto á marchar al ejército. Este, segun dicen, se compone de tres mil hombres; no respondo de la verdad de esta noticia; lo que sé de cierto es que por aquí aparecen muchos desertores de él.

Démeles un abrazo á todos los amigos reunidos en esa, y vd. cuente con toda mi amistad.

LUIS DOMÍNGUEZ.



DE CÉSAR DIAZ [1]

General Oriental

Durazno, Marzo 27 de 1839.

Sr. Dr. D. Juan B. Alberdi.

Estimado amigo y señor mio: Cumpliendo con la promesa que hice á vd. de escribirle apenas llegase á este destino, lo hago en la primera oportunidad que se presenta, persuadido de que vd. será para conmigo igualmente exacto. Tambien le prometí que le hablaría con franqueza; y aunque quisiera evitar á su corazon el pesar que se ha enseñoreado del mío, forzoso es que cumpla mi palabra. He aquí, pues, todo.

(1) Nació en Montevideo; fué alumno de la academia militar de Chile; á los quince años entró al servicio de la República Argentina; obtuvo su separacion en 1835, habiendo llegado al grado de Teniente Coronel. Con este grado fué incorporado, el 6 de Octubre de 1838, al ejército Oriental, nombrándosele oficial mayor del Ministerio de la Guerra, cuyo puesto renunció para marchar al ejército que bajo las órdenes del general Rivera, debía pasar el Uruguay y traer la guerra á Rosas. Como se verá, al incorporarse al ejérciro, en el Durazno, escribió esta carta al Dr. Alberdi.—(Editor)

Nada se dice sobre la marcha; y al contrario, todo induce á pensar que no se verificará nunca. Aquí hay cuatrocientos y pico de hombres de todas armas, sin contar con los ciento cincuenta que vienen á las órdenes del coronel Silva, y que aún se hallan lejos. Se dice que Nuñez tiene quinientos en Paisandú, aunque algunos aseguran que su fuerza no alcanza á trescientos hombres. El coronel Luna marchó con destino al Uruguay, llevando un escuadron; Medina con otro escuadron se dirigió al departamento de la Colonia; y Santander con el suyo á la frontera. Todas estas fuerzas reunidas ascenderán con corta diferencia á mil ochocientos hombres, de los cuales si deducimos mil, que es el menor número que puede quedar en el Estado para conservar su tranquilidad interior, resultan ochocientos para hacer la campaña.

Estos ochocientos hombres, suponiendo que podamos disponer de ellos, es necesario reunirlos, pues que están diseminados ó repartidos en varios puntos, vestirlos, arregrarlos y ponerlos, en una palabra, en aptitud de llevar la guerra á un país extranjero y preparado desde mucho tiempo para resistirla. Es necesario hacer todo esto con alguna antelacion, para evitar el desorden en los momentos de obrar. Pero hasta ahora nada se ha hecho :

nada, nada, nada. Estamos en una quietud profunda y como si distásemos mil leguas de un ejército. Entre tanto: la estacion rígida se avanza y dentro de treinta días tocaremos la imposibilidad de movernos.

Por otra parte, los orientales todos están disgustadísimos: domina en ellos un sentimiento uniforme y no parece sino que hubieran dicho sus culpas al pié de un mismo confesionario. En el tránsito de Montevideo, aquí he tenido ocasion de oir á los paisanos, y todos rechazan con horror la idea de pasar el Uruguay: en nuestra tierra, dicen, derramaremos nuestra sangre en defensa del Presidente; pero ir á pelear en otro país, y contra un hombre como Rosas que tiene más de *veinte mil* hombres, eso nó. Los militares piensan del mismo modo con muy pocas excepciones.

Pudiera decir á vd. algunas otras cosas, ó por lo menos estenderme algo mas sobre lo que ya le he dicho; pero el tiempo que tengo para escribir es muy corto, y vd. disimulará que destine una parte de él para hacerlo tambien á mi Eusebia. En otra ocasion continuaré el asunto, y mientras tanto, no dude vd. que es suyo apasionado amigo

Q. B. S. M.

César Diaz.

DEL CORONEL MARTINIANO CHILAVERT (1)

Martín García, Julio 22 de 1839.

Señor Don Juan B. Alberdi.

Mi querido amigo:

Hasta el presente no hay nada de notable que poder comunicarle; estamos reuniendo nuestras fuerzas; esto se verificará en breves días. Despues veremos, lo que se piensa hacer, lo que sí creo conveniente es que vds. le escriban al General pintándole exactamente nuestra situacion é impeliéndolo á obrar con rapidéz, porque la inercia puede

(1) «El 4 á la tarde (al día siguiente de la batalla de Caseros) cuando nosotros llegamos (á Palermo) con el ejército, hallamos los cadáveres del Coronel Chilavert y de otro individuo en medio de la calle principal de la quinta: ambos habían sido fusilados en la mañana del mismo día.

«Chilavert fué hecho prisionero en Caseros, y no habiento sido muerto en el acto de su prision, como lo fué Santa Coloma, bien que no estuviese en el caso de este famoso asesino, á lo menos en todo el resto del día, parece natural suponer que el motivo por el cual se le privó de la vida, fué posterior á la batalla. El Sr. Elías, Secretario del general en jefe á quien me tomé un día la libertad de interrogar sobre el particular, me dijo: que el general no había tenido intencion de fusilarlo: pero que habiendo sabido no sé por quien, que Chilavert había dicho: que tenía la conciencia de haber servido á la independencia del país sirviendo á Rosas; y que si mil veces volviese á encontrarse en igualdad de circunstancias, mil veces volvería á obrar del mismo modo, lo mandó matar.»

(Palabras tomadas de las *Memorias* del general César Diaz, comandante en jefe de la Division Oriental del Ejército, al mando del general Urquiza en 1852).—(Editor)

sernos funesta. Si el bloqueo se levanta, ¿dónde encontraremos la cabeza y el corazon que nos levante á nosotros?

Mis recuerdos á Cané, Posadas y demás amigos.

Despues le escribiré á vd. mas largo, entre tanto disponga vd. de la voluntad de su buen amigo.

MARTINIANO CHILAVERT.

Gualeguaychú, Sbre. 12 de 1839.

Señor D. Juan Bautista Alberdi.

Montevideo.

Querido:

Apenas tengo tiempo para contestar á su apreciable que recibí ayer, estoy sumamente ocupado, de aquí á unos días nos hallaremos más regularizados; entonces le escribiré más ámpliamente. Me es lisonjero anunciarle que hasta el presente no hemos encontrado otros enemigos que combatir sino el terror que domina á esta poblacion, orijinado por el sistema atroz del caribe Rosas y sus dignos compañeros Echagüe y Urquiza. Dá compasion ver á nuestros desventurados compatriotas, no se atreven ni á levantar la vista,

pero nuestro denuedo al desafiar á sus opresores les relevará su espíritu y volverán á la clase de hombres, porque ahora no lo son.

Memorias al recien casado, y vd. reciba los votos de su invariable amigo. Le incluyo á Pico la orden del día dada al ejército al pisar el suelo de la pátria, — hágala imprimir.

Suyo.

CHILAVERT.

San José, Setiembre 20 de 1840.

Sr. D Juan Bautista Alberdi.

Mi querido amigo:

Llegué con felicidad y pronto estaré en ésa. El Presidente marcha mañana y confío en que las cosas se arreglarán ventajosamente por la causa de la libertad.

Oribe pasó el 7 al occidente del Paraná con 600 hombres segun noticia de Entre Ríos. Por personas venidas de allí se dice que Madrid fué derrotado por Ibarra escapando el primero con solo siete hombres.

No se puede dar mucho crédito á esto, pero no está fuera de lo posible.

Mis recuerdos á Posadas, Cané y demás amigos.

Su amigo.

MARTINIANO CHILAVERT.

Gualeguaychú, Marzo 22 de 1842.

Sr. D. Juan Bautista Alberdi.

Montevideo.

Querido amigo:

Recibí sus apreciables del 22 del ppdo. y del 8 del que rije. Vd. me dispensará no dé una contestacion al contenido de ellas, porque he resuelto no hablar una sola palabra de política, ni aun dar noticias del ejército. Yo, mi amigo, no sé aun exponer las cosas como las concibo, como me las enseña mi razon, como me las demuestran los hechos bien observados por un juicio recto adiestrado por la experiencia, esto me desacredita; con que nos mantendremos en silencio. Quiera Dios llegue el día en que la verdad no desacredite, y entonces hablaré yo.

Estimo sobre manera los avisos que vd. me dá, me demuestran la sinceridad de su amistad de la que me honro y á la que corresponderé del mismo modo.

Escríbame de amores para tener algo en que entretenerme. Aquí estoy pasando una vida diabólica. De día haciendo domar mulas, por consiguiente, renegando; por fin en la noche me entretengo en algo útil: dándole lecciones de matemáticas á mi hijo. En los días de lluvia me entretengo en hojear libros militares. Me he reducido completamente á un rol pasivo, porque es el que acarrea menos sinsabores.

A los amigos muchas cosas de mi parte.

Su siempre invariable amigo.

MARTINIANO.

Costa del Uruguay, Abril 11 de 1842.

Sr. D. Juan Bautista Alberdi.

Montevideo.

Querido amigo:

Había hecho propósito de no escribir más á vds. sobre política, porque no sabiendo decir sinó la verdad, y no agradándoles este modo

de obrar mío, era mejor callar; pero el interés de nuestra pátria, la enormidad de los males que nos aflijen, y lo desacertado de sus ideas y escritos, me hacen quebrantar el propósito escribriéndole la presente; ella le impondrá muy por encima del estado de nuestras cosas, y la parte que tienen vds. en él por sus creencias y producciones, para que mejor advertidos, cambien de conducta y adopten la única verdadera, capaz de derrocar la tranía de Rosas.

Concibieron vds.:—1° el extravagante y funesto pensamiento de que el movimiento contra Rosas podía ser encabezado por otro que el Presidente Rivera; 2° que la retaliacion era el camino más seguro para llegar al fin propuesto,—la destruccion de la tiranía de aquel; 3° que despues del triunfo de Caaguazú todos los obstáculos estaban aplanados, y el grande objeto conseguido.

Esta ha sido la fé política de los últimos tiempos, comprobada por sus escritos confidenciales y públicos, y por sus obras. En vano es pretender negarlo, es tan claro como la luz del sol, y de nó, véanse las doctrinas del *Nacional Correntino*, del *Nacional* de Montevideo y las cartas particulares de vds! Hasta era un crímen el hacerles la pequeña y razonable observacion sobre el extravío de sus ideas!

Examinemos ahora las consecuencias de esta marcha. Consentido el señor Ferré y el general Paz de que á ellos correspondía la direccion del movimiento contra Rosas, se desairó al Presidente y su ejército, se les calumnió atrozmente, imputándoles hechos contrarios á su nacion. Se negó por el gobierno de Corrientes el auxilio de doscientos caballos á la fuerza Republicana que venía á tomar parte en la lucha y el paso por el territorio de la provincia, interrogando al señor Presidente, en la misma nota en que se negaba lo que llevo dicho, sobre lo que venía á hacer al Entre Ríos, despues de estar todo concluido: veintidos documentos auténticos acreditan la verdad de lo expuesto.

Conociendo el señor Presidente lo embarazoso de su posicion y no queriendo complicarse en asuntos considerados por los gobiernos de Corrientes y Entre Ríos como ajenos á él; siendo además los principios políticos aclamados por dichos gobiernos diametralmenre opuestos á los suyos, resolvió retirarse.

Sancionado el principio de la retaliacion, difundido en todas direcciones, y mirado como uno de los más vigorosos y eficaces medios de voltear á Rosas, el gobierno de Entre Ríos embargó los bienes de los emi-

grados, persiguió á los que habían servido á la pasada administracion, muy particularmente á los que se presentaron al Presidente y fueron garantidos por él.

El ejército correntino no pensó en otra cosa que en hacer en Entre Rios lo que Echagüe había hecho en Corrientes, y completamente desmoralizado se ha disuelto la mayor parte y el resto con el gobernador Ferré se retiró arreando cuanto encontraron por delante, cometiendo toda clase de atrocidades.

El señor Ferré se retiró negándose á dar al heróico pueblo santafecino los auxilios á que estaba obligado por sus pactos, ni siquiera un cartucho les mandó. Pero lo que es más, se llevó ocho ó diez mil cueros que que el Goneral Paz había hecho beneficiar para cubrir créditos del ejército.

Los resultados de tan desalumbrada política se hicieron sentir bien pronto.

El departamento del Paraná se sublevó en masa. El comandante *Ortiz* [1] del Nogoyá fué muerto. La fuerza del coronel Velazco se desbandó, y no se sabe de él, dicen que ganó el Paraná. Lo mismo aconteció al General Paz, teniendo que abandonar treinta y tantas carretas, sus equipajes, etc., salván-

---

(1) Es imposible descifrar del original este nombre que bion pudiera ser *Ostriz*. — (Editor).

dose con lo puesto él y algunos jefes y oficiales, los que se hallan hoy día en la hacienda de Hornos.

La carta y nota oficial del gobernador López al señor Presidente, infunden la más profunda afliccion por aquel pueblo magnánimo y la más alta indignacion contra Ferré.

¡Abandonar á su aliado cuando se halla amenazado por todo el poder del tirano! ¡Excusarse á darle los más pequeños auxilios! Es lo más inaudito que se puede ver en perfidia.

El señor Presidente es nombrado director de la guerra por el gobierno de Santa Fé, y con el desprendimiento y grandeza de alma que le distinguen ha mandado pasar á este lado todos los artículos de guerra que se hallaban en el otro, para remitirlos á Santa Fé con una division de 1.000 hombres, y no piensa en más que en sacrificarse por las mismas personas que no ha mucho tiempo le inferían los mayores agravios.

Hoy salió á tener una entrevista con el General Paz para arreglar el modo de pacificar esta provincia y la organizacion de un ejército.

Reunidos todos los Gefes nos ha dicho que está irrevocablemente decidido á hundirse con su país en el abismo antes que abando-

nar la lucha contra el tirano Rosas, que esto exigía de nosotros toda clase de sacrificios, que si podría contar con nosotros. Le contestamos todos unánimente, que hasta la muerte.

Este es sin exageracion el infausto término de la conferencia del Paraná, conferencia en que debían ventilarse tan grandes intereses: nada menos que la suerte presente y futura de tantos pueblos y generaciones!

Nada de cuanto sucede me ha sorprendido —tengo alguna experiencia en la revolucion, conozco un poco á los actores que se hallan en la escena política, los veía á vds. completamente desorientados sobre la posicion real de las cosas, pretendiendo conseguir un objeto imposible con nuestros medios de accion, tomando los efectos por causas, y fuertemente obcecados en sus quimeras, por consiguiente no me era difícil prever el desenlace. No se empeñen vds. en dar á nuestras desgracias otro orígen que el que he manifestado. Despreocúpense. Investiguen con imparcialidad y confirmarán la exactitud de mi juicio.

Cuando en mis veladas medito friamente sobre nuestros negocios y las personas que los manejan, tiemblo sobre el porvenir de nuestra cara pátria. Les es tan ignoto el modo de ser de nuestra sociedad, y no veo

en ellos el menor empeño en considerarla y examinarla, de forma que no sé cuál será el tipo de su conducta si conseguimos derrocar la tiranía de Rosas. ¡El cielo nos ilumine para entonces!

Le he hablado á vd. con franqueza y sinceridad de un amigo, y con la que debe hablarse en un asunto tan grave como el que dá márgen á esta carta. Solo me resta, al concluirla, hacer á vd. y á todo el que se titule mi amigo dos preguntas á las que me han de contestar categóricamente:—¿Quieren vds. trabajar con suceso en la causa de la libertad?—¿Tendrán la docilidad de someterse hasta cierto punto á mi direccion?

Si desean lo primero y se resignan á lo segundo cesen ya en la redaccion del papel *¡Muera Rosas!* y les indicaré el espíritu en que deben redactar un diario en armonía con la política que á mi juicio se adaptará como la mas conforme con las exigencias de nuestra causa.

Todas las cosas se ha arreglado á pedir de boca.

El general Paz acaba de demostrar que es el primer patriota argentino. ¡Amalaya otros le hubiesen dado antes el ejemplo!

Por el correo le escribiré mas largo.

A todos los amigos mis recuerdos suyo siempre. MARTINIANO.

Costa del Uruguay, Mayo 12 de 1842.

Señor don Juan Bautista Alberdi.

Montevideo.

Querido amigo:

Por Pedrito le escribí incluyéndole una carta, parte de mi contestacion á Vasquez; solo espero saber si se imprime para remitirle la segunda, que aun no he redactado porque no quiero trabajar en vano, por lo cual le estimaré me avise el resultado á la mayor brevedad.

Las cosas por acá se van organizando, han mandado varias fuerzas á colocarse sobre el Gualeguay, el Gefe de E. M. marcha con el resto hácia el mismo río; segun el aspecto que presenten las montoneras que se hallan en Departamento del Paraná así serán las operaciones de este jefe. Por todas las noticias que se tienen hasta el presente, todo eso no vale nada. Se hallan en completa anarquía, los cuatro oficiales que las mandan no quieren someterse á nadie. Al solo amago de las fuerzas del coronel Blanco se dispersaron ganando unos las islas, y otros los montes.

Por uno que ha venido de Santa Fé se

sabe que Echagüe ocupó aquella ciudad despues de haber sufrido Lopez un pequeño contraste, por esto se retiró para el Chaco con sus fuerzas y las caballadas, donde les hará una guerra terrible si no lo traicionan.

Le aseguro á vd. mi amigo que abisma al ver á Rosas obrar de este modo. Contraer todas sus fuerzas á la guerra de Santa Fé! Prescindir del E. O.! Es el mayor bruto del mundo. Los seis ó siete mil hombres de que puede disponer, ¿no estarían mejor aplicados al punto cardinal de la cuestion? Desde allí salvarán al Entre Ríos, é inutilizarán á Santa Fé y á Corrientes.

Algun motivo poderoso, que no se puede descubrir, lo obliga á Rosas á no operar sobre la República Oriental. No puedo persuadirme que se le oculten las ventajas de una tal operacion. Si él se entretiene tres meses en la guerra á la parte occidental del Paraná es perdido sin remedio, porque tendremos tiempo de organizarnos y reparar nuestros futuros errores. Para que Rosas pueda conseguir alguna ventaja tiene que pasar rápidamente el Paraná, con toda su caballería bien montada, repelernos á la márgen oriental del Uuruguay; y ocupar ésta la provincia. Conseguir esto es casi un imposible. Las más de las caballadas de este país están

en nuestro poder y en el del ejército de Corrientes, hasta las potradas las hemos sacado. Todo tiene que traerlo de Buenos Aires de aquí no sacarán nada porque esto no promete sino miseria.

Si imprudentemente Rosas invade esta provincia, lo vamos á enloquecer, porque ellos mal montados, y nosotros bien, haremos lo que se nos antoje, y á la larga lo venceremos. De todos modos, esta primavera será fecunda en grandes cosas—en la inteligencia que todo el poder de Rosas está reducido hoy día al éxito de una batalla donde quiera que esta se dé; si la pierde no hay mas que hacer, sino marchar sobre Buenos Aires, y nosotros ganaremos días y nuestra fé será más fuerte, y siempre combatiremos. Tal es la diferencia de su modo de ser y el nuestro.

Para que nuestro triunfo sea pronto y completo, solo resta que el gobierno de Montevideo se resuelva á ejecutar en un mes, lo que tendrá que hacer en año, un esfuerzo no más y Rosas sucumbe. La inepcia de este monstruo solo es comparable con su crueldad.

Prometí á vd. darle algunas ideas para la redaccion de un periódico. Veré de hacerlo fiado en la amistad que me acuerdan, pues no me considero con luces bastantes para dirijirlos á vds. en quienes abundan, pero amo

mi pátria como el que mas, y esto me anima á comunicarles lo que mi poca experiencia y algunas observaciones me enseñan.

No me detendré en averiguar el orígen de nuestras desgracias, pero no puedo menos de señalar como el principal la falta de una creencia política; hasta el presente no hemos hecho más que divagar y contradecirnos; de ahí ha resultado la falta de fé en los pueblos á nuestro respecto, la poca confianza en el éxito de la causa, y la especie de infalibilidad adquirida para el tirano, entre sus partidarios y entre los pueblos adictos á la causa de la pátria.

Sentada esta verdad, conviene fortalecer nuestra causa con una divisa política, y ésta no puede ser otra que la organizacion del país, contando para esta grande obra con cuantos elementos existen, hasta con los que rodean á Rosas. Los medios á emplearse, deben estar en armonía con la magnitud y la magestad de la empresa. Se trata de oponer un movimiento civilizador á un movimiento salvaje y feroz; debe, pues, emplearse una conducta tambien civilizadora.

Es un grave error en el que están vds., de creer que no se puede hacer una guerra vigorosa, empleando para con nuestros enemigos los agentes prescriptos por la civilizacion y la moral. Nada le dará un empleo

más poderoso que la estricta observancia de una bienhechora comportacion.

La sábia política aconseja proclamar siempre el bien, y cuando sea preciso hacer el mal, hacerlo con el menor estrépito posible; secreto, y secreto.

El más fuerte elemento de que podemos disponer contra Rosas, es el Estado Oriental. En todo debe, pues, ser el primero. En este sentido es necesario interesar á nuestro favor á todas las facciones políticas de él. Poner muy particularmente en juego el orgullo nacional. Es un pueblo nuevo, sin historia, aspira á formarla y no debe desperdiciarse tan propicia circunstancia.

Generen vds. ideas nobles, grandes y generosas, ellas serán otros tantos apoyos en nuestro bien.

Inculquen vds. mucho sobre esta idea. La noble lucha en que se halla empeñado el pueblo oriental proporciona la ocasion al actual gobierno de formar en él un gran carácter. Será un cargo terrible malograr tan bella oportunidad, quizá no vuelva más.

Tenemos suficiente fuerza física, lo que nos falta es afirmar en moral, por medio de una religion sublime como la causa que defendemos; esta religion existe en los dogmas enseñados al hombre por la civilizacion en el sentido de su bienestar progresivo.

Aconsejemos el sufrimiento, la perseverancia, y la conformidad con la lentitud de la marcha, ella es consiguiente á la obra que hemos emprendido.

El haber querido andar muy á prisa nos ha hecho retrogradar varias veces.

En otra ocasion continuaré mis indicaciones. Mucho de lo que digo en mi segunda carta á Vasquez les servirá á vds. si lo conceptúan á propósito.

Su siempre amigo.

MARTINIANO.

San Francisco, Mayo 28 de 1842.

Sr. Dr. D. Juan Bautista Alberdi.

Montevideo.

Querido amigo:

Con mucho gusto he leído su apreciable del 17, compadeciéndolo sobre lo desorientado que se halla vd. respecto á nuestra verdadera situacion, creyéndonos quizá perdidos.

En Entre Rios no hay quien haga frente á los 3.000 hombres nuestros que se hallan en operaciones. Oribe con los 2.000 infan-

tes á penas podrá conservarse en el Paraná, todas las caballadas de la provincia están en nuestro poder. Él carece absolutamente de medios de movilidad y aun cuando lograse pasar algunos de Buenos Aires no se podrán llevar en un año, esto es si no caen en nuestro poder. Las montoneras de Velazquez y otros son insignificantes. Un desacierto sería perder el tiempo en perseguirlos. Al Paraná, á hostilizar á Oribe, deben dirigirse los esfuerzos, sea con 10 ó con 20,—es todo lo que se puede hacer de más racional por ahora, hasta organizarnos para cosas mayores.

El General Paz es Gobernador de la provincia de Entre Ríos, se le considera como á tal. En ausencia del Sr. Presidente ha quedado dirigiendo la guerra.

A los desaciertos que vds. le han hecho cometer, ha sucedido el conflicto entre él y los correntinos; quieren justificarse echándose la culpa unos á otros, lo que ha originado entre ellos una fuerte irritacion.

Deseo como vd. ver al General Paz á la cabeza de la fuerza correntina, y le hablé á Madariaga sobre esto. Me contestó que no convenía porque los correntinos estaban muy resentidos con él, pues los había tratado muy mal.

Vds. habrán oído hablar muy mal de Fe-

rré, para juzgar deben vds. oír hablar á los correntinos de Paz. El resultado es que á favor de nuestros estravíos Rosas se conserva sacrificando á los pueblos y cuantos toma de nosotros.

Los amigos de Ferré dicen que cuanto se ha hecho para perdernos es obra de Paz y de Derqui, que la resolucion de hacer pasar el Uruguay al Presidente fué obra de Paz; en fin, el diablo que los atienda.—Lo mejor que dicen es que Paz quería hacer con ellos lo que Lavalle.

Entre tanto vds. me atribuían á mí la causa de las desavenencias. ¡Así es la justicia de los partidos!

Camelino debe pasar hasta esa: oíganlo, y juzguen.

Por favor les pido que abandonen la manía de decidir en materias que no conocen por falta de datos. Vds. no saben nada de lo que sucede por acá y lo que saben es todo desfigurado por las pasiones.

Aquí se obra lo mejor que se puede y si se nos deja lograremos voltear á Rosas; y sinó, no.

La más cordial amistad reina aquí entre el general Paz, el Presidente y todos los jefes del ejército; no se piensa en otra cosa sinó en salvar la pátria; cada uno está con-

tento con la posicion que ocupa—solo entre vds. se piensa de otro modo.

Dice vd. que nos ocupemos de cosas sérias; no comprendo lo que quiere decir en esto. Lo verdaderamente sério, que hay que hacer, es reunir las voluntades á un mismo fin y subordinarlas. Reunir todos los elementos que quieran obrar contra Rosas, sean fárragos, legales ó diablos; armas, caballos, vestuario, dinero, etc.; esta es la ocupacion principal nuestra, y la de ustedes debe ser ayudarnos aprobando lo que se hace aquí, aconsejando á los descontentos tengan paciencia y patriotismo bastantes á sacrificar sus justas ó injustas pretensiones. Animar al Gobierno á que tome medios convenientes al bien de la causa, contribuir á poner la opinion, ya sea en el interior ó en el exterior á nuestro favor. Predicar día y noche la union, la concordia, dando el ejemplo en todo. Si los hombres que nos dirijen cometen errores, no agriarlos con críticas severas, al contrario, atraerlos al buen camino por medios suaves. Esto es lo que deben hacer con Ferré y los correntinos. Ahora tres meses no había otra cosa más que Corrientes y al presente nadie se acuerda de ella. Prescindir de todo espíritu de localidad: donde Rosas aglomere sus fuerzas ahí está la cuestion, sea en Santa Fé, Corrientes, etc.

El poder de Rosas es esencialmente agresor, y el nuestro es esencialmente resistente y lentamente agresor. El primero obra sobre la imaginacion de los pueblos ó de los hombres, subyugándola por el terror; el segundo obra sobre el entendimiento, ofreciéndole todo el bienestar á que son llamados por su civilizacion.

Esta diferencia en la moral de los dos movimientos debe ser la guía de nuestras acciones.

El habernos apresurado demasiado en nuestras opiniones contra Rosas, nos ha hecho dar cuatro pasos adelante, y otros tantos atrás.

Nuestros progresos deben ser lentos como son los del entendimiento. Fíjese vd. bien en estas consideraciones, y las encontrará justas, rogándole las calque en el sentimiento de nuestros compatriotas para que no se dejen arrebatar por su impaciencia.

Sobre mi carta á Vazquez, le diré despues á vd. el objeto que me proponía.

Tengan vdes. confianza en nuestros trabajos, y ayúdennos en cuanto puedan en la seguridad de que Rosas está perdido.

Mis recuerdos á todos los amigos.

Como siempre suyo.

MARTINIANO.

Buenos Aires,
10 de Mayo (mes de América) de 1848

Sr. Dr. D. Juan Buutista Alberdi.

Valparaiso.

A tout cœur bien né,
Que la patrie est chère!

Querido amigo:

Con el mayor contento aprovecho el regreso para ese Estado, del caballero Mur, á quien he tenido el gusto de tratar en esta capital, para escribir á vd.; porque en la buena y mala fortuna, mis amigos son siempre mis amigos. ¡Quiera Dios! que en esta ocasion mis palabras sean apreciadas por vd. en su verdadero sentido: así lo espero.— Fío mucho en su buen juicio, en la influencia del tiempo y de los acontecimientos, que no habrán sido una cosa inútil para vd.

Voy á hablar á vd. con la verdad en los lábios y con la pátria y la amistad en el corazon. Es lo único que puedo ofrecerle, porque, por desgracia, mi capacidad no está en armonía con los grandes sucesos de la época para describírselos con propiedad y prever las consecuencias que deben surgir de ellos, pero sí, como le he dicho, le ofrezco sinceridad.

Quisiera tener el poder de transportarlo á nuestra querida pátria, para que con su fina penetracion juzgase vd. de su actualidad y del porvenir que le espera, y me atrevo á creer que convendría vd. conmigo en que la primera es grandiosa, fuerte, altamente gloriosa y de una trascendencia inmensurable para la América, y que estos inapreciables bienes son una garantía positiva de su futura felicidad; debido todo esto al génio de un grande hombre: ¡al General Rosas! Recuerde vd. que es la primera vez, que me oye clasificar así á un hombre de nuestro país.

Para elevar á la Confederacion á este grado de poder, necesario ha sido destruir todos los obstáculos que se oponían sin pararse en medios. Esto es propio del génio cuando marcha á un objeto digno, y que solo él descubre al través del denso velo del porvenir. El profeta de Medina dice: «*Dios vé en la noche oscura caminar á la hormiga negra, sobre la piedra negra, y siente el ruido que hacen sus patas al moverse.*» Reclamo para esta cita toda la tolerancia evangélica de vd. Las previsiones del génio penetran á donde no le es dado penetrar á la generalidad y en su marcha sale siempre de las reglas comunes. La del general Rosas ha sido clasificada de tiránica. Apelo al propio fallo

de vd. sobre si los que lo hemos combatido le hemos dado ó no motivos para que nos trate con rigor. ¿Las penas que ha aplicado á sus enemigos no se hallan registradas en todos los códigos de las naciones más civilizadas del orbe? ¿Las leyes inglesas y francesas no imponen al que lleva las armas contra el estado, á más de la pena capital la de confiscacion de bienes? Cosa que no ha hecho el general Rosas. Los caracteres distintivos de la tiranía, son: sofocar todo sentimiento noble y generoso, deprimir el carácter nacional y unirse al que trate de humillar al desgraciado pueblo que ella humilla. ¿Obra así el general Rosas?—No. Nunca, jamás, el amor á la pátria ha sido ni más enérjico, ni se ha hallado más profundamente radicado en el corazon de los argentinos que en esta época. Dos naciones poderosas prevalidas de su fuerza y de nuestras desgracias atacan nuestra independencia é intentan imponernos condiciones vejatorias y contrarias á los altos intereses y glorias de la confederacion. El general Rosas repele esta bárbara agresion. Llama en su auxilio á la nacion, la arma, realza su espíritu. Le descubre el secreto de su invencible poder y con el símbolo inmortal de las glorias argentinas en su pujante diestra, colocado en el lugar

prominente que el destino le ha prefijado lo enseña al mundo diciéndole: « En pié está la heróica nacion Argentina pronta á resistir á los temerarios detentadores de sus derechos y resuelta á desaparecer antes que tolerar el más pequeño ultraje ni que se le despoje del más insignificante de sus lauros. » ¡ Y habrá un pecho que se precie de ser argentino, insensible á la mágia de esta sublime y gloriosa situacion!! Nó, mi amigo, no le hago á vd. ni á ninguno de los argentinos residentes en ese Estado, este denigrante ultraje. Sé que su corazon puede palpitar de contento al considerarlo.

¿Por qué, pues, no vienen á tomar una parte en tan honrosa lucha? La puerta está abierta para todos. El general Rosas no excluye á nadie, para todos hay lugar. Es preciso ser generoso y dejar hacer al que sabe hacer. ¿ A qué fin empeñarse en perpetuar las desgracias del país? — La razon debe guiar siempre todas las operaciones de la vida del hombre. Vd. que tiene influjo sobre muchos de esos jóvenes, hábleles á nombre de la pátria; estoy seguro que sus palabras serán oídas.

Siento sobre manera que el mal estado de mi salud no me permita escribir á vd. como deseo.

Hágame la gracia de pasarle esta carta á mi amigo Juan M. Gutierrez y dígale que es contestacion á la que me dejó á su partida del Río Grande y que le ruego me escriba.

Le deseo á vd. mil felicidades y que disponga de la voluntad de su siempre amigo Q. B. S. M.

Martiniano Chilavert.

DE JACINTO R. PEÑA

(Sin fecha)

Señor D. Juan Bautista Alberdi.

Montevideo.

Mi querido Alberdi:

Apenas tengo tiempo para saludarlo: he recibido hace dos ó tres días su carta del 2 de Abril. Ya no estaba en el Ejército Irigoyen, por consiguiente no he podido cumplir con su encargo. Me hago perfectamente cargo de su situacion actual; pronto cesará ó no hoy Dios. En Buenos Aires, Alberdi, olvidaremos todo lo pasado y allí la accion noble de nuestros espíritus nos hará tomar el lugar que nos compete.

Me habla vd. de Chilavert, ¿por qué no me dá su opinion sobre la conducta que ha guardado en el ejército? Yo seré, pues, el primero.—En mi concepto la conducta de Chilavert, es altamente reprensible. No ha habido motivo, no tiene pretesto alguno que alegar en su favor, y aun cuando los tuviera perso-

nales, que son los únicos que puede alegar, ¿hay una inteligencia, por torpe que sea que no comprenda que ellos no son bastantes para justificarse de haber desertado la causa de la pátria? Cuando la pátria padece, llora encadenada, colgar su espada, por Dios! y un militar!

Alberdi, Alberdi, Chilavert se ha portado como un bandido. Sin motivo Chilavert ha sembrado, ha querido sembrar la sedicion en el ejército. Sin razon, sin la menor sombra de justicia; un amigo que no miente se lo dice á vd.:— Chilavert ha querido aniquilar, no al general Lavalle con quien podía saciarse, sino á la multitud de corazones leales, que estaban prontos á sacrificarse por la pátria.

Alberdi: escríbame sobre esto, escríbame vd. No quisiera haber visto el seco párrafo de su carta sobre este hombre, ni crea tampoco que exijo el entusiasmo. La fria razon, y nada mas.

En Buenos Aires nos abrazaremos pronto. Hasta entónces.

J. R. Peña

Junio 17.

Mi amigo:

Cuán sensatas son las observaciones de Peña sobre Chilabert. Un día lo sabrá vd.

todo; y entónces aplaudirá la siempre noble conducta del general Lavalle y maldecirá el nombre del infame Chilavert.

Perdóneme que no le escriba mucho—me falta el tiempo—se nos ha anunciado la llegada de un batallon.—Luego que esté aquí será inmediatamente destruido el ejército enemigo.

Mil parabienes á vd., mi amigo, por la heróica resolucion de sus paisanos.—Esto vale mucho en mi concepto y precipitará la caída de Rosas.

Hasta Buenos Aires, mi amigo, donde espero nos veremos pronto.

Mis recuerdos á Cané.

Siempre suyo.

(No nos ha sido posible descifrar la firma cuyo autógrafo reproducimos)

DE D. TORRES

Colonia, Diciembre 11 de 1841.

Sr. D. Juan B. Alberdi.

Montevideo.

Uno y mil abrazos, mi estimado Alberdi, mil felicitaciones á vd. y á todos los amigos, á todos los patriotas. ¡Qué bello triunfo, qué inmenso! Yo no encuentro otro medio de expresar mi alegría, mi admiracion, sinó el de asegurar que el general Paz ha excedido mis cálculos y mis esperanzas, que habían sido tenidas por ambiciosas antes de este mágico suceso. Sí, querido, gloria al invicto general Paz, al hombre que la providencia ha destinado para romper las brutales cadenas de nuestra cara pátria! Gloria inmensa al heróico pueblo de Corrientes. ¡Oh! qué pueblo... Si nuestros detractores europeos quisiesen por un momento lanzar una mirada desimpresionada y filosófica sobre Corrientes, no podrían menos de convenir que ese es un pueblo muy avanzado en la civilizacion, aunque esa civilizacion no revista las formas

de la cultura europea: y el juicio de nuestro país en general se modificaría mucho en nuestro favor. Me arranca estas reflexiones la lectura que casualmente estaba haciendo en los momentos del triunfo de algunos artículos que sobre nuestro país ha publicado el *Constitucional* de París. Pero dejemos esto; gloria al ejército democrático de Corrientes, al ejército esencialmente argentino, y á su gran capitan. que con elementos puros, nuestros, sin parte ninguna heterogénea, ha levantado del polvo á la revolucion argentina, para ponerla de un solo golpe de pié, triunfante y amenazadora á las puertas mismas del feroz autócrata! Y nosotros, Alberdi, nos evaporaremos puramente en entusiasmo? No, no puede ser; nosotros jóvenes (porque tambien soy joven, sin que me envejezcan los días que pasan) nosotros destinados á regenerar nuestra pátria, recibimos con este triunfo muchos deberes que cumplir. Los jóvenes que no son de armas llevar deben preparar el camino, allanar las dificultades á los libertadores armados. No perdamos la experiencia que nos ha dado la desgracia. No dejemos que ese ejército vaya á Buenos Aires en busca de simpatías inactivas; ó que estas se esterilicen por falta de energía y direccion. En esta labor vd., amigo mío, por su posicion, por su carácter y por sus relaciones es lla-

mado á desempeñar un papel principal. Este es el tiempo oportuno y necesario de conspirar en Buenos Aires dentro y fuera de la ciudad; no debe perderse. Que todos los patriotas, los jóvenes particularmente, se combinen, se liguen, se preparen y se armen, con prudencia, con calma y con energía: que permanezcan en esta bella actitud hasta el momento oportuno, cuando el general Paz se acerque, cuando la atencion de Rosas esté toda en la defensa, y entonces levantarse con el brío de nuestros padres. ¡Oh! querido Alberdi, si tal sucede yo pienso morir de placer. Porque solo de ese modo puede nuestra pátria lavar la intensa mancha que la cubre. Siempre he pedido á mis amigos influyentes que hicieran de modo que la empresa de libertar la pátria sea una empresa popular, esencialmente revolucionaria, en la que el tinte militar se pierda entre los colores cívicos del cuadro. Por no haberse hecho así, á mi juicio, la revolucion ha estado á punto de perderse, y entre otras causas esa ha sido la más poderosa. Que no se repita, pues, el mismo error; pongamos los medios con anticipacion para que no se repita.

Y estoy cierto que vd. lo hará. Me lo persuade su carta al Sr. Alzaga que fué entregada, y he leído. Yo he apoyado las ideas de vd. con este jóven de que tengo un

concepto muy aventajado, y en mis conversaciones con él no dejaré de insistir para que vuelva á Montevideo.

Me siento dispuesto á entretenerme todo el día con vd. pero pasada la noche en festejos, me he levantado tarde, y el correo no me dá tiempo para más. Un fuerte abrazo á mi querido Esteban y tambien á mi amigo Juan María; esta es ocasion de que interrumpan su largo silencio. Al Sr. Don Julian las más cordiales felicitaciones.

Reciba el abrazo de su affo. amigo.

D. Torres.

DEL GENERAL JOSÈ MARÍA PAZ

Mocoretá (Corrientes), Dbre. 26 de 1841.

Sr. Dr. D. Juan Bautista Alberdi.

Montevideo.

Mi estimado compatriota:

Tengo en mi poder su muy apreciable del 10, en que se digna felicitarme por el triunfo que obtuvieron nuestras armas el 28 del ppdo. en el bañado de Caa-Guazú:—la parte que he tenido en este suceso, está sobradamente compensada con la satisfaccion de haber dado á nuestros compatriotas un día de consuelos y esperanzas; ojalá no sean defraudadas y pueda yo tener igual parte en la ruina del tirano y en la paz de que tanto necesita nuestra infortunada pátria! En busca de esto vamos, y á este fin espero la vigorosa cooperacion de vd. como la de todos los patriotas.—Como á uno de ellos, sumamente interesado en el triunfo de la noble causa que defendemos, es que felicito á vd.

tambien por aquel acontecimiento que prepara tan apetecido resultado.

Estoy pisando el territorio del Entre Rios con un ejército de 4500 hombres, del que debe espararse mucho, si no faltan los medios de accion; en tal caso puedo pronosticar la pronta conclusion de la campaña de esta provincia con lo que habremos ganado la mitad de la cuestion.

Despues de agradecer á vd. debidamente la atencion con que me favorece, y su generosa patriótica oferta de venir al ejército á dividir en él los trabajos que le esperan, que tengo muy presente y sobre lo que le escribiré oportunamente, le ruego acepte la expresion de la amistad con que soy de vd. afmo. S. S. — Q. B. S. M.

José María Paz.

DE FLORENCIO VARELA

Río de Janeiro, Agosto 3 de 1841.

Señor D. Juan Bautista Alberdi.

Montevideo.

¿Por qué me pide vd. Bautista, que disimule la dedicatoria que puso vd. al frente del ejemplar del *Certámen Poético de Mayo*, que tuvo la bondad de remitirme? Nada hay en ella que no me lisonjee, y lo único realmente censurable es la exajeracion de algunas de las cualidades con que ha querido vd. adornarme. Sincerísimamente agradezco ese presente.

Me complace sobre manera ver por su carta que usted comprende la necesidad de no vivir en lucha con los que marchan bajo la enseña que vd. sigue. Pero no son tanto, Bautista, las mútuas y grandes concesiones, como vd. dice, las que han de aproximarnos, sino el respeto mútuo, la mútua é ilustrada tolerancia. Sin eso no es posible acercar-

se: nadie se acerca á quien no le respeta: y sin acercarse cordialmente, ninguna concesion es posible hacer, ningun convencimiento dar ni recibir.

He leído con sumo gusto su escrito de vd. censurando el Dictámen que redacté, de la Comision Clasificadora. No participo, por supuesto, de muchas de sus ideas: profeso, tiempo hace, como universalmente recibidas, como verdades de sentimiento, algunas otras; pero creo completamente inexácta la aplicacion que, aun de estas últimas hace vd., como tambien algunos hechos relativos á la historia de nuestra literatura. — Imposible es discutir en una carta escrita á las 12 de la noche por un hombre sin pulmones. Solo le diré, pues, que, aunque no participo de algunas de sus ideas, y disiento en la aplicacion de otras, su discurso me parece muy bien escrito, y en un tono conveniente.

Permitamé vd. no ocultarle que hallo en él una prueba luciente de que vd. mismo conoce, en la práctica, lo erróneo de una de las teorias que más inculca en su propio escrito. Antes escribía vd, con sumo descuído: ahora escribe ya con correccion, y cuida vd. de evitar los errores y defectos de forma, que, en su teoría, considera vd. como inherentes al actual estado de nuestra lite-

ratura; confundiendo—á juicio mío—los errores de algunos individuos con las innovaciones y progresos necesarios de la lengua, y de las formas de elocucion y de estilo.

Justita agradece y devuelve los recuerdos de vd. como agradezco yo sus deseos por mi restablecimiento.

Realmente estoy mejor, muy mejor y con esperanzas de ponerme bueno.

Adios Bautista, estudie, trabaje, luche con la adversidad: progresar moralmente en horas de infortunio y de degradacion comun, es un gran mérito.

Recuerdos míos á Patricio Ramos.

FLORENCIO VARELA.

DE VICENTE FIDEL LOPEZ

Santiago de Chile, 3 de Junio de 1842.

Señor don Juan Bautista Alberdi.

Montevideo.

Mi distinguido amigo y compañero:

La esquelita que vd. tuvo la fineza de dirijirme me llenó de gusto: aunque corta, ella llenaba de abundantes meditaciones mi alma y en sus pocos renglones estaba encerrada la historia de nuestros primeros años, de nuestros primeros pasos. Le pido á vd. que nunca olvide las simpatías que desde entonces nos ligaron y que sigamos mirándonos recíprocamente como amigos y operarios de la misma obra. Yo me jactaré siempre de que haya habido armonía en nuestros trabajos y deseos; esto será para mí, cuando sea viejo, una garantía de haber andado siempre por el buen camino.

Dispénseme vd. que no me extienda en ésta, quiero que vd. vea la que le dirijo á nuestro amigo Thompson; porque en cierto modo vá tambien para vd.

Le remito esas gacetas y esa revista: en la de Thompson se informará vd. de que yo soy el redactor. Tenga vd. indulgencia conmigo; pues ni el ánimo ni las capacidades me ayudan para este trabajo; pero, en fin, hago lo que puedo; y sobre todo, es preciso trabajar y ganar algo.

Adios, amigo; reciba vd. el amistoso abrazo que le envía.

Su affmo. y sincero amigo.

V. F. Lopez.

Santiago de Chile, Noviembre 23 de 1842.

Señor Don Juan B. Alberdi.

Montevideo.

Mi querido amigo y compañero:

Mucho tiempo hacia que extrañaba que vd. me tuviera tan en olvido y estaba un tanto picado, y como es tan superior la posicion que vd. ocupa en Montevideo á la

nuestra, no le había escrito á vd. porque temía....en fin; disparates, son susceptibilidades del amor propio. La salida de este buque me ha cogido de improviso y tengo tiempo apenas para escribir unas pocas palabras á mi familia y otras á vds. Todo cuanto vd. deseaba se ha tratado de hacer, pero ha sido imposible hacerlo á tiempo, porque esto no dependía de nosotros sino de los buques. Le remito algunos ejemplares del *Progreso* diario que hemos fundado aquí con Sarmiento y para el cual le pido á vd. su apoyo; ya sea mandándome artículos, ya suscriptores. Las cuestiones de ahí las abordaremos en este diario de frente y con desembozo; porque no dependemos de nadie y como tengamos vida nos haremos fuertes. Piñero está á la cabeza del *Mercurio*; ha tratado de *nuestros asuntos* pero, no con la franqueza y valor que yo deseaba y que se nos había aconsejado. Nosotros no hemos podido todavía entrar de un modo decidido en esto; porque antes de todo es preciso cimentar el crédito del diario; y como aquí se miran con apatía estas cosas, si empezamos desde el principio á ocuparnos de ellas ya creerían que no nos íbamos á ocupar de otras y no se suscribiran diciendo con un bostezo «¡ Cosas de argentinos !» —Pero pron-

to empezaremos á marchar y hablaremos firme, como le he dicho á vd. antes. La prensa de aquí, cuando no depende del gobierno, es más libre que la de vds.

Reparta y prodigue esos números del *Progreso*. Dentro de 15 días sale para esa otro buque, y le escribiré mucho: por ahora reciba un abrazo de su afectisimo amigo y compañero.

V. F. Lopez.



JUAN MARIA GUTIERREZ

DE JUAN MARÍA GUTIERREZ

¡VIVA LA FEDERACION!

Recíbase en la cárcel publica y póngasele una barra de grillos á Juan María Gutierrez.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1840.

Copiado testualmente del original.

Victorica.

(Sin fecha)

Señor D. Juan Bautista Alberdi.

Montevideo.

Tengo en mi poder la suya del 22, bien halagüeña y consoladora. Pienso escribirle muy por extenso; pero no quiero perder una ocasión, que creo segura para dirigirle estas líneas. — Me pasma el ver que solo el buen sentido dirija por tan buen camino al Gefe de ese Estado — y que abrigue la noble ambición de volver la libertad á un gran pueblo. Yo creía, que estas ideas, no podían caber en un viejo, en un hombre gastado en el choque de las miserias de la guerra civil. — Sin duda la providencia hace nacer

de la nada los hombres, que han de hacer efectivos sus designios. — Rivera será, pues, el predestinado. Dios quiera que la prosperidad no le corrompa: en esto vds. pueden mucho, ahorrando el incienso, presentándoseles siempre con la dignidad de hombre para que se habitúe á respetar á los demás.— Rosas ha visto humillados á sus piés los hombres inteligentes, los hombres de espada, los sacerdotes, — los ha visto pigmeos y ha concebido desprecio cínico por la especie toda.

Nos rodean los más punzantes temores: todo se espera del despecho de Rosas á la noticia de la expedicion anunciada—y la rábia va á caer naturalmente sobre los que él llama unitarios:—esto puede inferirse por la muestra. Ha declarado guerra á los doctores. —Barros, está en la cárcel hace una semana. —Sería muy oportuno el que se tomasen medidas para facilitar la evasion por el río á cuantos la intentaran: hoy solo es posible teniendo relaciones y valimiento con extranjeros; pero es un deber, una.... [1] de los bloqueadores.

Parece que el interior no necesita sinó una chispa. Pero no diré nada á P.—Lo encontré desolado por el acontecimiento de su

(1) La palabra que falta ha desaparecido del original por la accion del tiempo.—(Editor).

país: el afecto que le tenía á H., sus relaciones mercantiles con el hermano, su atraso ý ningun entusiasmo progresista, lo inutilizan por ahora: no reconoce más poder que el de la fuerza y no hay como bajarle de aquí. Sin embargo, yo le hablaré.

Los periódicos que vd. me anuncia, no los he hallado en el Correo: solo sí, unas *Profecías* dirigidas á T. y que están en su poder para los efectos consiguientes.

Adelante! Cuánto mayor es el sacrificio, mayor es el brillo de la aureola! —Siento el atraso de los liberales viejos que me lo ha aprobado su teoría de los gobiernos *legales*, registrada en la *Revista*. Qué han leído en todo este tiempo? cómo han visto las cosas? Parangonar los bienes del estado colonial con los que trajo la emancipacion! No ver sino el estado material, el bien de la *paz* que nace de la *ignorancia*. No vale nada el poder hacer libremente aunque sea el mal? No valen nada los extravíos, los errores que nos han de llevar al término del camino empezado en Mayo? — Sin esos principios salvados ya, no estaríamos más apartados de aquel fin? — La América tiene un progreso despues de la Revolucion, que no lo tendría bajo el régimen peninsular — progreso que se anubla, que se atenúa; pero que no se anonadará jamás, y marchará como un río

subterráneo para mostrarse más tarde brillante y fecundo en la superficie.—Pero sean ustedes tolerantes, nunca sienta mejor esta virtud y la modestia, que sobre el mérito real y la juventud. Ellos acabarán por estimarlos á vds., cuando se convenzan que todo lo posponen vds. á la pátria—todo, hasta la fama de escritores que tanto persiguen ellos.

Siento la muerte del *Iniciador*, es necesario un papel para nosotros mismos, que atice el fuego, que sea como la bandera, y sobre todo que señale el término más avanzado á toda idea: que la levante sobre las necesidades momentáneas de la política en accion—en fin que sea la utopía del tiempo presente.—Pero si vds. no tienen tiempo más vale que muera, no que viva con una vida enfermiza—con un vestido desaliñado. Lo haremos resucitar fuerte y crecido, como muchacho que ha tomado vacaciones.

Si mis cumplimientos, pueden lisonjear al joven Mitre, hágaselos vd. por sus buenas tendencias poéticas y por esa bellísima amalgama que hace de los sentimientos intimos con los de la pátria. Me parece que adelanta mucho—que es laborioso y que lee buenos modelos.—En la parte material hace bien de seguir á los españoles modernos, porque representan muy bien el gusto y la

necesidad actual, y tienen estudios muy sérios sobre la 3armonía rítmica á que se presta el español: han rebuscado en lo antiguo y han exhumado lo mejor. Espronceda, Zorrilla, etc. son excelentes poetas españoles. Estoy muy distante de querer aleccionar á nuestro compatriota, pero me excusará la franqueza con que nos comunicamos recíprocamente todo cuanto tienda á perfeccionar los fuereszos de la generacion á que pertenecemos.

Mil cosas al hermano Cané—y vd. reciba un abrazo de

JUAN MARÍA GUTIERREZ.

Buenos Aires, Enero 29.

Señor D. Juan Bautista Alberdi.

Esa carta é impresos han llegado á mi poder para pasarlos al de vd. Unidos á otros antecedentes que le serán conocidos, tendrán mayor importancia que la que en sí encierran. No es corta!

No se ha tenido carta de vd. por el paquete llegado hoy, aunque su comadre me lo anuncia. Por qué?—Parece que desde el 10 del próximo empezará algo que se anun-

cia entre nubes misteriosas — ya estamos habituados á sufrir, á esperar — esperaremos, pues, confiados en los que se olvidan de sí por pensar en la libertad y en la pátria. — Ah pátria! cuando mostrará sonriendo su frente, hoy tan entristecida y decaída!

Cuide vd. mucho á su comadre como se lo impone la obligacion de hacerlo su parentesco espiritual: — la quiero más que á mi madre, porque tiene mucho mérito y le debo infinitos favores de mucha consideracion.—A cuantos se acuerdan de mí, mil afectos—y vd. cuente siempre con el afecto de su invariable amigo.

A Gervasio un abrazo y otro al mudo de Miguel.

JUAN MARÍA GUTIERREZ.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1839.

Señor D. Juan Bautista Alberdi.

Amigo querido:

El sábado se fué Quiroga, con la idea de que vd. no le contestaría—y las cartas ya estaban aquí, pero hasta ayer domingo no las he recibido. Tengo el disgusto de anun-

ciarle que los dos números del *Iniciador* no están en el correo. Es preciso que en la primera oportunidad me mande cuantos pueda (de mi cuenta) para enviar á los amigos al interior y muy particularmente á Quiroga. No me los mande por el correo, porque se perderán y me compromete sin fruto. Su comadre le proporcionará conducto seguro.—Hace mucho tiempo que no leo el *Nacional*, y quisiera verle la cara: me han abierto la curiosidad de leer el artículo sobre San Juan de Ulloa—me asiste ya la persuacion de que pocos lo entenderán ó lo apreciarán en su verdadero sentido.

Cómo corre inútilmente el tiempo!!—Aquí se pierden las esperanzas, y la posicion de los franceses (ya hace un año), en inaccion y como mudos, raya hasta el ridículo y pierden mucho porque causan males á quienes no lo merecen.—Este gobierno tiene agentes activos ahí y en todas partes como lo comprueban las cartas que copia hoy la *Gaceta*, interceptadas sin duda á la casa de Llavallol.

Yo sospechaba que vds. habían de tener muchos quebraderos de cabeza, tratando con hombres tan pequeños y materiales, tan *pillos*.—Pero no por eso se debe desmayar—adelante, adelante, que el tiempo hace justicia

y dá la razon.—Mándeme la *Revista Enciclopédica* para remitírsela á Quiroga Rosas. No deje de hacerlo, porque se empeña mucho en tenerla, y me ha dejado á este respecto las más vivas recomendaciones.—Apure tambien á Irigoyen para que me remita igualmente los libros que aquel le encargó y espera en Córdoba—no se moverá de esta ciudad hasta que lo reciba todo. No hay, pues, que perder el tiempo.

Le llevan muy buenas intenciones; pero no está suficientemente preparado para obrar en el sentido que se propone: le falta experiencia y disimulo. —Dios le ayudará.— Yo he hecho cuanto he podido para ayudarle! Le he dado papeles, libros, cuanto he tenido, y se ha ido muy contento de mí.— Estoy persuadido que nunca más que hoy necesitamos estar unidos y sin reséntimientos. Si esta generacion se divide:—adios, la única cadena que existía completa y capaz de salvar la nave! Perdone vd. la palabra clásica.

Qué deseos tengo de verlos á todos vds! Daría un dedo, un brazo, cuanto me pidieran por un solo día con vds.: por vivir un momento con vds. y para vds.—Estoy solo, solo.—Quiroga era el último amigo que me quedaba y tambien se ha ido.—Esto es el

infierno para un hombre jóven: esto es quedar huérfano.

Y Posadas y Cané?—Dígame algo de estos calandrias, y que me escriban, que ellos están sanos y gordos—*sin lo que tienen por de dentro*, como dice Salomon celebrando á la Zulamita.

Eguía está en el campo, por eso no he cumplido con el encargo del abrazo: se lo daré así que esté á mi alcance.

Cómo tendrán vds. de revueltas á las montevideanas! Aquí sobran las muchachas.

JUAN MARÍA GUTIERREZ.

DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

(Presidente de la Asociacion Mayo—1837)

Colonia, Enero 4 de 1841.

Señor don Juan Bautista Alberdi.

Por favor del señor Calzadilla.

Montevideo.

Querido Alberdi:

Dos dias antes de recibir la suya, le escribí bajo cubierta de Posadas, aunque ignoro si habrá llegado á sus manos. Vd. solo se ha acordado de mí, los demás amigos me han olvidado. [1]

A Posadas le he escrito 4 ó 5, y no ha tenido á bien contestarme una letra. — Le pedí en mi última una medicina que aquí no se halla y de la cual espero mi completa salud; pero no me la manda, á pesar de haber venido buque.—Le ruego, pues, quiera pedirle la receta, comprarla y remitírmela

(1) Hemos creido conveniente no despojar estas cartas de algunas líneas íntimas que sirvenpara explicar su carácter y la sinceridad, por consiguiente, de todas las apreciaciones que ellas contienen.—(Editor).



ESTEBAN ECHEVERRIA

lo más pronto posible, por conducto del joven Nin, dueño del almacen naval del muelle, quien tiene proporciones seguras para encaminarla. — De Juan María nada digo. Le escribí y no me ha contestado supongo que él y Posadas tendrán su tiempo tan bien empleado que fácilmente se habrán olvidado del insignificante negocio que dió motivo á mis cartas.—Sea lo que fuere ya no les escribiré más ni los petardearé con mis encargos.

Amigo mio, van saliendo ciertos sus pronósticos. La revolucion segun noticias está á punto de perderse. Quiera Dios así no sea; pero son tantas las torpezas, tantos los errores que se cometen que es preciso ser más que tonto para ilusionarse con esperanzas lisonjeras. — Aquí solo sabemos las nuevas traidas por el vapor, de palabra, y suponemos estén allí más adelantados en vista de datos más positivos y auténticos.

Gracias por el lugar que me ofrece en su cuarto; no tengo ahora para qué ir allá.

Si alguna vez se me ofrece no me olvidaré de su oferta. Desearía saber si unos libros, que pedí á Buenos Aires, han llegado ya; Juan María podrá informarle.

Diga á Posadas y Juan María que aun cuando por lo anterior parezco enojado, no

estoy sinó quejoso, y trasmítales mi amistad y recuerdos como á los demás amigos.

Torres y su señora agradecen sus finos recuerdos y me encargan se los retribuya. —Su afmo.

E. Echeverría.

Colonia, Febrero 13 de 1841.

Señor Juan Bautista Alberdi.

Montevideo.

Querido Bautista:

Recien el 8 recibí la suya del 27 pasado y demás cosas que me adjunta. Me toca vd. fibras demasiado sensibles en mi corazon, Pero, amigo, si vd. supiera! No hay posicion más difícil que la mía ni hombre más desgraciado que yo. Necesitaría hablar con vd.; no puedo resolverme todavía, pero probablemente no estaré quince días en este punto.

Veo que vd. trabaja con el teson acostumbrado, y los compañeros tambien; y esto me regocija mucho. Sus ideas me placen; ha comprendido vd. perfectamente la situacion, y no dudo que contribuirá, á darle un empuje vigoroso. Disentimos en algun punto. Espero que hablaremos pronto.

Diga á Ch.... [1] que no le contesto por que no sé su paradero; me han asegurado que no está ahí.

A Juan y Posadas mis recuerdos. Persúadase que siempre seré su amigo.

E. Echeverría.

P. D.—Rompa todas mis cartas, pues así lo requiere nuestra situacion.

Montevideo, Julio 10 de 1844.

Señor doctor don Juan Bautista Alberdi.

Querido Bautista:

He oído rumores de su llegada á Valparaiso, y le supongo allá tranquilo, por eso le escribo. Irigoyen me ha devuelto las dos adjuntas del Janeiro; las he abierto y allá van porque quiero que las lea.

Nada notable desde entonces en política, sino algunos sucesos parciales de que se impondrá por los diarios y la nacionalizacion oriental de los franceses. — La cuerda cada día más tirante. Un hecho notable de estos días, es la ida de Paz á Corrientes, que le

(1) Aludia á Chilavert?

ha llamado y se ha echado en sus brazos.— Calcule vd. las consecuencias de este hecho: —La revolucion argentina, en pié y con un ejército fuerte por su número y decision, y un hábil general al frente.—Se duda si Paz obrará sobre este estado ó sobre Buenos Aires.—Se hace entender que traerá lanzas correntinas para resolver la cuestion aquí.— Tal vez conviene que así lo comprendan nuestros enemigos; pero yo creo lo contrario. En Buenos Aires está el corazon de la tiranía, y un amago sobre el Paraná resolvería una y otra cuestion. Veremos.—Cada día siento más se haya vd. alejado.

Sabrá vd. que el 25 de Mayo á invitacion de Lamas, todos los vates de Montevideo concurrieron á solemnizarlo, y que el acto se verificó en el teatro. Todavía no se ha concluido la impresion de las ocho composiciones que allí se leyeron. Le incluyo las mías con el fin que las haga publicar como igualmente la que hallará en el adjunto *Nacional* «A la juventud argentina.» Procure que salgan bien correjidas; — he anotado al márgen los errores.

Habiéndome encargado Lamas la redaccion de una sobre la enseñanza primaria para la República —y anunciándolo así en el acto el 25 de Mayo; yo debí pronunciar el discurso que le incluyo, si un incidente inevi-

table no se hubiera interpuesto.—Irá al frente de la coleccion de poesías á Mayo, y le mando esa prueba para que lo publique tambien con la posible coreccion. Vd. notará mis miras fácilmente, y que me he propuesto servir las doctrinas inauguradas por nosotros en Buenos Aires, cuyo mérito se nos quiere negar por los mismos que se han visto en la precision de adoptarlas.—Escritores en prosa y verso todos gritan: *democracia*, *progreso*, *Mayo;* y entre tanto nada doctrinario y sistemático se ha publicado á ese respecto hasta aquí, sinó lo que nosotros tuvimos el honor de proclamar hace 5 años en Buenos Aires mismo, y rodeados de la mazhorca.

Es preciso insistir sobre eso, amigo mio, por que es el único título que podrá recomendarnos en el porvenir, y que no lograrán, por más que hagan, arrebatarnos nuestros antagonistas.

Nuestra causa es común. No hay que separarnos de la línea de conducta y de los compromisos que contrajimos en nuestro juramento el año 38. Sin eso nada valdremos, ni podremos en polítiba. Estoy en todo.— Conozco los hombres, las cosas, y no veo que quieran adoptarnos en su *gremio* los hombres del pasado, sinó como instrumentos de sus miras, y para concedernos el papel de lacayos ó covachuelistas.

A Juan María y á vd. especialmente, se hace una guerra á muerte. No importa—no le dé cuidado. Queda á mi cargo su rehabilitacion en tiempo oportuno.—Indarte que quiere solo monopolizar todos los méritos y suplantar las reputaciones nuevas, tuvo un día de gloria cuando vds. se fueron; por que pudo echarles lodo á su antojo y difamarlos á mansalva.

Era siempre del parecer de los que los trataban de infames y traidores, y aún solía apellidarlos así, por que Indarte, especulador egoista, estará siempre con los hombres de influencia y de poder, y les venderá su pluma libelista.

Un hecho aunque personal que conviene sepa, le probará mi aserto.

Vds. se fueron, yo me quedé. Sin embargo, como mi reputacion incomodaba á Indarte, tuvo la audacia de decir á Pacheco que yo guardaba silencio y no escribía por no contraer compromisos que me inhabilitasen para transigir con Rosas, que probablemente no emigraría si entraba Oribe.

Pacheco mismo me lo contó, y nos reímos juntos.—Despues ha seguido (1) por bajo como poeta, y metió una bulla infernal

---

(1) La palabra que aquí falta no es posible descifrarla porque al inconveniente de la letra se ha unido la accion del tiempo que ha hecho desaparecer la tinta.—(Editor.)

cuando su carta sobre las conversaciones literarias de los españoles en París, mintiendo y exagerando todo como tienen de costumbre los libelistas.—Llegó el 25 de Mayo.—Yo concurrí, y tuve, segun la opinion comun, la fortuna de ser el más aplaudido por el pueblo, y él el más fríamente recibido.—Rabiaba de envidia.—Redactó la crónica que vd. verá en el *Nacional* y no hace mencion sino de Dominguez, quien tambien fué sin duda bastante aplaudido.

Un oriental le mandó un comunicado y con ese motivo ya mostró su ojeriza abiertamente contra mí, me atacó con doblez. Me indigné, y publiqué un pequeño comunicado en el *Constitucional* en el que iniciaba una polémica en la cual me proponía anularlo como poeta y como periodista. Evadió astutamente el golpe, escribiéndome una carta particular en que me dice que no me contesta por la prensa por no dar que hablar á la *Gaceta*. Le contesté como debía. —Volvió á escribirme otra en que se desmascara, y dándose todos los méritos, no me concede casi ninguno, y en la cual ataca y procura ridiculizar á la *jóven generacion*. Le repliqué con una muy larga, en que le pruebo que no es sinó un envidioso poetastro, y un libelista sin doc-

trina, y que lejos de haber sido, como pretende, apóstol de la revolucion, la ha dañado y la daña inmensamente con su infatigable charla. Le aseguro que la banderilla que le he plantado no se la saca aunque se sacuda y revuelque dos mil años.—Mis cartas han circulado manuscritras porque él hizo correr las suyas, y el asunto ha quedado allí por haber intervenido Don Santiago.

Dígale á Frias que se deje de elogiar á Indarte en el *Mercurio* con la esperanza de retribucion porque se la ha de pegar algun día, y porque los elogios ó censuras de Indarte no tienen valor alguno en el Río de la Plata, como no tienen ni han tenido nunca sus escritos. Es un hombre á propósito solo para embarrar las buenas causas, y las buenas doctrinas.

No confie vd. nada de lo que le escribo, sinó á los amigos fieles y sinceros.—Ya sabe en el tiempo que vivimos, y que no faltan hombres como Indarte que hagan mencion hasta de lo que se ha dicho en conversaciones frívolas para calumniar y difamar á los que no son de su pandilla.

Recuerde el uso que se hacía aquí de sus cartas confidenciales y amistosas.

Escríbame, y mándeme los diarios en que se publiquen mis versos y el discurso.

Le voy á hacer un encargo que tomará empeño por cumplirlo.

Preciso mucho el discurso que leí cuando se formó la *Asociacion* en Buenos Aires. Solo Demetrio Peña puede tenerlo, pues recuerdo que me lo pidió entonces para sacar copia.—Lo preciso porque pienso reimprimir el Código con anotaciones, algun desarrollo más y la crónica de lo que se obró y pensó cuando se puso en planta. Este trabajo es indispensable para el porvenir, el Código es muy poco conocido porque no se echó á la circulacion en la forma debida, es decir, en un cuadernito. Este Código es un *símbolo*, *una bandera* y es necesario que todos lo vean si queremos sectarios. — Inter no se haga otra cosa mejor, debemos preconizarlo. — Si tiene Peña el discurso, sáqueme una cópia y mándemela pronto. — La obra de enseñanza que redacto, espero dará autoridad y séquito al Código, porque insistirá sobre esas doctrinas.—Adios amigo, disponga como guste de su siempre afectuoso é inolvidable.

ESTEBAN ECHEVERRÍA.

Memorias á Frias los Peñas y demás amigos cuyos nombres no me vienen á la pluma.

Juan M. siempre en Río Grande. — No sé si habrá vd. recibido una carta que le entregó para vd. á Indarte.—Juan M. sospecha se la haya tragado, y yo creo lo mismo.

Está en mi poder un cajoncito suyo que tenía Vilardebó. Dígame lo que hago de él.

El ejemplar de la poesía adjunto es muy incorrecto; por lo que se han vuelto á imprimir los dos primeros pliegos de cuya reimpresion el señor Martínez manda un ejemplar á don Jacinto Peña, el que puede servir para la imprenta. Tambien Martínez encarga á Peña lo mismo que yo segun me ha dicho.

Me parece que convendría mucho á nuestras miras ulteriores, y al servicio de nuestras doctrinas, el que vds., al publicar mis versos á Mayo y mi discurso, dijesen algo sobre mis trabajos anteriores (especialmente del Código) y sobre la parte que haya tenido en el movimiento de las ideas literarias y políticas que se manifestó en el Plata desde el año 32, y cuyos resultados son incalculables. Yo espero la oportunidad para hacer otro tanto con vds., y dar á cada cual lo que le pertenece. — Esto es necesario, indispensable, para destronar las viejas reputaciones, y que nuestras ideas aparezcan revestidas de prestigio y autoridad. No quiero estenderme más sobre esto, que parece personal. Sin embargo, lo que menos tengo en vista al decírselo es el que me elogien en mi glorificacion. — Para que las ideas tengan séquito y triunfen es preciso que se encar-

nen en un hombre ó muchos, ó mejor en un partido y nosotros debemos obrar en ese sentido.

Cuidado, con comunicar nada, sinó á los amigos de confianza. No falta quien ande á la pesca de lo que uno ha dicho ú escrito para fundar sobre ello difamaciones y cargos ¿Creerá vd. que Indarte me ha echado en rostro porcion de cosas que dice que he dicho en conversaciones y de las que yo mismo no me acuerdo?

Adios.—E.

Montevideo,
Junio 23 de 1849.

Sr. Dr. Juan Bautista Alberdi.

Valparaiso.

Querido Alberdi:

Mucho tiempo hace que no recibo carta suya. Aprovechando nn momento disponible me ciño á escribirlo cuatro letras para hacerme presente á sus recuerdos.

Con ésta van 20 ejemplares de un poema sobre la insurreccion del Sud para que me los ponga en venta, ó si no hay quien los

compre, los distribuya entre los compatriotas. Su producto me lo enviará todo invertido en ejemplares del *Viaje* de Sarmiento, cuya publicacion hemos visto anunciada y esperamos con ansiedad. Si tal viaje no se ha publicado aun, lo reemplazará vd. con la *Vida de Quiroga*, librito muy buscado aquí.

¿Por qué no mandan lo que publican? El verdadero teatro del pensamiento de los proscriptos argentinos es el Río de la Plata. ¿Creerá vd. que Sarmiento y sus escritos eran casi desconocidos en su país y que fué preciso que mi voz se alzase para que su nombre y su *Quiroga* adquiriesen alguna popularidad entre nosotros?

Bastante digo de los demás escritores nuestros de allende los Andes.

Se olvidó vd. de enviarme el *Silabario* de Sarmiento y las leyes y reglamentos sobre Instruccion pública en Chile, que le pedí. Vuelvo ha hacerle el encargo.

Tambien me vendría bien un ejemplar de la *América poética*, en reemplazo del *Viaje* de Sarmiento, si no ha salido, ó unido á él; si el presunto líquido producto de la venta del *Poema* dá para tanto.

Nada de política: estoy empachado con ella.—Me dá náuseas cuanto veo y oigo. No es poco alivio poder distraerse, apartar la vista de tanta inmundicia y sangre, ha-

ciendo excursiones poéticas.—Despues de haber renunciado por tanto tiempo á la poesía, estoy casi tentado por desahogo, por desesperacion, por no sé qué...... á engolfarme todo entero en ese mundo ideal.—Vale más eso que revolcarse en la pocilga blasfemando y gruñendo como uno de tantos puercos.

Juan María me ha olvidado completamente: le hago muy distraído. Vá para dos años que solo sé de él por díz que.

Recuerdos á todos mis amigos y vd. disponga de todo el afecto de

E. Echeverría.

P. D.—Van tambien con el portador, 10 ejemplares de un folleto sobre el asesinato de Varela con el mismo fin que los otros. Su producto inviértalo en los libros indicados.

Sarmiento juzgado por Esteban Echeverría (1)

Montevideo, Junio 12 de 1850.

Señor doctor don Juan B. Alberdi.

Querido Alberdi:

Nuesra correspondencia anda desencontrada como todo entre nosotros. Cuando las suyas llegan, las mías recien salen, y vice-

---

(1) Nota puesta á esta carta por el doctor Alberdi. (Editor.)

versa. No sé de vd. desde octubre del año anterior, en que me acusa, en una que no llamo carta, recibo de la 2ª remesa de libros que le hice. Al mismo tiempo recibí un papelito de Sarmiento lleno de mielosas palabras y de protestas de amistad. No puede vd. imajinarse lo mal que me sentó esa tan dulce píldora de Sarmiento leyendo poco despues lo que ha estampado referente á mi pobre persona en su carta sobre Montevideo. Ha sido uno de los motivos porque he guardado silencio hasta hoy, no hubiera podido escribir á vd. con moderacion y sin hablarle de eso. Ahora lo hago de paso riéndome, y lastimándome de la *lástima* que por mí ha sentido Sarmiento.

Hago muy poco caso de los elogios de Sarmiento, porque ni entiende de poesía ni de crítica literaria, pero han debido herirme sus injurias, porque soy proscripto como él y le creía mi amigo. Me ha dicho en letra gorda lo que la *Gaceta* y el *Archivo* no se han atrevido á decirme—calificando mis escritos políticos de *lucubraciones*, y me ha declarado ex-cátedra cual otro Hipócrates, *enfermo de espíritu y cuerpo;* lo que equivale á decir que valgo como hombre y como inteligencia poco menos que nada.

Este regalo de sandeses me lo hace exabrupto, sin motivo ni provocacion, como el

bandido descarga un tiro ó una puñalada sobre el viajero; y me lo hace del modo más inaudito y soez que se haya visto entre hombres de pluma, porque está poseído de la manía del cuento y de la anécdota, creyendo que los que forja tienen, sin duda, mucho chiste y gracia. Pudo agregar para amenizar el cuento sobre mi persona, que cuando estuvo á verme por primera vez, me encontró cubierto de llagas ó rascándome al sol la lepra con una teja como el santo varon Job. Esto hubiera sido muy curioso, y sobre todo muy instructivo para los lectores de sus *Viajes*. Solo extraño una cosa, y es que no haya yo tenido en Chile un amigo que me defienda; y que estando Juan María al lado de Sarmiento haya permitido que se escriba de ese modo contra un hombre que fué su amigo, y que vive en la proscripcion por patriota sufriendo como pocos.

Gracias á Lopez el ***manso varon*** no he descargado sobre Sarmiento una andanada de ***misivas*** parecidas á las que le hice tragar al ***Archivo*** y al difunto editor del *Nacional* con quien tiene Sarmiento más de un punto de analogía. Pero hubiera sido asesinarle moralmente, haciéndole morir de rabía como al pobre Rivera Indarte, y tendría doble culpa sobre mi conciencia. No he querido tampoco provocar un escándalo más, y dar nue-

vos motivos para que nos repitan que no somos sinó una turba de *botarates.*

Sarmiento camina á loco. Rosas ha logrado su objeto: ha inflado su vanidad hasta el punto de hacerle creer que es su enemigo más formidable en el exterior, y además su rival en candidatura para el gobierno. El fantasma de Rosas lo acosa, lo desvela, lo deschaveta y lo hace desbarrar del modo más lastimoso. Al menos así lo creen todos los que aquí han leido las últimas producciones desde los *Viajes.* Lástima es que tan bello talento se haya extraviado así. Porque Rosas ha dado en la manía de divertirse con él, Sarmiento ha tomado la cosa al sério, y se desvive á quijotadas. Porque Rosas, hombre excepcional, lo injuria por escrito, Sarmiento se ha imajinado hombre excepcional como nadie en la República, y así lo vocifera contínuamente. Solo esa tonta vanidad ha podido inducirle á hacer lo que hombre alguno de pluma, cuerdo ha hecho hasta ahora — á constituirse en apologista infatigable de sí propio y á publicar con su biografía la de toda la sacra descendencia. El hombre ha errado el tiro. Pensó conquistar así una posicion excepcional, única, y se ha convertido en blanco del ridículo y en hazme-reir de todos los hombres sensatos.

Ignoro si vd. sabrá que el *Correo de Ultramar*

publicó la *Guitarra* y mi retrato. Van à hacer dos meses que mandé á Frías el manuscrito del *Angel Caído* para que lo imprima en París. Es un poema sério y largo: tiene once cantos y más de once mil versos. Solo siento una cosa,—y es que en América no hay pluma crítica capaz de juzgarlo con discernimiento artístico. Para el mayor número, será una obra frívola, y los que pasan por literatos no la comprenderán como es debido.

Dentro de quince días estará concluida la impresion del *Avellaneda*. Se lo mandaré; incluso la *Guitarra* comunicándole un proyecto que tengo.

El *Angel Caído* es continuacion de la *Guitarra*. El *Avellaneda* es una transformacion del personaje principal de aquellos poemas. El *Pandemoniun*, que escribiré, si Dios me dá salud y reposo de ánimo, será el complemento de un vasto cuadro épico-dramático, destinado á representar la vida individual y social en el Plata. Esto que digo á vd. á nadie lo he comunicado hasta ahora: es mi secreto de artista.—No sé si habrá en América ni en España quien comprenda la poesía de ese modo.

¿Por qué no me ha acusado recibo del cajon que llevó Alvarez? Me está vd. haciendo quedar mal con Elias, dueño de los libros

y folletos que le mandé. Se han vendido ó nó? Remítame su producto inmediatamente, ó en dinero, ó invertido del modo que le escribí. Debe vd. haber recibido la 1ª remesa de libros despues de la 2ª. Ella fué por mano de un señor Tartiere, retratista de Buenos Aires, el cual se dirijió á Lima segun informes. Elias supone que la haya enviado á vd. desde allí, ó que se haya trasladado á ese punto. El tal Tartiere tiene un tio establecido en Santiago ó Valparaiso, por el cual puede vd. saber de su paradero y el de los libros que llevó.

Lepredour negocia dos meses hace en Buenos Aires. Sabe Dios cuando concluirá. Nadie puede calar nada: no corren sino mentiras y cuentos. Veremos. Me parece habrá guerra, que es lo que nos conviene.

Sabrá vd. que en Buenos Aires no se ha permitido la distribucion de la *Guitarra* á los suscritores del *Correo* (1) porque tiene al final dos versos sobre los tiranos y ha sido escrita por un salvaje unitario de Montevideo. Vá bien la cosa.

Le mando la primera entrega de la *Nueva Troya* de Dumas; es todo lo que ha llegado aquí. La traduccion es mala. Se reirá un poco, pero hallará mucho bueno.

---

(1) «Correo de Ultramar.»

A los amigos que me recuerden memorias y mande á su afímo.

E. ECHEVERRÌA.

No pierda ocasicn de escribirme. Mi letra cada día mejor. Si descifra esta será ducho.

Montevideo, Julio 9 de 1850.

Sr. Dr. D. Juan B. Alberdi.

Querido Alberdi:

Por la barca *Primo Gusto* que salió ahora 15 ó 20 días, le escribí una larga casi toda relativa á Sarmiento. Sarmiento me debe una satisfaccion ámplia, completa y que tenga tanta publicidad como la ofensa, me la debe en las cartas mismas de sus *Viajes* en que me la infirió. De lo contrario, más tarde ó más temprano, nos veremos las caras, y me parece que le haré sudar la gota gorda.

Quién es Sarmiento para llamarme *lucubrador?* Qué cosa ha escrito él que no sean cuentos y novelas, segun su propia confesion? Dónde está en sus obras la fuerza de raciocinio y las concepciones profundas? Yo no veo en ellas más que divagaciones fan-

tásticas, descripciones y raudal de cháchara infecunda. Sin duda le duele encontrar en mis escritos alguna lógica y principios fijos, por eso me llama *lucubrador*. Si no fuera envidioso debió ensalzarme por eso. Puedo decirlo sin jactancia: soy el único escritor verdaderamente dogmático del Plata: los palabreros como él pululan, y los considero una verdadera plaga para el país. Todas las concepciones de Sarmiento como hombre práctico se parecen á la de la colonizacion del estrecho: qué ridículo absurdo! Cuando lea el *Avellaneda*, podrá ver mejor cuál de los dos tiene más bien puesta su cabeza sóbre los hombros, porpue las últimas producciones de Sarmiento no revelan sinó extravío mental.

A otra cosa. Vá con ésta un paquetito con un ejemplar de la *Guitarra* y otro del *Avellaneda*. De este poema solo se han impreso 150, de los que quedan muy pocos, á pesar de que todavía no se ha anunciado en los diarios. Se me ocurre por esto que para que circule por allá, seria bueno que vd. entrase en la empresa de hacer una segunda edicion, si calcula que no ofrezca pérdida, ó si algun impresor se anima á verificarla por su cuenta, con tal que nos dé cierto número de ejemplares en retribucion. Pero para dar á esa nueva edicion del *Avellaneda* más interés y variedad, sería conveniente

reimprimir con él la *Guitarra*: de ese modo se formaría tal vez un volúmen de más de 300 páginas en octavo. En tal caso el tipo de impresion no lo quiero chico como el de esta primera edicion, pues no tiene lucimiento alguno, sinó grande como el del canto á *Chacabuco* de Zaloaga. El tipo grueso dá más relieve y transparencia al verso.

Por supuesto que vendría perfectamente al frente del libro un prefacio biográfico sobre *Avellaneda* escrito por vd. Notará cuanta falta le hace al poema, principalmente para que lo entiendan los extraños. Yo no he podido escribirlo por falta de datos. Nadie mejor que vd. puede hacerlo, porque fué amigo de Avellaneda, tiene cartas suyas y está bien al cabo de los sucesos en que tomó parte activa en la pátria de su nacimiento.

No sé si habré acertado en la pintura de Tucuman. En cuanto al carácter de Avellaneda más he tirado á lo ideal. No poco me ha dañado á este propósito la circunstancia de ser hombre de nuestro tiempo. No se pueden poetizar sucesos ni caracteres contemporáneos, porque la poesía vive de idealizacion. Avellaneda, como le dije en mi anterior, es una transformacion de un tipo hombre que figura en todos mis poemas, en varias edades de la vida y colocado en situaciones distintas.

El que le comunico no es más que un proyecto. Si no quiere, no puede ó no le conviene realizarlo, haga de cuenta que nada he dicho. Si por el contrario, lo pone en planta, yo me contentaré con que me mande buen número de ejemplares de la nueva edicion, que me den alguna plata, porque estoy como nunca pobre. Para ese fin he corregido al márgen de los ejemplares que van, los errores que he notado. Habrá otros muchos ortográficos que vd. hará desaparecer.

He tenido una mala noticia. Frías debía retirarse de París. Mi *Angel Caído*, por consiguiente, si es que llega á sus manos no podrá imprimirse. No es poca mala ventura: hacen cuatro (1) que está concluído. Lo mandaría imprimir allá si eso prometiese. Dígame si es posible.

Deme cuenta inmediatamente de las remesas de libros.—Elías, dueño de ellos, me apura y estoy quedando malísimamente con él; que venga su producto en plata ó en libros que lo valgan.

Me han dicho que vd. está rico; que ya es propietario de una casa: lo celebro. A los que me recuerden, memorias, y ordene á su afectísimo E. Echeverría.

---

(1) Conforme al original, en el que falta una palabra que omitió el autor. - (Editor.)



GERVASIO A. DE POSADAS



GERVASIO A. DE POSADAS

Año 1861.

DE GERVASIO A. DE POSADAS

(La publicacion de las siguientes cartas responde al plan adoptado en los escritos y documentos de este libro y explicado brevemente en el preámbulo de sus primeras páginas.

Gervasio A. de Posadas, íntimo amigo de Alberdi, hombre de accion y de influencia en la juventud de su tiempo, describe en la correspondencia mantenida á distancia con su camarada, como él le denomina alguna vez, acontecimientos y pormenores de una época, que comienza en 1838 y se cierra en 1853, con su última carta fechada en Montevideo. Las comunicaciones de Posadas tienen la viveza y animacion á que se presta el estilo epistolar y proyectan alguna luz sobre los hechos que se produjeron desde la guerra á Rosas hasta su caída definitiva, y noticias interesantes de personas que, como el general Urquiza, desempeñaron en aquellos sucesos una mision tan importante.

La relacion de viajes, escrita por Alberdi y correspondiente á fechas anteriores, se ha colocado despues, para no interrunpir el orden de las correspondencias de Posadas.—Editor.)

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1838.

Sr. don Juan B. Alberdi.—Montevideo

Querido Bautista:

Por nuestro querido Gutierrez estoy impuesto de todo cuanto se ha adelantado desde que vd. pisó esa tierra: vd. vive ahora en un mundo aparente y apropiado á su carácter: allí está vd. en su elemento, así es que no me ha causado gran sorpresa el adelanto de las cosas y el triunfo que se espera de las ideas de la *Juventud Argentina*, porque sé cuánto es vd. capaz para obrar, más que para escribir y decir.

Cuantos números del *Nacional* han caído en mis manos, los he hecho circular de una

á otra, entre los amigos, entre las mujeres y los viejos. Uno de éstos, de quien vd. me ha oído hablar, ha derramado lágrimas con la lectura de sus *Profecías*, y en él tenemos un campeon más (aunque inválido). Vd. sabe cuanto importa no solo que este viejo se plegue á las banderas de la juventud, sinó que su círculo que diariamente le rodea, le oiga, y abran el ojo. Más de 10 copias hizo sacar y circular de las *Profecías*; y uno de los números lo he mandado hoy á Norte América para el gobierno, para que abra los ojos tambien.

Nuestro Presidente se fué al campo. [1] Cuánto lo sentirá al recibir su carta y los impresos! Me dejó muchas expresiones para vd., y que le recordara su promesa de escribirle. Ya la verá cumplida él.

A fines de este mes me tiene vd. allá á sus órdenes:—lo extraño muchísimo: todo el día hablamos de vd. con Gutierrez. Aquí le incluyo la de él.

Si me quedo aquí será en la cárcel, lo que Dios no quiera. Siguen las prisiones: al pobrecillo Osua lo han preso tambien, y á Taguinan lo llevaron del teatro.

Mejor sería que en vez de periódico *Constitucional* se publicara uno exclusivo para este

(1) **Echeverría, Presidente de la Asociacion Mayo.—(Editor)**

pueblo, para la plebe, de versos, de cielitos, de tabapuis satíricos.—Los Varelas podían ocuparse mejor de esto que de odas y más odas. Aunque son capaces de creer que no estando ellos y su círculo aquí, otro papel como el *Granizo* sería perdido, y no lo entendería nadie.

Sé que vive vd. con Cané y Lamas: mucho me alegro porque se conocerán así los dos mútuamente.—Hablo por Lamas y vd.

Debo poner en conocimiento de vd. que su antipatía Goyo Alagon, ha obtenido un voto para Representante.—Si vd. lo viese? Qué inflado está.

Y de espedicion, cómo vamos?—Si no andan pronto, el pueblo se muere de consuncion. Es indecible el terror, el miedo, que hay en todas las clases de la sociedad. Yo estoy temblando á cada golpe que dán á la puerta de calle.—Ayer fué Ciriaco mandado por Manuel, su compadre, á informarse si era cierto que estaba preso: fué á la carcel y habló con Tejedor.

Con que, espéreme á vuelta de la *Rosa* que me voy á darle un abrazo y á participar de sus alegrías y recuerdos que de su pátria hará.—Dé mil recuerdos á todos los amigos, y para vd. un abrazo de su siempre amigo.

GERVASIO A. DE POSADAS.

París, Abril 29 de 1845.

Señor Dr. Juan B. Alberdi.

Valparaiso.

Mi querido Alberdi:

A sus estimables recuerdos trasmitidos por Guerrico manifesté á vd. mi gratitud y mis deseos por su bienestar en esa, en la carta que le dirijí recomendada al Intendente Prieto y conducida por el General Borgoño. Aprovecho ahora la oferta de Monsieur Laulhé, para felicitarlo por la defensa del juicio de imprenta con que dió vd. principio al ejercicio de la abogacía y no dudo que el buen éxito le habrá proporcionado una buena y numerosa clientela.

Aquí nos tiene vd. á todos los compatriotas en la mayor ansiedad por saber el resultado de la intervencion que al fin la Inglaterra se resolvió á poner en planta, interponiendo su voluntad para hacer entrar en la liga á este gabinete, que, como dije á vd. en mi anterior, permanecía inerme esperando ver realizados los pronósticos de Pichon que Mr. Mackau no tuvo empacho de anunciar en las Cámaras.

Las cartas de Montevideo y Buenos Ayres que hasta el 10 de Febrero hemos recibido anuncian que *Rosas se halla apurado*, (como

veces lo hemos supuesto), suponiendo los hombres que le prepararon en vez del atolladero; y desde ιos de estos mismos hombres son le atribuyen tal apurada situacion, gana de creerles, á pesar que des- de la fecha con que escribieron ha de ber tenido lugar la intimacion europea para retirar el ejército del Cerrito, cuya inesperada intervencion no dejará de arrancarle algunos rugidos al Leon.

De Echeverría he tenido varias cartas; nada me habla de política: está empachado. Me ha hecho entristecer con su esperanza perdida de volver á Europa, no á conocer lo que antes había conocido, como me dice él, sinó á realizar un pensamiento literario que concibó ha mucho tiempo. Pobre D. Esteban, cuánto habrá sufrido en aquel infierno mas horrible que el fantástico del Dante! En los *Nacionales* de Montevideo habrá vd. leido los versos que se leyeron en Mayo del año pasado, y un largo artículo donde está desenvuelto el pensamiento de la obra que le encomendó el Gobierno sobre *enseñanza primaria*. No dudo que vd. habrá esperimentado un sumo placer al leer esos trabajos de nuestro noble amigo.

De Gutierrez solo sé que permanecía en el Brasil.

Qué hacen y cómo están todos los que viven en ese mundo, como Peña, Piñero, Sarratea, etc. Deles una infinidad de recuerdos en mi nombre.

Yo que no soy de los menos fieles á las conexiones y simpatías amistosas, con sumo placer me ocupo de darle á vd. noticias de los compañeros de peregrinacion, calculando que tendrá vd. mayor gusto en saber de ellos, que de la promocion de Pares que acaba de hacer el Rey elevando á esa dignidad á Mr. Hugo.

Cuánto le he recordado y lo recuerdo á cada instante, mi querido Bautista! La primera vez que tuve el gusto de oir á Thalberg, á este rey del piano, como lo ha clasificado muy bien el Vizconde de Launay; vd. y nadie otro que vd. tenía en mi imaginacion.

¿Quiere vd. le haga un bosquejo inexacto de Thalberg? Allá vá: aunque gran chasco me llevaré si vd. lo ha conocido.

Alto como generalmente son todos los alemanes, fácil en sus ademanes y gracioso el andar. Muy blanco, rubio, nariz aguileña, barba cuadrada. la boca es graciosa y muy bien formada, ojos llenos de idealismo: cuando está en el piano parece que buscara con ellos algunas inspiraciones en el cielo: frente llena de magestad y algo parecida á la

de Esnaola. Se presentó vestido de negro, á excepcion de una corbata blanca atada con sumo abandono. Cuando se colocó en el piano, despues del saludo de costùmbre, yo creía que hiciera algunos preludios, pero todo al contrario, apenas hizo oir uno que otro acorde vago. Cada tema, cada variacion era saludado por millones de aclamaciones y entusiastas aplausos, él contestaba lleno de rubor, colorado (como dicen las viejas), y cuando pidió el público que repitiese la última composicion sobre un tema de la *Mutta di Portici.* las variaciones fueron distintas. Por último, se le llamó á la escena en medio de aclamaciones, y por fin conseguimos que lo presentase un amigo, sin duda, menos turbado que él. Los alemanes que estaban en la sala parecían locos, tal era la embriaguez en que los había puesto Thalberg con sus melodías celestiales. Yo. Bautista, pensaba en vd... Su compañía me faltaba en esos bellos momentos, y desde entonces cada vez que recuerdo algun motivo del famoso concierto, me parece que algo de vd. estuviese ligado á estas reminiscencias musicales.

No se olvide de mí: escríbame que yo lo haré siempre que se proporcione ocasion.

Reciba un abrazo de su amigo.

GERVASIO A. DE POSADAS.

París, Agosto 5 de 1845.

Señor D. Juan Bautista Alberdi.
Valparaiso.

Mi querido Alberdi:

El placer que me ha ocasionado su carta solo podría aumentarse con la dicha de abrazarlo. Pero no sé por qué ha llegado á mis manos 15 días despues de haber recibido Balcarce y Guerrico las que vd. les escribió, seis días despues que la mía de 21 de Enero. Con qué satisfaccion he recorrido esta carta de vd., mi querido amigo! Cuánto me ha reconciliado con las injusticias de los hombres al ver por ella que lo han acogido en esa ciudad, tributando á sus talentos las distinciones que se merece, y cercado de amigos que cada día sabrán apreciar sus bellas cualidades personales! Yo me glorío de sus triunfos, de sus empleos, de su completo bienestar. Yo no dejaré de escribirle desde cualquiera parte del mundo donde me halle; y el interés de mis cartas será siempre acompañado del deseo de merecer las suyas, que halagan mi corazon y satisfacen mis sentidos. En tanto, pues, que las desgracias de nuestra amada pátria nos separen de su suelo. Contentémonos con estas conversaciones es-

critas que aseguran nuestra amistad, hasta el día feliz en que podamos abrazarnos. Si la vieja amistad tiene para vd. aroma como el geris (?) de 40 años, la suya, para mí, tiene el sentimiento más perfecto de la honra y del agradecimiento que de corazon le tributo.

Del Plata nada sabemos de positivo sobre el negocio de la intervencion. Deseamos con impaciencia el paquete para que nos saque de la obscuridad en que estamos. El *Nacional* de Montevideo, desde que lo redacta Varela, está lleno de las insulceses más amenas.

Indarte se halla en Río Janeiro, y el Director del *Nacional* empeñado en probar que no había sido derrotado por unos larguísimos artículos (ó escritos de bien probado de Villegas) de una chanza ó estilo burlesco, de pésimo gusto que solo podían agradar á la familia del escritor.

Rivera Indarte dejó la redaccion porque se moría: tuvo que asilarse en Río Janeiro por consejo de los médicos que lo creían ético.

En el Janeiro se hallaba tambien Vilardebó muriéndose de un terrible ataque al cerebro.

Por qué no le darán á Rosas estas enfermedades? El jóven Bustamante que vd. conoció en esta Capital se halla ocupado de

la version al español de una obra geográfica, histórica y estadística de Bolivia escrita por Mr. D'Orbigny; por cuya circunstancia ha desechado el nombramiento que le hizo su gobierno para la secretaría de la Legacion del Brasil.

No he conocido aún al jóven Matta, que solo habló y solo se calló batiéndolo á vd., pero es probable que lo vea en estos días en casa de Tocornal donde se reunen algunos chilenos que andan por aquí.

Por qué no dió vd. á Matta otra recomendacion para mí? Yo hubiera tenido mucho gusto en obsequiar á este arrepentido adversario, y habría de este modo aumentado el número de personas con quienes me complazco hablándoles de vd.

Nosotros dejaremos á París á fines del presente mes para ir á conocer la Italia, donde pasaremos el invierno. ¡Cuántos nuevos recuerdos me inspirará por vd. Génova, donde el *Poema del Edén* dió fin, con el fin de su viaje! De este poema que Guerrico no entendía, y que me lo confió á leer creído en que yo no lo comprendería tampoco! Yo no me contenté con leerlo mil veces, sinó que me permití sacar de él una copia que conservo con placer.

Alguna vez he tenido la intencion de publicarla; pero me ha detenido la considera-

cion de que quizá no gustase á vd. su publicacion por separado, mucho más, cuando una nota final, me indicó que su pretension era lo publicara la *Revista* con algunas advertencias precedentes. Si á pesar de esta su anterior decision, me diese vd. el permiso, yo lo haría publicar gustosamente. Qué me parecerá la Italia ? —Bella, indudablemente por su grandiosa naturaleza: sus monumentos históricos los contemplaré con veneracion. Pero estas bellezas, estos monumentos que atestiguan las pasadas edades, que son la historia, en fin, nada me dirán al corazon; el honor que vd. me hace de comparar mi presencia de espíritu á la suya, yo no lo desmentiré, por que tambien, mi querido Bautista, nada hay para mí como el Río de la Plata.

Aquí, en París, algunos fugaces pasatiempos, todas las diversiones que me han sido accesibles han podido distraerme algunos momentos; los únicos, le protexto à vd. que me han hecho gustar de la vida europea. Pero despues... ¡ah! amigo, despues Buenos Aires con su costa y Barracas han venido á mi memoria, y entonces con el recuerdo de los tiempos pasados he vagado muchas horas por debajo de los árboles de las Tullerías!...

Las fiestas de Julio que tanto ansiaba conocer, (y que me han parecido cualquiera cosa), solo han servido para recordar con tris-

teza nuestras festividades de Mayo y de Julio tambien, sobre todo, de aquel Julio que comimos en la fonda de Smith y de todas las alegrías que se siguieron á la comida!— El 28 que se celebra en todas las iglesias de Francia el oficio de difuntos, fuí á San Pablo para conocer esta ceremonia fúnebre en conmemoracion de las víctimas de la revolucion de 1830. ¿Y qué es lo traje á mi memoria?—Nuestros amigos, esa porcion de la familia argentina perdida para siempre, y estérilmente sacrificada en nuestros innumerables campos de batalla!

Nosotros oíamos con envidia las ponderaciones hiperbólicas de nuestros antecesores que habían recorrido la Europa, y nos inspiraban una sed, ó un hambre, diré así, por conocer lo que ellos habían conocido. Hemos venido á Europa, y despues todo nos ha parecido mucho menos de lo que nos habíamos imajinado. Y una de esas cosas que hemos aprendido es, á vivir con un ahorro que jamás habíamos conocido en nuestra rica América. Por otra parte, Alvear, Castro, Molina y otros, viajaron sin tener por delante la existencia miserable y cruel de nuestra pátria, pero nosotros jóvenes, que viajamos *á la fuerza*, con la idea siempre fija en el porvenir, esta nos influye poderosamente para mirar con desdén, hasta empalagarnos

de cuanto vemos al presente. ¿No es verdad?

Me encarga Clemencita de felicitarlo á vd. por su bella posicion y le envía sus cariñosos recuerdos.—Recíbalos vd. tambien del general San Martin que se gozó en sus recuerdos del 18 de Setiembre, y de toda su familia y demás amigos.

Adios, mi siempre amigo Bautista, no me olvide y crea que lo quiere mucho su antiguo camarada.

G. A. de Posadas.

Montevideo, Febrero 6 de 1848.

Señor Don D. Juan Bautista Alberdi.

Valparaiso.

Mi querido Alberdi:

Aquí nos tiene vd. de vuelta de Europa, habiendo salido del Havre el 10 de junio, y pasado 30 días en Río Janeiro, donde inmediatamente de llegar quedaron completamente disipadas las esperanzas que de Europa traíamos, de encontrar terminada la eterna contienda en que se halla este país. Ima-

gine vd. pues, mi querido amigo, cuanto habremos lamentado nuestra incauta precipitación, ó más bien, la confiada fé con que oimos al mismo Lord Howden y Conde Waleski en París «*la seguridad que tenían de allanar las dificultades del tratado Hood, y dejar restablecida la paz en estos países.*»

A los 30 días despues de nuestro arribo á esta ciudad-panteon, nos trasladamos á Buenos Aires, con el fin de arreglar mis intereses y hacer una visita á mi familia. Yo no podría descifrarle á vd. las impresiones que experimenté en el momento de pisar la tierra, esa nuestra tierra, de todos modos querída!

No me pregunte vd. si conocí á la muchedumbre de gente que al desembarcar nos rodearon, ni las demas que encontramos en la funcion de San Martin, la Alameda, y otros parages públicos: — pregúnteme vd. si los semblantes de todas esas gentes manifestaban contento,—y le responderé que para un siglo ha quedado decretado el atraso de nuestro país, y que no Rosas sinó su sistema ha llegado á identificarse en los habitantes que, sin excepcion alguna, llevan como gala el chaleco punzó.

Sea que la familia de Rosas hace estudio especial por rodearse de la parte más decente del pueblo, ó sea que el espíritu de novedad

mugeril, las impulsara por conocer á la argentina venida de Paris, todas las que llevan el apellido de Rosas nos visitaron y no deberé negar, que les merecimos muchísimas distinciones.

Cuando recorrimos los alrededores de la ciudad, cuando estuvimos en la costa, como cada vez que pasábamos por una casa de las que vd. y otros amigos habitaron, mi corazón se anegaba de una infinita ternura, y repetía con vd. aquellas palabras que le sugirieron sus impresiones del Paraná:—*Epocas felices!—habrán fugado para siempre de nosotros?...*

Que Dios me preserve de acertar en mi profecía, pero creo, querido amigo, que estamos destinados á no volver á aquellas felices épocas!....

D. Mariano Fragueiro partió para Córdoba á los pocos días de nuestra llegada á la pátria, y segun me dijo, llevaba intenciones de pasar la cordillera para reunirse á vds.

La señora de Andrade me hizo reir mucho, en medio de la pena de que estaba poseída con la muerte de Justiniana.—Conserva aún un rencor contra vd. por haberla engañado, negándole vd. su partida de esta para Europa.

A los amigos ó conocidos los he encontrado más tolerantes, con más espíritu de con-

fraternidad que á todos los demás que residen en esta. Pero no me equivocaría en asegurar á vd. que tanto entre aquellos, como entre estos, existe el ingrato legado que nos ha dejado la guerra civil.

Apenas hubimos llegado á esta del Janeiro cuando tuve ocasion de sostener una polémica de palabra con Cuneo, sobre los *20 días* que vd. estuvo en Génova, cuyo folleto recien vine á leerlo en Montevideo. Cuneo no solamente demostró no conocer á su país, sino que hizo conocer á todos los que estaban presentes en casa de Pico un amor mal entendido, y una fatuidad de ridículo genovés.

Si no temiera cansar á vd. le haría el resumen de nuestra controversia, en la que descollaba como punto cardinal la heregía de decir vd. que *tenían las manos ásperas*, aquellos compatriotas de Sr. Cuneo.

Echeverría me ha dicho que le escribe á vd. por este buque. Con él nos vemos muy á menudo. La reimpresion del *Código*, (*Dogma Socialista)*, ó mas bien, cuanto en él hace mencion de Varela, le ha traido enemistad. Cosa que vd. no extrañará, ni que le diga tambien, que yo vivo retirado de todos mis paisanos; especialmente de aquellos que por cualquier título de superioridad que fundadamente posean, se creen autorizados para

mirar con menosprecio á los demás. Fácilmente se persuadirá vd. de que, sin sociedad, sin pasatiempos, sin nada absolutamente en qué emplearse, la vida que hacemos en Montevideo es desesperante. Si no fuera la esperanza de que pronto volveremos á Europa, *para no volver jamás á estos países del diablo*, nos moriríamos de tiricia. No obstante, si se arreglaran estas cosas... En fin, veremos *por donde se apean* Mr. Guizot y Lord Palmerston, como decía nuestro compatriota Sarmiento, á quien presumo ya próximo á regresar de Europa.

Lunes 7.

Todo lo que sabemos por el vapor *Electo* (que fué enviado al Río Janeiro por el Comodoro para recibir las comunicaciones que le vinieron por el paquete), es, que por este buque había llegado el señor Roberto Gore encargado de negocios de S. M. B. cerca del gobierno de este país, pero que tenía órdenes de esperar en Río Janeiro al nuevo Ministro francés para venir juntos á llevar á cabo las resoluciones de sus Gobiernos. Sobre cuáles sean estas, no se dice una sola palabra.

Yo espero al *Spider* para ir otra vez á Buenos Aires.

Ya le he escrito á vd. una carta bien larga con la esperanza de merecer otra en recompensa. Sírvase aceptar los amistosos recuerdos de Clemencia y su familia. Dé en mi nombre mil memorias á los amigos, y vd. reciba un abrazo de su invariable que lo quiere mucho.

Adios, Bautista.

G. A. DE POSADAS.

Buenos Aires, Dbre. 5 de 1849.

Señor Dr. D. Juan B. Alberdi

Valparaiso.

Mi querido Alberdi:

Nuestro amigo Laciar me entregó su amable carta del 30 de junio, en la que vd. me avisa haber recibido la que le recomendé á Rivadeneira. Es excusado que le diga, cuánta satisfaccion esperimento cada vez que leo mi nombre escrito por su mano! Esta última que he recibido aquí, pocos días despues de mi llegada, me fué agradabilísima, pues completó el vivo placer con que recuerdo los años felices que pasamos juntos en esta ciu-

dad, donde algun día espero que tendremos la fortuna de reunirnos.

El señor don Mariano Fragueiro, es quien le lleva esta. El, pues, le dirá á vd. de palabra todo cuanto sería indiscreto fiar á esta carta.

La casualidad hizo que me encontrase en la sociedad con el señor Sauthern, y que él acogiese mi presentacion con agrado. Despues nos hemos visitado recíprocamente. Voy, pues, á decirle cuatro palabras sobre este diplomático, que al primer aspecto parece, sino un hombre comun, al menos, que se hubiese comido un buen pedazo de la fabulosa torta de Belén.

Este caballero, pues, que ha bebido la flema española en las aguas del Guadalquivír, trajo á Buenos Aires de antemano, el convencimiento *de lo que éramos, y no lo que podríamos ser:* y pienso, que sinceramente sanciona la direccion *completamente nacional* que se ha dado á nuestra política. De manera que su mision conciliadora (á todo precio), al paso que no logra aun vencer ciertas dificultades, logra por lo menos *entretener*, para mantener la idea de las disposiciones amigables de su gobierno que pide la paz. en oposicion con la conducta del gobierno francés quien no satisfecho del tratado Le Predour, no sabemos lo que pida.—Llena, pues, perfectamen-

te, Mr. Southern, la política maquiavélica de su gobierno. Ahora falta saber lo que hará en el caso que la República Francesa se resuelva á operar, en vez de mandar un nuevo enviado, en cuyo caso él me ha dicho (y yo lo creo), *que si la Francia enviase á Montevideo mil calzones colorados, su gobierno mandaría diez mil.*

Desde que le ofrecí á vd. con toda espontaneidad, remitirle los apuntes que tenía de mis viajes, se han aumentado más algunos cabellos blancos en mi cabeza, y aunque no siempre las canas son inherentes al juicio, esta vez me parece que en su amigo Posadas han sido precursoras. Así, pues, permítame vd. que desista de la pretension que incautamente tuve de asoporarlo con la lectura de cosas tan tontas como las que puede producir mi pobre cabeza. Algun día nos abrazaremos, y despues como en aquellas dulces siestas de San Isidro en que nos dormíamos con la *Moda* en la mano, y nos recordábamos cantando: — *Late en la tierra un sino*, acabará vd de convencerse que mis apuntes no merecen la belleza de la prensa.

Inmediatamente remití á Echeverría la que vd. me mandó para él, pidiéndole en su nombre la remision de «los papeles viejos que dejó vd. en su poder.»

Y á propósito de papeles y de la *Moda.*—¿Sabe vd. que en estos dias encontré casualmente á Corbalan? Al editor responsable del papel que reprimía el juego de carnaval el mismo día en que él jugaba (segun D'Angelis) como el mas encarnizado defensor de las *carnes-tolendas*...

Me dijo que vivía retenido en una quinta situada en los arrabales de esta ciudad; me afreció una visita: y la espero con impaciencia, porque me gusta hablar con hombres que me hacen amar mas aquella época dichosa de nuestra vida.

Balcarce me escribe con regularidad por todos los buques.

En su última de Setiembre me decía que iba á los Pirineos en busca del último abrazo de Sarratea. Este buen viejo se hallaba moribundo á esa fecha, pero una carta de Guerrico á su hermano D. Manuel José—que aquí está entregado á su saladero, dice: que se sabía en París la llegada de Mariano, pero nada adelanta sobre el estado grave en que debía hallarse D. Manuel.

Balcarce, como vd. sabe, aceptó por fin la secretaría de la Legacion Argentina en París, que yo rehusé infinitas veces, no obstante la tenacidad del amable viejo porque la aceptara.—Vd. es la primera persona que

tenga conocimiento de la investidura diplomática con que quisieron honrarme.

Y con estó, ádios mi siempre querido Alberdi, y crea que es de vd. invariable amigo.

G. A. de Posadas.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1852.

Sr. Dr. D. Juan Bautista Alberdi.

Valparaiso.

Mi querido Bautista:

Avergonzado estoy de haber dejado pasar tanto tiempo sin contestar sus apreciables cartas de vd., y no sé cómo agradecerle la fina y constante indulgencia con que trata vd. á su peor corresponsal aunque no por esto menos sincero amigo suyo.

Un mes hace que me hallo en la pátria siendo testigo de las innovaciones y cambios que se operan en los hombres y las cosas desde que milagrosamente salimos de la oprobiosa tiranía. El General Urquiza ama la juventud, de ella lo espera todo y á ella vá á confiar los primeros puestos del país.—Ya estamos organizando un Club que

se llamará del *Progreso*: de él saldrán los diputados para la Representacion Nacional, como vá á salir un diario con carácter ministerial, pero que no será más que el representante de nuestras ideas y el intérprete del programa famoso de Urquiza. — Este hombre tiene los mejores deseos, es fácil de conducírsele, no por Alsina, que no lo comprende ni conoce,—pero sí por nosotros los hombres nuevos, los *progresistas,* como él nos llama. Se trata de mejoras, de empresas, de todo lo que tienda á la prosperidad material del país y sus instituciones.—A mediados del entrante tendrán lugar las elecciones, y los diputados que resulten electos se reunirán el 20 de Mayo en la Sala misma donde no ha 40 días que Rosas enviaba á declamar contra el género humano á los representantes de sus caprichos.

—Pronto, muy pronto, mi querido Posadas, se constituirá nuestro tierra: al mismo tiempo quizá, en que el loco, en que el verdadero loco de Sarmiento se ocupa en Chile de escribir contra mí cuanto disparate se le ocurra; — me decía ayer el General en una de las amigables conversaciones que con él suelo tener cuando me honra con sus confianzas.

—Escriba á todos los amigos que vengan al país (añadió el General) que vengan, por-

que de los pechos nobles y puros es preciso que se forme la valla donde deba estrellarse todo principio anárquico ó de tiranía que intente levantarse.

Aquí tiene vd. ya todo el personal de la inmigracion de Montevideo, todos, casi todos, ocupando importantes destinos, como lo verá vd. por ese puñado de papeles que le mando.

—Yo estoy en áscuas por verlo á vd. aquí, y si recuerda el acierto con que algunas ocaciones le he dado mi opinion respecto á muchas actitudes de su vida, y tiene en mí la misma fé que en la época de Lavalle, acepte mi consejo:—véngase; véngase y haga que lo elijan por Tucumán Diputado al Congreso; y tráigase consigo á Gutierrez, Peña, Tejedor y demás miembros de la *Asociacion Mayo*. Con una Sala de Representantes formada de hombres de pró, y la prensa en nuestras manos, cuántos prodigios no se pueden hacer! Piense en esto, que piensen nuestros amigos y que se pongan en marcha.

¿Cómo diablos, me preguntará vd. se ha merecido la confianza del general Urquiza?

—Yo se lo esplicaré brevemente.

Un brindis dado entre muchos amigos el año 49, me granjeó el aprecio y amistad de Diógenes Urquiza, hijo del general. Llegó éste con su ejército á las Piedras en el Esta-

do Oriental, y Diógenes entró una madrugada á mi cuarto diciéndome:

—Amigo, mi padre lo desea conocer, vengo en su busca, quiero presentarlo.

No había, pues, que trepidar, pedí mi caballo, y media hora despues me recibió abrazándome el general Urquiza.—Pasé el día en su tienda hablándole de los hombres y las cosas de Montevideo, y dándole mi opinion respecto á los medios que podía desplegar Rosas en su defensa y sobre la conveniencia de que lo batiese él con cuanto elemento pudiese reunir; pareció satisfecho de mi franqueza, y me hizo el honor de confiarme algunos (1) que comuniqué á mis amigos, en Buenos Aires, y que hubieron de producir una revolucion encabezada por Diego Alvear, pero que descubierto éste y fusilados dos ó mas de los conspiradores, obligaron á Diego á fugar para ir á tomar parte en la batalla de Caseros.—Despues de este famoso suceso, llegué á Buenos Aires donde, como digo á vd. y le explico la causa, soy amigo del general vencedor.

Algunos espíritus descontentadizos, otros que quieren que se haga en un mes lo que ellos no soñaron que nadie podría ni aun pensarlo que se podría hacer durante los

(1) La palabra que falta no está en el original.—(Editor)

20 años de oprobiosa tiranía; otros en fin, como Sarmiento *que se fué porque Urquiza tenía celos de él,* son los que hacen gestos y ademanes, pero lo que hay en plata, mi querido Alberdi, es, que no tenemos á Rosas y que el país está dispuesto á que ningun otro le suceda. Así: le pido, al concluir esta precipitada carta, que apenas podrá vd. leer, como la he comenzado diciéndole que se venga, que se venga y que se venga.

Adios y créame siempre su invariable.

POSADAS.

Montevideo, Agosto 5 de 1852.

Sr. Dr. Juan B. Alberdi.

Valparaiso.

Mi querido Alberdi:

Tengo en mi poder sus apreciables cartas del 30 de Abril y 30 de Mayo. La primera que recibí en Buenos Aires de donde hace un mes que estoy ausente, le fué leida al General Urquiza, y este no sólo pareció gustar de ella, sino que me dijo:

—Escríbale al Dr. Alberdi que se venga, porque hombres prácticos y no utopistas son los que necesita la Confederacion Argentina.

Porque yo leí su carta al General en momentos en que tenían lugar los acontecimientos que vd. sabrá á la fecha en que le escribo esta carta. La otra suya, de Mayo, la obtuve aquí con su libro, que apenas tuve tiempo de leerlo, pues fueron infinitos los interesados que me sacaban los ojos porque se lo falicitara, y últimamente va á ser enviado por Paranhos, el ministro brasilero, al Emperador que gusta mucho de conocer toda producción americana. Así, pues, hizo vd. mal de enviarme un solo ejemplar sabiendo que me esfuerzo porque todo lo suyo sea querido y aplaudido.

Para Mitre, Portela, y Ortiz Velez que se hallan en esta su libro solo tiene de bueno *el 25 por ciento*, segun la expresicn del último. Pero estos hombres enfermos, sempiternos discípulos de la República de Platón, no son peritos en la materia. Sé que en Buenos Aires ha sido vd. bien recibido: que lo quieren, que aplauden sus ideas prácticas, sus adivinaciones, y yo entro en el número de los que precisamente y con el buen sentido ó instinto de lo bueno y de lo útil, juzgan su precioso libro.

Lo que sería de desear es que la complicacion de imprudencias que se han sucedido en Buenos Aires no se hicieran ostensibles hasta el punto de mirarse su libro como

una produccion del Japón. Pero yo pienso que el General Urquiza ha de llevar su programa adelante, que buena ó mala la constitución, la ha de dar á los pueblos, so pena de perderse para siempre, y que muchas de sus ideas han de adoptarse por los futuros congresales.

Pobre Gutierrez, desacreditado por inexperto, por haberse dejado arrastrar por Lopez, Fidel, lo tiene vd. hoy metido en su casa, aburrido de todos y de sí mismo. Yo no sé, se lo juro, dónde está el buen juicio de nuestros hombres políticos. Yo, pobre diablo, sin una chispa siquiera de talento, he alcanzado á conocer la necesidad de impedir que el general Urquiza se convirtiera en mazorquero, y los unitarios, y progresistas, como me permitiré llamar á los hombres de mi generacion, empeñados en aburrir al hombre necesario con utopías y..... barbaridades, por no decir otra cosa!

Yo he elegido un mal día para escribir á vd.—Mi cabeza está enferma con la violenta fiebre que ha acometido á mi hijo, y que tiene consternada á la madre.

Dios lo salve, y salve á nuestra pátria.

Adios, mi querido Alberdi, y no dude que lo quiere mucho su invariable amigo.

G. A. de Posadas.

Montevideo, Febrero 1º de 1853.

Señor doctor D. Juan Bautista Alberdi.

Valparaiso.

Mi querido Alberdi:

Gracias á Dios que puedo volver á reanudarnuestras conversaciones por escrito valiéndome de un conducto seguro y directo, pues por carecer de este es que he tenido el disgusto de ir postergando el aviso del recibo de sus amables y amistosas cartas, acompañada, la última del 21 de octubre, de la 2.ª edicion de su concienzudo libro, el único escrito práctico (si me es permitida la denominacion) que haya visto la luz en el dilatado período de revoluciones que llevamos. Yo le he agradecido á vd. tanto esta segunda edicion, cuanto que habiéndome visto precisado á desprenderme de la primera, para enviarla al Emperador del Brasil por mano de su representante en esta ciudad, me hacía notable falta, en la coleccion de todas sus producciones que desde mucho tiempo atrás guardo con interés y cariño.

Mármol vá á poner á vd. al corriente de la calamitosa situacion de nuestra infortunada Buenos Aires. Feliz de él que deja el

Río de la Plata, de quien pudiera muy bien decirse con el Ablé de Cerisi:

«Mille sources de sang forment cette rivière,
Qui trainant des corps morts, et de vieux ossements
Au lieu de murmurer, fait des gémissements.»

Pero como Mármol ha sido una especie de camaleoncito, no hay que dar entera fé á sus acaloradas ideas. Despues de Caseros fué uno de los primeros emigrados que volvió á la tierra natal. El cintillo punzó y otras nimiedades inherentes á su carácter lo hicieron regresar á Montevideo, de donde volvió para ser nombrado por el general Urquiza de Ministro para Chile y Bolivia.

Le valió ventajas, su brindis en el Campo de Batalla, que visitó con el vencedor: partió éste para San Nicolás, y Mármol principió á hacer empeños por no emprender su viaje y seguir gozando del sueldo. Pero como se negase Urquiza, cambió el solicitante de solicitud: pidió la redaccion del *Progreso*—se la dieron—y empezó á darle de palos á su favorecedor. En la estúpida revolucion del 11 de Setiembre, Mármol jugó su rol unido á Alsina, mas como este lo hiciera á un lado y no le diera la cartera de alguno de los ministerios, se amostazó y emprendió la redaccion del *Paraná* que lo hizo otra vez emigrar á Montevideo.

Esta es la historia de Mármol de pocos meses, y en rápidas palabras.

Nuestro amigo Pico que emigró tambien por hombre de ideas sanas—por querer constitucion, se marchó hace 10 dias á Entre Rios, donde cree ser mas útil á su pátria, en vez de permanecer aquí con Lopez y otros muchos, empleando el tiempo en charlar inútilmente.

El coronel Velazco acaba de morir acribillado de heridas, defendiendo las locas y tercas ideas de Alsina. ¡Y cuántos incautos jóvenes irán pereciendo en los cantones de Buenos Aires por igual obstinacion!—Antes que Velazco emprendiese su venida á ésta, de Buenos Aires, con la mira de llevarse á Paz (que hoy hace una triste figura,) traté de disuadirlo para que no entrase en la descabellada revolucion del 11; pero era ya tarde—el estóico Alsina se lo había ganado con promesas deslumbradoras.

Qué desgracia de país, y qué vergüenza para los que pertenecemos á él y no tenemos afortunadamente la menor parte en sus desdichas.—Qué rehabilitacion para Rosas! Y lo más cómico es, que si Lagos no destruye al Don Pedro y éste cobra, como hubiera cobrado toda preponderancia, nos hubiera vuelto al tata D. Juan Manuel.

Lagos, mientras supuso que por sí y ante sí

todos cederían en Buenos Aires al impulso de sus legiones, ó de sus ideas de paz y organizacion, esquivó la proteccion del Directorio y aun la del Congreso: despues, la obstinacion de la guardia nacional de Buenos Aires, lo ha cambiado: está en perfecto acuerdo con el General Urquiza. Pero yo no sé en qué vendrá á parar la situacion de Buenos Aires, si como hasta aquí se obstinan ciertos hombres como Alsina y Lorenzo Torres en que arda, *antes que reconocer al Congreso*. Parece cosa de ..... [1] ¿no es verdad? Pues desgraciadamente esta es la disyuntiva para esos hombres.—Pocos días más y tendremos un resultado. Lo espero.

Basta de política, de esta jerga, porque no es otra cosa entre nosotros.

Nunca he deseado más que esta vez el ir á conocer á Chile, y este deseo ha coincidido con la paralizacion de esta plaza, circunstancia que me afecta sobre manera, pues de algun tiempo acá vivo de mis ganancias. Y sin embargo de que es de suponer cobre Montevideo alguna animacion, más á la larga, no por eso dejaría de pensar en Valparaiso.

Cartas de Buenos Aires aseguran que Alsina ha sido nombrado Ministro en el Bra-

---

(1) Borrado en el original por la accion del tiempo.—(Editor.)

sil en consorcio de Mitre y Portela para Francia. Si así fuese, Dios los ayude. Para eso que el pobre General Alvear murió en Nueva York sin haber tenido la fortuna de cambiar del clima que lo ha echado á la eternidad. Pobrecito, si su hijo Eusebio no hubiera llegado en buena hora á Buenos Aires y mandádole algunos pesos, habría *perecido en un hospital!*

Qué ejemplo para la generacion presente y para la historia! Y sirva vd. al país, y sacrifíquese vd. por los gobiernos ingratos.

Aquí, ni siquera luto por un día se ha ordenado á la guarnicion.

Tengo un niño de dos años, que lo ama á vd. daguerreotipado, para respetarlo el día que cierre su mano. De Laciar, no sé nada, porque de Buenos Aires no recibo ni envío una sola carta.

Mil recuerdos á los amigos y vd. viva feliz y persuadido que lo ama mucho su viejo camarada.

Adios, Bautista.

G. A. DE POSADAS.


IMPRESIONES DE VIAJES



MIS IMPRESIONES EN EUROPA

CHAMBERY (capital de la Saboya)
18 de Julio de 1843.

Recomendado por los jesuitas de *Chambery,* con una generosidad que nunca olvidaré, á los señores Cot, padre é hijo, he tenido la fortuna de tratar en ellos, al primer jurisconsulto y al primer literato de Saboya. El señor Juan Leopoldo Cot, padre, es notario del Senado de Chambery.

Es autor de dos libros, uno de administracion, otro de legislacion, tal vez los primeros en su línea, publicados en los Estados Sardos. Del 1° que es un *Diccionario de legislacion de los Estados Sardos*, en 4 volúmenes, se ha hecho ya una segunda edicion. Del 2°, que es un *Manual administrativo civil y criminal*, ha sido mandado observar por el Gobierno en todo el Reino. El señor Cot, es un hombre como de unos 55 años, que tiene no sé qué aire de Beranger, es amable, modesto, urbano sin

afectacion. Mr. Antonio Cot, hijo, es abogado pleiteante (bachiller en leyes), hace un año: ha dejado la literatura que le daba bien poco: y hoy gana 12 mil francos anuales. Maneja 800 causas. Su bufete ocupa cinco ó seis escribientes, y tiene la disposicion y orden económicos de un archivo. Es autor de infinidad de folletines publicados en los diarios de *París;* de una comedia, y del romance *Memorias de un tísico.* Tendrá 30 años; su fisonomía es espiritual, su frente alta, su vivacidad extraordinaria. Conducido por él, he asistido á la audiencia de hoy del Tribunal de Prefectura.

Todo es pobre en las formas externas de esta audiencia; pero cuánto mérito en el fondo. Se pleitea en francés, el idioma de la Saboya. La sala es pequeña, negra y mal dispuesta. El tubo de lata de una de las dos chimeneas, que hay en ella, atraviesa horizontalmente la sala. Mesas, sillas, tapices, todo es viejo, y puesto con negligencia. Las antesalas y secretarías, tienen el aire de tabernas. Pero, qué dignidad y nobleza en el aire de los jueces; tan urbanos, tan simples, tan graves! Los abogados están agrupados fuera de la barra El proceder es sumario ante la Prefectura. El alguacil, parado adentro, convoca por una nota que pasa escrita, á los pleiteantes que han de hablar. El es-

tilo de los abogados es breve, lacónico, sin formas: el debate es vivo, caloroso é incisivo. No hay inventivas. A espaldas del banco de abogados está el público de la clientela, *un auditorio* de aire pobrísimo,pero digno, franco y con no sé qué de caballeresco. Se pasa de un asunto á otro con la brevedad del rayo. El Alguacil reclama el silencio cuando hay bulla, esto es, á cada instante.

La justicia es incorruptible en Saboya Los abogados gozan de gran respetabilidad, y á los pleiteantes, como me decia uno, si no se les respeta por su categoría, se les respeta por el mucho dinero que ganan.

No hay mas que un *tribunal de prefectura* en Chambery. Saboya posee una poblacion de medio millon de habitantes; así es que el Jurado, abunda de trabajo.

Es fácil echar de ver que la Saboya supera al resto de los Estados Sardos en la jurisprudencia, por la razon simple de haber sufrido mas que ningun otro la infiuencia de la Francia. Se cree estar en una provincia de esta nacion; cuando se vive en Saboya

El código de procederes, aquí vigente, son las constituciones de Piamonte, y uno que otro estatuto local.

Todas las leyes generales se publican en Saboya en francés é italiano. Así ha sido promulgado el mismo código civil. Se apren-

de en la universidad el italiano, de que se sirve para dar los exámenes públicos. Aquí se hacen los estudios de derecho; pero se vá á Turin á recibir los grados.

En Saboya hay como 60 abogados. Hoy he conocido al mas anciano, (que es joven) y el mas notable de Saboya, M. Molin.—Es un hombre de mui baja de estatura, me dá casi al hombro.

En casa del notario Cot, he visto los libros topográficos de que se usa en la constitucion de las hipotecas, para establecer la especialidad de un fundo hipotecado: se determina hasta la última pulgada del bien gravado especialmente.

Ginebra (Canton de la Confederacion Suiza)
28 de Julio, de 1843.

Esta mañana fuí presentado por el Sr. Ban, al abogado *Delapalud*, miembro del gran Consejo de Ginebra; y toda la tarde de hoy la he pasado con él. Me ha regalado el proyecto de la constitucion vigente hoy día, que él firma como uno de los secretarios.

Hé aquí el fruto de su coversacion.—Los

códigos civil y comercial que aquí rijen son los franceses, con una que otra excepcion, que establecen diferentes leyes sueltas. El código de procederes, aunque tomado en gran parte del francés, forma un estatuto original. Se podría decir que es la ley francesa de procederes, mejorada notablemente. M. Carré la recomienda como una obra maestra. En virtud de sus disposiciones no hay sino dos instancias. Casi todos los juicios son verbales y terminan instantáneamente. El máximum de la duracion de un pleito por delito correccional, es de tres semanas: la duracion media de un pleito comercial, 15 días; la de un proceso criminal, dos meses; la de un pleito civil, seis meses. No hay ejemplo de que un pleito haya durado un año. La informacion es pública; los testigos son interrogados en la barra. Los estudios de derecho son de cuatro años. La juventud sobrepasa á la antigua generacion, en el poder de su instruccion. No hay pocos abogados, pero no son muchos los que se dedican al foro. Las costas de un pleito, son excesivamente bajas.

CONTINUACION DEL MISMO ASUNTO

París, Agosto y Setiembre—1843.

Hablando de los tribunales de Italia, dije que eran copia de los de Francia. Ahora que los he visto me convenzo más de ello. Por consiguiente, los recuerdos de aquellos, han hecho que estos tribunales no me hicieran la impresion de novedad que me hubiesen causado no viendo los primeros.

He visitado las Cámaras de Prefectura, las Cortes Reales, las Cortes de Assises, las declaraciones, los tribunales de policía correccional. Aunque por la estacion se hallan ausentes los más eminentes abogados, y no se ventilan procesos notables, no deja de ser interesantísimo el Foro, para los que, como yo, no tienen términos de comparacion de mérito señalado para apreciarlos.

Las salas de los Tribunales de Italia, principalmente las de los altos Tribunales, son infinitamente mas suntuosas. La sala del Senado de Turin, que es imitacion, en pequeño, de la del Palacio Ducal de Génova,

es incomparablemente mas bella que la de la Corte de Casacion, en París. Aquí sucede en los tribunales de justicia lo que en todo lo demás, concerniente á arquitectura, edificios y monumentos: todo prosáico, trivial, singrandeza. Sin embargo, el aspecto general del Palacio de Justicia, no carece de grandeza y magestad. Una escalera soberbia, que comienza desde casi la mitad del vasto patio exterior, dá entrada á las galerías. Lo primero que se vé, entrando en ellas, son una especie de bandolas, donde unas mujeres alquilan togas,—de que se revisten los abogados para comparecer en los Tribunales. Estas togas son de lana, cortadas ó llevadas con mas gracia que las de los abogados de Italia Desde que llegan al Palacio de justicia se ponen ya su vestido talar y con él se pasean por la *cour* ó vestíbulo, como una pequeña plaza pública, donde se revuelve el mundo de clientes, abogados, procuradores, espectantes, oficiales de policía, etc., etc.

El Palacio de Justicia, es el antiguo palacio de los Reyes de Francia. San Luis le habitó é hizo construir la bellísima capilla gótica, que se vé á la derecha del palacio y está hoy en reparacion. Esta iglesia se comunicaba con la mansion real; y el Santo Rey, oía misa sin salir de su Palacio. Todavía se conserva una galería que lleva

su nombre y es la que dá entrada á la Corte de Casacion, seccion de lo civil. En esta galería están los retratos de los eminentes jurisconsultos del antiguo foro de Francia. El mas bello y notable de todos es el de *Cuyacio* ; cuyos grandes ojos, nariz pronunciada, color oscuro y expresion toda de la fisonomía tiene no sé qué cosa que recuerda á nuestro Dr. Velez Sarsfield.

El salon de la Cámara es digno pero sin magnificencia. Una balaustrada de madera divide en esta sala, como en todas, el recinto del tribunal del lugar destinado para el público. Al revés de lo que sucede en Italia: los abogados quedan dentro de la barra. —No hay una mesa única y grande, como en nuestros tribunales: sinó muchas pequeñas que forman un cuadro, paralelo al de las sillas de los jueces, sentados dando la espalda á los tres lados del salon. En las cortes de casacion hay dos órdenes de mesas y sillas. La destinada á la materia criminal, es mucho más bella que la otra. A la derecha del tribunal, y á la extremidad del estrado de los jueces, se sienta vestido como ellos, el abogado general. A la izquierda, el escribano á veces en cualquier sala, en el mismo estrado que los jueces. Todo el mundo, hasta el alguacil lleva toga. El alguacil es el guardian de la policía y del si-

lencio de la sala, no usa campanilla; se vale del *shit* ó de un tacazo de bota para imponer silencio. Comunmente se pasea y vaga en la sala, durante la audiencia. En estos tribunales, no se vé esa seriedad y tiesura que guardan nuestros jueces de América. Los presidentes tienen un tono digno, pero sencillo : hablan con suma urbanidad y blandura. La manera de hablar de los abogados, es franca, natural, sencilla; su tono no se distingue del que se emplea en una discusion fuera del tribunal. Son sumamente económicos en sus discursos: no se permiten *digreciones;* el presidente interrumpe ó acelera el debate, segun necesita de más ó menos esclarecimientos. No se cita autoridades de libros ni leyes. No se vé jamás ni viso de personalidad. Cuando han hablado los abogados, habla el *abogado general*, que casi siempre es un fuerte abogado. El de la corte de Assís del Sena, es de primer orden. A él es á quien por primera vez le he visto improvisar uno de esos discursos de acusacion que más causan admiracion en América. Este hombre, que es *M. Poisot*, tiene una admirable táctica judiciaria: es impasible moderado, digno siempre natural, elocuente, vehemente y dotado, de vigorosa lógica. Se le dá no sé que aire á Chilavert. Es un modelo de abogado fiscal.

Una de las cosas que favorece á la elegancia y perfeccion de las formas y fraseología judiciaria en Francia, es lo adelantado de la masa general de la poblacion de París. No hay expresion culta y delicada de que el presidente se valga para interrogar á los testigos, á la que no dé la mujer, el niño, el artesano, cualquiera, una respuesta tan bien expresada, como la cuestion que le es dirigida. En la Corte de Assis, en el fondo de la sala, hay un Santo Cristo pintado al óleo. El testigo llamado á deponer, se para en medio de la sala, levanta la mano y jura decir verdad: dá su nombre, su edad, domicilio, estado; y examina al acusado, que está sentado á la izquierda, dentro de una especie de tribuna, rodeado de dos ó mas soldados. Luego se dá vuelta al estrado del Tribunal, y hace su historia ante el jurado, compuesto de 12 ciudadanos del pueblo, que se sientan en dos filas. Estos jurados son gentes del pueblo. Se nota en ellos cierta inexperiencia, cortedad, inhabilidad de formas para expedirse; y en las personas el mismo aire, vestido, etc. Tanto el presidente, como el abogado general, como los jurados, hacen preguntas al testigo: lo que se quiere es saber la verdad del hecho: no hay gran escrúpulo de formas. Cuando el abogado del acusado

quiere hacer alguna pregunta, suplica al presidente, que la haga él al testigo.

La barra ó sitio destinado para el público, en estos tribunales, casi siempre está llena de gente. Pero qué gente! Rara vez se vé una persona distinguida. Las mas veces son pillos, jornaleros, chusma del pueblo, entre los que hay infinidad de delincuentes ocultos que van por aficion de la materia, y por ver cómo y por qué medios sus colegas han sido descubiertos, para no caer ellos en la trampa. El lugar destinado para el público, es pequeño; tanto como en nuestras audiencias. Y casi siempre es suficiente para el público que asiste. Muchos abogados llevan su mujer, madre ó amiga que toman asiento en los bancos de los testigos y ven pleitear. El banco de los abogados que es pequeño, en las cortes de Assís, está al lado izquierdo delante del acusado. En las de Casacion, delante del presidente. El abogado tiene siempre delante una mesa, en que pone libros y papeles concernientes al pleito. Los expedientes, en materia de poca monta, son pequeños, porque los más se sustancian verbalmente.

He visitado el Palacio del Senado de Piamonte. El edificio fué principiado hace unos 300 años, en distintas épocas se ha proseguido su construccion y no hace mucho que le ocupa el cuerpo para que ha sido destinado, ya concluido. La fachada exterior, es magnífica; es uno de los edificios suntuosos de Torino; y la parte interior, afecta todas las formas de un soberbio palacio. Las galerias ó corredores, que dan entrada á los salones del Tribunal, parecen mas bien hermosas salas, por lo confortable de su disposicion, que vestíbulos de pasage. En ellos hay estufas; y los cristales que cierran las ventanas que miran al patio, tienen el ajuste y la perfeccion de las puertas de un salon elegante. He visitado la sala de la 1ª sesion del Senado (que se devide en 4 secciones, y de este modo despachan hasta 20 causas por dia). No es grande, pero de soberbia magnificiencia: no sé qué hay en su estilo, que recuerda al Salon del *Palacio Ducal* de Génova. El muro es verdoso, y las columnas embutidas en él, de marmol jasteado. La bóveda es de riquísimos trabajos de relieve. Dos estufas se ven en la extremidad opuesta á la que ocupa el Tribunal. A la derecha hay un cuadro con la pintura de un Cristo, que parece ser de mérito. El local que ocupa el Tribunal corresponde por su disposicion á

la elegancia del todo. Una ba'austrada de madera ricamente trabajada, forma un cuadro que apoyado en una tarima, cierra el que forman las sillas del Senado, y dentro de este el que forma una mesa de una vara de ancho, que corre paralela á la línea que forman los asientos de los senadores, de modo que el alguacil puede entrar en medio y servii á los jueces. Las abogados y procuradores, tienen una mesa dentro de la barra; y fuera de ella hay otro escaño destinado tambien para las gentes de ley.

El local destinado al público, es estrecho y falto de asientos. El Senado no gusta de la publicidad. Ha negado la publicacion de sus sentencias, en una revista periódica establecida al efecto. Se dice que es más bien un sentimiento de modestia, emanado de la conviccion de su debilidad en la ciencia, más bien que el temor del reproche que pudieran merecer sus disposiciones vistas por el lado legal, lo que le conduce á observar esa conducta. El Senado de Torino, compuesto de gentes acaudaladas y nobles en su mayor parte, es incorruptible por el dinero; pero no lo es por los honores y los títulos, que es el asidero por donde se maneja el poder ejecutivo, lo mismo que á todo el sistema de su administracion.

En cuanto al traje de los abogados y procuradores, al estilo de la discusion, á las formas externas de la audiencia, todo es igual á *Génova:* como el estilo oratorio de los abogados.

La Sala del Tribunal de Cuentas, es más soberbia aun que la precedentemente descripta. Es cuadrada, y sus ornamentos son régios. El Tribunal la emplea solo en los casos solemnes; para el uso diario, tiene otra menos pomposa. En la bóveda está señalado el lugar donde debe ir el gran cuadro trabajado á este fin por Viscarre. Un gabinete provisto de una rica coleccion de libros jurídicos y un oratorio, donde está el retrato de Amadeo VIII, están en seguida del gran salon en que se sienta uno de los cuerpos más eminentes de la administracion.

La fachada exterior del palacio Senatorial, que abraza una manzana, no armoniza con el interior del patio, donde se descubren, desde que uno se aproxima á la puerta, las negras paredes de la parte de esta casa destinada á servir de prisiones y calabozos. De modo que lo trágico y horrible de la justicia, por decirlo asi, está casi encima de la parte que ostenta todas las galas y pompas de la ley.—*Curia Mabima*—son las palabras que se leen en la parte principal del frontispicio.

Los *tribunales de prefectura*, tienen sus salones en un palacio, sin lozanía ni gala, situado en la calle y al lado de la iglesia *Comolata*, un poco distante del centro de la ciudad. Estas oficinas son pequeñas, modestas y propias, por lo que hace á su disposicion y mueblaje.

El archivo del palacio Senatorial y las oficinas de sus actuarios, tienen que ver. El archivo ocupa los dos lados de una galería de unas 60 varas, y seis ú ocho salas grandes, donde los estantes, cerrados, con excelentes puertas, están situados en escalones, á lo largo del salon, á más de los que cubren los muros. El archivo es no solo judiciario, sinó comprensivo tambien de un gran número de documentos relativos á la hacienda pública, y al establecimiento de los títulos y privilegios aristocráticos. He visto infinidad de documentos en pergaminos; he visto las antiguas leyes de Piamonte, en libros de ese cartílago, escrito con admirable lujo y riqueza, de colores y tintas, los cuales datan del siglo XIV.

RECUERDOS DE SUIZA

TOPOGRAFÍA DE LA NUEVA ELOISA

A MI AMIGO EL DOCTOR MIGUEL CANÉ

GINEBRA, 21 de Julio de 1843.

Una mañana, en la primavera de 1829, sentados en el primer banco del aula de latinidad, en la Universidad de Buenos Aires, sacó vd. de un bolsillo un libro, para ver si nos entretenía más agradablemente, que los versos de *Virgilio*, llorados más bien que leídos por el pobre nuestro profesor Guerra. Le pedí á vd. antes de abrirle, y me le dió. Al recorrer su primeras líneas de un estilo y de un asunto que hasta entonces habían sido desconocidos por mi corazon, mis ojos se bañaron en lágrimas. Este libro era la *Julia* de J. J. Rousseau: la Julia que mantuvo mi alma por más de cuatro años inundada en dulces ilusiones. En aquel día, que recuerdo como si hubiese sido ayer, ¿ habría vd. dicho, mi querido Cané, que llegaría ocasion en que le escribiría ésta, desde las orillas del *Lago de Ginebra*, donde nació el autor

de Julia y donde él colocó las inmortales escenas de su romance?

En Ginebra, en este país tan parecido á Buenos Aires (1843) por las costumbres simples y republicanas de sus habitantes; en un verano igual por la dulce temperatura de este clima; á aquella primavera en que nos conocimos en los bancos de la Universidad cuando despuntaba el alba de nuestra vida, le escribo para describirle algunos accidentes de esta comarca, á donde *Byron*, *Dumas*, *Hugo* y *Jorge Sand*, han venido como yo, á llorar en presencia de *Vevey*, de *Clarens* y de las tristes rocas de *Meillerie*.

Para hablarle mejor de estos sitios he querido leer de nuevo la *Julia*. Yo creía conocer este delicioso libro, que hacía llorar á *Mirabeau*; pero me toma tan de nuevo su admirable elocuencia, como si nunca lo hubiese conocido. He llorado al recorrerle, como la primera vez en que le ví. — Esta novela tiene un atractivo más para mi alma; y es el de que ella se liga en mi memoria á los recuerdos de la primera época de mi vida. Sus armonías y bellezas despiertan en mi alma el recuerdo de las primeras sensaciones de mi juventud, como los coros del *Barbero de Sevilla* y los acentos de la música que animaba nuestras bulliciosas y alegres escenas de la primera edad. Todos aquellos dul-

ces tiempos, tan felices para nosotros y que ya no volverán jamás; los sueños de esperanza de nuestros primeros años; nuestros días de entusiasmo generoso y de fé en lo venidero; los alegres paseos á San Pedro, á SanIsidro; nuestros comunes amigos, unos errantes en el mundo, otros muertos en los campos de batalla, las pasadas dichas de nuestra pátria, todo esto me viene al pensamiento leyendo las páginas de este libro de tan deleitosos recuerdos. Si *Julia*, tal como la describe Rousseau, hubiese existido y volviese hoy á la vida para leer sus cartas, no sentiría con más viveza el recuerdo de los pasados días de su juventud primera, que los siento yo, recorriendo estas cartas con cuyos corresponsales hemos vivido identificados, por decirlo así, tantos años de la primera juventud.

Antes de entrar en la topografía de la *Nueva Eloisa*, le hablaré de algunos de los recuerdos que *Ginebra* conserva de *Rousseau*.

De la pequeña plaza de Chevelú, situada en la parte... de la ciudad de *Ginebra*, que queda á la derecha del *Ródano*, sale hácia el norte una calle como de unas 800 varas, que se enangosta á medida que se acerca á su fin. Esta calle lleva el nombre de *J. J. Rousseau*, con motivo de estar en ella la casa en que él vió la luz. Un mármol blan-

co incrustado en la muralla externa, contiene esta inscripcion :

Ici est né Jean Jacques Rousseau.

Esta casa, que no conserva de la primitiva en que nació *Rousseau*, sino los cimientos, pues ha sido diez veces renovada, goza de ese honor, no sin disturbios y querellas, pues la vecina pretende, fundada en el texto de las *Confesiones* del gran hombre, que ella dió albergue al nacimiento de este, á la sazon que la madre se encontraba allí de visita, cuando la sorprendió el dolor del alumbramiento.

En la *Ile des Bargues*, especie de jardín aislado, que comunica por medio de un puente con otro de los que cruzan el *Ródano*, hay una estátua en bronce, trabajada por *Pradier*, y representa á *Rousseau*, sentado, con un buril en la mano derecha y un libro en la izquierda. Este sitio ornado de lindos árboles, es el paseo de un público distinguido y elegante. Las aguas verdes del lago que de todos puntos lo aislan dan á su aspecto la mayor animacion. Durante el verano se dan conciertos en algunas tardes de la semana. En la tarde de hoy he presenciado uno de estos conciertos diurnos. Se hallaba instalada la orquesta á espaldas de la estátua de Rousseau, como temerosa de las miradas del juez que condenó la música

francesa. Qué diferencia, en efecto, de esta desagradable algarabia de duros instrumentos, á la banda militar que ahora dos días oía resonar en el solitario paseo de *Chambery*. Aquí, ciertamente, en las márgenes célebres del Leman, en presencia de la figura de Rousseau, el apóstol de la música italiana, es donde hallaría su lugar merecido aquella banda, que habría podido sorprender á Strauss, con el brillante efecto de sus propias armonías. La orquesta de esta tarde parecía desafinar como por galantería, á fin de justificar las aserciones de Rousseau, sobre la música de aquende el *Alpe.*

Cuán bello era el concierto de los accidentes que acompañaban á la escena de esta tarde. Las aguas del lago, azules como el aire, hacían aparecer embarcaciones aéreas á las balleneras que giraban al derredor de la isla encantada, con elegantes mujeres á su bordo. Una que otra vela se separaba de este círculo y se deslizaba en la azulada superficie, como uno de los cisnes que la cruzan de ordinario.

Hermoseaban las márgenes opuestas del lago, la pendiente de esmeralda de *Cologny* en la que aparecia solitaria y bella la casa que habitó *Lord Byron*. La temperatura del cielo era dulcísima, y la libertad de la república se reproducia en el tono sencillo y fá-

cil de aquella reunion en que brillaban los compatriotas de la *Nueva Eloisa.* No puedo deshacerme de cierta propension que me hace ver en cada ginebrina una imagen mas ó menos remota de Julia; y reflexionando un poco, hallo que esto no es muy ajeno de razon, pues que Rousseau debió tomar de la realidad viva, que le cercaba, los elementos para la formacion de los tipos de su ideal narracion. He visto en Italia infinitas caras de mujer que me recordaban las de América; pero sostengo que es mayor la analogía que existe entre las mujeres de Ginebra y las de Buenos Aires, por lo que mira á su aire y maneras, tan estimables por su graciosa sencilléz.

Un poco atrevidas y fantásticas son en el vestir, pero siempre guardando un respeto inviolable á las conveniencias del pudor. Hay una razon para que sean mujeres de mucho mérito, y es la de que reunen á la gracia y espíritu franceses, cierta dignidad severa que impone á los hábitos sociales el influjo del protestantismo. Aquí no se ven esos comedimientos extremos con las mujeres, que casi siempre descubren la falta de respeto para ellas y el menoscabo de su dignidad.

Entre los establecimientos literarios de Ginebra se cuenta la *Sociedad de lectura*, fundada por Esteban Dumont, el famoso editor

de Beltran, que tiene cuarenta mil volúmenes y trescientos socios. Debí á la galantería del Señor Dejaux, profesor de lenguas, el que mi nombre se inscribiese entre los concurrentes á este establecimiento. Entrado en la primera de las dos salas de que se compone el local de la *sociedad*, observé á mano derecha, un retrato grande, pintado al oleo: era el de Juan Jacobo Ronssean, tomado á su edad de 30 años, por La Tour, del cual era copia exactísima el presente. Pocos rostros mas bellos he visto en mi vida: la faccion sobresaliente de su cara, es la boca, dotada de una expresion y gracia indecible; sus extremidades forman dos arcos, en que Lavater habría tenido que reconocer el símbolo del gusto mas esquisito. La frente es alta, regular y bella; los ojos pequeños, castaños, penetrantes, la expresion dulce y melancólica á la vez; en su cara toda hay no sé qué expresion mezclada de alegría y sufrimiento; el cabello largo y empolvado, y el vestido á usanza del siglo de Luis XV. Confieso que nacido mujer, difícilmente hubiese podido rehusar mis simpatías á tal hombre. Ahora me explico enteramente el extravío que por él padeció Mme. Warens. Si Julia hubiese existido tal cual la retrató su pluma, nadie mejor que él, habría sido Saint-Preux. No se parecen á este lo general

de sus retratos, á causa de que se tomaron despues que le hicieron célebre las publicaciones que hizo por la primera vez, pasados los 40 años de su edad.

Vevey, 22 de Julio.

Ginebra, 24 de Julio 1843.

Antes de ayer á las 8 de la mañana, me embarqué en el *Helvecia*, uno de los tres vapores que diariamente dan la vuelta al Lago de Ginebra. Mi objeto era gozar de esta deliciosa navegación y conocer los sitios en que Rousseau, coloca las escenas de la Nueva Eloisa. Despues de cuatro horas de viaje, en que recorrimos la costa del canton de Vaud, sembrada de aldeitas romancescas, por su situacion casi entre las aguas del Lago; despues de saludar á Lausanne, la capital del canton, el pueblo en que Gibbon vivió mucho tiempo y donde acabó su famosa historia, —cuya situación, en la pendiente suave de una colina, que descansa en el Leman le dá un aspecto encantado,—llegamos á las 12 á Vevey, la pátria de Julia, el pueblo nativo de Mme. Warens, donde han estado Byron y Hugo, y donde Rousseau pasó lo más

una vara de la columna, por solo el lado en que está el anillo. En esta columna, apesar de la oscuridad que la rodea, hay muchos nombres notables, que sin duda se escribieron con luz artificial. En la que sigue, esto es, en la cuarta, está el nombre de Victor Hugo, hecho con letras negras y grandes.

En la siguiente aun, esto es, en la quinta, ya mas alumbrada, está el de Byron, en letras de bajo relieve, pintadas de negro, escrito un poco torcido. No se piense que solo están allí los nombres de estos dos hombres originales. No hay quizás personaje que haya visitado el lago de Ginebra, de 50 años á esta parte, que no haya escrito su nombre en aquellas columnas, sea cual fuere el principio político á que haya pertenecido. Sin embargo, no están allí los nombres de Chateaubriand y Lamartine. que han visitado el lago; ni están tampoco los de Voltaire, Gibbon y Rousseau, que por años enteros han venido viendo este castillo. Las columnas todas, especialmente las centrales, están cubiertas de nombres, de piés á cabeza; algunos se han subido y han escrito los suyos en el arco. Los mas de los nombres están hechos con instrumento cortante ó punzante; hay pocos con tinta. Unos encima de otros casi; es difícil descifrarlos á veces. Solo el de Byron parece haber sido respetado. En

con la mujer del capatáz quo custodia la policía ó economía del Castillo. En el primer patio, de piso pedregoso, se vé hácia la derecha una fuente en que lavaban algunas mujeres. En la pared de enfrente, como á mitad de su altura, arraiga un arbusto que parece tener largos años. Una mujer joven salió, y me condujo, primero que todo, sin ninguna indicacion mía, á los calabozos situados hácia el lado izquierdo del Castillo. Atravesamos muchos, sin descender á sótano ni subterráneo alguno. A medida que avanzábamos, el aire era más frío y oscuro. Por fin llegamos al de Bonnivard, cuya extremidad opuesta, se perdía en la oscuridad. No entra por sus estrechas ventanas que miran al lago, más que un poco de luz, que escasamente alumbra esta punta del calabozo, que forma una especie de galería ó corredor, cuya bóveda, es sostenida por una série de columnas de piedra, de estilo gótico. Pregunté por la columna en que estuvo atado Bonnivard.

—Esta es, me dijo la mujer, andando casi á tientas en la oscuridad del extremo opuesto, y haciendo sonar contra la piedra, la argolla de hierro que todavía se mantiene.

Es la tercera columna, contando desde el fondo opuesto al de la entrada. Está, en efecto, la huella de los pasos del cautivo, á

hoy escuela de esgrima. La que se llamaba de la *Justicia*, está llena de los cañones de la libertad, esto es, de los cañones pertenecientes á la República de Vaud.

Las demás piezas están destinadas para almacenes de pólvora, y están llenas de este artículo. Visitando esta casa abominable, hice un voto secreto porque el para-rayo que la proteje, se gastase alguna vez y diese paso libre al meteoro; á fin de que, incendiándose esta pólvora volasen para siempre aquellos muros que han ahogado los gemidos de tantas víctimas.

Quien sabe hasta qué punto este monumento de horror, no ha sido útil para exaltar el ódio contra el despotismo, en los corazones de Gibbon, Voltaire y Rousseau, que sin duda le visitaron, aunque no dejaran sus nombres, como los nuevos viajeros!

Antes de la invencion de la pólvora, Chillon era considerado como inexpugnable; y cerraban por esta parte, la entrada en Saboya.

En 1733 fué convertido en prision de estado y duró así hasta 1798. Antes sirvió de residencia de los Baillios de Vevey.

Diez años estuvo en él Bonnivard, prior de S. Victor, en Ginebra; y defensor impertérrito de la libertad ginebrina.

En 1536, fué libertado por los berneses, cuando quitaron el castillo á la casa de Saboya.

Nació en 1496.—Su retrato es bello, su cara dulce y sensible. Lord Byron conocía la historia de Bonnivard, cuando escribió la del castillo Chillon.

El lago de Ginebra tiene 30 leguas cuadradas y 16 de largo; 950 pies de profundidad máxima y 230 mínima; 40 arroyos vierten en él sus aguas, y el Rhone que nace en el Valais.

París, 16 de Setiembre.

Hoy he visitado la Cámara de los Diputados. No había sesion, se supone. El edificio es un magnífico palacio. Yo entré por la puerta del lado opuesto á la gran portada que mira á la plaza de la Concordia. Uno de los criados de librea, que reciben á los que entran, me condujo á visitar toda la casa. Pasando por delante del gabinete de recep-

cion, ví un hombre que leía uno de los mil periódicos que había sobre una gran mesa: ese hombre era M. de Salvandy. En la parte opuesta de este gabinete, había otro que está en reparacion y debe reemplazarlo: en él están los bustos, enteros, del Rey, de Foy, de Le Perrier, de Mirabeau y de un convencional, guillotinado en 93. Entré, por fin, á la famosa sala, que yo esperaba fuese mucho más grande. Es un perfecto semicírculo.

La silla del presidente dá la espalda á un cuadro inmenso, que representa el acto en que el Rey jura, en 1830, la nueva carta. Sobre cada una de las puertas hay una estátua: la de la derecha representa la libertad, la de la izquierda el orden, esto es, el poder. En el cuadro dicho son notables las figuras de B. Constant, sentado, de Odillon Barrot, á su lado, de pié, dando la espalda, de Laffayette, á espaldas de Constant, de Laffitte, etc.

La tribuna es como de vara y media de alto: tiene dos escaleras de mármol. La balaustrada, ó cenefa, ó parapeto que la forma, remata arriba en mármol: ahí se apoya el orador.

Estuve un largo rato parado en la tribuna. El orador tiene que dar la espalda al Presidente, para hablar á la asamblea. La me-

sa del Presidente escede de tal modo en altura á la tribuna, que el orador debe oparecer difícilmente á los ojos del Presidente.

Los asientos de los diputados están forrados de azul; y los palcos que, tienen la forma de los del teatro, de punzó. Cada diputado tiene su tintero y delante de su asiento una mesa corrida, de ancho de media vara, un cajon enfrente de cada diputado. Cada asiento tiene su nombre y número. Estuve sentado en el de M. Thiers, que ha marcado con una T.—Los de la izquierda son los de Odillon Barrot, Arago y Laffitte. Estuve tambien en ellos.

Este edificio data de 1834. El lugar en que estuvo el anterior, está á un lado, y es un magnífico jardin hoy día, sobre el cual está el palacio del Presidente de la Cámara.

En el mismo día visité por segunda vez la iglesia de Santa Genoveva, que está á espadas del panteon. Comparada con este edificio gigantesco, parece una capillita de

familia. Sin embargo, su arquitectura es graciosísima y hace aparecer á la del panteon pesada y enormemente insulsa. El interior de Santa Genoveva es tambien de una rara elegancia. Una balaustrada al aire atraviesa la iglesia por la mitad. En ninguna otra iglesia de París he visto mas bellos cuadros. En la nave de la derecha se encuentran dos sepulcros célebres: el 1°, de *Nuestra Señora*: es de piedra, con grandes figuras que parecen sostener su cuerpo simulado con piedra tambien y recostado sobre el sepulcro, cubierto contínuamente de coronas de siempre vivas. Mas adelante está el de *Santa Genoveva*, encerrado en una jaula de hierro, erizada de puntas en que los devotos clavan pequeñas velas encendidas. Delante de este sepulcro está el altar consagrado á la santa, sobre el cual está su busto en mármol. En su alrededor hay siempre señoras que van á trabajar con sus costuras; otras á rezar; pero jamás está solo. Entre las ofrendas hechas á la santa, consistentes en pinturas ú otras alhajas, hay un cuadro con este letrero: —*Por el suceso de un pleito*, 1811. Ofrenda impertinente, porque la Santa no podía querer sino lo justo; y si estaba por la parte opuesta, qué podría hacer ella?

EN PARÍS

Paris, Setiembre de 1843.

TEATROS

El de la Grande Ópera Francesa.—Más chico y menos espléndido que el de Génova: más bien alumbrado. Es casi todo dorado. En el órden de los palcos hay cierta irregularidad elegante que existe en casi todos los teatros de París. El palco ó galería inferior se llama *balcon*, y vale caro. Las señoras van bien vestidas, pero con menos cuidado que en nuestros teatros de América. Desde la tarde (?) empiezan á ocuparse los asientos en las funciones ordinarias. Entrada y asiento, cuatro francos. Yo creía que el público de París, en el teatro fuese muy animado y bullicioso. Pero no es ni más ni menos silencioso que el nuestro. En general los franceses son más bulliciosos y francos, en nuestros países, que aquí. Aquí se hace un gran ruido de pitadas, cuando el telon tarda en subir. La señal para que

suba son unos golpes con un madero. Las decoraciones, aunque inferiores á las de Génova, son hermosas y en ciertos casos bellísimas.—Los cantores malísimos: la orquesta numerosísima, ocupa una tercera parte de la platea, pero malas bailarinas y un ruido insoportable. He visto la *Perí* y *Shialle*; dos piecitas del más bello gusto. He visto tres óperas hasta hoy: los *Hugonotes*, la *Stradella* y el *Barbero*.

2 de Octubre.—El sábado, antes de ayer, estuve en el Teatro Francés; se dió el *Tancredo* y una pieza de Molière. Ví á la Rachel: esta mujer es jóven, bella, de ojos negros, tristes, de una mirada ardiente: me recuerdan á los de *Marta* (una niña de Tucumán) ó á los de Narvaja. Interesa tanto como mujer, cuanto como actríz: es admirable, sin duda, bajo este último aspecto. La frente es bella, vista de lleno, de perfil, no: las cejas horizontales y renegridas. — En este teatro lo que se llama el género clásico en literatura, es cosa de que no teuemos idea en América. Es preciso verlo, para hallar en él á los partidarios del arte severo. —Molière! qué talento, qué génio, qué fertilidad!

El domingo, ayer, á la mañana, fuimos á Versalles, con Gutierrez por el camino de hierro. En media hora llegamos. Hasta las

3 estuvimos recorriendo las galerias del Palacio: pinturas, muebles, estátuas, objetos ricos y adornos. Tanto cuanto puede imaginarse de embelesador llena los vastos salones de esta mansion régia. La capilla que es bellísima, por fuera, casi de estilo gótico, no es sino riquísima por dentro; pero fría desnuda de arte. Una de las cosas más notables que ví fué el dormitorio de Luis XIV. donde se conserva su cama y al lado de ella su corona y su cetro. La cama es alta, y tan corta que no parece hecha para una estatura regular. Es rica; pero si se la compara á lo que en el día se trabaja de semejante, es pobre. Una especie de docel la cubre. He visto allí los primeros trabajos del célebre David. Ví 50 retratos de Napoleon en las diferentes salas; y no ví dos parecidos entre sí. Hasta las 3, apenas alcanzamos á ver una escasa parte de las galerías.

A esa hora se dió principio al juego de las grandes aguas. El día era hermoso, fresco, agradable; el concurso numeroso. Es imposible definir el encanto que cubría aquellos parques, jardines, fuentes, alamedas, bosques, cascadas, etc, etc. Estábamos en la mitad del bosque, cuando soltaron las aguas. Despues de bajar por entre aquellos deleitosos sitios, en que las cascadas, las fuentes hacían sonar sus armonías por todas partes;

fuimos á la fuente de *Neptuno* la última y más bella de todas, que tuvo lugar á las 5. Comimos alegremente en la Plaza de noche; y á las 6 1/2 entramos al teatro de Versalles: se daba la *Sampa*. El teatro, alumbrado con gas, elegante y lleno de gente, qué bello me pareció!

A las diez salimos; y fuímos corriendo por aquellas bonitas y alegres calles, en medio de una noche deliciosa, á tomar asiento en el tren de regreso y venimos á París á las 11 y 1/2. Todavía duraba la funcion en la Opera. Antes de llegar á las fortificaciones, qué delicioso aparecía París coronado de una aureola de luz que forma el gas, con que es alumbrado.

Hoy he estado en el Instituto de Francia. He visto algunos de sus miembros. He conocido á Arago, Dumas, Magendie, Balpole, Birot, Poicon, (?), etc., etc. He oido hablar á la vez, de ellos; principalmente á Arago, cuya figura, voz, gesto, actitud, todo previene en su favor; cuando habla, todo es silencio. Es inquieto y andariego, como Blanes, alto, un poco calvo, sin patilla, narigon, gruesas cejas, ojos negros, penetrantes, grandes; boca grande, voz gruesa y clara. Dumas es joven casi: no sé qué tiene de M. Martigny; sin patilla; un poco colorado: aire no notable: moderado, modesto, bien amanerado: presi-

día la Academia. Balpole, ñato, pálido, cejas espesas. Briot, viejo, hablador. Poicon, de mediana edad, bello perfil, narigon: tiene un debate bastante vivo con el secretario. Magendie, es de mediana edad; figura gruesa, no sé en qué recuerda su perfil al general Enrique Martinez.

Terminó la sesion á las 5, despues de muchas lecturas, discursos y observaciones.

PARIS, Octubre 5 de 1843.

Esta noche estuve en el concierto de la Sala Vivienne. El local es expléndido. El concurso era numeroso, variado y elegante. La música pasable y la ejecucion así, así. Lo que he oído de mas notable ha sido un solo de oboe y otro de trombon. Concluido, á las 10 de la noche el concierto, paseaba con Guerrico, por los boulevares: la noche era deliciosa, clara, serena, dulce. Al pasar por delante del Café de *París*, encontramos dos hombres de mediana talla, otro de una muy alta.—Vaya, me dice Guerrico, ahí tiene vd. al tan deseado Dumas. Al punto contramarchamos, sobre sus pasos: era cosa de seguirlo y examinarlo. Pasó la calle que divide los cafés de París y Tortoni, y se detuvo enfrente de

este último, á hablar con amigos que le rodeaban. Yo me puse á 3 pasos delante de él. Allí se estuvo como 5 minutos, y yo como 5 minutos y un segundo, es decir, hasta despues que él caminó. El farol de la calle y el gas que salía del café-palacio, le alumbraba la cara, como la luz del día. Es menos moreno de lo que se dice. Naríz pequeña; ojos no muy grandes, dulces y con ojeras; los labios ligeramente gruesos, pero la boca regular. Nada hay marcado y fuerte en su fisonomía, que es mas bien agradable. Nadie creería ver en él al autor de *Catalina* y *Margarita*. Tiene no sé qué cosa de Byron. Sonríe al hablar con una sonrisa lánguida. Sus gestos son sóbrios y blandos. Me miraba de vez en cuando: él conocía que yo le examinaba con placer, por que yo lo demostraba á mis amigos, á medida que les trasmitía lo que veía en la persona del poeta. Es alto como Vilardebó, ó Melchor Beláustegui: un poco cargado de espaldas y metido de pecho. En el andar es lánguido y desgraciado algun tanto: sumamente natural. Al despedirse del último de los que le detenían en frente del Café Tortoni, estrechándole la mano izquierda le dijo con inmensa calma, pero sin afectacion—*bon soir*. En este *bon soir*, echó 3 segundos. Estaba de fraque á la inglesa, chaleco de verano, claro, cruzado, camisa

sencilla, calzon oscuro, una caña un poco gruesa, cabello crespo, corto y sombrero pequeño, colocado casi sobre los ojos. Hay en este hombre algo del temperamento frío ó flemático de Cané. Si Belaustegui (Melchor) fuese más delgado, se le parecería mucho de atrás en el modo de caminar. Le seguí observándole, muchas cuadras. En las calles de *París*, donde á nadie se repara, infinidad de paseantes se detenían á ver de atrás al célebre poeta dramático, el más popular y sencillo de sus contemporáneos.

París, Octubre 10 de 1843.

Hoy he convalecido de una enfermedad gástrica, de tres dias. No he carecido de asistencia; sin embargo he recordado mucho mi país. Yo me siento aburrido y triste en París. Pienso con placer en el mar. Me he enflaquecido mucho; pero aun no estoy como en América. Mis visitas de enfermo han sido Guerrico, Julio, Gutierrez, Maldonado, etc... Me han visitado justamente en estos dias, Fernandez, M. Gros y Romey. El domingo, antes de ayer, estuve convidado á comer en casa del general San Martin. Por la maldita

fiebre falté á esta invitacion, y el lunes á la sesion de la Academia de Ciencias.

Ya en París hace un poco de frío. El país tiene otro aspecto: la gente elegante se ha dejado ver en las calles que están sembradas de coches y carruajes aristocráticos.—La campaña ha quedado abandonada por el bello mundo. La Opera Italiana acaba de abrirse. Hoy se da *Norma;* pero yo estoy á las ocho de la noche, en mi cuarto, solo, triste, débil, oyendo el ruido de los coches que pasan por debajo de mi ventana, que cae sobre la calle de *Bergere.* Ya he dado pasos sobre mi pasaporte: mañana le tendré sacado completamente. Dentro de cuatro dias me voy de París al Havre, donde debo tomar pasaje para América. Cuánto suspiro por verme en aquellos países! Qué bella es la América! Qué consoladora! Qué dulce! Ahora lo conozco; ahora que he conocido estos países de infierno (?); estos pueblos de egoismo, de insensibilidad, de vicio dorado y prostitucion titulada. Valemos mucho y no lo conocemos: damos más valor á la Europa, que el que merece. En cuanto á sus celebridades, ah! qué equivocaciones padecemos! Cuántas veces ni se conoce aquí un nombre de autor francés, que en nuestros países está en todas las bocas. Cuántos de ellos no se creerían

injuriados groseramente si recibiesen aquí uno de los aplausos que les hacemos por allí, sin que por esto dejen de ser vanos, pues, lo son aunque sin perder la cordura.

13 de Octubre.

Ayer, despues de comer con el coronel ......invitados por el Dr. Ellauri, ministro, en el *Hotel des Princes*, fuí por primera vez á la Opera Italiana. Se daba *Norma*. Fué lo primero que oí á mi llegada á Europa, y es lo último que oigo á mi partida. He oido á la *Grisi* y á la *Nissen*. La primera hacía de *Norma*.—Es baja, gruesa, pálida, grandes ojos, de mirada penetrante. Es tan actríz como cantora. El canto es un medio para ella. Todo lo hace servir á la ejecucion del pensamiento del poeta. En poder de esta mujer, nada hay supérfluo en la música de Bellini: el mas insignificante *acento al parecer,* lleva un objeto superior. La variedad de su voz, es infinita. La *Nissen*, no es inferior en muchas cosas. Al menos ella obtiene, y no sin razon, tantos aplausos como la *Grisi*. El resto de la compañía, en *Norma*, vale poco ó nada.—El teatro de la Opera en París, es superior al de Génova. Más chico, pero más elegante; más lucido, más *comme il faut*. Qué

concurrencia tan lucida ! Las señoras van vestidas como en nuestros países á una tertulia de baile. El guante blanco, en hombres y mujeres, es indispensable.

Havre de Gráce, 17 de Octubre de 1843.

Ayer á las 7 de la mañana, llegué al Havre. Ayer mismo ajusté mi pasaje para Río Janeiro, en la *Juana Pauline*, que sale dentro de cuatro ó seis días. La casa de Llavallol, de París, me ha recomendado á la de M. Perquer y Cª, del Havre, por cuya interposicion se me ha permitido que pague mi viaje en América.

Salí de París, antes de ayer, domingo, á las 6 de la tarde: ya era oscuro. Comí con Julio Mendeville, en frente de las *Mensajerías Reales*, desde donde me despedí de este; atravesé el Boulevard Montmartre, que estaba lleno de gente, y por el faubourg de este nombre, salí para llegar hasta el camino de hierro. Allí se quitó las ruedas á la diligencia, y hasta *Rouen* anduvimos por el vapor. Llegamos á las 11 á este punto. *Rouen* estaba iluminado con gas; los cafés abiertos á esa hora y mucha gente en la calle. La

noche estaba lluviosa: á las cuatro ó antes, salió la luna, con cuya luz ví lo hermoso que es el trayecto de *Rouen* al *Havre*.

Anotaré mis últimas impresiones de París. Yo estaba ya aburrido en aquella capital no poco monótona: así es que la dejé sin pesar.

El sábado 14, despues de almorzar con Guerrico, fuí á pasear al *Campo de Marte* que no había visto aun. Pasé luego hasta las fortificaciones. Allí me detuve un poco; examiné un trozo. Están casi acabadas. El muro es de unas 7 ú 8 varas de alto, á contar desde el fondo del foso; el grueso de 5 varas: fuera del terraplen que lleva por detrás. Está hecho del material de que se hacen los edificios en París: — una piedra terrosa amarilla. El foso tendrá como unas 6 ú 8 varas. Solo quedan fuera casuchas despreciables. El cañon de fuera, no puede dañar los edificios estimables. Para llegar á las fortificaciones, es preciso andar una media hora por calles miserables. Infinidad de obreros trabajan con una prisa capaz de dar á creer que el enemigo estuviese á las puertas de París.

Comí ese día con Guerrico, en el restaurant de la Cave (pasaje de la Opera). Despues de comer fuí á la *Porte Saint Martin*. Se daba la *Lucrecia* de Pousard y su parodia. La *Lucrecia* es inferior á su fama; es rica de

estilo y bellezas de diccion. En el fondo tragedia! es decir, obra fría, pesada, y perteneciente á un sistema literario imposible de restaurarse. La parodia, que no es mala, fué muy aplaudida. Una escena de las *Mil y una noches*, que representaba una noche tempestuosa en el mar, dió fin á la funcion á la una.

El teatro de la puerta de San Martin es bien construido, grande, algo parecido al Teatro francés. Pero los mejores, en cuanto al edificio, de todo París, son:—1º el de la *Opera Italina*; 2º el de la *Opera Francesa*, y 3º el del *Odeon*.

Sin duda que el de la Puerta de San Martin, es sucio, concurrido por chusma, sin tono ni elegancia. Buena diferencia con el teatro francés, (el clásico): qué concurrencia! qué clase de gente! qué tono!

En todos los teatros de París, sin excluir lo Opera Italiana, se dán golpes, se aplaude con estrépito y se hace muchas cosas de las que por allí llamamos *bárbaras*.

El domingo 15, día en que dejé París, estuve á visitar á Magdalena Th...(?) y despedirme de ella y Don Albino, que la víspera me había escrito saludándome y dándome unas cartas para América. Magdalena está desconocida, muy parecida á Telesforita Somellera. Me encargó mucho de persuadir á

su mamá que venga á París. Su marido apoyó la idea.

Pazos me ha encargado de dar expresiones, si voy á Chile, al general Pintos; y en Montevideo á Juanicó.

A la una entré á ver á Ellauri, el ministro. Me esperaba con sus cartas. Me ha encargado de hablar á don Santiago, sobre el empréstito en Europa, como la cosa más vital, despues de acabada la guerra presente: él piensa que hay buena disposicion en Francia y Europa para ello. Allí conocí á M. Lelong. Estaba como una pascua de alegre, con la carta de Vazquez, en que le avisaba que había sido nombrado Cónsul Oriental en Francia. Me dió una carta. Es un hombre comun; especie de Garnier, trapichista de la prensa periódica y de las oficinas; sin capital ni posicion: naturalote, todo en él muestra su falta de medios en cualquier orden que se quiera. — Ha sido una chambonada por parte del ministro Vazquez.

Abracé á Ellauri, que se ha portado conmigo con toda la gallardía imaginable.

Qué bello, qué alegre, qué claro estaba el día! Cuánto bello mundo corría por aquellos boulevares!

Ese día, Albarellos y su señora vinieron á visitarme; no me hallaron.

Balcarce se ha portado conmigo tan fino, tan delicado como nadie: dos veces me ha buscar á mi partida, sin encontrarme.

EN EL HAVRE

Veamos ahora el Havre. Qué descanso para el que viene á él desde París. El Havre es triste, austero, sombrío. Frío viento, barro, es lo que hay en esta estacion.

No hay sinó dejar París, para conocer la centralizacion de la cultura de esta nacion, en su capital. Fuera de París, en Francia, qué atraso en lo que concierne á los signos externos del buen tono y de la cultura de los modales y costumbres! Las mujeres del Havre, comparadas á las de París, no parecen francesas.

El Havre es una ciudad cara. A pesar de ser puerto de mar, hay pocos extranjeros. Ayer por la mañana llegué, y estoy tan bien aburrido como si hubiese estado ya un mes. Sabe Dios si saldremos en toda la semana. Hoy es mártes. Mañana embarco mi equipaje.

21 de Octubre. — Gracias á la recomendacion mercantil del compatriota Maldonado, estoy alojado en el *Hotel du Nord*, poco menos confortablemente que en la plaza pública. Y á fé que hace frío en el Havre, en este mes, como en el rigor de nuestros inviernos.

Ayer á las 5 de la mañana, oí un ruido desde mi cama, como de gente que partía de la posada. Era Gutierrez que á esa hora se embarcaba en la *Rosa,* bergantín cargado en parte por Maldonado: feo, pesado, incómodo como un diablo. Pero Gutierrez profesa la opinion de que no hay comodidad á bordo, y que, por tanto, es lo mismo un buque que otro. En fin, nos hemos separado en el viaje, y esto es un bien para nuestra amistad. Yo le espanté la idea de ir en dicho buque; retardé dos días en París; cuando llegué al Havre, ya había tomado pasaje. Entonces le tomé yo para Río y en la *Paulina.* El dice que vá á Montevideo, porque no hay buque para Chile: que su fin es pasar á este país.

Antes de anoche estuvimos juntos en el teatro, en la *María Tudor*, de Hugo. Anoche estuve solo, y la funcion compuesta de vaudevilles, estuvo mucho mejor. Hay un actor viejo de primer órden.

El capitan me ha dicho que mañana saldrá el buque. Lo dudo, pero lo desearía

en el alma. El Havre es desesperadamente triste. El café, y el teatro: hé aquí las bellezas del Havre. Yo no tomo café; y el teatro, frío, feo, triste, me cansa. Con qué!......

Ayer he visto en la Biblioteca, una relacion del proceso de divorcio de Napoleon, con un autógrafo al fin, del promotor ó abogado diocesano de París que figuró en el mismo asunto.

El *Havre*, como *Génova*, es una plaza totalmente mercantil: los negocios son el objeto de la conversacion y el alma de este país. A pesar de sus 40.000 habitantes, despues de ver París, es un desierto. La calle de París y la plaza de Luis XVI, es lo mejor.

Las mujeres del Havre, son bonitas; pero en arte son más atrasadas que las nuestras, comparadas á las de *París*.

Este *Havre* por el que tanto he suspirado, estando en América, me es hoy tan insoportable!

Si al menos el clima fuese agradable! Pero los alrededores de la ciudad, pasablemente amenos, son inaccesibles pcr el contínuo viento frío, récio y húmedo, barro, etc.

El mas ameno de los *quais* es el de los buques de vapor. En mi vida los he visto en mayor número y mas lindos.

22 de Octubre.

Ayer estuve en la Cámara de Justicia del Departamento del Havre. La sala es tan grande casi como la de la Corte de Casacion de Paris. La concurrencia á la barra, mucho mejor aquí que allá; el género de concurrentes el mismo.

He dicho, en otra parte, que lo que hace atractiva la audiencia para el públioo, es la forma de proceder, animada, pronta, llena de drama, pues se interrogan los testigos en público y en breves términos; se recibe la declaracion y confesion del acusado del mismo modo.

Las Cortes de *Assises* son las mas frecuentadas, sin duda, y la razon se comprende de suyo.

Se vé que todos los acusados lloran como niños, sobre todo cuando se ven alabados por el defensor.

A fuerza de concurrir á la audiencia, especie de escuela normal de los ladrones, ya han aprendido la excepcion ordinaria de todos los abogados, — la *miseria*, la *necesidad!* Es la escusa de todos, la gran circunstancia atenuante. De *20* procesos, *19* son por robos: uno por tentativa de asesinato por amor.

El adulterio y el estupro ocupan á veces la audiencia, como medios de adquisicion pecuniaria, de parte de los amantes. Hace tres días que no hablo español, sin que se siga de aquí que hablo francés. Lo paso, pues, en la mudéz mas completa. Comprendo ahora, el rigor del silencio que es impuesto á los culpables en las casas penitenciarias. Y me faltan cincuenta días aun para tener personas con quienes hablar español; esto es, para estar en Río Janeiro, donde hallaré compatriotas!

He dado con las memorias de *Lord Byron*, publicadas por *Thomás Moore*. En la tarde y la noche de ayer no he tenido más placer, que leer este delicioso libro, al lado del fuego, y cubriéndome el cuerpo contra el viento frío que entraba por las rendijas de las ventanas. Qué casas las que hacen los franceses! No sé cómo viven estas gentes. Todo es falso, mal hecho, incompleto. Aquí no se sueña en conocer el confortable de los ingleses: se vive miserablemente, sin aseo, sin salubridad. La apariencia es todo; oro, seda inusitada por todas partes: en la realidad pobreza y suciedad.

Las casas del Havre son de 3 y 4 pisos; las calles anchas algunas, las nuevas; las otras, las viejas, estrechas y sucias. Las casas de recreo en la colina de Ingouville son

bellas algunas; las de la pendiente, casi todas, son como casas provisorias, ligeras, mal concluidas, desabrigadas, frágiles, húmedas, qué sé yo...

Hoy es domingo: oigo voces alegres en la calle; no ruedan carros. El día está templado, claro y sereno. No sé si hoy se ponga en franquicia nuestro buque como me lo ha prometido el capitan. Yo estoy un poco enfermo. Tengo que moderar mi comida y abstenerme de beber. Qué tormento este para el fondero, que quisiera verme arder de fiebre, antes que disminuirle el consumo! Las instancias impertinentes con que me quieren hacer comer como buitre, me dan deseos de ofrecerles pagar para que me dejen no comer. Qué caras las de estas gentes cuando se les dice: no como esto, no quiero esto otro! El mayor ultraje no les haría peor impresion. De noche, de día, á toda hora, antes de saludar, le preguntan á vd. llenos de política y alegría: — Vamos, qué quiere vd. almorzar; qué quiere vd. comer; qué quiere vd. cenar? quiere fuego? quiere vd. esto? quiere vd. lo otro? Y Dios le libre á vd. de decir no: porque le dan la espalda enojados materialmente. Vivir en una posada, es un infierno en estos países.

Ayer recibí carta de Guerrico (Don M. J.) de París, en que me instaba del modo más

sincero que le admitiera dinero, si tenía necesidad. Le dí gracias, sin aceptar. Qué dulces son, en el extranjero, rasgos de esta naturaleza! Es lo único que puede curarle del mal humor que produce el aislamiento y soledad en que uno se vé fuera de los suyos. Cómo me consuelo de pensar que la miseria no ha llegado á envolverme en Europa.

Vengo de dar una vuelta en que me he distraído algo. El buque está pronto, pero no saldrá hasta mañana. He recorrido toda la làrga calle de Ingouville, que es de una extension desmedida. Es animada y alegre.

De vuelta, en la féria de San Miguel, he entrado en una exhibicion de animales feroces. He visto á un paso de distancia un tigre negro y dos ó tres de los nuestros. Un leon de *Bengala* y tres ó cuatro de *Africa*: un cocodrilo de Egipto, cuya respiracion y aspiracion, se hacen alternativamente de minuto en minuto, hinchándose todo el animal hasta la cola y deshinchándose luego: dos serpientes de cinco pulgadas de diámetro. Un jóven de unos 20 años, mostraba estos animales, tocándolos, besándolos, metiéndoles la mano en la boca.

Un domingo en el Havre, qué pobre cosa! Cuánto más elegante es el de Montevideo. Los hombres, los elegantes de aquí, van ves

tidos pobremente. Las mujeres, sin arte, sin gracia, pobremente tambien. La calle de París, es el boulevar en que se revuelve el bello mundo del Havre, el día festivo. Pero acabadas las primeras horas, se acaba el movimiento y el gentío.

25 de Octubre.—Aun en el Havre desde el 16. El viento entra por la embocadura del puerto y no puede salir buque ninguno. El nuestro está despachado en la *Aduana* y solo espera viento. Yo que creía morir en este pueblo triste como un sepulcro, me hallo hoy menos desesperado que al principio: es tal nuestra aptitud á familiarizarnos con todo, que no sería extraño que acabara por considerarme feliz en el Havre, que es cuanto se puede decir.

Anoche estuve en el frio y espantoso teatro provisorio del Havre. No hay sino un actor—el gracejo, el Felipe David, de este teatro, actor superíor, eso sí capaz de señalarse en París mismo. Este mal teatro, sin embargo, tiene 5 ordenes de palcos, desde los mas bajos hasta los mas altos.

La orquesta es de 6 músicos, cuyos instrumentos suenan como concierto de mosquitos. Infernales músicos!

Todos los días paso por frente á la casa nativa de Saint Pierre. Es de dos pisos altos, antigua, pero renovada. Abajo hay un

almacen que se alquila, y una fábrica de refinar azúcar. En el muro externo hay una piedra negra con esta inscripciòn en letras doradas:

AQUÍ NACIÓ J. H. BERNARDINO DE SAINT PIERRE
EN 1737.

Es la casa núm. 47 de la calle de la *Corderie.* En una *descripcion del Havre* muy ridículamente escrita por un hijo de la Provincia, se dice falsamente que es la 19. Buscando, segun esta indicacion versada, con Gutierrez, la casa de Saint Pierre, dimos con un casucho infernal, sucio, indecente, negro, oscuro y de construcción que hacía ver que jamás había podido ser casa de un hombre nacido en mediana fortuna, como el poeta famoso. Le observé esto á mi colega; pero él, fiel creyente de todo lo que vé impreso, se obstinó en que aquella debía ser, pues el libro lo decía. Preguntando á las gentes del barrio, dimos con la verdadera

casa, que estaba como á 300 varas de la otra.

Cuando entré en Génova, me llamó la atencion lo armonioso de las campanas. El mismo fenómeno se me ofrece en el *Havre*, al dejar la Europa.

Mi impaciencia por volver á América es loca. Cuando pienso en la necesidad que tengo de ocupar en algo mi tiempo que se vá, para adquirir los medios de una subsistencia futura, que me faltan, me lleno de inquietud. Y entre tanto, aquí paso días estériles, tristes, gravosos. Mucho tiempo hacía que no me veía en situacion más incómoda y desagradable que lo he estado estos ocho días en el Havre. Con todo, en medio de estos disgustos, no he probado aun, desde que estoy en Europa. el de verme privado de lo necesario, y si digo de lo agradable, no falto á la verdad.

27 de Octubre.—Aun en el Havre.—Ayer por la mañana volvió á entrar Gutierrez en en este puerto, despues de 8 días de vueltas inútiles en la *Mancha*.—Yo le felicité á este propósito de que en tan corto tiempo hubiese hecho su segundo viaje en Europa.

Ayer llegó tambien la *Amelina* del *Río Janeiro*, donde venían Esteves (Pepe) y Guerrico. Esteves muy flaco y quemado; Gueri-

co, grueso, segun me pareció. Con qué placer ví á estos compatriotas! Las noticias políticas que me dieron de Montevideo, poco adelantaban á las otras, que teníamos ya. A la par del gusto que tuve de hablar con ellos, sobre cosas de la pátria, confieso que cierta tristeza me asaltó, al considerar la pobreza ó no sé qué cosa de los objetos y personas sobre que recaía la conversacion.

Hoy es malo el viento. Debíamos salir hoy, pero no lo espero.

28 de Octubre.—Las 9 de la noche: vengo de despedirme de los señores Guerrico y Esteves, que parten á las 10 de la noche para París. Los acompaña un joven brasilero, de distincion, el señor Duquestrada, que ha tenido la bondad de darme expontáneamente una carta de recomendacion para su cuñado en Río Janeiro, Gefe de policía.

La noche está hermosa; pero malo el viento.

Hoy he pedido recomendaciones á *París*, para *Chile*. Estoy casi decidido á dirigírme á este país desde *Río Janeiro*. Cuando pienso en las circunstancias en que podré hallarme colocado en Montevideo, durante su actual contienda, me acobardo de ir allí, y casi me decido á doblar el *Cabo*. En fin, tanto puede suceder en dos meses..... de

aquí allá, habrá tiempo para muchas cosas.

29 de Octubre.—Desde esta mañana tenemos buen viento: muchos buques han salido hoy, y el nuestro debe salir mañana, segun el anuncio del Capitán. Mañana hará 15 días que estoy en el Havre y tres meses que estoy en Francia. La noche está un poco lluviosa; estoy solo en mi cuarto, al lado del fuego, siempre pensando en América.. Gutierrez se ha embarcado hoy nuevamente para vivir abordo, hasta su salida.

Mis dudas y temores sobre mi destino en América, me ocupan cruelmente el espíritu.

A dónde iré? A Montevideo?—Y si no está concluido el sitio? Con qué subsisteré? Hallaré trabajo?

Iré á Chile? Tendré que practicar, dos años de derecho allí para ser abogado; y despues de esto, que buscar clientes, que hacerme carrera, etc.,—Con qué viviré en los primeros meses? Volveré á ser periodista? Perpectiva horrible.

Hé aquí mis dudas. Pues á pesar de ellas, como, paseo, me río, duermo; y digo—adelante! Al *Janeiro!* Allí veremos lo que hemos de hacer. Poca deliberacion; será asunto de pocos días.

Chile me lisongea por mas de una circunstancia. El clima, los amigos, la novedad

de los usos y costumbres, la falta de rivales y antagonistas para mí; mis amargos conflictos de Montevideo, con respecto á ciertas cosas y personas, de que me libra.

Pero dejo tantos otros conocimientos queridos! Dejo, sobre todo, un país en que no soy mal conocido; y voy á otro donde no se me conoce!—Qué diablos! adelante, al Janeiro: veremos lo que han dado las cosas; y segun eso resolveré.

EN EL MAR

9 de Noviembre.

Gracias á Dios, en el mar ya. Desde el 29 del pasado que no toco este diario. El 30 embarqué el resto de mi equipaje; y todavía el mal tiempo me detuvo en el Havre dos días ó tres, que pasé aburridísimo.—El 1° de este estaba desesperado; pero me consoló el capitan diciéndome—*venga vd. mañana á embarcarse á las 6 y 1/2.* En efecto, á esa hora estaba, el 2, en la cama, cuando entró el mozo de la posada y me dijo:—*Monsieur, votre navire part-dejá.* Me levanté volando y ya la *Paulina* habia salido: eran las 7 y 1/2. Encontré al capitan: y fuí con él hasta la *Torre* de *Francisco* 1°, donde tomamos una ballenera que nos llevó á la *Paulina*, una milla fuera, del puerto.—Eran las 8 de la mañana, la misma hora á que había desembarcado en Italia. Puse el pié derecho, el primero en la ballenera: de modo que mi pié izquierdo no estaba mas en Europa. Subir á bordo y

comenzar el levante fué una misma cosa. Nada encuentro comparable á la tibieza con que ví desaparecer las costas de Francia: el viento estaba fresco y húmedo; y bajé de cubierta sin siquiera dar una última vista á las alturas de los faros y de *Ingouville*, que era lo último que se divisaba desde algunas horas.

Al día siguiente, el 3, á las 2 de la tarde, estábamos á una legua de Inglaterra. Ví con placer esta famosa tierra; estaba claro el día, había sol, y las colinas británicas se divisaban verdes y alegres. Esa noche y la siguiente, fueron claras y bellas como el día: lo que me pareció extraño en clima donde se dice que nunca se vé el sol. En 3 días hemos hecho la difícil navegacion de la Mancha; no con gran felicidad, por cierto, pues el viento fué fresco y el movimiento agitado.

Ayer por la mañana, 8, el barómetro anunciaba tempestad; y la tempestad, por no dejar mal al barómetro, se dejó ver en efecto. Infame día el de ayer; y por la noche en frente del diabólico golfo de Gascuña. El barómetro sigue siempre en tempestad; pero el tiempo parece haberla desanimado, porque está sereno y hermoso. El viento, aunque débil, es favorable.

Hoy es el primer día que escribo. Has-

ta los 30 grados no estaré con gusto. No me he mareado, tal vez yo soy el único; pero, para esto, he tenido que tomar precauciones —que pasarlo acostado.

Vengo solo en un camarote. No puedo ser mas feliz en esto. Pero el camarote, tanto como es espacioso, para la *toillete* y para estar en él, es incómodo para dormir: el lecho propiamente dicho, es estrecho, un sepulcro, un cajon. Imágen del francés que sacrifica toda su comodidad real á la apariencia.

La mesa es opípara; pero qué diablos! no hay la comida pitagórica y frugal del *Eden!* El almuerzo, que se compone de unos 5 ó 6 platos, termina por un rico café y leche. Pues bien, yo preferiría el *arroz insular* del *Eden.* Me gustaba mas el *Eden*, bajo muchos aspectos. Allí había el aire de una elegante cabaña, de una bonita casa de campo. Aquí me considero en un *restaurant* de París. La elegancia, el aseo, la profusion de la mesa, los ornamentos de la cámara, la multitud de gente, todo me representa á este buque como un monótono y prosáico *restaurant* parisien.

Ya el mar no me causa las impresiones poéticas de la primera vez. Ahora leo en vez de escribir.

Traigo dos buenos compañeros, dos jóvenes brasileros; el uno médico que ha estado en París año y medio, y fué Miembro del Congreso histórico de este año. El otro, un gracioso muchacho, rico, bien educado, que ha estado siete años en Europa y la ha visto casi toda. Nos entendemos, ellos hablando el portugués, y yo el español. Me recomendó á ellos un elegante brasilero, que fué con Esteves y Guerrico. La lengua y la gesticulacion portuguesas, son para mí preferibles á un *vaudeville*.

Voy á la América con verdadero placer. Ahora que conozco lo que ella vale, la quiero más que nunca, y difícilmente la dejaré otra vez.

En el *Havre* había contraído una tos que me tenía alarmado; lo mismo ha sido entrar en el mar que quitárseme la tal dolencia.

Por fin, mi espíritu está libre del *ennui* que le abrumaba sórdamente, en medio de los mayores atractivos de la *Italia*, *Suiza* y *París*. Mi vuelta á la América era el pensamiento que me inquietaba; pues bien: ya estoy volviendo á la América; ya tengo lo que quería. Estoy contento.

A la hora en que acabo de escribir esto, el mar se serena; el sol es claro y el tiempo alegre. Estamos hácia fuera del *Golfo de Gascuña*.

La víspera de salir del Havre, tomé café con Gutierrez. Me despedí de él á las 9 de la noche, prometiendo verle al día siguiente antes de partir. Pero salí tan de prisa que no tuve tiempo. El debía salir á la tarde del mismo día, ó en la mañana del siguiente.

22 de Noviembre.

Miércoles, en frente de Africa, habiendo dejado ya el *Senegal* á la espalda.

Hoy estamos á menos de 10 grados de latitud; y dejamos el *Havre* el 2!

Como 12 días hemos tenido de temporal, puede decirse; pero desde los 30 grados todo es delicia; no nos ha dejado un solo instante la brisa dulce y favorable con que hacemos 8, 9 y 10 millas.

Mi descontento de los primeros días ha desaparecido. He puesto régimen en mis alimentos; y comienzo á reponerme de mis enormes pérdidas sufridas en los días del *Havre* y en los primeros de navegacion. Mi salud, eso sí, es completamente buena. El capitan me deja hacer cuanto quiero, en punto á régimen. Almuerzo aparte, arroz, queso y dulce. La comida, á las 5 y 6, es pesada, esto es, incómoda por lo larga; eso sí, buena y abundante: mejor, á veces, que en un restaurant de París. Tenemos aves

frescas y carnes conservadas, diariamente; crema ó arroz con leche casi todos los días; pasteles á veces.

Las noches son deliciosas; el aire seco; me quedo arriba hasta tarde, y luego, tengo abajo tertulia de conversacion hasta las 12, con el doctor Miranda, jóven cada vez más amable, más amistoso para conmigo. El capitan no me inspira toda la simpatía deseable; pero tampoco me contraría en nada. Al contrario, me previene mis gustos muchas veces.

Hace tiempo que no leo tanto como al presente. Afortunadamente tenemos bellas cosas para leer. Cuánto me pesa no haber hecho algo de esto en *París*, en los muchos días perdidos en la frívola sociedad de muchos de mis queridos compatriotas, que disipan allí su tiempo precioso.

Nada para mi salud como el ambiente de la zona tórrida! A esta latitud, el aire del Norte me hace impresion desagradable. No será así más allá del *Ecuador*, que pasaremos pasado mañana, es probable.

—En frente de Gascuña tuve un sueño en que entraba Eguía, que me hizo despertar muriéndome de risa.

Al día siguiente soñé que Gutierrez había sido fusilado, por un centinela á quien no quiso contestar.

26 de Noviembre.

Domingo—como á 3 grados de la línea. Dos días de calma casi total han interrumpido el vuelo de nuestro viaje. Pero el viento nos favorece desde esta mañana. Es la una del día y continúa. El día está claro y hermoso. El mar ostenta un color verdaderamente tornasolado. El calor es moderado.

Ayer y anteayer hemos encontrado buques.

Todo el día de ayer se ha pasado en lluvias fuertes y rápidas. Cuando venía en el *Eden*, estas lluvias eran infernales, porque era preciso encerrarse herméticamente en la abrasadora cámara.—Aquí son deliciosas; porque se pueden contemplar por las fuertes ventanas de atrás que dan curso al aire fresco.

Traigo un tarro de yerba que me dió, en París, Maldonado. Todas ó casi todas las mañanas tomo mate, que bajo el Ecuador es delicioso.

Qué suerte la mía! A los 33 años de edad, despues de tanto preparativo, de tanto ruido, de tanto negocio: pobre, viniendo de Europa á América, sin saber á qué destino, como uno de los muchos párias que vienen á buscar fortuna y colocacion.

Llegar á Chile, y encontrar un abogado que admita mi colaboracion mediante un es-

tipendio que me dé para vivir, esto es, habitar y comer, es toda la felicidad ideal que yo ambiciono. Hé aquí en lo que ha parado el mundo de ambiciones que abrumaba mi cabeza de 25 años.

Felizmente me encuentro sano y fuerte. Estoy mas grueso que cuando venía á Europa; pero quizás mas sano y mas vigoroso. Aquí cómo menos, pero cosas mas nutritivas. Sobre todo, bebo mucho vino.

Muchos restaurants de París, de los de segunda línea, quisieran abundar en provisiones y víveres, como la *Pauline*. La abundancia del *Eden*, me parece escasa y mísera al lado de la profusion con que aquí se sirve todo cuanto se desea y pide.

Un almuerzo de 8 y 10 platos con buen café y leche, de que yo solo tomo arroz, queso y dulce.

A las 2, cerveza, *sirops*, lo que se desea.

A las 5 una comida, proporcionada al almuerzo.

De noche, nada. A eso de las 11, cuando todos descansan en sus camarotes y la cámara queda sola, es nuestro gusto, del doctor Miranda y mio, de hojear libros, revistas, ó conversar al lado de la lámpara fluctuante, gozando del fresco que entra por las ventanas que nos dan vista al mar, y del ruido de arroyito, que el agua produce al deslizar-

se por el timon. Qué de analogías tiene el mar con el campo! Anoche, acostados sobre el canapé de la cámara, recibiendo en nuestras frentes las frescas ráfagas del viento de la noche, conversábamos con el Dr. Miranda, sobre el matrimonio, sus peligros, inconvenientes y ventajas. Yo senté que el mejor medio de no tener celos, enemistades, ni motivos de vergüenza y dolor, sería echar las mujeres al demonio. Pero.....

No estoy aburrido; pero la idea de llegar á Río Janeiro, donde hallaré amigos y compatriotas, con quienes hablar mi lengua y recordar la pátria, me impacienta y me hace suspirar por ver el término del viaje.

Pasado mañana es aniversario del 28 Noviembre del 40 y 42—*Quebracho* y *Caa-Guazú*. Cuál de ellos se repetirá, por acaso, este 28?—Oh, si á mi llegada á Río, supiese que habíamos tenido otro *Caa-Guazú!* Ese día me embriagaría de placer. Quiera Dios que este Noviembre vea concluirse la invasion de Rosas, en la Banda Oriental! De otro modo, mucho me temo, que tendré que doblar el Cabo. Cómo esperar, en Río, el fin de la cuestion? Cómo volver á mezclarme en ella, sin medios, ni esperanzas?

¡Cuánto preocupan y entristecen mi ánimo estas contínuas reflexiones!

Sin embargo, se creerá que nunca me falta

por eso, la gana de comer y leer? Y si no fuese así, *otro gallo me cantara.*

28 de Noviembre.

Cuando, antes de ayer, pensé yo que estábamos á 3 grados norte de la línea, estábamos á 6. Hoy sí que estamos á tres, ó quizá menos. Cosa extraña, — á 6 y 8 grados de la línea, un calor voraz: á 3 grados un fresco delicioso. Estoy vestido de paño hoy día. El día está nublado, el viento es fresco; andamos mucho. Todo nos conduce à creer que dentro de 18 días estaremos en Río Janeiro. Ya hemos pasado el lugar de las colinas, y tenemos la brisa chica del Sud. Desde ayer me observo gordo otra vez Ha aparecido ya aquella hambre voraz que, en 20 días, me puso en el *Eden* como Benito Carrasco. Para esto me ha bastado metodizar mi régimen: arroz, queso y dulce por la mañana; y todo cuanto Dios crió, por la tarde. Duermo poco; el calor del camarote es voraz; en vano entra viento por la ventanilla: sudo como si estuviera en Río Janeiro.

Llevamos 26 días, y estamos ya casi sobre la línea. Ayer estábamos á 4 grados y 27 de longiiud. De ayer aquí el viento ha sido bueno. La *Pauline*, anda como un diablo.

Yo hago una vida excéntrica á bordo. Mi pretexto es la no posesion del idioma que hablan todos los pasageros, extraños al español, excepto uno, que lo posse á medias. Es gente de negocios toda: bulliciosa, alegre, frívola, activa, como niños. Sin embargo, todos me miran con distincion. No así al doctor Miranda, á quien miran de mal ojo, no sé por qué.

29 de Noviembre.

Ayer me he pasado, sin apercibirme que era el aniversario de Caa-Guazú. Hoy, 29 á la una del día, escribiendo otras cosas, me acuerdo repentinamente que estamos en días notables; y me asalta la idea de que á esta hora está, quizá, definida en nuestro favor la cuestion del Plata. Cómo habría podido pasar este sol sin producir nada! Cuando la victoria de Caa-Guazú, yo la soñé la noche antes que llegara la noticia. Habrá sido profeta mi corazon esta vez tambien?

El día está hermoso, el viento fresco, la *Pauline* anda como flecha; hoy tocaremos la línea; hemos andado $^3/_4$ partes del camino: en 15 días no andaremos el resto?

Hoy, el día está tan fresco, como uno de primamera, entre nosotros. El sol hermoso, pero suave. Las aguas tienen color tornasolado.

Del 15 al 20, de este mes, las más de las noches fueron nubladas; el aire era húmedo, nada atraía en la cubierta, y yo no me sentí bastante entusiasmado para salir á verificar los encargos de M. Arago á los viajeros. Sin emabrgo, en dos noches de las referidas he visto ligeras exalaciones que han corrido de Sud á Norte. Nuestros marinos han visto tambien algunas que se han movido en la misma direccion, en diversas horas de la noche, rápidas uuas veces, otras durables, un poco blanquiscas.

1º de Diciembre.

Hace dos días que el viento contrario, nos tiene haciendo marchas inútiles sin salir de las inmediaciones de la línea. En este instante se calcula la latitud; sospecho que hemos pasado el Ecuador. El día está claro y bello como nunca; sereno y suave el viento; el aire fresco, tan fresco, que he tenido que dejar mi ropa de verano.

Mañana hará un mes que salimos del *Havre*. En este momento quizás estemos bajo el Ecuador: se vé, pues, que la tal *Pauline* no es gran cosa.

Hoy es 1º. de Diciembre, este día de recuerdos tan serios para nosotros! Cómo estará la *Gaceta* de hoy en Buenos Aires! Pobre Lavalle! que mal se hizo á nuestro país por su conducto.....(?) en esta día! — Me acuerdo de la mañana en que, estando todavía en el *Colegio de Ciencias Morales*, de Buenos Aires, vimos el aparato triste y sombrío de la famosa revolucion que los Varelas (pobre Rufino, era niño aun y aturdido) miraban como fiesta suya y de familia! qué cara les ha costado!

Al escribir el nombre del Colegio en que me eduqué, me explico por la primera vez, por qué yo y mis colegas somos nulos en *ciencias físicas* y *naturales*. La razon es clara; es porque solo se nos enseñó *ciencias morales*. Este hecho prueba dos cosas: una en favor, otra en contra de Rivadavia. Dando tal impulso á las ciencias morales, probó que él no pensó jamás en oprimir; y que de veras ambicionó á hacer de su país un país libre. Los tiranos tiemblan de las ciencias morales. Pero al mismo tiempo probó Rivadavia, olvidando las ciencias físicas, que

no conocía la verdadera exigencia de nuestros países, llamados á una vida industrial y positiva, á la que deben preparar por una educacion compuesta de materias útiles y de material y productiva aplicacion.

3 de Diciembre.

En los primeros días de nuestra salida del *Havre*, estando todos los pasajeros sentados á la mesa, le ocurrió al capitán contar el número de las personas que comíamos juntas. Eramos 13 cabalmente.—Mala! dijo el capitán: aquí hay uno de más; cuál de nosotros será el que deba quedar en el mar?

Es conocida la supersticion que existe entre los franceses á este respecto: ellos dicen que cuando son 13 los que se sientan á comer juntos, uno está destinado á morir en el año próximo.

A la exclamacion del capitán los de la mesa se pasaron unos á otros una mirada de exámen siniestro. Los más ancianos, los más débiles, bajaron la vista: los de las mejillas rosadas tomaron vino y fué toda su respuesta.

La *Mancha* y el *Golfo de Gascuña*, no se

mostraron muy cariñosos; pero es un hecho que cuando llegamos á la línea equinoccial ninguno de los 13 faltaba de la mesa. El viaje habia sido más bien feliz, que otra cosa, hasta entonces. Sin embargo, hacía algunos días que el capitán se sentía triste. Continuamente suspiraba y se quejaba de una vaga ansiedad ó inquietud en la region del estómago, en esa region donde retumban las tempestades del alma, como en las cavernas de las montañas el trueno que revienta en las alturas.

El 1° de Diciembre pasamos la línea. Ese día no se hizo ceremonia ninguna. A las 8 de la noche, bajaron voces desde la cofa del palo-mayor, anunciando á los pasageros que al día siguiente tendría lugar la ceremonia del bautismo ecuatorial, en obsequio (ó mejor en perjuicio) de los que no habian pasado aun la línea.

Al día siguiente, el mar estaba sereno, y la fiesta carnavalesca se verificó en la forma ordinaria y grotesca con que mas ó menos se juegan todos los carnavales del mundo. Esta diversion estéril y tonta, nos hizo pasar, no obstante, una mañana alegre.

Bien, pues; así comenzó el día 2 de Diciembre.—Veremos ahora cómo acaba. No se olvide que el carnaval es precursor de la cuaresma y del dolor.

A eso de medio día, cayeron al mar dos palomas vivas de las que traíamos para comer. Los esfuerzos que hacían estos pobres animales para mantenerse en la superficie de las aguas en que iban á perecer instantes despues, á medida que la embarcacion parecía huir de ellos, con la celeridad del águila, enternecieron vivamente al capitan. Qué quería decir esto? qué presagiaba esta insignificante desgracia?—Nada, quizás; pero era una de esas cosas que hacen pasar por la mente pensamientos lúgubres y tristes.

Eran las ocho de la noche; y la luna, que estaba en su segunda creciente alumbraba, no como la luna de Italia, segun el simil proverbial, sino como la luna del Ecuador, es decir, como el sol de la noche. Nos entreteníamos en leer, á la luz de sus rayos, palabras escritas con lapiz. Los celajes que de tiempo en tiempo velaban la faz del astro, eran pintados de mil colores como el ála de la mariposa. El aire, las aguas el cielo, todo era dulce y benévolo.

(Aqui hay un boron de tinta —y enfrente, la nota que sigue:)

Et que vent dire ça? Me voy haciendo fatalista.

Las perlas de la noche, como dicen los poetas, que podían ser benéficas á las verduras que traíamos sobre cubierta, no convenían igualmente á nuestra ropa, que estaba empapada.

Bajámos, pues, á cubierta con mi amigo el Dr. Miranda, á leer y conversar, segun nuestra habitud de todas las noches.

Cuando nosotros bajábamos, subía á cubierta un niño de quince años, hijo del capitán, que había estado acostado en el escaño en que nosotros nos sentamos luego. Emilio, era el nombre de este niño.

Eran cerca de las nueve, y hacía más de media hora que nos reíamos á pierna suelta, hablando de cosas ligeras y alegres. Una disparada inopinada ocurrida arriba de cubierta, nos hizo sentar (estábamos acostados) llenos de alarma. Fijamos la atencion y conocimos que los compañeros de viaje se divertían arriba, en juegos de actividad y movimiento.

Siguió entre nosotros dos, la conversacion y la risa.

Una nueva disparada nos llamó la atencion á poco rato; pero esta vez era acompañada de gritos agudos. Los gritos no entraban jamás como parte del juego. Y la agitacion y las disparadas se aumentaban. Acudimos volando á cubierta; y vimos el terror y la desesperacion pintados en todas las personas.

—Qué es esto? qué es esto? eran nuestras preguntas.

Pero el espanto hacía sordos y mudos á

todos. Marineros, pasajeros, todos confundidos, lanzaban sollozos de desesperacion y caminaban á la casualidad, de aquí para allá.

—Vaya, dije yo para mí: esto es concluído. Es llegada la hora de beber el líquido amargo. Sin embargo, yo no veía que estuviésemos sobre banco, ni cercanos á costa alguna; ni fuego, ni piratas: no veía nada, sinó hombres llorando.

Por fin, una voz atenta y serena me saca de la duda.

— Qué es esto?

— El hijo del capitan...

— Qué!...

— Que ha caído al agua.

— ¡El hijo del capitan?

— Sí.

— Emilio!

— Sí!

Corro á la popa; y veo flotar una jaula de madera que se había arrojado para que se asiese de ella. Sin embargo, entre él y la jaula había cien metros; la jaula se arrojó un momento despues de la caída, y el buque hacía mas de seis millas por hora. El niño no sabía nadar. No se le veía en la superficie. No lanzó el menor grito al caer.

El padre, que dormía y fué despertado con la nueva de que no tenía hijo, acudió como un relámpago; y sin distinguir entre la obra

del buque y la superficie del mar, su instinto fué de correr hasta donde estuviera Emilio; pero se le arrebató del borde de la embarcacion y se le contuvo, como á un enagenado.—Era preciso saber cuánto amaba este padre á su hijo. No era amor, era culto, era demencia. Ya se vé! El niño era tan bello, tan dulce, tan bueno! Una mujer de corte, hubiera sido feliz con una cara como la de ese niño. No le imagineis, como á lo general de los franceses, rubio, cara redonda, bullicioso y desenvuelto: no. Todo lo contrario: la distincion, una gracia indefinible, el rubor de las vírgenes, hacían de él una criatura, que me hizo decir muchas veces: qué habría sido este niño si hubiera nacido mujer!

Un hombre, otro, varios, quieren arrojarse al mar. El capitan, hombre experimentado y generoso, lo impide. El ya sabe que la cosa es sin remedio; sin embargo él lo busca para sí en el suicidio. No pudiendo seguir á su hijo; vá á su cámara y se apodera de un puñal. Los amigos lo resisten, y rompen la hoja entre sus manos.

No era ya el destino del niño lo que consternaba. El niño había dejado de sufrir probablemente á los dos minutos. Ya era un recuerdo, un recuerdo despedazante, si se

quiere. La idea de que esta criatura llena de vida y belleza, acababa de reir y juguetear en medios de nosotros; y que sus miembros sin vida y sin calor eran estropajo de las olas; era una idea espantosamente horrible.

Pero lo que no había valor para oír, eran los gritos—gritos desesperantes—que salían de aquel corazon paternal hecho pedazos. Era una existencia, cuyas dos mitades se separaban. Era el alma, ó más bien, eran los ojos, la vida del alma que se separaba del cuerpo y se refugiaba en la noche y la lúgubre soledad de los mares.

Qué cuadro el de la embarcacion! El timon abandonado, la proa á la casualidad, las velas flotantes y flojas: la confusion en todo, en las cosas y en las cabezas.

Por fin se grita:

— Una lancha al mar!

Se trozan cordeles, y la lancha flota sobre las altas olas.

Marineros audaces la tripulan, y se lanzan para donde cae la proa, á la casualidad, sin saber donde.

Se vé la direccion; se les indica el rumbo, en altas voces, que apagaba el silencio de la noche. Luego que se han alejado un tanto, empiezan á gritar á grandes voces:

— Emilio!... Emilio!

Qué efecto el de esta interpelacion en la

soledad de la noche y en medio del mar! Un silencio inalterable sucedía á estas voces. Y los gritos se iban *aniquilando*, (?) poco á poco, á medida que la lancha se alejaba. Por fin, llegó á perderse de nuestra vista.

Pasaron quince minutos y la lancha no aparecía.

Se gritaban á los marineros que iban en ella, y no respondían. Los cuidados más lúgubres asaltaron repentinamente al piloto, con motivo de este nuevo incidente. Se mandó izar un farol. Nuevos gritos: nada. Los ojos se clavaban en el horizonte: nada aparecía. Se averiguaba el número de los marineros: son tres se decía. Se alzó más el farol; se llamó con la vocina. Ñada. El timonel me observaba que la lancha debía de hacer agua, porque los fuertes soles habían secado excesivamente la madera. La ola, aunque mansa, era gigantesca. Yo había reparado, cuando la ballenera cayó al agua, que subía y bajaba en la cresta de la ola, como golondrina que juega en el aire.—Ya no es uno solo, decía yo entre mí: ahora son 4. Veremos cuantos vienen en seguida.

Clavé mis ojos, como dos dardos, en el horizonte ceniciento, y creí ver una mancha negrusca del tamaño de una mosca. Temeroso de que me engañaran mis retinas,

esperé á que la ola la alzara otra vez en su espalda. En efecto, es un objeto real, es la lancha.

—La canoa! la canoa! grito; y una gran parte de los temores se disipan.

La canoa se acerca. Qué traerá? — Ah! que felicidad, si nos tragese á Emilio. Qué cambio habría en esta escena! Esos gritos ágrios, como el veneno, cesarían de un golpe. Emilio subiría todo empapado, aturdido, riendo y llorando alternativamente. Y nosotros lo llenaríamos de besos, de abrazos, de lágrimas. Y su padre se abrazaría de él como un loco, y creería gustar el azucar, al besar la sal de sus ropas empapadas! Oh! que felicidad!

He ahí la lancha! No son tres: son cuatro los que vienen. Emilio, Emilio, está ahí!

La lancha proseguía silenciosa. No son cuatro; son cinco los que vienen; pero nadie se atrevía á inferir que el quinto fuese Emilio; porque el silencio de los marineros petrificaba el curso del raciocinio.

La lancha llegó y los marineros subieron á cubierta sin abrir los labios. Nadie hizo la menor pregunta. La cosa quedó entendida El piloto mandó subir la lancha y dió órdenes, para que se desplegasen velas. Dos minutos despues, la *Pauline* continuaba su antiguo derrotero. Y lo sucedido era sucedido.

Ni un adios, ni una demostracion á aquellos mares, en que quedaba el que había sido el ornamento y la gracia de la tripulacion. Si yo hubiese sido capitán; contra las leyes usadas, yo habría esperado allí la venida del día, despues de pasar una noche haciendo sociedad por la última vez al desgraciado.

Mi amigo el Dr. Miranda me hacía notar la impasibilidad de la naturaleza en presencia de esta trágica escena. El cielo, el aire, el mar, los astros, todo seguía tan bello como antes de la catástrofe. Yo que estaba mas dispuesto á ver las cosas como poeta que como naturalista, interpreté la belleza del firmamento como la pompa celeste con que se recibía en la divina mansion, al ángel que acababa de subir de la tierra.

Las personas con quienes estaba sobre cubierta, cuando cayó al mar, no están de acuerdo sobre las circunstancias que acompañaron y trageron su caída. No se sabe de cierto ni el lugar donde estaba sentado.

Poco antes había estado muy ocupado de tomar un pájaro negro que desde una hora antes giraba en torno del buque con un vuelo sordo y extraño que daba que pensar á los pasageros. Alguno hubo que dijo que aquella aparicion no era de buen agüero. Emilio le tomó una vez; pero le agarró mal y se le evadió de entre los dedos. Entonces gritó

él con entusiasmo que aquel pájaro era negro, tenía el pico grande, y llevaba un collar blanco. No quiero sacar de este hecho ninguna induccion supersticiosa; pero creo que el temor de incurrir en la tacha de crédulo, tampoco debe hacerme callar una circunstancia que realmente sucedió.

Este hecho infausto dá lugar á dos reflexiones sérias. Si los buenos estudios de natacion fuesen exigidos como indispensable condicion para dar entrada en la marina mercante á los jóvenes que se consagran à este ramo, ciertamente que serían mucho mas raros los ejemplos de desgracias semejantes. Es casi cierto que si Emilio hubiese sabido nadar no habría perecido en este caso.

Por otra parte, se debe extrañar que las academias y cuerpos científicos de Europa, que prodigan los premios por tantas invenciones comunes, no hayan provocado hasta hoy la invencion de un medio necesario de prestar un pronto y eficaz socorro á los hombres que caen en el mar. Se me ocurre que este medio podría consistir en un instrumento arrojadizo mandado tener por la policía naval de cada país, colocado de modo que el timonel mismo pudiera precipitarlo al agua, tan pronto como hubiese caído un hombre. Podría tambien consistir en una cosa bien diferente: pero, en fin, es de ex-

trañar que en el momento en que descubren el medio de sujetar un caballo que se desboca, no se descubra tambien el medio de disputar á las olas los millares de desgraciados que los accidentes de la navegacion siembran en los diversos mares del mundo, uno á uno todos los años.

5 de Diciembre.

Llevamos dos días de duelo. El buque es una casa mortuoria: ni una palabra, ni una chanza, nada interrumpe el tono lúgubre de un duelo. Oh! qué horrible es en el mar una situacion de esta clase. La tripulacion toda compone una masa tan solidaria, que los dolores como los placeres, no pueden sinó ser comunes. Con todo, ayer comenzaba á declinar el dolor; ya se oían risas y aun canto tambien; y el mismo capitan reía. Así es la vida: y entre los franceses, pueblo poco lloron, mucho más.

Estamos á 6 grados, latitud sur, y como 28 ó 30 longitud. El viento no es bueno, pero en fin hay viento.

Ayer he leído el proceso de Sand, por la muerte de Kostobuc, consejero de Alejandro

de Prusia, escrito por Dumas. Esta lectura me impresionó horriblemente.

Quiero escribir aquí un sueño alegre que he tenido con Eguía, en situacion triste : al salir de Europa, en una noche tempestuosa, en frente del Golfo de Gascuña.

Era una confitería ó restaurant, en París. En vez de una dama había un viejo en el *comptoir*. Este viejo era bajito, grueso ; estaba sentado, apoyando los brazos cruzados, en la mesa, la barba en los brazos, y la nariz en la barba. Los ojos se le cerraban de gordo y parecía dormir. Era una especie de Nelson. Eguía, yo y otros estábamos ahí, no sé cómo, ni para qué. Yo le hice señas á Eguía para que viese aquel viejo tan extraño. Eguía, entonces, se acercó á él muy sério. Se sentó á su lado y le dijo en alta voz : Monsieur ! — El viejo dió vuelta la cabeza, sin quitar los brazos de la mesa, y le contestó — Ah ! Eguía pronunció una série de sonidos y sílabas disparatadas, que nada significaban ; como por ejemplo: — *Gipe, ehsib, tost nip, erold.* — El viejo contestó : *Comment ?* — Eguía reprodujo su frase más extravagante aun que la primera. El viejo contestó — *Je ne comprend pas* ; muy sério. — Insistió Eguía con la misma seriedad poniendo en el gesto algo que quería decir — cómo es que vd. no comprende una cosa tan clara ? y el vie-

jo contestó otra vez : *Jé ne comprend pas.* — Nosotros perecíamos de risa; y para que el viejo no se alarmase, le dijimos: — Es español el lenguaje en que este señor habla á vd. — Entonces, él sin poner la menor duda en lo que le decíamos, rió con mucho candor y dijo: *Cèst drôle ce langaje espagnol.*

10 de Diciembre.

Entre 19 y 20 grados latitud, esto es, como 3 grados del Brasil, que podemos andar quizás en día y medio. Si llegamos pasado mañana, habremos echado de viaje 40 á 41 días. Esta brevedad será una desgracia mas para mí si los asuntos de Montevideo no han terminado, porque lo que yo desearía es esperar en alguna parte, sea donde fuese, el desenlase de aquellos asuntos. Así, pues, será la primera vez, quizás, que habré deseado la prolongacion de un viaje de mar. Por lo demás, mi aburrimiento en este buque llega hasta el colmo. La mesa, la sociedad, todo, qué insoportable cosa.: un *vaudeville* perpétuo, pero un *vaudeville* tonto, visiblemente tonto y sin sal. Qué personajes, qué botarates, cuánta mentecatería en estos pobres diablos, orgullosos y vanos de

ser hijos de una nacion, cuya civilizacion reside tan solamente en muy pocas cabezas! Yo viajaría con moros, con el diablo, antes que con franceses. Ya yo lo tenía bien previsto; hace mucho tiempo que lo temía. Cuánta sería mi desgracia, si en el caso de ir á Chile, tuviese que viajar en buque francés! Acercándome al Brasil creo aproximarme á algo que me pertenece: á una rama de la familia hispano-americana. Con todo yo creo que el Brasil solo será para mí la mitad del camino; porque quizás tendré que doblar el Cabo. Cuántas son mis dudas sobre mi destino! Qué será de mí! Y sin embargo, solo me faltan quizás dos días para saberlo todo. Quien sabe si de aquí á 5 ó 6 días, no estaré navegando otra vez para Montevideo ó para Chile. Estoy casi cierto que no vacilaré mucho en abrazar un partido. Pero será posible que, de cuatro meses aquí, no haya tenido un desenlace el drama de Montevideo?

Tenemos poco viento; pero es de popa y andamos algo. Se cree que mañana veremos tierra. El viaje me ha parecido un paseo, de algunas horas, por lo que hace á la distancia y el tiempo. En esta ocasion, el mar no me ha impresionado una sola vez poéticamente. Ni siquiera los terrores solem-

nes y poéticos que me causó la primera vez, he experimentado en esta: nada; como si anduviese por las pampas del Sud de Buenos Aires.

12 de Diciembre.

Son las dos de la tarde: el día está hermoso, el viento suave y favorable. Hoy á las 12 se calculó la longitud y latitud, y en el acto se mandó poner la proa al oeste, es decir, á Río Janeiro: ya teníamos hecha toda nuestra latitud. El capitán acaba de decir que se ha visto tierra ya; yo no la veo.

Esta mañana, al subir á cubierta, percibí en el aire que venía del noroeste cierta fragancia vegetal: en efecto, el olfato no me engañaba; estábamos á 15 leguas de tierra.

Deseo la primera aparicion de la tierra americana, con un placer vivo: veré el Brasil, como vería mi propio país. Y sin duda le veré mañana! Mañana, por fin, hablaré con gente de la mía, hablaré de los asuntos de la pátria, de esta pátria amada de la que he estado tan lejos: saldré de tantas dudas como inquietan mi espíritu. Quién sabe si seré más feliz conociendo la realidad de las

cosas! Lo que sé es que con las dudas tampoco lo soy.

A medida que me acerco al fin del viaje, encuentro más insufrible todo lo que me rodea. Ya se vé: es tan pobre, tan triste y mezquino lo que me rodea! Dos excepciones: los brasileños. Pero los franceses, ¡Misericordia! El vasquito Estarriá, áspero, comilon. cantor infatigable, parlanchín afectado, ignorante. Oh! gran Dios, qué tormento! No: no volveré á embarcarme en buque francés. Montaré una chalana genovesa, para cruzar los más difíciles mares, antes que un buque francés.

No sé si mañana estaré en tierra: pero sin duda ella estará á la vista y será día agitado. Probable es, pues, que yo no escribiré en este diario hasta no estar desembarcado. Pienso en Irigoyen: á él será á quien buscaré para que me instruya de todo.

Las 4 $^{1}/_{2}$ de la tarde: hace dos horas que he visto las montañas del Brasil: dos grandes cuerpos, que á esta hora están á nuestra derecha. Acaba de avistarse el *Cabo frío*, se presenta como dos puntas casi del tamaño de un buque. El viento es favorable; pero sumamente escaso. Al paso que vamos no llegaremos á tierra sinó mañana á la tarde. Qué consolador es ver la tierra despues de

una larga navegacion! y si esa tierra es parte del continente natal, no digo nada.

La temperatura es fresca; yo visto paño. Estoy menos grueso que al llegar á Génova; pero mil veces más fuerte y sano. Mi apetito es completo, y á propósito, vamos á sentarnos á la mesa.

13 de Diciembre, como las 8 de la mañana. A las 7, el señor Miranda se ha acercado á mi camarote y me ha llamado para ver el *Gigante*. Es así como llamó un Almirante francés á la montaña á cuyo pié está la ciudad de Río Janeiro. Estamos como á 20 ó 30 millas. La costa de la derecha es bella; toda montañosa; las montañas son variadísimas, graciosas, vestidas de vegetacion; se vé brillar una sola casita blanca en la orilla del mar. El aire de tierra es fragante.— Qué bello es este día!

14 de Diciembre.

Todavía en el mar, enfrente de Río, fuera del puerto, sin poder entrar desde ayer, á causa de una calma perfecta. Pero qué bella y dulce calma! Las calmas son consoladoras, cuando se ha llegado al puerto suspirado. Ya se ven algunos edificios de la

capital. Hemos amanecido enfrente de la embocadura del puerto. A la izquierda tenemos la *Isla Rara*, y la *Isla Redonda*. Toda la noche hemos visto brillar la luz del faro, que está en la primera. Qué noche la de ayer, qué temperatura, qué aire, qué cielo! Hé aquí la razon porque el aire de América me es nocivo: es que es dulce y voluptuoso, como el que rodea á la mujer vírgen; es que impresiona y obra sobre la sensibilidad con una accion deleitosa imposible de definirse. Qué diferencia entre estos climas y los de Europa, cuyo sol, cuyas plantas, cuyo cielo, cuyo ambiente todo es de una insipidéz realmente pitagórica y saludable, por otra parte, porque nada dice á la sensibilidad. — En América, la naturaleza impresiona como las obras jefes de arte; la misma naturaleza es una *obra-jefe de Dios;* contemplar un paisaje, es leer un romance de amor, es afectarse de ideas dulces y quiméricas.

El Brasil, sobre todo el *Janeiro*, debe parecerse á la Grecia. Las verdes montañas son de una variedad encantadora. Su talla, ligera y pequeña, aunque su fisonomía no tenga la severidad que de ordinario, acompaña á los países montañosos. Desde el punto en que estamos, (dos ó tres millas fuera del puerto), ofrece el *Janeiro* y sus alrededores, un cuadro lleno de originalidad. A la derecha,

las montañas de forma cónica, sueltas y sin conexion, representan un vasto campamento cubierto de tiendas militares, colocadas en desórden. A la izquierda y como á la cabeza del campo, se vé un gigante que duerme, acostado de espaldas sobre las aguas, que se diría el jefe mitológico de la armada. Esta figura original, está formada por los perfiles de las montañas que se alzan sobre la misma capital.

Son las dos de la tarde del 14. — Corre un poquito de brisa. El buque anda. Pudiera ser que entrásemos hoy. De otro modo sería una especie de suplicio seguir aquí; esto es, á bordo de este buque, donde su sociedad es tan mal formada para mí. El francés es un ser talmente vano y despótico, que no quiere bien sinó á aquel á quien avasalla y aja impunemente: no sabe respetar; la resistencia le ofende, *es un excelente muchacho*, dice del hombre que ha sufrido con paciencia de santo, sus chanzas groseras, sus ultrajes, sus majaderías. *Es intratable, no me gusta, no le amo*, dice de otro que le contiene á fuerza de circunspeccion y seriedad. A mí no me han podido dominar; quizá me pueda lisonjear de haberles traído á la subordinacion. El hecho es que conmigo se portan con circunspeccion, me buscan y por fin, me

pasan no sin alguna benevolencia. Mi trabajo me ha costado esto. Ellos han avasallado á todos, menos á mí.

Conozco que al capitan no le soy muy agradable; es justamente porque yo no me humillo á él. Y nada hago para que él crea otra cosa. Es insufrible la preponderancia que estos capitanes pobres diablos quieren darse hácia los pasajeros, que componen una escolta en su honor, á tanto precio. La culpa la tienen los que llevan su servilidad hasta adular y humillarse ante el mismo hombre, á quien le dan su plata. El francés es servil por excelencia. Jamás será un pueblo libre. Los franceses son amables instintivamente con el poder. Toda su urbanidad es algo aparatosa. Aman el drama, el espectáculo; cuando hacen algo bueno, lo hacen en público, en escena: no harían el bien en secreto. Son talmente venales, vacíos y sin sentido sus amabilidades, que entre ellos podía suceder (?) un proceso sobre un crímen en esta forma, dada su amabilidad:

«El presidente.—Y entonces que le dijisteis?

El acusado.—Señor, yo le dije:—*mi querido, tómese vd. la pena* de estirar la cabeza y descubrir el cuello.

El P.—Y luego?

El A. — Y luego él lo hizo así y yo le metí un cuchillo en la garganta.

El P.—Y él, qué hizo entonces?

El A. — Llevó sus dos manos al cuello, como para impedirme que le diese otro golpe; y en efecto, me lo impedía, pero....

El P. — Pero qué? .... qué sucedió entonces?

El A.—Entonces, señor, yo le dije:—*Querido mío, sea vd. dulce y amable; quiera vd. tener la gentileza de quitar sus manos; vaya, pues, caro mío, hágalo vd!*—Y como yo acompañaba estas palabras con pequeños puntazos de puñal en sus manos, él las quitó del cuello, en efecto; y yo pude darle un golpe que finalizó sus días. Os aseguro que no le hice nada más. »

Se acaba de virar. Dios sabe si entraremos hoy. Tenemos muy poco viento.

(Siguen en este *diario de viajes* las impresiones desde la llegada á Río Janeiro. Formarán parte del tomo siguiente.—Editor.)

— —— —

ÍNDICE

